## La Compañia Explotadora de Isla de Pascua Patrimonio, Memoria e identidad en Rapa Nui

# CLAUDIO CRISTINO / MIGUEL FUENTES EDITORES



#### La Compañia Explotadora de Isla de Pascua Patrimonio, Memoria e identidad en Rapa Nui

#### CLAUDIO CRISTINO / MIGUEL FUENTES EDITORES

Registro de Propiedad Intelectual: 204.186 I.S.B.N.: 956-7827-99-2

Producción General:Miguel Soto Inostroza
Editores Científicos:Miguel Fuentes / Carmen Gloria Soto
Diseño de Portada:Sebastián Santana
Fotos de Portada:Gentileza Museo Antropológico P. Sebastián Englert
Diagramación:Osvaldo Caro Sáez
Diagramación de Imagenes:Francisco Figueroa Royer

© Claudio Cristino © Escaparate Ediciones Concepción

E-mail: escaparate ediciones@yahoo.com

Obra financiada por:



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes

Convocatoria 2010

Mayo 2011 IMPRESO EN CHILE / Printed en Chile

# LA COMPAÑIA EXPLOTADORA DE ISLA DE PASCUA PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD EN RAPA NUI

CLAUDIO CRISTINO / MIGUEL FUENTES EDITORES

### La Compañia Explotadora de Isla de Pascua Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Niii

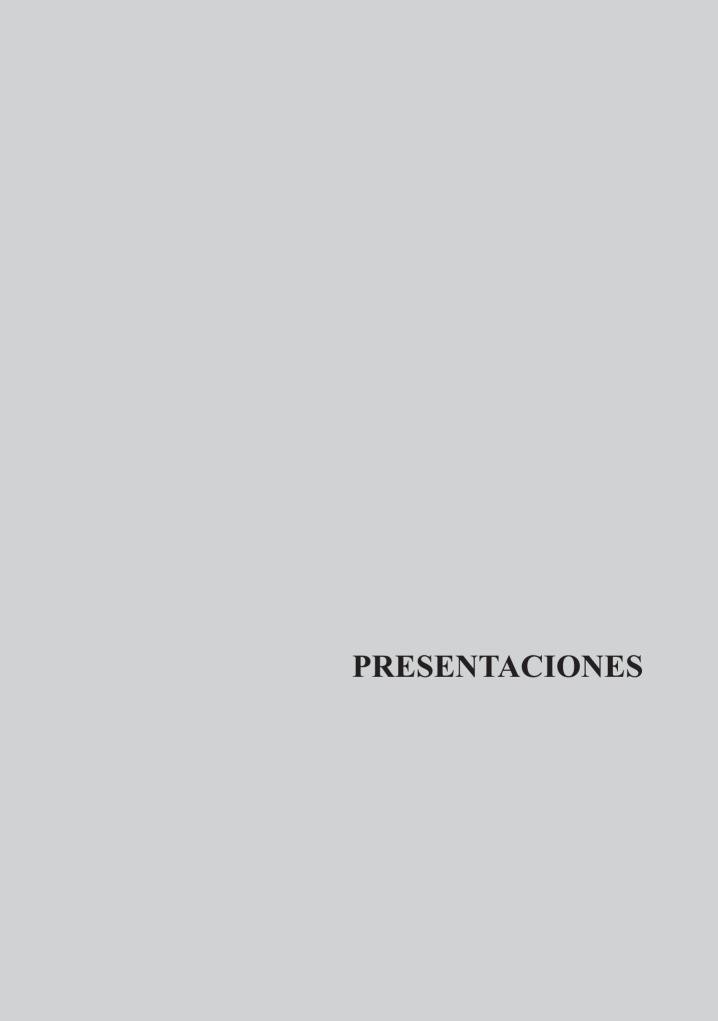
#### **EDITORES**

CLAUDIO CRISTINO MIGUEL FUENTES

EQUIPO FONDART
CLAUDIO CRISTINO
MIGUEL FUENTES
FRANCISCA SANTANA
CONSTANZA ROA
CARMEN GLORIA SOTO

#### **AUTORES**

SOFÍA ABARCA
NELSON CASTRO
CLAUDIO CRISTINO
EDMUNDO EDWARDS
ROLF FOERSTER
MIGUEL FUENTES
PAOLA GONZALEZ
ALBERTO HOTUS
CRISTIÁN MORENO
FELIPE PAKARATI
RODRIGO RETAMAL
CONSTANZA ROA
FELIPE ROVANO
FRANCISCA SANTANA
CARMEN GLORIA SOTO



#### PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La obra que tenemos el agrado y honor de presentar refiere a un importante capítulo de la historia de Rapa Nui, cuyos autores abordan a través de una investigación acerca del impacto europeo y chileno sobre la sociedad tradicional por la llamada Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Sin duda, el efecto de la cultura occidental sobre Rapa Nui ha sido un tema recurrente en los estudios de historiadores y antropólogos, entre otros; sin embargo, como los autores de este libro han planteado, todavía se requieren más estudios sistemáticos y monográficos que hagan hincapié en las distintas formas que tomó el impacto occidental y sus consecuencias en la cultura tradicional. Sobre todo, cuando la preocupación de gran parte de la investigación se ha centrado en la prehistoria y en un imaginario sobre lo enigmático y exótico; muchas veces, desviando la atención del cómo se constituyó la realidad social de la población isleña con la que convivimos en la actualidad. En este sentido, el interés que en esta oportunidad demuestran los antropólogos y arqueólogos que han ideado la obra, así como las contribuciones específicas del resto de los autores que participan del libro, pueden considerarse un ejercicio que intenta que la ciencia demuestre —y en especial las ciencias antropológicas- un rol activo, terapéutico y no sólo contemplativo de la historia humana.

Es sabido que a partir del siglo XVIII la presencia europea comienza a sentirse cada vez con más fuerza en Rapa Nui, lo que traería consigo el desarrollo de una serie de traumáticos procesos de transformación de la población originaria hasta estigmatizarla con pestes y diversos prejuicios. Por ejemplo, expediciones esclavistas, desarrollo de epidemias, la llegada de misioneros católicos y, finalmente, inversiones capitalistas y nacionales. En este marco, los autores plantean y analizan que es precisamente en este escenario donde los elementos tradicionales de la cultura Rapanui -pescadora, agricultora y tribal- parecieran perderse irremediablemente por efecto de dichas transformaciones. No obstante, a la vez se constituye en el espacio para la resistencia y rebeldía que han permitido la persistencia de su pueblo y particular identidad. Esto último, por otra parte, nos permite convivir con su presencia y no estar frente a una entidad extinta como tantas otras del mundo contemporáneo.

Precisamente, gracias a esta obra es posible entender que hacia fines del siglo XIX se implementa un sistema de explotación económica y urbano permanentes, donde el proceso de aculturación da un salto cualitativo. A partir de esos momentos, en Rapa Nui tiene lugar el establecimiento de un modelo de explotación como es la industria ovejera, lo que se inicia en 1895 con la gran hacienda del empresario Enrique Merlet y que posteriormente pasa a constituirse en la firma Williamson y Balfour, propietaria de la Compañía Explotadora. Desde este hito en adelante, la isla y su población experimentarían un radical cambio económico con todas sus consecuencias en el ámbito social y cultural. En consecuencia, no es banal sumergirse en la tarea de rescatar datos sobre aquella época lo que, a su vez, podrá contribuir a la puesta en valor del patrimonio cultural –material e inmaterial- de la isla, así como aportar a la memoria e identidad de su pueblo.

De manera paralela, también nos permite reflexionar y hacer un llamado de atención en torno a las prácticas gubernamentales –tanto positivas como negativas para su población- que ha propiciado el Estado en este territorio, lo que también es una manera de enfrentar temas pen-

dientes y vigentes respecto a las relaciones Chile-Rapa Nui. Cabe señalar que este hecho no es un proceso aislado, sino que constituye parte de otros análogos que, como las estancias ovejeras de la Patagonia y las oficinas salitreras del Norte Grande, han formado parte de la dinámica que caracteriza la construcción del estado-nación chileno; de tal manera que sus originales habitantes se convierten en inquilinos y peones ganaderos y pastores, asumiendo un claro rol de servidumbre en el sistema económico impuesto y quedando al desamparo de los derechos que otros exigían o aplicaban en el continente.

Al respecto, los autores son asertivos al señalar que su esfuerzo es "hacer hablar" a esta historia, una historia negada y por tanto invisibilizada desde este lado del Pacífico. De ahí que la historia de la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua implique la existencia de un complejo acervo cultural y patrimonial, el que se nutriría no sólo de los restos materiales asociados a la industria y la implementación de un asentamiento urbano en Hanga Roa, sino especialmente de la experiencia de sus trabajadores, familias y los actores emergentes relacionados, reconstituyendo –a través del diálogo multidisciplinario- un aspecto relevante de la identidad y memoria rapanui.

Finalmente, como Departamento de Antropología y Universidad de Chile, institución que acoge a académicos y estudiantes que han sido creadores protagónicos de este trabajo, es un orgullo contar con esta obra puesto que revitaliza nuestro compromiso y el de la ciencia con los temas y contradicciones de nuestra propia historia, a la vez que permite el reconocimiento de nuevas voces y alternativas al desarrollo de una sociedad multicultural. Por una parte, es capaz de involucrar la participación de académicos de dilatada y reconocida experiencia en el ámbito de la cultura Rapanui como es el caso del profesor Claudio Cristino, Alberto Hotus (Presidente del Consejo de Ancianos Rapanui) y Edmundo Edwards. Al mismo tiempo permite la inserción y la oportunidad de aprovechar la vitalidad joven y crítica de nuestros estudiantes, según lo ejemplifica la participación de Miguel Fuentes, Francisca Santana, Constanza Roa y otros varios jóvenes autores Rapanui que como Cristián Moreno Pakarati contribuyen a este volumen.

Pero, tan importante como lo anterior, esperamos que esta obra permita que sus principales lectores, su población originaria, se sientan reflejados y encuentren un lugar común donde fortalecer sus intereses y demandas, que sea capaz de hacerse escuchar no sólo desde los datos obtenidos por un científico, sino que ojalá, además, por una experiencia individual de memoria. En segundo lugar, esperamos que ambos aspectos contribuyan a una verdadera educación cultural y democrática del heterogéneo pueblo chileno. En cuanto institución, todo lo anterior lo extendemos a la esperanza de poder contar en algún momento de la disciplina antropológica nacional con una biblioteca de la memoria que justamente este tipo de libros ayuden a construir en el tiempo.

Mauricio Uribe Rodríguez Santiago, Abril 2011

#### INTRODUCCIÓN

Los artículos en este volumen se centran en uno de los capítulos más importantes y controversiales de la historia de Rapa Nui. Su principal objetivo es contribuir con evidencia histórica sistematizada a caracterizar los acontecimientos que están en la base de los aspectos sociopolíticos y económicos que explican cómo la isla fue progresivamente sometida a un proceso irreversible de cambio cultural forzado. Desde este punto de vista, derivado de la declinación de la antigua cultura rapanui pre-europea, entendemos que las consecuencias de las drásticas disminuciones de población derivadas de un estado de anarquía y guerras intertribales que se extendieron por generaciones, la intrusión de los europeos en el siglo XVIII y en particular la introducción de enfermedades, que diezmó la población hasta su casi total extinción en el período entre 1862 y 1877, sólo son comprensibles a través de una mirada retrospectiva. Una mirada que, a través de una exégesis rigurosa, pueda generar un cúmulo interesante, pero complejo y a veces contradictorio, de imágenes derivadas de fuentes históricas en su mayor parte inéditas.

Este escenario permitió que, entre 1864 y la primera mitad del siglo XX, agentes externos representados en una primera fase por misioneros católicos y los primeros "colonos" europeos, intentaren consolidar una presencia permanente, vinculada primordialmente a la Iglesia Católica y paralelamente a empresas comerciales y de explotación de recursos naturales en tierras casi deshabitadas. Lo anterior, en el escenario impuesto por los poderes coloniales del siglo XIX y que, en una segunda fase, inserta a Rapa Nui en el juego internacional, llevándola a experimentar un período neocolonial con objetivos claros de imposición cultural y explotación económica, modificando para siempre la relación de los descendientes de los antiguos polinesios con su pasado y su territorio.

Se suma a lo anterior un proceso de colonialismo interno que está en curso y que se explica en la compleja y conflictiva interacción que surge de la anexión de este territorio por parte de la República de Chile a fines del siglo XIX, marcado por los vaivenes de la propia evolución sociopolítica y económica de esta última, lo que condiciona y muchas veces inexorablemente determina el devenir de Rapa Nui hasta nuestros días.

En este contexto, los artículos aludidos ahondan en importantes aspectos de esta historia, muchas veces mal documentada y mal entendida. Una historia que en definitiva (en muchas instancias publicadas) hace abstracción o evidencia un sorprendente desconocimiento de la intrincada relación que por diversas y a veces insólitas circunstancias, pone a Rapa Nui en un complejo escenario que tiene como contraparte a Chile, único país en Sudamérica que entra en el juego de los grandes imperios coloniales y neocoloniales de la época.

La historia es larga y compleja y sigue teñida de innumerables pre concepciones, en particular provenientes de autores que han privilegiado sus propias agendas e ideologías, llegando algunos a sustentar tesis muy discutibles. Los anglófonos y los francófonos, adornando o justificando sus propias historias y los chilenos apareciendo siempre como niños improbables...acusados también de "malos colonialistas", con reales desventajas y propuestas heredadas de sus socios europeos.

Los intereses económicos que condicionaron los aspectos éticos y morales del capitalismo emergente del siglo XIX, condicionaron también esta historia, generando imágenes que, como porfiados fantasmas, indujeron a muchos investigadores a miradas dudosas o cuestionables y a seleccionar datos y eventos que validaran sus tesis e interpretaciones. Muchas de ellas adolecen de un desconocimiento importante de la historia no escrita consignada en la fragmentaria memoria rapanui. Otras desconocen aspectos fundamentales de la historia de Polinesia y de Chile.

Hay autores que proclaman un desciframiento casi mágico de las motivaciones de las instituciones, agentes y personajes de esta singular historia. Asombran algunas lecturas de este proceso que pretenden haber traducido objetivos y estrategias de las partes, más allá de lo que es posible extraer de las fuentes históricas. Como si estos autores hubieren sido testigos presenciales.

Por otra parte, las causas que llevan a una isla subtropical autárquica a ser transformada en una gran hacienda ovejera orientada a la producción y exportación de lana no requiere – en nuestra modesta opinión- de mayores análisis históricos. El proceso es claro y tiene innumerables referentes en lo experimentado por innumerables culturas y territorios durante la expansión de los europeos en su objetivo de dominar el mundo conocido, en particular el Océano Pacífico insular y usarlo y explotarlo como si fuere propio.

Este jardín trasero de los imperios coloniales y poderes neocoloniales, tiene hoy otro nombre –un eufemismo- pero sigue siendo básicamente lo mismo. Lo extraordinario es ver a un incipiente "poder", esta vez tercermundista, jugar en ese escenario un rol histórico insólito y a veces tragicómico que tuvo y tiene un enorme costo para sus actores: Chile y Rapa Nui, el desencuentro permanente de dos mundos, de dos universos, en una platea que fue construida por y para otros actores, los que hoy se erigen en jueces y detractores en un nuevo escenario que intenta reparar los "pecados del pasado", de los que son también históricamente responsables.

No cabe duda que esta historia no es simple, muchas interrogantes no han sido resueltas y requerirá de nuevos estudios y revisiones; pero tampoco es ilegible. Prueba de ello son algunas de las valiosas aproximaciones contenidas en el presente volumen; unas historiográficas, otras buscando perspectivas más holísticas y visiones que provienen de la Antropología Social, la Antropología Física y la Arqueología; sin dejar de mencionar las voces directas de los propios actores isleños.

Es también evidente que las transformaciones económicas, ideológicas y sociopolíticas de Chile han condicionado en forma fundamental el devenir de Rapa Nui. Hay gente que se pregunta qué habría sido de Rapa Nui si alguna potencia extranjera se hubiere hecho cargo. Pero no fue así y probablemente nunca lo será y, si bien Chile como país debe asumir su responsabilidad histórica, es claro que esta historia fue escrita por personas, por actores influyentes y poderosos, por compañías e intereses económicos que, en su tiempo, con su lógica y con sus justificaciones ideológicas, dirigieron las acciones que explican finalmente los motivos, éxitos y fracasos y delinean esta historia.

Rapa Nui fue objeto de una prolongada y dolorosa violación. Nadie puede desconocer el terrible genocidio cometido en estas tierras, ni los abusos ni la explotación, pero tampoco se puede ignorar el pasado preeuropeo y el inter juego perpetuo de intereses y factores internos de una de

las más brillantes variantes de la cultura polinesia que llevaron a esta situación, en el momento mismo del primer contacto con el mundo exterior.

La antigua cultura de Rapa Nui llega al límite de su viabilidad estructural ciento cincuenta años antes de los acontecimientos que se relatan para este período. Los sobrevivientes de la hecatombe cultural y demográfica se comportan como tales: su prioridad es sobrevivir y en ese contexto normas, valores, ética y moral, economía, organización sociopolítica y religiosa, son ajustados e instrumentalizados en función de los fluctuantes escenarios generados por la llegada de extranjeros con sus propios e inexorablemente contradictorios objetivos vis a vis de los rapanui. Lo extraordinario es simplemente que no se extinguieron y luchando siempre contra formidables intereses logran recuperar, pero por sobre todo construir, una nueva opción cultural, un nuevo sistema de respuesta ante los embates del mundo exterior, que hoy aparece como un renovado y potente escenario sociopolítico que pone en entredicho, una vez más, el vínculo entre Rapa Nui y Chile.

Claudio Cristino / Miguel Fuentes Rapa Nui, Enero 2011

# ARTÍCULOS TEMÁTICOS

## COLONIALISMO Y NEOCOLONIALISMO EN RAPA NUI: UNA RESEÑA HISTÓRICA

Claudio Cristino<sup>1</sup>

#### Resumen

Con el objetivo de contextualizar los artículos presentados en este volumen, hemos considerado de interés el incorporar una síntesis de la recopilación de antecedentes históricos contenidos en la primera parte de uno de los trabajos pioneros en este campo, resultado del trabajo de un equipo de investigadores que durante una década sondearon archivos y bibliotecas buscando documentar la extraordinaria historia de Rapa Nui. El documento en cuestión fue elaborado en el año 1981 y publicado en 1984<sup>2</sup> en una edición única y artesanal de sólo doscientos ejemplares, la que tuvo una distribución muy limitada en un círculo muy restringido de especialistas y por cierto no alcanzó al público general. Es por ello que hemos considerado valioso incorporar un extracto revisado de esa primera parte, titulada entonces Historia de los Contactos Culturales -atingente al período histórico en el cuál se centran los artículos de la presente publicación -sirviendo así al objetivo central de la misma y del proyecto FONDART que la ha generado: difundir información sistemática acerca de esta cultura en múltiples ámbitos de nuestra sociedad, incluida por cierto la comunidad rapanui. El ordenamiento señalado enfatizó entonces en la caracterización de los sucesivos escenarios históricos, construidos en función de una lectura crítica de las fuentes documentales, para intentar entender cómo, entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, esta isla fue transformada en una hacienda o estancia ovejera, cambiando profunda y definitivamente los remanentes de la antigua cultura polinesia pre-europea, que se desarrolló en casi completo aislamiento por casi un milenio en este minúsculo territorio, modificando dramática e irreversiblemente entonces y en el nuevo escenario histórico, el paisaje natural y cultural de Rapa Nui. En las secciones que siguen resumimos esos escenarios, los que servirán de base para entender los valiosos estudios históricos de este proceso elaborados por un grupo heterogéneo de investigadores, algunos de ellos jóvenes rapanui, que se inician o profundizan en estas temáticas desde diversas perspectivas y con énfasis variables, iluminando algunas problemáticas no sólo de gran relevancia histórica y antropológica, también contribuyen con antecedentes e interpretaciones muy valiosas, que hacen más inteligible la historia y el escenario sociopolítico contemporáneo de Rapa Nui.

Luego de casi seis décadas de investigación científica multidisciplinaria, las reconstrucciones científicas del pasado de Rapa Nui³ nos han permitido obtener una de las historias mejor documentadas de Polinesia. La mayor parte de los especialistas concuerda que la isla fue inicialmente poblada por un pequeño grupo de colonizadores polinesios, cuyo punto de origen fue muy probablemente el área de interacción del archipiélago de las islas Gambier, Pitcairn y Henderson, a más de 2000 kilómetros al Poniente en un proceso, en al menos tres etapas -descubrimiento, colonización y asentamiento efectivo- que se habría iniciado alrededor del siglo noveno D.C., el que habría culminado en una profunda crisis de la cultura rapanui hacia los siglos XVI y XVII, iniciándose posteriormente un interesante proceso interno de reorganización sociopolítica y religiosa, el cuál es interrumpido por la abrupta llegada de los primeros exploradores europeos en los albores del siglo XVIII.

- Antropólogo Social y Arqueólogo. Profesor Asociado, Director del Centro de Estudios Isla de Pascua y Oceanía, Departamento de Antropología, FACSO, Universidad de Chile. Correo electrónico: cristino@uchile.cl
- Cristino et al., 1984, Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua, Universidad de Chile. Septiembre, 1984. Hago notar que, aún siendo el autor principal de esta sección de la publicación, el extracto corregido que presento aquí es por cierto producto del equipo de investigadores que lo generó y cuento con su beneplácito para parafrasear uno de los textos más utilizados y menos adecuadamente citados de la literatura publicada de la historia de Rapa Nui.
- Isla de Pascua o Rapa Nui denota indistintamente la isla en tanto entidad geográfica. El término rapanui, se refiere tanto a la cultura como a la lengua y es también el gentilicio (Vargas et al. 2006).

Durante cerca de 700 años se desarrolla en Rapa Nui una de las variantes más extraordinarias de la cultura polinesia pre-europea, la que evoluciona en condiciones de aislamiento extremo y con pocos contactos detectables con el resto de la región. Rapa Nui es conocida mundialmente por los restos materiales de su cultura prehistórica. Se han escrito centenares de libros, artículos especializados y crónicas populares, que de una u otra forma intentan explicar los espectaculares logros de esta espectacular cultura, la que se manifiesta en la más notable explosión de arquitectura megalítica, religioso-ceremonial en el Pacífico, cuyo más notable ícono son centenares de gigantescas estatuas de toba volcánica. Sin embargo, la situación histórica reciente de la isla y su complejo vínculo con la "modernidad", han sido poco estudiados.<sup>4</sup>

La historia de Rapa Nui se inicia con el primer contacto conocido con Occidente: la expedición holandesa comandada por Jacob Roggeveen en 1722. Lo que sigue es una historia singular, siendo Rapa Nui el escenario de algunos de los episodios más trágicos y odiosos de la relación entre isleños y extranjeros en la región. Una historia de encuentros y desencuentros, de mutuas incomprensiones, de genocidio y explotación. Es propósito de este artículo introductorio delinear brevemente los escenarios históricos que llevaron a la cultura rapanui a su casi completa desaparición y a través de esas imágenes mostrar como la ocupación de la isla por extranjeros fue posible, derivado precisamente de la declinación de la cultura antigua y la casi total *exterminación o erradicación* de sus habitantes en las postrimerías de siglo XIX.

Así, una sucesión de eventos históricos de gran importancia permiten entender cómo, entre la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, se configuran los escenarios que culminan en la dominación de la isla por extranjeros, en la declinación –otros dirán muerte- de una cultura y el resurgimiento de una nueva que, si bien por décadas olvidó su pasado, hoy hurga en él, instrumentalizando su relación con el país del cual es hoy parte y construyendo el futuro con renovado interés, más no sea a través de un manejo extraordinario de una historia que habiendo sido mal escrita, hoy está siendo "re-escrita."<sup>5</sup>

Desde ese "descubrimiento" en 1722, la isla ha sido escenario de un continuo y progresivo proceso de aculturación. Este presenta una secuencia abigarrada de cambios sociales y culturales, cuyas características dependen en gran medida del tipo de agentes que intervinieron, de cuáles fueron sus motivaciones y de la intensidad de su acción sobre la población. Este fenómeno ha venido a ser problematizado en la actualidad, a raíz de haberse consolidado en las últimas décadas una acelerada y multifacética aculturación, debido a la progresiva apertura de la isla al mundo exterior.

La limitada, incompleta y contradictoria información documental, etnohistórica y etnográfica existentes y por otra, la necesidad de asumir la imposibilidad de realizar un estudio holístico que

Métraux 1940, Englert 1948, Ferdon 1957, Mc Call 1976, Porteous, 1981, Cristino et al. 1984.

Interesa el impacto del contacto europeo, en particular en el siglo XIX y el inicio del despoblamiento generado por la introducción de enfermedades y los continuos conflictos entre facciones isleñas; delinear el escenario colonial, la cristianización y los primeros asentamientos europeos; el rol de Chile, la toma de posesión y particularmente la transformación de la isla en una hacienda ovejera que, en un nuevo escenario de "colonialismo interno" y por cerca de medio siglo, desarraiga a los rapanui de su tierra, altera profundamente su cultura e impone un régimen de explotación económica que cambia radicalmente la relación del isleño con su territorio, lo que genera profundos e irreversibles cambios en la estructura y orientación de la cultura y la sociedad.

cubra la totalidad de los acontecimientos involucrados en el proceso histórico que nos ocupa, condiciona o limita la validez relativa de algunas interpretaciones Sin embargo, encontramos viable abordar algunos aspectos esenciales, seleccionados de entre la variada gama de acontecimientos que son sin duda componentes estructurales del fenómeno, materia del presente volumen: las fundaciones históricas que explican el surgimiento de lo que todos conocemos como la *Compañía Explotadora de Isla de Pascua*.

Durante su permanencia en Rapa Nui en 1934, el antropólogo Alfred Métraux señaló:

"las escasas tradiciones que perviven en la memoria de un pequeño número de nativos han sido registradas una y otra vez por visitantes de la Isla. La población actual de 456 nativos deriva en su totalidad de los 111 nativos restantes después que los misioneros franceses abandonaron la Isla en 1872. Este solo hecho muestra cuán poca oportunidad existe para la preservación de las tradiciones antiguas"

Los acontecimientos históricos que determinaron que la población de Rapa Nui alcanzara este número límite de 111<sup>7</sup> personas a que se refiere Métraux, es el corolario de un proceso de desintegración cultural y despoblamiento que se inicia en el siglo XVI el que se intensifica a partir del siglo XVIII con el descubrimiento de la isla por Occidente.

A diferencia de muchas islas del Pacífico en donde la forma clásica de la cultura estaba vigente a la llegada de los primeros europeos y en donde mucha información relativa a la cultura no material y significación de rasgos materiales pudo ser registrada por testigos presenciales o a través de informantes que recordaban claramente los eventos del pasado reciente, en Rapa Nui los hechos que terminaron el período de apogeo de la cultura fueron tan violentos como para –literalmente– borrar de la mente de los escasos sobrevivientes la mayor parte de los detalles de la forma clásica de la cultura<sup>8</sup>, quebrando el sistema de transmisión oral de la tradición.

A lo anterior se suman las abismales reducciones de población, que se inician con los primeros contactos y que incrementan durante el siglo XIX como consecuencia de las devastadoras expediciones esclavistas peruanas y posteriores epidemias (otros autores hablan de pandemias) de viruela, tuberculosis, enfermedades venéreas, influenza y otras, que diezmaron la isla y redujeron aún más el contacto con el pasado, antes de la llegada de "observadores sistemáticos." 9

A la luz de esta información, la observación de Métraux citada anteriormente es perfectamente comprensible y no podemos más que concordar con él que un número tan pequeño de población pudo haber retenido sólo fragmentos de la "cultura antigua." De esta forma, sólo el remanente de una población en gran medida deculturada ha estado disponible como informante. Derivado de ello y de la falta de oportunidad para observar directamente la forma clásica de la cultura se

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Métraux, 1940:3.

En abril de 1877 llega a la isla una expedición francesa comandada por Lafontaine a bordo del Seignelay. El filólogo francés Alphonse Pinart, 1878:207, señala la cifra de 110 habitantes, de los cuáles 26 eran mujeres. Véase también Métraux 1940, McCall 1976, Mulloy 1978, Cristino et al. 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Mulloy, 1978:107.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cristino, 1979:114.

ha dado peculiar énfasis a los escenarios y modelos teóricos que intentan reconstruir el pasado de Rapa Nui y proponen escenarios del pasado reciente de Rapa Nui.

En la década de 1970, mi colega Douglas Porteous, investigó por largo tiempo la historia reciente de Rapa Nui y escribió uno de los libros fundamentales que permitió por primera vez en décadas "ver al hombre tras las estatuas". En el prólogo de su obra delineó lo que precisamente queremos exponer en las secciones que siguen. Porteous señaló:

"Easter Island illustrates in microcosm, the impact of external modernizing forces on small traditional societies. Two different external influences have transformed the island since the 1860s; profit-oriented foreing business corporations were followed by a series of paternalistic Chilean state agencies. Viewed in the context of an analysis of centre-peryphery relations, the island's development could well be divided into: (i) a colonial period, up to 1888; (ii) a neocolonial period, 1888-1952; and (iii) a period of internal colonialism, which began in 1952 and has yet to terminate" <sup>10</sup>

No hay duda alguna que el proceso de cambios derivado del contacto con el mundo exterior se inicia desde el momento de la llegada de los primeros europeos en 1722. Sería extraordinario el poder graficar el impacto que fue el simple hecho que los habitantes de Rapa Nui tomaran conocimiento de la existencia de otros pueblos y culturas, en circunstancias que permanecieron aislados por varios cientos de años y en su tradición llegaron a construir la idea que eran posiblemente los últimos habitantes en el vasto mundo oceánico. Ello sólo podemos imaginarlo.

#### El escenario protohistórico

Desde su descubrimiento, Rapa Nui es visitada por muchos navegantes, balleneros y exploradores, sin que ninguno de ellos se haya establecido en ella. Entre 1722 y 1862, 53 barcos establecen contacto con la isla; de éstos, sólo 39 anclaron en ella. Todos estos contactos son ocasionales y cortos, y la presencia de los extranjeros se limita a algunas áreas del litoral de la isla, con la finalidad de reaprovisionar sus barcos.

La información proveniente de los primeros exploradores europeos, como asimismo las reconstrucciones arqueológicas de la situación prehistórica tardía y protohistórica, indica que la sociedad rapanui vivía un alto grado de desorden interno caracterizado, entre otros factores, por la destrucción de los centros ceremoniales, incendios de las plantaciones, destrucción de las aldeas, dicen también canibalismo, cese de las actividades corporativas, secularización del poder político, predominio de un nuevo culto y otros importantes cambios. En los siglos XVI y XVII, la crisis de la sociedad habría generado incontables conflictos intertribales, que redundaron en un estado de guerra permanente. La declinación de la cultura antigua se produce así con anterioridad

<sup>&</sup>quot;Isla de Pascua ilustra en microcosmos, el impacto de las fuerzas externas de modernización en pequeñas sociedades tradicionales. Dos influencias externas diferentes han transformado la isla desde la década de 1860, empresas de negocios externas con fines de lucro fueron seguidas por una serie de agencias paternalistas estatales Chilenas. Visto en el contexto de un análisis de las relaciones centro-periferia, el desarrollo de la isla se puede dividir en: (i) un período colonial, hasta 1888; (ii) un período neocolonial, 1888-1952, y (iii) un período de colonialismo interno, que se inició en 1952 y todavía tiene que terminar "Porteous, 1981:vi.

al descubrimiento de la isla por los europeos, los que en gran medida obtienen una visión de un grupo humano diezmado, sobreviviendo entre las ruinas de un sistema en desintegración.

Los antagonismos al momento del contacto y durante todo este período, que algunos autores plantean como producidos entre dos confederaciones de "tribus," muy probablemente se restringieron sólo a aquellos grupos que ocupaban y controlaban estas áreas, siendo, en general, los únicos que tuvieron ocasión de participar con mayor frecuencia en estos contactos. De los 53 barcos citados, sólo se conoce fehacientemente el lugar donde anclaron treinta de ellos y, de ellos, trece lo hicieron en Hanga Roa. Los contactos tienen como objetivo el reabastecimiento de los barcos, el intercambio de productos y el tráfico sexual con las nativas, lo que es la caracterización básica de ellos. Esto determina un tipo de actitud de los isleños con respecto a las circunstancias creadas con la llegada de los barcos y a los intercambios que éstos producen.

A pesar de lo planteado anteriormente, muchas instituciones de la cultura prehistórica persistieron. Así, en algunos documentos se menciona la existencia de una "corte real" en Anakena, y que algunas características de jefaturas de los ariki habrían persistido hasta 1875<sup>11</sup>. Es muy probable, que las relaciones de intercambio establecidas con los europeos, hayan producido algunos efectos en la organización social interna, pero la magnitud de estos cambios sólo es posible inferirla. Routledge, manifiesta al respecto que:

"Sería interesante conocer más claramente la parte representada por el advenimiento del hombre blanco en la evolución de la cultura de la Isla. Aún cuando no puede ser definitivamente establecido que fue su llegada, la que disminuyendo la reverencia rendida a las estatuas aceleró su caída, sabemos que ésta afectó grandemente las concepciones nativas. No sólo fue la causa probable del abandono a fines del siglo XIX de la práctica de distender el lóbulo de las orejas, sino también inspiró una nueva forma de culto. Es interesante ver en los dibujos de barcos extranjeros (petroglifos) que aparecen lado a lado con los antiguos diseños, un nuevo culto emergente, mezclado con las formas antiguas" 12

Por otra parte, se puede inferir como resultado del contacto la movilidad espacial de segmentos importantes de la población, que buscaron concentrarse en los lugares cercanos a las áreas de desembarco en vista del atractivo que éstas ofrecían. Lo que permite igualmente inferir rivalidades y luchas por el acceso a estos lugares. En 1804 Lisjanskij observa que los poblados y plantaciones de la isla se encontraban repartidos por las costas con concentraciones mayores en el área de Hanga Roa y Hotu Iti. 13

Una revisión de las descripciones de los visitantes de este período, nos permite dar cuenta de la variedad de artículos involucrados en el intercambio que, al margen del tráfico sexual, invariablemente incluía principalmente camotes, plátanos, ñame, pollos y agua y, por parte de los navegantes, artículos como madera, carne de ballena, cuchillos, tijeras, anzuelos, botellas vacías, sombreros y ropas, clavos y piezas de cobre y hierro, además de baratijas y abalorios. Se sabe que algunos navegantes, como La Pérouse, entregaron a los nativos semillas, plantas y animales, a fin de que éstos se dedicaran al cultivo y a la crianza con miras al abastecimiento

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Routledge, 1919: 200-249; Roussel 1878: Ms. 488.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Routledge, 1919: 301.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Lisjanskij, 1814: 516.

posterior de los barcos. No hay evidencias de que estas actividades hayan fructificado. Derivado de todo este intercambio, podemos concluir que la introducción de los artículos citados y la preferencia que por ellos demostraron los nativos, parece indicar un deterioro paulatino en la fabricación de algunos objetos usando la tecnología y materia prima local. Por ejemplo, los antiguos anzuelos de piedra o de hueso que constituían uno de los logros más relevantes de la tecnología prehistórica, fueron gradualmente reemplazados por anzuelos de hierro, bronce y cobre, confeccionados con el metal adquiridos de los europeos. Pensamos que, en general, esto puede haber sucedido con muchos otros elementos de la cultura material. Los extranjeros demostraron un interés creciente por obtener estatuillas de madera, lo que produce, dada la demanda consiguiente, un deterioro significativo en la calidad del arte en este rubro, cambiando también el significado y la función que tenían estos objetos en la cultura tradicional. Podemos inferir que en este período, se producen cambios en la valoración y desempeño de los roles relacionados con el arte y su significación simbólica y religiosa. Así, los artesanos que fabricaban anzuelos y otros objetos que podían ser reemplazados por artículos similares europeos, tienen que haber perdido en apreciable medida la importancia que tenían dentro de la comunidad por la actividad desempeñada. Asimismo, aquellos artesanos dedicados a la confección de estatuillas y otros objetos ornamentales, que eran muy apreciados por los extranjeros, aumentaron su importancia y, al mismo tiempo, el aumento de la demanda por dichos artículos causó probablemente un incremento del número de individuos que se dedicaban a estas labores.

Como consecuencia del comercio entre extranjeros e isleños, éstos últimos adquieren una gran habilidad en estos tratos buscando sacar el mayor provecho y adquiriendo solamente aquello que estimaban deseable. Bengt Danielsson hace referencia a estas materias en un contexto similar: "Raroia es un buen ejemplo de un grupo receptor al que se le ha ofrecido un número limitado de rasgos culturales con la libertad de seleccionar voluntariamente." Creemos que esto es aplicable al contexto de Rapa Nui en este período, durante el cual sus habitantes pudieron controlar y dirigir el intercambio, eligiendo los objetos que presentaban para ellos un mayor valor y en gran medida regulando el intercambio. Es importante destacar que los agentes de cambio estaban representados exclusivamente por hombres, navegantes y balleneros, además de dotaciones de algunos barcos de guerra.

#### El escenario de las expediciones esclavistas

Distinguimos uno de los eventos que consideramos como el punto más crítico de la historia de la isla y que afectó de manera determinante los desarrollos posteriores de la cultura y sociedad rapanui. El 15 de junio de 1862, zarpó del Callao, Perú, una barca rentada por un grupo de comerciantes para "reclutar" trabajadores en Polinesia. A su regreso al Callao, en el mes de septiembre del mismo año, procedió a vender contratas de trabajo de los polinesios "reclutados", las que son compradas a un alto precio por familias acomodadas, empresarios y hacendados peruanos, operación que reporta considerables beneficios. Esto incentivó fuertemente a numerosos armadores y, antes de fines de 1862, numerosas embarcaciones — se señala al menos dieciséis en diversas fuentes y posiblemente el número fue mayor- fueron autorizadas para realizar este tráfico, justificado como reclutamiento, el que algunos armadores respetan, pero que degenera rápidamente en una actividad evidentemente esclavista. El primer barco conocido en llegar a Rapa Nui con estas intenciones fue el "Bella Margarita", el que ayudado por vientos favorables,

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Danielsson, 1955: 227.

demoró sólo quince días. Pudo embarcar a 152 hombres y a 12 mujeres. Su regreso al Callao demoró solamente dieciocho días, y esta vez las contratas fueron negociadas a un valor mayor al pagado precedentemente. Cuando se supo la noticia que existía una isla a tan pocos días de navegación, en donde no existían autoridades europeas que obstaculizaran la operación y en la cual los isleños subían voluntariamente a bordo, circunstancia en que podían ser inducidos a embarcarse a través de un intérprete polinésico, hizo que una flota de ocho embarcaciones se dirigiera a Rapa Nui, con el propósito de "reclutar" gente. En todo este período de aproximadamente siete meses, el número exacto de nativos llevados al Perú es difícil de determinar. De conformidad a documentos y cartas de personeros diplomáticos chilenos, franceses e ingleses de la época, se puede llegar a un número aproximado de 1.675 isleños, y es posible agregar otros 550. Estos últimos pueden inferirse de los registros de barcos cuyos datos de contratas realizados suman ese total, aun cuando los lugares de reclutamiento que consignan son ficticios y no corresponden a ninguna isla del Pacífico. Sin embargo, la duración registrada del viaje nos permite suponer que la probable procedencia de los nativos era Rapa Nui. 15

Este tráfico fue suspendido oficialmente por el gobierno peruano en marzo de 1863, quien se vio presionado por varios países europeos, en particular Francia y el Vaticano, a dar por terminadas las contratas. La razón de la intervención del gobierno francés en este asunto, fue la de que tres embarcaciones con esclavos fueron detectadas por barcos franceses y apresadas en aguas territoriales de la Polinesia Francesa. Conducidas a Tahiti, se devolvió a los "reclutados" a sus islas de origen y las tripulaciones fueron juzgadas.

El tráfico continuó después de la prohibición establecida por el gobierno peruano, pero con dificultades. La documentación disponible indica que los isleños llegados a Perú después de marzo de 1863, fueron internados en pontones en el puerto del Callao, por temor a la acción policial. Derivado de los reclamos internacionales se inicia una política de repatriación y los polinesios sobrevivientes, repartidos en diversas regiones de Perú, son también concentrados en los bodegones del Callao. En esa fecha, llega a puerto un buque norteamericano, que a pesar de estar en cuarentena, desembarca a su gente desatando una de las peores epidemias de viruela registradas en ese país, la que afectó a gran parte de la población del puerto, diezmando en particular a los polinesios, que no fueron inmunizados. El gobierno peruano ordenó la repatriación de los polinesios sanos y enfermos hacinados en los pontones. Unos 318 fueron regresados hacia las Islas Australes y Rapa Nui. Un número cercano a cincuenta de ellos sobrevivieron al viaje y, de conformidad a los relatos de Eugenio Eyraud, primer misionero de Rapa Nui, los que regresaron fueron alrededor de una docena. <sup>16</sup> De éstos, algunos eran portadores de la viruela, lo que produjo una epidemia generalizada. Eyraud, quién llegó a la isla el 2 de enero de 1864, estimó la población en 1900 habitantes, encontrándose con manifestaciones evidentes de la epidemia, como la exposición de 150 cadáveres envueltos en esteras de totora en la plataforma y plaza de un ahu o centro ceremonial de Hanga Roa.<sup>17</sup> Tomando en cuenta la información señalada y, si estimamos que la mortalidad por la epidemia hubiere afectado a un 50% de la población, podemos calcular que ésta era de alrededor de 6000 personas antes de la llegada de los buques esclavistas. Posteriormente a estos hechos, en 1866 llega a Rapa Nui el

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Edwards, 1980: 17-24.

Otras fuentes mencionan 16. Cfr. Edwards 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Edwards, 1980: 17-29. El ahu aludido fue muy probablemente el ahu Tautira o el ahu A Rongo.

misionero de los Sagrados Corazones R. P. Gaspar Zumbohn, quien describe descarnadamente la situación de los isleños:

"la inexperiencia de los nativos, la falta de remedios y sus prácticas impúdicas, incrementaron el número de víctimas a tal extremo que hacían imposible sepultarlos. Las aldeas quedan abandonadas así como numerosas plantaciones. Aquellos que sobrevivieron tenían una vida fácil y ellos se dejaron llevar por su flojera natural, no preocupándose de asegurar su sustento, pero cuando llegó el momento de compartir los frutos de la tierra, hubo discusiones que rápidamente degeneraron en peligrosas guerras. Estas peleas trajeron consigo destrucción y robo y consecuentemente hambre y es por todo esto que la población disminuyó rápidamente". <sup>18</sup>

#### El escenario colonial

A partir de 1864 se producen los primeros asentamientos europeos. En ese año se asienta en Rapa Nui el hermano Eugenio Eyraud de la Congregación de los Sagrados Corazones. El que es seguido posteriormente por otros cuatro misioneros de la misma congregación, que dan origen a dos misiones, acompañados de dos ayudantes de nacionalidad chilena y tres de Mangareva. Eugenio Eyraud permanece durante nueve meses en la isla. Durante este período logra aprender rudimentos de la lengua, traduce el catecismo e instruye a algunos nativos que aprenden nociones básicas del Cristianismo y algunas oraciones. En 1866 Eyraud regresa con otros misioneros y se establece una misión definitiva en Hanga Roa. Al año subsiguiente, se funda la segunda misión en Vaihu. A la llegada de los misioneros, la población nativa estaba distribuida por toda la costa, con asentamientos importantes en Hanga Roa, Mataveri, Hanga Hahave, Hanga Poukura, Vaihu, Akahanga, Hotu Iti, Hanga Ho'onu y Anakena.<sup>19</sup>

El establecimiento de las misiones en Vaihu y Hanga Roa, atrajo a un número significativo de población hacia esas áreas, lo que origina, entre otras consecuencias importantes, profundos cambios en los patrones de residencia de los isleños, alterando la relación de los distintos linajes con sus territorios ancestrales. (Mc Coy, 1976:147; Cristino, 1979: III). Algunos grupos de los distritos de Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Teo, Hanga Ho'onu y Anakena, se resistieron a la catequización, permaneciendo en sus territorios hasta 1868. En ese año, los misioneros, amparados por catecúmenos armados de todas las tribus los redujeron por la fuerza, concentrándolos en las misiones de Hanga Roa y Vaihu. Los que aún oponían resistencia, no tardaron en convertirse por temor al ataque de los conversos. En octubre de 1868, todos los habitantes habían recibido el bautismo. 20

Ese mismo año, se establece en la isla un aventurero francés, de nombre Dutrou-Bornier, que había traído a los misioneros en su goleta en años anteriores. Dutrou-Bornier no tarda en confraternizar con los misioneros y juntos deciden crear el denominado Consejo de Estado de Rapa Nui. Luego de concentrar a la mayor parte de la población en Hanga Roa, fundan la Villa de

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Zumbohn, 1879: 662.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Métraux, 1940:120; Roussel, 1868a: 209.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Zumbohn, 1868: 213.

Santa María de Rapa Nui.<sup>21</sup> La concentración de los nativos en esta área contribuye al deterioro de los sistemas de producción local lo que, dada la variabilidad ecológica de la Isla, debe haber ocasionado la drástica disminución de algunos productos alimenticios. De hecho, la desintegración de los sistemas de producción, sumado a la epidemia de tuberculosis que tenía postrada a gran parte de la población, alteró los sistemas de distribución e intercambio y produjo hambre y una fuerte dependencia de los productos que podían ofrecerles la Misión Católica y Dutrou-Bornier. En este período, se crea una compañía comercial formada por Dutrou-Bornier y John Brander, propietario de los "Establecimientos Brander" de Tahiti, una de las mayores casas comerciales de la Polinesia Oriental, con el objeto de adquirir terrenos en la isla y dedicarlos a la ganadería, a fin de abastecer el mercado de Tahiti con carne y exportar lana.

Las enfermedades contraídas por los isleños, consecuencia del retorno del pequeño grupo repatriado desde Perú, frente a las cuáles carecían de inmunidad, hacen estragos en la población. En 1868, los misioneros Roussel y Zumbohn, mencionan la prevalencia de las enfermedades pulmonares entre los nativos, quienes sobrevivían de dos meses a un año una vez contraído el mal. Ese mismo año, el mismo Eyraud muere de tuberculosis y, en un período de dos meses, Zumbohn debió enterrar 37 personas de ambos sexos en Vaihu y Roussel a treinta en Hanga Roa, por la misma causa.<sup>22</sup> El mismo Roussel, reporta en marzo de 1866 que había en la isla una población de 1200 habitantes; en noviembre del mismo año, ésta se había reducido a 900 personas y en mayo de 1869 no había más de 600 personas. En la misma carta Roussel señaló que la población se veía reducida un tercio cada año, falleciendo un promedio de veinte personas mensuales en Hanga Roa. Consecuencia de ello numerosos linajes se extinguen, perdiéndose el conocimiento sobre la propiedad de muchas tierras. Este hecho fue aprovechado por los europeos para adquirir las que no tenían propietarios claros y es en este punto donde se originan los posteriores problemas en torno a la tenencia de la tierra. Estos contratos de compras de tierras se efectuaban a través del Consejo de Estado de Rapa Nui, algunos de los cuáles están registrados en documentos del Arzobispado de Santiago, como la compra de 700 hectáreas en el Rano Kau, por parte de Dutrou-Bornier, quien pagó a los isleños 300 francos.

La negativa de los misioneros de refrendar a través del Consejo de Estado algunas compras de tierras, claramente fraudulentas, efectuadas por Dutrou-Bornier, produce un distanciamiento entre ambos. Este, que se había establecido en Mataveri y que ya contaba con un grupo de adherentes que habían vuelto a sus "costumbres paganas", no tardó en incitarlos contra los misioneros. Es así como, en un breve plazo, no tardaron en formarse dos grupos antagónicos de quienes, reviviendo antiguas rencillas tribales, se enfrascaron en continuas querellas.

La catequización de los isleños, se había basado en la práctica común de atraerlos a la misión por medio de obsequios, y por la curiosidad que producía entre ellos la introducción de objetos, tecnología y animales nunca vistos, lo que los llenaba de admiración y asombro. Zumbohn relata:

"la vista de objetos por ellos desconocidos excitó su hilaridad y, cuando una carretilla de mano recibió su carga y se puso en marcha, nuestros insulares elevaron un grito de admiración: la rueda que giraba les parecía que estuviera viva. El desembarco de una vaca y un novillo redobló su admiración; mas, cuando uno de los marineros bajó a tierra

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Roussel, 1868a: 204-209; 1868 b: 242.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Roussel, 1868c: 233-234.

montado en un bello caballo el entusiasmo culminó. En ese momento se produjo una especie de pánico; se imaginaban que el jinete y el corcel eran uno sólo; nuestros bravos comenzaron a temblar y se echaron a correr a todo lo que daban sus pies, y otros se acostaban en la tierra. Para aquellos que fueron lo suficientemente valientes para observar la extraña cosa más de cerca, no fue poco su asombro al ver al animal partirse en dos piezas cuando descabalgó su jinete".<sup>23</sup>

Durante este período, además de los animales antes mencionados, los misioneros introducen asnos, ovejas, cabras, cerdos, conejos, perros, gatos, patos y palomas. También, se introducen arvejas, porotos, maíz, repollos, tomates, zapallos, papas y el tabaco, cuyo uso pronto es adoptado por la mayoría de la población. Entre 1866 y 1868, los obsequios de los misioneros y la llegada regular de una goleta con mercancías para la misión hacen ver a los nativos que estando de parte de los misioneros podrán acceder a estos bienes, lo que acelera y refuerza su conversión. Aquellos que aún se resisten a ello son algunos jefes, reacios a renunciar a sus prerrogativas. Se sumó a lo anterior la prohibición establecida por los misioneros de que los isleños anduviesen desnudos, como también la de tatuarse. A propósito de esto, les repartieron algunas ropas, las que debieron haber sido insuficientes ya que Zumbohn cuenta que "estas ropas, principalmente de marineros europeos, eran pasadas de mano en mano entre los parientes para asistir a los servicios religiosos". <sup>24</sup> Por otra parte, los misioneros señalan que los isleños trataban de emular el comportamiento de los europeos. Roma, un nativo que era jefe de la confederación de tribus de la costa este de la isla y jefe de la "policía eclesiástica", presentaba signos evidentes de esforzarse en su "europeización", Roussel cuenta que:

"Roma, el que hizo temblar a tanta gente y llenaba de espanto a tantos corazones se ha vuelto dócil y dulce; antes tan celoso de sus antiguas costumbres y tan interesado en mantenerlas, abomina hoy del paganismo con sus costumbres viciosas y reprime con severidad la menor tentativa de malicia en el individuo, y no puede sufrir que se le llame por su antiguo nombre. Antes yo era Roma, dice, ahora soy Tepano".<sup>25</sup>

Desde la llegada de los misioneros, el contacto marítimo disminuyó considerablemente con relación al período precedente y, a excepción de las goletas que abastecían a la misión y a Dutrou-Bornier, sólo recalan en ella algunos buques de guerra ingleses y la corbeta chilena O'Higgins, que visitó la Isla en 1870. Las tripulaciones de las goletas que efectuaban el tráfico comercial con Tahiti eran mayoritariamente tripuladas por polinesios, los que no tenían mayor interés por adquirir objetos tradicionales. Sin embargo, los tripulantes de los buques ingleses y chilenos intercambian camotes, plátanos, conejos, gallinas y algunos objetos materiales, tales como figuras de piedra o de madera, cetros de jefes y tocados de plumas por ropas.

La corbeta chilena O'Higgins, fue el primer buque chileno en visitar Rapa Nui, con el objeto de realizar un reconocimiento detallado de la misma, incluyendo un examen de su flora, fauna y su geología, y levantar una carta. Algunos autores, señalan que el primer barco de la marina de Chile en visitar la isla habría sido la corbeta Colo Colo, en 1836, pero un examen de su bitácora nos permite afirmar que la O'Higgins sería sin duda la primera en hacer escala en ella.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Zumbohn, 1879; 660- 667.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Zumbohn, 1879: 636-638; Mc Call, 1976: 68.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Englert, 1964: 44.

En 1868, el Gobierno chileno había demostrado intenciones de enviar un navío para tomar posesión de Rapa Nui, contactándose incluso con los misioneros de los SS.CC. en Valparaíso y ofreciéndoles llevar víveres y abastecimientos a los misioneros allí destacados.<sup>26</sup> Esta gestión no se realizó, debido a que un diario de Valparaíso publicó una información errónea en la que se decía que Rapa Nui era un protectorado francés.<sup>27</sup>

El médico de la corbeta O'Higgins, Dr. Guillermo Bate, examinó a toda la población. En el parte que emite, señala que la mayor parte de los naturales parecían estar "atacados por la tisis, siendo su constitución en general, escrofulosa y débil a causa de la falta de alimentación". <sup>28</sup> El Dr. Bate coincidió con los misioneros en afirmar que se podía predecir la extinción de esta raza, si no se acudía en su auxilio con grandes medios. Las mujeres parecían ser las más enfermas y debilitadas. Además, la escasa proporción en que se hallaban con respecto a los hombres, había forzado a los misioneros a consentir y aún propiciar matrimonios de niñas excesivamente jóvenes, no núbiles aún, que provocó en ellas una "consunción acelerada".<sup>29</sup> A raíz de las enfermedades, la población siguió decayendo, lo que incidió aún más en la producción local de alimentos, consolidándose la dependencia de los europeos. La escasez de alimentos provoca una proliferación de los robos entre los dos bandos isleños, especialmente entre los Marama de Hanga Roa, los que, unidos a los Miru de Anakena, ambos partidarios de Dutrou-Bornier y armados con armas de fuego, se dedican a saquear las plantaciones pertenecientes a los partidarios de los misioneros, los que habían usurpado las tierras de los anteriores. Como resultado de esta situación, las casas de ambos grupos son quemadas, las plantaciones devastadas y el cementerio de los misioneros es profanado en dos oportunidades.

En 1871, a causa de las luchas entre Dutrou-Bornier y sus partidarios y los misioneros y su gente, el obispo de Tahiti decidió retirar a estos últimos de la isla. Para estos efectos, contrató conjuntamente con Brander una goleta para llevarlos a Polinesia Francesa. Los misioneros se embarcan llevándose a 168 rapanui a la misión de Mangareva. Por su parte Dutrou-Bornier embarcó un contingente de 231 isleños a Tahiti para trabajar en las plantaciones de Brander y otros hacendados, aprovechando la ocasión para enviar a todos aquellos isleños que podían producirle problemas, tales como los jefes y sus guerreros. Roussel, relata que muchos de ellos decidieron partir antes de quedarse bajo el mando de éste, sin casa, terreno o alimentos, pero que no había cabida para todos en el barco. Después de estos hechos, y de acuerdo a lo consignado por el almirante francés de Lapelin, en 1872 la población de Rapa Nui había quedado reducida a 175 personas, de las cuales sólo 55 eran mujeres.<sup>30</sup>

En 1872 los únicos europeos residentes eran Dutrou-Bornier y Christian Schmidt, un carpintero danés, además de un tahitiano que oficiaba de catequista. Desde esa fecha, Dutrou-Bornier establece una sociedad formal con la casa Brander de Tahiti, para la explotación comercial de la isla. Los 175 habitantes que permanecen en ésta, se radicaron en su mayoría en los alrededores de la casa de Dutrou-Bornier, en Mataveri, construyendo casas de estilo europeo, con madera de naufragios, en torno a una plaza rectangular. Una isleña de nombre Koreto Pua A Kurenga,

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Reveil, 1868b: 210.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Reveil, 1868a: 212.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Bate, 1885: 488-500.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Bate, 1885:500.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Lapelin, 1872; Jaussen, 1874; Métraux, 1940: 23.

es nombrada Reina en forma arbitraria por Dutrou-Bornier, quien vive con ella. La autoridad es centralizada por éste, quien, en varias oportunidades, intenta obtener el protectorado francés. Es importante recalcar que en 1875, de acuerdo al informe de la corbeta O'Higgins, que viaja por segunda vez a Pascua, la población se concentra en Mataveri, Hanga Roa y "algunas chozas en Vaihu", mientras el resto de la isla permanecía deshabitada.

Entre 1872 y 1877 Dutrou-Bornier convierte la isla en una hacienda que tenía por inquilinos a la mayoría de sus habitantes, produciendo lana, cueros y animales que eran exportados cada cuatro meses en una goleta enviada por el comerciante Brander, retornando de Tahiti con cuanto era menester para la "colonia". En esa época los bovinos alcanzaban a 4000 cabezas y había además setenta vacunos, veinte caballos y trescientos cerdos. En 1875, la mayor parte de las tierras son controladas por la Sociedad Brander-Bornier y, el resto, asignado a la Reina, bajo el control de Bornier. El producto de las tierras otorgadas por ella a los nativos, se reparte en terceras partes, una para la Reina, una para Dutrou-Bornier y la última para el labrador.<sup>31</sup>

Con la partida de los misioneros, resurgen antiguas costumbres y aspectos de la religión rapanui, especialmente algunas ceremonias y ritos de pasaje ancestrales y otros relacionados con el culto del hombre pájaro (tangata manu) en Orongo.<sup>32</sup> Ya en 1866, Thomson señalaba que "a pesar que todos profesaban ser cristianos, existía una tendencia a volver a las antiguas ideas y muchas supersticiones y prácticas aparecen mezcladas con su religión".<sup>33</sup>

En 1877, derivado de rencillas entre Dutrou-Bornier y algunos nativos, éste muere asesinado. Inmediatamente después de este hecho, arriba el buque francés Seignelay comandado por Lafontaine, trayendo a bordo al filólogo Alphonse Pinart, quien es recibido con toda pompa por la Reina Koreto. Sobre ella, Pinart relata:

"Era curioso ver cómo la regenta nos imitaba en cuanto hacíamos; comía y bebía como nosotros y, al servirla, contestaba "mereti" queriendo decir nuestro "merci". También sus hijas tenían que repetir esa palabra y a cada instante el marinero que las atendía tenía que traerles tenedores limpios. Era una figura interesante y atractiva aquella Reina, gente incivilizada que imitaba las costumbres francesas".<sup>34</sup>

Pinart no encuentra ningún europeo, lo que permite suponer que antes de la muerte de Dutrou-Bornier, Schmidt habría hecho abandono de la isla para radicarse en Tahiti, donde más tarde falleció, dejando numerosos descendientes en ambas islas. Entretanto, el 15 de junio de 1877, fallece en Tahiti el comerciante Brander. La muerte de Brander y Dutrou-Bornier origina una serie de litigios de herencia entre ambas sucesiones, y el Obispo de Tahiti interpone a su vez un recurso de amparo en favor de los isleños, quienes reclaman sus territorios ancestrales. Mientras se intentaba resolver la situación, las distintas partes convienen en enviar a Rapa Nui un administrador, rol que recae sobre Alexander Ari'i Paea Salmon, noble tahitiano emparentado

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> López, 1876: 81.

El comandante de la corbeta O'Higgins, menciona que el elegido se convertía en la "autoridad eclesiástica de la Isla y debía vivir en reclusión durante un año, dejándose ver sólo cuando se sepultaba a alguno de los habitantes, o cuando se le hacían consultas sobre vaticinios, siendo éstas las únicas oportunidades en las que se le veía y oía".

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Thomson, 1980: 53.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Pinart; 1878:236; ver también McCall, 1976: 76.

con la familia real de Tahiti y cuñado de Brander. En esta época había en Pascua 18000 ovejas. Hacia 1879, Salmon se traslada a Rapa Nui con veinte tahitianos y no tarda en convertirse en la autoridad de la isla. La Reina Koreto, luego de la muerte de Dutrou-Bornier, se convierte en una simple doméstica de Mati Mereti, un viejo jefe amigo de los misioneros.<sup>35</sup> Desde entonces "llevó una vida retirada y tranquila dedicada a la piedad, falleciendo muy anciana, en el año 1917."<sup>36</sup>El R.P. Roussel aprovecha el viaje de Salmon para llegar a Rapa Nui y luego, hace otros tres viajes durante los cuales administra los sacramentos, dejando informes de lo que vio durante esas visitas. En 1882 erigió una monarquía al estilo tahitiano para regir la isla. Para simbolizar el estatus de las figuras fundadoras el rey y la reina, escogidos por la unanimidad de los isleños por ser descendientes directos del último rey de la isla y "por sus cualidades católicas", fueron rebautizados como Adán (Atamu) y Eva, iniciándose así lo que podría denominarse un período de restauración.<sup>37</sup> En 1881, un jefe rapanui acompañado por veinte isleños, viaja a Tahiti para solicitar la anexión de la isla a Francia y demandar el envío de un administrador residente para que velara por ellos. Su llegada pasó casi desapercibida para las autoridades francesas, quienes, luego de recibirles, respondieron que Francia desde hacia largos años consideraba a los isleños como sus protegidos, pero que los escasos recursos naturales de la isla, unido a su mala posición estratégica, no permitían este lujo administrativo.<sup>38</sup>

Creemos que la llegada de Salmon con el contingente tahitiano, originó una serie significativa de cambios. Roussel señala que éste incentivó la revitalización de las "costumbres paganas". De acuerdo a relatos de algunos informantes, Salmon organizó una banda destinada a buscar cuevas y escondites secretos que ocultaban objetos de interés etnográfico y empleó a artesanos hábiles para producir réplicas de antiguas tallas en madera, con la finalidad de venderlas a los buques de paso. Colecciones importantes pasadas por auténticas fueron vendidas a varios museos en Europa y Norteamérica.

A mediados de 1885, Benjamín Vicuña Mackenna escribe diversos artículos referidos al Pacífico y Rapa Nui, los que tienen una amplia difusión en los medios de prensa chilenos. En ellos menciona cómo varias potencias extranjeras, estaban anexando diversas islas y archipiélagos del Pacífico Sur a sus territorios y se pregunta por qué Chile no ha tomado posesión de ninguna de ellas y, en especial, de Rapa Nui que es la más cercana a su territorio. A comienzos del año siguiente, quizás como una respuesta, el gobierno francés incluye a Rapa Nui en su Atlas Colonial. Ese mismo año, la Armada de Chile envía a la corbeta "Pilcomayo" en un viaje de instrucción, la que luego de visitar varias islas de Polinesia, arriba a San Francisco en donde el Teniente Juan Williams hace declaraciones a la prensa local recalcando que... "de las muchas islas que he visitado en esta excursión, ninguna ofrece más interés que aquella que reconoce a Chile, como su Madre Patria y que cada tres meses es visitada por buques de la Marina Chilena" Luego agrega que... "los naturales de Rapa Nui cultivan relaciones muy amistosas con los chilenos, quienes no les exigen impuesto alguno y cuya moneda reconocen como la única de curso legal". Estos artículos son ampliamente reproducidos por la prensa de Santiago y Valparaíso. Paralelamente a esto, se comisiona a la corbeta "Abtao", para que realice otro viaje de instrucción por el Pacífico, con recalada en Rapa Nui, en donde debía entregar obsequios a los

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Roussel, 1878, Ms. 488.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Englert 1964:58.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Roussel, 1883:507; Mc Call, 1976: 75; Edwards, 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> La Unión Liberal, París, 29-10-1888; Mayer, 1888; Havard, 1888.

isleños. A bordo viajaba Policarpo Toro, que tendría luego un rol histórico singular y quién en una memoria dirigida al Ministro de Marina, da a conocer las múltiples ventajas que tendría la anexión a Chile de esta isla. La "Abtao" transportaba, además, correspondencia de la legación de Chile en Tahiti, la cual señalaba que el obispo de Tahiti vería con buenos ojos esta anexión.

El 30 de septiembre de 1887 el Obispo de Tahiti, Monseñor Verdier, escribe al Arzobispo de Santiago informándole que está dispuesto a cederle, con el acuerdo y beneplácito de la Santa Sede, la jurisdicción eclesiástica de la isla, la que sería de inmediato traspasada a Chile. Al mismo tiempo le informa que el Gobierno de Chile "puede tomar posesión de esa isla y colonizarla". La cesión de las propiedades consistía en 635 hectáreas de terreno que poseía la misión en el "distrito" de Hanga Roa, además de algunas parcelas que poseía en otros, especialmente Vaihu, todo esto en la suma de 8000 francos. Al mismo tiempo, se iniciaron negociaciones para que Monseñor Verdier realizara una visita a la isla, previa a la anexión por parte de Chile, para explicar a los habitantes las implicaciones de este hecho.

En 1886, llega a Rapa Nui una expedición con el objeto de reunir material etnográfico para el Smithsonian Institution y llevarse una estatua. La labor científica de la expedición estaba a cargo de William Thomson, quien describe por primera vez muchos de sus monumentos, y recopila gran cantidad de información etnográfica. En dicho informe hace ver que la población se mantenía estable; tiene acceso a un censo realizado por Salmon, el cual registra que el 8 de febrero de 1886, la población total era de 158 habitantes, dividida en 65 hombres y 41 mujeres, 23 niños y adolescentes hombres y 29 niñas y adolescentes mujeres. Thomson señala un total de 155 habitantes, dando la misma fuente. Basándonos en estos antecedentes, más los certificados de bautismo, matrimonios y confirmación emitidos por misioneros de los SS.CC. que visitaron la isla en los años 1879, 1883 y 1885, ha sido posible reconstruir la evolución de la población desde el mínimum de 111 habitantes en 1877 hasta el presente. En 1886 residían en Rapa Nui seis tahitianos que trabajaban para Salmon, un francés llamado Vicente Pont, dos ingleses y dos norteamericanos.

Los rapanui vivían principalmente de la agricultura, cultivando caña de azúcar, camotes, taro, ñames y bananas y otros cultígenos tradicionales en los antiguos manavai o cierros circulares de piedra, que en gran número existían en los antiguos asentamientos, para protegerlos de las depredaciones de las 18000 ovejas y 600 vacunos que existían a esa fecha. Casi todos los bosques de la isla habían desaparecido, a excepción de pequeños grupos de Edwardasia y Broussonetia, secos, ya que los animales habían denudado su corteza. Como combustible para cocinar se usaba guano de animales o algas marinas secas, que era recogido por los niños durante el día y guardado en canastos de totora o fibra de plátano; pescaban con redes arrojadizas y tenían acceso a toda la costa de la isla; mantenían como mascotas perros escuálidos y llenos de pulgas.<sup>40</sup>

A mediados de 1887, el Presidente de la República de Chile y su Consejo de Ministros había tomado la resolución de anexar Rapa Nui, para lo cual se comisionó al Capitán Policarpo Toro Hurtado con el objeto de entablar las negociaciones correspondientes con John Norman Brander, quien se había adjudicado por remate público las propiedades de la sucesión Brander-Bornier.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Vargas et al., 1981.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Thomson, 1980.

Con fecha 26 de septiembre de ese mismo año, el Ministro de Hacienda chileno autorizaba por decreto al Director del Tesoro para que procediera a celebrar con Brander un contrato de Promesa de Venta, en favor del Estado, de las propiedades y enseres que le pertenecían en Rapa Nui y que constaban en el inventario. La escritura definitiva se realizaría con arreglo a las prescripciones legales una vez presentados y encontrados correctos los títulos mencionados. Además, este contrato debía ser sometido a la consideración y ratificación del Congreso Nacional. Policarpo Toro viajó a Tahiti a fines de 1887, en donde suscribió una promesa de venta con Tati Salmon, cuñado de Brander por sus propiedades en la isla, además de ratificar la promesa de venta con Brander en la suma de 4000 libras esterlinas. Una vez finalizados dichos trámites, Policarpo Toro se embarcó de regreso a Valparaíso a bordo de la corbeta "Chacabuco" de la Armada de Chile, portando la cesión de los derechos eclesiásticos, además de las compraventas antes mencionadas. Como aún los derechos de Brander sobre Rapa Nui se encontraban impugnados y aún no fallaba la corte de Burdeos, donde habían sido remitidos todos los antecedentes para su fallo definitivo, Toro suscribió además un contrato de arriendo de sus propiedades y enseres por un canon de 1500 dólares americanos anuales.

El 9 de septiembre de 1888 arriba a Rapa Nui la corbeta "Angamos" de la Armada de Chile, al mando del capitán Policarpo Toro Hurtado, quien toma posesión formal de la isla, firmándose un acta de cesión por parte del rey Atamu Tekena y seis de los jefes principales, (otras fuentes señalan "doce nativos principales") oficiando de testigos los señores Salmon, Brander y dos de sus empleados. A bordo de esa misma nave, llega el capitán Pedro Pablo Toro, quien debía asumir el puesto de Agente de Colonización, más doce colonos chilenos. La toma de posesión no implicó la inclusión de la isla en el régimen jurisdiccional de Chile. Para lograr esto, se sugería anexarla al Departamento de Valparaíso en calidad de Subdelegación, como se había hecho con el Archipiélago de Juan Fernández. Sin embargo, esto no ocurrió hasta el año 1890.

Para los isleños, la significación de la toma de posesión por parte de Chile era limitada, ya que no podían saber que esto implicaría la superposición de una nueva estructura sociopolítica ni podían prever las consecuencias que pudiera depararles en el futuro. Sin dudar pensaban que este hecho les traería numerosos beneficios, especialmente un contacto marítimo regular y la posibilidad de acceso al mundo exterior y a un flujo constante de bienes materiales. Sin embargo, mantenían algunas tradiciones tales como su sistema de jefatura, administrar justicia y conservar sus costumbres y la propiedad de sus tierras ancestrales. El principal problema que genera la toma de posesión se centra en torno a la propiedad de la tierra y los conflictos entre los nativos y los europeos, que desde 1866 habían configurado "derechos" a través de compras o uso.

En 1888 los hermanos Salmon se decían propietarios de animales adquiridos de los misioneros y de terrenos comprados a los nativos; los mismos misioneros también eran propietarios de terrenos; John Brander hijo, era propietario de animales y tierras compradas a la sucesión Brander y adjudicados a éste provisoriamente por el tribunal de Papeete y también la sucesión Bornier, en juicio con la sucesión Brander. Luego de una serie de gestiones de Policarpo Toro y el mismo gobierno en agosto de 1888 los derechos en Rapa Nui habían quedado de la siguiente manera: El gobierno de Chile era "dueño" de los terrenos y edificios de la misión y de los animales y terrenos de los hermanos Salmon; Policarpo Toro como arrendatario de edificios, terreno y animales de Brander y, además, las tierras de los nativos.<sup>41</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ibáñez, 1978: 162-64.

Esta situación, que en la referencia anterior no indica las extensiones de las propiedades ni especifica los derechos de los nativos, requiere de algunas consideraciones. En primer lugar, la firma del acta de cesión por parte de Atamu Tekena no implicó la cesión de la tierra, sino como el mismo rey lo señaló, sólo el uso o usufructo de ella. Los terrenos adquiridos por el Gobierno en Tahiti a la misión católica sumaban 635 hectáreas en Hanga Roa, más las propiedades de Salmon en Vaihu y un sector en Mataveri y otras áreas de la isla, todo ello estimado en aproximadamente 700 hectáreas. La sociedad Brander-Bornier declaraba ser propietaria de aproximadamente 10000 hectáreas, las que se comprometía a ceder al Gobierno de Chile por medio de una promesa de compraventa suscrita ante el Notario Público de Papeete. Pero dichos títulos fueron siempre impugnados por los rapanui, en Tahiti y Rapa Nui, quienes se consideraban los legítimos propietarios de las tierras, aún cuando concedían el derecho de usufructo de la Sociedad. Por último, la superficie de Rapa Nui es superior a 16300 hectáreas, permaneciendo fuera de litigio y en poder de los isleños más de 5000 hectáreas distribuidas en las localidades de Anakena, Rano Raraku, Hotu Iti, Akahanga, Vaihu y Hanga O Teo.

#### El escenario neocolonial

Entre 1888 y 1895 ocurre la instalación de los primeros agentes chilenos y de tres familias de colonos que suman un total de doce personas de habla castellana y la partida de los europeos y tahitianos radicados en la isla. La llegada de Toro como Agente de Colonización y sus colonos no habría interferido mayormente en la organización interna de los isleños, ya que creyó conveniente dejar al "jefe indígena" libertad de acción respecto de sus súbditos. Este rey (kin) elegido por los misioneros, era asistido por tres consejeros, uno de ellos representante ante Toro los que eran designados por el mismo rey entre los notables. El kin iba comúnmente acompañado de seis individuos que hacían las veces de policías a los cuales "comienzan a dar el título de 'pacos', nombre que el pueblo da en Chile a los que desempeñan dichas funciones" Todos los delitos eran llevados ante un juez, quien debía resolver sobre ellos<sup>44</sup>. En casos graves, el rey consultaba a los notables para juzgar ante el pueblo. Según la gravedad de los delitos, las penas consistían en encierros, azotes o multas que se hacían efectivas en dinero o en especies, "todo lo cual se repartía de tiempo en tiempo entre el rey, los consejeros y los 'pacos'. "<sup>45</sup> Toro en el mismo documento señala que en ocasiones especiales, el rey

"ostentaba vistosamente como insignias, un par de charreteras, un sombrero apuntado y una levita con botones amarillos adquirida de algún oficial de marina y, sólo a última hora, ha agregado zapatos. A corta distancia de la bandera chilena, enarbola la suya propia, blanca con una C roja al centro". 46

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Vergara, 1939:914.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Toro, 1893: 204.

Esta referencia se encuentra en copia mecanografiada del llamado Censo de Salmon (1886:15), recogido por el Padre Melchor y en la década de 1980 depositada en los Archivos Parroquiales de Hanga Roa. (Cristino et al., 1984).

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Toro, 1893:205.

En el mismo documento Toro dice que los isleños "han manifestado singulares aptitudes para la civilización, en términos de que la influencia de 4 ó 6 blancos establecidos en la Isla, ha bastado para modificar radicalmente en menos de 30 años la vida de aquella pequeña sociedad, su religión, sus ideas, sus costumbres, hasta su idioma".

La enseñanza de los misioneros hace que los isleños aprendan a leer y escribir en tahitiano, el cual tiende a generalizarse alterando la antigua lengua, que ya en esa época hablaban únicamente algunos ancianos, dando nacimiento a una lengua híbrida que incorpora elementos del tahitiano, del rapanui y de varias lenguas extranjeras. Las creencias y prácticas religiosas antiguas fueron paulatinamente reemplazadas por la religión católica, la cual profesaban todos los isleños, así

"dos veces al día se reunían en la capilla a rezar, dirigidos por un catequista que, al mismo tiempo, lleva el registro de matrimonios, de nacimientos y de defunciones, dirige el rezo y los coros y hasta dice misa, a su modo, los domingos. Imita ante el altar los movimientos de los sacerdotes católicos, lee en un librito de oraciones con frases latinas, asistido por un ayudante y recita los Evangelios en tahitiano, a lo que los fieles contestan cantando en coro, arrodillados los hombres a un lado y las mujeres al otro. Miran con reverencia los canacas el crucifijo y las estampas dejadas por los misioneros en la capilla, leen y recitan maquinalmente algunas oraciones y hasta rezan el rosario en la capilla y en sus casas. Reciben de los misioneros de Tahiti, con gran interés, rosarios de cuentas de madera y de hueso, y además escapularios, e invocaban casi exclusivamente a Jesucristo y a la Virgen María" <sup>47</sup>

A pesar de esto, los isleños seguían demostrando temor ante los espíritus llamados varua y aku-aku, a tal punto que se abstenían de salir solos de noche. Tanto los matrimonios como el bautismo de los recién nacidos y el entierro de los muertos, iban precedidos de lecturas y ceremonias religiosas en la capilla, dirigidas por el catequista y semejantes a las del culto católico. Los matrimonios tenían que ser autorizados por los padres, como también por el rey, derivado del hecho que existía la prohibición de casarse entre parientes hasta tercera generación. Cuando ello ocurría:

"la cuestión se llevaba delante del rey y sus consejeros o ministros y, en una conferencia a que asistían los interesados y el pueblo en general, se discutía largamente el punto, tres o cuatro horas, hasta que al final resolvía la mayoría de los parientes y el 'kin' (rey) ordenaba o no proceder al matrimonio"<sup>48</sup>

Según Toro, no existía el derecho particular y permanente de la propiedad, ya que "cada individuo cultiva y siembra un pedazo de terreno que abandona después de las cosechas para tomar otro después." Es posible que los terrenos así cultivados hayan de hecho pertenecido a algún pariente o eran parte de un sistema de rotación y eso explicaría la aparente anarquía observada por Toro. Contrasta con ello un concepto bien definido de la propiedad individual sobre bienes muebles u objetos personales, siendo penado el robo. Estimaban el dinero, el que obtenían trabajando para los colonos o antes para Brander-Bornier y Salmon. La agricultura y la pesca constituían las principales actividades económicas. Existían tres embarcaciones y algunas pequeñas canoas para una sola persona, las que habían fabricado ahuecando trozos de algún grueso madero náufrago. La preparación de los alimentos se efectuaba de la manera tradicional, aún cuando la introducción de algunas ollas de hierro permitió el inicio de la cocción de los alimentos con agua. La introducción del tabaco en el período de los misioneros, determinó que en esta época el hábito se generalizara, fumando tantos hombres, como mujeres y niños.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Toro, 1893:203.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Toro, 1893:204.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Toro, 1893: 205.

La gente continuaba habitando casas de planta rectangular, con techos de totora y una gruesa cubierta de pasto, de dos aguas, divididas en dos o tres piezas, en las cuales vivían hasta diez o doce personas que dormían sobre esteras, pero algunos de ellos ya habían reemplazado esta manera tradicional por frazadas de lana importadas de Tahiti y de Valparaíso. Algunos de ellos incluso habían construido catres de tablas. Su único otro mobiliario eran cajones o baúles de madera en donde guardaban ropa y otros objetos preciados.

El uso de ropa europea se generaliza a tal grado que "cuando transcurre largo tiempo como ya ha sucedido dos veces en los últimos cuatro años sin llegar buque a la isla, se produce naturalmente una escasez de ropa que los indígenas lamentan mucho y los hace abstenerse en lo posible de salir de sus casas por cierto sentimiento de pudor". Todos los hombres usaban bigotes o patillas, acostumbraban afeitarse con navaja y se cortaban el pelo a la usanza europea. Las mujeres lucían trenzas y llevaban pendientes en las orejas o argollas metálicas y collares del mismo material. Algunos hombres llevaban al mismo tiempo ocho o diez pequeños relojes de péndulo y dos o tres de bolsillo. Se señala que el deseo de europeización era tal que aquellos que habían sido tatuados cuando niños "manifestaban deseos de poder quitárselos". <sup>50</sup>

Debido a los trastornos políticos que culminaron con la revolución de 1891 y el suicidio del Presidente Balmaceda, Rapa Nui se vio aislada de Chile continental. Fue simplemente abandonada. Entre 1888 y 1892 arribaron a ésta ocho barcos, de los cuales cuatro eran goletas, dos naves de guerra de la Armada de Chile y dos barcos de paso que hicieron escala por algunas horas. Con posterioridad a 1889, P.P. Toro no recibió ninguna instrucción del Gobierno, ni ayuda económica. Como consecuencia de esto, relata que:

"muchos llegaron a temer que el Gobierno de Chile hubiera abandonado definitivamente la Isla. Los canacas mismos, viendo que en más de dos años y medio no había aparecido en ella ningún barco nacional, creyeron también que ya no se enviaría ningún otro y comenzaron a reclamar sus derechos sobre la Isla y a tomar una actitud arrogante y amenazadora que antes no habían manifestado" 51

Durante este período se construyeron con mano de obra isleña algunos pozos y aguadas para animales, reutilizando muchos de los pozos antiguos asociados a los grandes ahu costeros ya en ruinas, reparándose también los caminos de subida a los volcanes Rano Kau y Rano Aroi, cuyos cráteres tienen lagunas naturales de agua dulce, levantando además noventa cuadras de pircas de piedra en los alrededores de Rano Raraku. Es interesante hacer notar que, en aquella época en diversas partes de la isla existían numerosos grupos de Sophora toromiro secos de dos a tres metros de altura, los cuales eran usados como leña. Fueron también introducidas nuevas especies vegetales como eucaliptus, pimientos, cipreses, higueras y otros árboles frutales, además de piñas, frutillas, frijoles, trigo, cebada y alfalfa, entre otras. Se introducen también perdices y aparecen plagas de la rata noruega. Existían gatos ferales y gallinas silvestres en gran número, además de 15000 ovejas, 2000 vacunos y 250 caballos que pastaban libremente.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Toro, 1893: 207-208.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Toro, 1983: 200.

El intento de colonización de los hermanos Toro fue desastroso. Los colonos no se adaptaron y dos de ellos abandonaron la isla con sus familias en julio de 1889, es decir, casi un año después de su llegada, muriendo el tercero un mes después.

Entre 1889 y 1892 el Agente de Colonización permaneció prácticamente solo en la isla. En diciembre de 1891, arribó la "Clorinda", pequeña goleta de propiedad de Policarpo Toro, quien, preocupado al no recibir noticias de su hermano y ante el desinterés de las autoridades por la isla después de la Revolución, la envió en su auxilio. P.P. Toro procedió a la esquila de las ovejas, cuya lana fue embarcada en esta goleta a Tahiti con el objeto de pagar los cánones de arrendamiento que se le adeudaban al señor John Brander desde 1888 y para traer víveres y otros elementos. Desafortunadamente, a los pocos días de zarpar de Papeete, la goleta debió regresar a puerto por averías, gastándose gran parte de los fondos en su reparación. Como aún quedaba lana en Rapa Nui, P.P. Toro arrendó otra goleta con la cual regresó a la isla, recogiendo la lana, la que fue embarcada a Papeete para pagar la reparación de la "Clorinda". A su regreso, ésta traía numerosos víveres pero, durante la primera noche de su arribo, naufragó a causa de un súbito temporal. De esta forma, P.P. Toro, los tripulantes y algunos pasajeros, quedan una vez más abandonados en la isla. El piloto y el primer oficial de esta nave, desesperados por la situación, decidieron partir en un bote hacia Chile para solicitar ayuda, no volviendo a saberse de ellos. En octubre de 1892, hizo escala la corbeta "Abtao" de la Armada Nacional, cuyo comandante, ante la desesperada situación de los náufragos, decidió embarcarlos a todos con destino a Valparaíso, dejando la isla entregada a la administración de Carlos Higgins, un tripulante de la "Clorinda" que decidió permanecer en la isla.

Con anterioridad a estos acontecimientos, en marzo de 1892, muere el rey Atamu Tekena y es elegido en su reemplazo Ko Riro A Ngure, primo de Atamu Tekena y del linaje Honga de los Miru. El 20 de junio de 1893, John Brander recibió la sentencia de la Corte de Burdeos que declaraba absolutamente válidos los procedimientos de los tribunales de Papeete, por los cuales se le habían adjudicado los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad Brander-Bornier, con lo cual podía exigir el inmediato cumplimiento de la promesa de compraventa firmada con el Gobierno de Chile por sus propiedades y enseres en la isla; como también, los dineros adeudados por el arriendo de las tierras desde 1888 hasta esa fecha, que había quedado sin cancelar y cuya suma ascendía a 3500 pesos chilenos de plata. El Gobierno de Chile, desinteresado por su nueva posesión, adujo que dicho contrato había sido firmado a título personal por el capitán Policarpo Toro, quien, desesperado ante el apremio, debió pagar dicha deuda hipotecando para ello sus futuras jubilaciones; pero no logró obtener el dinero suficiente para comprar la isla para sí, ni interesar a financistas en la explotación de la misma. En el intertanto, John Brander viajó a Valparaíso, en donde encontró comprador y, con fecha 25 de mayo de 1895, se realizó una promesa de compraventa entre éste y un acaudalado comerciante francés avecindado en Chile, de nombre Enrique Merlet, quien adquirió para sí, en la suma de 4000 libras esterlinas, todos los derechos sobre bienes raíces y muebles, comprendiendo terrenos, edificios, cierros, animales y otros. En dicho documento se especificaba que los bienes materiales del contrato eran o estaban en aquella parte de isla que no habría pertenecido a Salmon y a la misión católica que allí existía; es decir que, fuera de esas dos propiedades pertenecientes en ese momento al Gobierno de Chile, el resto de la isla sería de propiedad de Brander, con excepción de pequeñas hijuelas, pertenecientes a nativos y terrenos inhabitables y sin valor agrícola. De este modo, los rapanui fueron totalmente desposeídos de las pocas tierras que aún conservaban.

El 3 de septiembre del mismo año, Merlet firmó un contrato de arrendamiento de todos los terrenos, edificios, enseres y animales que el fisco chileno declaraba poseer en la isla, en la suma de 1200 pesos anuales. Sus únicas obligaciones eran mantener a tres familias chilenas como base de colonización y devolver al cabo de veinte años todo lo que había recibido en arriendo más las mejoras realizadas. Junto a ello, debía mantener comunicación con la isla por lo menos una vez al año, proporcionar carne fresca de vacuno, ayuda médica a los buques de la Armada que la visitaran, mantener un pequeño muelle para recibir los lanchones utilizados para mover la carga y construir un depósito para almacenar carbón. Por su parte, el Gobierno se comprometía a transportar a la isla todo lo que fuere necesario, en buques de la Armada una vez por año.

#### El escenario de la hacienda ovejera, 1895-1953

En sus comienzos este período se caracteriza por la instalación de la compañía (Merlet y Cía.) que convierte a toda la isla en una gran hacienda ovejera, relegando a los rapanui al rol de inquilinos, perdiendo sus tierras, enseres y animales. La Compañía Explotadora de la Isla de Pascua y la que la reemplazará posteriormente en los primeros años del siglo XX (Williamson, Balfour y Cía.), se asemejan en alguna medida a las grandes estancias ovejeras del sur de Chile, desde el punto de vista económico y, desde el punto de vista de su organización, guarda curiosas semejanzas con los sistemas empleados en las oficinas salitreras del norte de Chile. Rapa Nui se transforma en una "Ciudad-Compañía". A partir de ese momento y hasta 1965, los rapanui giran en torno a la actividad económica dominante, convirtiéndose en peones ganaderos y pastores. Esto implica un cambio radical en su modo de vida y, aún cuando el ciclo de actividades tradicionales persiste a algunos niveles, la ganadería es la actividad principal.

Así, este pueblo oceánico de grandes navegantes, pescadores y agricultores ve su medio transformado en forma profunda y la explotación ganadera determina nuevas formas de asentamiento, trabajo y organización social, incluyendo formas de inquilinaje y el aprendizaje de toda la tecnología vinculada a esta actividad. Se inicia una "cultura ganadera" comenzando por el uso masivo del caballo, rodeos, esquilas, talabartería y actividades agrícolas remuneradas, Este cambio singular afecta definitivamente la relación del isleño con su medio, lo que sólo cambiará con el advenimiento de la "sociedad moderna" en 1965.

En 1896 la población de la isla alcanzaba a 214 habitantes, con igual número de hombres y mujeres. En ese año, se detecta la presencia de la lepra, presumiblemente introducida en 1888 desde Tahiti, 10 que determina años más tarde la prohibición de que los isleños abandonaran Rapa Nui por miedo al contagio. Todo el poder se concentra en manos del administrador de la compañía, quien hasta 1915 es a su vez Subdelegado Marítimo. En 1915, debido al maltrato que se daba a los rapanui, el Gobierno decide nombrar un Subdelegado Marítimo ajeno a la Compañía y se crea una comisión de Gobierno para estudiar los problemas de la población nativa. Entre 1915 y 1930 se consolidan los cambios ocurridos a partir de 1915 y a partir de 1930 los isleños comienzan a producir maíz, el que se transforma en un bien-dinero. En general, entre 1930 e inicios de la década de 1950, la situación descrita anteriormente se mantiene. Falta información sobre importantes detalles de la vida diaria de la población, debido a que la

data existente es muy limitada y contradictoria. Sin embargo, aparentemente las condiciones de vida no cambian mayormente y los rapanui comienzan a mirar hacia el pasado, idealizándolo y soñando con una suerte de "restauración", en fuerte contraste con los períodos precedentes. Una vez consolidada la adquisición de los bienes de Brander y el arriendo de las tierras y ganado fiscales, Enrique Merlet envía un barco con un administrador, veinte obreros continentales y numerosas mercaderías para una pulpería. Este nuevo administrador, Alberto Sánchez Manterola, traía el nombramiento de Subdelegado Marítimo, con la autorización de nombrar a su reemplazante en caso que debiera abandonar la isla, sin tener que consultar a las autoridades.

Desde la partida de P.P. Toro los rapanui habían buscado refugio en la "monarquía" impuesta por Roussel y los sistemas de justicia y autoridad mencionados regulaban la vida de esta pequeña comunidad. Muchos isleños habían vuelto a ocupar terrenos ancestrales en Hanga Roa, Anakena, Hanga O Teo, Vinapú, Vaihu, Akahanga y Hotu Iti, en donde cultivaban y criaban animales, pero la población se congregaba en Hanga Roa los fines de semana, para asistir a los servicios religiosos.

La autoridad isleña, había adquirido una gran autonomía. La única bandera izada era la rapanui, reconociendo la población como única autoridad a su kin. Debido a que entre 1892 y 1896 ningún barco había visitado la isla, existía gran demanda de las mercancías y ropas llevadas por Sánchez Manterola, ya que casi todos andaban prácticamente desnudos. Los continentales se establecen en las antiguas casas de Mataveri, las que son refaccionadas y se convierten en el centro administrativo de la isla. En 1896, la población total de la isla era de 214 habitantes, siendo igual el porcentaje de hombres y mujeres<sup>52</sup> Cincuenta isleños fueron empleados de inmediato en la construcción de pircas y otras faenas relacionadas con la ganadería. Una vez construida una "magnífica pirca de piedra de tres metros de altura". Sánchez, siguiendo las instrucciones de Merlet, confina a los nativos dentro de un área de 1000 hectáreas, parte de la actual Hanga Roa, quitándoles además su ganado, ya que argumenta que los isleños no tenían animales de su propiedad. Los isleños, encerrados por la fuerza en este recinto, no tienen libre circulación por la isla, a excepción del volcán Rano Kau en donde deben procurarse agua y lavar sus ropas durante las sequías. Todo esto deriva del hecho de que en la escritura suscrita entre Merlet y Brander, el primero se da por propietario de toda la isla, a excepción de los terrenos del gobierno chileno, que eran arrendados por Merlet y que alcanzaban a 635 hectáreas en Hanga Roa. A raíz de estos acontecimientos, el rey Riro (Ko Riro A Ngure) solicitó permiso para viajar al Continente en uno de los viajes de la goleta de Merlet con la finalidad de pedir amparo al gobierno por la pérdida de sus tierras, enseres y animales. Sánchez le escribió a Merlet sobre el expresado viaje del rey, carta que fue enviada en la misma goleta en que éste viajó. Sánchez en la misma sección del documento citado relata que:

"llegada la goleta a Valparaíso, se le prohibió bajar a tierra hasta tener un plan fijo con respecto a él. Se le confió a un alemán de nombre Jeffries (sic Jefferies), que antes estuvo en Pascua y conocía a Riro Roco (sic) y éste se encargó de embriagarlo y llevarlo a lugares sospechosos hasta que cayó enfermo y en estado grave fue llevado al hospital donde falleció a los pocos días."

A partir de este hecho, el dominio de la Compañía es total, quedando la autoridad centrada en el Subdelegado Marítimo, al mismo tiempo administrador de Merlet. Así, el mismo Sánchez

<sup>52</sup> Sánchez Manterola, 1921:5.

nos indica que "desde que supe de la muerte del rey puse mano firme para terminar con esta dinastía y creo haberlo conseguido porque no se habló más en la isla del sucesor de Riro Roco."

En los primeros días de 1900, Merlet llegó para conocer sus propiedades. Sánchez Manterola relata que "su estadía en la Isla no pasó desapercibida por los canacas, quienes lo miraron con horror, como el causante de sus pobrezas. Bien sabían ellos que los había amenazado con sacarlos de la Isla si no trabajaban por 20 centavos diarios" Merlet sale armado al campo, e incendia la vegetación alrededor de las plantaciones de los isleños para afianzar su dependencia "Se vio tomar tales proporciones al incendio, que concluyó con todas las plantaciones de caña, camotes, tabaco y hasta con las crianzas de gallinas que tenían en el campo." <sup>54</sup>

En noviembre de 1900, Sánchez es reemplazado por Horacio Cooper, quien se ensaña con crueldad con los rapanui, asesinando a algunos de ellos, mutilando a otros con cuchillo y secuestrándoles sus esposas e hijas<sup>55</sup>, lo que produce numerosos motines. Los caudillos de estas revueltas son embarcados por la fuerza con destino a Valparaíso, en donde "se dejaban morir de hambre o bien morían aquí en los hospitales."<sup>56</sup>

En 1903 la isla es visitada por la corbeta Baquedano, y su comandante, Basilio Rojas, como superior del Subdelegado Marítimo e impresionado por el motín que se está desarrollando, con Cooper atrincherado en Mataveri y rodeado por una turba de isleños a caballo armados con lanzas, decide embarcar a siete caudillos sindicados por Cooper, muy probablemente desconociendo los hechos que motivaron el motín. Se le entregan a Cooper cinco fusiles Grass y 500 tiros para su defensa, lo que refuerza el dominio de la Compañía sobre la isla y sus habitantes. Por otra parte, el comandante de la Baquedano decreta que cada jefe de familia debe proporcionar al menos un miembro para los trabajos que demanda la Compañía, tales como faenas de esquila, trabajo que sería remunerado con un salario estipulado por ésta. También se nombra al isleño Juan Tepano como "cacique", encargándole la administración de justicia y la creación de un cuerpo de policía isleño que debía velar para que los nativos no transgredieran las normas establecidas por la Compañía, tales como salir del poblado sin autorización, robo de ganado y pleitos domésticos, sistema éste que persistió por largos años.

Ese mismo año de 1903, Merlet constituye una Sociedad Encomandita por acciones, con un capital de 20000 libras esterlinas, para adquirir los terrenos de propiedad particular existentes en Rapa Nui; adquirir o tomar en arrendamiento los que pertenecieran al Estado; explotar unos y otros y adquirir naves y los demás objetos que se necesiten para desarrollar o complementar esta explotación.<sup>57</sup> En esta sociedad, Merlet se asocia con su hermano Numa, y tres meses después vende conjuntamente con éste a una sociedad llamada Compañía Explotadora de Isla de Pascua, la cual adquiere

"todos los derechos y acciones de toda especie que sobre Rapa Nui había adquirido don Enrique Merlet en virtud de los contratos celebrados con Mr. John Brander,

Sánchez Manterola, 1921:23.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Sánchez Manterola, 1921:24.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Estella, 1920: 18.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Sánchez Manterola, 1921:26.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Vergara, 1939:47.

comprendiéndose en la venta los terrenos, edificios, animales, muebles, útiles, enseres y objetos de toda especie queexisten en la Isla y que por cualquier título pertenecían a don Enrique o don Numa Merlet, o bien a la sociedad que ambos habían formado".<sup>58</sup>

El 75°/o de las acciones de esta sociedad fueron adquiridos por Williamson, Balfour y Cía., pero Merlet continúa siendo el Presidente de la Compañía Explotadora.

En el año 1906, en la goleta "Sarita" de la Compañía, llegó a Rapa Nui Henry Percy Edmunds, quien venía a reemplazar a Horacio Cooper. El hundimiento de la goleta "Sarita" determinó que permanecieran juntos un año en la isla. A fines de 1907 o inicios de 1908 Cooper abandonó la Isla, haciéndose cargo de su administración Henry Edmunds.

En 1911, la corbeta Baquedano volvió a visitar la isla, trayendo una misión científica que venía a realizar estudios meteorológicos, botánicos y lingüísticos. A bordo venía también el Pro-Vicario Castrense, Zósimo Valenzuela. La situación de los isleños no había sufrido mayor cambio desde que fueron reducidos al área de Hanga Roa. Los hombres andaban casi desnudos, descalzos y con sombrero de paja y fibra de plátano; las mujeres se cubrían apenas con una especie de bata corta y deshecha, algunas llevando en brazos un pequeñuelo que chupaba un trozo de caña de azúcar. Los niños, en su mayoría completamente desnudos, y las niñitas con una corta camisa o bata sucia hecha jirones. En esa época, las casas de los isleños se alineaban frente a la calle que, partiendo de la caleta de Hanga Roa, se dirigía hacia la iglesia y en ambos costados de la principal calle del pueblo. Las viviendas:

"(...) son estrechas, bajas y con poca ventilación. Al llegar a la puerta pedía que abrieran la única ventanita que no todas tienen, para que el aire circulara mejor; pues, en verdad, qué peligro habla de asfixia al entrar en aquella pobre y asquerosa buhardilla, de paredes de madera, techo de paja y por alfombra pasto medio seco y corrompido. Un catre de madera que sostiene dos o tres tablas y una frazada o una estera, es lo único que hay para dormir. Colgada de las vigas se ven algunas prendas de vestir, una caja, un banquillo, algunos jarrones de zinc, y embutidas en la pared, cucharas de lata, que completan el mobiliario de casi todas las chozas. Y pensar que, dentro de estos miserables cuartos, pasan gran parte del día y duermen, por término medio, diez personas de ambos sexos, verdaderamente apiñados como animalitos" <sup>59</sup>

Un informe sanitario, escrito por el médico de la corbeta Baquedano, concluía que los isleños tenían una constitución débil, una alimentación deficiente, habitaciones poco higiénicas, presentándose además algunos casos de tuberculosis y lepra entre jóvenes que evidentemente habían sido contagiados por los rapanui que la habían contraído en Tahiti. Debido a que no existía ninguna prevención, esta enfermedad se extendió rápidamente, presentándose muchos nuevos casos en los años sucesivos. En esta época, la isla no contaba con escuela, ni servicios médicos, ni sacerdote. Los nativos hablaban escasamente el castellano, por lo cual su contacto con las autoridades que visitaban la isla dependía del "cacique" Juan Tepano quien, favoreciendo a la

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Vergara, 1939: 48.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Valenzuela,1912: 782.

Compañía, informaba a los comandantes de los buques de la Armada que los administradores "se portaban bien y nadie tenía reclamos" 60

El abandono, el aislamiento, la pobreza, el deterioro de la autoridad tradicional y de todas sus instituciones, determinó que los rapanui buscaran refugio en los rudimentos de su religión católica. Es así, como una catequista llamada María Angata Veri Tahi empezó a cobrar singular relevancia en la comunidad, ya que se suponía que ella podía comunicarse con Dios a través de sueños y visiones, adquiriendo el status de una profetisa. Esto culmina en 1914, con una verdadera revolución sustentada por un movimiento de corte religioso inspirado en el Antiguo Testamento, que algunos autores han descrito como "milenarista," que une a la población y que por algunas características guarda cercana relación con los cultos mesiánicos de Melanesia. No es posible extenderse aquí sobre este singular episodio de la historia de Rapa Nui, el que es tratado en otros artículos de este volumen sin embargo, es importante señalar que los isleños llegaron a creer, después de varios días de temporal y lluvias intensas, en el advenimiento de un nuevo Diluvio, del cual ellos se habían salvado por ser los elegidos de Dios y por ello la isla les pertenecía nuevamente, así como también todos los bienes de la Compañía. A consecuencia de esto, se estableció un gobierno, integrado por varios ancianos rebautizados con nombres de profetas del Antiguo Testamento, llegando incluso a construirse un Arca de la Alianza y practicándose sacrificios de animales frente a la iglesia, los que eran consumidos por el pueblo. Ante esto, el administrador Edmunds, el cacique Juan Tepano y aquellos extranjeros que trabajaban para la Compañía se atrincheraron en Mataveri, quedando los rapanui en libertad de circular por toda la isla y capturar animales para su alimentación. Mientras todo esto ocurría, se encontraba en la isla una expedición arqueológica dirigida por la inglesa Katherine Routledge, quien deja un interesante relato de estos acontecimientos. <sup>61</sup> La sorpresiva llegada de la corbeta Baquedano, puso fin al movimiento y dio origen a un sumario al que fue sometida toda la población. Las conclusiones a las que llegó su comandante, tuvieron honda repercusión en las autoridades continentales, así señalaba:

"El infrascrito no duda que es un delito matar ganado ajeno, pero esta falta se atenúa si se toma en consideración que el ganado muerto por los naturales no es otra cosa que su propio ganado, arrebatado inescrupulosamente por un concesionario abusivo y sin conciencia. El infrascrito está convencido de que actos brutales y salvajes penados por todos los códigos han sido cometidos en esa colonia chilena por el señor Merlet y sus administradores..."62

En la página siguiente de ese mismo documento Hernández señala:

"Para poder obrar con entera conciencia, ya que el presente informe es un reflejo pálido de lo que ocurre en la Isla, sería menester ordenar el traslado de un personal judicial y castigar con severidad a todos los que ya sea, cumpliendo órdenes del concesionario o por la impunidad en que quedan sus delitos, han abusado en forma inaudita flagelando mujeres y hasta niños, robándoles su ganado, incendiándoles sus cultivos, invadiendo éstos con animales a fin de que pasten en ellos y retirando de la isla con supuestos llamados o

<sup>60</sup> Estella, 1920: 156.

<sup>61</sup> Routledge, 1919:140-149.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Hernández, 1914:13-14.

falsas cartas a naturales, que más tarde han fallecido de manera sorprendente en uno de los hospitales de Valparaíso"

Derivado de esto, el comandante Almanzor Hernández, dejó como Subdelegado Marítimo y representante del Gobierno de Chile al señor Ignacio Vives Solar y dictó una serie de medidas con la finalidad de reducir o impedir el conflicto entre la Compañía y los rapanui, detallando disposiciones específicas para impedir el abuso y la explotación. Algunas de ellas fueron la abolición del trabajo forzado, la obligación de la Compañía de vender carne, autorización para circular por las costas de la isla en faenas de pesca, reparto de vacunos fiscales para proveerse de leche, apertura de un libro de reclamos, instrucción obligatoria de los niños, actuando el Subdelegado y su mujer como preceptores (en 1914 habían 47 alumnos) y el aislamiento de los leprosos asegurando su alimentación. Todas estas disposiciones son emitidas con carácter transitorio, mientras el Gobierno no tomara conocimiento de los hechos y resolviera en función de la información existente.

Todos los acontecimientos que hemos relatado, ocurrían cuando ya se había declarado la Primera Guerra Mundial y así, en octubre de 1914, la Flota Imperial Alemana del Pacífico bajo el mando del Almirante Maximiliano Von Spee, llegó a Rapa Nui luego de haber bombardeado el puerto de Papeete, permaneciendo en ella algunos días. Algunos meses más tarde arribó otro buque alemán, el Prinz Eitel Friedrich, remolcando al buque francés "Jean", capturado en Polinesia Francesa, el que es hundido frente a la costa de Rapa Nui. Desembarca en ésta su tripulación y a otros prisioneros de nacionalidad inglesa, sumando un total de cincuenta personas, quienes permanecen en Pascua hasta marzo de 1915, cuando son rescatados por un buque noruego. En 1912 la población de la isla alcanzaba a 248 personas<sup>63</sup> y en 1916 a 254 personas.<sup>64</sup> A pesar de no tener datos para los años 1914-15 es dable suponer que la población era probablemente del orden de las 250 personas Así, el impacto de cincuenta europeos, es decir un 20°/o de la población isleña, debe haber sido notable.

En el mes de junio de 1915, regresó la corbeta Baquedano y su comandante, señor Ward, informó que con la supresión del trabajo obligatorio, los rapanui no mostraban ningún interés en trabajar para la Compañía, a pesar de que el salario había sido aumentado de 20 a 60 centavos diarios por Hernández en 1914. Ward sugiere traer una misión evangélica inglesa para "moralizar a los isleños", lo cual produce inquietud entre las autoridades eclesiásticas católicas chilenas, quienes desde hacía años habían estado solicitando el envío de un sacerdote<sup>66</sup>. A raíz de esto, en julio de 1916 viajó nuevamente la corbeta Baquedano, llevando al primer Vicario Castrense, Monseñor Rafael Edwards, quien a su regreso publicó un informe que impactó fuertemente a la opinión pública chilena, a las autoridades y a la Santa Sede. En este informe se señalaba por ejemplo:

"Se les ha robado cuanto tenían. El suelo en que nacieron, sus casas, sus barcas, sus animales, sus vestidos mismos (y esto sin referirse a la honra y a la paz de sus hogares ultrajados) todo, todo ha sido objeto de la brutal codicia de los hombres sin Dios ni ley,

<sup>63</sup> Knoche, 1925: 156.

<sup>64</sup> McCall, 1976: 320.

<sup>65</sup> Ward, 1915: 4.

<sup>66</sup> La Iglesia dependía del Ministerio del Culto y Colonización, no existiendo separación entre ésta y el Estado.

sin entrañas y sin pudor. Arrinconados como animales perseguidos en el último rincón de su propia isla viven de la merced de quienes los han despojado. Allí vegetan, sin poder alimentarse suficientemente sin tener ni el trabajo que ansían, ni la caridad a la que les daría derecho su miseria."<sup>67</sup>

El conocimiento de este informe, más una extensa campaña de prensa en los periódicos "El Mercurio" de Santiago y Valparaíso y "La Unión" de Valparaíso, además de conferencias y charlas, motivó la movilización de varias organizaciones católicas de ambas ciudades, interesadas en colaborar en la solución de los problemas de los habitantes de Rapa Nui. Toda esta campaña culminó con la promulgación del decreto 1291 del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 7 de noviembre de 1916, que creó la Comisión Isla de Pascua, presidida por Monseñor Rafael Edwards y que tenía por misión estudiar los problemas jurídicos y administrativos de la isla y proponer al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los "intereses fiscales" y mejorar las condiciones de vida de los rapanui. Automáticamente, se le caducó el contrato de arriendo de las tierras y animales fiscales a la Compañía Explotadora y se dispuso que la corbeta Baquedano regresara a la isla en enero de 1917 para realizar un extenso estudio de las condiciones de vida de la población y tratar de determinar cuáles eran las extensiones de los terrenos adquiridos originalmente por Brander y Dutrou-Bornier y ubicar sus deslindes, ya que éstos formaban los terrenos de que era propietaria la Compañía Explotadora. A su vez, se pretendía determinar la extensión de los terrenos que pertenecían a los isleños y que habían sido usurpados por la Compañía. Derivado del informe de ubicación de sitios, 68 cuyos derechos habían sido vendidos a la sociedad Brander-Bornier, se establece que su extensión real no era de más de 921 hectáreas, repartidas en diferentes puntos de la isla, y que los terrenos del Gobierno chileno adquiridos a la Misión sumaban otras 635 hectáreas en Vaihu y Hanga Roa, siendo todo el resto de la isla "supuestamente" de isleños que habían muerto, muchos sin dejar descendencia directa. El Gobierno chileno, con el fin de dar una solución inmediata a la situación imperante y debido a que Merlet había pretendido inscribir la isla a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, interpuso una demanda que lo impidió, asegurando así el control sobre las 635 hectáreas mencionadas, delimitando los terrenos de la sucesión y tomando bajo su custodia los terrenos deshabitados, en virtud del "...artículo 590 del Código Civil que reserva para el Estado todas las tierras situadas dentro de los límites territoriales y que carecen de otro dueño"69 Estas disposiciones legales no consideraron la ley tradicional, por la cual los rapanui eran legítimos dueños de los terrenos desocupados.

La resolución de la demanda en favor del Gobierno originó que la Compañía tratara de obtener nuevamente el arriendo de la isla, el que, luego de largas negociaciones, le fue concedido en mayo de 1917, cuando se firmó un Temperamento Provisorio que tendría una duración de veinte años. En éste quedaba estipulado que la Compañía continuaba en posesión de la isla y del ganado existente en ella, y se encargaba de la administración general de los terrenos. También se destinaban a los servicios públicos y para la radicación de los isleños 2000 hectáreas de terrenos en las inmediaciones de Hanga Roa, más otro terreno para la construcción de un lazareto. Con la entrega de estos terrenos, se pretendía que los isleños desistieran de sus reclamos. Las demás cláusulas del contrato confirmaban lo decretado por el comandante Hernández en 1914, pero

<sup>67</sup> Edwards, 1916: 5.

<sup>68</sup> Ilabaca, 1917.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Vergara, 1939: 57.

se seguía beneficiando manifiestamente a la Compañía en perjuicio de los intereses fiscales y de los rapanui, con respecto al contrato suscrito en 1895.<sup>70</sup> Esta situación se mantuvo durante cerca de dos décadas y

"contribuyó a ahondar más y más los conflictos de orden legal y administrativo, producidos entre el Fisco chileno y la Compañía Explotadora; esta última mantuvo en todo momento sus pretensiones absolutas de dominio sobre terrenos y playas de la Isla, con lo cual se creaba un serio obstáculo que hacía poco menos que imposible toda expectativa de arreglo"<sup>71</sup>

El 29 de enero de 1917, se dicta la ley 3220, por la cual se autoriza la construcción de un lazareto y una escuela en Rapa Nui, que desde ese momento pasa a depender de la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, quedando sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales. A pesar de que Rapa Nui era territorio nacional los isleños no gozaron a pleno de las garantías y derechos que otorgaba la Constitución hasta el año 1965.

El 2 de agosto de 1917, llegaron 55 marineros y tres oficiales alemanes en la goleta "Fortuna", hecha presa de guerra en las Tuamotu, la que naufragó en la costa de Hanga Roa. Este grupo de europeos permaneció en la isla hasta febrero de 1918, siendo trasladados a Talcahuano en la goleta "Falcón." En 1918 llega el sacerdote capuchino Bienvenido de Estella, quien permaneció durante seis meses en la isla, publicando en años posteriores varios valiosos documentos sobre su estadía y sobre la situación de sus habitantes. A partir de 1919 y hasta 1929, la información es muy escasa, y aparentemente las condiciones de vida de los habitantes no sufren grandes cambios. Ocasionalmente, la isla es visitada por la corbeta Baquedano, la que traía ropa y otras mercancías para la población. Los artículos de pulpería eran traídos por la goleta "Falcón" de la Compañía Explotadora, la que en su viaje de retorno embarcaba animales, lana y cueros.

Durante este período, y debido al desinterés que muestran las autoridades, y muchas veces con la anuencia del Subdelegado Marítimo, que de una u otra forma dependía de la Compañía, el trabajo obligatorio vuelve a implantarse, creándose la institución de los denominados "lunes fiscales", de forma tal que todos los isleños estaban obligados a trabajar en faenas requeridas por la Compañía durante ese día, en forma gratuita, lo que continuó hasta la década de 1960.

Entre 1929 y 1933, el Gobierno entra nuevamente a negociar la liquidación del Temperamento Provisorio de 1917, llegando finalmente a decretarse la posesión de Rapa Nui por el Fisco chileno, la que se lleva a cabo el 11 de noviembre de 1933. En 1935 el decreto 103 del Ministerio de Tierras declara a la isla Parque Nacional y en el mismo año por decreto 4536 se declara a la isla Monumento Histórico.

A pesar de que el contrato de arriendo había caducado en 1929, la Compañía Explotadora continúa usufructuando de la isla hasta el 13 de febrero de 1936, sin que el Fisco obtenga compensación alguna. El 13 de febrero de 1936 se firma un nuevo contrato de concesión con una duración de veinte años. En éste se establecía que el arrendatario tenía la obligación de pagar un arriendo anual, introducir mejoras y hacer nuevas instalaciones que importaban un

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Vergara, 1939: 51.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Vergara, 1939: 52.

desembolso superior a 200000 pesos, tales como instalar una radio-estación, una farmacia y enfermería, y construir casas para el personal de la radio- estación, que sería operada por la Armada de Chile. Además, se incluía la reparación de la iglesia y del lazareto. En este contrato, como en los anteriores, no existe ninguna obligación de mejorar la condición de los isleños. Posteriormente el decreto N° 81 del Ministerio de Defensa, de fecha 28 de abril de 1936, crea un reglamento de régimen interno de vida y trabajo para Rapa Nui. Lo más significativo de este decreto es la obligación de establecer contratos de trabajo entre patrón y obrero. En estos últimos años, podemos constatar los siguientes hechos: casi todos los isleños adultos comprenden el castellano; la escuela cuenta con 120 alumnos y la enseñanza es impartida irregularmente por las esposas de los Subdelegados de turno.

Los isleños expanden las plantaciones de maíz, el que es vendido a la Compañía convirtiéndose en un bien-dinero; los precios eran fijados por la Compañía y, en varias oportunidades, cuando había sobreoferta, los precios pagados eran irrisorios.<sup>72</sup>

En 1935, la población es de 454 habitantes, los que ocupan 1950 hectáreas en Hanga Roa, de las cuales el 40°/o es pedregoso e incultivable; tampoco cuentan con agua. Los isleños fabrican artesanía, que era trocada por ropa, jabón, agujas, hilos, tijeras y otros artículos a las tripulaciones y pasajeros ocasionales del barco de la Compañía que visitaba la isla. En 1937 la isla pasa a depender eclesiásticamente del Vicariato Apostólico de la Araucanía y en 1938 se instala la radio estación naval que mantiene una comunicación diaria con el Continente. Ese mismo año, la educación es encargada a monjas de la Congregación de las Hermanas Misioneras Catequistas del Divino Corazón de Jesús, con sede en Boroa, provincia de Cautín, quienes destacan a tres religiosas en la isla, las que permanecen a cargo de la escuela hasta 1956. A

Desde 1917, los isleños habían comenzado a criar animales en 1950 hectáreas en los alrededores de Hanga Roa, los que alcanzaban en 1939 a 880 vacunos y 600 caballares; también producían queso, crema y mantequilla, y criaban 200 cerdos en los terrenos contiguos a sus casas en donde a su vez plantaban hortalizas. Ese mismo año, es enviado a la isla el misionero capuchino R.P. Sebastián Englert, quien permanece en ésta hasta su muerte en 1968. En 1939 la Armada había construido una pequeña posta médica de doce camas, que contaba con una sala de cirugía menor y curaciones, un servicio dental y una farmacia, todo lo cual era atendido por un enfermero naval.

A partir de 1940 se efectuaban contratos anuales entre la Compañía y los isleños, estableciéndose la jornada de trabajo de ocho horas. A los rapanui no se le permitía hacer abandono de la isla y en circunstancias especiales se autorizaba a uno o dos de ellos al año. Esto se debía a que casi todos los informes médicos estipulaban que era posible que introdujeran la lepra a Chile continental y porque se creía que con seguridad contraerían tuberculosis. Existía prohibición absoluta de llevar a la isla bebidas alcohólicas, tabaco y artículos suntuarios, aún cuando los rapanui cultivaban su propio tabaco desde largo tiempo antes.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ramírez 1935: 174.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Ramírez, op. Cit.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Englert, 1964: 102.

En 1947 Humberto Molina Luco, Federico Felbermayer y otros, crean la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, logrando reunir importantes donaciones en dinero, ropas y materiales de construcción, que se utilizaron en la edificación de un nuevo lazareto, el que fue terminado en 1949. En los primeros días de enero de 1948, siete adultos y dos niños isleños que salieron de pesca en un pequeño bote, se perdieron en el mar debido a un temporal, llegando 28 días después, a la isla de Reao, en el archipiélago de las Tuamotu, los que son posteriormente repatriados desde Tahiti a Valparaíso vía Panamá. Este grupo fue recibido con júbilo por la población. Derivado de ello y principalmente fascinados por las noticias de un fantástico mundo exterior, numerosos isleños acarician la idea de abandonar la isla de la misma forma, burlando la prohibición de hacer abandono de ella.

A inicios de la década de 1950 aparecen en la prensa chilena y extranjera numerosos artículos que dan cuenta de las condiciones desfavorables en que viven los isleños; por otra parte, la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, que cuenta entre sus socios a numerosas personalidades vinculadas al Gobierno y a las Fuerzas Armadas, ejercen presión para que el contrato con la Compañía Explotadora sea caducado y se realice un programa destinado a mejorar el nivel de vida de los isleños, ofreciéndoles otras posibilidades de desarrollo, tales como producir "productos agrícolas tropicales", que podrían ser exportados a Chile continental, y desarrollar el turismo. Esta campaña culmina con el desahucio de la Compañía en diciembre de 1952. En ese año, la isla tenía una población de 785 habitantes<sup>75</sup>

En enero de 1953, la Compañía Explotadora hace entrega de todos los terrenos de la isla y de los bienes muebles e inmuebles, traspasándolos a la Armada de Chile, la que es encargada de su administración; además, de algunos terrenos en Mataveri que son entregados a la FACH para la construcción de un aeropuerto, derivado del impulso dado a la ruta transpacífica abierta por el vuelo del hidroavión "Manutara" en 1951.

#### El escenario de la Armada de Chile

Con el traspaso a la Armada de los terrenos, bienes e instalaciones de la Compañía a inicios de la década de 1950, se producen numerosos cambios en la administración de la isla. Todos los civiles hacen abandono de ésta, quedando a cargo personal naval. La Armada establece un servicio de encargos para los isleños, por medio del cual, pueden traer desde el continente, libre de flete, materiales de construcción, muebles, víveres y otros. La pulpería aumenta el número de artículos para la venta, expendiendo un número considerable de artículos que se venden al 50°/o del precio de costo en el continente, ya que los salarios en la isla son más bajos.

Para las faenas de la hacienda, son contratados cincuenta isleños, cuyos salarios son aumentados en un promedio de un 55°/o en comparación a los salarios pagados por la Compañía. Estos tienen derecho a algunas regalías, tales como cuatro ovejas mensuales, víveres y semillas. La hacienda provee de carne a los habitantes con una cuota fija de venta de 150 ovejas mensuales; el valor de un cordero equivalía a medio día de salario de un obrero de la hacienda. La Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, por su parte, enviaba anualmente alimentos y medicinas para los enfermos de lepra y ropa para la población. La pequeña posta médica existente es ampliada y transformada en un pequeño hospital con un médico permanente, un dentista y dos o tres enfermeros navales. El hospital es dotado de equipos y electricidad. La administración

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> McCall, 1976: 320.

de justicia sigue en manos de los isleños. Dos jueces elegidos por la población, aplican los castigos o multas, previa consulta con el Subdelegado Marítimo. Existía un alcalde honorario generalmente nombrado por el Subdelegado.

La isla se abastecía regularmente por un transporte de la Armada, que viajaba a ella en los meses de diciembre o enero, llevando víveres, medicinas y combustibles para un año. En estos buques comienzan a llegar los primeros turistas, en un número que oscila entre cincuenta y sesenta por viaje, derivando en una mayor difusión y conocimiento de la isla y sus habitantes en Chile continental. Al mismo tiempo, los isleños, por primera vez, comienzan a conocer un número significativo de chilenos de otras esferas sociales, quienes posteriormente se asocian a la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua y, en algunos casos, actúan como apoderados, llevando a su cargo niños isleños a estudiar al continente. La Fuerza Aérea de Chile, destaca personal en Rapa Nui, el que, con su grupo familiar, suman aproximadamente treinta personas. Diez isleños son contratados por ésta para labores menores.

El mayor conocimiento que adquieren los isleños del continente y del mundo exterior en general, aumenta sus ansias de hacer abandono de la isla, pero no pueden realizarlas, pues aún existía la prohibición de salir de ella. Algunos isleños escapan en bote, repitiendo la experiencia de enero de 1948. Así, en diciembre de 1954, un grupo de tres hombres escapa llegando a la Isla Kauehi, en el archipiélago de las Tuamotu. En octubre de 1955, un hombre y una mujer escapan en otro bote y se pierden en el mar. En diciembre de 1955, un grupo de cinco isleños logra llegar al archipiélago de las Islas Cook. En 1958, otra embarcación escapa con ocho enfermos de lepra, los que desaparecen; varias otras embarcaciones corren igual suerte.

El 26 de octubre de 1955, llega a la isla una expedición arqueológica noruega al mando de Thor Heyerdahl, la que permanece hasta el 6 de abril de 1956. Esta expedición genera una serie de cambios que tendrán importantes consecuencias en los años siguientes. Gran número de isleños trabaja para ella. Hay un incremento notable de la artesanía y se inicia la falsificación de "antigüedades", reiniciándose el saqueo de sitios arqueológicos con el objeto de obtener piezas que son vendidas a la expedición. Este comercio aumenta desde ese momento año tras año. Una de las consecuencias más importantes de la expedición es la enorme difusión que tiene Rapa Nui a través del libro Aku-Aku (1958) que, traducido a numerosos idiomas, la transforma en un punto potencial de atracción del turismo internacional.

En 1956 mueren ahogados en la playa de Anakena el director de la Escuela de Hanga Roa, profesor Lorenzo Baeza y tres niños isleños. Su esposa, como una manera de perpetuar la memoria de su esposo, junto con la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, gestiona ante el Ministerio de Educación diez becas para los mejores alumnos de la escuela, los que en 1957 viajan al continente. Algunos de ellos estudian en la Escuela Normal José Abelardo Núñez y su mantención es costeada por dicha Sociedad. Durante estos años de la administración de la Armada, los isleños continúan produciendo maíz, que es su fuente principal de ingresos en dinero, lo que les permite adquirir artículos en la pulpería. Por lo general, los isleños se autoabastecían de productos hortícolas y criaban ganado. Además, la pesca era abundante. La Armada permite un mayor movimiento de los isleños entre la isla y el continente, pero siempre muy controlados por temor a la lepra. A raíz de ello, algunos isleños comienzan a establecerse en Quilpué y Valparaíso, en pequeños grupos. Otros ingresan a la Armada.

A fines de 1959, llega una expedición de la Universidad de Chile al mando del arqueólogo William Mulloy, iniciándose a principios de 1960 la excavación y restauración de Ahu A Kivi, lo que generó una actitud de búsqueda y revitalización del pasado por parte de la población. La restauración del monumento tiene profundas repercusiones en la política de desarrollo turístico de fines de la década y crea conciencia en las autoridades de la importancia y valor del patrimonio arqueológico de Rapa Nui. Así se inician investigaciones arqueológicas y otras restauraciones que continúan hasta el presente.

### El escenario de la integración

En 1964 y 65, algunos de los estudiantes becados en 1956 regresan con título de Profesor Normalista. Entre éstos se destacan Alfonso Rapu y Carmen Cardinali, quienes son contratados por la escuela local como profesores primarios. El regreso de los isleños que habían obtenido títulos de profesores normalistas trajo consigo un mayor conocimiento del funcionamiento de la nación de la que formaban parte. Alfonso Rapu se transformó rápidamente en un líder local, dados sus conocimientos sobre el funcionamiento del Gobierno y sus instituciones y de los derechos que garantizaba la Constitución a todo habitante de Chile, lo cual no regía en la isla ya que ésta estaba sujeta a las ordenanzas navales. Abrumado por las quejas que le presentaba la población, en especial la prohibición de viajar fuera de la isla, decidió enviar una carta abierta al Presidente de la República, la que fue firmada por todos los isleños. En ella se reclamaba la restricción que existía de transitar por la isla y de hacer abandono de ella; la falta de autoridades locales que representaran los intereses de la comunidad, elegidas democráticamente; la instalación de una red de agua potable; la construcción de caminos y una infraestructura turística; la construcción de un aeropuerto internacional; apoyo financiero para adquirir elementos de trabajo; mejoramiento de las condiciones sanitarias; la creación de becas para los alumnos más destacados de la escuela y la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Esta carta fue enviada al continente por medio de un barco canadiense que traía una expedición médica, la que permaneció seis meses en la isla realizando diversas investigaciones. También recibió copias de esta carta la prensa chilena. El Subdelegado Marítimo pensó que se fraguaba un levantamiento y que los isleños deseaban anexarse a la Polinesia Francesa, debido a que circulaban en la isla insistentes rumores al respecto. Al enterarse de esta situación, las autoridades navales dispusieron el envío de la escampavía "Yelcho" con una dotación de defensas de costa para prevenir cualquier incidente. Las autoridades arribadas en la "Yelcho", luego de mantener algunas reuniones con Alfonso Rapu y la población, se dieron cuenta que las peticiones de los isleños eran legítimas, pero irrealizables por la Armada, ya que no existía presupuesto fiscal especial para Rapa Nui y ello escapaba a su jurisdicción.

Al tomar conocimiento el Presidente de la República, don Eduardo Frei, de la petición de los isleños, la que tuvo gran difusión en la prensa chilena, dispuso que la "Yelcho" regresara al continente y, al mes siguiente, fue enviado el transporte "Águila" que traía el relevo anual de la dotación de la Armada, con un representante del gobierno y periodistas; al día siguiente de su llegada, se llevó a cabo una elección para designar un alcalde y siete regidores, con la finalidad de constituir una Municipalidad, resultando elegido Alfonso Rapu con el 98°/o de la votación.

La restricción de circular por las costas de la isla fue levantada, y el Presidente de la República, por medio de su representante, comunicó a los isleños que sus peticiones habían sido aceptadas y

que a partir de 1965 la isla pasaría a depender de la administración civil. Por primera vez desde 1888 los rapanui son reconocidos como ciudadanos chilenos con todos los derechos consagrados por la Constitución. La hacienda y los bienes muebles, hasta ese momento administrados por la Armada, son traspasados a la Corporación de Fomento de la Producción. Se dicta la ley 16.441 del 10 de marzo de 1966 que crea el Departamento de Isla de Pascua, se instalan los servicios públicos y la infraestructura administrativa que se cree necesaria para incorporar a la isla a Chile.

### **Epílogo**

Hoy, 45 años más tarde, las ovejas y el modo de vida que generaron son sólo un recuerdo y quedan de esos años algunos ancianos nostálgicos, las heridas en el paisaje y las ruinas de las viejas pircas de piedra levantadas por generaciones de rapanui. Pero en estas últimas décadas Rapa Nui ha experimentado un extraordinario proceso de cambio, modernización, globalización y por cierto una notable revitalización cultural de la mano de una nueva orientación económica que nuevamente cambia el paisaje natural, arqueológico y cultural contemporáneo, transformándola en uno de los polos de atracción del "turismo cultural" mundial y también en una de las sociedades más vitales y dinámicas de Polinesia. La antigua historia es hoy argumento central en la construcción y validación de nuevas estructuras sociopolíticas y de una relación distinta con Chile. Parafraseando a Katherine Routledge, el pasado sigue siendo el presente pero sin historia no hay identidad y sin ella el futuro es incierto. La lucha por la tenencia de la tierra, la valoración de su cultura y la búsqueda de mayor autonomía, caracterizan a los rapanui contemporáneos. Pero esa historia no ha sido sistemáticamente estudiada y -por cierto- aún no ha sido escrita. Esperamos que las nuevas generaciones de actores políticos y culturales pronto nos regalen con nuevas visiones de este pasado reciente, el que explica el complejo presente y sin duda abre promisorios caminos hacia el futuro de una de las culturas más singulares del planeta.

> Claudio Cristino Hanga Roa, enero de 2011

### Bibliografía

Bate, Tomás

1885 Carta al Comandante de la Corbeta "O'Higgins" En Gana, Ignacio, Descripción de la Isla de Pascua, *Revista de Marina* Tomo I, N° 5 Págs. 498-500 Valparaíso.

Castillo, Luis

1892 Viaje a la Isla de Pascua. Diario Oficial de la República de Chile Nº 17 Santiago, Chile.

Cristino, Claudio

1979 Rapa Nui. Proposición de una estrategia metodológica para el estudio de patrones de asentamiento. Tesis de Grado Universidad de Chile, Santiago. 1979

Cristino, Claudio, Recasens, A., Vargas, P., Edwards, E., González, L.

1984 Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua, Universidad de Chile.

Danielsson, Bengt

1955 Work and Life on Raroia. Almqvist & Wiksells Boktryckeri Ab Oppsala Suecia.

Englert, Sebastián

1948 La tierra de Hotu Matu'a. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Imprenta y Editorial San Francisco, Padre las Casas, Chile.

Englert, Sebastián

1964 *Primer siglo cristiano de la Isla de Pascua 1864-1964*. Escuela Salesiana La Gratitud Nacional. Santiago. Estella, Bienvenido de

1920 Los misterios de la Isla de Pascua. Editorial Cervantes, Santiago.

Ferdon, Edwin

1957 Notes on the present Easter Islanders. Southwestern Journal of Anthropology. Vol. 13:223-238, New México. Gana, Ignacio

1885 Descripción de la Isla de Pascua. Revista de Marina, tomo I, No 5: 369-384 y 489-500. Valparaíso.

Heyerdahl Thor

1958 Aku-Aku. Albin Michel, Paris.

Ibáñez, Adolfo

1978 La Incorporación de la Isla de Pascua a la Soberanía Chilena. En *Las Islas Oceánicas de Chile*, Echeverría y Arana, Editores, Vol. I: 153-177. Instituto de Estudios Internacionales. Universidad de Chile.

Jaussen, Tepano

1874 Destruction d'une chrétienté: Les Missions Catholiques... Vol. 6 : 382-386. Lyon.

Knoche, Walter

1913 Von die Osterinsel. Umschau, Frankfurt Am Main.

Knoche, Walter

1925 Die Osterinsel. Concepción, Chile.

Lapelin, T. de

1872 L'Ile de Pâques. Rev. Maritime et Coloniale. Vol. 35:105 -125, 526-544, París.

Lisjanskij, U.

1814 Voyage Round the World, 1803-1806, in the ship Neva. Longsmans, Londres.

López, Juan

1876 Exploración de las Islas esporádicas al Occidente de la Costa de Chile. *Anuario Hidrográfico de Chile*, Vol. 11: 63 - 84.

McCall, Grant

1976 Reaction to Disaster: Continuity and Change in Rapa Nui Social Organization. Thesis doctoral no publicada, Australian National University.

Métraux, Alfred

1940 Ethnology of Easter Island. Bernice P. Bishop Museum, Bulletin 160, Honolulu, Hawaii.

Mulloy, William

1978 A preliminary cultural historical model for Easter Island. En *Las Islas Oceánicas de Chile*. Echeverría y Arana, editores. Instituto de Estudios Internacionales, vol. 1:105-151. Universidad de Chile, Santiago.

Pinart, Alphonse

1878 Voyage à l'Île de Pâques. Le tour du monde. Vol. 36: 225-240, Paris.

Porteous, Douglas

1981 The Modernization of Easter Island. Western Geographical Series Vol. 19. University of Victoria.

Ramírez, Julio

1935 Navegando a Rapa Nui. Notas de viaje de la corbeta 'General Baquedano' en su XXX Expedición a la Isla de Pascua, en 1934. Santiago.

Routledge, Katherine

1919 The Mystery of Easter Island. The Story of an Expedition. Sifton, Praed, London.

Thomson, William

1980 *Te Pito o Te Henua o Rapa Nui*. En Anales de la Universidad de Chile, No 161-162: 31 - 160. Universidad de Chile, Santiago.

Toro, Pedro Pablo

1893 Isla de Pascua. Memoria del Ministerio del Culto i Colonización, presentada al Congreso Nacional en 1892. Tomo 3:179-216, Santiago.

Valenzuela, Zósimo

1912 La Isla de Pascua. *Revista Católica*, Año XII N°2561:776-786. N°60:862-867. N° 261: 957-963 Santiago. Vargas, Patricia, Cristino C., Izaurieta R.

2006 1000 Años en Rapa Nui: Arqueología del Asentamiento. Editorial Universitaria, Universidad de Chile, Santiago. Vargas, Patricia; Edwards, E., Cristino, C.

1981 Genealogías de Rapa Nui. Siglos 18-20. M.S. en folios y cuadros.

Vergara, Víctor

1939 La Isla de Pascua: Dominación y Dominio. Seminario de Derecho Público, Memoria de Prueba, Licenciatura en Leyes. Biblioteca Nacional, Santiago.

#### **MANUSCRITOS**

Documentos manuscritos o mecanografiados, que se encuentran en Rapa Nui, Chile.

Álvarez, Luis: Bitácora del vigésimo octavo viaje de instrucción de la Corbeta General Baquedano. Instituto Hidrográfico de la Armada, Vol. 8. Valparaíso, 1931

Anónimo: "Le conflict Franco-Chilien" en Diario L'Union Liberále, París, 29 de octubre, 1888. Archivo 1888

Edwards, Rafael: Carta a don Francisco Vaghi, Encargado de Negocios de la Santa Sede. Rapa Nui, 11 de agosto 1916.

14 págs. Archivo Vicaria Castrense (1914 - 1935). Santiago. 1916

Edwards, Edmundo, 1980: Historia de la Isla de Pascua 1800-1900. Varios, Archivo Nacional, volumen 1042.

Havard, Oscar: La France en Océanie. Arch. Nac. MINREX. Chile 1888. 1914

Hernández, Almanzor: Informe sobre el estado de la Isla de Pascua y causas que originan las disidencias entre los naturales y la administración. Oficio Nº 1653 al Sr. Ministro de Marina. Corbeta General Baquedano, 10 págs. 1914 Ilabaca, Julio: Comisión de ubicación de tierras en Isla de Pascua. En informes de la Corbeta Baquedano, 1917.

Mayer, Henry: "Démembrement de l'Océanie Française. Annexion par les Chiliens d'une Ile Française." "Le Siècle", 1888. Paris.

Melchor, R.P.: Certificado del censo de Ari'i Paea Salmon realizado en 1886. Archivo Parroquial, Rapa Nui, 1973. N.N. (Comandante de la Corbeta Baquedano) Oficio Nº 525 del Comandante de la Corbeta G. Baquedano al Director General de la Armada. Valparaíso 20-12-1918. 6 págs. mecanografiadas con firma ilegible. 1918

Sánchez Manterola, Alberto: "Cinco Años en la Isla de Pascua (1896-1901)". Manuscrito en folio, mecanografiado, 27 págs. Viña del Mar, 1921.

Ward, Carlos A.: Informe sobre el estado de la colonia de Isla de Pascua. Corbeta G. Baquedano. Oficio Nº 2039, dirigido al Sr. Director General de la Armada. Valparaíso, 1915

Williams, Juan: La Isla de Pascua. Diario El Mercurio (Valparaíso) 27 de mayo de 1887.

#### DOCUMENTOS DE LOS ARCHIVOS GENERALES DE LOS SS.CC. EN ROMA.

Recopilados por el R.P. Américo Cools, en volumen titulado *L'Ile de Pâques et la Congrégation des Sacrés Coeurs, Documentation*. M.S. 271.788-95 (972)- 5, 304 páginas. Roma, 1973.

Reveil, Victorien: Carta al R.P. Dumonteil. Valparaíso, 12-748. N° catálogo 212, pág. 75.1868a

Reveil, Victorien: Carta al R.P. Dumonteil. 2-6-1868. N° catálogo 210, pág. 74.1868b

Roussel, Hippolyte: Rapport du P. Roussel. N° Catálogo 204-209; págs. 71-74. 1868a

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, 29-11-1868. Nº catálogo 235-247, págs. 83-87.

Roussel, Hippolyte: Carta a R.P. Dumonteil; Rapa Nui. 1-11-1868c N° catálogo 233-234, pág. 82.

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, Mangareva 2 de julio 1878. No catálogo 488, pág. 190.

Roussel, Hippolyte: Carta a Monseñor Tepano Jaussen, Rikitea, enero 1883. Nº catáloggo 507-509, págs.197-198.

Zumbohn, Gaspar: Carta al R.P. Provincial de los SS.CC., R.P. Rouchouze, 4-10-1868. N° catálogo 213-232, pág. 75-82. 1868.

Zumbohn, Gaspar: Lettres de R.P. Gaspar Zumbohn au Directeur des Annales sur la Mission de l'Île de Pâques. En Annales de la Congrégation des S.S.C.C. de Jésus et de Marie. Vol. 56.1879-1880. Paris 1879.

## EL PODER POLÍTICO NATIVO EN RAPA NUI TRAS LA MUERTE DE LOS ÚLTIMOS 'ARIKI MAU

Cristián Moreno Pakarati<sup>1</sup>

#### Resumen

Ha sido un error común, entre los estudiosos de Rapa Nui, el mostrar difusamente a una comunidad isleña pasiva ante los embates de la modernidad, el colonialismo y los extranjeros explotadores. Lo cierto es que la comunidad rapanui vivió una interesante evolución de su poder político, con rápidas adaptaciones que le permitieron enfrentar a estos poderes provenientes del exterior. Para la llegada de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua —su antecedente inmediato con Enrique Merlet (en 1896) inclusive— había una estructura de poder político nativo organizada que llevaba siglos evolucionando a partir de los caudillos militares de la época de las guerras inter tribales desatadas y, aún antes, desde la época megalítica con soberanos, 'ariki mau, transversalmente respetados.

También es común creer que Merlet acabó con la realeza isleña en 1898 con la muerte del *kin* Riroroko que se encontraba hospedado con empleados de su compañía en Valparaíso. Sin embargo, los isleños siguieron teniendo su propia estructura de poder (es decir, no aceptaron calladamente a los poderes extranjeros como representativos de sus intereses) y sus propios métodos para contraponer sus intereses a los de la Compañía. Antecedentes previos se pueden ver en otras compañías explotadoras previas como la de Dutrou-Bornier (y la Misión Católica) y luego la de la Casa Brander, bajo Alexander Salmon, así como el fallido intento colonialista de Pedro Pablo Toro entre 1888 y 1892. Este artículo se sumerge en busca de la evolución política rapanui y cómo los representantes de la comunidad se relacionaron con los poderes provenientes del exterior.

#### Antecedentes

El poder político en Rapa Nui siempre ha sido objeto de interpretaciones simplistas y artificiosamente organizadas que presentan a una figura, el 'ariki o rey hereditario, que tendría potestad sobre la población y el territorio de la Isla desde un punto de vista político-religioso. El término 'ariki se usa hoy indistintamente para los soberanos antiguos, los reyes del período protohistórico y los jefes políticos de tiempos históricos lo que ha producido equívocos respecto a la verdadera naturaleza del poder de estos y las grandes diferencias que existen entre ellos. En la realidad, los 'ariki de Rapa Nui de los tiempos históricos se encuentran bastante lejos de los sagrados reyes prehistóricos estudiados por las numerosas etnografías del siglo XX. Entre los múltiples factores que determinan esta transformación se aprecia un debilitamiento paulatino de los 'ariki mau presionado por un aumento significativo del poder de los jefes tribales locales, producto de una segmentación del territorio de la Isla; la aparición de un nuevo sistema religioso-político de elección de un caudillo, el tanata manu; y en general, a múltiples y muy rápidas transformaciones sociales. Entre éstas se cuentan: una época de esclavitud, la llegada de extranjeros a residir en la isla, el adoctrinamiento y los conflictos por la llegada de una nueva religión, una breve autocracia personalista y un período de explotación comercial que se entrelaza con la posterior soberanía de una potencia extranjera, la República de Chile. Es decir, las implicancias del poder político en la Isla son mucho más complejas que la simple presencia de un 'ariki, cuyo título tiene significados muy diferentes según la realidad de cada período, como se verá a continuación, poniendo especial atención en el período histórico.

Cristián Moreno Pakarati. Historiador Rapanui. Licenciado en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: cnmoreno@uc.cl

La realeza rapanui estaba originalmente asociada a la tribu real de los *Miru*, de genealogía que ascendía hasta figuras del panteón polinésico como Tanaroa, Tiki Te Hatu y Rono<sup>2</sup>. Esta realeza pasó por grandes alteraciones desde la época de la progresiva pérdida de influencia de los reyes de la tierra, 'ariki henua o 'ariki mau, en desmedro de un aumento del poder de jefes locales y la aparición del tanata manu (hombre-pájaro), especie de caudillo militar-religioso que poseía el poder temporal durante un año. Este proceso es sólo el primero<sup>3</sup> de los muchos que fueron alterando el orden social de la llamada "edad de oro" isleña4. El segundo fue un golpe mucho más duro y repentino contra las estructuras de la realeza que habían durado centurias. Durante las excursiones (muchas de ellas de carácter esclavista) en busca de mano de obra, provenientes del puerto de Callao, a fines de 1862 e inicios de 1863, los últimos reves fueron llevados a la fuerza en buques a las haciendas del Perú: Maurata, quien llevaba el título de 'ariki mau para esta fecha y su padre, el viejo 'ariki Kaimako'i, de breve reinado, quien ya había abdicado a favor de su hijo en el momento del matrimonio de éste como dictaba la costumbre. Sin embargo, el sistema político predominante para estos tiempos ya llevaba varias décadas basado casi exclusivamente en la tiranía del ganador de la competencia que definía al nuevo tanata manu, aunque incluso este sistema ya mostraba signos de decadencia.

Entre los últimos barcos esclavistas (junio de 1863)<sup>5</sup> y la llegada del misionero francés Eugenio Eyraud (1820-†19. Ago. 1868) desde Valparaíso, vía Pape'ete el 2 de enero de 1864 (con seis rapanui retornados), parecería que ni siquiera el caudillo hombre-pájaro ejercía el poder, lo que quizás indica que a raíz de los penosos sucesos recientemente acaecidos, la competencia que determinaba su elección no se desarrolló en la primavera de 18636. De todas maneras, tal competencia ya no seleccionaba a un jefe absoluto sino a un grupo de caudillos tribales o matato'a que ejercían el poder temporal de forma muy autoritaria. No habiendo visto gobierno para toda la isla, en su relato, Eyraud describe la presencia de varios "jefes" como Torometi, Temanu, Pane a Pa'ohu y Tamateka, entre otros, llamados tanata honui según la tradición, los cuales eran jefes locales, líderes de clanes<sup>7</sup>. La naturaleza del poder de estos jefes la confirmaría ya el misionero Hyppolite Roussel (1824-†25.Ene.1898) a quién, como europeo en busca de gobiernos totales, este le parecía un sistema anárquico. Ya en 1866, este mencionaría a otros jefes y especificaría sus regiones de influencia, identificando a Ha'ara, jefe de Toŋariki; Roma, jefe de Akahana, Torometi de Apina, entre otros8. De esto se infiere que el lugar del tanata manu tras la época de la esclavitud, había sido ocupado por grupos organizados de jefes de la confederación triunfadora. Resulta significativo que ninguno de los misioneros mencione a algún

- Véase una descripción de estos "gobiernos" en la obra de Métraux, 1940:135-136 y 338-339.
- Término acuñado originalmente por el P. Sebastián Englert, 1948: 157, en su división temporal de la era antigua de Rapa Nui. Hoy es ampliamente usado en la isla.
- <sup>5</sup> Ver la obra de Jesús Conte Oliveros, 1994, capítulos 4 y 5: 32-59.
- Sí se volvería a realizar en la primavera de 1864 y por última vez en 1867, siendo el ganador Rokuŋa a Mau Hotu de la confederación del Este llamada *Ko Tu'a Hotu 'Iti Ko te Mata 'Iti*.
- El relato de Eyraud, en una carta al Superior General de la Orden de los Sagrados Corazones en París, Euthyme Rouchouze, con fecha de diciembre de 1864 se puede encontrar en varias publicaciones. Para este trabajo hemos usado la que aparece en Edwards1918.
- Informe de Hippolyte Roussel, sin destinatario, en el Archivo General de los Sagrados Corazones, Maison Principale, Roma 75-2. En Cools, 1973, números 204-209: 71-74.

Indispensable para entender la naturaleza de los antiguos reyes es el artículo de Métraux, 1937. La sucesión era siempre patrilineal y los reyes asumían el trono en el momento de casarse, abdicando sus padres al cargo. Ver también Barthel, 1959.

taŋata manu en sus escritos de lo que se deduce que, aun cuando la competencia siguió efectuándose, el debilitado poder de este se esfumó después de los hechos de 1862-1863 y su poder fue totalmente acaparado por los jefes tribales de la confederación ganadora de la competencia.

Por esta época se produjo el tercer golpe transformador de la configuración de poder nativo tradicional. Este fue, precisamente, la llegada de los padres Roussel y Zumbohm en 1866 y el establecimiento definitivo del aventurero y capitán francés Jean Baptiste Onésime Dutrou-Bornier (19.nov.1834-†ago.1876) en 1868, quienes a su manera intentaron llenar el espacio de un poder transversal en la Isla, creando el poblado de Ste. Marie de Rapa Nui, formando un "Consejo de Estado", y reconfigurando la distribución de la población por medio de su propio ascendiente, alianzas con varios clanes y, al cabo de un par de años, por medio de una "policía nativa eclesiástica". Esta última, fue diseñada por los misioneros y estaba al mando de categuistas mangarevanos y del jefe del distrito de Akahana, Roma a Ure Mo'enga —ancestro de la actual familia Hotu—, quien había sido bautizado como Tepano (Esteban). Este guerrero había sido enemigo de la Misión, aunque con el tiempo se convirtió en el protector del padre Roussel, a la vez que formaba un grupo con otros nativos los que tenían el cargo de mutoi<sup>9</sup> y combatían el paganismo. Esto reconfiguró el poder nativo ya que reunió grupos de jefes rapanui en torno a los espacios generados por los nuevos hombres influyentes extranjeros: Jean-Baptiste Onésime Dutrou-Bornier en Mataveri y el R.P. Hyppolite Roussel en Hana Roa, los que sin embargo no tenían, en absoluto el control total de la isla. El primero era probablemente visto como un matato'a (jefe guerrero) moderno, con armamento, bienes materiales y ascendiente político y comercial; el segundo como una especie de nuevo tumu ivi atu'a (sacerdote), con ascendiente religioso, carácter fuerte e intransigente, proveedor de nuevos cultivos y con contacto directo con la divinidad. Quedó relegado a un tercer espacio el padre Gaspard Zumbohm (1823-†21. ago. 1887), en Vaihū, quien tenía un carácter mucho más flexible. Durante la época en que la misión católica actuó en la isla, fueron los 3 poblados principales: Hana Roa, Mataveri y Vaihū, donde se disputaría el control político de la isla entera.

Entre 1864 y 1871, a raíz de la delicada situación provocada por las trágicas acciones de piratería, se formó una compleja distribución del poder en Rapa Nui. Es evidente que la comunidad local había decidido formar alianzas con los llamados *taŋata hiva* (hombres del exterior) o *papa'a* (extranjeros), en lugar de combatirlos en forma infructuosa. Así es como estas figuras locales, aparecen incluso inmiscuidas en la política del nuevo "Estado", algo artificiosamente en manos de los extranjeros. Hay documentos donde aparecen como miembros del "Consejo" —entre otros Ludovic Manu, Hina Poīe, Ure Harai y Tabiano Nga Uka— firmando en documentos que detallan compra de terrenos¹º. Este documento citado por Conte con fecha de 5 de octubre de 1868, muestra que para esa fecha ya había algunos nativos que se habían adaptado al mundo político traído por los europeos. Otros contratos similares, celebrados entre los misioneros y nativos también perviven¹¹¹. En cualquier caso, para fines de la década de 1860, la gran mayoría de los nativos rapanui, rápidamente aculturados y otros más tradicionalistas ya habían decidido sacarle provecho a estos hombres venidos del exterior, en lugar de combatirlos.

<sup>9</sup> Mutoi = "gendarme". Es un vocablo tahitiano, importado por los misioneros.

Conte, 1994: 254. Sin embargo Hotus et al., 1988: 289, ponen en entredicho tal contrato.

Véanse los apéndices documentales de Conte, 1994 y Víctor Vergara 1939.

Como ya se sugirió, la dinámica de esos años clave para la historia de Pascua hizo que muchos jefes locales tradicionales, ya avanzado el conflicto por la potestad política en la isla entre Dutrou-Bornier y los misioneros hacia 1870, tuvieran su esfera de influencia en la misma región, alrededor de la capital política, Mataveri. Hana Roa, por su parte, pasó a ser la capital religiosa. Este hecho modificó el carácter regional del poder de los jefes locales, obligándolos a cambiar la naturaleza de su poder y convertirse en jefes de un clan familiar desapegado a su tierra. Una jefatura no territorial, sino más bien de carácter demográfico. Entre estos jefes de Mataveri alineados con Dutrou-Bornier se encontraban Ngure, Kaituo'e, Manu Hiri Tahi, Te Haha y otros, todos de la antigua tribu real Miru, o al menos de la confederación del Oeste, llamada Ko Tu'u Aro Ko Te Mata Nui y muchos de ellos, parientes entre sí. Este proceso ya se había iniciado con el desarraigo en 1868, propiciado por Roussel, de familias y tribus completas desde sus tierras ancestrales y su re-localización en Hana Roa y Mataveri<sup>12</sup>. El intento del *Miru* Ngure (c. 1832-†c.1880) de restablecer —bajo su jefatura y con apoyo de Dutrou-Bornier— un poblado en Anakena en Octubre de 1869, fue rápidamente abortado por el bando anti-pagano de los guerreros Roma y Urepīe, los que arrasaron el asentamiento en marzo de 1870, obligando a su población a volver a la costa oeste<sup>13</sup>. El centralismo de Roussel y Dutrou-Bornier (que triunfó sobre el regionalismo de Zumbohm y algunos jefes nativos), podría considerarse un cuarto episodio transformador, simultáneo al tercero, y que actuó en contra de las estructuras tradicionales del poder político nativo en la isla.

Un último episodio refleja el destino del poder y la realeza tradicional ancestral. En los primeros años del período de la Misión, se encontraba en la isla el niño Rokoroko He Tau, bautizado como Gregorio (c. 1855-1867), quien es probablemente el niño Manu Rani, rescatado del barco esclavista peruano Cora en Rapa Iti (en las islas Australes de la Polinesia francesa) y llevado de regreso a Rapa Nui junto con Eyraud en su primer viaje<sup>14</sup>. Este niño era el más cercano en línea de sucesión al linaje real de los 'ariki de la tribu Miru ya que era bisnieto del 'ariki Nga'ara, y sobrino del 'ariki Maurata<sup>15</sup>. Los misioneros describen en sus cartas, como, a pesar de la nueva religión, los rapanui de la época le rendían ciertos honores y protestaban cuando no se le respetaba un tapu (ley) asociado a la realeza antigua. En sus cartas Roussel lo llama el "jefecito" (le petit chef). En septiembre de 1866, el misionero escribía al obispo Etienne "Tepano" Jaussen de Tahiti las siguientes líneas relacionadas con el rey niño: "He bautizado 30 niños, entre otros el jefecito, joven de 11 a 12 años. [...]Espero que más adelante, ya suficientemente instruido servirá a la Misión. [...] Desgraciadamente para nosotros y para sus antecesores, no tiene más autoridad de rey que el nombre: le traen las primicias de los ñames y pulpos y se le brindan otros gestos por el estilo, pero él no tiene voz en la administración del país"16. Gregorio muere a los 12 años en 1867, tras una epidemia de tuberculosis, siendo uno de los primeros rapanui

Para un más claro resumen de este proceso, véase el trabajo sistematizado de Cristino, et al. 1984.

<sup>&</sup>quot;Relación de Hippolyte Roussel" de los hechos acontecidos de Isla de Pascua, copia en Cools, 1973:102-103; números 284-285. El original está en los Archivos Principales de la Congregación de los Sagrados Corazones, Casa Principal, Roma: 75-2.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Véase Fischer, S.R.1993:64 y Conte 1994:114.

Métraux sugiere que era nieto de Da'ara y primo de Maurata 1940: 93. Hotus et, al. 2007:497, pone a Gregorio como bisnieto y Roko-Roko He-Tau como tataranieto, lo que es improbable.

Carta de Hippolyte Roussel a Monseñor Tepano Jaussen. 17 junio/1 de septiembre/1 y 7 de noviembre de 1866. En Cools, 1973. Traducida del francés por Hernán Moreno Palma, archivo del autor.

bautizados, lo que señala simbólicamente el fin de la dinastía real por sucesión y el inicio del influjo cristiano en la jefatura sobre los nativos durante los años por venir.

El fracaso de la Misión producto de los intereses contrapuestos y el insistente conflicto ideológico y armado contra el bando de Torometi y Dutrou-Bornier, entre 1869 y 1871, causó estragos en una Rapa Nui ya destrozada por la esclavitud y sus consecuencias<sup>17</sup>. El drama tendría un final wagneriano con el Gran Éxodo pascuense el 6 de junio de 1871, durante la cual los misioneros abandonarían la isla con casi 300 rapanui (para esas fechas de epidemia y muerte desatadas, esa cifra era cerca de la mitad de la población nativa). Este fue el quinto golpe —el golpe final—que alteró la estructura de orden social y la configuración del poder en Rapa Nui.

### Jean I: El "Rey" extranjero

El período posterior es una laguna histórica con escasas fuentes que hablan sobre la situación sociopolítica en la época<sup>18</sup>. A pesar de esto, hay ciertas pistas que se pueden seguir para descubrir qué ocurrió en el ámbito del poder político entre la partida de los misioneros y el asesinato de Dutrou-Bornier en 1876. Hay un claro quiebre en la actitud del aventurero francés ya que este se vuelve, según los testimonios de los nativos, mucho más autoritario, autodenominándose tāvana o gobernador y convirtiéndose en una especie de nuevo tanata manu extranjero, por su forma tiránica de gobernar<sup>19</sup>. ¿A qué se debe este cambio de actitud? Steven Roger Fischer dice que no hay pruebas de que Dutrou-Bornier haya obligado a algunos rapanui a quedarse en la isla<sup>20</sup>. ¿Pero qué tal si, al contrario, el comerciante y aventurero con aspiraciones aristocráticas hubiera enviado a algunos intencionalmente, junto a los misioneros? El problema de Dutrou-Bornier no era tanto la Misión del contumaz padre Roussel como los propios nativos. Para mantenerlos satisfechos, aceptó el paganismo y se rodeó de varios jefes locales ya mencionados más arriba, a quienes proveyó de armas de fuego para que colaboraran en sus causas. En este sentido, ¿cómo se explica que Torometi, el enemigo acérrimo de la Misión y lugarteniente del capitán francés, haya viajado junto a los padres del SSCC hacia la Polinesia Francesa? Es posible que Dutrou-Bornier haya visto a estos tanata honui como personajes difíciles de controlar y de mantener contentos, considerando -desde su perspectiva europea- que competían en cierta forma con él por dominio político y por lo tanto, le servía más una isla sin ellos que una isla con ellos. De esta forma, con la partida de sus rivales misioneros hacia Mangareva y Tahiti con todo su séquito de guerreros rapanui, Dutrou-Bornier ya no tendría necesidad de tener su propia guardia "pretoriana" pascuense y recuperaría el monopolio de las armas de fuego.

Con el camino despejado de todo tipo de competencia Dutrou-Bornier gobernó como un auténtico rey (Jean I) y, según los testimonios posteriores de gente rapanui, como un tirano despótico<sup>21</sup>.

Véase un resumen de la "guerra" desde el punto de vista de Roussel en Conte, 1994: 267-271.

A pesar de esto pasaron algunos barcos científicos. El *Vityaz* ruso, la expedición francesa de la *Flore* con el almirante Lapelin y la chilena de la *O'Higgins* al mando del capitán López, entre otros. Véase una lista de los barcos que llegaron a la isla en ese período en McCall, 1990: 200-207.

Véanse varias versiones en Estella, 1920: 135-137; Englert, 1964: 57-58; McCall, 1994: 63; Hotus *et al.*, 1988: 285-287; Fischer, H., 2001: 77-83 y Vives Solar, 1920a.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Fischer, S.R., 2005: 115.

Los testimonios aparecen en las referencias de la nota al pie anterior. Especialmente notables son los recopilados por Hermann Fischer, 2001: 77-83.

¿Qué papel desempeñaban los nativos rapanui en estos años nebulosos? Uno muy importante. Dutrou-Bornier quiso legitimar su reino tomando por esposa a Koreto Pua A Kureŋa (c. 1849-†1917), hija de Kai Ika Mata y Nga Ara Reka, despojándola de su marido Te Hatu Tini. El capitán la llevó a Mataveri y la nombró reina de la isla de Pascua, enseñándole costumbres francesas (que años después sorprenderían a Alphonse Pinart y la tripulación del *Seignelay*, en abril de 1877). Aquí establecerían su "palacio" a la sombra de la bandera francesa que ondeaba sobre su casona. La realeza de Koreto no tenía ninguna base sanguínea ya que ella era, según Sebastián Englert, de la tribu *Tupahotu*, del sector de Ma'uŋa Vai Utu Roroa -hoy llamado Ma'uŋa Tea-Tea- en Poīke²² De acuerdo con el Consejo de Ancianos, este sector correspondía al territorio de la tribu *Koro O Roŋo*²³. En cualquier caso, Koreto formaba parte de la confederación de *Ko Tu'a Hotu 'Iti* y no pertenecía a la realeza *Miru* de *Ko Tu'u Aro*. Este reinado duró hasta 1876 cuando Dutrou-Bornier fue asesinado por un grupo de rapanui entre los cuales se encontraba el despojado Te Hatu Tini, sediento de venganza.

Muerto Dutrou-Bornier, el poder político nativo comenzará un proceso de re-construcción. Cuando llegó Pinart en 1877, los rapanui parecían vivir sin una cabeza política nativa definida<sup>24</sup>, y lo más probable es que hayan tenido jefaturas familiares para el pequeño grupo de algo más de 100 que quedaban con vida en la isla. Koreto seguía viviendo en Mataveri con sus dos hijas, herederas de la dinastía del breve período monárquico francés (ambas se casarían con nativos de la isla formando las actuales familias Paoa y Araki). La caprichosa Koreto buscaría infructuosamente que Rapa Nui se convirtiera en protectorado francés durante el resto de la década<sup>25</sup>, como protectora de la heredera al trono de Dutrou-Bornier, su hija mayor, Caroline. La "reina" de Dutrou-Bornier, fallecerá finalmente en 1917 con avanzada edad<sup>26</sup>.

### Atamu Tekena y Eva Uka Hei: Monarquía Católica

Entretanto, Hippolyte Roussel mantenía en Mangareva la misión católica, tras la diáspora de 1871 y preparaba a varios nativos rapanui para ejercer como catequistas en la Isla de Pascua cuando la situación fuera más favorable a la vez que buscaba la forma de crear un gobierno o una nueva realeza en la isla. En el "Manuscrito A", atribuido a Atamu Tuputahi a Hare Kai Hiva (c. 1847-†1912), citado por Thomas S. Barthel<sup>27</sup>, Roussel sostiene una conversación con su alumna rapanui, María Aŋata Veri Tahi a Peŋo, quien le señala que el último hombre transversalmente respetado de la isla, el ya nombrado Ngure, había muerto por lo que no quedaba nadie que pudiera gobernar en toda la isla. Roussel le respondió que entonces la haría a ella, Aŋata, reina. La misma fuente indica, sin embargo, que habiendo Aŋata —de unos 25 años en ese entonces— regresado a la isla, en 1878 o 1879, entregó el derecho a regir al anciano y

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Englert, 1964: 51.

Hotus, et al., según un mapa de distribución tribal, 2007: 8.

Pinart es citado en español por el antropólogo Edmundo Edwards Eastman en su trabajo no publicado "Historia de Rapa Nui 1800-1900" que se puede consultar en la biblioteca William Mulloy, del Museo Antropológico Padre Sebastián Englert y en la biblioteca del Museo Fonck de Viña del Mar. En inglés, se puede encontrar el relato de Pinart en Lee, et al. 2004.

La última vez en 1887, siendo rechazada por el almirante Krantz al año siguiente, dando pie para la anexión efectuada por la República de Chile. Ver Conte, 1994:155.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Englert, 1964: 58.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Véase una breve descripción de los primeros manuscritos escritos por rapanui en Barthel, 1965.

ma'ori rongo-rongo Ure Va'e Iko (nacido por 1803), cuyo nombre cristiano era Daniel<sup>28</sup> Los misioneros comenzarían a volver esporádicamente tras 6 años de ausencia, pero no volverían a instalar una misión permanente. En lugar de esto, como ya se ha sugerido, nombrarían autoridades religiosas y políticas dentro de los mismos nativos. Roussel descubrió en 1878, en un primer viaje de regreso a la isla, que dentro de los pocos rapanui que quedaban había tomado la jefatura el *Miru* llamado Mati (nacido por 1820)<sup>29</sup>. Sin embargo no aclara la naturaleza de esta jefatura. A continuación, el sacerdote dejó, además de Aŋata, a un grupo a cargo de los intereses de la Misión con Tomenika (Domenico) a Vaka Tuku Oŋe (c.1843-†1915) a cargo de las almas y a Peteriko (Federico) Ure Vaka Pito y (Emilio) Pa'oa a Hitaki (†1914) a cargo del ganado<sup>30</sup>. En paralelo, la Compañía Brander-Bornier, continuadora de la explotación del ganado por parte del asesinado francés, comenzó a ser administrada por el tahitiano-inglés Alexander Salmon Jr. A pesar de esta presencia, la situación sería mucho menos tensa que en la década de 1860.

Los primeros días de 1883, el padre Roussel decidió organizar definitivamente la estructura política nativa entre los rapanui con el fin de proteger en forma más eficaz los intereses económicos y espirituales que la Misión aún tenía en la Isla. Ese año se fundó una nueva dinastía monárquica en Rapa Nui, la tercera en 20 años. Con muchos rapanui ya retornando de su exilio en la Polinesia francesa, Roussel nombró a Te Kena a 'Ao Tahi, bautizado cristianamente con el nombre Adán (Atamu), como rey y a Uka a Hei a 'Arero, bautizada Eva, como reina<sup>31</sup>. Estos nombres cristianos muestran la intención "fundadora" de Roussel para una nueva dinastía de reyes católicos pascuenses. Junto a ellos, Roussel nombró a 2 consejeros y a 2 jueces<sup>32</sup> y para las cuestiones de índole religiosa, dejaría a cargo al estudioso catequista e influyente figura en años posteriores, Ure Pōtahi a Te Pihi (1851-†12.Oct.1927), bautizado Nicolás Pancracio, cuyo segundo nombre cristiano fue transformado en Pakarati y legado como apellido a sus descendientes. De esta forma pasó a ser llamado Nicolás Pakarati. Éste era hijo de Te Pihi a Ure a Toro y de Te 'Oho a Neru (c.1830-†1915), el primero *Tupahotu* del sector de Mahatu'a y la segunda *Marama* de Haŋa Piko.

Atamu Tekena a 'Ao Tahi (c.1850, † agosto de 1892), del linaje *Miru*, será el famoso rey pascuense que firmaría con Policarpo Toro el acta del Acuerdo de Voluntades de 1888 que implicaría la cesión de soberanía de la Isla de Pascua a la República de Chile. Eva Hei a 'Arero (c. 1841- †17.03.1946), de las tribus *Marama* y *Ure o Hei*, será conocida como la persona viva más longeva de la isla a partir de 1936. Para la fecha del Acuerdo de Voluntades, con la mayor parte de los sobrevivientes del exilio pascuense de regreso en su Isla, se ve una estructura nativa

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Barthel, 1959: 6.

Según los archivos de los Sagrados Corazones de Roma, referidos por McCall, 1990: 209 y Conte, 1994: 153. Este mismo individuo, Mati, aparece nombrado por Thomson como el hombre más viejo de la isla en 1886 con estimados más de 90 años en Thomson, 1891: 48. Según el estudio de Edmundo Edwards sobre el censo de Salmon efectuado el mismo año, Mati tenía 66 años.

Archivos Generales del SS.CC., Roma 81-1 y 75-2, citados por Conte, 1994: 153.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Véase McCall, 1997: 114.

No era la primera vez que Roussel organizaba el poder político isleño. En noviembre de 1866, el sacerdote, junto al padre Zumbohm, nombró un jefe y dos jueces por cada bahía o jurisdicción, con el fin evitar conflictos armados y el exceso de acusaciones derivadas hacia él. Esta medida quedó rápidamente obsoleta con la concentración de la población en Haŋa Roa y Mataveri en 1867. [Relato de Hippolyte Roussel en *Les Missions Catholiques*, Lyon/París, 1868: 178-179; extraído de la copia publicada en Cools, 1973: 55-56; párrafo 165].

de poder bastante organizada, firmando detrás del rey con el título de *to 'opae* o consejeros, nueve de los once rapanui firmantes entre los que se encuentran patriarcas de algunas familias actuales: Hitorani (Hito), Ika a Tu'u Hati (Ika), Keremuti (Teao Arancibia) y Pa'oa a Hitaki (Paoa)<sup>33</sup>. Esta nueva organización monárquica se vería reafirmada en su influencia católica con la presencia de Nicolás Pakarati (el catequista principal de la isla) como secretario del rey. Tal como señala Pedro Pablo Toro, encargado de colonización en 1888, el rey Tekena sería una especie de juez de los nativos y en casos considerados graves deliberaría con sus "consejeros o ministros" para resolver todo tipo de conflictos entre los locales anuncia en su memoria de 1892 el carácter democrático para la elección del cargo de rey o "*kin*" —del inglés *king*— a pesar de que Tekena fue entronizado por el clérigo Roussel<sup>34</sup>.

Atamu Tekena aparece a veces nombrado como Atamu Maurata Te Kena<sup>35</sup>, adoptando para sí, quizás con el fin de legitimarse, el nombre de uno de los últimos 'ariki mau, lo que también hará su sucesor Riro tiempo después, según una de las versiones de estos hechos. El poder de Atamu Tekena sin embargo estaría en entredicho. Steven Roger Fischer arguye que la influencia del rey católico era prácticamente nula en la época de Alexander "Ari'i Paea" Salmon, debido a la imponente presencia de este y a su afán de poder<sup>36</sup>. Es indiscutible que a la llegada del capitán alemán Wilhelm Geiseler en la Hyäne (1882) y la de William Judah Thomson de la expedición estadounidense del Mohican (1886), Salmon era una figura con mucho poder en la isla, como atestiguan los escritos dejados por ambas expediciones<sup>37</sup>. Sin embargo, la presencia de Tekena y su consejo tenía un propósito menos ambicioso que extender su poder sobre Rapa Nui. Estaban ahí para velar por las propiedades de la Misión y de los nativos a la vez que para representar a su pueblo ante la ya permanente —e inevitable— presencia extranjera. La organización nativa se vio reflejada en su mayor magnitud para la firma del tratado de anexión (o "Acuerdo de Voluntades"), con una Isla de Pascua políticamente organizada, con jefes que formaban un Consejo de Estado encabezado por un Rey (Atamu Tekena) y una bandera propia, el reva reimiro38.

El mismo subinspector de colonización Pedro Pablo Toro describe en 1892 esta organización con tres consejeros (o ministros), uno como delegado en Mataveri (ante la autoridad extranjera), todos elegidos por el mismo *kin*. Además, señala que el rey de la isla tenía una guardia personal de seis individuos llamados vulgarmente "pacos" y que "En casos graves, el *Kin* se asocia además con cuatro o seis notables para discutir i resolver ante el pueblo reunido"<sup>39</sup>. Basado en esta institución se generaría, casi 100 años después -a fines de la década de 1970-, el llamado Consejo de Ancianos de Rapa Nui, supuesto heredero de esta tradición<sup>40</sup>.

Véanse más detalles en el artículo de Di Castri, 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Toro, 1892, Cap. IV, 200-209.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Estella, 1920: 123-124 y 142; Barthel, 1959: 7 y Tuki *et al.* 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Fischer, S.R., 2005: 128.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Véanse Geiseler, 1883 y Thomson, 1891[1980].

Véase la historia de la bandera de Rapa Nui o *reva reimiro* en Hotus et al., 1988: 3.

Toro, 1892: 205.

La historia de esta institución aparece detallada en el libro Te Mau Hatu 'o Rapa Nui, escrito por Alberto Hotus y otros, 1988: 351-382.

Pero la situación después de la anexión fue aún peor para el 'ariki, ya que éste tuvo que trabajar levantando pircas como cualquier peón<sup>41</sup>. Este hecho demuestra lo nebuloso que era el prestigio de su "título nobiliario" para los colonos y explotadores extranjeros, más allá del respeto que pudiese recibir de parte de su propio pueblo, tanto él como su Consejo de Estado. Esta suerte de división de las autoridades, una colonial y la otra local llevó a que la primera se impusiera sobre la segunda, dejando a esta última como una especie de poder de segundo orden y restringido sólo a los nativos. Es claro que con la llegada del subinspector de colonización y una nueva institucionalidad desde el continente fue mermando la autoridad del rey de la Isla. Toro señala que "la autoridad del Kin, cada día mas debilitada, se ha visto, moralmente a lo menos, restrinjida por la presencia del representante del Gobierno de Chile, con cuyo acuerdo ha procurado proceder aquél"42. Esta pérdida de representatividad ante los rapanui por el aparente engaño en que había caído al ceder la soberanía, le impidió a Tekena seguir en el poder, lo que lo obligó a abdicar a inicios de 1892<sup>43</sup>. Atamu Tekena, el rey que cedió la soberanía a Chile, fallecería en agosto de ese mismo año<sup>44</sup>. Hombre de mediana edad<sup>45</sup>, su muerte se debió probablemente a una epidemia de tuberculosis o influenza. Le sobrevivió su esposa Eva Hei y su hija María 'Aifiti Tekena Hei, nacida el mismo año de la muerte de su padre y futura matriarca del clan Pakomio Tekena (o Pakomio 'Aifiti).

Respecto a Atamu Tekena hay que tener en cuenta varios puntos relacionados con la naturaleza de su "reinado". En primer lugar, es importante diferenciar a este rey de los antiguos 'ariki mau, analizando el aspecto de territorialidad. Los reyes isleños de antaño eran llamados también 'ariki henua, "reyes de la tierra", lo que implica un sentido de territorialidad. Eran reyes de "la isla", que dominaban el territorio de la Isla. Dicha territorialidad se esfumaría progresivamente con la llegada de los misioneros y la de Dutrou-Bornier con sus políticas centralistas y había casi desaparecido para la época del dominio de Alexander Salmon, bajo Atamu Tekena. Teniendo la isla vastas extensiones de terreno como propiedad privada de explotadores extranjeros, el rey había dejado de ser un "rey del territorio" y había pasado más bien a ser un "rey de los nativos", un "rey de los rapanui" que no controlaba todo el territorio. Su poder dejó de tener este carácter territorial y Tekena pasó a tener poder relativo sobre su gente, más no ya sobre el terreno, gran parte del cual correspondía a la compañía de John Brander, administrada por Salmon, la cual no reconocía esta autoridad. Atamu Tekena era un 'ariki más no un 'ariki henua. Los sucesores de Tekena verían aún más limitado este aspecto, en especial con la isla bajo la égida de Enrique Merlet, futuro arrendatario de ésta, quien terminaría, en la década de 1890, recluyendo a los rapanui en el espacio de Hana Roa, quedando el resto de la isla deshabitada y usada exclusivamente para la explotación ganadera de la Compañía.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Hotus et al., 1988: 301.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Toro, 1892: 205.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Hotus et al., 1988: 301-302 y 35.

Otras fuentes indican que no abdicó sino que murió en marzo, lo que llevó a la elección de un nuevo rey. Véase Castillo, 1892.

En el estudio que Grant McCall hizo del censo de Alexander Salmon (1886) titulado "Te Ingoa", le calcula a Atamu Tekena una edad de 36 años y a su esposa Eva, 45 años. El censo original se encuentra en los archivos parroquiales de la iglesia de Hanga Roa y hay copias de este en la Biblioteca William Mulloy. El estudio de McCall aparece en su tesis 1976: 310-318. Véase la bibliografía.

También hay que considerar una segunda diferencia que radica en que, pese a que Atamu Tekena era *Miru*, no era el rapanui vivo más cercano genealógicamente a los antiguos reyes. Según William J. Thomson en 1886, este honor le correspondía a Kaituo'e (llamado por él "Kaitae") hijo de Tereruti y bautizado Napoleón (Naporeone), quien según el autor era un hombre "de cerca de 80 años de edad" aunque no los representaba<sup>46</sup>. Más allá de lo dudoso de este testimonio, Naporeone Kaituo'e (c. 1817-†1887) era uno de los *taŋata honui* aliados de Dutrou-Bornier en los tiempos del conflicto ideológico y armado contra la Misión. Su hija Reŋa Hiŋa a Kaituoe, bautizada por los misioneros católicos como Rufina, nació hacia 1849 y es ancestro de la familia Huki (Huke o Hucke), de la familia Tuki y de la familia Raŋitopa. De él persiste una foto de la época de esta expedición tomada por H.M. Whitaker y que aparece en el libro de Jesús Conte Oliveros<sup>47</sup>.

### Riro Kaīŋa: Su triunfo democrático y trágico fin

Ante el vacío en el poder, debido a la abdicación —o muerte— de Atamu Tekena, el pueblo rapanui se organizó rápidamente y en marzo de 1892 asume el joven Simeón (Timeone) Riro Kāiŋa (c. 1868 - † 1898). Su padre fue el ya nombrado Ngure, otro de los *Miru* seguidores de Dutrou-Bornier en *Mataveri*; y su madre Nene Pōike. Su ascenso al "trono" fue descrito por el comandante de la corbeta Abtao, citado por el comandante Luis Anacleto Castillo en su informe titulado "Viaje a Isla de Pascua" Fue la primera elección democrática de Isla de Pascua y aparentemente por sufragio universal. La relación citada por Castillo indica que el rival de Riro, un hombre ya de edad, laborioso y de buenas costumbres tenía el apoyo mayoritario en un principio<sup>49</sup>. Este rival era Ika a Tu'u Hati, bautizado Enrique, quien era *Miru* de sangre real y el nativo de linaje más cercano a los antiguos reyes en 1892. Ika era hijo de Hua 'Anakena a Hatu'i y de Mata a Puhi Raŋi<sup>50</sup>. Como se vio más arriba, Ika había sido parte de los consejeros o *to'opae* de Atamu Tekena.

La victoria de Simeón Riro Kāiŋa, entonces de 23 o 24 años, en la elección se debió al apoyo casi irrestricto del electorado femenino, el cuál influyó en la votación masculina también<sup>51</sup>. Riro era de una rama de los *Miru* (los *Miru* o *Kao*) que no tenía relación directa patrilineal con los antiguos 'ariki. Lo más probable es que, dada la fecha de su nacimiento, haya nacido en Mataveri, donde se trasladó su padre para formar parte de la "guardia" de Dutrou-Bornier. En 1889, con 20 o 21 años, se casó con Verónica Hitiairaŋi Reŋa Mahute (1874- †10.nov.1947), joven rapanui de 15 años, de linajes *Nga Ruti y Koro Oroŋo*, quien había nacido en Tahiti de 'Aro Moai a Puna Hae (padre) y "Marate" Paru Vaka a Haka Hire (madre, † 9.ene.1925). Steven Roger Fischer agrega que Riro fue patrocinado por la cada vez más influyente catequista María

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Thomson, 1891 [1980]: 49-50.

<sup>47</sup> Conte, 1994: 119.

En Castillo, 1892.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Castillo, 1892: 1777.

Nació hacia 1845, en Anakena, y es el ancestro común de la actual familia que lleva ese apellido. Ika se casó el 9 de Marzo de 1879 con la *Tupahotu* Rena Hopuhopu a Tetono (c. 1857-†21.Ene.1942), bautizada Anastasia. La tradición oral dice que Ika recibió el patronímico de Tu'u Hati, su tío, quien logró salvarlo de la muerte que perseguía a todos los nobles hijos recién nacidos de Hua 'Anakena Ver Hotus *et al.* 2007: 531.

Véase sobre la vida de Riro en McCall, 1997 y 2001.

Aŋata Veri Tahi —sobrina de Ngure, el padre de Riro Kāiŋa— lo que fue clave para la obtención de su triunfo en la elección<sup>52</sup>. La influencia religiosa se hacía sentir, a pesar del carácter más "laico" de Riro respecto a su antecesor. Ika a Tu'u Hati pasó a ser su "primer ministro"<sup>53</sup>.

La gestión del *kin* Riro, como la de Atamu Tekena, fue bastante sencilla y jamás tuvo pompa real alguna. Sin embargo, la organización política seguía como antes y Riro tomó un papel más confrontacional que su antecesor, como atestiguan el diario de la corbeta Abtao<sup>54</sup> y el administrador Alberto Sánchez Manterola<sup>55</sup>. El joven *Kin* se tomaba en serio su cargo y hacía de vocero de los nativos cuando consideraba que quienes explotaban la Isla cometían injusticias, especialmente ya en los tiempos de la oscura égida de Enrique Merlet como dueño de la compañía explotadora. Al parecer aún existía un cierto reconocimiento a su autoridad de parte del administrador Sánchez Manterola como lo ilustra lo ocurrido tras el crimen de un empleado de la Compañía. El nativo Simón "Timona" Te'ao a Kiro Kē, había sido asesinado por un hombre llamado Felipe Rehhoef, y el administrador lo entregó al *kin* Riro para que los isleños lo recluyeran bajo sus leyes<sup>56</sup>. En relación con esto, la visión de los nativos sobre la gestión de Riroroko como rey, tiene una valoración positiva, como se puede constatar en varias publicaciones<sup>57</sup>. La contraparte puede apreciarse en la narración de Sánchez-Manterola "Cinco Años en Isla de Pascua" publicada por Conte Oliveros<sup>58</sup>.

La muerte de Riro está rodeada de un halo de novela policial y conspiración. Lo cierto es que, cansado de las prácticas abusivas de la Compañía que no consideraba los liderazgos locales, viajó a Valparaíso, en contra de las advertencias de la población rapanui. Fue acompañado por Juan Tepano Rano (quien ya había estado en el continente sirviendo en el ejército de Chile por varios años)<sup>59</sup>, Juan "Ioane" Araki Ti'a, (que también estuvo en el ejército chileno), y José Tairena Pirivato, (primo de Rono Pua Tea a Te Hati Rena y por ende, del linaje Fati)<sup>60</sup>. El grupo se separó en Valparaíso, lo que contradice la idea de que el trío que acompañaba a Riro formaba parte de una especie de "delegación diplomática"<sup>61</sup>. Los tres acompañantes fueron al

- <sup>52</sup> Fischer, S.R. 2005: 147.
- <sup>53</sup> Castillo, 1892: 1777.
- <sup>54</sup> Castillo 1892: 1777.
- <sup>55</sup> Conte 1994: 323-324.
- Esto aparece en la ya citada narración de Sánchez-Manterola en Conte, 1994: 321.
- Estella, 1920: 142-145; Hotus, *et al*.: 301-303; e informe de Mario Tuki Hey *et al*. para la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2003: 456.
- <sup>58</sup> Conte, 1994: 315-326.
- Estella, 1920: 144. En Placilla aún se recuerda a Tepano como sargento en la época de la Guerra Civil de 1891. Según Juan G. San Martín, los tres participaron en la guerra del Pacífico, pero el Departamento de Historia Militar no encontró información al respecto. Esto puede deberse a que en aquella época, los rapanui que viajaban a servir en la armada o ejército, recibían un nuevo nombre. Ver San Martín, 2002 y Departamento de Historia Militar, 2006: 72-73 en la bibliografía.
- En El Mercurio de Valparaíso del 8 de Abril de 1900 se menciona a este trío como "príncipes" y "ministros de Estado", siendo Araki sucesor al trono, cuestión dudosa. Juan Araki Ti'a muere el 20 de abril de 1900 en Los Andes, de tuberculosis. Los otros dos regresaron a la isla el mismo 8 de abril.
- Rolf Foerster postula la posibilidad de que haya sido una deportación de elementos molestos para la Compañía. Véase su reciente publicación en *Rapa Nui Journal*: Foerster, 2010a.

Regimiento Maipo, y Riro quedó, ingenuamente *solo*, en manos de los hombres de Merlet y de la Compañía. La versión más conocida en la Isla, dice que murió envenenado después de un par de días en el puerto chileno. McCall (1997: 116), Estella (1920: 144-145) y Hermann Fischer (2001: 135) adhieren a esta postura, mientras que Vives Solar (1920b), Métraux (1940: 93) y Steven Roger Fischer (2005: 153), por su parte, especulan que el *Kin* murió a causa de un exceso de alcohol, casi con certeza inducido. Nadie ha encontrado el parte del hospital Van Büren, pero sea como sea, la mano de la Compañía está detrás de todos estos eventos, tal como se infiere del ya citado relato de Sánchez Manterola sobre la muerte de Riro.

Con el tiempo Simeón Riro Kāina pasaría a ser conocido como Riroroko. El origen de este apellido tiene dos versiones contradictorias. McCall sostiene, a partir de lo que oyó de parte de los miembros vivos más antiguos del linaje, que Riroroko es una modificación a su nombre que Riro habría efectuado al tomar el poder. Siguiendo el uso de estos nuevos reyes de adoptar nombres de antiguos 'ariki mau, instaurado por su antecesor Atamu Tekena, Riro habría adoptado como apellido Rokoroko He-Tau, en homenaje al rey niño Gregorio, último rey "antiguo" de la isla<sup>62</sup>. De aquí Riro Rokoroko He Tau pasó a ser simplemente Riroroko. En esto se nota una intención de conectar la nueva realeza con los reinados de los antiguos 'ariki mau. Por otra parte, el Consejo de Ancianos Rapa Nui en la segunda edición de su libro "Te Mau Hatu o Rapa Nui: Los Soberanos de Rapa Nui" señala que: "El apellido del Rey Simeón Riro Kainga fue 'castigado' a manera de burla por los ancianos de Rapa Nui cuando quiso recurrir a las autoridades chilenas, al viajar a Valparaíso, para exigir los derechos de los rapanui. Luego, en vez de llamarlo Riro Kainga, lo llamaron Riro Roko (loco)"63, en consideración con las dificultades para pronunciar a letra "l", que en Pascua tiende a ser transformada en una "r" suave. ¿No era digno para un rey rapanui ir a hablar con las autoridades chilenas para obtener lo que el pueblo exigía? ¿O simplemente lo consideraron una locura por la posibilidad de que fuera asesinado? A Riro lo sobrevivió su esposa Verónica y sus cuatro hijos: Simeón (1890-†1950), Jorge (1892-†1961), María Virginia (1893-†1946) y Juan (1895-†1976), fundadores del actual clan familiar Riroroko.

Atamu Tekena y Simeón Riroroko son generalmente los dos hombres de los que se habla en la Isla como los últimos reyes de la Rapa Nui hoy por hoy. Ambos tienen monumentos en *Haŋa Roa*, uno en la plaza central y el otro en la plaza de la Gobernación Provincial y son figuras relativamente populares dentro del imaginario histórico rapanui. Sin embargo, como dice Métraux: "Although the islanders of to-day speak of the late kings, Atamu Te Kena and Riroroko, as if they were really kings, informants make it clear that they have little in common with the 'ariki of the olden days. Their power was of an indefinite and dubious nature, and they seem to have enjoyed few of the prerogatives of the former ariki" Las razones son evidentes. En primer lugar, Atamu Te Kena fue un rey puesto, por intereses político-religiosos y económicos de la Misión Católica. Si bien formó parte de un sistema organizado de poder político en la isla, fue saboteado por un poder externo colonial y por el sentimiento, prevalente entre los nativos de la Isla, debido a la situación tras la anexión, de haber sido engañados. En cuanto a Riroroko,

<sup>62</sup> McCall, 1997: 115.

<sup>63</sup> Hotus, et al., 2007: 528.

Métraux, 1940: 92. Trad: "Si bien los isleños de hoy hablan de los reyes tardíos Atamu Te Kena y Riroroko como si hubiesen sido reyes verdaderos, los informantes dejan muy en claro que sus poderes tenían poco en común con los reyes de la antigüedad. Su poder era de naturaleza poco definida y dudosa y parecen haber gozado de pocas de las prerrogativas de los 'ariki anteriores".

a pesar del aprecio que recibía de parte de la población isleña<sup>65</sup> debido a su postura más desafiante frente al poder colonial que la de Atamu Tekena, su antecesor, tuvo una oposición aún mayor por parte de los nuevos "dueños" de la isla lo que desembocaría en su muerte, casi con certeza provocada por Enrique Merlet. Sin embargo, un rey elegido en forma democrática ya no tiene un carácter religioso trascendental. El rey ya no tiene el *mana* de los antiguos reyes, el poder que hacía llegar tortugas y peces a la isla y que mantenía la fertilidad de la tierra y la multiplicación de las aves, por ejemplo<sup>66</sup>. El rey era ahora simplemente un *representante* de los nativos, ya no un '*ariki* por derecho de estirpe y genealogía de ancestral carácter divino. Y este representante ya tenía que acudir a instancias superiores *terrenales* y *foráneas* a la hora de alegar por sus derechos. Esto de seguro tuvo un cierto impacto en la última gente que había alcanzado a vivir la época antigua como adultos.

A pesar de lo anterior, lo cierto es que la mayoría de los rapanui comprendían y como un hecho establecido la explotación comercial foránea de la isla a fines del siglo XIX. Viviendo constantemente en el presente, sin consideraciones trascendentales, esta actitud fue la base sobre la que los isleños hicieron sus siguientes movimientos. Fue un balde de agua fría de realidad y de pragmatismo, pero fue también una muestra de que el pueblo nativo de Isla de Pascua ya había perdido su ingenuidad y desconocimiento de los modos occidentales abriendo en la isla la época de las rápidas adaptaciones modernas. Además las diferencias en la naturaleza de la realeza pascuense, después de los últimos 'ariki de los tiempos antiguos no implica para los nuevos gobernantes una categoría política inferior necesariamente, sino sólo un cambio de atributos. Ya decía Barthel en 1959 respecto a los reyes antiguos "(...) there can be no doubt that in the later times the king occupied only a priestly position without any political power"<sup>67</sup>, lo que no se aplica a Tekena y Riroroko quienes sí poseían cierto poder político, si bien originado a partir de la misma comunidad y con un ejercicio del poder en estrecha colaboración con ésta. Barthel agrega luego "his supposedly stronger position at earlier stages of island history was completely concealed in the conscious of the people by the changed warlike realities of the 18th and 19th centuries"68. Es decir, el poder efectivo pasó progresivamente de un 'ariki mau, rey sabio, poderoso a un tanata manu, caudillo militar, como una adaptación a la realidad sociopolítica de la isla y luego a un kin o representante de los intereses nativos ante los poderes explotadores extranjeros. Tres adaptaciones para tres realidades diferentes. El cambio de un sistema a otro siempre fue antecedido por un debilitamiento (paulatino en el caso del 'ariki mau y brusco en el caso del tanata manu) de la organización sociopolítica anterior.

### Los sucesores de Riro: Líderes en una Rapa Nui ya dividida

Después de la muerte de Riroroko, la administración de la Compañía hizo todo lo posible por dar término a la organización política-*real* rapanui. Pero esto no estuvo exento de dificultades ya que había personas con aspiraciones nobiliarias y con cierto reconocimiento de parte de los

Este cariño se veía reflejado en una canción que le dedicaron los isleños a fin de que desistiera de su viaje al continente, por temor a que fuera asesinado.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Véase la influencia de los antiguos '*ariki mau* sobre la naturaleza en Métraux, 1940: 133-134.

Barthel, 1959: 16. "No hay duda de que en los últimos tiempos el rey tenía una función más bien sacerdotal careciendo de cualquier poder político".

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Ibid. "Su supuesta posición más fuerte en períodos más tempranos de la historia isleña fue completamente opacada en la conciencia de la gente por las cambiantes realidades bélicas de los siglos XVIII y XIX".

demás isleños. Los nativos le dijeron a Bienvenido de Estella, que cuando llegó la noticia de la muerte del *kin* Riro, el administrador Sánchez Manterola fue a hablarles y señaló: "Ya no hay más rey en la isla. ¡Yo mando!" a lo cuál el ya nombrado Enrique Ika a Tu'u Hati habría respondido: "No. Todavía hay rey: *yo* lo soy" [18]. Ika, como "primer ministro" de Riroroko y como el más cercano al linaje de los reyes adquirió el papel de representante de los isleños por un breve lapso. Este incluyó una escaramuza contra Sánchez Manterola y sus guardias, obligando al administrador a huir de regreso a Mataveri. Debido a esto y al uso de armas de fuego de la administración de la Compañía, Ika tuvo que vivir oculto hasta la llegada de la corbeta *General Baquedano*. No hay en la memoria de Sánchez Manterola, mención de este episodio, bochornoso para él, sin embargo Ika ya no adoptó de lleno el papel de los *kin* Riro y Tekena, mucho menos de los antiguos '*ariki mau*, por lo que no es recordado como rey en la isla. Ika fue más bien quien, por un breve período, tomó las riendas y ocupó la posición vacante al no haber un *kin*, pero no fue elegido como rey según el uso de la época (que era una elección democrática).

Sí habla Sánchez Manterola, en cambio, de un tal Manuel Vega, mostrándolo como alguien que aspiraba a ser el legítimo sucesor de Riroroko. Esto se dio porque Vega, trabajador chileno continental de la Compañía, se casó con la viuda del kin, Verónica Mahute el 29 de enero de 1900 y habría decidido tomarse en serio su papel de marido de la "reina" viuda, entonces de apenas 26 años. Vega inició una efimera revuelta contra el encargado de la Compañía, en conjunto con su colega de apellido Zamorano<sup>70</sup>. Sánchez Manterola en sus memorias, señala que, tras el fracaso de esta conspiración y la deportación de Zamorano hacia Tahiti, Vega volvió a la natural sumisión ante su jefe y se separaría de Verónica Mahute. Sin embargo, esto es dudoso ya que Vega seguirá en la isla hasta después de la partida del administrador, regresando en la corbeta General Baquedano en 1902 por orden del capitán Basilio Rojas (previa conversación con el sucesor de Sánchez Manterola, Horacio Cooper). Desde el continente, Manuel Vega, continuará protestando contra los abusos que se cometían en contra del pueblo de su esposa<sup>71</sup>. Se desconoce por ahora cuál es el ascendiente que Vega tenía sobre los nativos. Los nativos no lo mencionan ni a Vives ni a Estella ni a ninguno de los extranjeros que preguntan por los reyes de la isla. Seduce la idea de pensar que quien estaba detrás de sus acciones fue la misma Verónica Mahute, incitando a Vega, un representante del gobierno y de la compañía, a actuar en pro de los intereses rapanui. En cuanto a legitimidad, Vega sería similar a Dutrou-Bornier, alguien que busca legitimarse como rey a través de los derechos supuestos de su esposa. El matrimonio entre Vega y Verónica Mahute, separados de hecho desde 1902, será finalmente disuelto por el arzobispo Edwards en 1916. Manuel Vega sería el segundo no-rapanui en aspirar a un título real en la Isla, después de Dutrou-Bornier<sup>72</sup>.

Existe una discusión sobre quién fue realmente el que sucedió a Riroroko como el representante máximo de los nativos rapanui. Estella habla de Ika, Sánchez Manterola menciona a Vega y Vives Solar de un tal Tueri-Beri (que veremos más adelante). La posición que adoptamos frente a esta discusión es que *no fue ninguno de los anteriores*. En lugar de esto, coincidimos con el nombre

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Estella, 1920: 145.

Véase la relación de Sánchez Manterola en el apéndice documental II de Conte Oliveros, 1994.

Sus alegatos aparecen en el libro "Los Crímenes de Isla de Pascua" de Julián Ruiz, publicado en Valparaíso en 1904. Citado por Rolf Foerster, ver la nota al pie siguiente.

Esta apreciación podrá confrontarse con el trabajo a la fecha inédito de Rolf Foerster sobre Verónica Mahute, 2010b.

propuesto por el Consejo de Ancianos en su libro Te Mau Hatu o Rapa Nui de 1988<sup>73</sup>: María Anata Veri Tahi a Peno (c. 1853- †Dic.1914), la ya nombrada categuista, alumna de Roussel en Mangareva y determinante para la elección de su primo, Riroroko, como kin en 1892. Era hija de Hare Kohou y de Veri Tahi a Kau, de las tribus *Miru* y *Hau Moana* respectivamente. En 1871 fue una de las que partió con el padre Roussel, estableciéndose con unos 160 rapanui en la misión de Mangareva con su primer marido: Manu Heu Roroa, bautizado Nikonore Maríu (Nicanor Mario), también Hau Moana. Con él tuvieron dos hijos, la mayor terminó siendo la matriarca de la familia Teave (Chávez): María Daniela "Ta'uru Pua" Manuheuroroa (1874-†19.Jul.1936). Según cuenta la historia oral, en esta isla Manu Heu Roroa habría golpeado severamente a Anata, dejándola con algún grado de parálisis que la obligaría de por vida a usar bastón para desplazarse. En venganza, los primos de Anata asesinaron a su violento marido<sup>74</sup>. La protegida del padre Roussel, sería por un breve lapso alumna de la escuela de catequistas de Mo'orea donde conocería a su futuro marido, el guerrero Puapua a Ma'ori llamado Ure Kino y bautizado como Pakomio (del nombre francés Pacôme) (c.1830-†c.1908) quien vivía en Ana o Nero y era un férreo tanata honui representante de Ko Tu'a Hotu 'Iti y anotado como Tupahotu por el censo de Salmon (en realidad era *Ure o Hei*)<sup>75</sup>. Anata y Pakomio tuvieron varios hijos, siendo Nicolás (el único varón, nacido en 1899) y su hermana mayor María Engracia quienes perpetuarían el apellido Pakomio en la isla.

Se ha visto antes que Aŋata tuvo un papel clave en la elección de Riroroko como kin. La influencia de esta mujer, practicante de un sincretismo católico y místico de tipo milenarista<sup>76</sup>, se haría sentir sobre todos los rapanui, hasta el día de su muerte en 1914 como se puede ver incluso en el nombre con que fueron bautizadas varias mujeres de diferentes familias entre 1915 y 1930. Si bien Anata nunca ostentó el título de reina, su personalidad cargada de una religiosidad particular, carácter fuerte y postura enérgica en contra de la Compañía, lograron que observadores y estudiosos externos usaran términos como "profetisa" o "sacerdotisa" para referirse a ella<sup>77</sup>. Al parecer, los isleños habrían visto en ella una persona poseedora de un mana muy fuerte, un contacto directo con la divinidad que recuperaría en parte la tradición de sus líderes de tiempos pretéritos, capaz de conectar el nuevo credo religioso con las costumbres e idiosincrasia original rapanui, en una especie de pionero movimiento político-religioso y de conciencia étnica. Son ilustrativas las líneas de José Ignacio Vives Solar, testigo directo de los acontecimientos de la época, quien al hablar sobre Anata señala: "Viuda y desempeñando ya Pakarati el oficio de catequista, no perdió en nada su prestigio y de hecho gobernó siempre a los pascuenses, ya sirviendo de consejera bajo los reinados de Atamu Tekena, Riro Roko y Beri Beri ya más abiertamente después que el Comandante Rojas, el año 1901 (sic), suprimió la

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Hotus, et al., 1988: 303 y p. 354.

Véase un resumen de la historia en Fischer, S.R., 2005: 129. McCall también menciona que Manu Heu Roroa murió a causa de un homicidio en Mangareva en "Las Fundaciones de Rapa Nui", 1986:
 13.

Pakomio Ma'ori Ure Kino fue uno de los 16 rapanui que volvieron a la isla desde el exilio en Perú, antes de la llegada de Eyraud. A su regreso, ya tenía el virus de la viruela y contribuyó involuntariamente a su esparcimiento. Sobrevivió tanto a la piratería como a la enfermedad. Enemigo acérrimo de Naporeone Kaituo'e, es de suponer que apoyó a la Misión en el conflicto con Dutrou-Bornier, dada su alineación con la confederación de Hotu 'Iti.

Véase un panorama amplio de esto en Vives Solar, 1917 y especialmente en Castro Flores, 2006.

Vives Solar, 1917; Routledge, 1919: 144 y Estella, 1920: 153-154 y 157-162.

monarquía en Pascua"<sup>78</sup>. Si bien hoy en día se reconoce entre la población rapanui a los reyes Riro Roko y a Atamu Tekena, el gobierno *de facto* tenía cierta impronta religiosa que estaba encarnada en la figura de la ex catequista, la cual trascendió a los hombres que ocuparon el más visible cargo de *kin*.

Poco después de la llegada del nuevo administrador y subdelegado marítimo Horatio (Horace) Cooper en 1900, los rapanui tuvieron claridad de que ahora se enfrentaban a un "jefe extranjero" mucho más duro y arbitrario que Sánchez Manterola, el cual, actuando bajo el influjo de un invisible Enrique Merlet, dejó un triste recuerdo entre los pascuenses de la época, como queda claro por los relatos de los ancianos recopilados en los libros de Estella (1920) e incluso en Hermann Fischer (2001), testimonios ya de segunda mano. Sánchez Manterola señala que "El señor Horacio Cooper quedó en la isla acompañado de su señora que se hallaba en un estado de suma gravedad y, por las noticias que llegaban después, de la isla, parece que se produjeron serios motines, porque cada vez que llegaba la Baquedano venían algunos canacas que, embarcados por la fuerza, se dejaban morir de hambre o bien morían aquí en los hospitales"79. Pese a que, como se citó más arriba, el comandante Rojas suprimió oficialmente la monarquía en 1902 (reemplazándola por un Cacique como se verá más adelante), los rapanui seguían oponiéndose a la autoridad local. ¿Cuáles fueron estos motines de los que habla Sánchez Manterola y los líderes nativos de aquellos? Seguiremos ignorando mucho sobre esta época mientras no se analice exhaustivamente la información del Archivo de Marina, pero algo se puede saber a partir de otras fuentes.

En la narración desde el punto de vista de los nativos que aparece en el libro del sacerdote Bienvenido de Estella, se supone que un grupo de rapanui le mencionó al administrador Cooper (*Kupe* para los isleños) que, al ir las cosas tan mal —en la relación entre el administrador y los nativos—, nombrarían un nuevo rey<sup>80</sup>. El administrador respondía que podían hacerlo y, según el profesor Vives Solar, incluso participó en la ceremonia y coronación —para su pesar posterior—<sup>81</sup>. La elección recayó, una vez más, en un *Miru* de una rama lateral a la de los antiguos 'ariki, específicamente un *Miru Hamea*: Tu'u a Here Veri (c.1861-† 3.Sep.1925), bautizado por los misioneros como Moisés (Moitē) y posteriormente llamado Veri-Veri. Era yerno de Tomenika a Vaka Tuku Oŋe, mencionado más arriba. Su padre era Here Veri bautizado Agustín (Akutino) y su madre Vai a Tare, bautizada Margarita. Se casó con Uka o Tu'a a Vaka (nacida en 1872), bautizada Balbina (Parapina) formando ambos el tronco de la actual familia Hereveri o Veri-Veri.

Si bien, para este tiempo, el título de "rey" de la Isla ya era algo deslucido, esto pudo deberse a cuestiones de tipo idiomático. 'Ariki es una persona importante o noble según indican la segunda, tercera y cuarta acepción en el diccionario de la lengua antigua de Rapa Nui de Sebastián Englert: 2da: "Familia real, las personas que pertenecen a la familia real"/ 3ra: "(...) Nobleza; el noble" / 4ta: "Jefe; dignatario" Es muy probable que los rapanui de la época hayan usado el español rey como traducción de su palabra 'ariki, incluyendo todas las

Vives Solar 1917: 655; énfasis nuestro.

De la relación de Sánchez-Manterola publicada en el segundo apéndice documental de Conte, 1994.

<sup>80</sup> Estella, 1920: 147.

Vives Solar, 1920b.

<sup>82</sup> Englert, 1948: 424.

acepciones. Lo cierto es que Moisés Tu'u Hereveri, llamado Beri-Beri, Tueri-Beri o Tueriveri por los cronistas foráneos, más allá de su pintoresca "coronación", fue un jefe o dignatario, elegido —una vez más— como kin o representante de los nativos. Y no se quedaría corto en sus acciones, tanto Estella como Vives Solar coinciden —basándose en los testimonios rapanui— en que Cooper, con sus guardias chilenos, comenzaron a secuestrar mujeres casadas para mantenerlas en la casona de Mataveri (que seguía siendo la capital administrativa desde los tiempos de Dutrou-Bornier) mientras sus maridos trabajaban en el campo. Tu'u Hereveri comandó una verdadera expedición de guerra para rescatarlas, lográndolo cuando Cooper y su gente no se encontraban en el lugar<sup>83</sup>. Según el relato de Vives Solar, al parecer Anata estuvo, otra vez, detrás de estas acciones. Esto desencadenó una serie de escaramuzas y un conflicto que duró mientras el inglés estuvo a cargo de la administración. De este tipo de conflictos vienen los amotinados que mencionaba Sánchez Manterola más arriba y que llegaban con cada viaje de regreso de la *Baquedano* desde la isla. Tu'u Hereveri sería deportado, como castigo por sus constantes rebeliones y terminaría siendo grumete de la mencionada Corbeta, dando la vuelta al mundo en 190884. Con todo, los informantes de Thomas Barthel le dijeron que Ika a Tu'u Hati y Tu'u a Hereveri eran jefes secundarios que no recibían los homenajes tradicionales de respeto, por parte de su pueblo<sup>85</sup> aunque el mismo autor señala, erróneamente —en el caso de Ika al menos—, que eran menos directos en cuanto a linaje real que Riroroko y Tekena.

A modo de recapitulación: Kaimako'i fue el último 'ariki mau que ejerció un período completo. Maurata fue el último 'ariki mau legítimo que alcanzó a ejercer por un tiempo reducido. Gregorio Rokoroko He Tau fue la última persona de linaje real que participó en ciertas ceremonias asociadas al cargo y primer rey católico. Koreto fue reina de una dinastía ilegítima y no reconocida por los nativos, como queda claro en la declaración de Geiseler en 1882: "Nobody had heard of Queen Koreto, mentioned by Pinard (sic) in 1867 (sic)"86. Atamu Tekena fue el primer rey rapanui que no perteneció al linaje de los antiguos 'ariki y el primero y último de una proyectada dinastía católica. Simeón Riro Kāina fue el primer kin o rey elegido democráticamente y según el imaginario de la armada chilena (véase su monumento en la Plaza de la Gobernación) el último rey de isla de Pascua. Moisés Tu'u Hereveri fue el último kin o representante elegido democráticamente para resguardar los intereses nativos y para oponerse a la Compañía de Merlet. ¿Qué tenían en común todos estos? Eran Miru por un lado u otro (excepto la reina consorte de Dutrou-Bornier, Koreto), incluida Anata. Más allá de las transformaciones y cambios, los reyes seguían, hasta aquí, siendo de la tribu real, por más que a estas alturas ya no se tuviera consideración por la rama más cercana a los antiguos 'ariki mau y el carácter de la realeza hubiera cambiado totalmente tanto en el sentido territorial, tipo de sucesión, forma de gobernar y prerrogativas de los gobernantes.

<sup>83</sup> Estella, 1920: 147-148 y Vives Solar 1920b.

Véase el trabajo de Foerster: 2010a para entender las implicancias de la posible política de deportaciones con la isla a cargo de Merlet y luego a cargo de la CEDIP.

<sup>85</sup> Barthel, 1959: 7.

Geiseler, 1883: 47, trad: "Nadie ha oído sobre la reina Koreto, mencionada por Pinard en 1867". La persona a quien hace referencia es Alphonse Pinart y la fecha real es 1877. Aparece también citado en Métraux como que cuando Geiseler preguntó por Koreto, se le respondió que una reina con tal nombre jamás había existido, ver Métraux, 1940: 92.

### El poder político en Rapa Nui bajo el "Bando" de Rojas

El final de las dinastías reales, como se ha visto, tiene muchas posibles interpretaciones, pero aún queda un elemento más para juzgar. El primer cacique elegido por la Armada chilena para representar a los nativos fue Juan Tepano Rano por decreto del capitán Basilio Rojas el 27 de julio de 190287, incluyendo una ceremonia de entronización, mucho después, en abril de 1911. Juan (Iovani) Tepano a Rano (c.1866-† 8.nov.1947), apodado "Pararē", hijo del *taŋata honui* de la tribu *Tupahotu* Rano a Vavara a Rue, bautizado Tepano (Esteban), y de la *Hiti 'Uira* Veriamo Uri a Hou Ve'a (c.1830-† 8.ene.1936) bautizada Paulina Victoria. Tepano fue "coronado" en una ceremonia con pompa, pero no reconocida ni siquiera por él mismo como algo relacionado con una dinastía *real*88, siendo el primer no-*Miru* al que se pretendió otorgar un supuesto título nobiliario. Su mujer, sin embargo, María Ika Tetono (23.dic.1882- †27.jun.1949), apodada "*Eŋepito*", descendía del linaje real como hija mayor del ya mencionado Enrique Ika a Tu'u Hati. De no ser por la propia actitud irónica del propio Tepano ante su cargo sería otro caso de un hombre que justifica su supuesta realeza con las credenciales de su esposa.

Lo cierto es que Juan Tepano fue una figura controversial dentro de la isla. Era un hombre influyente que Anata intentó reclutar, sin éxito, para su causa reivindicativa<sup>89</sup>. Respetado por los isleños pero no querido por la línea más radical de los rapanui por su aparente alineamiento detrás de la Compañía en eventos como la rebelión nativa de 191490 y por su natural oportunismo. Tepano había estado en Chile al menos dos veces, por largos períodos, sirviendo en el ejército y conocía los modos occidentales y el idioma español a la perfección, lo que lo convirtió en una persona pragmática y muy buscada por los antropólogos y etnólogos que viajaron a la isla en el primer tercio del siglo XX. Gran parte del conocimiento de estas materias que los textos académicos sobre la isla manejan, se debe a la información recolectada a través de Tepano. Lo cierto es que el cacique no era del todo una figura representativa de los intereses nativos (o al menos buena parte de estos no se sentían representados por él), lo que produjo un cisma y la presencia, una vez más, de varias figuras influyentes al mismo tiempo, en lugar de un solo rey de la tierra, tal como en los tiempos de la Misión Católica. Al igual que en los tiempos de Dutrou-Bornier, la Compañía tenía en 1914 un grupo de rapanui de confianza del administrador que, según Routledge, eran unos seis<sup>91</sup>. Considerando los nuevos ascendientes e influencias de los jefes nativos, el obispo Edwards señala que mientras Pakarati era "el jefe religioso de la isla, Juan Tepano era "el caudillo político" 22. Sobre Juan Tepano se hablará in extenso en un próximo escrito.

Con el reemplazo en 1902 del título de "rey" por el de cacique y el nombramiento de Tepano, termina finalmente cualquier referencia seria a una realeza pascuense. Los representantes de la comunidad pasarán a ser figuras desprovistas de títulos o cargos, como María Anata Veri Tahi

Archivo de Ministerio de Marina, vol. 1281: Bando del Comandante de la coberta General Baquedano, Basilio Rojas.

<sup>88</sup> Véase Zósimo Valenzuela, 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Vives Solar, 1917: 658.

Véanse los relatos de los nativos, incluído Tepano, en el juicio sobre la corbeta Baquedano en Agosto de 1914, a cargo del comandante Almanzor Hernández, en Hotus, et al., 1988: 304-334.

Routledge, 1919: 143: "including the native Overseer and the village Headman".

<sup>92</sup> Estella, 1920: 104.

(hasta su muerte en 1914), Nicolás Pakarati Ure Pōtahi, Juan Araki Bornier (1886-†1949), Daniel "Korohua" Teave Hau Kena (1878-†¿1914?), Matías Hotu Temanu, entre otros. Sin embargo, tras la muerte de Aŋata en diciembre de 1914 y con el asentamiento de la CEDIP<sup>93</sup>, lentamente la otra cara de la moneda formada por personajes más cercanos a la autoridad colonial como el ya mencionado Tepano y figuras posteriores como Simón Paoa Bornier (nacido en 1895) y Pedro Atán Pakomio (1907-†1974) entre otros, se irían haciendo cargo de los intereses nativos desde *dentro* del sistema. En tiempos aún más recientes, instituciones como el Consejo de Ancianos (hoy liderado por Alberto Hotus Chávez y la que se declara existente desde la época de Atamu Tekena) y otras, han intentado llenar posibles vacíos en la representatividad con posturas fluctuantes<sup>94</sup>. Cada cierto tiempo, seguirán ocurriendo eventos desestabilizadores del orden colonialista con rebeliones contra la autoridad colonial como la de Alfonso Rapu Haoa en 1964, con amplio apoyo popular<sup>95</sup> análoga a la de Aŋata en 1914, pero con un joven líder y un manifiesto apoyo femenino como sustento similar al que tuvo Riro Roko. Como se puede ver con estos ejemplos recientes, la historia de Rapa Nui está llena de autorreferencias a su pasado.

Las últimas referencias a una ascendencia real las tenemos hoy en día en los estudios de genealogía (como el de Hotus et al. de 1988), algunas exhibidas con orgullo por algunos rapanui como sus credenciales sanguíneas. Los linajes más cercanos a los antiguos 'ariki mau, son los de las familias Ika y Rapahano (Edmunds), descendientes según la genealogía que aparece en Te Mau Hatu o Rapa Nui (1988-2007), de Hotu Matu'a, pero no de los primogénitos de cada generación. Si bien tanto las familias Rapahano, Teao y Hereveri aseveran tener sangre real Miru, descienden del linaje real por una línea materna, inválida para otorgar títulos nobiliarios en los tiempos antiguos. Otro elemento de juicio es lo expresado por Englert<sup>96</sup> y Barthel<sup>97</sup> quienes mencionan a la va extinta familia Neru, de la que aún quedaba una descendiente en los años 60 (María Emilia "Merina" Neru Ika-Hiva, 1899-†1967), y a su patriarca Lázaro "Kovi" Neru (c. 1866-†1918), como parte del linaje del primer bisnieto de Hotu Matu'a. Fuera de estas familias, de vez en cuando, pintorescas figuras aparecen en la isla alegando tener derechos como reyes de Rapa Nui, pero lo cierto es que el último 'ariki mau falleció en Perú en la primera mitad de la década de 1860 y desde entonces no hay derecho hereditario. La capacidad de reinvención en la isla de Pascua ha producido grandes transformaciones en los gobiernos locales, los que se han adaptado rápidamente a las realidades contemporáneas con diferentes tipos de jefatura, oscilaciones en el poderío de cada tipo de liderazgo los que nunca han cesado de actuar y marcar presencia en la comunidad rapanui más allá de sus cambios de nombre y estructura.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Compañía Explotadora de Isla de Pascua.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Véase la ya citada historia del Consejo de Ancianos en Hotus *et al.* 1988: 351-382.

Véase una excelente asociación entre el movimiento del joven Riroroko y el movimiento liderado por el joven Rapu Haoa en McCall, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Englert, 1948: 65.

<sup>97</sup> Barthel, 1959: 17.

### Bibliografía

Barthel, Thomas S.

1959. "Genealogies of the Chiefs of Easter Island", traducción al inglés a partir del original en alemán "Hauptlingsgenealogien von der Osterinsel" en *Tribus*, vol. 8, pp. 67-82. Disponible impresa y en formato digital (pdf) en la biblioteca William Mulloy de Isla de Pascua.

1965. "Native Documents from Easter Island", en Thor Heyerdahl y Edwin N. Ferdon Jr. (editores), *Reports of the Norwegian Archaeological Expedition to Easter Island and the East Pacific*, vol. 2: *Miscellaneous Papers*. Stockholm, Forum Publishing House, pp. 387-389.

Castillo, Comandante Luis Anacleto

1892. "Viaje la Isla de Pascua". Apartado de Ministerio de Marina, Sección 1era, núm. 1.921, Valparaíso, 25 de Octubre de 1892. En *Diario Oficial*, Santiago, Lunes 31 de Octubre de 1892, año XVI, N° 4.361, pp. 1777-1778.

1999. "Tahitian and French Influences in Easter Island, or the Zoopal Mystery Solved Thanks to Grant McCall". En *Rapa Nui Jorunal* vol. 13 n°3, pp. 100-106. Septiembre.

Castro Flores, Nelson.

2006. Rapa Nui: El Diablo, Dios y la Profetisa. Evangelización y Milenarismo en Rapa Nui, 1864-1914. Rapa Nui Press, MAPSE, Isla de Pascua.

Conte Oliveros, Jesús.

1994. *Isla de Pascua: Horizontes Sombríos y Luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago. Cools, Amérigo.

1973. L'île de Pâques et la Congrégation des Sacrés Coeurs. SS.CC. Lettres. Cartas y documentos recopilados por el sacerdote Amérigo Cools. Archivo Vaticano (Roma. Manuscrito 271. 788-95 (972)-5). Copia en archivos del Centro de Estudios de la Isla de Pascua, Universidad de Chile, Santiago; y en la Biblioteca William Mulloy, Museo Antropológico Padre Sebastián Englert, Tahai, Isla de Pascua.

Cristino, C., A. Recasens, P. Vargas, L. González y E. Edwards.

1984. Isla de Pascua: Procesos, Alcances y Efectos de la Aculturación. FAU, U. de Chile. Santiago.

Departamento de Historia Militar.

2006. "El Ejército y el Pueblo Rapanui" en *Cuaderno de Historia Militar*, n°2, Santiago, Diciembre 2006. Edwards, Rafael,

1918. Carta de Eugenio Eyraud a Euthyme Rouchouze (1864) en El Apóstol de la Isla de Pascua José Eugenio Eyraud: Documentos sobre la vida del Hno. Eugenio y su Apostolado en la Isla de Pascua". Imprenta Chile, Santiago.

Englert, Sebastián.

1948. La Tierra de Hotu Matu'a. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Imprenta y Editorial San Francisco, Padre las Casas.

1964. Primer Siglo Cristiano de la Isla de Pascua: 1864-1964. Escuela Salesiana "La Gratitud Nacional", Santiago. Estella, Bienvenido de.

1920. Los misterios de la Isla de Pascua., Ed. Cervantes, Santiago.

Fischer, Hermann.

2001. Sombras sobre Rapa Nui. Alegato por un pueblo olvidado. Santiago, LOM Ediciones.

Fischer, Steven Roger.

1993. "The Naming of Rapanui". En Easter Island Studies: Contributions to the History of Rapanui in Memory of William T. Mulloy pp. 63–66. Oxbow Monographs in Archaeology, 32. Oxford: Oxbow Books.

2005. Island at the End of the World. The Turbulent History of Easter Island. Reaktion Books, London.

Foerster, Rolf.

2010a. "Voluntary Trip or Deportation? The Case of King Riroroko and Policies of Deportation on Easter Island (1897-1910)" en *Rapa Nui Journal*, vol 24, n°2, Octubre 2010.

2010b. "Verónica Mahute (1874-1947): alianza y poder soberano en Rapa Nui". (Manuscrito)

Geiseler, Kapitänleutnant Wilhelm.

1883. "Easter Island: A Site of Prehistoric Culture in the South Sea. Report by the Captain of the H.M Gunboat Hyäne", en *Special Offprint from* n° 44 of the Supplement to the Official Naval Gazette, Berlin, 1883. También en Geiseler's Easter Island Report: An 1880s Anthropological Account. Social Science Research Institute, University of Hawaii's Press, Honolulu, 1995.

Hotus, Alberto, Consejo de Ancianos Rapanui y otros.

1988. Te Mau Hatu 'O Rapa Nui. Los Soberanos de Rapa Nui. Pasado, presente y futuro. Primera edición, Editorial Emisión, Santiago.

2007. Te Mau Hatu o Rapa Nui. Los Soberanos de Rapa Nui. Segunda edición, ISBN 241-015-2.

Lee, Georgia, Ann Altman y Frank Morin (Eds.).

2004. Early Visitors to Easter Island: 1864-1877. The reports of Eugene Eyraud, Hyppolite Roussel, Pierre Loti and Alphonse Pinart. Easter Island Foundation.

McCall, Grant.

1976. Reaction to disaster: continuity and change in Rapanui Social Organisation. Canberra, Australian National University.

1986 Las Fundaciones de Rapanui, Isla de Pascua y 2001. Museo Antropológico Padre Sebastián Englert. Isla de Pascua.

1990. "Rapanui and Outsiders: The Early Days" En Circumpacifica: Festschrift für Thomas S. Barthel. Vol II. pp.165-225. B. Illius y M. Laubscher Eds., Frankfurt am Main.

1994. *Rapanui. Tradition and Survival on Easter Island*, University of Hawaii Press, Honolulu). Ver la excelente traducción de Betty Haoa Rapahango, *Rapanui. Tradición y sobrevivencia en Isla de Pascua*, 1998, Easter Island Foundation, Los Osos.

1997. "Riro, Rapu and Rapanui: Refoundations in Easter Island Colonial History" en *Rapa Nui Journal*, vol. 11 n°3, pp. 112-122. Septiembre.

Métraux, Alfred.

1937. "The Kings of Easter Island" en Journal of the Polynesian Society vol. 16, pp. 41-62

1940. Ethnology of Easter Island, Bernice P. Bishop Museum, Bulletin 160, Honolulu.

Routledge, Katherine (Mrs. Scoresby Routledge).

1919. The Mystery of Easter Island, Londres.

Salmon, Alexander.

1886. *Te Ingoa*. Censo de población. Manuscrito en los archivos de la Iglesia de la Santa Cruz, Hanga Roa, Isla de Pascua. Copias de este se hallan en la Biblioteca William Mulloy, Museo Antropológico Padre Sebastián Englert, Tahai, Isla de Pascua. Un análisis se halla en el estudio manuscrito de Edmundo Edwards de 1984, titulado *El censo de la población rapanui en febrero de 1886*, en tres ubicaciones: El original en poder del autor, una copia en la Biblioteca William Mulloy y otra en los documentos del Centro de Estudios de Isla de Pascua, Universidad de Chile.

San Martín, Juan G.

2002. El Primer Soldado Pascuense, Valparaíso, Junio 2002. Placa del Regimiento de Infantería n°2, "Maipo" de la Agrupación de Centinelas del 2° de Línea en el Museo del Regimiento "Maipo" en Playa Ancha.

Thomson, William Judah.

1980 "Te Pito o Te Henua o Isla de Pascua" en *Estudios Sobre la Isla de Pascua*. Original en inglés de **1891**, trad. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago.

Toro, Pedro Pablo.

1892. "Isla de Pascua. Santiago, Noviembre 15 de 1892", en *Memoria de Relaciones Esteriores, Culto i Colonización*, pp. 187-216.

Tuki Hey, Mario, Tera'i Hucke Atán, Raúl Teao Hey, Antonio Tepano Hito y Makari Zenteno.

2003. "Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato 2003", Vol. III, tomo I, Santiago, pp.449-481.

Valenzuela, Zósimo.

1912. "La Isla de Pascua" En *Revista Católica* vol. 13, n°s 259 (pp.776-786); 260 (pp.862-867) y 261 (pp. 957-963), Santiago de Chile.

Vergara M., Víctor.

1939. La Isla de Pascua: Dominación y Dominio. Academia Chilena de la Historia, Santiago.

Vives Solar, José Ignacio.

1917. "Una revolución en la Isla de Pascua en 1914". En *Pacífico Magazine*. Vol X, n°60, pp.655-664. Diciembre, Santiago de Chile.

1920<sup>a</sup>. "La muerte de Butron Bornier". En Zig-Zag 16 (819). 30 de Octubre.

1920b. "El último rey de Rapa-Nui". En Revista Sucesos 932, año XVIII. 5 de Agosto, Santiago.

# REBELIÓN, SUMISIÓN Y MEDIACIÓN EN RAPA NUI (1898-1915)

Cristián Moreno Pakarati<sup>1</sup>

#### Resumen

A fines de 1898 fallece en Valparaíso el dirigente y representante rapanui Simeón Riro Kāinga, quien había sido elegido democráticamente como líder en 1892, siendo sucesor del "rey católico" —puesto por la iglesia — Atamu Te Kena a 'Ao Tahi. La muerte de Riro tuvo implicancias muy importantes en cuanto a las relaciones entre los nativos rapanui y la compañía de Enrique Merlet (antecesora inmediata de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua), dando paso a un período de gran incertidumbre, reforzada por la campaña activa de la Compañía por terminar con cualquier posible realeza, selección de líderes en forma democrática o cargos dirigenciales rapanui que no fueran líderes cooptados por los explotadores extranjeros. Las relaciones entre la Compañía y los nativos rapanui fueron turbulentas en el período que siguió a la muerte de Riro, en especial durante las administraciones de Alberto Sánchez Manterola, Horatio Cooper y los primeros años de Henry Percival Edmunds. Sin embargo lo más interesante es como las relaciones se van volviendo cada vez más complejas.

Las primeras reacciones de los nativos ante la llegada de la compañía de Merlet fueron de bienvenida y de búsqueda de convivencia amigable. Rápidamente esto fue reemplazado por una coexistencia marcada por desacuerdos y decepción de los isleños, lo cual continúo hasta 1898. Pero, como señalamos al principio, ese año marcó el punto de inflexión ya que los rapanui dejaron de actuar como una sola unidad cohesionada y diversificaron sus formas de relacionarse con la Compañía (tal como en la época de la misión católica y de Dutrou-Bornier).

Aun cuando buena parte de la isla se mostró favorable a varios levantamientos organizados contra Merlet y —más adelante— la CEDIP, por parte de liderazgos radicales, grupos más pequeños formaron una pequeña élite más cercana a la colaboración con los explotadores extranjeros aunque siempre desde una perspectiva nativa, tendiendo puentes entre ambos bandos con algunas figuras cuyas verdaderas alineaciones son un enigma. Este artículo cubrirá estas relaciones enmarcadas en el período entre la muerte del *kin* Riro en 1898 y la rebelión de Angata en 1914.

### El choque: Los inicios de la explotación privada en Rapa Nui

El 25 de marzo de 1896 arriba a Rapa Nui el administrador (gerente) de la compañía de Enrique Merlet, destinada a la explotación del ganado ovino en Isla de Pascua: Alberto Sánchez Manterola. Este fue además nombrado Subdelegado marítimo en la Isla por decreto del presidente Jorge Montt, el 15 de Junio de 1896², con lo que reunía en su poder un cargo administrativo de origen privado y un cargo público de origen gubernamental, como el más alto representante del Estado chileno en Rapa Nui. Desde el fracaso colonizador de Pedro Pablo Toro en 1892 hasta la llegada de Sánchez, habían transcurrido casi cuatro años en los que la Isla se hallaba completamente abandonada por parte de la República de Chile, tal como atestigua el recién llegado administrador cuando dice: "Los canacas, tanto hombres como mujeres, se hallaban casi desnudos, porque hacía más de cuatro años que no arribaba buque alguno a aquella apartada región"<sup>3</sup>. Sánchez como representante del poder colonial y comercial fue recibido, como correspondía a una visita importante, por la autoridad elegida por los rapanui Simeón Riro Kāinga y su esposa Verónica Mahute. Es decir, los isleños no vivían en una caótica anarquía sino que tenían un sistema político organizado y autoridades que tomaban decisiones sobre los 214 habitantes que tenía la Isla en esa fecha.

Cristián Moreno Pakarati. Historiador Rapanui. Licenciado en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: cnmoreno@uc.cl

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> USACH, 1987: 163.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Sánchez, 1921: 316.

El poder de Sánchez Manterola en Isla de Pascua no buscaba —al menos como prioridad— un ascendiente sobre los habitantes de Rapa Nui, sino que simplemente que estos se sometieran al interés primordial que era el de la compañía de Merlet (concesionaria de la explotación de la Isla) y a las reglas del Estado chileno, soberano sobre Rapa Nui desde 1888. Los rapanui, por su parte, buscaban una cohabitación pacífica y cordial en la que ellos obtuvieran su parte de los beneficios correspondientes a la explotación así como el respeto a sus instituciones y organizaciones, tal como señala el acta de cesión de soberanía al Estado chileno<sup>4</sup>. Las pruebas de su buena voluntad se encuentran claramente en la memoria del administrador Sánchez cuando indica que "los canacas son bastante inteligentes y desde el primer momento me prestaron una grandiosa ayuda trabajando con todo entusiasmo y principalmente el rey, que era de los primeros en llegar al trabajo"<sup>5</sup>. Los rapanui buscaban una forma de salir de su abandono y pobreza general y creían que el trabajo era un camino para salir de esa miseria. Sin embargo para el administrador primaban los intereses de la Compañía que le pagaba su sueldo (por sobre las obligaciones del Estado), empresa con la cual los nativos rapanui no habían firmado ningún acuerdo en absoluto. Ignoramos cuántos eran en esta fecha los empleados chilenos continentales de Sánchez Manterola, pero al parecer éste se contuvo de ser más firme por no tener suficientes fuerzas para ejercer coerción sobre los rapanui. Los isleños pronto despertarían a una realidad muy distinta a la que habían imaginado al firmar el tratado de 1888 y muy distinta también a la que imaginaban cuando recién había llegado el nuevo administrador.

Las desavenencias más serias comenzaron a fines de 1897: Después de un viaje a Valparaíso, Alberto Sánchez Manterola regresa con tres guardianes vestidos de uniforme, enviados para resguardar el orden en la Isla<sup>6</sup>. Para esta fecha los empleados chilenos de la compañía habían aumentado a unos 30 o 407. En consecuencia, el administrador notó una mayor sumisión por parte de los nativos por lo que aprovechó la ocasión para tomar medidas que aseguraran su poder como gobernante —y el de la Compañía—, prohibiendo en primer lugar el izamiento de la bandera de Rapa Nui y también las salidas a las tierras fuera de Hanga Roa, reduciendo a toda la población nativa a mil hectáreas cercadas con una gran pirca de piedras<sup>8</sup>. Ante tal situación, el kin Riro decide viajar hacia el continente en 1898 con el objeto de presentar sus reclamos ante el gobierno de Chile. Lo acompañaron en el mismo viaje: Juan Tepano Rano, Tupahotu de unos 32 años, hijo de Rano a Vavara a Rue y Veriamo Uri a Hou Ve'a; Juan Araki Ti'a, también Tupahotu y de aproximadamente la misma edad, marido de la hija de Dutrou-Bornier, Caroline, e hijo de Arakilio Pua Ara Hoa, el famoso autor del manuscrito E; y José Tairenga Pirivato, Marama nieto de Rongo Pua Tea a Te Hati Renga, es decir, del linaje Fati. Estos cuatro: Riro, Tepano, Araki y Pirivato, fueron los rapanui que viajaron a Valparaiso a fines de 1898 en un barco de la Compañía de Merlet<sup>9</sup>; y también como atestiguan los recortes de prensa de abril de 1900 para el regreso de Tepano y Pirivato a Rapa Nui, como veremos

<sup>4 &</sup>quot;Los abajo firmados Jefes de la Isla de Pascua declaramos ceder para siempre y sin reserva al Gobierno de la República de Chile, la soberanía plena y entera de la citada Isla, reservándonos al mismo tiempo nuestros títulos de Jefes de que estamos investidos y de que gozamos actualmente". Vergara, 1939: 112 [Anexo XII], cursivas nuestras.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Sánchez, 1921: 317.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sánchez 1921: 321 y Eich 1898: 311.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Eich. 1898: 312.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Sánchez, 1921:322.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Consejo de Jefes Rapa Nui 1988: 329; Estella 1920: 144.

más adelante). Rolf Foerster postula que este viaje pudo haber sido el punto de partida de una política de deportaciones de elementos molestos para la Compañía<sup>10</sup>, aunque Riro y los demás parecían ignorarlo y fueron llevados engañados.

#### La inflexión: La muerte del kin Riro

Todos los testimonios e interpretaciones acerca de la muerte de Simeón Riro Kāinga indican la participación de Merlet y sus empleados detrás de su deceso. Estella<sup>11</sup> señala que fue envenenado, Sánchez responsabiliza a un empleado alemán de la Compañía, Alfred Jefferies, de llevar a Riro "a lugares sospechosos hasta que cayó enfermo (...) [y] fue llevado al hospital, en donde falleció poco después" (1921: 322), el nativo Miguel Maurata relata una historia similar en 1915<sup>12</sup> y también aparece un relato muy completo en las hojas mecanografiadas por Edmundo Edwards en el Fondo Varios del Archivo Nacional, vol. 1042, parte del cual transcribimos a continuación:

"Juan Tepano contaba que trató infructuosamente que Riro se quedara con ellos esa noche y que no saliera con el alemán pero no quiso entender razones y se fue, quedándose Tepano a bordo. Al día siguiente se enteró que el Rey se encontraba enfermo y que había sido llevado al Hospital [Van Büren]. Allí partió Juan Tepano quien les preguntó a los enfermeros por el Rey, pero ninguno de ellos pudo darle noticia alguna, por lo que empezó a recorrer el Hospital llamándole y lamentándose de su suerte. De pronto escuchó la débil voz del Rey que salía de una sala y allí lo encontró botado en la cama, muy pálido, con la piel amarilla y cuando Tepano lo vio le dijo: '¿Por qué no viniste con nosotros? ¡Ahora has perdido tu vida!", y el Rey entonces vomitó y Tepano pudo ver que le salía una cosa roja, como yodo, de la boca (...)"<sup>13</sup>.

Poco después, Riro morirá, señalándose su causa de muerte como envenenamiento 14, sin embargo su cuerpo no sería entregado y se desconoce su paradero. Es probable que para la esquila de marzo de 1899 hayan llegado las noticias a la isla de la muerte del *kin* Riro, debiendo asumir temporalmente el cargo su primer ministro, Enrique Ika a Tu'u Hati, patriarca de la actual familia Ika. Los tres acompañantes de Riro permanecerán en Valparaíso en el Regimiento 2° de Línea "Maipo" de Playa Ancha hasta 1900. Tepano y Pirivato regresarán en 8 de abril de ese año a la Isla a bordo de la corbeta *General Baquedano*, mientras que Araki se quedará por razones de salud¹5. Este último morirá de tuberculosis a mediados de ese mes en la ciudad de Los Andes. ¿Por qué tuvieron que esperar dos años para regresar estos isleños? El Mercurio de Valparaíso

Foerster, 2010a.

<sup>11</sup> Estella, 1920: 144-145.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Consejo de Jefes Rapa Nui 1988: 329.

Edmundo Edwards Eastman, *Historia de la Isla de Pascua 1800-1900*, fotocopias de los apuntes mecanografiados, facilitados por don Hugo Salas Román, en Fondo Varios, Archivo Nacional, volumen 1042, pp. 158-159. Copias de esta obra no publicada se hallan en la biblioteca William Mulloy de Isla de Pascua, en la biblioteca del Museo Fonck de Viña del Mar y en poder de los académicos del Centro de Estudios de Isla de Pascua de la Universidad de Chile.

Consejo de Jefes Rapa Nui, 1988: 303.

El Mercurio de Valparaíso, 8 de abril de 1900. Estos son llamados príncipes del rey Riro Roko en la crónica.

señala que formaban parte de una delegación diplomática como ministros o *principes* del rey Riro. Nosotros en cambio coincidimos con Foerster<sup>16</sup> en que esto no se trataba en absoluto de aquello, ya que el grupo se separó en Valparaíso, cosa que no hubiera ocurrido de haber sido una delegación diplomática. El Consejo de Jefes Rapa Nui señala en su obra de 1988 que el grupo (sin contar a Riro) se dirigía a cumplir el servicio militar, cuestión también poco creíble. Es muy probable que haya sido una deportación, aunque a nosotros nos parece que fue orquestada por la Compañía de Enrique Merlet y no por el gobierno. Tepano y Pirivato tuvieron que esperar dos años simplemente porque no podían regresar en un barco de la Compañía y se vieron obligados a esperar hasta que un barco de guerra chileno (o sea, un barco no perteneciente a Merlet) viajara hacia la isla para poder volver a Rapa Nui, lo que Araki no logró por motivos de salud. Es decir, los rapanui recién pudieron conocer la versión de los acompañantes de Riro más de un año después de haber recibido la noticia por parte de la gente de la Compañía de Merlet cuya versión de los hechos era, con seguridad, muy diferente.

### El aplastamiento: La Compañía toma la iniciativa

La muerte del último jefe elegido democráticamente por sí sola debió tener un gran impacto entre los rapanui, más aun por el hecho de haber muerto en el exterior. Pero esto no fue lo único que atentó en contra de la existencia de una autoridad de los nativos de la Isla, sino que también comenzó una campaña activa, por parte de la Compañía, para eliminar este cargo representativo por completo. El administrador Sánchez señala que "desde que se supo la muerte del Rey puse mano firme para terminar con esta dinastía y creo haberlo conseguido porque no se habló más del sucesor de Riro Roco"<sup>17</sup>. Sin embargo, seis meses antes, cuando Riro partió hacia el continente, su primer ministro [Enrique] Ika había quedado a cargo de los intereses en Rapa Nui. Empero es evidente que, a pesar de un levantamiento contra Sánchez, Ika fue a la larga reducido a la total impotencia a través de un aumento en el poder coercitivo de la autoridad de la explotación comercial y a una cada vez mayor vigilancia<sup>18</sup>.

Esta presión creciente de la Compañía para someter a los rapanui, continuará con el aplastamiento de un connato de revolución por parte del empleado chileno Manuel A. Vega quien pretendía hacerse nombrar rey, tras haberse casado con la viuda de Riro, Verónica Mahute, en 1900. Sánchez asegura haber aplastado esta rebelión, aunque Vega indicará lo contrario en el libro de Julián Ruíz, de 1914, titulado *Los crímenes de Isla de Pascua*<sup>19</sup>. A inicios de 1900 también llega Enrique Merlet a conocer su imperio económico en Rapa Nui e incendia las plantaciones de los habitantes nativos, probablemente para volverlos más dependientes aún de la Compañía o simplemente para mostrar la capacidad de castigo que tenía la Compañía sobre los nativos después de tantos intentos de establecer una realeza. La corbeta *General Baquedano* al mando del capitán Arturo Wilson arribó algún tiempo después, durante el mismo año, con órdenes de llevarse a los "revoltosos", pero no se hizo efectiva tal medida ya que Sánchez consideraba que no había isleños que ameritaran una deportación<sup>20</sup>. Finalmente en Noviembre llega, para coronar

Foerster, 2010a.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Sánchez, 1921: 322.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Estella, 1920: 145-146.

Rolf Foerster se encuentra a la fecha preparando un extenso artículo sobre este tema, el que profundizará mucho más sobre las acciones de Vega y su relación con Verónica Mahute.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Sánchez, 1921: 325.

esta política duramente represiva y castigadora, el determinado y brutal Horatio Cooper en la goleta *Héctor*, de propiedad de Merlet, con el fin de reemplazar a Alberto Sánchez Manterola en su rol de administrador y subdelegado marítimo.

La muerte de Riro, por lo tanto, no tuvo efecto solamente en los rapanui, sino que fue el detonante de una política muy agresiva por parte de Merlet y Cía para evitar el surgimiento de otro representante de los intereses de la comunidad isleña. Los habitantes nativos debían ser sometidos y sus elementos discordantes deportados. La capacidad de la Compañía para utilizar al Estado con el objeto de deportar gente, aumentó el influjo de los explotadores sobre la comunidad. Seguramente muchos se reprimieron de actuar para evitar ser deportados y separados de sus familias cuando llegara el barco de la Armada. El sólo hecho de que existiera esta posibilidad fue una amenaza latente, una espada de Damocles sobre los nativos y contribuyó a dividir a la población entre los intransigentes, los sumisos y los hábiles mediadores.

### La reacción: ¿Cómo lidiar con la Compañía?

Siendo un pueblo esencialmente práctico, los rapanui debieron cuestionarse su actuar hacia la Compañía que explotaba su isla y las opciones que les quedaban en vista de tan aciago panorama. Steven Roger Fischer señala en su completo libro de 2005 que tras la muerte del *kin* Riro a fines de 1898 y durante el medio siglo siguiente eran tres los recursos que les quedaban a los rapanui para lidiar con esta compañía de Merlet, para lo cual ejemplifica con los tres acompañantes del *kin* en su viaje a Valparaíso acerca de los cuales hablamos anteriormente:

"Juan Araki displayed total submission to the company, working for it the rest of his days as one of those rarest employees who enjoyed a regular income. Juan Tepano's role evolved over the years (...) Tepano mediated between the Rapanui and the company, but appreciated the realities of survival: He knew which way the wind blew on Rapa Nui (always from Mataveri). (...) José Pirivato, on the other hand, sided with Enrique Ika and María [Angata] Veri Tahi and actively resisted the company on every turn"<sup>21</sup>.

Esta muy interesante apreciación debe ser analizada en profundidad, con todo lo que implica, durante el período que atañe a este artículo.

Como ya vimos, Juan Araki Ti'a, quien acompañó a Riro a Valparaíso, falleció en Los Andes algunos días antes del 20 de abril, en uno de los días de la Semana Santa, como asevera el Mercurio de Valparaíso<sup>22</sup>, por lo tanto dificilmente pudo estar sometido a la compañía. Grant McCall comete el mismo error cuando señala "Juan Araki found a position for life with the

Fischer, 2005: 155. Traducción: "Juan Araki mostró total sumisión ante la compañía, trabajando el resto de sus días como uno de aquellos empleados poco comunes que gozaban de un sueldo regular. El rol de Juan Tepano evolucionó a través de los años (...) Tepano medió entre los rapanui y la compañía pero apreciaba las realidades de la supervivencia: Sabía bien hacia donde soplaba el viento en Rapa Nui (siempre desde Mataveri) (...) José Pirivato por otra parte, se alió con Enrique Ika y María Angata Veri Tahi y resistió cada movimiento de la compañía" (Gracias a Paula Micheli por revisar la traducción).

El Mercurio de Valparaíso, 20 de abril de 1900, la noticia se titula "Juan Araki". Una copia resumida de esta noticia apareció en la sección "Hace 100 años" en la edición del 20 de abril del año 2000.

Company<sup>223</sup>, refiriéndose también a Juan Araki Ti'a, aunque más adelante rectificará este error en *Las Fundaciones de Rapa Nui* de 2001. Tal como señala Foerster<sup>24</sup> la confusión se origina en que existen dos Juan Araki históricos en Rapa Nui y es fácilmente aclarada si usamos los datos genealógicos: Juan Araki Ti'a nació hacia 1866 y falleció a mediados de abril de 1900. Su hijo, Juan Araki Dutrou-Bornier (o Juan Araki Bornier), hijo de Araki Ti'a y Caroline Dutrou-Bornier, nació en agosto de 1886 y falleció en 1949. Éste aparece en todos los censos del primer tercio del siglo siguiente: el de Vives Solar (1915), el de Estella (1918) el de Recabarren Larrahona (1929) y el de Drapkin (1935) y, desde luego, participó en todos los eventos que siguieron como veremos más adelante. Aun considerando esto, la actitud de Araki Bornier parece haber sido variable y no permanentemente sumisa hacia la Compañía. Hay que considerar que éste era uno de los pocos nativos que sabía leer y escribir bien a inicios del siglo XX, además de dominar el idioma español a la perfección como comprobó el obispo Edwards en 1917<sup>25</sup> por lo tanto era una figura influyente y capaz de comunicarse con los explotadores extranjeros.

El caso de José Pirivato es también bastante complejo. Fischer está en lo cierto cuando lo señala como opuesto a la compañía ya que en octubre de 1902 sería deportado junto con un grupo de isleños "molestos" para el nuevo administrador, Cooper. Este último solicitaría esta deportación en dos misteriosas cartas con fecha 23 y 25 de Julio de 1902<sup>26</sup> que no han sido encontradas. Otro de los deportados fue Hito (apodo de Hitorangi), con el cual el administrador Sánchez ya había tenido problemas en 1897 por su rebeldía<sup>27</sup>. Las deportaciones se debieron al temor creciente de Cooper a insurgencias y levantamientos en su contra, producto de su despotismo como administrador y subdelegado. Se ignora el paradero de Pirivato, aunque no creemos efectivos los rumores de que haya sido arrojado al mar junto con los otros deportados. Dejó a su mujer en la isla: María Veri o Penga, con la que se había casado en 1885, según consta en el censo de Alexander Salmon, Jr, "Te Ingoa", y jamás volvería a Rapa Nui.

Juan Tepano Rano, en tanto, representa un caso especial, tal como dice Fischer. Antes de su viaje en 1898 ya había estado tres años en el continente²8 participando en la Guerra Civil de 1891 como parte del regimiento Maipo, donde aprendió a hablar español y probablemente nociones de política y diplomacia. Si aceptamos la tesis de la deportación en 1898, significa que Tepano era parte de los rebeldes más activos y sin duda era cercano a Riro para la época del viaje. Sin embargo, a su regreso a Rapa Nui, abandonó la posición confrontacional y comenzó a actuar en forma prudente y calculada, aprovechando todos los nuevos conocimientos adquiridos en el continente para relacionarse con la gente de la Compañía. Por otra parte, se ganó temporalmente el aprecio de sus coterráneos manteniendo a los más ancianos en su casa de piedra en Hanga Roa²9. Su cultura, sus conocimientos y preparación militar así como su capacidad para relacionarse, también le ganaron el aprecio de la Compañía y de las autoridades chilenas. El obispo Edwards lo identifica como un caudillo político y lo describe como: "Hombre moderado, prudente, posee lo que puede llamarse el sentido de la vida y habría sido un oportunista en

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> McCall, 1997: 116.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Foerster, 2010a: 37.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Estella, 1920: 101.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> McCall, 1997: 116-117 y Foerster, 2010a: 41.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Sánchez, 1921: 323.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Estella, 1920: 144.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> McCall, 1992: 22.

un escenario político más adecuado (...) hizo su servicio militar en el regimiento Maipo y el aprendizaje que se le dio allí y la cultura que adquirió, añadidos a su talento, honradez y espíritu de iniciativa, es lo que le ha dado una situación preponderante en la Isla"<sup>30</sup>. Más adelante veremos cómo el moderado Tepano alcanzará una posición de inmenso poder en el reducido mundo político de Rapa Nui.

# La cooptación: una contra-reacción del poder colonial

Las constantes rebeliones y conflictos entre la comunidad y la compañía de Merlet: de Riro Roko, de Ika, de Vega, entre otros estaban despertando en las autoridades tanto de la explotación privada como del Estado, la conciencia de generar un espacio —aunque fuera simulado— de representatividad para los rapanui. Esta figura, siendo sancionada por ellos mismos, podría ayudar a controlar más fácilmente estos arrebatos y tener una cabeza visible a la cual manejar. El primero en intentar algo similar fue el despótico administrador Cooper, precisamente a raíz de una protesta en su contra.

La situación bajo la administración del inglés era intolerable para los rapanui<sup>31</sup>, lo que los llevó a proponer la elección de un nuevo "rey" o kin. Sin embargo, lejos de amedrentarse, Cooper decidió participar de la elección y coronación, tal como asegura Vives Solar<sup>32</sup>, la cual fue probablemente efectuada a mediados o fines de 1901. Lo más probable es que Cooper haya hecho el cálculo de que más fácil era manipular a una sola persona, escogida por la comunidad entera, que a cada uno de los individuos que la componen. La participación de Cooper en esta ceremonia también es mencionada por Vega<sup>33</sup>, quien al parecer había renovado sus ínfulas de heroísmo considerando la brutalidad del nuevo administrador. El nuevo kin fue Moisés Tu'u Hereveri (alias Tueriveri ó Beri-Beri), de la tribu Miru Hamea descrito como "de inteligencia despierta y recia musculatura (...) escogido por su carácter autoritario para empuñar el cetro y ceñir la corona de los antiguos 'ariki"34. Desde luego las cosas no salieron como Cooper pensaba ya que el nuevo "rey" no aceptaría las excentricidades y abusos del administrador. Por lo mismo a éste no le quedó más remedio que solicitar a la Armada de Chile la deportación del "rey", teniendo que mantenerse a la defensiva hasta la llegada de la corbeta General Baquedano a finales de 1901. En este buque Hereveri fue obviamente deportado, no regresando a la Isla hasta cerca de una década después, tras una carrera como guardiamarina en la Armada.

El mal cálculo de Cooper se debió a que subestimó la forma en la que operaba la comunidad en cuanto a la elección de un representante. Hereveri no actuaba por simples antojos o decisiones *ex nihilo*. Tenía una comunidad (o al menos una buena parte de una) detrás que le exigía, que le había otorgado una responsabilidad; además de la inspiración de figuras de enorme influencia como María Angata Veri Tahi y Nicolás Pakarati Ure Potahi<sup>35</sup>. Cooper pensaba tal vez que el nuevo rey debía actuar autoritariamente, como una especie de *tangata manu* de los tiempos antiguos, como un espejo de él mismo pero representando a los nativos y supeditado

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Estella, 1920: 104.

Véanse los relatos de sus atrocidades, probablemente algo exagerados, en Estella, 1920: 146-153.

Vives Solar, 1920.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ruíz, 1914: 17-19, citado por Foerster 2010b -ms-.

Vives Solar, 1920.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Vives Solar, 1920.

a sus órdenes. El mal cálculo de los rapanui fue de otro orden. No contaban con que el Estado chileno, a través de la Armada, actuaría a favor de los intereses de la Compañía principalmente, siendo el bienestar de los nativos de segundo orden respecto al bienestar de quien le pagaba arriendo al Fisco. Esta ingenuidad permanecería durante algún tiempo, siendo los capitanes de los barcos de guerra que arribaban a rapanui verdaderos plenipotenciarios que concentraban el poder ejecutivo, legislativo y judicial sobre la isla.

No obstante lo anterior, este hecho no tranquilizó las cosas para Cooper, quien siguió con sus arbitrariedades durante 1902. Un nuevo levantamiento se produjo ese año el cual puso en serios aprietos a la administración de la Compañía y a la Subdelegación marítima, encarnadas en aquel excéntrico inglés. El Mercurio de Valparaíso del 3 de septiembre de 1902, publicado algún tiempo después del regreso del viaje anual de la *General Baquedano* a aguas pascuenses, señala lo siguiente: "pues había llegado el caso de que los canacas se negaban a reconocer la autoridad del subdelegado marítimo nada más que porque bien sabían ellos que el señor Cooper no tenía en su poder el nombramiento supremo, de manera que lo obligaban a permanecer concentrado en su establecimiento haciendo rondas durante la noche para evitar cualquiera acción que pudieran tramar en su contra" (negritas nuestras).

Los principales cabecillas de este levantamiento fueron con certeza los ya nombrados rebeldes José Pirivato (nacido por 1866) y "Lázaro Ricardo" Hitorangi (nacido por 1860), así como otros dos que también serían deportados en el buque de la Armada de ese año 1902: un tal Nicolás Grande y "Ruperto" Nai a Hotu 'Iti (nacido por 1862)<sup>36</sup>. Según la información que manejamos, los únicos nativos que llevaban como nombre de pila Nicolás y que se aproximan a la edad de Nicolás Grande según el informe (22 años) eran los dos hijos de "Timona" Te'ao a Kiro Kē: Nicolás Ongo Uri Nui Te'ao y Nicolás Ongo Tea 'Iti Te'ao. El censo de Vives Solar en 1915 menciona sólo a uno, casado con Luisa "Pepē Vahine" Ruko. Este sería el mismo que aparece como Nicolás Timona en el Sumario de 1914 producto de la rebelión de Angata<sup>37</sup>. Además, en la lista de defunciones del registro civil, un Nicolás Teao aparece con fecha de defunción el 25 de Octubre de 1921 el cual sin duda es Nicolás Chico ('Iti) ya que sabemos que Nicolás Ongo Uri Nui, en cambio, se casó con María Huki Kaituoe con la cual tuvo dos hijos, nacidos antes de 1902. Esto aclara el misterio de quién es "Nicolás Grande". Es probable que Pirivato y Nicolás Grande hayan seguido los pasos de Hereveri en la Armada, aunque no se volvió a saber de ellos, ni tampoco de Hitorangi ó Ruperto Nai, en Rapa Nui. Dos hombres más aparecen en el documento que menciona a estos deportados: Tepano Kai 'Uhi (como Tepano Callufe) y Juan [Ioane] Nuku "Cruz" Vara-Vara (como Yohanne Viejo), sobre los cuales se pide autorización para que sean llevados a Valparaíso en el barco de la Compañía. Ignoramos las razones, pero Tepano Kai 'Uhi tuvo dos hijas, Cristina y Sofía Roe, nacidas después de 1904 y Ioane Nuku Vara-Vara falleció en Hanga Roa el 12 de agosto de 1926, por lo que no fueron deportados y regresaron a la isla, en caso de haber salido.

Sobre el posible destino de los deportados sólo tenemos una referencia, dada por el antiguo administrador Sánchez Manterola en su memoria de 1921 que señala lo siguiente:

"El señor Horacio Cooper quedó en la isla, acompañado de su señora que se hallaba en estado de suma gravedad, y por las noticias que llegaban después de la isla, parece que

Archivo Nacional, Ministerio de Marina, Vol. 1282, citado por Foerster 2010a: 41.

Consejo de Jefes Rapa Nui, 1988: 322.

se produjeron serios motines porque, cada vez que llegaba la *Baquedano* venían algunos canacas que, embarcados por la fuerza, se dejaban morir de hambre o bien morían en los hospitales<sup>238</sup>.

Nativos rapanui dejándose morir de hambre por estar forzadamente lejos de su tierra no es algo nuevo. Existen testimonios al respecto de los rapanui desarraigados en la época de la esclavitud producto de las excursiones peruanas en busca de mano de obra en 1862 y 1863 que murieron de "melancolía"<sup>39</sup> o que se negaban a comer<sup>40</sup>. Este eco de la esclavitud no debe ser ignorado a la hora de analizar la sumisión de 12 años que siguió a las deportaciones de los rebeldes en 1902.

Debido a las rebeliones referidas anteriormente, Basilio Rojas, capitán de la *Baquedano* en 1902, decidió tomar el toro por las astas y además de llevarse a los deportados señalados en el párrafo anterior, decidió emitir su famoso Bando, cuya transcripción aparece en El Mercurio de Valparaíso del 3 de septiembre de 1902<sup>41</sup>. Este establece un reglamento que los nativos deben seguir, el cual es abiertamente favorable a Cooper en varios sentidos, aunque pretende prevenir los posibles abusos del Subdelegado. No conforme con esto y para prevenir futuras insurrecciones, el administrador Cooper recibió "cuatro rifles Mauser con 500 tiros, pertenecientes al armamento del buque [de la Armada]"<sup>42</sup>. Finalmente, para dejar a los nativos tranquilos, autorizaron el nombramiento de "un jefe o cacique que los vijile y represente en todos los reclamos, orden en la población etc.; el hará llegarlos al Subdelegado Marítimo; bien entendido, que siendo subdelegado Marítimo el jefe Superior, sus órdenes y disposiciones las deberá cumplir y hacer cumplir". Es decir, precisamente lo que Cooper trató de hacer con Hereveri, fracasando rotundamente, ahora la Ley del Estado chileno lo hacía cumplir.

¿Quién es este Jefe que mediará entre los nativos y el Subdelegado, siendo este último su superior? El punto octavo del Bando de Rojas establece lo que sigue: "Nómbrese Jefe o Cacique al canaca Johano Tepano, que ha sido elegido entre sus compañeros, en la inteligencia que **dicho cacique no podrá ser destituido ni reemplazado por otro, sin el permiso del Subdelegado Marítimo** el que, en vista de las razones, dará o no el certificado correspondiente". Esto implica que Tepano contaba con el favor de la Armada, tan interesada en la seguridad del subdelegado, y con el favor de la misma Compañía, por lo que se sentían seguros con el nombramiento y ponían una traba imposible de soslayar por parte de la comunidad en caso de que su "representante" no los representara eficazmente. Nótese que Tepano fue elegido "entre sus compañeros" y no *por* sus compañeros. La cooptación no había resultado antes… pero esta vez fue prácticamente incuestionable.

#### El amansamiento: Los rapanui bajo el Bando de Rojas

¿Qué ocurrió con los rapanui después de este reglamento que los volvía a someter? Al parecer las medidas tomadas, incluyendo las deportaciones y el nuevo armamento del que disponía el déspota Cooper, redujeron las rebeliones y los desmanes a tal punto que no hay noticias de nuevas

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Sánchez, 1921: 325.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> McCall, 1976: 98.

<sup>40</sup> Conte 1994: 44.

El original está en el Archivo Nacional, Ministerio de Marina, volumen 1281.

El Mercurio de Valparaíso 3-9-1902.

deportaciones hasta 1914. Como antecedentes del resto del período de Cooper que finalizó en 1906, tenemos tres fuentes principales, las que serán analizadas a continuación.

En 1903, la Armada viajará en Enero a Rapa Nui y arribarán a la Isla con el interés de ver qué había ocurrido después del Bando de Rojas con respecto a la relación turbulenta entre Cooper y los rapanui. Un relato titulado "De la Isla de Pascua, el viaje de la *Baquedano*: Carta de un Guardiamarina", escrito en Enero de 1903 en Hanga Roa y publicado en El Mercurio de Valparaíso del 12 de Marzo del mismo año, describe el panorama en la Isla durante esas fechas post-Bando de Rojas: "Pronto vimos aparecer un bote con el gobernador de la isla, Mr. Cooper, que traía en su bote como marineros a cuatro naturales de la Isla". Uno era, casi con seguridad, Juan Tepano pero ignoramos quienes pueden haber sido los otros. En seguida señala: "Actualmente la gente se muestra sumisa al gobernador; pero hubo hace poco una seria sublevación, según los naturales, por el mal tratamiento que les da el gobernador". Como era de esperarse la sumisión aumentó considerablemente debido al apoyo visible que la Armada otorgaba a Cooper y al mayor poder de fuego de este. Pero ya vemos que hay algunos rapanui más bien cercanos al gobernador, ejerciendo la diplomacia tal vez como forma de aplacar *desde dentro* las arbitrariedades contra la comunidad.

Al año siguiente, aun preocupada la Armada de la situación en Rapa Nui, el comandante Luis Gómez Carreño envía un cuestionario a Cooper el cual está publicado, junto con la respuesta del subdelegado, en el Anexo XXV ["Informe sobre la Isla de Pascua"] del libro de Enrique Rocuant<sup>44</sup>. En su respuesta, el administrador inglés nombra a los empleados de la hacienda con contrato, de los cuales los nativos son:

[Urbano] Menabar [Manava Rengamaengo, nacido por 1848], Juan Tepano [nacido en 1866], Joanne [Araki Dutrou-Bornier, nacido en 1886], Abraham [Atamu Niare, nacido por 1886], Timoteo [Pate'a Vakatukuonge, nacido por 1877], Ino [¿?], Antonio [Haoa Pakomio, nacido por 1886] y Lucho [¿Luis Tekena Hei?]<sup>45</sup>.

A Urbano Manava se le pagaban \$20 mensuales, mientras que a Tepano y Araki Dutrou-Bornier se les había subido recientemente el sueldo de \$6 a \$12. Cooper también señala a Tepano como director de los trabajos a jornal (cierros, alambradas, apertura de aguadas), escogiendo a los trabajadores y como jefe de un grupo: "Tepano tiene una cuadrilla de doce a quince hombres, y prestándose algún trabajo sale con seis u ocho de ellos, turnándose" Es interesante también cuando Cooper señala lo que sigue: "Delincuentes hasta ahora, desde la visita en 1902 de la 'Baquedano' no han (sic) habido, y por consiguiente, no hay castigos, salvo una pequeña multa de 20 centavos o 40 centavos por dejaciones en tiempo de esquila, etc." y también que "(...) [desde 1902] la administración de los señores Merlet y Cía. y los naturales de la isla viven en completa armonía". Es decir, todo concuerda con una Rapa Nui sometida en la cual el orden

El Mercurio de Valparaíso 12-3-1903.

<sup>44</sup> Rocuant, 1916: 84-87.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Rocuant, 1916: 86.

<sup>46</sup> Rocuant, 1916: 86.

autoritario se sostiene "por el peso de la noche". También se pueden empezar a notar algunos rapanui más cercanos a la Compañía, lo que marca el inicio de la diversificación de relaciones con ella por parte de los isleños y el golpe final a la actuación "como bloque" de la comunidad.

La tercera fuente que da cuenta de este "amansamiento" es el testimonio del meteorólogo alemán Walter Knoche quien visitó la isla en 1905 y 1911. Knoche, líder de la expedición científica chilena a Isla de Pascua en 1911 señala sobre el pueblo rapanui: "Hoy día, el investigador lamentablemente se encuentra con un pequeño pueblo sicológicamente casi completamente destruido, y que dentro de muy poco probablemente ya no presentará rasgos propios"<sup>47</sup>. Esto entrega un nuevo elemento que es el intento de aculturación, la supresión de los rasgos propios de la cultura isleña, la cual estaba actuando en esta época. Esta es otra prueba que proponemos para demostrar que el bando de Rojas de 1902 sí produjo un efecto totalmente desmoralizador en la mayoría de los rapanui y que la búsqueda de alternativas para lidiar con su ya inseparable compañera, la Compañía, venía naturalmente a la mente.

## Los bandos: Los individuos que representaban a cada facción

El período de aparente sumisión iniciado en 1902, continuó en forma más o menos apacible hasta 1914. Es decir, una relativa paz acompañó los primeros años de la Williamson, Balfour como accionista mayoritaria de la renombrada —en 1903— Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Sin embargo, es evidente que durante todo este tiempo se estuvo gestando un complejo escenario en la Isla que derivaría en la alineación de los rapanui tras las opciones a las que se refería Fischer en su párrafo citado más arriba: entre los rebeldes, los sumisos y los que se encontraban en medio. Sin embargo está claro que estos alineamientos no eran posturas inmutables ya que los rapanui jamás los vieron como posturas "políticas". Las actitudes hacia la compañía de unos y otros eran opciones que dependían de la coyuntura y de lo que los isleños consideraban que podía sacarse mayor provecho para ellos y sus familias. Por lo mismo no es raro ver a un rapanui pasar de una postura hacia la Compañía a otra que podría considerarse como totalmente opuesta. Lo único más cercano a un ideal inmutable son las posturas religiosas de figuras de gran influencia como Angata ó Pakarati, aunque en la primera tomó un tinte belicoso y en el segundo se mantuvo en un tono pacífico. Recordemos también lo que acertadamente señala el sacerdote Bienvenido de Estella: "Los pascuenses no fiscalizan a la autoridad sino cuando se sienten ofendidos y oprimidos; y poco caso hacen de la vida privada de la autoridad, si a ellos se les trata bien"48.

La posición opuesta a la Compañía fue liderada desde la muerte de Riroroko (y quizás desde mucho antes) por María Angata Veri Tahi, a quien José Ignacio Vives Solar describió con estas elogiosas palabras: "Soberbia como todas las pascuenses y dotada de un profundo amor a su raza, no podía ver sin dolor a su querida isla gobernada por blancos y odiaba desde el fondo de su corazón todo lo que fuese extranjero" En general esta postura fue considerablemente debilitada después de las deportaciones, tanto porque algunos de sus individuos más activos partieron al destierro (nombrados anteriormente) como por la disuasión que estos castigos habían producido en los rapanui más lúcidos, previniendo su adscripción a esta postura. Sin embargo

Knoche 1921, citado por Hermann Fischer, 2001: 138.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Estella, 1920: 164.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Vives Solar 1917: 655.

algunos otros se fueron acercando a esta posición entre ellos Daniel Teave Hau Kena (alias Daniera Korohua, nacido hacia 1878), casado con la hija del primer matrimonio de Angata, María Daniela Manuheuroroa. Es de suponer que el anciano Pakomio Mā'ori Ure Kino apoyaba desde una posición más relegada los movimientos de su esposa, Angata, hasta su muerte antes de 1910. Otro de los que aparece nombrado como un muy activo aliado de Angata es Matías Hotu Temanu<sup>50</sup>, nacido hacia 1886, hijo de padre tahitiano y madre rapanui y descendiente del *tangata honui* Tepano Roma a Ure Mo'enga.

Por otra parte se encontraban los rapanui que habían empezado a acercarse a la Compañía como alternativa a la confrontación directa. Estos habían comenzado a formar una especie de clase —algo más— acomodada debido a los privilegios que recibían por su asociación con la explotación extranjera. Juan Tepano es el símbolo de este grupo, siendo nombrado Cacique en 1902 por el bando de Rojas como se vio anteriormente. Lo secundaban los empleados de la Compañía, especialmente su capataz, el viejo Urbano Manava Rengamaengo, cuyo sueldo era el más alto de entre los nativos que trabajaban para la Compañía. En este grupo están incluidos todos los rapanui que trabajaban para Williamson & Balfour, los cuales indicó el administrador Cooper en 1904 así como también, con alta probabilidad, los extranjeros, empleados de la compañía, con larga residencia en la isla y con parejas rapanui, como Vincent Marie "Varta" Pont y Rafaelle Cardinali. En los años siguientes, más rapanui (por ejemplo Simón Paoa Bornier y otros rapanui mestizos de francés o inglés, considerados como más confiables que los de pura sangre polinésica) serían contratados por la Williamson & Balfour, seducidos por las buenas condiciones en las que vivían los isleños que trabajaban para la Compañía. Estos se mostraron siempre muy opuestos y antagónicos al grupo liderado por Angata, lo que se vio reflejado muy claramente en la "revolución de 1914". Tepano veía a Angata y sus seguidores como un grupo de fanáticos religiosos, exaltados y extravagantes, y se mofaba de las reuniones de la facción rebelde<sup>51</sup>. También había mujeres que formaban parte de este grupo, por ejemplo la primera mujer rapanui del administrador Edmunds, Sofía Hei (nacida por 1890) y, más adelante, la segunda, Victoria Rapahango (1898-1979) entre otras.

El grupo mayoritario era el de los sumisos y/o indiferentes, siendo también la facción con mayor movilidad hacia las otras dos alternativas. En ciertos tiempos, primaban los acercamientos a la Compañía y en otros, prevalecía la posibilidad de unirse una rebelión. Algunos se mantenían permanentemente en una esfera diferente, como Nicolás Pakarati Ure Potahi, quien a pesar de su influencia no se alió con Angata debido a su heterodoxia religiosa, pero permanecía siempre cerca de los rapanui que buscaban consuelo espiritual. Cosa similar ocurría con la mayoría de los ancianos sabios, los cuales no tomaron partido por Angata a excepción, tal vez, de Porotu Hongi a Tu'a Kava (c. 1845-1924) y de Nōe Manu Eōno Tori (c.1858). Hay que recordar que Juan Tepano era muy cercano a los *korohua* y cuidaba de ellos: a su madre Veriamo y otros ancianos entre los que se incluían algunos leprosos. Katherine Routledge tendría acceso a ellos a través de Tepano en 1914: entre otros se contaba a Román Hei a Pa'enga (c. 1850), Ramón Te Haha (c. 1845), Tomenika a Vaka Tuku Onga (c. 1843-1915) y Miguel Timikore Keremuti Hea (c.1830-1916). Al año siguiente, José Ignacio Vives Solar señalaría en un censo efectuado por él, en su calidad de subdelegado marítimo, un importante número de rapanui como trabajadores para la Compañía y un puñado como empleados de las recién establecidas instituciones del Fisco chileno.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Štambuk, 2010: 39.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Vives Solar, 1917: 658.

Es interesante el caso de Juan (Iovani o Joanne) Araki Dutrou-Bornier, quien pasó de ser un empleado de alto rango en la Compañía en la época de Cooper a ser uno de los cabecillas del levantamiento de 1914, como indica Vives Solar<sup>52</sup>. Ya sea por su devoción religiosa o porque creyó que este movimiento representaba mejor sus intereses y los de los rapanui, Araki se alineó con Angata adoptando el nombre bíblico de Josué.

Juan Tepano, por su parte, es una figura que genera controversia en la Isla hoy en día, siendo con frecuencia analizado en la actualidad con los soberbios ojos de nuestro tiempo. Patricia Štambuk, influida por estas nuevas apreciaciones señala en su reciente libro *Rongo: La Historia Oculta de Isla de Pascua* que "el informado e inteligente rapanui (...) tenía una controvertida presencia en el pueblo, por su designación como jefe de policía de la subdelegación y por lo tanto de los administradores Cooper y Edmunds. Desde esa posición, actuó como duro represor de sus iguales para proteger los intereses de sus patrones; y sobre lo que ocurría en la isla, daba versiones a la Armada que sus coterráneos juzgaban muy adversas a sus intereses" Creemos que esta apreciación es anacrónica y no considera que Tepano formaba parte de la comunidad y no era un ente separado de ésta. Opiniones de este mismo tipo se dirigirán a figuras posteriores como Nicolás Pakomio Angata y Alberto Hotus por su trabajo cercano a las instituciones chilenas en la Isla a partir de los años 30.

Las fuentes contemporáneas sin embargo tienen una apreciación muy distinta. Zósimo Valenzuela indica en 1911 que "los mismos canacas me referían cómo Tepano había sabido conquistarse el aprecio y respeto de todos (...)" y "así fue como Tepano adquirió tanta influencia entre sus hermanos que unánimemente lo aclamaron como su Rey o jefe Superior, obedeciéndole todos y aceptando sus fallos como de único Juez" Y la misma Angata había buscado ganárselo para su bando antes de la rebelión. Tepano era además un eximio tallador que oficiaba como maestro en el arte escultórico rapanui Aunque por supuesto que esta apreciación se matiza bastante en momentos de crisis política y social como para el Sumario de la Armada, efectuado en 1914 a raíz de la rebelión de Angata, para el cual algunos nativos interrogados se quejan de la cercanía de Tepano con la Compañía y de los castigos a los que somete a los demás rapanui en su calidad de juez Hay que recordar que Tepano era un empleado de la Compañía y a él le correspondía ejecutar órdenes. No obstante, Tepano siempre mantuvo complicidad con los rapanui, haciendo vista gorda —en la medida de lo posible— a los "robos" de ganado y a casos como el homicidio de Bautista Cousin en 1915, cuyos responsables eran conocidos por toda la población nativa de la isla 57.

#### **Conclusiones**

Hemos propuesto aquí que la muerte de Simeón Riro Kāinga significó un punto de inflexión en la relación de los nativos con la Compañía. La comunidad dejó de actuar en bloque y de identificarse como una sola unidad respecto a la presencia y acciones de la Compañía de Mer-

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Vives Solar, 1917: 659.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Štambuk, 2010: 45.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Valenzuela, 1912: 959.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Van Tilburg, 1994: 33.

Consejo de Jefes Rapa Nui, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Foerster, 2009.

let. En lugar de esto, se formaron dos facciones y una masa indiferente (o sumisa), tal como ejemplifica Steven Roger Fischer con los dispares destinos de los acompañantes de Riro en el fatídico viaje de 1898. Esto fue reforzado por las políticas de la Compañía y de su aliado en esa época, el Estado chileno, los cuales imposibilitaron la elección de líderes representativos de los intereses comunitarios rapanui. Carentes de líderes legítimos, los rapanui debieron optar en el período que va entre 1898 y 1914, entre oponerse revolucionariamente a la Compañía con una líder milenarista más afín a los ancestrales líderes religiosos y políticos o aceptar a una empresa extranjera apoyada por un Estado con instituciones modernas pero ajenas a la cultura rapanui. Los cuatro años turbulentos entre 1898 y 1902 reflejan la pugna entre la Compañía y la Comunidad que comenzaba a diferenciarse, con un Estado y unos explotadores que aun intentaban encontrar la mejor forma de asimilar y tratar con la población autóctona haciendo pruebas con diferentes fórmulas. Entre 1902 y 1914, en tanto, fue la época en la que predominó la facción liderada por los explotadores extranjeros y en la que muchos rapanui decidieron que la mejor forma de actuar era la propuesta en el lema: "si no puedes vencerlos, úneteles". Durante este período se fue gestando, sin embargo, un fuerte descontento ante el statu quo, el cual estallaría en la rebelión de 1914, la cual puso de relieve las grandes diferencias que existían ya entre las distintas facciones, las cuales nunca fueron inmutables.

#### Bibliografía

Consejo de Jefes Rapa Nui, Alberto Hotus y otros

1988. Te Mau Hatu 'O Rapa Nui: Los Soberanos de Rapa Nui. Pasado, Presente y Futuro. Primera Edición, editorial Emisión, Santiago.

Conte Oliveros, Jesús

1994. Isla de Pascua: Horizontes Sombríos y Luminosos. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago.

Edwards Eastman, Edmundo

S/F. *Historia de la Isla de Pascua 1800*-1900. Fotocopias de los apuntes mecanografiados, facilitados por don Hugo Salas Román, en Fondo Varios, Archivo Nacional, volumen 1042.

Eich, R. P. Jorge [Georges]

1898. "Notas Sobre la Isla de Pascua" en Jesús Conte Oliveros, *Isla de Pascua: Horizontes Sombríos y Luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago.

Estella, Bienvenido de

1920. Los misterios de la Isla de Pascua. Ed. Cervantes, Santiago.

Fischer, Hermann

2001. Sombras sobre Rapa Nui: Alegato por un pueblo olvidado. LOM Ediciones, Santiago.

Fischer, Steven Roger.

2005. Island at the End of the World. The Turbulent History of Easter Island. Reaktion Books, London.

Foerster, Rolf

2009. "Bautista Cousin, su muerte violenta y los principios de autoridad en Rapa Nui (1914-1930)" (Manuscrito 2009).

2010a. "Voluntary Trip or Deportation? The Case of King Riroroko and Policies of Deportation on Easter Island (1897-1910)" en *Rapa Nui Journal*, vol 24, n°2, Octubre.

2010b. "Verónica Mahute: Alianza y Poder Soberano en Rapa Nui", (Manuscrito 2010).

McCall. Grant.

1976, "European Impact on Easter Island: Response, Recruitment and the Polynesian Experience in Peru" en *The Journal of Pacific History*, vol. 11, n°2: Labour Trade (part 2).

1992. "Thirty-seven Days that Shook the (Rapanui) World: Angata's Cult on Easter Island" en Donald H. Rubinstein (ed.), *Pacific History. Papers from the 8th Pacific History Association Conference*, Mangilao, University of Guam Press, pp. 17-23.

1997. "Riro, Rapu and Rapanui: Refoundations in Easter Island Colonial History" en *Rapa Nui Journal*, vol. 11 n°3, pp. 112-122. Septiembre.

Rocuant, Enrique

1916. La Isla de Pascua: Estudio de los títulos de Dominio, de los Derechos y de los Contratos de Don Enrique Merlet y de la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua. Soc. Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso.

Ruíz, Julián

1914. Los Crimenes de Isla de Pascua. Valparaíso.

Sánchez Manterola, Alberto

1921. "Cinco Años en la Isla de Pascua" en Jesús Conte Oliveros, *Isla de Pascua: Horizontes Sombríos y Luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago, 1994.

Štambuk, Patricia

2010. Rongo: La Historia Oculta de Isla de Pascua. Editorial Pehuén, Santiago.

**USACH** 

1987 Primeras Jornadas Territoriales: Isla de Pascua. Colección Terra Nostra nº10. Universidad de Santiago, Santiago.

Valenzuela, Zósimo

1912 "La Isla de Pascua, 3ª parte" en *La Revista Católica*, vol. 13, n°261, Santiago.

Van Tilburg, Jo Anne

1994. Easter Island: Archaeology, Ecology and Culture. London, British Museum Press.

Vives Solar, José Ignacio

1917. "Una revolución en la Isla de Pascua en 1914". En *Pacífico Magazine*. Vol X, n°60, pp.655-664. Diciembre, Santiago de Chile.

1920. "El último rey de Rapa-Nui". En Revista Suscesos 932, año XVIII. 5 de Agosto. Santiago.

# *ARIKI*, CATEQUISTAS Y PROFETISMO MILENARISTA. RAPA NUI, 1882-1914

Nelson Castro Flores<sup>1</sup>

#### Resumen

En este artículo se analiza los efectos que tuvo el cristianismo rapanui en la configuración de una economía moral que legitimó las revueltas contra los administradores coloniales y en la creación de un ambiente milenario en el movimiento de Angata de 1914. Se sostiene que, en este movimiento, el lenguaje religioso y las prácticas devocionales deben considerarse en su relación con un discurso político de búsqueda de caminos alternos a la dominación colonial

#### Introducción

La cristianización de la población rapanui, iniciada por los misioneros de los Sagrados Corazones, provocó una reinvención de la tradición a partir de la cual se amplió el marco de las relaciones de parentesco al conjunto de la comunidad de creyentes, es decir, de quienes habían aceptado, a través del bautismo, la ley evangélica. Esta comunidad permitía, a los creyentes, gozar de un conjunto de bienes espirituales. Sin embargo, las faltas y los pecados podían impedir el goce de aquellos bienes y, potencialmente, quebrar la moral comunitaria. Esta última debía ser mantenida para asegurar la comunión con Dios y la salvación de las almas predicada por los misioneros.

Ariki y catequistas, jugaron un papel primordial en la defensa de la moral comunitaria. Pero, en este nuevo contexto, la concepción del *ariki* había sido reformulada por los misioneros. Tras unos años de ausencia, el padre Roussel había retornado a Rapanui y había impuesto a Atamu Tekena como *ariki* (1882). El nombre de *Atamu* (Adán), que el nuevo *ariki* recibió en el bautismo, reafirmaba la estrecha relación que los rapanui tenían con el relato de la Creación y la Salvación divulgado por los misioneros.

Posteriormente, los agentes coloniales verán en la figura del *ariki* un obstáculo a sus intereses. Ellos mantendrán la resistencia frente a cualquier intento de sobrepasar el marco de la moral comunitaria. De ahí que los levantamientos que ocurrieron, en los últimos años de la década de 1890 y los comienzos del siglo XX, se encontrasen legitimados en la convicción que las acciones de los agentes coloniales transgredían la "moral comunitaria". La devoción permitía entonces, a los rapanui, resistir y reclamar una autonomía frente a la situación colonial que se había impuesto con la instalación de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua.

Hacia la década de 1910, la situación tendió a agudizarse: las prohibiciones de la Compañía Explotadora impedían cada vez más obtener lo necesario para subsistir; la figura del *ariki* había desaparecido, y en su lugar había sido colocado un testaferro de la Compañía; no había sacerdote que pudiese otorgar el pasto espiritual a la asamblea cristiana. Aunque estas situaciones fueron adversas para la comunidad rapanui, sin embargo aquéllas abrieron un espacio interpretativo impregnado de significados escatológicos y milenaristas.<sup>2</sup>

Jefe Carrera Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Escuela de Educación, Universidad Viña del Mar. Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: ncastro@uvm.cl

Para un análisis de los movimientos milenaristas, consúltese Burridge, 1969; Cohn, 1981; Hobsbawm, 1983; Lanternari, 1983; Pereira de Queiros, 1964; Worsley, 1981.

Este espacio interpretativo debe situarse en una dimensión política en la que se funden la soberanía y lo sagrado<sup>3</sup> En esta perspectiva, en el movimiento milenarista rapanui se expresó una comprensión de la realidad y un lenguaje político cargado de referentes sobrenaturales.<sup>4</sup> Se podría sostener que el lenguaje cultural utilizado en el movimiento, por lo menos en las versiones en que ha llegado, es indicativo del impacto que tuvo el cristianismo católico, y, por esa vía, se estaría tentado de restar originalidad al movimiento rapanui de 1914. Sin embargo, el cristianismo predicado por los misioneros de los Sagrados Corazones, estaba muy alejado de esas arremetidas milenaristas, más aun la propia iglesia siempre sospechó de las implicaciones heréticas de los movimientos milenaristas. Pero no se puede descuidar que los padres de los Sagrados Corazones, concibieron la prédica misionera como una lucha abierta contra el demonio y divulgaron una comprensión de la realidad cargada de referentes sobrenaturales. El impacto de esta prédica, en la población rapanui, fue señalada por los propios misioneros y por otros observadores ajenos al proyecto evangelizador. Pero, no debe descuidarse el hecho que, desde la partida de los misioneros en 1871 hasta 1914, fueron catequistas rapanui quienes aseguraron la permanencia de la asamblea cristiana y desempeñaron las laborales pastorales. De ahí que no sea arriesgado suponer que los catequistas elaboraron una particular interpretación de la lectura de los evangelios que alimentó la dinámica de la resistencia rapanui y, particularmente, la que se observa en el movimiento de 1914.<sup>5</sup>

## Tierras, bienes y prestigio

Las tierras de los rapanui, habían sido disputadas por el comerciante Dutrou Bornier y los misioneros. Estos últimos se habían negado a testificar a favor de las compras que el comerciante había hecho por considerarlas un "acto injusto". El obispo Jaussen escribía, en carta fechada el 30 de septiembre de 1871, al provincial de los Sagrados Corazones que:

"M. Dutrou Bornier o Brander no tiene título válido que para uno o dos contratos. Un oficial de la República [Chile], por otra parte, examinaría el valor. Es porque M. Dutrou Bornier no ha podido obtener de nuestros Padres su firma para actos injustos que han comenzado desavenirse con ellos.

Nosotros podemos más tarde negociar una venta entre la República y los indígenas transportados aquí, para la cesión de las tierras".

Meses más tarde, en febrero de 1872, el obispo Jaussen comunicaba al provincial de los Sagrados Corazones de Valparaíso que:

"He hecho un viaje a las Gambier donde he visto a los Rapa Nui. Me han autorizado a vender sus tierras. Tendría probablemente la misma autorización de los que están en Tahiti y el P. Gaspar u otro de los que están aún en Rapa Nui, con la condición de conducirlos

Dozon, 1996: 483; Laplantine 1977.

Y esto puede ser comprendido, para el mismo período, para los movimientos milenaristas europeos estudiados por Hobsbawm, 1983 y los *brasileños estudiados por Pereira de Queiros, 1968*.

Para un análisis de la misión de los Sagrados Corazones en Polinesia, consúltese Delaire, 2008 y Castro y Delaire, 2010.

a Tahiti. Sería inútil para nosotros retornar a Rapa Nui [...] Nosotros haríamos ahí el oficio de sepultureros"<sup>6</sup>.

Desconocemos los mecanismos mediante los cuales los rapanui entregaron sus tierras a los misioneros. Los religiosos presuponían una concepción de la propiedad afin a los criterios occidentales, según la cual la tierra era una propiedad individual que podía ser enajenada. Sin embargo, en la tradición polinesia, las tierras pertenecían al linaje, en el que se incluía a los antepasados. Por otra parte, la posesión de *mana* se manifestaba en el control de la tierra y de sus recursos. Pero la dinámica que adquirió la situación colonial, y particularmente la llegada de nuevos bienes de prestigio, pudo haber provocado una cierta indefinición de los criterios de prestigio tradicionales<sup>7</sup> Por lo que es plausible sostener que la relación tierra/prestigio pudo haber sido reemplazada, transitoriamente, por la de nuevos bienes/prestigio, por cuanto los recursos, generados por las tierras nativas, no podían entrar en competencia con los bienes extranjeros. De esta manera, los nuevos bienes aumentan un prestigio que ya no podía asegurar el control sobre las tierras. Todo parece indicar que los misioneros, al igual que Dutrou Bornier, entregaron bienes (de prestigio) a cambio de las tierras<sup>8</sup>.

Tras la instalación de la Compañía Explotadora, los rapanui observaron que sus tierras producían una gran cantidad de recursos cuyo acceso les era negado por los administradores coloniales. Sin embargo, estos recursos eran el fruto de su propio trabajo, y no podían adjudicarse a ninguna cualidad especial que tuviese la Compañía. Por lo demás, y tal como se lo había enseñado la prédica misional, la causa última de todas las cosas provenía de Dios. Unas décadas más tarde, esta cuestión será seriamente considerada por la rebelión encabezada por la catequista *Angata*.

# Ariki y catequistas

El 31 de diciembre de 1882, el padre Hipólito Roussel retornaba a Rapanui con el propósito de articular el trabajo en la misión. *Tekena Ao Tahi*, de la tribu *Miru Nuinui*, casado con *Uka a Hei a Rero*, fue nombrado ariki, y recibieron el nombre de Adán y Eva respectivamente<sup>9</sup>. *Atamu Tekena*, sería uno de los primeros *ariki* cuya legitimidad se apoyaría en la iglesia. Entre sus funciones, el *ariki* debía velar por los bienes de la misión, particularmente después de la muerte de Dutrou Bornier<sup>10</sup>. Posteriormente, el *ariki* sería elegido por miembros varones de la comunidad rapanui:

"Dicho jefe, elejido por todos los hombres mayores de dieciocho o veinte años de edad, después de la muerte del antecesor, está asistido de tres consejeros, especie de ministros, uno de los cuales ejerce autoridad delegada en Mataveri, designados por el jefe mismo entre los más considerados. Va éste ordinariamente acompañado de seis individuos que hacen el servicio de policiales, a quienes comienzan a dar el título de pacos [...] En casos

<sup>&</sup>quot;Carta del obispo Tepano Jaussen al Provincial de los Sagrados Corazones de Valparaíso, en Vergara, 1939: 106.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Burridge, 1969: 107-108.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Vergara, 1939: 118-119.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Conte, 1994: 154.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Estella, 1920: 139.

graves, el Kin [*ariki*] se asocia además con cuatro o seis notables para discutir i resolver ante el pueblo reunido<sup>11</sup>.

Pero había otros miembros que hicieron sentir su parecer en la denominación de los *ariki*. Tras la muerte de *Atamu Tekena*, el joven *Riroroko* fue elegido como sucesor por el "influjo femenino":

"Al morir el anterior Rey se dividió la población en dos bandos políticos: el más numeroso había puesto sus ojos en un indio de algunos años, que por sus buenas costumbres, honradez y laboriosidad era el más apropiado para regir los destinos de su patria. Días antes de su elección, las mujeres principiaron á influenciar en sus esposos y hermanos para que votaran el más joven, y al hacerse el escrutinio resultó electo por una mayoría más que regular"<sup>12</sup>.

Es posible que "el influjo femenino", fuera expresión de la creciente influencia que adquiría, en la comunidad cristiana rapanui, la catequista *María Angata Veri Tahi*. Precisamente, durante este período, la influencia de *Angata* pudo haber sido más directa como miembro del consejo que asesoraba el *ariki*.

Los tradicionales símbolos de poder fueron eliminados por los misioneros porque ellos impedían "la conversión al cristianismo". En su reemplazo, los *ariki* comenzaron a utilizar algunos elementos occidentales. De acuerdo al informe de Castillo, "En los días de fiesta, el Kin ostenta vistosamente como insignias un par de charreteras, un sombrero apuntado i una levita de botones amarillos".

En un primer momento, la vigilancia que observaban, el ariki y su Consejo, se limitaba al resguardo de la moralidad entre los rapanui. Para cumplir esta función, se contaba con un grupo de *paoa*, cuyos "deberes son bien marcados: guardar el orden, vigilar que todos se recogan á sus casas a las diez de la noche y, por último, cuidar de la castidad de las mujeres". El "cuidado de la castidad de las mujeres", estaba en directa relación con la función del *ariki* como el ordenador de las solidaridades, y obligaciones, que se instituían a través del matrimonio. Éste se celebraba considerando todas los impedimentos que los misioneros habían establecido:

"Los padres enseñaron, sin duda, a los pascuenses que no podían casarse los parientes; i como allí no hai medio de obtener dispensas, ha resultado que hoy rije a este respecto una prohibición absoluta que alcanza a los primos, lo que da lugar a graves inconvenientes. Como es costumbre general que un hombre adopte como suyos a los hijos de otros, i como para el caso se reputan hermanos los hijos verdaderos i los adoptivos, las relaciones de parentesco i, por lo tanto, los impedimentos para el matrimonio se multiplican"<sup>14</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Toro, 1892: 205.

La expresión es *paoa* –que el autor asimiló a nuestra expresión paco-, es decir, los que acompañaban al *matatoa* que ejercía el poder después de obtener el huevo en *Orongo*. Los nativos, además, utilizaron la expresión inglesa King para referirse al *ariki*.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Castillo, 1892.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Castillo, 1892.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Toro, 1892: 204.

No obstante, las solidaridades se ampliaban porque el matrimonio tendía a unificar a diferentes grupos no unidos por relaciones de parentesco. Además, al unir preferentemente grupos no vinculados por estas relaciones, se podía ampliar la red de solidaridad de manera que se pudiera enfrentar, de manera más adecuada, las dificultades que, posteriormente, comenzarían a evidenciarse, sobre todo tras las prohibiciones que se establecerán en el acceso a los recursos.

Por lo pronto, la autorización para celebrar matrimonios, entregada por el *ariki* y su consejo, ponía en funcionamiento una red colectiva de solidaridad y de bienes:

"Ordena [el ariki] al que hace de sacerdote [el catequista] que lo ponga todo por escrito i que anuncie el próximo día del matrimonio, en un papel fijado en uno de los palos de bandera plantados en Angaraoa. El anuncio tiene por objeto dar lugar a los preparativos de la fiesta, a la cual todos deben concurrir llevando ovejas, gallinas, camotes, taros, pescados i mariscos etc., destinado todo a ser cocinado en un hoyo con piedras calentadas i comido en la fiesta matrimonial<sup>15</sup>

Cada violación a los dictados del *ariki* era severamente castigada con "encierros, azotes i, principalmente, en multas que hacen efectivas en dinero o en especies, camotes, plátanos, gallinas, etc., todo lo cual se reparte de tiempo en tiempo entre el Kin, los consejeros o ministros i los pacos"<sup>16</sup>. No obstante, el *ariki*, fuerza equilibrante en una situación colonial que tendería a agudizarse, actuaba "con benignidad i espíritu de justicia"<sup>17</sup>. En otros términos, la legitimidad y la justeza de los actos del *ariki*, descansaban en la convicción que éstos representaban un modo adecuado de restablecer la moral comunitaria minada por las faltas y los pecados individuales. Los castigos, a los transgresores, reactivaban el universo moral. Pero el *ariki* no era el único que contribuía a la permanencia de la comunidad, junto a su Consejo, se perfilaba la figura de los catequistas.

Con el regreso del misionero Roussel, se reorganizó, junto con los bienes de la misión y la función del *ariki*, la actividad religiosa católica en la Isla. Esta última recaía en el catequista que hará "como de sacerdote". De acuerdo al informe de Toro, este llevaba:

"El rejistro o libro de matrimonios, de nacimientos i de defunciones; dirije el coro o rezos cantados en la capilla, i hasta dice misa, a su modo, los domingos. Imita ante el altar los movimientos de los sacerdotes católicos, lee en un librito oraciones con frases latinas, asistido por un ayudante, i recita los evangelios en tahitiano, a lo que los fieles contestan cantando en coro, arrodillados los hombres a un lado, las mujeres al otro. Ese orijinal sacerdote, que generalmente hace también el oficio de secretario del rei o Kin [*ariki*], es llamado por los canacas padre (tote en tahitiano)"<sup>18</sup>.

El catequista tenía pues un lugar central en la manipulación ritual de la que dependía la integración de la comunidad cristiana rapanui. Pero la devoción era compartida por todos los rapanui quienes miraban:

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Toro, 1892: 204.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Toro, 1892: 205.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Toro, 1892: 205.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Toro, 1892: 203.

"Con reverencia [...] el Crucifijo i las estampas dejadas por los misioneros en la capillas, leer i recitan maquinalmente algunas oraciones y hasta rezan el rosario en la capilla i en sus casas. Con ese objeto, los padres misioneros les dejaron, i han seguido remitiéndoles de Tahití, rosarios de cuentas de madera o hueso, i además escapularios, por los cuales manifiestan los canacas grande interés. Invocan casi exclusivamente a Jesucristo (Jesús) i a la virgen María" 19.

Esta devoción colectiva no estará exenta de consecuencias. Las oraciones y las lecturas de los Evangelios, pudieron haber sido objeto de lecturas cuyas interpretaciones desbordaron la ortodoxia. Estas interpretaciones, probablemente las del Apocalipsis, fueron preparando el terreno para la configuración de un ambiente milenario en el que la necesidad de redención se hacía cada vez más imperiosa. El misionero Eich, que visitó la isla cuando se quería "hacer esclavos a los nativos", observó la presencia cotidiana de prácticas devocionales:

"Todos los días se hacen las preces matinales y vespertinas en la iglesia, con plegarias especiales para el Santo Padre, los obispos, sacerdotes, etc. Todos los viernes por la tarde se hace el "vía crucis". Los miércoles, viernes y domingos se "dice la Misa", es decir, se cantan y recitan las oraciones de la Misa indicadas en el 'Raanuu', uniéndose a los sacerdotes en Tahiti, etc., que celebran la Santa Misa. Al fin se recitan las preces para la comunión espiritual. En vez de sermón, se recitan 3 capítulos del catecismo que explica el catequista. El domingo por la tarde se celebra el 'Pure Euhari', es decir, se entonan cánticos de la Salvación, uniéndose a los sacerdotes de Tahiti. Observan los ayunos de Cuaresma, haciendo abstinencia los miércoles, viernes y sábado a causa del escapulario. Se festejan las grandes festividades del año (litúrgico), dándose a besar la Cruz el Viernes Santo" 20.

El ritual desarrollado por el catequista, adquiría eficacia en la medida que se "une a los sacerdotes de Tahiti". Se unían a éstos, ayunaban, festejaban las grandes festividades del año litúrgico, entre otras actividades, porque la comunidad rapanui formaba parte de un solo topos mítico y ritual, el cual compartían con "los sacerdotes de Tahiti". Estos últimos eran los legítimos mediadores entre Dios y los nativos. Además, el rito, celebrado por el catequista, recorría el mismo trayecto que el celebrado por los sacerdotes en Tahíti. En otros términos, el catequista manipulaba un conjunto de palabras y ritos de los que se esperaba una determinada eficacia simbólica: Asegurar la comunión con Dios y los Santos y asegurar la Salvación de las almas.

# Opresión y economía moral

En su contacto con los misioneros, los rapanui habían observado que el Obispo era una indiscutible fuente de autoridad. Al convertirse al cristianismo, los rapanui también aceptaron la autoridad episcopal. Y ésta podía ser esgrimida para legitimar la propia acción de los rapanui. Precisamente, éstos recurrieron a la palabra del Obispo para enfrentarse a Dutrou Bornier.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Toro, 1892: 203.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Eich, [1898] 1994: 312.

De acuerdo a la tradición rapanui, Dutrou Bornier no había mantenido la promesa de restituir todo lo que había quitado y destruido a la Misión. Más aún, él "continuó con sus atropellos y siguió sacando la casa-misión lo poco que restaba".

- "¿Por qué lleváis esto a Bornier? Dice a los comisionados bornieristas, el fiel Ruperto.
- -Porque él nos mandó que así lo hiciéramos.
- -Pues debes saber que el señor Obispo me encargó que cuidara de la misión y me dijo a la vez que, si Bornier no devolvía lo robado y seguía en sus maldades [..] le diéramos un buen escarmiento"<sup>21</sup>.

De acuerdo a los relatos recogidos por el padre Bienvenido de Estella, la tradición rapanui justificó la eliminación de Dutrou Bornier porque:

"Nada le detuvo al desalmado administrador, seguía como de costumbre oprimiendo a unos y a otros hasta que por fin se llenaron los pacientes kanakas y reventaron; todos, poco a poco, se iban manifestando descontentos con él. Hacía de dueño absoluto de la Isla y cambiaba de rey, nombrando a quien se le antojaba, derrocándolo cuando se le ocurría"<sup>22</sup>.

Las acciones y pretensiones de Dutrou Bornier, comenzaron molestar a otros sectores de la población. Hasta el momento, él había manifestado una abierta hostilidad hacia los partidarios de los misioneros que habían permanecido en la isla. La pérdida de autonomía, reclamaba incluso en tiempos de los misioneros, se observaba en los cambios constante de *ariki* y, sobre todo, en la pretensión de lograr un control absoluto de toda la isla. De este modo, y con una percepción cada vez más notoria de la opresión, cualquier acontecimiento podía servir de excusa, a los rapanui, para librarse de Dutrou Bornier. La ocasión la brindó la disputa por un perro que se paseaba en el jardín del comerciante. Este inició la persecución del perro, hasta llegar a la casa de su dueño, obligándolo a que se lo entregara. Ante la cerrada negativa, Dutrou Bornier amenazó con prender fuego a la casa y de matar a todos sus moradores. De acuerdo a Estella:

"Si Bornier se sentía herido en su amor propio, los veinte pascuenses le superaron en su resentimiento y así pensaron en deshacerse de él. Por lo bajo se entienden en su lengua y Ruperto, el protagonista fatal, sale por la puerta lateral de la casa sin advertir Bornier y se arroja sobre él; acto continuo salen todos los otros por delante y lo desarman. A empujones le llevaron a Mataveri delante de su misma casa; allí, en el mismo jardín o al pie del corredor, se decretó su muerte en un segundo; hubo un momento de zozobra por la oposición de dos o tres que al fin consintieron para verse libre del que tanto les hacía sufrir y tantas injusticias cometía<sup>23</sup>.

Pero Dutrou Bornier sería el primero, de una larga lista agentes y administradores coloniales, que pretendería hacerse dueño de la población y territorios rapanui. La tradición oral, recogida por el misionero Estela, recogió la percepción que tuvieron los rapanui de los sucesivos agentes coloniales. Hacia 1888, El agente de colonización del estado chileno:

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Estella, 1920: 135-136.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Estella, 1920: 136.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Estella, 1920: 137-138. Además, Mouly, 1935: 147 y Conte, 1994:153.

- "El Rey pascuense, al ver la bandera chilena izada, dijo al señor Toro:
- -Tú bandera puedes poner, pero en el mismo palo de nuestra bandera y en la parte baja, la alta es para la nuestra.
- -Muy bien, así lo haré, contestó el señor Toro, y el Rey agregó:
- -Al levantar tu bandera no quedas dueño de la Isla porque nada hemos vendido: sabemos que el señor Obispo puso a la Isla bajo el protectorado de Chile; mas nada se ha vendido<sup>24</sup>.

Bandera y mástil representaban un signo autoridad, divulgado por los occidentales, y del cual los rapanui se habían apropiado. En otros movimientos polinesios, se ha observado que el uso de banderas corresponde a una síntesis de lenguajes culturales. En el movimiento de Paimarire, la bandera contenía una inscripción perteneciente a un símbolo tradicional maorí, al igual que en el caso de la bandera rapanui. Pero el mástil ocupaba un lugar destacado, pues éste era considerado como un nui, es decir, un palo adivinatorio que se utilizaba para "decidir una acción cuando el equilibrio es dudoso, o no completamente predecible de acuerdo con la experiencia"<sup>25</sup>. Sin embargo, no debe descuidarse la relación que el mástil tuvo, entre los *maorí*, con el uso de poste-montículo (pouahu), que se asociaba con estructuras mitológicas referidas a la fecundación de la tierra, de la que salió la humanidad, o la separación del cielo y la tierra. En el contexto colonial de 1844-1845, las guerras entre maorí y colonizadores fue ocasionada por la presencia de mástiles que pretendían un dominio de la tierra que pertenecía a los grupos maorí<sup>26</sup>. Dentro de este contexto, es plausible que la posición rapanui haya discurrido por otros canales que no pudieron haber sido advertidos por el padre Bienvenido de Estella. Lo que no puede ser discutido es la profunda relación que los rapanui mantuvieron con la bandera que enarbolaron en sus enfrentamientos posteriores con los administradores coloniales. Su uso no revelaba tanto un proto-nacionalismo como la noción de una reflexión autónoma tendiente a buscar nuevos canales de expresión ante la situación colonial. Se trataba entonces de resguardar una relación de autonomía y un dominio colectivo sobre las tierras. A partir de esta convicción, se debe entender también los levantamientos rapanui en contra de las empresas que pretendieron un dominio sobre sus recursos.

Por otra parte, la tradición mantuvo la idea de que los bienes y animales, pertenecientes a la misión, les habían sido entregados por el misionero Zumbohm por orden del obispo, para que "los kanakas dispusieran de ellos"<sup>27</sup>. Pero ellos observaban que dichos bienes eran utilizados por los administradores coloniales. Precisamente, en la *pukuranga* éstos establecieron las bodegas, ocupando la casa de la misión para salar pieles. Incluso, prohibieron a los rapanui que recogiesen los frutos de las higueras plantadas en tiempos de los misioneros, llegando al extremo de colocarles veneno:

"El rey Riroroko al saber esto indagó para descubrir al que puso veneno, le llevó preso a una cueva; el mayordomo de la sociedad. Sánchez, el subdelegado [y administrador de la Compañía], supo que su mayordomo estaba preso por el rey kanaka, y sin más después de un mes de prisión, se presenta con su gente armada y libertó al mayordomo [...] Este era el empleado que tenía en la casa-misión para salar pieles. Sorprendió esto al

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Estella, 1920: 141.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Burridge, 1969: 48.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Sahlins, 1997: 69 y ss.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Estella, 1920: 140.

Rey Kanaka, quien tuvo el valor de reprender al subdelegado diciéndole: ¿Quién es Ud. para meterse en asuntos nuestros y proteger a los criminales...? por fin le dio libertad<sup>28</sup>.

El *ariki* no podía tolerar que las acciones de los extranjeros perjudicaran a los rapanui, más aún que pretendiera inmiscuirse "en asuntos nuestros". Pero los administradores venían con el firme propósito de hacer de la isla un hacienda ganadera rentable, y no estarían dispuestos a tolerar ningún tipo de autonomía que dificultase el desarrollo normal de la explotación ganadera.

Como en otros tiempos, los rapanui pudieron haberse sentido seducidos por los bienes que colocaban en circulación los administradores coloniales. El administrador Sánchez Manterola, observó el gran asombro que tuvieron los rapanui ante el surtido de mercaderías que habían sido colocados en el almacén de la Compañía<sup>29</sup>. Pero, a diferencia de los bienes que entregaban los misioneros, la Compañía estaba dispuesta a distribuir las mercaderías bajo una lógica muy distinta a la del sistema de reciprocidad. En una versión muy conocida para los trabajadores del continente, las mercaderías se pasaban a cambio de días de trabajo, cuyos precios fijaba la propia Compañía.

"Los canacas no tenían moneda alguna, pero estaban habituados desde muchos años antes a trabajar por mercaderías que se les proporcionaban a razón de tantos pesos de mercaderías por tantos días de trabajo valorizados a razón de sesenta centavos diarios. Así por ejemplo, un canaca pide una pieza de tocuyo (género de algodón ordinario) por valor de \$24.00 saben que deben trabajar 40 días a sesenta diarios, que hacen el total de \$24.00. Todos llevaron mercaderías y el día siguiente lunes todos estaban contentos"<sup>30</sup>.

Para el padre Eich, este abusivo marco de relaciones laborales pretendía convertir en "esclavos a los nativos", "vendiéndoles todo a precios exorbitantes". Ante esta situación, y otras varias contrariedades más, el ariki tomó la resolución de pedir el amparo del gobierno chileno. De acuerdo al administrador Sánchez, el ariki pretendía acusar a la Compañía de haberles quitado sus tierras y plantaciones, además de obligarlos a permanecer en un espacio cercado con una pirca de piedras. Pero su propósito era mayor: Obligar al gobierno a hacer justicia para su gente y encontrar el "modo de echar de la Isla a una sociedad que tanto les molestaba y oprimía" 31.

A pesar que el ariki pudo viajar al continente, sin embargo, sus acciones no prosperaron. La tradición rapanui conservó la idea que el *ariki Riroroko* fue envenenado en Valparaíso por orden del concesionario de la Compañía Explotadora, Enrique Merlet<sup>32</sup>. Tras la muerte del *ariki*, el administrador de la Compañía pretendió "poner mano firme para terminar con esta dinastía"<sup>33</sup>. Para esto, la Compañía contaba con guardias armados cuyo objetivo era "resguardar el orden en la isla". Para el administrador, el orden era sinónimo de relaciones desiguales amparadas en la violencia y los abusos. Pero la explotación se hizo más execrable con la ausencia del ariki<sup>34</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Estella, 1920: 143.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Sánchez [1925] 1994: 316.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Sánchez [1925] 1994: 316.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Estella, 1920.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Estella, 1920: 144.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Sánchez [1925] 1994: 322.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Estella, 1920: 145.

En esos tiempos, el propio Merlet había permanecido en la Isla con el propósito de conocer sus pretendidas propiedades. Mientras recorría las tierras usurpadas, los rapanui lo miraban con horror. Si había un causante de sus pobrezas, ése era Merlet. Los habitantes del lejano puerto de Valparaíso, tal vez desconocían las miserias que permitían el empuje empresarial de su conciudadano, pero no era algo desconocido para los cientos de obreros porteños que laboraban y vivían en una situación de miseria y abandono. En varias ocasiones, estos obreros se habían levantado contra la insensible burguesía local, que trataba de calmar su conciencia con obras filantrópicas. En la isla, los rapanui habían tratado infructuosamente de recurrir al amparo del gobierno. Sin embargo, Merlet se paseaba impunemente por la isla, con el convencimiento de que nada le sucedería, pues bien sabían los rapanui "que los tenía amenazados con sacarlos de la isla si no trabajaban por veinte centavos diarios", como lo recordara cínicamente un antiguo administrador<sup>35</sup>.

Merlet pretendía que los rapanui se dedicasen exclusivamente a trabajar en la hacienda ganadera. Sin embargo, muchos de entre ellos podían alimentarse con los frutos que producían sus plantaciones, sin necesidad de tener que ofrecer su fuerza de trabajo. Para obligarlos a trabajar, Merlet incendió las plantaciones de los rapanui. Forzados a trabajar para la hacienda ganadera, y con unas escasas chacras que sólo podían abastecer a los más ancianos, los rapanui debieron de conocer el verdadero rostro del colonialismo empresarial. Pero esta historia de subordinación y exclusión adquiría una dimensión más horrorosa con la administración de Horacio Cooper, hijo de un destacado médico porteño.

Cooper inició su administración, profundizando la usurpación de las tierras rapanui, quitándoles los medios de producción y obligándolos a entregar su fuerza de trabajo en beneficio de la Compañía. De acuerdo a los testimonios recogidos por Estella, Cooper:

"Comenzó metiendo los animales de la compañía en las plantaciones de los kanakas; éstos se quejaron al señor Cupe, que les contestó diciendo: Estos terrenos los compró Merlet, vosotros tenéis la casa con un pedacito de tierra y nada más"<sup>36</sup>.

Para los rapanui, esta situación dejaba en evidencia la necesidad de contar con un nuevo *ariki* que hiciese frente a los atropellos:

"Un canaca llamado Tueri-Beri, de inteligencia despierta y recia musculatura, fue el escogido por su carácter para empuñar el cetro y ceñir la corona de los antiguos *ariki*. Revestido de una vieja capa española, cubierta la cabeza con un sombrero apuntado de marino y teniendo en su mano una enorme *uva*, recibió el día señalado el homenaje y juramento de obediencia de los demás canacas, en la iglesia y a presencia del cura Pakarati [catequista], que presidía la ceremonia<sup>37</sup>.

El administrador permitió que la comunidad eligiese un nuevo *ariki*, ignorando el papel fundamental que éste tenía en la defensa de la moral comunitaria. Según Vives Solar, el administrador había permitido la elección del *ariki* para "eximirse de ejercer esa justicia de mínima cuantía,

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Sánchez [1925] 1994: 324.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Estella, 1920: 146.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Vives, 1920.

de casos tan complicados como poco interesantes que casi a diario presentan los canacas a la autoridad de la Isla". Pero esa "justicia de mínima cuantía", no se reducía a resolver cuestiones de un interés menor. Las mayores injusticias que afectaban a los rapanui eran provocadas por el propio administrador.

Viejos y niños, hombres y mujeres, consumían sus energías en trabajos extenuantes: construcción de pircas (para corrales), siembras y esquilas de las ovejas. Sólo a los más viejos se les permitía tener una chacra con que alimentarse, y con cuyos frutos ayudaban a alimentar a quienes trabajan para la hacienda "porque de otro modo morirían de hambre" A lo largo del año, la jornada de trabajo se extendía desde las cinco de la mañana hasta la hora de la oración. Sólo tenían un breve descanso, a la una de la tarde, pero lo ocupaban en preparar su almuerzo. Por estas labores, se les asignaba un salario nominal, que entre los adultos alcanzaba los veinte centavos, y, entre los niños, los diez centavos. El salario era nominal porque:

"El pago de los jornales no se ve jamás, o si se ve, es convertido en trapos inservibles o víveres cuyo precio se cuadriplica en los ajustes de cuenta.

¿Por qué, se preguntarán muchos, trabajan en tales condiciones los habitantes de la isla? Porque, si no lo hacen, ahí está sobre su cuerpo, la vara o el látigo, del señor Cooper. I si no el látigo o la vara, vienen las multas que el ajente del gobierno impone i que nunca son menores de diez o veinte pesos<sup>39</sup>.

El látigo y la vara se convirtieron en un buen aliado para disciplinar a la población y obligarla a ceder a las exigencias del administrador. Sobre el cuerpo desnudo, cuyas manos se apoyaban sobre una mesa, se descargaba una vara, delgada y flexible, de poco más de un metro de largo. La púa de fierro, ubicada en un extremo de la vara, golpeaba el cuerpo, haciendo brotar la sangre y abriendo la carne. Unos cuatro o cinco golpes de vara, bastaban para provocar un horrendo estremecimiento del cuerpo. Antes de que el individuo se desmayase de dolor, era entregado al ruido ensordecedor del látigo. A otros les aplicaba un castigo no menos humillante e inhumano. Hombres, mujeres, ancianos y niños, debieron soportar verse amarrados a un árbol, con las manos amarradas sobre la espalda, y resistir sucesivos golpes en sus rostros hasta que la sangre brotara en abundancia. Atados al árbol, permanecían allí durante dos o tres días sin recibir alimento alguno, para luego dejarlos en libertad no sin antes abofetear su rostro con extrema crueldad<sup>40</sup>.

Este perverso ejercicio de poder, propio de carcelero, intentaba doblegar los cuerpos, pero, paradójicamente, alentaba la conciencia de resistencia. Las acciones del administrador eran una afrenta para la moral comunitaria. Cooper había aprovechado el hecho de que los hombres permanecían alejados de sus casas, pernoctando en las cuevas, para arrebatar a las mujeres del lado de sus padres o esposos<sup>41</sup>. Esta era una de las mayores preocupaciones del recientemente elegido *ariki*, pues "no había hija al lado de sus padres, ni mujer al lado de su esposo"<sup>42</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Ruiz, 1904.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ruiz, 1904: 35.

<sup>40</sup> Ruiz, 1904: 28-29.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Estella, 1920: 147.

<sup>42</sup> Ruiz, 1904: 20.

El *ariki Tueriveri* y su Consejo, decidieron que todas las mujeres debían volver a sus hogares, mostrándose dispuestos a emplear la fuerza si fuese necesario. Como era de esperar, el administrador se negó a devolver a las mujeres. Una influyente miembro del Consejo, obligó al ariki a sacar a las mujeres por la fuerza. La enérgica *María Angata Veri Tahi*, prometía la ayuda de Dios "en contra de cuyos deseos no se mueve una hoja del árbol, quien desviaría las balas que fuesen dirigidas a los pechos de sus generosos hijos" Convencido por la palabra incuestionable de *Angata*, el *ariki*, junto a sus *paoa*, recuperó a las mujeres. La reacción del administrador fue inmediata, armó a los siete empleados de la Compañía, e intentó obligar a los rapanui a que renunciaran el *ariki* y los *paoa*. De acuerdo a Vives Solar, Cooper fue "recibido con gran vocerío, imprecaciones y amenazas y, confiados los canacas en las promesas de Angata, avanzaron armados de lanzas y piedras, dispuestos a hacer respetar la autoridad de su rey" Manuel Vega, empleado de la Compañía, relató que:

"Las mujeres tomaban a sus hijos bajo un brazo i empleaban la mano que les quedaba libre en lanzar los objetos que encontraban sobre los soldados de Cooper.

Era aquella una verdadera batalla campal.

Los ojos de los canacas brillaban de cólera i juraban que se dejarían hacer pedazos antes que consentir que sus mujeres o sus hijas cayesen en manos de Cooper<sup>45</sup>.

Pero no sólo con piedras se defendían los rapanui. Durante el enfrentamiento, las mujeres rogaban en la iglesia para que el "buen Dios" protegiese a "sus maridos e hijos"<sup>46</sup>. La muralla de piedras, que cercaba a los poblados de *Hangaroa* y *Moiroa*, les permitió resistir momentáneamente, sin embargo, tuvieron que escapar por una de las salidas que daba al campo. Mientras tanto, el administrador aprovechó de incendiar las plantaciones:

"En un instante los campos estuvieron convertidos en un enorme lago de fuego, que destruyó las plantaciones de camotes, de plátanos, de piñas, de cuanto había en la isla, i que, estendiéndose hasta las poblaciones de Angaroa i Moiroa, redújolas casi a cenizas<sup>47</sup>.

La destrucción de las plantaciones tendría graves repercusiones para la población rapanui. De acuerdo a Manuel Vega, los "pequeñuelos lloraban de hambre en brazos de sus madre, desesperábanse éstas, maldecían a Cooper los hombres, mientras los muchas de alguna edad perseguían a las ratas i las mataban para alimentarse"<sup>48</sup>. En medio del hambre, se reforzaba la solidaridad, quienes poseían algún caballo lo compartían generosamente, y "quien obtenía un pedazo de pan lo dividía fraternalmente prefiriendo sufrir amargamente a contemplar los efectos del hambre en los demás"<sup>49</sup>.

Los rapanui resistieron durante varios meses. En julio de 1902, la corbeta Baquedano recalaba en Rapanui, a cargo del capitán Basilio Rojas. Cooper podía estar más seguro, pues Rojas era un

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Vives, 1920.

<sup>44</sup> Vives, 1920.

<sup>45</sup> Ruiz, 1904: 24.

<sup>46</sup> Estella, 1920: 147-148.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ruiz, 1904: 26.

<sup>48</sup> Ruiz, 1904: 27.

<sup>49</sup> Ruiz, 1904: 39.

hombre cercano a su familia. Sin conocer estos vínculos, los rapanui esperaban que el capitán del barco les hiciese justicia. De acuerdo al informe de Rojas,

"Los naturales se encuentran en general quejosos de la empresa, por lo cual los reuní a todos i les pedí por medio de un interprete me expusieran sus quejas con toda franqueza; después de oírles les pedí a los principales me acompañaran la administración para oír también al administrador, i aunque para dar este paso se mostraron rehácios al principio, fueron después, de cuya conferencia resulto que algunas de sus quejas eran infundadas i otras por ignorar los propósitos de la Empresa.

Se quejaban de que la correspondencia que podían enviar a Valparaíso no los ofrecía garantía de seguridad, no teniendo sino la goleta para hacerlo. Que el rei no era reconocido por la administración, ni se les permitía usar su bandera en ninguna ocasión, i fundamentalmente que no siempre se les oía o se les hacía justicia; como cuando se les quemaron sus camotes por un descuido del señor Merlet i algunos castigos que se las había dado" (1919).

El comandante Rojas, restó importancia a las denuncias que le hicieron los rapanui. Para él las denuncias se reducían a quejas infundadas, a la ignorancia de los propósitos de la empresa, o a la naturaleza fortuita de los acontecimientos, como era el caso del incendio. Que el *ariki* no fuese reconocido, que no se les permitiese utilizar su bandera o que no se les hiciera justicia, eran quejas que no merecían una mayor consideración. Rojas no prestó atención a las demandas de los rapanui, pero sí se mostró especialmente interesado en atender los intereses de la Compañía. Después de todo, el administrador de la empresa era también un delegado o agente del Estado de Chile.

Sin mayores planes, ni ninguna estrategia a seguir respecto de la población originaria, el Estado chileno delegó en los administradores de la Compañía ciertas prerrogativas jurisdiccionales. Rapanui había sido incorporado al Estado chileno, pero no había claridad respecto de la dependencia jurisdiccional de la Isla ni tampoco respecto del vínculo que tenían sus habitantes con el estado nacional. Rapanui era un territorio de colonización, y los naturales no debían esperar un reconocimiento especial. Aunque hubo una propuesta que buscaba otorgarles la condición de colonos para poder recibir algunos beneficios económicos, sin embargo la propuesta no tuvo acogida. Lo que no significa que no haya habido intentos por reglamentar las relaciones en la isla. Pero dicha reglamentación tendió a resguardar el desarrollo de las actividades productivas de la Compañía, y de modo alguno consideró a los rapanui como objetos de una política propia, brindando el marco en el que se desarrolló el colonialismo empresarial.

En el bando de 1902, dictado por el comandante Rojas, se regularon las relaciones entre la Compañía y los rapanui. En primer lugar, siguiendo el modelo de las haciendas continentales, la población fue incorporada a un régimen de inquilinaje, en el que la Compañía les aseguraría una ración de alimentos a cambio de trabajo. Además, cada familia debía proporcionar a la Compañía la fuerza de trabajo requerida para los rodeos y las trasquilas, "previo acuerdo del jornal". Para asegurar un normal desarrollo de las actividades productivas, Rojas estableció "que aquel que se resistiese a trabajar, o aconsejara, o impidiera de palabra u obras que otros concurrieran a ellos, se castigaría como cabeza de motín" (1919). Sin embargo, la resistencia al trabajo era ocasionada por la manifiesta explotación a la que era sometida la población ori-

ginaria. Y los desórdenes, denunciados por Rojas, eran la expresión del descontento rapanui frente a los esfuerzos sistemáticos de la Compañía por reducir la autonomía comunitaria.

Rojas confirmó estos esfuerzos cuando dispuso la eliminación del cargo de *ariki* que ostentaba *Tueri* Veri, y colocó en su reemplazo a Juan Tepano, a quien nominó como cacique. Este "cacique" debía representar a la administración los reclamos de los rapanui y mantener el orden de la población. Sin embargo, cumpliría las funciones de un capataz que de un representante de los intereses comunitarios, pues quedó bajo la inmediata dependencia del Subdelegado marítimo que era el mismísimo administrador de la Compañía. Para los rapanui, esta dependencia le restaba legitimidad a la autoridad de Tepano, sobre todo, si ésta no había sido generada por la comunidad ni sancionada por los círculos allegados a la iglesia. Por lo demás, éstos habrían recibido un fuerte golpe si Rojas hubiese concretado su intención de ocupar la capilla como bodega para la Compañía y de llevarse, al continente, al catequista<sup>50</sup>.

Sin embargo, y a pesar que el *ariki* había sido eliminado, las prácticas de devoción permitieron recomponer la moral comunitaria, los sentidos de pertenencia y un lenguaje apropiado para interpretar la situación colonial que afectaba a los rapanui. ¿Cuándo terminarían los incendios de las plantaciones, la apropiación de las tierras para que pudiera pastar el ganado de la Compañía, el despojo de los animales, las dificultades para acceder a agua dulce, las multas, el no pago del jornal y los cruentos castigos? ¿Habrán sido insuficientes los ruegos al buen Dios? ¿Qué será de esa Jerusalén Celeste de cuyo anunciado descenso debieron haber escuchado en la lectura de los Evangelios? Quienes formaban el núcleo más militante de la asamblea rapanui debieron haberse inquietado especialmente frente a las figuras y relatos que se describían en el libro del Apocalipsis. No había un sacerdote que pudiese haberles explicado el sentido que tenían esos textos, ni menos aún que la iglesia católica había rechazado el milenarismo como una herejía, más propia de judíos. 51 Para San Agustín, la Iglesia era el cumplimiento del Milenio y de la Salvación. A su modo, este grupo de hombres y mujeres devotos descubrirán que sin el Milenio el Evangelio se desustanciaba, para retomar una interesante afirmación de Serra (2003). En Hangaroa y Moiroa, los ruegos a Dios irán en aumento, y la necesidad de recibir el pasto espiritual.

#### Profecías y Milenarismo

En los inicios de 1914, la asamblea cristiana de Rapa Nui reconocía que su corazón estaba en pena, y no encontraba consuelo en los sacramentos de la penitencia y la eucaristía, pues no había sacerdote que les diera el pasto espiritual. Con dolor veían que su iglesia estaba en ruinas, a pesar de estar deseosos de orar a Dios todos los días, y llamaban al hermano Félix a que viniera a ver la dicha y el dolor<sup>52</sup>. Pero el dolor era aún mayor. Por esos años, la miseria,

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Estella, 1920: 148.

Este rechazo del milenarismo es sólo respecto del "milenarismo carnal", como el predicado por los movimientos medievales que exigían la realización del milenio aquí y ahora, y no incluía al "milenarismo espiritual", en el que se incluía la tradición novotestamentaria y las elaboraciones de autores como Joaquín de Fiore. Agradezco al Dr. Luis Duarte esta aclaración.

<sup>&</sup>quot;Carta de Nicolás Pakarati al R.P. Félix Jaffuel, provincial de los Sagrados Corazones, 9-2-1914". Citado en Mouly, 1935: 155.

las enfermedades y la explotación de la Compañía alcanzaban dimensiones dramáticas, según lo denunciaba un informe del comandante de la Corbeta Baquedano del año 1913<sup>53</sup>.

Estas circunstancias adversas pudieron haber alentado la apertura de otro horizonte. ¿No estaban los evangelios impregnados de una promesa sobre la llegada del reino de Dios que terminaría con los sufrimientos terrenales? ¿Por qué esa esperanza se les posponía? En el transcurso de 1914, los días serían más luminosos. Un diario porteño, informaba, hacia septiembre de aquel año, que la población de Rapanui se había levantado contra la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, impulsada "por supersticiones religiosas, y guiados también por estos sentimientos, estaban matando a diario, un buen número de animales que la concesión cría en la isla<sup>54</sup>. ¿Cuáles eran esas "supersticiones religiosas" que habían impulsado, a los rapanui, a rebelarse contra la Compañía Explotadora? De acuerdo a la antropóloga Routledge, los rapanui se había levantado contra la Compañía alentados por un sueño en el que se comunicaba, a una mujer anciana, que la tierra y el ganado le pertenecía a la población originaria. ¿Y por qué dicho sueño sería una superstición religiosa? Nadie podría estar dispuesto a conceder un significado especial a los sueños, a lo más ellos serían la expresión de procesos psicobiológicos. Lo más inquietante era que el sueño pretendía ser una revelación que Dios había realizado a una mujer que oficiaba de catequista.

La noción que la rebelión de Angata fue motivada por "supersticiones religiosas", fue retomada por diversos autores. Vives Solar<sup>55</sup>, quien fue nombrado profesor y subdelegado marítimo de Rapanui en 1914, sostuvo que el levantamiento de Angata fue provocado por las supersticiones bebidas en el regazo materno y que se habrían tornado más recurrentes en su etapa senil. Métraux<sup>56</sup>, quien encabezó una investigación en la isla hacia 1930, sostuvo que el movimiento de Angata fue provocado por la "excitación de la imaginación nativa". Este desafortunado juicio de Métraux, no se condice con el interés que mostró por el mesianismo de los tupi guaraníes. Por último, se llegó a sostener que, el año 1914, "fue fatal para la isla: una adivina o bruja de astucia grande, llamada '*Anata*', sublevó a la isla entera armando a los Kanakas"<sup>57</sup>.

Otros autores fueron receptivos a la personalidad de Angata, como fue el caso de la antropóloga Routledge. Incluso, hubo quienes no prejuzgaron la naturaleza ni las intenciones de sus actos, como fue el caso del padre Bienvenido de Estela. Routledge y Estela, entregaron una descripción de los acontecimientos, en la que se incorporan ciertas voces rapanui. Routledge se entrevistó personalmente con la catequista, y resaltó el atractivo y magnetismo de su personalidad. Por su parte, la narración de Bienvenido de Estela se encuentra más preocupada por rescatar la perspectiva rapanui de los acontecimientos, que abarca desde la llegada de misioneros hasta la rebelión de Angata, aunque recurre a un esquema de narración lineal que no debió haber sido el propio de la memoria oral rapanui. No obstante, tiene la particularidad de ofrecer, en ese esquema narrativo, una interpretación que tiene la fuerza de un relato que conecta bastante bien el modo en qué los rapanui concibieron el proceso de evangelización y el vínculo que éste tuvo

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Anuario, 1918.

El Mercurio, 9 de septiembre de 1914.

<sup>55</sup> Vives Solar, 1917.

<sup>56</sup> Métraux, 1970.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Ramírez, 1939: 31.

con el movimiento de Angata. Aunque aminorada, esta perspectiva se encuentra en el texto de Mouly<sup>58</sup> que trata, precisamente, de valorar el lugar del cristianismo católico.

Una cuestión que fue ignorada, por Vives Solar, en un artículo publicado tres años después de los acontecimientos. Este autor llegó a Rapanui, junto con la corbeta Baquedano, en septiembre de 1914, para hacerse cargo de la escuela de la isla y oficiar de subdelegado marítimo. La mayor parte de su información fue recogida de Routledge y de quienes participaron del levantamiento. Aunque deja demasiado espacio a la verosimilitud literaria, (por ejemplo, la Angata que describe está más próxima a la figura de un Don Quijote senil y loco que a la que entregan Routledge y Estella; e introduce inapropiadamente la denominación protestante de Jehová para referirse a Dios), no obstante, y tal vez inspirado por el modelo literario del Apocalipsis de Juan, Vives Solar rescató, con bastante fuerza, el ambiente milenarista que caracterizó a la "revolución pacífica" de Angata, para retomar su propia caracterización del movimiento rapanui.

A juzgar por la carta que el catequista rapanui, Nicolás Pakarati, dirigió al provincial de los Sagrados Corazones, es plausible sostener que en un amplio sector de la asamblea cristiana se esperase una intervención de ese Dios al que tanto rogaban y oraban. La situación era adversa para los rapanui; el ordenamiento moral se encontraba amenazado por la codicia de los administradores coloniales; las prohibiciones de la Compañía Explotadora impedían cada vez más obtener lo necesario para subsistir; la figura del ariki había desaparecido, y en su lugar había sido colocado un testaferro de la Compañía; no había sacerdote que pudiese otorgar el pasto espiritual a la asamblea cristiana; aunque adversa, esta situación podía ser objeto de una nueva lectura.

# ¿Desintegración moral? y milenarismo

Las disposiciones dictaminadas por el comandante Rojas entregaron al administrador de la Compañía un marco legal para provocar la miseria y el dolor entre los miembros de la comunidad nativa de Isla de Pascua. Eliminado el *ariki*, la integración y el orden moral quedaban expuestos a las arbitrariedades del administrador y de los empleados nativos de la Compañía. Las posteriores visitas de la Baquedano fueron confirmando las disposiciones de Rojas, pues después de las modificaciones implementadas por éste, se reconocía que "hay orden y tranquilidad" en la Isla. Ayudado por el cacique designado *Juan Tepano*, el administrador de la Compañía podía ocultar la situación existente hasta manifestar que "no había trabajo forzado"<sup>59</sup>. El administrador Cooper "seguía siempre oprimiendo a los kanakas; les hacía trabajar y rara vez recibían plata por su trabajo. Por cualquier cosa imponía multa y aún agregaba palos y azotes hasta a los niños y niñas"<sup>60</sup>. Para esto Cooper contaba con la complicidad de Juan Tepano, quien "estuvo en peligro de ser asesinado por los mismos pascuenses, en vista de que estaba a favor de Cupe"<sup>61</sup>.

La llegada de la goleta chilena Sarita pudo remediar un poco la situación existente en la isla. Los rapanui reclamaron y expusieron sus quejas ante el capitán de la goleta, quien los escuchó con atención<sup>62</sup>. Si en las posteriores visitas de la Baquedano, el administrador Cooper y *Tepa*-

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Moul, 1935.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Anuario Hidrográfico, 1918.

<sup>60</sup> Estella 1920: 150

<sup>61</sup> Estella, 1920: 151.

<sup>62</sup> Estella, 1920: 153.

*no*, habían ocultado la situación existente en la Isla, por lo que imposibilitaban que los nativos lograran justicia, al escuchar las quejas de los nativos y establecer justicia se restituía al *miro* como generador de justicia.

Hacia 1905, el administrador Cooper fue reemplazado por el inglés Percival Edmunds. El nuevo administrador continuó con el régimen de trabajo establecido por Rojas, es decir, el esquema de trabajo forzado. Además, de continuar con las restricciones para acceder a la carne, proveniente del ganado de la Compañía, e incluso, colocando prohibiciones para pescar. Esta situación fue constantemente denunciada por los rapanui, pero estas quejas ni siquiera fueron comunicadas a los oficiales navales que visitaban la isla. El administrador tenía un buen aliado en Tepano, quien, haciendo uso de su nombramiento como único intermediario entre los rapanui y los agentes coloniales, y por el dominio que tenía del castellano, podía sostener que "Mr. Edmunds se portaba bien y que la gente no tenía reclamos"<sup>63</sup>.

Sin embargo, la grave situación que afectaba a la población rapanui no podía ocultarse por demasiado tiempo. Hacia 1913, el comandante de la Baquedano daba cuenta, al Director General de la Armada, "del estado lamentable en que se encuentra la población indígena de la isla, su miseria, enfermedades y manifiesta explotación por parte de la Compañía"<sup>64</sup>. Pero todo indica que no se tomó ninguna medida que revirtiese esta lamentable situación, pues la Compañía siguió "en la terquedad de no venderles comestibles. Ni pescar les permitía"<sup>65</sup>.

El incremento de los abusos y las arbitrariedades, reforzó la percepción de una situación deprivativa y contribuyó, además, a la conformación de un ambiente milenarista<sup>66</sup>. Éste último se fue alimentando de las interpretaciones que hicieron los rapanui, de modo individual y colectivo, de aquellos acontecimientos que guardaban mayor relación con la posibilidad o imposibilidad de obtener justicia y asegurar la abundancia. En 1914, a la grave situación denunciada por el catequista Pakarati, se sumaba la demora de la corbeta Baquedano, ante cuyo comandante esperaban los rapanui exponer graves reclamos<sup>67</sup>. Si la corbeta no llegaba, la situación podía ser más grave, aún para la población originaria, sobre todo si se considerado que los abusos y la impunidad de los administradores habían sido posibilitados por la eliminación de la figura del *ariki*.

En las últimas décadas del siglo XIX, el *ariki* y el barco (*miro*) habían sido incorporados dentro de un universo simbólico del que se esperaba la generación de bienes y justicia. De ahí que pueda sostenerse, que la percepción por la demora del barco, introdujo la comprensión de un vacío simbólico que debía ser ocupado de manera de restablecer la justicia y la abundancia. Sin embargo, cualquier intento por establecer justicia y asegurar la abundancia, podía ser considerado como un acto de motín, pues implicaba cuestionar las medidas coloniales que habían

<sup>63</sup> Estela, 1920: 156.

<sup>64</sup> Anuario, 1918.

<sup>65</sup> Estella, 1920: 157.

Se ha insistido sobre la relación existente entre la creación de un ambiente milenario y una situación deprivativa Aberle, 1965: 527-531. En este trabajo, se conserva la noción de deprivación para denotar la distancia que hubo entre las expectativas de justicia y abundancia de la población originaria y la execrable situación producida por la Compañía Explotadora de Isla de Pascua.

<sup>67</sup> Estela, 1920: 157.

asegurado, a la Compañía Explotadora, la provisión de mano de obra barata y un control total sobre el territorio.

¿Cómo incitar entonces a la revuelta? En otros levantamientos, los rapanui habían aumentado las actividades religiosas para asegurarse la protección divina. Las prácticas devocionales, y la interpretación rapanui del cristianismo católico, habían forjado un lenguaje de resistencia frente a los abusos de la Compañía. Pero ya no era suficiente que los levantamientos se justificaran en Dios. Dios mismo debía de intervenir de algún modo.

En el interior de la pequeña asamblea cristiana de Rapa Nui, emergió una "anciana frágil, con cabello cano y ojos expresivos, una personalidad distintivamente atractiva y magnética". Ella aseguraba que en un sueño Dios le había revelado un mensaje. Esa mujer "atractiva y magnética", era la vieja catequista *María Angata Veri Tahi*, quien, en otros tiempos, había alentado la resistencia frente a la Compañía. Ahora Angata prometía la realización de la salvación y la redención, el milenio.

# De catequista a profetisa

La transformación de la catequista Angata, en profetisa del reino de Dios, se configuró a partir de un ambiente milenario y del prestigio que había ganado en su resistencia a la Compañía Explotadora, sin descuidar el atractivo y magnetismo de su personalidad. *Angata* había formado parte de aquel grupo de niños y jóvenes rapanui que habían sido educados en la *pukuranga*, por los misioneros de los Sagrados Corazones, en la difícil década de 1860. Tras los acontecimientos de 1871, que habían obligado a los misioneros a abandonar la misión de Rapa Nui, la joven María habría partido con ellos, al igual que lo hicieron muchos de los conversos, hacia Tahiti o las islas Gambier. Con mayor tranquilidad, Angata pudo haber profundizado en el conocimiento de la doctrina católica así como también perfeccionado su devoción personal. En una fecha imprecisa, Angata habría vuelto a la isla casada con *Pakomio Maori*, quien se desempeñó como catequista.

Por su parte, Englert sostiene que tanto *Pakomio Maori Urekino* como *María Angata Veri Tahi*, y otros rapanui, habrían recibido las enseñanzas de un nativo llamado Puká, procedente de Tahiti<sup>69</sup>. Englert no entrega ninguna información más relativa a la presencia de *Puká*, ¿obedecía su presencia a una estrategia pastoral central? ¿Habría que considerar que sus enseñanzas alimentaron la reinterpretación del cristianismo que estuvo a la base del movimiento milenarista así como en los levantamientos anteriores? Lo cierto es que *Pakomio Maori* y *María Angata* tuvieron un lugar destacado en la enseñanza del cristianismo católico en la isla. Tras la muerte de Pakomio el cargo fue desempeñado por *Nicolás Pakarati*, pero *Angata* siguió formando parte de quienes dirigían la pequeña comunidad cristiana de la Isla. Incluso, ella integró el Consejo que asesoraba al *ariki*, y fueron sus palabras y oraciones las que llevaron a los rapanui a enfrentarse contra los administradores de la Compañía.

Una vez que las disposiciones navales eliminaron la elección comunitaria del *ariki*, *Angata* y los miembros más prominentes de la asamblea cristiana pudieron ampliar su esfera de influencia.

<sup>68</sup> Routledge, 1920: 144.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Englert, 1964: 57.

De este modo, la vinculación ariki-comunidad fue reemplazada por la relación catequistas comunidad. A diferencia del *ariki*, que era elegido por la comunidad, los catequistas basaban su legitimidad en el conocimiento de la doctrina y en su relación con la iglesia. En el caso de Angata, es posible que su transformación en profetisa haya sido acompañada por un aumento del prestigio propio, y que ese prestigio se haya incrementado tras el quiebre de la autoridad política tradicional de la que dependía la generación de justicia. Además, la emergencia de Angata representaba una vía más segura para acceder a la justicia y a la abundancia, dado su dominio de los rezos y los rituales cristianos. Una cuestión que se encuentra en los movimientos proféticos africanos. Randles ha sostenido, para el caso de las agrupaciones *bantu* postcoloniales, que los profetas milenaristas surgieron aprovechando la ausencia de estructura políticas y religiosas tradicionales. De este modo se dirigían a Dios, sin pasar por toda la estructura político-religiosa, anunciando la transformación radical y total del mundo por la intervención divina, al mismo tiempo que solicitaba la abundancia y el advenimiento de la justicia<sup>70</sup>.

Ahora bien, la relación de Angata con la divinidad se fue confirmando a través de una práctica cultural profundamente arraigada en el mundo polinesio, y que se encontraba también en el tipo de cristianismo del cual eran expresión los Evangelios. Sueños y videncias, vinculados a los profetas y apóstoles bíblicos, también habían formado parte de las prácticas de los ivi atua que los misioneros habían juzgados como impostores. Por lo demás, la presencia de estas prácticas oníricas está ampliamente documentada en el desarrollo de actividades milenaristas en Melanesia y Polinesia<sup>71</sup>. No debe descuidarse tampoco que en el imaginario cultural de la Antigüedad tardía, en la cual también se desarrolló el cristianismo, hubo una fuerte cultura onírica que comprendió, a los sueños, como un modo de producción de sentido, entregando "un modelo distintivo de imaginación que aportó presencia visual y tangibilidad a conceptos abstractos como tiempo, historia cósmica, alma e identidad de la persona"72. De ahí que no resulte apresurado sostener que los sueños se constituyeron en un elemento central de la dinámica creadora del movimiento milenarista rapanui, sobre todo si se trataba de sueños proféticos. De acuerdo al misionero Estella, Angata había adquirido prestigio, con anterioridad al movimiento de 1914, por el cumplimiento de profecías por lo que los rapanui "la veneraron más y se dejaron guiar por sus consejos"<sup>73</sup>.

Algunos autores han sostenido que la transformación de la catequista *Angata* en profetisa se operó mediante la excitación de su imaginación en la que se mezclaban:

"Los principios religiosos, malamente dirigidos, el espíritu aventurero de su raza y las paganas supersticiones bebidas en el regazo de su madre. Así no es de estrañar que a la edad senil, cuando la razón flaquea, concluyese por creerse ella un ente extraordinario llamado por Dios"<sup>74</sup>.

De acuerdo a estas afirmaciones, no habría diferencia alguna entre un psicótico y la profetisa. Pero en esta afirmación hay un notorio descuido de la naturaleza social del lenguaje empleado por la profetisa, además, se omite el hecho que los caracteres personales no están en juego

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Randles, 1975: 645.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Burridge,1969.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Cox, 2002: 17.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Estella, 1920: 154.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Vives Solar, 1917: 656. Véase también Métraux, 1970; Ramírez 1939: 31.

como sí la actitud que la propia comunidad tuvo en relación a *Angata*, del mismo modo que lo ha señalado Mauss<sup>75</sup> para el caso del mago. Un profeta, del mismo modo que un héroe cultural, sabe emplear los mecanismos de defensa relativamente sancionados por la sociedad y utiliza los rasgos o los lenguajes culturales más o menos en el cuadro que les es propio<sup>76</sup>. Al contrario, el psicótico es un héroe cultural "truncado", cuyo mensaje asusta porque ignora o destruye, de un solo golpe, demasiadas tradiciones antiguas<sup>77</sup>.

Los sueños, videncias, profecías y mensajes de Angata realizaban, además, "compromisos irrealizables en el plano de la colectividad" El trabajo onírico de Angata formó parte de prácticas de resignificación cultural tendientes a enfrentar y anular el impacto de acontecimientos negativos para la comunidad, ofreciendo, a través de peculiares acrobacias teológicas, una fuente más segura de comunicación con la divinidad y de aseguramiento de la justicia y la abundancia. Pero esas acrobacias teólogicas requirieron de la elaboración de "una síntesis entre la tradición y las nuevas influencia religiosas y morales para enfrentar el vacío de justicia frente a una situación colonial degradante". De ahí que Dios haya sido invocado para legitimar los sueños de Angata. Para el imaginario cultural rapanui, Dios era la causa de todas las cosas, fundamento del ordenamiento cosmológico y moral, su presencia en las profecías de Angata, condensaba y unificaba el deseo de la abundancia, evocaba la reintegración de un orden moral amenzado y permitía establecer una vía heterodoxa de acceso a la divinidad.

#### El movimiento milenarista de 1914

De tiempo en tiempo, Rapa Nui era escenario de enfrentamientos entre la población originaria y los administradores de la Compañía. Estos levantamientos no habían ido más allá de la protesta, con pequeñas muestras de violencia, en contra de la Compañía Explotadora y sus administradores. Los rapanui juzgaban que las acciones de los administradores ponían en riesgo los principios de integración y la moral comunitarios. Sin embargo, el impacto que produjeron, a través de los años, los abusos, las miserias y los levantamientos, fue configurando un ambiente milenario en el que comenzaba a aflorar la expectativa de un cambio del estado de cosas. A la larga, esa expectativa fue pensada a través del lenguaje de la salvación y la redención que impregnaba la tradición novotestamentaria. Ese lenguaje remitía a una concepción escatológica del tiempo.

El inicio del movimiento de *Angata*, estuvo antecedido por un aumento de las actividades religiosas en el interior de la pequeña comunidad cristiana. De acuerdo a Vives Solar, se aumentaron "las distribuciones piadosas y ya no sólo se obligó a los fieles a ir a la misa de la mañana y al ángelus de la tarde, sino que hubo rosario a medio día y asistencia a una o dos conferencia diarias que daba la inspirada Anata" La intensificación de la manipulación de símbolos religiosos, que traía consigo el aumento de las actividades religiosas, debía tender a lograr un cambio radical en el estado de cosas. La intervención divina podía acabar con la

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Mauss, 1979.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> La Barre, 1967: 208.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> La Barre, 1967: 209.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Lévi-Strauss, 1979: 20-21.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Hidalgo, 1994. Comunicación personal.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Vives Solar, 1917: 657.

"maldad creciente", entregando la justicia y asegurando la abundancia. Dicha intervención fue presentada, por Angata, a través de la revelación de sueños.

El 19 de Junio de 1914, la catequista Angata comunicó a la asamblea cristiana el contenido de un mensaje que Dios le había comunicado en sueños. En ese sueño, declaraba Angata, "Dios me ha comunicado que tenemos que celebrar una gran fiesta dedicada a Él. Es un sacrificio que debemos ofrecerle de un animal vacuno, un novillo; si no lo hacemos, nos vendrán grandes calamidades"81. Sin embargo, los rapanui no disponían de vacunos para realizar el sacrificio, por lo que algunos miembros de la comunidad sugirieron realizarlo con "un caballo o gallina y así salir del compromiso con Dios"82. Pero el mensaje revelado a Angata era categórico, y no admitía una interpretación distinta: se debía sacrificar un novillo, de lo contrario, grandes calamidades se acarrearían sobre la comunidad. La Compañía era la única que estaba en condiciones de proveer los animales para el sacrificio. ¿Accedería el administrador de la Compañía a los requerimientos de la comunidad? Previendo, tal vez, alguna negativa, Angata se dirigió al administrador de la Compañía, de acuerdo al mismo esquema con el que se había dirigido a la asamblea cristiana, comunicándole un sueño, según el cual "M. Merlet, el presidente de la Compañía, era 'no más', y la isla les pertenecía a los kanakas, quienes tomarían el ganado y tendrían un a fiesta a en los días siguientes"83. El administrador restó credibilidad al mensaje de Angata y se negó a entregar los animales para el sacrificio.

Había pues que buscar otra solución para obtener el ganado. La única vía posible era tomar los animales sin el consentimiento del administrador. Pero esto creaba la figura del robo que podría ser fuertemente sancionado, durante la visita anual de la Corbeta Baquedano, por la autoridad naval. ¿Cómo cumplir con la obligación de hacer un sacrificio a Dios sin que fuesen acusados de robo o de amotinamiento y evitar que fuesen enviados a las cárceles del continente? *Angata* resolvió los temores de la asamblea, comunicándole un sueño, según el cual "en el mundo había grandes cataclismos y muchos buques a pique de lo cual se dedujo que Chile se había hundido e igual suerte había ocurrido a la Baquedano<sup>84</sup>. Esta videncia abría un horizonte inequívoco de significados: el hundimiento de Chile lo era también el del poder de la Compañía; de otra parte, el hundimiento de la Baquedano expresaba la imposibilidad de obtener bienes y justicia en un sentido colonialista. De esta forma, *Angata* y sus seguidores dieron con la modalidad adecuada para alentar, a la comunidad rapanui, a negar "la obediencia al gobierno marítimo y la ayudasen a ella y su yerno a establecer un gobierno más conforme con las instrucciones de Jehová"85.

Había que responder a las faltas del administrador, los milenaristas enviaron al administrador Edmunds la siguiente carta:

<sup>81</sup> Estella, 1920: 159.

<sup>82</sup> Estella, 1920: 159.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Routledge, 1921: 143; Vives Solar 1917: 658.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Vives Solar, 1917: 658.

Vives Solar, 1917: 660. Nótese que el autor utiliza la denominación protestante para Dios, que los nativos no utilizaban.

"Señor Ema, Mataveri

Ahora le declaro a Ud., que transcurrido el tiempo le declaramos a Ud., lo que es la palabra que hablamos hoy día, pero nosotros deseamos dejar todos los animales en el campo y nuestras posesiones en sus manos, ahora, para su conocimiento todos los animales y la hacienda en el campo pertenecen a nosotros, nuestro obispo Tepano nos la dio originalmente. El nos lo dio en verdad y en justicia. Hay otra cosa, los pocos animales que están en frente de Ud. son para que Ud. los coma. Hay además otra cosa, mañana nosotros iremos al campo a faenar algunos animales para un banquete. Bueno para nosotros, en verdad y en justicia. Hay además otro asunto, pero no recibimos quien dio los animales a Merlet y, además, quien dio la tierra a Merlet debido a que es un gran robo. Ellos tomaron esta posesión de nosotros y no dieron nada por la tierra, dinero o mercancías o cualquier otra cosa. Ellos nunca dieron a ellos. Ahora tú sabes que todo es necesario''86.

La carta era firmada por *Daniel Corohua*, el yerno de *Angata*. Entre los participantes del movimiento había el convencimiento de que se actuaba en "verdad y justicia", amparándose en una economía moral desde la cual se acusaba a la Compañía de haberse apropiado indebidamente de los bienes que la comunidad había recibido del Obispo Jaussen. El administrador no estaría dispuesto a aceptar los términos de la carta. Temiendo algún tipo de agresión, la profetisa *Angata* procedió a proteger a quienes deberían obtener los animales para el sacrificio.

"Salió ésta [*Angata*] a las gradas de la iglesia y después de hacerles una breve alocución para inspirarles el valor que necesitaban para llevar a cabo la empresa que iban a acometer, rodeó el cuello de su yerno con el rosario de quince casas que ella usaba, colgó sendos escapularios al pecho de cada uno de los kanakas y tomando el aspergios les roció con agua bendita y les dio su bendición" <sup>87</sup>.

De acuerdo a Estella, la comitiva salió "sin armas ni palos" a capturar los animales para el sacrificio. Ya prevenidos por la carta, el administrador, junto a los empleados de la Compañía, esperaba a la comitiva en el campo. A pesar de la vigilancia, los rapanui "cogieron seis novillos a la vista de Mr. Edmund que nada vio"88. El éxito de esta misión, ayudó a aumentar el prestigio de *Angata* y de sus seguidores, quedando en evidencia, ante los demás miembros de la comunidad, que la profetisa poseía un fuerte *mana*.

Según la tradición rapanui, recogida por el misionero Estella, una vez que la comitiva llegó al poblado de Hanga Roa:

"Los kanakas mataron un novillo según las instrucciones de la Anata, lo ofrecieron a Dios en sacrificio quemándolo frente a la iglesia. Sobre los peldaños de la puerta de la iglesia formaron el altar de sacrificio. Esto se hizo por la mañana y en forma de misa, con cantos sagrados y pláticas de la sacerdotisa Anata. Acabado el sacrificio, Anata indicó a

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Routledge, 1921:142.

Vives Solar, 1917: 660. El rosario utilizado por *Angata* estaba confeccionado con conchas pequeñas, que recibían la denominación de *pure*. *Pure* se denominaba a la casa y a la Iglesia. Además, la expresión denota la oración Englert, 1948: 489.

<sup>88</sup> Estella, 1920: 160.

la gente que los demás novillos comérselos repartidos entre todos, hasta los leprosos y de un modo especial los niños''89.

Vives Solar entrega una versión ligeramente modificada de este relato:

"Cuando llegaron a Anga Roa con tan espléndido botín, Anata ordenó coger el cordero más hermoso, que fue degollado en una piedra colocada en la puerta misma de la Iglesia y asado en una pira que se encendió un poco más abajo. Este era la premisa que debía ofrecerse a Jehová en holocausto (*tutia*) y la carne del cordero fue repartida entre los niños menores de siete años. En seguida dio permiso para que con los demás animales se celebrase un banquete para todo el pueblo"90.

A pesar que los relatos difieren respecto del tipo de víctima propiciatoria (novillo o cordero), de los detalles precisos sobre el altar (en la gradas de la iglesia o frente de ella), sin embargo, concuerdan en el significado que tuvo esta fiesta dedicada a Dios. Ambos relatos señalan que el resto de los animales fue consumido por todo el pueblo, como si se tratase de una fiesta de redistribución como la practicada, en otros tiempos, por los ariki. Pero ¿cómo se sitúa esta "fiesta dedicada a Dios" dentro de la dinámica del milenio? Vives Solar denomina tutia al sacrificio como al gobierno de Dios en la Isla. Estella tradujo la palabra tutia por "holocaustos, de todas las cosas que poseían; y se lo ofrecían [a Make Make] sobre unas plataformas o altares de piedras, levantados en forma circular o cuadrilonga a modo de anchas columnas o grandes terrazas"91. Aunque la voz tutia no aparece registrada en ningún otro diccionario, es posible observar una continuidad en las categorías bajo las cuales se comprendió la generación de la abundancia, pero también hay una cierta resemantización de categorías en la medida que la voz utilizada, para denotar el sacrificio ofrecido a los atua, significaba, en el contexto del movimiento de Angata, tanto el sacrificio como la llegada de Dios a la tierra. De esta manera, la voz tutia, o cualquiera otra que hubiese sido utilizada, pone en escena un proceso de apropiación de los contenidos del discurso de la salvación y la redención, predicado por los misioneros y enseñados por los catequistas, que confluyó en una modalidad específicamente rapanui del milenarismo. La tutia restablecía la abundancia y las solidaridades comunitarias.

El consumo de vacunos, novillos y ovejas, continuó en el transcurso del levantamiento: "salían [los nativos] diariamente al campo a traer animales, los que asaban, usando de combustibles la misma grasa de ellos"<sup>92</sup>. El consumo de estos recursos se realizaba, como se ha citado más arriba, luego del sacrificio ritual de los animales. Al formar parte de la *tutía* de un sistema ritual ¿cuál era el universo semiótico que ella establecía? Este ritual fundaba el tiempo del milenio, rompía con el orden prohibitivo de la Compañía, aseguraba la abundancia, reconstituía las solidaridades, y acercaba a los que participaban en el movimiento con el universo de Dios "causa primera de todos los bienes".

<sup>89</sup> Estella, 1920: 161.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Vives Solar, 117: 660.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Estella, 1921: 37.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Vives Solar, 1917: 661.

Al sistema ritual, generado por el movimiento milenarista, se encontró asociado a un arca. En la tradición judeo-cristiana, conocida por los rapanui, el arca representaba la alianza de Dios con su pueblo elegido. De acuerdo a Vives Solar:

"Esta arca debía construirse con gran misterio; sólo se podía trabajar en ella en la noche para que ningún ojo profano osase mirarla y los artífices deberían ejecutar rigurosas prácticas y observar severos ayunos durante todo el tiempo de su construcción. Cuando estuvo terminada, se llevó en procesión a la iglesia, cubierta con un paño, pues nadie debería mirarla bajo pena de muerte. Fue guardada en la sacristía y de vez en cuando se le sacaba envuelta a la veneración de los fieles que entonaban salmos y ejecutaban bailes alrededor de ella"93.

Las fuertes prohibiciones que rodearon la construcción del arca, daban cuenta del poder que adquiría la catequista, No obstante, importa rescatar de este elemento las prohibiciones que la rodeaban y que emanaban de la capacidad del *mana* de *Angata*. De esta forma, *Angata* lograba reunir en sí misma un *mana* similar al de los antiguos *ariki* y la facultad prohibitiva de éstos: el *tapu*.

¿Cómo había reaccionado la comunidad nativa ante la incitación a la revuelta? No toda la comunidad nativa mostró las mismas simpatías por el movimiento que encabezaba *Angata*. Sus más decididos partidarios se encontraban en un grupo de miembros de la comunidad católica de la isla, entre lo que destacaba su yerno *Daniel Corohua*. De este grupo surgieron quienes dirigieron el establecimiento del milenio en Pascua, "empezóse por distribuir entre ellos cargos en consonancia con el nuevo estado de cosas y a cambiar sus nombres por otros más bíblicos"<sup>94</sup>. En otras palabras, la participación en el milenio crea distingos entre los nativos según se adhieran o no al movimiento; quienes se adhieren reciben una marca, el cambio de "sus nombres por otros más bíblicos", y un puesto de sujetos singulares dentro del ordenamiento simbólico milenario.

Sin embargo, al interior de los milenaristas se pueden distinguir dos facciones. Una adecuadamente nativista dirigida por *Daniera Corohua*, y cuya lectura de las revelaciones de *Angata* privilegia la idea de una ruptura total de cualquier lazo colonial, mostró una abierta hostilidad hacia la Compañía y los nativos que no se plegaban al movimiento llegando a intentar el asesinato de un capataz de la Compañía. La otra facción dirigida por *Angata* había privilegiado la imposibilidad de lograr justicia dado el hundimiento de la Baquedano, y estaban más convencidos de la actuación de Dios como dador de abundancia y justicia, "No temaís, Dios nos oirá y hará justicia; mas es preciso que vosotros desechéis los odios y deseos de venganza criminal; de lo contrario, Dios nos puede castigar" <sup>95</sup>.

Un reducido grupo de opositores al movimiento, lo conformaron los empleados rapanui de la Compañía, y que eran dirigidos por el cacique designado *Juan Tepano*. Routledge sostiene que los nativos que apoyaron a la Compañía no era más de media docena, los que fueron proveídos con rifles y pistolas para el cuidado de los animales de la Compañía y la defensa ante eventuales ataques de los milenaristas.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Vives Solar, 1917: 659.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Vives Solar, 1917: 658.

<sup>95</sup> Estella, 1920: 158.

En los inicios de la revuelta, el resto de la población, encabezada por el catequista *Pakarati*, se mantuvo observante. Pero, en el transcurso del levantamiento, un número mayor de rapanui se unió al movimiento, perdiendo ascendencia el catequista *Pakarati* quien fue desplazado de "los asuntos de la iglesia" le Incluso los empleados de la Compañía habían comenzado a abandonar "poco a poco Mataveri y, ya sea por temor, ya por apego a la pitanza de la carne que era abundantísima en Anga Roa, se iban pasando al bando de los insurrectos, de modo que Mr. Edmunds debía contentarse únicamente con permanecer a la defensiva y prepararse para resistir cualquier ataque" Pero no debe reducirse el éxito del movimiento, como tampoco su surgimiento, a movimientos espasmódicos. Antes que nada, la adhesión de la comunidad, al movimiento de *Angata*, fue facilitada por el cumplimiento de las profecías, por la abundancia asegurada por la *tutía* y por el recurso a un lenguaje apocalíptico y escatológico. Esto último, está fuertemente ilustrado en las amenazas que dirigió para obligar a capturar los animales que poseía la Compañía, pero, particularmente, en aquella que dirigió a quienes se mantenían alejados del movimiento.

"La profetisa, entonces, vaticinó un gran Pakakira (viento norte) al que los Kanakas temen por ser según ellos mensajero de desgracias. Esta amenaza no tardó en realizarse, lo que no era muy difícil, dada la estación en la que es profería [era invierno]. Aprovechó Anata la ocasión y dijo ser este viento sólo el precursor de un gran huracán que Dios tenía preparado para concluir con Pascua en caso de que sus habitantes se negasen a oir su voz manifestada por boca de su profetisa" 98

#### Nuevo Cielo, Nueva Tierra

El movimiento de Angata buscaba la reinstauración de un orden moral tradicional, que había sido lesionado por la Compañía, y que se inspiraba en el modelo comunitario diseñado por los misioneros. Aunque se trataba de un esfuerzo basado "en verdad y en justicia", no se pudo evitar, ni en el discurso ni en la práctica, el fundamentalismo. Cuestión que no debiera extrañar en un movimiento que concibió el problema del poder fundiendo la soberanía en lo sagrado.

Para controlar a la comunidad, se restableció el antiguo sistema de *paoa* que, en el siglo anterior, habían tenido la función de resguardar el orden en la isla. Además, los *paoa* abastecían con animales la celebración de la *tutía* y controlaban que la población participara de las actividades religiosas, es decir, que no fuera interrumpido el lenguaje ritual con el cual se pretendía tener un acceso más directo a Dios y a la abundancia. Estas funciones fueron desempeñadas rigurosamente, obligando a la población a asistir a las ceremonias de Angata bajo la amenaza de severos castigos<sup>99</sup>.

Por otra parte, se intentó reglamentar cada aspecto de la vida cotidiana: el peinado que debían usar las mujeres, los horarios para asistir a las actividades religiosas, la repartición de tierras, el matrimonio. Lamentablemente, se carece de mayor información que permita comprender el alcance que tuvo estas dos últimas modificaciones, si bien pueden ser situadas en el contexto

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Vives Solar, 1917: 659.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Vives Solar, 1917: 661.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Vives Solar, 1917: 659.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Vives Solar, 1917: 659.

del orden comunitario propugnado por el movimiento. En un apartado anterior, se ha señalado la relación entre criterios de prestigio e integridad y la constitución del orden moral. En el mundo polinesio, la tenencia de tierras y el control de recursos representaba una vía segura para producir y perpetuar el prestigio, y éste era un buena expresión del *mana* de cada persona y de su respectivo *mata*. Esta situación había sido invertida por la presencia de bienes extranjeros, pues el acceso a éstos representó una fuente más segura para la acumulación de prestigio. Sin embargo, cuando los rapanui se percataron que sus tierras producían recursos hasta entonces desconocido, y que les era negado el acceso a las tierras y a los recursos, la recuperación de las tierras se tornó en una demanda secular, tal como se manifestó en los levantamientos de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. De este modo, el movimiento milenarista se proponía restablecer los criterios que permitieran a cada rapanui reconocer el prestigio de los otros para recomponer la fuente de integración comunitaria. Esta última dejaba de lado la consideración de cualquier lazo de dependencia colonial. Este fue el propósito, de la división de la Isla "en lotes, que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes, que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia" en lotes que se repartieron entre todas las cabezas de familia en lotes entre entre entre entre entre ent

Un segundo elemento del proceso de integración comunitaria, lo constituyó la celebración forzada de matrimonios:

"Dios ordenó a Anata que ningún hombre o mujer en edad de contraer matrimonio debía permanecer soltero y ésta empezó a formar parejas por cierto para nada la voluntad de las víctimas que eran casadas por *Pakarati* dando ocasión para grandes banquetes y fiestas" <sup>101</sup>.

Routledge relata haberse encontrado con un grupo de hombres empeñados en arreglar el pelo de una muchacha, la que era preparada para el matrimonio. No alcanzó ni siquiera a felicitarla cuando otra joven fue indicada para cambiar su condición, y una y otra, hasta que las futuras novia contabilizaron cinco en total<sup>102</sup>. Al ampliar la red de relaciones parentales, los lazos de solidaridad y reciprocidad, el matrimonio permitía la integración social de la comunidad a la que apuntaba el nuevo orden moral.

No obstante, la presencia del administrador de la Compañía, y de los empleados que le seguían siendo fieles, representaba un obstáculo para la implantación del nuevo orden, en la medida que controlaban la zona de *Mataveri* y *Hanga Piko* (lugar en los que estaban instalados los almacenes de la Compañía) y representaban la permanencia de los lazos coloniales. Para evitar que la zona ocupada fuese desalojada por la violencia, se intentó incorporar, a sus ocupantes, al nuevo orden comunitario. El matrimonio resultaba el instrumento de incorporación más adecuado, por lo que el administrador Edmunds y su gente debían contraer matrimonio con una rapanui, además de participar de las actividades religiosas y de recibir un lote de terreno<sup>103</sup>. Pero si la propuesta era rechazada, "Mataveri sería asaltada por los cuatro costados y sus moradores convenientemente maniatados arrojados al mar"<sup>104</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Vives Solar, 1917: 662.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Vives Solar, 1917: 662.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Routledge, 1920: 143.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Vives Solar, 1917: 662.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Vives Solar, 1917: 662.

La propuesta fue comunicada sólo a Juan Tepano, porque en el momento en que se dirigían a *Mataveri*, la llegada inesperada de la Corbeta Baquedano sembró la confusión entre los *paoa*. La vieja catequista *Angata* pretendía confiadamente escuchar aún la voz de Dios: "¿Qué teneís? ¿No servís a Dios? ¿Y pueden acaso todos los buques contrarrestar su poder?" <sup>105</sup>.

El arca podía ser una forma de demostrar a la tripulación que era Dios quien había actuado en la Isla. Había que "explicar al Comandante de La Baquedano las decisiones de Jehová y amenazarlos con terribles desgracias para su buque y para Chile en caso de que tratase de oponerse a sus mandatos"<sup>106</sup>. *Daniera Corohua* se dirigió con sus *paoas* y el arca a la corbeta. Intentó explicar lo que estaba sucediendo en la Isla, pero los miembros de la tripulación no entendían nada. Fue el administrador de la Compañía quien explicó al Comandante lo sucedido en las últimas semanas. *Daniera Corohua* y quienes lo acompañaban fueron detenidos.

Mientras tanto la vieja catequista *Angata*, como en otros tiempos ante las adversidades, oraba en la Iglesia junto a las demás mujeres. Como si con ese movimiento del alma pudieran retener la imagen del milenio.

# La desarticulación del movimiento de Angata

El 13 de agosto de 1914, en el frontis de la iglesia de *Hanga Roa*, se fijó un bando, nacido del sumario realizado por el comandante de la corbeta para conocer "los sucesos ocurridos en la isla durante el tiempo transcurrido entre este viaje y el anterior de la corbeta"<sup>107</sup>.

Angata y sus seguidores argumentaron que "teníamos hambre y Dios nos inspiró hacerlo así" 108. El Comandante de la Corbeta estableció justicia haciendo cargos contra el presidente de la Compañía, Enrique Merlet, quien había viajado en la misma Baquedano. Con la llegada de la Baquedano y la justicia que implementaba su Comandante se recomponía, desde nuestra óptica, un elemento esencial de la combinación *ariki-miro*: la generación de justicia y la distribución de bienes. No obstante, al éxito del ejercicio del poder coadyuvaba la capacidad de coerción que potencialmente podría utilizar la marina chilena.

Sin embargo, las disposiciones establecidas en el bando, dictado por el Comandante Almanzor Hernández, fortalecían, de una parte, la presencia y autoridad del estado chileno y, de otra, se aseguraba el normal desarrollo de las relaciones de producción que favorecía a los intereses de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua.

*Daniera Corohua*, líder de la facción más radical del movimiento, fue enviado a las cárceles del continente, muriendo en Valparaíso<sup>109</sup>. La vieja catequista *Angata* murió nueve meses más tarde<sup>110</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Vives Solar, 1917: 663.

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Vives Solar, 1917: 663.

Hernández, 1914.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Estella, 1920: 162.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Vives Solar, 1917: 664.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Routledge, 1920: 149.

El bando eliminó cada uno de los elementos que habían contribuido al éxito del movimiento. Contra los intentos de establecer el "reinado de Dios" y las pretensiones de negar obediencia a las autoridades chilenas, que habían estado presentes en los inicios del levantamiento, el bando establecía que Rapa Nui o Isla de Pascua formaba "parte del territorio de Chile, la única soberanía y bandera es la nacional y no se podrá izar otra bajo pretesto alguno". Además, se restablecía en sus cargos a las autoridades depuestas durante el transcurso del levantamiento nativo: el administrador Percival Edmunds y el jefe de policía Juan Tepano. Este último, que había servido a los intereses de la Compañía, era puesto como el instrumento de dominio de los intereses de la Compañía y del Estado chileno, "representa a todos los naturales en todos los reclamos y encargado de guardar el orden público [...] debiendo los naturales obedecerle en todo sentido. Este jefe o cacique hará respetar y cumplir las disposiciones y órdenes del subdelegado marítimo que es su jefe superior".

Para impedir los abusos de la Compañía, y que los rapanui no buscaran pretexto en éstos para levantarse, se estableció que "los naturales no están sujetos a trabajos forzados del arrendatario, y siempre que lo hagan, será previo contrato personal, previo convenio del jornal diario". Con esto se intentaba eliminar el régimen de inquilinaje que caracterizaba las relaciones de producción en la Isla. Además, en caso de detectar el inicio de una protesta, siempre antecedida por el rechazo a asistir al trabajo, serían castigados "como cabeza de motín quienes aconsejaran tales acciones".

Tras la elaboración del bando hay un esfuerzo por lograr un dominio efectivo de Rapa Nui, de concretar un proceso colonizador con mayor injerencia por parte de los instrumentos del Estado chileno. Hasta el punto de querer regular y disciplinar a la población originaria. Se tendió a un control de los medios de producción, por ejemplo, la pesca era controlada a través de las matriculas de las embarcaciones y con la debida autorización para pescar.

La realización del matrimonio, que, hasta la fecha, era controlado y efectuado en el interior de la asamblea cristiana, pasó a manos de la autoridad civil establecida en la Isla. Además, con la instalación de una escuela pública cuya asistencia era obligatoria, se pretendía un control de los procesos de socialización.

Durante la revuelta milenarista, la iglesia se había transformado en el espacio por excelencia de la configuración del Milenio: ahí residía la vieja *Angata*, se comunicaban los sueños, se realizaban los sacrificios, se danzaba y se cantaba. En fin de cuentas, en torno a ese espacio se generó *tutía*. La posibilidad de restablecer ese sistema ritual se vio impedido con la disposición que "Bajo ningún pretesto esta iglesia será ocupada para alojar o vivir en ella los naturales de la isla".

Si la afirmación anterior es correcta, la destrucción del ámbito ritual debería extenderse a la prohibición de la apropiación y consumo de carne de la Compañía, por cuanto era su distribución un efecto de la *tutía*. Quienes mataran animales de la Compañía serían castigados "llevándolos presos a la cárcel pública del continente".

Junto a esto se prohibió el contacto con los leprosos, el acercamiento a éstos había sido un gesto logrado por el movimiento de *Angata*.

El bando reestructuró el ordenamiento colonial, que el movimiento de Angata había transitoriamente destruido, al distribuir tierras y ganados, al reforzar las solidaridades y los criterios de integración comunitarios, y al pretender imponer un ordenamiento moral juzgado como tradicional y justo.

Habrá que esperar más de medio siglo para que los rapanui vuelvan a levantar una estrategia de autonomía política. Pero será en un nuevo contexto colonialista, esta vez defendido por agentes del Estado chileno, y con un lenguaje ajeno a las referencias religiosas, y más cercano a las exigencias de los movimientos políticos y sociales del continente<sup>111</sup>.

## Bibliografía

Aberle, David.

1965. A Note on relative Deprivation Theory as applied to Millenarian and other Cult Movements, en Lessa y Vogt.

New York

Burridge, Kenelm.

1969. Nuevo Cielo, Nueva Tierra. Un estudio de actividades milenaristas. Editorial Tiempo Nuevo, Caracas.

Castillo, L. A.

1892. Viaje a la Isla de Pascua de la Corbeta Abtao. En Diario Oficial, Santiago, 31 de Octubre.

Castro, Nelson y Delaire, Nicolas.

2010. Por los caminos del demonio. Cartas y etnografías misioneras en Rapa Nui, 1864-1920. (En prensa).

Cohn, Norman.

1981. En Pos del Milenio. Alianza Editorial, Madrid.

Conte, Jesús.

1994. Isla de Pascua, Horizontes Sombríos y Luminosos. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago.

Cox, Patricia

2002. Los sueños en la antigüedad tardía. Estudios sobre el imaginario de una cultura. Ediciones Siruela, Madrid. Delaire, Nicolas.

2008. Discours croisés: relations de conversion dans la mission des Sacrés Coeurs au Gambier, Polynésie Française, Mémoire Master en Sciences Sociales, École des Hautes Étude en Sciences Sociales.

Eich, Joseph

1898. Notas sobre la Isla de Pascua. En J. Conte *Isla de Pascua, Horizontes Sombríos y Luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago, 311-314.

Englert, Sebastián.

1964. Primer Siglo Cristiano de la Isla de Pascua. Imprenta la Gratitud Nacional, Santiago.

Estella, Bienvenido,

1920. Los Misterios de isla de Pascua. Imprenta Cervantes, Santiago.

Grifferos, Alejandra.

1997. La otra cara del Paraíso. Comunidad, tradición y colonialismo en Rapanui, 1864-1964. Tesis para Optar al Grado Académico de Licenciado en Historia. Universidad de Valparaíso. (Inédita).

Hobsbawn, Eric.

1983. Rebeldes Primitivos. Ed, Ariel, Barcelona.

Laplantine, François.

1977. Mesianismo, posesión y utopía: Las tres voces de la imaginación colectiva. Gedisa, Barcelona.

La Rarre Weston

1967. Le rêve, le charisme et le héros culturel. En Roger Caillois (ed.), *Le Reve et les Sociétés Humaines*. París: Ed. Gallimard.

Lévi-Strauss, Claude.

1979. Introducción a Mauss Antropología y Sociología. Ed. Tecnos, Madrid.

Lanternari, Vittorio.

1983. Les mouvements religieux de liberté et de saluts des peuples opprimés. Découverte-Maspero, France. Mauss, Marcel.

1979. Antropología y Sociología. Ed. Tecnos, Madrid.

Métraux, Alfred.

1971. Ethnology of Easter Island. Honolulu: Bishop Museum.

Mouly, Damas.

1935. Île de Pâques, Île de Mystère? Librairie de l'Oevuvre St-Charles, Bélgica.

Pereira, Maria Isaura.

1968. Historia y Etnología de los Movimientos Mesiánicos. Ed. Siglo XXI, México.

Ramírez, Julio.

1939. Navegando a Rapa Nui. Santiago: Chile.

Randles, W. G. L.

1975. Échanges de marchandises et échanges de dieux. Un chassé-croisé entre Européens et Bantu. En *Annales Enonomie Societe Civilisation* (26, Mayo-Agosto): 635-653.

Routledge, Katherine.

1920. The Mystery of Easter Island. Sifton Pread, Londres.

Ruiz, Julián.

1904. Los crimenes de la Isla de Pascua. Imp. El Deber, Valparaíso.

Sahlins, Marshall.

1997. Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia. Gedisa, Barcelona.

Sánchez, Alberto.

1925. Cinco Años en isla de Pascua. En Conte *Isla de Pascua, Horizontes Sombríos y Luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago, 315-326.

Serra, Cristóbal.

2003. Apocalipsis. Guía para el lector. Ediciones Siruela, Madrid.

Vives, Ignacio.

1917. Una Revolución en isla de Pascua en 1914. En Pacífico Magazine, Santiago, (Diciembre): 665-664.

1920. El Último rey de Rapa Nui, en Revista Sucesos. Santiago, Agosto, Año XVIII, 932.

Toro, Pedro.

1892. Memoria del Ministerio de Culto i Colonización. Imp. Nacional, Santiago.

Vergara, Víctor

1939. La Isla de Pascua, Dominación y Dominio. Academia Chilena de la Historia, Santiago.

Worsley, Peter.

1981. Millenarian movements in Melanesia. En Middleton (ed.) Goods and Rituals. Texas: 337-352.

# COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE ISLA DE PASCUA vrs. OBISPO EDWARDS Y SUS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS, LA ARMADA Y SU ARCHIVO NAVAL. UNA APROXIMACIÓN AL COLONIALISMO EN RAPA NUI

Rolf Foerster<sup>2</sup>

#### Resumen

En 1916 el dominio de la *Compañía* inglesa Williamson Balfour sobre Isla de Pascua fue cuestionado públicamente por el Obispo y Vicario Castrense Rafael Edwards. El Vicario denunció, a través de la prensa, tanto la explotación brutal de los rapanui por la *Compañía*, como la apropiación indebida que había hecho de las tierras fiscales y de los "kanakas". Su efecto inmediato fue el fin del contrato de arrendamiento (Decreto 1.291 de noviembre de 1916). No obstante, la *Compañía* logró un nuevo acuerdo con el Estado, conocido como "Temperamento Provisorio", el que, a pesar de ser más agravante para los intereses del Estado, se perpetúo entre mayo de 1917 y noviembre de 1936. ¿Cómo explicar la derrota de Monseñor Edwards y de la opinión pública? Nuestra hipótesis es que el triunfo de la *Compañía* tiene que ver con su legitimidad "moderna" y su puesta en escena, a través de la fotografía, que muestra y ficcionaliza la tecnificación de la explotación, invisibilizando y negando la soberanía de la comunidad rapanui y también su patrimonio "arqueológico". Esta cuestión fue concurrente con el control político-administrativo de la Isla por la Armada (Ley N° 3.220, Enero de 1917) y su narrativa (los informes "técnicos" sobre Pascua del buque-escuela "General Baquedano"). Hay, no obstante, una segunda invisibilidad, la de la comunidad rapanui, que a pesar de las pérdidas y asimetrías que imponía la razón técnica, logró constituir un espacio soberano al interior del cerco impuesto-negociado por la *Compañía* y el Estado de Chile (por medio del decreto 1.291 y el *Temperamento* se garantizó la "reducción" de los rapanui a sólo 2 mil hectáreas de las 16 mil existentes en la Isla).

## La denuncia del Obispo

En noviembre de 1916 el Estado de Chile puso fin al contrato de arriendo de Isla de Pascua. Para ello se adujeron tres razones. Las dos primeras precisaban que no se había "dado cumplimiento a las obligaciones que le impuso su contrato y que está empeñada en gestiones tendientes a disputar al Estado el dominio de los mismos terrenos que explota en arrendamiento". La respuesta de la *Compañía*, a través de su abogado Enrique Rocuant, fue que:

"...debo decir que los documentos y observaciones que dejo anotadas, demuestran que es el Fisco quien ha pretendido y pretende atribuirse el dominio de terrenos que pertenecen exclusivamente al señor Enrique Merlet o sus sucesores (la *Compañía*) y que no fueron incluidos en el arrendamiento" (p.33).

La tercera razón, por la cual el Estado consideraba que había que caducar el contrato, era que el vínculo que la *Compañía* había establecido con los pascuenses les era perjudicial a éstos últimos:

- Es imposible escribir sin la ayuda de muchas personas, en este caso de mi compañera, de "ahora y siempre", Sonia Montecino; de mis amigos y colegas que viven en Rapanui: Camila Zurob, Jimena Ramirez y Cristián Moreno Pakarati, el diálogo con ellos es fundamental; de Joaquín Bascope, Andrés Menard, Jorge Pavez y Nicolás Richard, compañeros de ruta en el intento por hacer una nueva lectura sobre el "colonialismo". Debo también mencionar que este trabajo se enmarca al interior de nuestro proyecto Fondecyt Nº1110109.
- Doctor en antropología, Universidad de Leiden. Profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. Correo: rolf22@gmail.com

"Que las abundantes informaciones recientemente reunidas ponen de manifiesto que el régimen imperante en la Isla de Pascua ha sumido en la miseria a sus habitantes, es rémora para su progreso y será causa de mayores males sino se le pone inmediato término. Que es deber de humanidad estudiar y resolver una variada serie de cuestiones relacionadas con la administración de la Isla, a fin de garantizar a sus habitantes sus derechos e intereses, mejorar sus condiciones de vida y salvarle de los peligros de la lepra que empieza a hacer estragos entre ellos" (Decreto N°1.291).

¿Tenían en mente la comunidad nacional y sus autoridades lo que estaba sucediendo en la Patagonia chileno-argentina con *La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego* que, al imponer su "desierto biopolítico", eliminaba a la población autóctona?<sup>3</sup> ¿Era sensible la comunidad nacional al vínculo entre Modernidad y Holocausto, a la dimensión terrorífica de la modernidad? ¿Se quería evitar un nuevo genocidio, ahora en Isla de Pascua? Recordemos el llamado de advertencia de Nicolás Palacio en 1904:

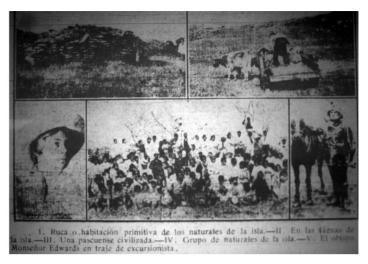
"El cambio del régimen de vida es lo que lo está matando [a los Onas], como a los pascuenses" (pág.:635).

Las "abundantes informaciones", a la que alude el Decreto N°1.291, eran el fruto de una investigación realizada por Luís Stuven, Comandante de la corbeta "General Baquedano" en su viaje a la Isla en junio de 1916, y por el abogado de la Defensa Fiscal Carlos Estévez. Ahora bien, la "información" de Stuven y de Estévez no trascendió a la prensa nacional (hasta el día de hoy nadie ha publicado su informe, el cual sigue sin desclasificar). Lo que sí trascendió fue lo que observó (y fotografió), en ese mismo viaje a Pascua, Rafael Edwards.

Posiblemente nada habría trascendido si Edwards hubiese sido un "don nadie", pero era un hijo del poderoso "clan" de los Edwards y, además, Obispo Monseñor y Vicario Castrense. Así, apenas arribado de Pascua *El Mercurio* de Valparaíso lo entrevistó y al día siguiente publicó en su primera página un artículo encabezado con un gran titular: "La 'Baquedano' regresa de la Isla de Pascua" y, entre los subtítulos, "Lo que nos relata Monseñor Edwards", además de cinco fotos.

<sup>&</sup>quot;A inicios del siglo XX el negocio ovejero en Patagonia meridional había adquirido la forma de un gigantesco imperio organizado según los modernos criterios de producción británicos. La condición operativa de dicho imperio fue la producción de un desierto biopolítico que evacuó no sólo la competencia (ganadería pionera) o las jurisdicciones nacionales, sino toda forma viviente que obstruyese los flujos mercantiles, animales y humanos bajo su control" (Bascopé 2008:19).





Estas fotos son notables, así como su presentación: arriba la oposición entre lo antiguo y lo nuevo (o cómo a pesar de lo nuevo subsiste lo arcaico), abajo en sus extremos, dos "civilizados": en el de la izquierda una bella y joven mujer pascuense, en la derecha el no muy joven y masculino obispo en "traje de excursionista"; entre ambos la comunidad (¿en el fondo la Iglesia?) ordenada y jerarquizada "para la foto".

Pero, ¿que nos relata el Obispo? ¿Que vio en Pascua que lo escandaliza y que no se "refleja" en *sus* cinco fotos?:

"Pude observar el lamentable grado de atraso en que viven los isleños. Casi enteramente desnudos, se alimentan sólo de lo que produce espontáneamente la tierra. No trabajan y sus hábitos de ocio han apagado en ellos hasta el último resto de la iniciativa propia de la raza... Se hace necesario prestarles atención, enviándoles ante todo, semillas de cereales y útiles de labranza. En la Isla hay un solo arado; con que ya pueden ustedes imaginarse lo que es aquello. Mucho podría hablarles de la vida de los pascuense, pero todo cuando se diga será pálido ante la realidad de los hechos".

Lo que no aparece en las fotos de Edwards son esos cuerpos "casi enteramente desnudos", tampoco los vínculos entre los "hábitos de ocio" y la ausencia de "iniciativa", y menos lo mágico: se "alimentan sólo de lo que produce espontáneamente la tierra" (de allí que "un arado" sea un instrumento inútil). Pero hay algo más *revelador* que las fotos no muestran y que explica por qué el obispo fue "seducido" por los rapanui y por qué se transformó en su gran defensor: ellos se habían convertido en una nueva cristiandad, era "un milagro" que no se podía olvidar ni borrar, era el "fruto" de un hombre, del hermano Eugenio Eyraud. A esa "realidad" el Obispo le dedicó dos libros (pero ninguna foto). Bástenos un párrafo del primero, escrito en 1918:

"Llega a una tierra extraña un hombre desconocido, sin más riqueza que el crucifijo, sin más ambición que la de hacer el bien, sin más armas que las del amor, y al cabo de poco tiempo los salvajes iracundos y feroces, que se alimentaban de carne humana y que no tenían ninguna ley que pusiera freno a sus apetitos, se subyugan, se tornan dóciles y suaves, y cambian por entero sus pensamientos, sus afectos, sus obras y su índole misma. Abandonan las cuevas en que vivían como fieras y construyen nuevas viviendas; dejan

su desnudez y tatuaje; se consagran al trabajo, constituyen sus familias, y en medio de su pobreza y soledad se esfuerzan por aprender la lectura y la escritura y nos dan ejemplos en la práctica de la Religión y de la virtud<sup>774</sup>.

Es justamente esa herencia de Eyraud la que el obispo debe "cuidar", porque él la ve aun palpitar con toda su potencia en Pascua (más aun sabiendo que no habían tenido sacerdote de forma estable durante 30 años):

"Cuando bajé del bote, todos los pascuense se pusieron de rodillas para recibir la bendición del *Epikopó*... Nos encaminamos de la playa a la iglesia y ¡cuál no sería mi asombro cuando los niños que nos acompañaban comenzaron a cantar nuestro popular ¡Oh María, Madre mia!... [En la Iglesia] Era este un espectáculo de una encantadora sencillez, doscientos hombres sedientos de la palabra de Dios, pendientes de mis labios, en religioso silencio, bajo la mirada del cielo y sus ángeles.

Allí los fui conociendo uno a uno; allí fui cobrándole amor a cada uno de esos hermanos nuestros, los más abandonados y los más buenos de la tierra...

Un día les dije: 'Hoy la misa será según la costumbre de ustedes con sus oraciones y sus cantos'. ¡Hubierais oído! Todo mi pequeño pueblo cantaba en canto llano el *Kyrie* y el Gloria, el *Sanctus* y el *Agnus*, en latín, como se hace en Europa y como jamás se oye en nuestros templos fríos y mudos.

No puedo ocultaros que yo lloraba de emoción mientras subían de esos labios humildes y rudos las plegarias y los cánticos hasta el cielo... ¿Por qué, me decía yo, permites, Padre mío, que estos hijos tuyos estén tan *abandonados*?"<sup>5</sup>.

Son estos escritos de Edwards (que se ligan al misterio de Cristo *abandonado* en la cruz por su Padre), y no sus fotografías las que "reflejan" de mejor forma sus "palabras" ("todo cuanto se diga"), son ellas las que convencieron a las autoridades del Estado para poner fin al contrato escrito con la *Compañía Explotadora de Isla de Pascua*.

Seamos claros en el siguiente punto: la crítica que Edwards hará a la *Compañía* y su gravitación en Pascua, es, hasta ese momento (de junio a noviembre 1916) velada (nunca la menciona públicamente), y expresada siempre bajo la lógica hacendal, es decir, la de un patrón que debe tratar, paternal y cristianamente, a sus subordinados. Edwards no es un socialista, es un sujeto que ama tanto a los pobres como al vínculo de caridad con ellos ("siempre habrá pobres"), por eso es crítico de toda forma de explotación que los transforme en un "semi salvaje", los deje "casi enteramente desnudos" y "sin trabajar" (como lo ha hecho, según él, la *Compañía*).

A fines de 1916 esta cruzada religiosa obispal por los "pobres de Pascua" se transformó, por una carta confidencial, en nacionalismo. Efectivamente, Merlet como socio de la *Compañía* trató de "inscribir a su nombre los terrenos de la Isla de Pascua" en una notaría de Valparaíso<sup>6</sup>. En los primeros días de noviembre la prensa denunció esta situación, puso el "grito en el cielo", por

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> 1918a:13.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> 1918a:16 y 18.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Vergara 1939:49.

el convencimiento de que se estaba atentando contra los intereses fiscales<sup>7</sup>. Es el marco propicio para cancelar el contrato de arriendo el 7 de noviembre, bajo el decreto ley N°1.291. La importancia de este decreto es enorme para la historia de los rapanui: por un lado, se forma una Comisión de seis personas (que incluye al obispo Edwards y a Policarpo Toro) que "estudiará los problemas jurídicos y administrativos relacionados con la Isla de Pascua y propondrá al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los intereses fiscales y a mejorar las condiciones de vida en que se encuentran los habitantes de aquella posesión de la República"; por otro lado, se ponen límites concretos a la lógica expansiva de la estancia ganadera ("al desierto biopolítico"):

"El representante del Inspector General de Colonización entregará provisoriamente a las familias de los naturales de la Isla, de acuerdo con las instrucciones que le imparta el Inspector General del ramo, hijuelas de terrenos en la proporción que señalan las leyes de 18 de noviembre de 1845 y de 9 de enero de 1851 y enviará a la Inspección General de Colonización los expedientes respectivos acompañados de un plano para el efecto del otorgamiento de los títulos de propiedad".

Un día antes de la publicación del decreto 1.291 el director de la *Compañía* Enrique Williamson, envió una carta reservada al Obispo Edwards quien consideró debía hacerla pública, la razón de este gesto la dio el mismo Edwards:

"Usted amenaza en ella, en forma ultrajante, la soberanía del país bajo cuyas leyes usted se ha establecido. Callándome, sería cómplice de semejante injuria".

La carta apareció el día 10 de noviembre en la prensa de Santiago y Valparaíso. Transcribimos la parte más pertinente:

"Monseñor Rafael Edwards, Obispo de Dódona. Santiago.- Monseñor: En mi poder su atenta carta del 5.

Créame, señor, que estas cuestiones continuas sobre la posesión y dominio de los terrenos de Pascua, me tienen fastidiado, y mi deseo principal es aclarar cualquier punto dudoso a la brevedad posible.

Los cargos que usted hace en su carta contra el señor Merlet, son de suma gravedad, así que más que nunca estoy resuelto a poner las cosas en su debido pie, o sea, a acreditar con documentación de indiscutible fuerza legal, que la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, es dueña legítima de los derechos que el señor Merlet adquirió, a su vez, legítimamente, del señor John Brander, a quien se le adjudicaron esos derechos en remate público efectuado por las autoridades judiciales francesas, quienes, en su fallo, que tengo a la vista, establecen que la Isla de Pascua, está bajo la jurisdicción de Francia. No puedo, pues, aceptar que se diga que el señor Merlet se ha robado la isla, y que, por lo tanto, nosotros seríamos indirectamente sus cómplices. Me extrañaría que usted tuviera documentos opuestos que lo autoricen para juzgarnos tan duramente. Sería sensible si se suscitaran cuestiones desagradables de carácter internacional, pero la campaña que hace la prensa en contra de la Compañía Explotadora, hace insoportable la actual situación.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> "La Isla de Pascua. Se pretende inscribir esta isla a nombre de un particular" (El *Mercurio* de Valparaíso, 4 de noviembre de 1916).

En cuanto al plano de la isla, agradezco su información que usted lo ha entregado al Consejo de Defensa fiscal.

Siento muy de veras la mala inteligencia había entre nosotros.

Soy de usted, monseñor, atento y S.S. Enrique C.R. Williamson".8

Si el intento de inscribir las tierra de Pascua era una situación lesiva a los intereses del Fisco, afirmar que la Isla "está bajo la jurisdicción de Francia" era "ultrajante" a la "soberanía del país". Así también lo consideró la prensa nacional. Monseñor Edwards se transformó a los ojos de Chile (vía la prensa) no sólo en el defensor de los rapanui sino también de la soberanía nacional:

"El ilustre chileno que con toda valentía ha sabido defender la soberanía nacional, amenazada de menoscabo por insolentes lucradores que todo lo posponen al bien personalismo de sus intereses propios, a pesar de ciudadanos chilenos, y por extranjeros desagradecidos, que para pagar nuestra hospitalidad nos amenazan con reclamaciones diplomáticas" (*El Chileno*, 14 de noviembre de 1914).

El 17 de noviembre el diario *La Unión* de Valparaíso ilustró en su primera página esta suerte de encarnación que se ha producido entre Pascua, Edwards y la Nación. El medio para dibujar esta construcción fue la fotografía: tres ordenadas como en un triángulo invertido: a la izquierda el Obispo en Pascua, investido con sus ropas episcopales; en el otro extremo dos moai (en Rano Raraku); abajo, "La casa que tiene en la isla el concesionario don Enrique Merlet".





El 18 de noviembre *La Unión* muestra nuevamente una foto, ahora de la conferencia que dio el Obispo en Valparaíso sobre Pascua el día 17, en el salón del Patronato de los Sagrados Corazones. Es evidente que el obispo no estaba solo en su cruzada. La imagen de la conferencia exhibe a la "alta" y masculina sociedad porteña. Pero también el "bajo" pueblo apoyaba al obispo:

"La casa Williamson Balfour y Cia. ha sido la monopolizadora de los efectos ferroviarios construidos en el país, y a causa de las demasías franquicias que le dio el Gobierno,

<sup>8</sup> Las negritas son nuestras.

traducidas en un proteccionismo a toda prueba, ha llegado hoy día a creerse algo así como un nuevo estado constituido dentro del Estado chileno, hasta el extremo de querer arrebatarnos el dominio de Pascua, desconociendo nuestra soberanía" (*El Chileno*, 14 de noviembre de 1916).

En la conferencia el Obispo atacó, por primera vez, directamente a la *Compañía* de haber robado las tierras a los "pascuenses" y de someterlos a un régimen de esclavitud. Denuncia, además, la debilidad de las instituciones del Estado y des-estereotipa a los rapanui (no son canacas <sup>9</sup> sino polinésicos):

"Si esa población viviera en un desierto árido, en una tierra pobre yo me contentaría con lamentar su miseria y su desgracia, exclamó el Iltmo. señor Edwards.

Pero es gente que vive en la más fértil de todas las tierras del mundo y en la mayor y en las más injustas de las miserias.

Han sido robados, han sido explotados miserablemente, han sido tratados como esclavos. Todo cuanto se ha podido hacer por los indígenas ha sido perdido; en la Oficina del Registro Civil no se había inscrito un solo matrimonio; la escuela no ha funcionado y la autoridad local no ha usado debidamente de su poder, ha abusado de él para sembrar el escándalo y la corrupción.

Los pascuenses no son ni salvajes ni canacas en el sentido que se da en Chile a esta palabra. No tienen nada que ver con la raza china o japonesa. Son de raza polinésica<sup>10</sup>.

En resumen, para Edwards la *Compañía*: 1°: no ha cumplido el contrato celebrado con el Gobierno; 2°: "ha tratado inhumanamente a la población de Isla de Pascua" y 3°: "ha tratado de hacer aparecer como suyos y de inscribir terrenos de la Isla que no le pertenecen". Pero, en esta síntesis no podemos dejar de mencionar lo que se oblitera: en el calor del debate entre la *Compañía* y el Estado ambos "sujetos" hacen desaparecer los derechos de los rapanui a su soberanía, a sus tierras y animales, las que justamente habían reclamodo dos años antes, en lo que se conoce como "La Rebelión de Angata". La voz del Obispo calla, sustituyendo u arrogándose la voz rapanui.

#### La derrota de Edwards

¿Cómo respondió la *Compañía* a esta campaña nacionalista que ponía en duda el respeto sacro santo a la soberanía nacional de Chile en Pascua? ¿Cómo en este juego de sustituciones (por desplazamiento) la soberanía del pueblo rapanui había desaparecido? Lo primero que hizo Enrique Williamson fue dirigirse personalmente a las más altas autoridades del gobierno, al Presidente de la República y a sus ministros, para expresar su lealtad al país. De inmediato mandó una carta abierta a la opinión pública (recordando viejas deudas) y otra a Monseñor

Según Lenz la voz canaca es una "denominación despreciativa para los chinos que en los puertos chilenos y también en Santiago a menudo son propietarios de cocinerías, pequeños restaurants, burdeles 'cafés chinos o asiáticos. Etimología: esta palabra es la única voz importada de la Oceanía, pues *kanaka* significa 'hombre' en la lengua polinesia de Hawai y es el nombre con que se designa los habitantes. En las islas Sándwich hay muchos chinos, por esto tal vez los marineros chilenos que con frecuencia llegan hasta ese archipiélago extendieron la dominación de los isleños primitivos a los trabajadores chinos de los puertos" (1905-1910:171).

La Nación, 18 de noviembre de 1916.

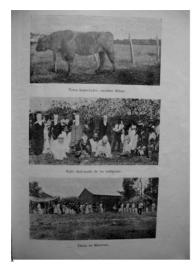
Edwards y Policarpo Toro, señalando que a través de la *Compañía* Chile había afianzado su soberanía en Pascua:

"Que la carta reservada escrita por don Enrique C.R. Williamson iba intencionada a cautelar los intereses del país. Que la actuación del señor Williamson, dentro de este negocio, ha propendido constantemente a afianzar la soberanía de Chile sobre la Isla de Pascua. Que los fuertes capitales desembolsados por los señores Williamson, Balfour & Co. no han obtenido hasta ahora otra remuneración que la dotación de ganado de primera calidad que actualmente existe en la Isla".

Lo segundo fue explicitar, en otra misiva, cómo la *Compañía* encaraba "el trato inhumano" bajo la idea de una doble lectura sobre los quehaceres coloniales, sea el de la iglesia-gobierno, sea el de una empresa moderna:

"...un misionero evangélico, puede considerar inhumanamente porque no ha convertido a los indígenas: de idólatras en católicos; de salvajes en civilizados; de flojos en trabajadores; de comunistas en respetuosos de la propiedad ajena; de inmorales en castos; de sucios en aseados; de herbívoros en carnívoros; mientras que un simple mortal puede juzgar que la Compañía, que no es ni Gobierno, ni Iglesia, ha hecho lo suficiente procurándoles a los indígenas, viviendas; induciéndoles a contraer matrimonio; impidiéndoles que riñan y se maten; procurando que las mujeres no se presenten desnudas; dándoles terrenos cerrados donde puedan sembrar si lo desean; ofreciéndoles con tal fin arados y bueyes; facilitándoles vacas para que aprovechen la leche; pagándoles jornal cuando tienen a bien trabajar; respetando su voluntad de no trabajar, o sea, no forzándolos a prestar servicios. Tanta razón me asiste para decir que la solución de esta materia **depende del prisma** con que se mire, que tengo conocimiento de diversos informes de autoridades, y marinos de igual respetabilidad que han visitado la Isla y que han llegado a conclusiones opuestas. Uno de los conozco el del señor Contraalmirante Luis Gómez Carreño, completamente favorable a la administración de la Isla".

Esta lectura de lo "colonial" moderno está en el corazón del libro que publicó la Compañía a fines de 1916, en que se hace visible como "afianzaba la soberanía de Chile sobre Isla de Pascua". Es aquí donde se incorporan a la batalla las fotografías o lo que podríamos llamar la "razón fotográfica". Se trataba de desmontar una campaña que culpaba a la Compañía de apropiación indebida, de transformar a la Isla en un lugar "abandonado" y de llevar a su población a la "miseria" y al "dolor". Para ello el libro no sólo expuso las "escrituras" legales, y los informes "positivos" dados por los administradores Horacio Cooper y P.H. Edmunds, sino también montó un registro fotográfico que apoyaba a la escritura, en el que a partir de ciertas imágenes la comunidad lectora podía envolverlas en la metáfora de la técnica y el progreso. El libro mencionado La Isla de Pascua. Estudio de los títulos de dominio, de los derechos y de los contratos de don Enrique Merlet y de la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, de 96 páginas, contiene 27 fotografías. La lectura de esas fotos, todas ellas tomadas posiblemente por P.H. Edmunds, se acoplan a la perfección al "prisma" de la Compañía: nos muestran una hacienda ganadera eficiente, no sólo por la calidad, cantidad y manejo moderno del ganado (vacunos, ovejunos y caballares), sino también porque allí reina un universo en el que no hay miseria ni dolor, sino al contario una comunidad rapanui que vive en el trabajo y en la alegría.







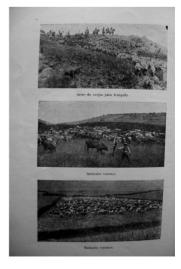








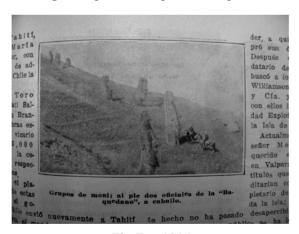




Es muy posible que este "prisma moderno" explique la razón de por qué se renovó el contrato a la *Compañía* y en términos más favorables que en el pasado: quedó exenta del pago de arriendo. Derrota de Edwards, sin duda. Pero, demos una vuelta de tuerca a todo esto.

La relevancia del material fotográfico se explica por dos razones. La primera tiene que ver con la capacidad de la fotografía para tramar tiempo y espacio de una manera nueva: "En el escenario de la toma se captan, se precipitan, se distribuyen, se interceptan y se solidifican materialmente energías innombradas que traman el tiempo. Camuflado en las manchas que la luz propaga de su imagen en el negativo, fascinado por el luminoso mimetismo que lo exterioriza en su semejanza mecánica, el hombre se pone en escena en dimensiones espaciotemporales de una espontaneidad otra, de una materia diversa, de un curso alterno, de un alcance por conocer, de una fatalidad nueva"<sup>11</sup>. La segunda razón tiene que ver con la continuidad homológica que ella establece "entre el exterior industrializado y su mediación visual mecánica". Históricamente "en la época de su invención, la cámara sea en París o en Londres transcribe, a su placa sensible, objetividades que pertenecen al mismo grado de desarrollo tecnológico que el propio proceso de intervención, registro y reproducción" <sup>12</sup>. Son estas dos dimensiones que hacen posible hablar de una *razón fotográfica*: "Fascina este cuerpo repentinamente público que actúa a distancia, formalizado y reglamentado por su reproducción mecánica" <sup>13</sup>.

De acuerdo a lo anterior, emerge un problema: recordemos que monseñor Edwards también se valió de un corpus de fotos para su campaña. ¿Hay diferencias con el de Edmunds? Lamentablemente del corpus de Edwards sólo conocemos una pocas imágenes que se publicaron en la prensa y en una revista: su contenido es el mismo Monseñor en su visita apostólica a la Isla, algunas de miembros de la comunidad rapanui y una que nos parece fundamental, porque está ausente totalmente en las fotografías publicadas por la Compañía: los *moai* de Rano Raraku.



Zig Zag 1916

Lo que nos parece llamativo es precisamente esa ausencia de *moai* en el corpus de la *Compañía* y su presencia en el del Obispo. Una posible hipótesis: el "desarrollo tecnológico" que expresaba la fotografía de la *Compañía* quedaría cuestionada por el "desarrollo tecnológico" de los rapanui.

<sup>11</sup> Kay 2005:20.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Kay 2005:26.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Kay 2005:23.

Téngase presente que desde esa época, incluso antes, los *moai* eran ya un enigma técnico tanto en su construcción y transporte como en su erección y significado, lo que unido a la escritura de los *rongo rongo*, hacían de la sociedad rapanui una expresión avanzada de la "civilización". Frente a esa realidad, la *Compañía*, para hacer visible su tecnología legitimadora de dominio, debía hacer desaparecer la portada por los rapanui.

No podemos dejar de mencionar aquí los esfuerzos permanentes de los no-rapanui por separar a la comunidad isleña de esas obras, por insistir en una discontinuidad, que será coherente con la transformación del "patrimonio rapanui" en un "patrimonio nacional".

## Los monumentos como patrimonio nacional

En el *Temperamento Provisorio* (mayo de 1917) aparece por primera vez la valoración, por parte del Estado, de los monumentos, así como su vinculación inseparable a la tierra y a los animales. En el art. 1º se señala "La Compañía continuará en posesión de la Isla y del ganado existente en ella y encargada de la administración general de los terrenos y de la conveniente conservación del ganado. Se compromete a no sacar de la Isla los monumentos que existen y a no permitir por ningún motivo la salida de ellos".

El Estado dio, de ese modo, el primer paso en la "nacionalización" de los monumentos, un proceso que era simultáneo a la campaña de "nacionalización" de las tierras rapanui (éste último concluyó en 1933 con la inscripción de la totalidad de la Isla como tierras fiscales). La "nacionalización de los monumentos", en tanto, se producirá en dos momentos: el primero, el 16 de enero de 1935 con el decreto N°103, que declaró a la Isla "Parque Nacional" ("por la conveniencia de proteger ciertas especies vegetales y animales que se encuentran en peligro de extinguirse")<sup>14</sup> y como segundo, al transformar a la Isla en un "Monumento Histórico", por medio del decreto N° 4536, del 23 de julio de 1935. Las razones de la dictación de éste se encuentran en una carta del *Consejo de Monumentos Nacionales* al presidente de República, donde se señala:

"Impuesto, el Consejo, de diversos antecedentes que comprueban como particulares de nacionalidad varia y expediciones científicas o turísticas extranjeras han procedido en reiteradas y numerosas ocasiones, a retirar de la Isla de Pascua objetos de significación y valor etno-arquelógicos o científicos en general, siendo la reciente Misión Franco-Belga la que ha actuado con mayor audacia y escándalo; conocedor del desmedro que estas substracciones importan para la cultura y el prestigio de la Nación, y del parecer uniforme del Consejo de Defensa Fiscal, del Departamento de Bienes Nacionales, de la Comisión de Estudios sobre la Isla de Pascua, del señor Auditor General de la Armada y de algunos investigadores y hombres de ciencia especialmente conocedores del problema, como los señores Ricardo Latcham, Aureliano Oyarzún, Carlos Olivares Schneider y otros; y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 7º del Decreto Ley Nº 651, de 30 de octubre de 1925, el Consejo de Monumentos Nacionales acordó solicitar de S.E. el Presidente de la República que dicte el Decreto Supremo que declara monumento histórico la Isla de Pascua".

Recordemos también que en el Reglamento de régimen interno de vida y trabajo en la Isla de Pascua (noviembre de 1936) se dejó establecido que la "Autoridad velará por la estrictica

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Incluia este decreto también a las Islas Juan Fernández.

conservación y cuidado de los Monumentos Históricos de la Isla" (art. 72), como también "no permitirá, por motivo alguno, la salida de la Isla de los Monumentos" (art. 73).

Entre el *Temperamento* (1917) sobre el cuidado de los monumentos y la transformación de la Isla en "Monumento Histórico" (1935), hay una mediación censal y puesta en valor que se produjo a mediados de la década de 1920:

"Ministerio de Instrucción Pública

Sec.2<sup>a</sup>. ERR.

Santiago, 12 de julio de 1925.

Para los efectos del Decreto Reglamento Nº 3500 de 19 de junio último, este Ministerio ha declarado monumentos históricos las estatuas y demás objetos líticos que se encuentran en la Isla de Pascua.

A fin de dar cumplimiento al Reglamento, este Ministerio ruega a US. se sirva ordenar, si lo tiene a bien, que el señor Comandante del primer buque de la Armada que toque en esa Isla proceda a efectuar un inventario, lo más detallado posible, de las estatuas, piezas líticas, antropológicas, etnológicas e históricas que allí existan, y las deje al cuidado y responsabilidad de la autoridad administrativa.-

Saluda a US.,

Firma

Al señor Ministro de Marina". 15

Junto a esta mediación no podemos dejar de mencionar la ley N° 3.220, del 29 de enero de 1917, que puso a la Isla y a sus "habitantes" bajo la dependencia de la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, con lo cual quedó "sometida a las Autoridades, Leyes y Reglamentos Navales".

## ¿Derrota de monseñor Edwards?

Por los antecedentes expuestos se puede concluir que el gran ganador de esta contienda fue el nacionalismo chileno y su Estado, e indirectamente Monseñor Edwards. También para la *Compañía* fueron favorables las negociaciones: gracias al *Temperamento* (1917) pudieron gozar de un arrendamiento sin canon por casi 20 años (el nuevo contrato data de febrero de 1936). Es muy posible que este estado de cosas se mantuvieran por las "razones técnicas" ya expuestas, a las que hay que agregar, los múltiples informes del buque-escuela de la Armada, casi siempre positivos a la *Compañía*, <sup>16</sup> y generalmente negativos a la comunidad rapanui en lo que respecta al "progreso": se los desvaloriza "técnicamente" como incapaces de sustentar su propio bienestar y el de la Isla. Demos un solo ejemplo, el informe del capitán de navío Edgardo von Schroeders de febrero de 1930, enviado al Ministro de Marina:

"Bajo la suposición que el Fisco haya llegado a un arreglo satisfactorio con la Cia. Explotadora de la Isla de Pascua soy de opinión que es de conveniencia y de justicia el prorrogarle a esa Compañía el Contrato de arriendo. A ella, exclusivamente, se deben

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Archivo Nacional, Ministerio de Marina, en vol. 2734 y también en vol. 2744.

Posiblemente la excepción sean los informes de 1914 (véase Hotus 1988).

el desarrollo industrial que ha alcanzado la Isla y ella ha invertido fuertes sumas en el mejoramiento del ganado, en galpones, bodegas, corrales, bebederos, cercos, etc., etc., y ha demostrado un progresista espíritu de Empresa en la difícil explotación de esa Isla que queda a dos mil millas del Continente".

El informe es ciego al hecho de que las tierras que explotaba la *Compañía* eran-son de los rapanui y además que ese "desarrollo industrial" no hubiera sido posible sin el trabajo de los rapanui (tanto al interior de la empresa como en sus economías campesinas que permitía reproducir la mano de obra).

Sin embargo en el *Temperamento* hay un punto que tal vez dejó tranquilo a Monseñor Edwards sobre el "futuro" de los rapanui (y que ya estaba contenido en el decreto 1.291 que puso fin al arrendamiento). Se trata del 2°:

"De los terrenos de la Isla se destinan hasta dos mil hectáreas para los servicios públicos y la radicación de los naturales. Estas dos mil hectáreas estarán en las inmediaciones de Anga-Roa, prolongándose las pircas que hay actualmente si ellos fuese necesario".

Monseñor Edwards sin duda vio en esa "radicación" las condiciones para una constitución segura (pero "pobre") de la comunidad (además de la intervención de la Armada en los asuntos internos de la Isla). Recordemos que Merlet y la *Compañía* ponían en cuestión la territorialidad rapanui. De allí entonces que en esas dos mil hectáreas los muy resilentes rapanui¹ pudieron desarrollar su economía, desplegar en ella su vida social y política, que les permitió a lo largo del siglo XX constituir un espacio propio y desde el cual empoderarse para enfrentar no sólo la pérdidas de las tierras, sino también sus soberanías. Mantuvieron una tradición y una "seducción" que impugnada la "nacionalización de los monumentos", pues estos sólo podían hablar a través de su memoria.

#### Bibliografía

Bascopé, Joaquín

2008 "Pasajeros del poder propietario. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciero (1890-1920)", en *Magallania*, Vol.36(2), pág.:19-44.

Compañía Explotadora de la Isla de Pascua

1916 La Isla de Pascua. Estudio de los Títulos de dominio, de los derechos y de los contratos de Don Enrique Merlet y de la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso.

Edwards y Salas, Mons. Rafael

1918 La isla de Pascua. Consideraciones expuestas acerca de ella por Mons. R. Edwards Obispo y Vicario Castrense, que la visitó en julio de 1916 y en junio de 1917, Imprenta San José.

Hotus, Alberto y otros (Consejo de Ancianos)

1988 Te Mau Hatu o Rapa Nui, Editorial Remisión, Santiago.

Kay, Ronald

2005[1980] Del espacio de aca. Señales de una mirada americana, Ediciones Metales Pesados, Santiago.

Lenz, Rodolfo

1905-1910 Diccionario etimológico de las voces derivadas de lenguas indígenas americanas, Imprenta Cervantes, Santiago.

Merino, José Toribio

1917 Bando s/n acerca de las obligaciones generales del Subdelegado Maritimo de la Isla de Pascua. En informes de la Corbeta "General Baquedano", en julio de 1917. Archivo I.E.I.P.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Téngase presente su capacidad de enfrentar el "derrumbe demográfico" producido por las campañas esclavistas.

1919[1917] "Viaje de instrucción de guardias marinas y marinería, efectuado por la corbeta 'General Baquedano', al mando del capitán de fragata don J.T. Merino en 1917", en *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, T.32, pág.:315-328.

Palacios, Nicolás

1904 Raza chilena, Imprenta y Litografía Alemana de Gustavo Shäfer, Valparaíso.

Vergara, Víctor

1939 La Isla de Pascua. Dominación y dominio, Universidad de Chile, Santiago.

# COMPAÑÍA, ESTADO Y COMUNIDAD ISLEÑA. ENTRE EL "PACTO COLONIAL" Y LA RESISTENCIA. ANTECEDENTES Y NUEVAS INFORMACIONES CON RESPECTO AL PERIODO 1917-1936<sup>1</sup>

Miguel Fuentes<sup>2</sup>

#### Resumen

Teniendo por base la revisión de documentos provenientes del Archivo del Ministerio de Marina y del Archivo de la Intendencia de Valparaíso, este artículo se propone aportar con una caracterización inicial de la situación social y política en Rapa Nui durante el periodo 1917-1936. La elección de este periodo se justifica por la constatación que hacen varios investigadores acerca de la carencia de estudios que ayuden a comprender, para estos momentos, la dinámica social entre habitantes rapanui y agentes foráneos. Así también, pensamos que una serie de fenómenos marcan la apertura en 1917 de un nuevo escenario político. En este sentido, tanto la fallida rebelión isleña de 1914, así como el conflicto público entre el Obispo Edwards con la Compañía Explotadora en 1916 y la posterior firma del "Temperamento Provisorio", provocaron una sustancial modificación del marco en el cual venían actuando los tres sujetos protagónicos del proceso histórico en Pascua: el Estado, la Compañía y la Comunidad isleña.

#### Introducción

Durante las últimas décadas del siglo XIX, el modo de vida tradicional rapanui experimenta importantes transformaciones que traen por consecuencia el surgimiento de un nuevo marco de relaciones sociales y políticas. En este contexto, una serie de sucesos marcan el desarrollo de un escenario en el cual se daría la acción (e interrelación) de tres sujetos claves: el Estado chileno, la "Compañía Explotadora de Isla de Pascua" y, aunque por mucho tiempo invisibilizada por el discurso histórico oficial, la Comunidad isleña<sup>4</sup>.

Aún cuando existen valiosas investigaciones respecto al periodo que se extiende entre los primeros contactos del siglo XVIII y el establecimiento de un intensivo régimen comercial de explotación ganadera hacia fines del siglo XIX, muchos de aquellos estudios adolecen de una perspectiva que rescate el significativo papel político que jugaron los rapanui durante estos años<sup>5</sup>.

- Agradezco la importante colaboración de Claudio Cristino para la realización de este artículo, cuyo conocimiento sobre la historia de Rapa Nui me facilitó la elaboración del mismo. Igualmente, a los demás miembros del proyecto en el cual se inserta la publicación de este volumen: Francisca Santana, Constanza Roa y Carmen Gloria Soto. Es necesario mencionar también la colaboración de los intelectuales rapanui Cristián Moreno Pakarati, Alberto Hotus y Felipe Pakarati. Finalmente, agradezco la ayuda de Rolf Foerster, con quién desarrollé un trabajo de colaboración mutua en el Archivo del Ministerio de Marina durante el primer semestre del año 2010 y quién, además, me facilitó valiosas informaciones con respecto a la documentación consultada perteneciente al Archivo de la Intendencia de Valparaíso.
- Licenciado en Antropología con mención en Arqueología. Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Comité Editorial "Grupo de Historia Marxista". Correo electrónico: correomiguelfuentes@gmail.com
- La CEDIP fue fundada por los empresarios Enrique y Numa Merlet en 1895 bajo el nombre de Merlet & Cia. Posteriormente, esta fue adquirida en 1903 por la firma inglesa Williamson Balfour. En décadas previas, principalmente a partir de 1870, la explotación ganadera en Isla de Pascua fue impulsada por la Sociedad Brander-Bornier (Cristino 1984).
- Foerster 2011.
- Moreno Pakarati 2011a.

"Ha sido un error común, entre los estudiosos de Rapa Nui, el mostrar difusamente a una comunidad isleña pasiva ante los embates de la modernidad, el colonialismo y los extranjeros explotadores. Lo cierto es que la sociedad rapanui vivió una interesante evolución de su poder político, con rápidas adaptaciones que le permitieron enfrentar estos poderes provenientes del exterior".

Así también, sobre todo en lo referente a los años que van entre 1917 y 1936 durante los cuales tiene vigencia el llamado "Temperamento Provisorio", la menor información documental disponible ha dificultado la comprensión de los diversos procesos sociales y políticos acaecidos en Rapa Nui durante estos momentos<sup>8</sup>.

Lo anterior ha motivado, recientemente, el interés de una serie de investigadores (historiadores y antropólogos fundamentalmente) por profundizar en distintos aspectos de la historia de Pascua a partir de los primeros contactos<sup>9</sup>. Entre otras temáticas, aquellos han hecho hincapié en el estudio de las transformaciones de la estructura sociopolítica nativa, así como en la capacidad de los rapanui de sobrellevar dichas transformaciones y responder activamente ante las mismas.

De manera incipiente, una de las apuestas de estos investigadores ha pasado por el intento de impulsar una *relectura* de los problemas asociados al colonialismo<sup>10</sup>. Se defiende con esto la necesidad de rehuir de una visión por la cual los agentes colonizadores y sus instituciones se muestren como el único elemento *activo* del proceso social, cumpliendo los colonizados un papel de segundo orden<sup>11</sup>. En esta línea, argumentando la existencia de una constante invisibilización del papel de los rapanui en favor de la acción de los "agentes civilizadores", Foerster nos dice lo siguiente:

"Hay, no obstante, una segunda invisibilidad, la de la comunidad rapanui, que a pesar de las pérdidas y asimetrías que imponía la razón técnica, logró constituir un espacio soberano al interior del cerco impuesto-negociado por la *Compañía* y el Estado de

- <sup>6</sup> Moreno Pakarati 2011a:53.
- El "Temperamento Provisorio" fue un acuerdo firmado entre el estado chileno y la CEDIP que garantizó, mientras era resuelto el diferendo entre estos últimos por la propiedad de las tierras, la continuidad del régimen de explotación ganadera en la isla. Si bien el "Temperamento Provisorio", nominalmente, tuvo vigencia hasta el año 1929, podemos decir que se mantiene en los hechos hasta mediados de la década de 1930. En 1936 se firma un nuevo contrato de arrendamiento entre la CEDIP y el estado, precedido en 1933 de la inscripción por parte del gobierno del dominio fiscal sobre la isla (Vergara 1939).
- En el aludido artículo de Moreno Pakarati 2011a:68, refiriéndose a los motines indígenas ocurridos a principios del siglo XX, este autor menciona la necesidad de indagar nuevas fuentes documentales para realizar una reconstrucción histórica más consistente de dichos motines. Refiriéndose a lo mismo, aunque para el periodo que va entre los años 1930 y 1960, Cristino 2011:38-39 también reconoce la falta de informaciones documentales que sirvan para alumbrar aspectos claves de la vida cotidiana de la población isleña.
- Ver, por ejemplo, los trabajos de Castro 2006; Foerster 2010, 2011; Pakarati, F. 2010, 2011, Moreno Pakarati 2011a, 2011b, Stambuck 2010.
- <sup>10</sup> Foerster 2011.
- Moreno Pakarati 2011a.

Chile (por medio del decreto 1.291 y el *Temperamento* se garantizó la "reducción" de los rapanui a sólo 2 mil hectáreas de las 16 mil existentes en la Isla)"<sup>12</sup>.

En otra parte del mismo artículo, refiriéndose al desarrollo de un significativo grado de independencia de la organización social isleña frente al poder centralizado que encarnaron en Pascua el Estado y la Compañía, dicho autor afirma:

"De allí entonces que en esas dos mil hectáreas los muy resilentes rapanui pudieron desarrollar su economía, desplegar en ella su vida social y política, que les permitió a lo largo del siglo XX constituir un espacio propio y desde el cual empoderarse para enfrentar no sólo las perdidas de las tierras, sino también sus soberanías. Mantuvieron una tradición y una "seducción" que impugnaba la "nacionalización de los monumentos", pues estos sólo podían hablar a través de su memoria"<sup>13</sup>.

Aunque reconociendo los aportes que podría brindar una perspectiva como la anterior¹⁴, no es posible dejar de entrever los riesgos que conllevaría en el caso de Pascua un énfasis excesivo (discursivo) en las capacidades de empoderamiento y autonomía de los colonizados. Las implicancias de lo anterior son dobles. Por una parte, se trataría de superar un tipo de unilateralización por otra; esto es, el discurso oficial fundado en la presencia sin contrapesos del Leviatán estatal y civilizador, por la imagen de una comunidad que posee, en todo tiempo y lugar, la propiedad intrínseca de la soberanía. Por otra parte, un segundo riesgo consistiría en la legitimación de una suerte de conformidad no explicitada (encubierta) con la situación colonial misma. Esto último porque el foco del análisis no estaría puesto en la decisión de un pueblo por cuestionar las bases de la presencia colonial sino, por el contrario, en la capacidad de dicho pueblo para construir "soberanías" en los márgenes del dominio de los agentes coloniales. En el caso de Pascua, esto se traduciría en una lectura que recalque la capacidad de "empoderamiento soberano" de los rapanui, aunque dentro de los límites (custodiados) del poblado-reducción en que fueron confinados: Hanga Roa.

A continuación, teniendo por base la revisión de documentos provenientes del Archivo del Ministerio de Marina y del Archivo de la Intendencia de Valparaíso, este artículo se propone aportar con una caracterización inicial de la situación social y política en Rapa Nui durante el periodo 1917-1936. La elección de este periodo se justifica, en primer lugar, debido a la constatación que hacen varios autores acerca de la carencia de investigaciones que ayuden a comprender, para estos momentos, la dinámica social entre habitantes rapanui y agentes foráneos<sup>15</sup>. Así también, pensamos que una serie de fenómenos marcan la apertura en 1917 de un nuevo escenario político. En este sentido, la fallida rebelión isleña de 1914, así como el conflicto público entre el Obispo Edwards y la CEDIP en 1916 y la posterior firma del llamado "Temperamento Provisorio", provocaron una sustancial modificación del marco en el cual venían actuando los tres sujetos protagónicos del proceso histórico en Pascua: el Estado, la *Compañía* y la Comunidad Isleña.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Foerster 2011:121.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Foerster 2011:133.

En el caso de Foerster, sus recientes aportes en torno al estudio de la relación entre los rapanui y el estado chileno son claros (Ver Foerster 2010, 2011a). Esto último cobra especial relevancia, por ejemplo, en su crítica a la utilización desmedida (acrítica) de algunas categorías como la de *Hacienda ovejera* en la caracterización del marco social existente en Rapa Nui en tiempos de la compañía ovejera (Foerster *com. pers.*).

<sup>15</sup> Cristino 2011, Moreno Pakarati 2011a.

#### I. Antecedentes

### Colapso social y rearticulación política nativa rapanui (1862-1902)

Previamente al arribo de los primeros navegantes europeos, la sociedad rapanui atravesaba por importantes transformaciones. Intensificadas a partir del siglo XVIII, dichas transformaciones alentaron una completa reestructuración del sistema social isleño<sup>16</sup>.

"A diferencia de muchas islas del Pacífico en donde la forma clásica de la cultura estaba vigente a la llegada de los primeros europeos y, en donde mucha información relativa a la cultura no material y significación de ítems materiales pudo ser registrada por testigos presenciales o a través de informantes, que recordaban claramente los eventos del pasado reciente, en Rapa Nui los hechos que terminaron el período de apogeo de la cultura fueron tan violentos como para –literalmente- borrar de la mente de los escasos sobrevivientes la mayor parte de los detalles de la forma clásica de la cultura, quebrando el sistema de transmisión oral de la tradición".

Teniendo como eje el desarrollo de una importante crisis alimentaria-ecológica y una modificación del patrón de organización territorial tradicional, se produce durante estos momentos una sustancial modificación de las estructuras políticas imperantes. Esto trajo por consecuencia el surgimiento de un nuevo sistema político-religioso basado en un aumento del poder de los líderes tribales locales y en el reemplazo del culto a los ancestros, base del ordenamiento social isleño de los siglos precedentes<sup>18</sup>.

"En los siglos XVI y XVII, la crisis de la sociedad habría generado incontables conflictos tribales, que redundaron en un estado de guerra permanente. La crisis y declinación de la cultura antigua, se produce así con anterioridad al descubrimiento de la isla por los europeos, los que en gran medida obtienen una visión de un grupo diezmado, en permanente conflicto [...]" 19.

La serie de cambios que experimentó la sociedad rapanui entre los siglos XVI y XVIII no motivaron, sin embargo, la desintegración del sistema social. A pesar de producirse un agudo fenómeno de desestructuración de las formas tradicionales de su cultura, estas pronto experimentaron un paulatino y dinámico proceso de reconfiguración<sup>20</sup>.

Esta situación se vio alterada drásticamente a partir de mediados del siglo XIX<sup>21</sup>. La irrupción de continuas expediciones esclavistas provenientes de Perú (1862) marcaron el inicio de una serie de catastróficos sucesos que pondrían en entredicho, literalmente, la supervivencia misma de la cultura rapanui. En pocas décadas, una serie de violentos hechos se suceden,

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cristino *et al.* 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Cristino 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Métraux 1940, Vargas et al. 2006, Cristino et al. 1984

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Cristino 2011:22-23.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Métraux 1949, Vargas 2001, Cristino 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Porteous 1981.

los cuales terminan por afectar aspectos esenciales del sistema cultural isleño, muchos de aquellos perdidos irremisiblemente<sup>22</sup>.

Paralelamente, la propagación de violentas epidemias de viruela, tuberculosis, enfermedades venéreas, influenza (y otras) provocaron una dramática reducción de la población<sup>23</sup>. Esta disminuyó en el año 1871, con el traslado de cientos de rapanui a Tahití (efectuada por los misioneros católicos y el francés Dutrou-Bornier), a su mínimo histórico: 175 habitantes<sup>24</sup>.

Ahora bien, aún cuando la catastrófica década de 1860 pueda graficarse como el escenario de un verdadero *colapso social* que afectó aspectos fundamentales de la cultura nativa<sup>25</sup>, dicho colapso no significó un golpe de muerte para esta última. Aunque radicalmente transformada, la cultura rapanui dio cuenta a partir de este momento de una renovada vitalidad. Ya desde finales del decenio de 1860, el desarrollo de un activo proceso de recomposición y rearticulación de las formas de representación política rapanui, basado en la mantención de elementos cardinales de su anterior estructura política, sería una muestra de aquello<sup>26</sup>.

Es a partir de este periodo que toman forma en Pascua las primeras ocupaciones extranjeras: las misiones católicas provenientes de Tahití (1864 y 1866) y la llegada del comerciante-aventurero francés Jean Dutrou-Bornier (1868)<sup>27</sup>. Entre los años 1862 y 1902, esta presencia se consolida a partir de la evolución de tres fenómenos que se dan de forma casi simultánea<sup>28</sup>: un incipiente proceso de aglutinación poblacional (alentado por misioneros y comerciantes)

- <sup>22</sup> Mulloy 1978, Cristino et al. 1984, Stambuck 2010.
- <sup>23</sup> Cristino *et al.* 1984...
- Edwards 2011:185. Previamente a la llegada de los buques esclavistas, la población rapanui habría bordeado los seis mil habitantes (Cristino 2011:29). Durante los siglos anteriores al contacto europeo, en cambio, el número de personas habría bordeado las veinte mil.
- <sup>25</sup> Métraux 1940.
- Moreno Pakarati 2011a.
- <sup>27</sup> Métraux 1940, Fischer S.R 2005, Moreno Pakarati 2011a.
- Los principales hitos de la presencia colonial en Rapa Nui fueron, en forma resumida, los siguientes: La fundación de las ocupaciones misionales lideradas por Eyraud durante los años 1864, 1866 y 1868 en Hanga Roa y en Vaihu. El establecimiento del aventurero francés Jean Dutrou-Bornier en 1868, quién posteriormente se establece en Mataveri y funda una compañía comercial junto a su socio John Brander para impulsar la explotación ganadera en Pascua. El retiro de los misioneros católicos de la isla en 1871, producto de una orden emitida por el Obispo de Tahití debido a las disputas en que se hallaban enfrascados con Bornier. La consolidación del régimen de explotación ganadera de la isla entre 1872 y 1877, año en el cual Bornier es asesinado por los isleños producto de los conflictos a causa de sus arbitrariedades y abusos. La llegada a la isla en 1879 de Alexander Salmon (nuevo administrador de la sociedad Brander-Bornier) y del sacerdote Hippolyte Roussel, quién favorece en 1882 la creación de una monarquía indígena de tipo tahitiano y la designación del rapanui (católico) Atamu Tekena como rey de Pascua. La toma de posesión y declaración de soberanía sobre Rapa Nui por parte de Policarpo Toro en 1888, en representación del Estado chileno. La llegada de familias chilenas bajo la dirección del Pedro Pablo Toro y su fugaz experimento colonizador, entre 1888 y 1895. El virtual abandono que hace Chile de Pascua durante 1892, producto del desinterés por la isla motivado por la caída del Presidente Balmaceda. Finalmente, la adquisición de las propiedades y derechos que tenía en Pascua la Sociedad Brander-Bornier por los hermanos Enrique y Numa Merlet, quiénes dan origen a la "Compañía Merlet & Cía", antecesora de la "Compañía Explotadora de Isla de Pascua" (CEDIP). (Métraux 1940, Cristino 2011, Edwards 2011).

alrededor de Hanga Roa, Mataveri y Vaihu<sup>29</sup>; el fortalecimiento de un régimen económico basado en un sistema de explotación comercial ganadera (impulsada sobre todo por la Sociedad Brander-Bornier); por último, un primer periodo de ocupación colonial del aparato estatal chileno a partir de 1888<sup>30</sup>.

En el ámbito sociopolítico indígena, hacia comienzos de la década de 1870 y como producto de los efectos de las expediciones esclavistas y las epidemias, existía en Rapa Nui un sistema político en donde el poder se hallaba fragmentado en numerosos jefes locales (líderes de clanes)<sup>31</sup>. De esta manera, la muerte de Maurata (1862-1863), el último *'ariki mau*, apresado por una de las expediciones esclavistas provenientes de Perú, así como la posterior muerte de Rokoroko He Tau (1866) en la misión de Roussel, constituyeron un importante quiebre al nivel de las ancestrales líneas de sucesión real de la monarquía isleña<sup>32</sup>.

Sucesivas formas de organización y distribución del poder político nativo (muchas veces con el aliento de los propios colonizadores europeos y chilenos) comenzaron a ser ensayadas por los rapanui a partir de estos momentos<sup>33</sup>. A modo de resumen, podemos mencionar aquí la significativa influencia que llegaron a tener los jefes locales indígenas en el llamado "Consejo de Estado" levantado por los misioneros y Bornier a fines de la década de 1860, así como el papel de dichos jefes en el posterior conflicto armado entre estos últimos<sup>34</sup>. Igualmente, el destacado papel jugado por la isleña Koreto durante el mandato de Bornier (1871-1876)<sup>35</sup>, proclamada por aquel como "reina". Se debe mencionar, además, el establecimiento de la monarquía católica de Atamu Tekena (1883)<sup>36</sup> y la elección de Simeón Riroroko (1892) como primer rey (*kin*) electo democráticamente por su pueblo<sup>37</sup>. Finalmente, a comienzos del siglo XX, la elección de Moisés Hereveri como último rey de Pascua<sup>38</sup>.

Todas estas experiencias tuvieron en común el hecho de apelar a elementos parciales del sistema político tradicional rapanui; por ejemplo, la referencia a las líneas ancestrales de sucesión real.

"A modo de recapitulación: Kaimako'i fue el último 'ariki mau que ejerció un período completo. Maurata fue el último 'ariki mau legítimo que alcanzó a ejercer por un tiempo reducido. Gregorio Rokoroko He Tau fue la última persona de linaje real que participó en ciertas ceremonias asociadas al cargo y primer rey católico. Koreto fue reina de una dinastía ilegítima y no reconocida por los nativos [...] Atamu Tekena fue el primer rey rapanui que no perteneció al linaje de los antiguos 'ariki y el primero y último de una proyectada dinastía católica. Simeón Riro Kāiŋa fue el primer kin o rey elegido

<sup>29</sup> Edwards 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Porteous 1981.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Metraux 1940.

Moreno Pakarati 2011a.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Cristino 2011, Moreno Pakarati 2011a.

Moreno Pakarati 2011a.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Estella 1920, Hotus *et al.* 1988, Fischer H. 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> McCall 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Estella 1920, McCall 1997, Foerster 2010, Moreno 2011a.

Estella 1920, Moreno Pakarati 2011a.

democráticamente y según el imaginario de la armada chilena (véase su monumento en la Plaza de la Gobernación) el último rey de isla de Pascua. Moisés Tu'u Hereveri fue el último *kin* o representante elegido democráticamente para resguardar los intereses nativos y para oponerse a la Compañía de Merlet. ¿Qué tenían en común todos estos? Eran *Miru* por un lado u otro (excepto la reina consorte de Dutrou-Bornier, Koreto), incluida Aŋata. Más allá de las transformaciones y cambios, los reyes seguían, hasta aquí, siendo de la tribu real, por más que a estas alturas ya no se tuviera consideración por la rama más cercana a los antiguos 'ariki mau y el carácter de la realeza hubiera cambiado totalmente tanto en el sentido territorial, tipo de sucesión, forma de gobernar y prerrogativas de los gobernantes'<sup>39</sup>.

De igual forma, la mayoría de estas experiencias de organización política nativa tuvieron en común, en diversos grados, la permanencia de significativos márgenes de influencia de los rapanui sobre las estructuras de gobierno isleño. Imagen gráfica de esto nos la brinda el funcionario chileno Pedro Pablo Toro (agente de colonización), quién durante el periodo 1888-1895 describe al rey de pascua diciéndonos lo siguiente:

"[...] ostentaba vistosamente como insignias, un par de charreteras, un sombrero apuntado y una levita con botones amarillos adquirida de algún oficial de marina y, sólo a última hora, ha agregado zapatos. A corta distancia de la bandera chilena, enarbola la suya propia, blanca con una C roja al centro"<sup>40</sup>.

El ya mencionado papel de los dirigentes indígenas en la disputa entre los misioneros y Bornier; el rol de los "reyes" de pascua como garantes de los intereses de los nativos; así como el desarrollo de episodios de enfrentamiento violento por parte de los rapanui en contra de las autoridades coloniales (recuérdese el asesinato de Bornier), son también una muestra de la significativa influencia de la comunidad rapanui en el marco político de la isla.

# Entre el primer cacique y la rebelión de María Angata. Reconfiguraciones y tensiones del marco político isleño (1902-1917)

A partir de la década de 1890, los rapanui deben hacer frente a un nuevo escenario caracterizado por una significativa consolidación de las fuerzas coloniales<sup>41</sup>. Contando con la presencia de un aparato estatal basado en la periódica visita de los barcos de la Armada, dichas fuerzas no tardaron en intentar avanzar en contra de las posiciones del poder político nativo<sup>42</sup>.

Ya desde la década de 1880 bajo la administración de la Compañía Brander por Alexander Salmón, las exigencias de la explotación ganadera se hicieron cada vez más incompatibles con los espacios de autonomía política que los nativos todavía mantenían. Desde ahora, aquellos

Moreno Pakarati 2011a:69.

Toro, 1893:205 (Citado en Cristino 2011: 34). La bandera mencionada es la bandera rapanui (*reva reimiro*).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Estella 1920, Cristino *et al.* 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Moreno Pakarati 2011b.

comenzarían a ser sistemáticamente acorralados, favoreciendo la completa subordinación de la comunidad isleña ante las autoridades coloniales.

Aunque con el desarrollo de importantes fenómenos de resistencia indígena lideradas por Simeón Riroroko y Moisés Hereveri (los últimos *kin* de Pascua), esta situación decantaría, al cabo de unos años, en una drástica modificación de la correlación de fuerzas a favor de los agentes coloniales<sup>43</sup>. De esta forma, hacia fines del siglo XIX, se produce la concentración y virtual cercamiento de la comunidad rapanui en Hanga Roa, así como el establecimiento de un restrictivo patrón socio-económico ganadero en toda la isla<sup>44</sup>. Igualmente, el desarrollo de un sistema político basado en la concentración del poder en la figura del Subdelegado Marítimo, quién era a su vez, desde la creación de la Compañía Explotadora de Merlet, el administrador de la misma.

"Los reyes isleños de antaño eran [...] reyes de "la isla", que dominaban el *territorio* de la Isla. Dicha territorialidad se esfumaría progresivamente con la llegada de los misioneros y la de Dutrou-Bornier con sus políticas centralistas y había casi desaparecido para la época del dominio de Alexander Salmón, bajo Atamu Tekena. Teniendo la isla vastas extensiones de terreno como propiedad privada de explotadores extranjeros, el rey había dejado de ser un "rey del territorio" y había pasado más bien a ser un "rey de los nativos" [...] Los sucesores de Tekena verían aún más limitado este aspecto, en especial bajo la égida de Enrique Merlet, futuro arrendatario de ésta, quien terminaría, en la década de 1890, recluyendo a los rapanui en el espacio de *Haŋa Roa*, quedando el resto de la isla deshabitada y usada exclusivamente para la explotación comercial ganadera de la Compañía".

Progresivamente, el poder colonial se impone con mayor fuerza, logrando finalmente la tan esperada desarticulación de los últimos vestigios del sistema político tradicional: la monarquía isleña<sup>46</sup>. Durante la década de 1890 y los primeros años del siglo XX, las sucesivas administraciones de Sánchez Manterola y Cooper dan cuenta, cabalmente, de este avance<sup>47</sup>. Aunque en un escenario de violentos motines, la serie de reglamentos y prohibiciones establecidas por el bando de Basilio Rojas (comandante de la corbeta *General Baquedano*), fue un hito importante en este proceso<sup>48</sup>.

"Hanga Roa Julio 27 de 1902. [...] Habiendo reunido a los naturales para oir sus reclamos, y como tambien los cargos formulados por su conducta durante el tiempo transcurrido entre este viaje y el anterior de la espresada corbeta [...] He acordado: las siguientes disposiciones a que se sujetarán los habitantes de esta isla, hasta que el Supremo Gobierno resuelva: 1. Siendo y formando la Isla de Pascua parte del territorio de Chile la única soberanía y bandera es la Nacional de Chile y no se podrá izar otra bajo protesto alguno. 2. Los naturales canacas reconocerán como autoridad superior y representante del

<sup>43</sup> Moreno Pakarati 2011a, 2011b.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> McCall 1976, 1980, Fischer. H. 2001, Hotus et al. 1988, Cristino et al. 1984.

Moreno Pakarati 2011a: 61.

Moreno Pakarati 2011b.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Estella 1920, Fischer H. 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Moreno Pakarati 2011a.

Gobierno de Chile al Subdelegado Marítimo Sr. Horacio Cooper o a su reemplazante con nombramiento supremo, y en caso de ausencia al que él designare, mientras el Gobierno nombra su reemplazante. 3. Los naturales nombrarán un jefe o cacique que los vijile y represente en todos los reclamos, órden de la población etc.; el hará llegarlos al Subdelegado Marítimo; bien entendido, que siendo Subdelegado Marítimo el Jefe Superior, sus órdenes y disposiciones las deberá cumplir y hacer cumplir. 4. Las tierras [...] para habitaciones y cultivo de los naturales son las que les ha cedido el Gobierno de Chile y de que ya están en posesión. Bajo pretesto alguno, podrán introducirse ni destruir las cercas de unos a otros, que les sirven de deslinde, ni las correspondientes al arrendatario señor Merlet. El tráfico debe hacerse por los caminos públicos y no podrán estos ser incomunicados por pircas o cercas. 5. Los naturales no están sujetos a trabajos forzados del arrendatario y siempre que los hagan, será previo contrato; se esceptuan los de rodeos, trasquila etc., en que cada familia debe proporcionar un personal, prévio convenio del jornal diario. El o los naturales que se resistieran a estos trabajos, que aconsejaren o impidieran de palabra u obra que otros cuncurrieran a ellos, serán castigados como cabezas de motin. 6. Los naturales para poder ir a la campaña y pescar en las costas que pertenecen al arrendatario, en que están sus potreros, pediran permiso al Subdelegado Marítimo, indicando el número de personas y días que van a permanecer en la playa, debiendo dejar libres y claras las aguadas para que los animales puedan ir en demanda de ella. 7. Las canoas y embarcaciones de los naturales deben ser matriculadas en la Subdelegacion Marítima y bajo pretesto alguno podrán atracar a las naves que fondeen en el puerto sin permiso del Subdelegado Marítimo. 8. Nómbrase Jefe o Cacique al canaca Johano Tepano, que ha sido elejido entre sus compañeros, en la intelijencia que dicho cacique no podrá ser destituido ni reemplazado por otro, sin el permiso del Subdelegado Marítimo el que, en vista de las razones, dará o no el certificado correspondiente. 9. Sáquese tres ejemplares de la presente órden, una se fijará en la capilla del pueblo de Hanga Roa, otra se entregará al Jefe o Cacique y la tercera al Subdelegado Marítimo de Pascua. Anótese y publíquese por bando. (fdo.) B. Rojas"49.

Era la consagración "legal" de una situación *de facto*, la que mantendría sus rasgos fundamentales hasta bien entrada la década de 1930. Los innumerables abusos en contra de los indígenas, léase la realización de trabajos forzados, azotes, violaciones, bajos salarios y todo tipo de arbitrariedades, serán así a partir de estos años parte de la vida cotidiana de los nativos<sup>50</sup>. Al mismo tiempo, la designación de Juan Tepano como *cacique* y el surgimiento de nuevos liderazgos políticos rapanui, oscilantes entre el apoyo y la resistencia ante los poderes coloniales, marcará el inicio de un nuevo momento de la política isleña<sup>51</sup>.

"Con el reemplazo en 1902 del título de "rey" por el de cacique y el nombramiento de Tepano, termina finalmente cualquier referencia seria a una realeza pascuense. Los representantes de la comunidad pasarán a ser figuras desprovistas de títulos o cargos, como María Aŋata Veri Tahi (hasta su muerte en 1914), Nicolás Pakarati Ure Pōtahi,

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Archivo del Ministerio de Marina, vol. 1281. "Bando del Comandante de la corbeta General Baquedano, Basilio Rojas". 27 de Julio de 1902. Hanga Roa.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Fischer H. 2001, Hotus *et al.* 1988.

Fischer S. 2005, Moreno Pakarati 2011b.

Juan Araki Bornier (1886-†1949), Daniel "Korohua" Teave Hau Kena (1878-†¿1914?), Matías Hotu Temanu, entre otros"<sup>52</sup>.

En este escenario, la rebelión de María Angata en 1914 constituye el último enfrentamiento directo al establecimiento del nuevo marco impuesto por los poderes coloniales. Inspirados en un discurso cristiano de carácter místico-mesiánico, Angata y sus seguidores lograrían poner en tela de juicio los pilares de la presencia extranjera en Pascua. Su rebelión declaró, entre otras cuestiones, la total soberanía de los isleños sobre Rapa Nui, exigiendo (por indicación de Dios) la devolución del ganado y de otros bienes en manos de la *Compañía*<sup>53</sup>. Durante las décadas siguientes, por lo menos hasta los años 60's, no se volverá a producir en la isla un cuestionamiento de esta envergadura en contra de los agentes extranjeros.

A forma de corolario, hacia 1917 se habían producido una serie de importantes reconfiguraciones (y tensiones) de la política isleña. Por una parte, se da el surgimiento de una generación de líderes nativos que buscaron actuar al alero de las estructuras políticas coloniales, aunque sin llegar a convertirse en meros funcionarios de las mismas; es decir, desde una posición de "negociadores" entre los intereses de la compañía, el estado y la comunidad nativa<sup>54</sup>. Por otra parte, destaca durante estos momentos la actuación de un sector de dirigentes rapanui, entre los cuales resaltó María Angata, que habían alentado un enfrentamiento cada vez más directo en contra de las autoridades y que, con motivo de la rebelión de 1914, fueron duramente reprimidos<sup>55</sup>. Paralelamente, se desarrolla en los hechos, bajo el amparo del estado chileno y de los constantes arribos de los barcos de la Armada, el establecimiento de un régimen económico de "Isla-Compañía" bajo las ordenes del Subdelegado Marítimo y (al mismo tiempo) administrador de la CEDIP<sup>56</sup>.

### II Compañía, Estado y Comunidad isleña (1917-1936)

#### Marco social

La rebelión indígena de 1914, el conflicto público entre el Obispo Edwards y la CEDIP en 1916 y la posterior firma del "Temperamento Provisorio", constituyen un cambio importante (aunque no del todo sustancial) del marco social y político isleño.

Producto de la fallida rebelión de 1914 y de la necesidad de impulsar un nuevo "pacto colonial" entre el estado, los rapanui y la compañía, el gobierno realiza en 1915 la designación de un Subdelegado Marítimo independiente (nominalmente) de la CEDIP<sup>57</sup>. Igualmente, la firma del "Temperamento Provisorio" de 1917 significa el establecimiento de un nuevo contrato entre la CEDIP y el Estado, expresando por tanto una modificación del marco de relaciones sociales

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Moreno Pakarati 2011a:70-71.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Routledge 1919, Estella 1920, Van Tilburg 2003, Cristino et al. 1984., Castro 2006, Stambuck 2010.

Moreno Pakarati 2011b.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Ídem.

Desde 1903 CEDIP, de propiedad de la firma inglesa Williamson Balfour.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Cristino 2011.

en Pascua<sup>58</sup>. Este contrato, si bien deja pendiente la resolución del conflicto entre el estado y la compañía por la propiedad de las tierras, estipula una serie de regulaciones destinadas a normar las condiciones de vida de los rapanui y su interacción con la empresa ganadera. La entrega de 2000 hectáreas para la radicación definitiva de los indígenas, la prohibición del trabajo forzado, la construcción de un lazareto para los enfermos de lepra y el compromiso de la *Compañía* por hacerse cargo de la alimentación y el cuidado de estos últimos, son parte de dichas concesiones<sup>59</sup>. Un hecho importante es, además, la promulgación en 1917 de la ley 3220 que define la jurisdicción de la Autoridad Marítima de Valparaíso sobre la isla, quedando los isleños excluidos de los derechos constitucionales que regían para el conjunto de los ciudadanos chilenos.

"El 29 de Enero de 1917, se dicta la ley 3220, por la cual se autoriza la construcción de un lazareto y una escuela en Rapa Nui, que desde ese momento pasa a depender de la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, quedando sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales. A pesar de que Rapa Nui era territorio nacional los isleños no gozaron a pleno de las garantías y derechos que otorgaba la Constitución hasta el año 1965"60.

Poco tiempo antes, durante los primeros años del siglo XX, en un contexto caracterizado por los esfuerzos de las autoridades coloniales para alentar la subordinación económica de los rapanui ante la CEDIP (recordemos los incendios de plantaciones nativas por parte de Merlet<sup>61</sup>), la situación social de Pascua se distinguía por ser extremadamente precaria. La presencia del Estado chileno se reducía, en realidad, a las periódicas visitas de la Marina encargadas de salvaguardar los intereses comerciales ganaderos ante los constantes levantamientos de los indígenas. Estos últimos se encontraban por lo tanto, en gran medida, abandonados a su suerte.

"Un informe sanitario, escrito por el médico de la corbeta Baquedano [en 1911], concluía que los isleños tenían una constitución débil, una alimentación deficiente, habitaciones poco higiénicas, presentándose además algunos casos de tuberculosis y lepra entre jóvenes que evidentemente habían sido contagiados por los rapanui que la habían contraído en Tahiti. Debido a que no existía ninguna prevención, esta enfermedad se extendió rápidamente, presentándose muchos nuevos casos en los años sucesivos. En esta época, la isla no contaba con escuela, ni servicios médicos, ni sacerdote. Los nativos hablaban escasamente el castellano, por lo cual su contacto con las autoridades que visitaban la isla dependía del "cacique" Juan Tepano quien, favoreciendo a la Compañía, informaba a los comandantes de los buques de la Armada que los administrados *se portaban bien y nadie tenía reclamos* [Estella 1920:56]" <sup>62</sup>.

Ni los episódicos alegatos de algunas autoridades por el bienestar de los isleños, ni las comisiones de estudio arribadas a pascua en distintos periodos o la realización de campañas de solidaridad, servirían para modificar esta situación. Es más, además de la construcción en 1917 del citado lazareto para los leprosos y de la escuela, la situación social de la isla se mantendría relativamente

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Vergara 1939.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> Cristino 2011:45.

<sup>61</sup> Moreno Pakarati 2011b.

<sup>62</sup> Cristino 2011:41-42.

similar durante los próximos decenios<sup>63</sup>. En muchas ocasiones, de hecho, el establecimiento de las "regulaciones sociales" del *Temperamento* no tardarían en convertirse en letra muerta.

"Enrique Merlet fallece en 1918, quedando por diez años más Percy Edmunds como administrador de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua. El prefecto Acuña comenzó a registrar los nacimientos, matrimonios y defunciones en la nueva oficina del Registro Civil; se mantuvo la prohibición de entrar a los terrenos de la estancia y entró en vigor una disposición que prohibía a los Rapa Nui salir de la isla, indicando como razón oficial, que los leprosos podían llevar la enfermedad de la lepra al continente. Además podría resultar muy peligroso para los estancieros y dictadores que los Rapa Nui tomaran conciencia de que estaban siendo explotados o que pudiesen informar a las autoridades locales o extranjeras sus verdaderas condiciones de vida. Pero no solamente les prohibieron salir de la isla, sino que también prohibieron a los visitantes y marineros que llegaban a conversar con los Rapa Nui sobre la situación de la isla, recibiendo la orden directamente de los oficiales de la Armada y de los empleados de la estancia"64.

Más aún, el trabajo forzado sería reimplantado y la realización de un sinnúmero de abusos en contra de la población rapanui seguiría siendo parte, a pesar del *Temperamento* de 1917, de las experiencias de vida cotidianas de los isleños<sup>65</sup>.

Pero analicemos con algo más de detalle, a la luz de las nuevas informaciones existentes, la situación social y política de Isla de Pascua durante el periodo 1917-1936.

## Aspectos generales de la vida en Rapa Nui durante los años 1917-1936

De acuerdo a los censos realizados por la Subdelegación Marítima durante los años 1926 y 1935, la población de Pascua ascendía a 356<sup>66</sup> y 454<sup>67</sup> habitantes respectivamente.

Existen distintas zonas de ocupación en la isla durante estos años<sup>68</sup>. De manera general, podemos describir las siguientes: Hanga Roa, principal poblado en el que habita la casi totalidad de la población nativa; Mataveri, zona donde se ubica la Administración de la CEDIP; Hanga Piko, muelle de carga y descarga de la *Compañía* ubicado en las cercanías de Mataveri; Vaitea, al centro de la isla, donde se levantan hacia 1915 las instalaciones industriales de esquila y tratamiento de lana. Existe además un sector llamado Moeroa, entre Hanga Roa y Mataveri,

Esto lo podremos constatar posteriormente, al citar la documentación de los Archivos del Ministerio de Marina (desde ahora AMM) y de la Intendencia de Valparaíso (desde ahora AIV). En el caso de este último archivo, todos los documentos corresponden al volumen 919 (años 1926-1947).

Documento Grupo de Trabajo del Pueblo Rapa Nui (No oficial), p.15. 2002. Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Facilitado por Alberto Hotus.

<sup>65</sup> Ídem.

AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 1. El censo fue efectuado el 2 de Abril de 1926.

AMM, vol. 3501. Copia del censo de la población de Isla de Pascua efectuado el 3 de Noviembre de 1935.

Para una revisión más detallada ver Edwards 2011.

donde se hallan concentraciones de casas erigidas por isleños. Por último, desperdigados por las zonas costeras, se ubican una serie de pequeños muelles donde se encuentran casas de ovejeros y rústicas instalaciones asociadas a la pesca artesanal<sup>69</sup>. En 1917 se construye un lazareto (leprosería) en las cercanías de Hanga Roa. Aquel es trasladado en tiempos posteriores, por temor a los contagios, a un sector más alejado denominado como "La Colonia".

Otro elemento relevante con respecto a la organización espacial del patrón ocupacional de la isla es la existencia de una gran pirca de piedras alrededor de Hanga Roa<sup>70</sup>. La función de aquella, construida durante décadas previas, consistía en prohibir el libre tránsito de los nativos por los campos. Además de esta prohibición, rigieron durante estos años otras restricciones referentes a las actividades de pesca, las cuales no podían realizarse sin una debida autorización, así como también una serie de regulaciones de acceso a Mataveri, lugar al cual los rapanui debían dirigirse para realizar compras en la pulpería o para actividades de trabajo. Según las normativas vigentes, la violación de estas restricciones era merecedora de multas o castigos, entre los cuales se contaba el trabajo forzado.

A partir de 1917, aunque Hanga Roa continuará manteniendo las características de un pequeño villorrio carente de las más mínimas condiciones de salubridad, se realizan una serie de "innovaciones constructivas" (léase, en la mayoría de los casos, la construcción de galpones o bodegas). Se levanta así un lazareto de leprosos, de características bastantes precarias, así como también un pequeño galpón en donde se instala la escuela. Existía además un pequeño muelle (actual muelle de Hanga Roa) y un cementerio, destacando el edificio de la Subdelegación Marítima y las instalaciones del Registro civil por sus mayores dimensiones. Finalmente, se deben mencionar la serie de "calles" y "avenidas" existentes en este poblado. Sugerente es el relato que hace el Subdelegado Marítimo Olalquiaga con respecto a las características urbanas y constructivas de Hanga Roa a mediados de la década de 1930:

"De los trabajos ejecutados, empezaré por dar cuenta a US. de la extracción de piedras que se hizo en la Av. Policarpo Toro, Avenida que tiene mas ó menos 10 cuadras de largo; la que se encontraba llena de piedras y con los ganchos de las higueras tan bajos, que hacían dificultos el tráfico, sin tener que andar a tropezones con las enormes piedras y con cuidado de no sacarse un ojo en los ganchos de las higueras que en ellas habían. La hice limpiar completamente y en una estención de 300mt. frente a la Subdelegación, hice hacer una vereda con soleta de piedra, rellena con bastante arena y bien aplanada, con lo que ahora la población juntamente con tener un buen pavimento, cuenta con limpieza"<sup>71</sup>.

En similares condiciones se encontraba la Avenida *General Baquedano*, que conectaba la Iglesia con la Escuela, así como las dos plazas mencionadas por la documentación ("Libertad" y "Prat"), el muelle y el cementerio.

"La Plaza "Libertad" se encontraba en tales condiciones, que lejos de ser una plaza para paseos, parecía ser un potrerillo con bancos de concreto, por lo que tuve que dedicar parte

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> El muelle de la bahía de *La Pérouse* es uno de los más significativos.

Moreno Pakarati 2011b.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", pp. 9-11. Hanga Roa, 1936.

de mis energías en estos trabajos, haciéndola limpiar, haciéndole caminos para paseo, adornos etc. etc., hasta conseguir de tenerles una verdadera plaza, la que ahora es el sitio predilecto de los nativos, en donde los días domingos y festivos, después de misa y en las tardes se recrean paseando''<sup>72</sup>.

Resaltan asimismo los trabajos efectuados por Olalquiaga en los caminos entre Hanga Roa y Mataveri, así como en los existentes entre dicho poblado y la leprosería. Igualmente, se constata para estos años la construcción de una nueva subdelegación y el traslado de la escuela al antiguo edificio de esta última, transformándose el edificio de dicha escuela en bodega<sup>73</sup>.

En relación a las viviendas de los rapanui, la construcción de casas de estilo "occidental" no es común en Hanga Roa. La mayoría de las casas indígenas (denominadas como "rucas" por las autoridades), se encontraban ubicadas alrededor de las calles principales del poblado y en sus inmediaciones. Estas son levantadas con materiales ligeros y con apariencia rústica.

Con respecto a esto, durante el año 1928, el Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren nos entrega la siguiente información:

"Una de las cosas que más se ha interesado él Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua, és la construcciones de casitas de madera en lugar de las rucas; hoy dia van muchas construidas y los isleños tienen mucho interés en hacerlas, entre ellos son muchos los carpinteros y tienen herramientas para hacerlo: las casas construidas echas én el año 1926, 1927 i 1928 en la fecha en que estamos son las siguientes: Jorje Riroroko, Alberto Paoa, Isaias Fatti, Juan Rirorocko, Horacio Teao, María Najoe, Pedro Timón Paoa, Banjamín Paoa, Vicente Segundo Pont, Agustín Packarati, Timoteo Packarati, Cárlos Teao, Nicolas Packomio, Matias Hotus, Victoria [...] y muchas personas más que desean tener sus casitas como los profesores de las Escuelas N.81, Mariana Atan y Andrés Chavez y otros, que ya están edificando como León [...] Graciela Macki etc. Él entuciasmo es grande por edificar esperan solo madera zing y todos los elementos necesarios para edificar"<sup>774</sup>.

En Mataveri, zona vecina a Hanga Roa, resalta en cambio la existencia de la casona del administrador de la *Compañía* (de estilo europeo) y el complejo de instalaciones industriales ubicadas alrededor de esta última, asociadas a diversas labores productivas<sup>75</sup>.

Por su parte, en Hanga Piko (principal muelle de carga y descarga de la CEDIP), se hayan una serie de instalaciones portuarias e industriales (principalmente bodegas) destinadas al almacenaje, y posterior traslado marítimo, de los cargamentos de lana provenientes del Fundo Vaitea. Este último, construido hacia el año 1915 cuando se intensifica en toda la isla un patrón centralizado de explotación ganadera, resalta por sus grandes instalaciones industriales entre las que se cuenta, por ejemplo, un galpón de esquila y una bodega de grandes dimensiones<sup>76</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Ídem.

AIV. "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928". Folio 39(20).

Se encuentran aquí además bodegas e instalaciones asociadas a la crianza de cerdos, corrales y la pulpería.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Pakarati F. 2010.

Existen en Vaitea, además, otras construcciones de menores dimensiones orientadas al trabajo ovejero: estanques, abrevaderos, baños para ganado, instalaciones eléctricas, así como también casas de trabajadores de diversas dimensiones. Finalmente, algunos cientos de metros alejados de este complejo industrial, en una zona de relativa altura, se encuentran las respectivas casas del capataz y del administrador del Fundo, quién (aunque subordinado al administrador de Mataveri), ocupaba uno de los cargos de mayor importancia al interior de la *Compañía*.

En el caso de las pequeñas construcciones desperdigadas por las zonas costeras, destacan las habitaciones de los ovejeros (no muy numerosas) y sus estructuras asociadas: punas (estanques de agua), abrevaderos para ganado, posteriormente molinos, etc<sup>77</sup>.

Con relación a las condiciones sociales de vida de los isleños, la mayoría de los relatos concuerda en la existencia de una situación muy difícil<sup>78</sup>. Sin acceso a sus tierras ancestrales, soportando restricciones que impedían una explotación a mayor escala de los productos naturales de la isla, así como golpeados por periódicas enfermedades traídas por el arribo de barcos, los nativos debieron sobrellevar durante estos años todo tipo de carencias. Compartiendo el "sufrimiento" de otras autoridades de la época, Recabarren da cuenta de esta situación comentándonos lo siguiente:

"Sufre mucho él que suscribe, ver a tantas familias pobres; sus hijos desnudos y muchas veces sin comer por falta de trabajo y el tiempo malo. Ruego al Señor Director Jeneral del Territorio Maritimo de Valparaíso, pida a la Sociedad y al (...) de Valparaíso pida una caridad para ésta Isla, tan abandonada de todo, espero así lo haga, anticipándole, los agradecimientos a nombre de la población" 79.

Sin embargo, el *sufrimiento* de las autoridades y sus propuestas de campañas de caridad no se tradujeron durante este periodo en una mejoría sustancial de las condiciones de vida de los isleños. Por el contrario, aún cuando no existen mayores problemas de hambre durante este periodo<sup>80</sup>, la situación de los nativos se caracterizó por un virtual y sistemático abandono del gobierno y de las instituciones públicas. En el caso de la infraestructura sanitaria, además de la carencia de hospital y de la inexistencia de un médico profesional, las constantes peticiones de remedios o implementos médicos son casi desoídas. En 1928, después de más de un año en el cargo y de varias solicitudes a sus superiores en Chile, es el mismo Recabarren quién se encarga de traer medicamentos a Pascua con motivo de uno de sus esporádicos viajes a Valparaíso.

"[...] Cuándo llegué del Continente, no había ningún remedio, muchos enfermos y muchos muertos, me puse en campaña con la Policía, traje bastantes remedios y principié a entregar a las jentes y aplicar los remedios necesarios y combatir la fiebre que había; dando purgantes, [...], aspirina, yodo, algodón y muchos otros remedios; se completó la botica con otro regalo más que dio la Cia Explotadora Isla de Pascua una pastillas que

Ver Fuentes *et al.* 2011, en este volumen.

Esto no quiere decir que los rapanui fueran incapaces de poner en práctica estrategias de subsistencia basadas en un sistema de economía campesina. Por el contrario, dichas estrategias habrían dotado a los isleños de una *relativa* independencia económica de la estructura laboral de la CEDIP (Foerster 2011a).

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 16.

Ver Santana *et al.* 2011, en este volumen.

vienen de Norte America y que el año pasado también regalaron y que dio mui buenos resultados tanto para los leprosos como también para todos los habitantes de la Isla [...]<sup>81</sup>".

¿Cuál era la situación ocho años más tarde? La misma. Aún la isla carecía, entre otras cosas, de las más básicas instalaciones sanitarias. Las constantes peticiones de remedios e implementos médicos seguían cayendo en oídos sordos. El *sufrimiento* de las autoridades, la *compasión* eclesiástica y las colectas de *caridad* de las elites en Valparaíso, habían sido totalmente inefectivas. Por el momento, más resultados parecían dar los propios esfuerzos de los isleños por dotarse de dichos implementos básicos: por ejemplo, el caso de la donación del nativo Esteban Hito de una "casita de dos piezas" para el funcionamiento de un policlínico. Como relata Olalquiaga con motivo del arribo del nuevo (e inexperto) encargado de salud de la isla, el practicante Adolfo Dussaut<sup>82</sup>:

"[...] a su llegada a esta [se refiere a la isla] no contaba con local para la atención de los muchos enfermos que requerían sus servicios, por lo que tuve que colocarlo provisoriamente por 6 dias, en el antiguo local de la Escuela, hasta que el nativo Esteban Hito cedió gratuitamente una casita de dos piezas, en donde el practicante pudo instalar su Policlínico [...] Desde el 10 de Diciembre hasta ésta fecha, se han atendido mas de 200 enfermos. Entre ellos ha habido enfermedades de poca importancia, como también casos graves y 5 muertos. [...] Con respecto a los servicios sanitarios, creo que sería conveniente para la Armada, designar una persona de mayor graduación que el sargento señor Dussaut, pues con ello se tendría una persona de mayores conocimientos profesionales, y que a la vez podría desempeñar el cargo de Sub-delegado marítimo, ó Capitan de Puerto de la Isla de Pascua"83.

Esta situación de completa ausencia de políticas de salud pública, transversal a todo este periodo, alcanza su máxima (y grotesca) dimensión en el caso de una de las importantes "conquistas" del *Temperamento*: la construcción del Lazareto. Además de las continuas entregas de alimentos (y de "pastillas") por parte de la CEDIP en beneficio de los leprosos<sup>84</sup>, quiénes igualmente seguían viviendo en condiciones paupérrimas, el problema de dicha enfermedad en la isla era enfrentado, simplemente, con fugaces visitas médicas desde el continente...y con la "suerte" de los mismos enfermos. En tiempos del Subdelegado Acuña, uno de los informes de salud del médico a cargo de la *Baquedano* retrata fielmente las condiciones miserables en que vivían estas personas.

"República de Chile. Armada Nacional. Sr. Comandante: En cumplimiento a la comisión ordenada por Ud. con el objeto de averiguar el estado sanitario de los leprosos y al mismo tiempo de investigar la sífilis en los habitantes de la Isla de Pascua, puedo informarle lo siguiente: La corta permanencia en la Isla, me ha permitido apenas realizar una rápida visita de inspección a la choza inmunda que han dado en llamar "Leprosería", donde pude

AIV. "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928". Folio 34-35(18).

Durante estos años, Rapa Nui siguió careciendo de un médico profesional permanente, siendo su figura reemplazada por la de los sucesivos "practicantes" que se establecían en Pascua como funcionarios de la Marina.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", pp 14-15. Hanga Roa, Abril de 1936.

Ver AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 11(6).

constatar la vida de miserias que llevan estos infelices, por demás ya conocida de todos nosotros. [...] Sin embargo, la suerte parece favorecer a estos tristes desgraciados y la lepra que, antes ofrecía al "médico visitante" el aspecto repugnante de sus ulceraciones en completo abandono, se presenta por el contrario ante el médico visitante de ahora, con caracteres de cicatrización en la mayoría de los casos. Talvez esto sea un lijero consuelo, para esta desgraciada jente, que por sus condiciones de intelijencia y sumisión, son dignos de una mas humana preocupación por parte de nuestras autoridades. [...] Respecto al estado de la avariosis entre los pobladores de la isla, siento en lo que vale, no poder presentar un informe de tan alta importancia, pues el tiempo dispuesto escasamente de siete horas hábiles apenas suficiente para una visita a los leprosos y ver algunos enfermos, me impidió en absoluto la realización de tan humano propósito<sup>85</sup>".

Por otro lado, en el caso del estado de otra importante institución pública: la escuela, su condición en 1926 era la siguiente "[...] una pieza de madera en mui mal estado con 2 puertas y 3 ventanas". Aquí estudiaban, en distintas jornadas (muchas veces de forma irregular), 62 rapanui: 32 hombres y 31 mujeres<sup>86</sup>. Dejando claro que se trataba de una situación de larga data, un informe del contador de la *Baquedano* describe, cinco años antes, la situación de este establecimiento:

"Actualmente la escuela se encuentra de vacaciones; pero debo hacer presente a Ud. que tanto el galpón donde funciona y sus muebles se encuentran en tan malas condiciones que no puede mencionarse con el nombre de establecimiento de instrucción" 87.

También dentro del marco de la "instrucción pública", la documentación menciona para el año 1921 la existencia de una biblioteca ubicada en el edificio de la Subdelegación Marítima. Aunque sin saber si los rapanui que supieran hablar y leer castellano estaban autorizados para utilizarla, aquellos no habrían tenido acceso más que a un cúmulo de manuales marítimos, ordenanzas navales y uno que otro libro de "historia republicana". Algunos de los títulos disponibles eran, entre otras delicias: "Ordenanzas Jenerales de la Armada" (edición chilena de 1898), "Manual del Marino", "Reglamento para el mando de las naves mercantes nacionales" e *Historia de Chile* (F. Valdes V, edición de 1910)<sup>88</sup>. Con todo, esta biblioteca es apenas mencionada por uno de los inventarios fiscales a comienzos de la década de 1920, siendo su existencia en realidad irrelevante. Los esfuerzos de la autoridad por procurar una "mínima instrucción" a los nativos se reducían, en los hechos, además del patrocinio y subvención de la escuela pública, a la iniciativa individual de algunos subdelegados por repartir entre los rapanui libros religiosos y revistas (de variedades) traídas esporádicamente a la isla<sup>89</sup>.

AMM, vol. 2503. "Informe de condiciones sanitarias". En la mar. Cirujano Io. De Cargo. 29 de Diciembre de 1921.

AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 5(3). Los profesores de esta escuela durante el año 1926 fueron los isleños Mariana Atán y Andrés Chavez. Sus salarios eran pagados por la Subdelegación Marítima.

AMM, vol. 2503. "Informe de bienes fiscales". Isla de Pascua, Hanga Roa. Contador Io. de Cargo. 26 de Diciembre de 1921.

<sup>88</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 16.

Más resultados tuvieron en el terreno de la "instrucción pública" los esfuerzos de la iglesia católica por dotar a los nativos de una fuerte educación religiosa. Durante estos años, esta institución cumplió con éxito su papel educativo, formando a su alero un gran número de nativos. Contando con la acción de líderes religiosos como el catequista Nicolás Pakarati<sup>90</sup> y el sacerdote Sebastián Englert<sup>91</sup>, la iglesia católica logró desplegar y consolidar, aún más, la influencia que ya había adquirido desde los tiempos de las primeras misiones. De hecho, la adopción del cristianismo por los rapanui es en este sentido, tal vez, una de las influencias foráneas que más profundamente había calado en el seno de la sociedad isleña. Como señala entusiasmado el Subdelegado Recabarren: "Sin excepción toda la jente es religiosa y buena, asiste todos los domingos y fiestas a la iglesia, van muy limpios y da gusto como se portan con toda devoción y respecto a la casa de Dios<sup>392</sup>.

Otra de las características de la vida social en Pascua durante este periodo fue el extremo aislamiento en el que se encontraba la isla. Efectivamente, fuera de la labor de la escuela pública y de la iglesia, que brindaron a los rapanui la posibilidad de entrever algunos rasgos de la vida en el exterior, el aislamiento de los nativos era total<sup>93</sup>. Amplificado por la inexistencia de medios de comunicación con el continente y por la prohibición de salir de Rapa Nui<sup>94</sup>, dicho aislamiento alentó la permanente realización de abusos por parte de las autoridades en contra de la población indígena<sup>95</sup>. Relevantes son aquí las actuaciones del Subdelegado Acuña y la del Prefecto de Policía Euportino Martínez durante las décadas de 1920 y 1930. De acuerdo a los propios testimonios de las autoridades de la época, estos funcionarios habrían sido responsables de cometer serias irregularidades administrativas, judiciales y de maltratos en contra de los isleños<sup>96</sup>.

## Estado y Compañía Explotadora (1917-1936)

Tres grandes actores políticos conviven en Rapa Nui durante el periodo 1917-1936: el *Estado*, la *Compañía* y la *Comunidad Isleña*. Cada uno de estos actores presenta una fisonomía propia, contradicciones y tensiones particulares, así como fortalezas y debilidades características. Condicionados y hasta cierto punto *productos* del marco social isleño, a la vez que agentes *activos* de cambio sobre este, será la acción e interacción de dichos *sujetos históricos* lo que conferirá a la historia rapanui de estos años su contenido más profundo.

#### El Estado

¿Qué forma de Estado existe en Pascua? ¿Cuál es el carácter de la presencia estatal? ¿Colonialismo? No hay duda. Ahora bien, ¿cuál es la naturaleza de este último? Estas preguntas, que

- <sup>92</sup> AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 16.
- 93 Cristino *et al.* 1984..
- ...debido supuestamente a los "riesgos" del contagio de lepra.
- Documento Grupo de Trabajo del Pueblo Rapa Nui (No oficial), p.15. 2002. Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato.
- Para una reseña de las acusaciones en contra de estos funcionarios, revisar las referencias que se encuentran más adelante.

Pakarati F. 2010, Moreno Pakarati 2011a, 2011b.

Nicolás Pakarati muere el año 1927. El Padre Sebastián Englert se establece en Pascua a mediados de la década siguiente, adquiriendo una destacada influencia sobre la población rapanui hasta los años 60's.

requerirán a futuro un estudio más sistemático, implican en el caso de Rapa Nui la elaboración de una aproximación inicial al problema de la relación entre el estado chileno, la compañía explotadora y la comunidad nativa.

Una primera cuestión que resalta en este punto es el carácter semi-colonial (atrasado) de la propia "potencia" anexionista: Chile. Sometida a los dictámenes de las grandes naciones europeas (especialmente Inglaterra<sup>97</sup>), la política colonial de este país adquirió en Rapa Nui un peculiar contenido *sui generis*. A diferencia de los grandes imperios neocoloniales de la época, la presencia chilena en Polinesia se destacó por tener un carácter sumamente precario. Olvidada por las autoridades continentales durante la mayor parte del periodo 1917-1936, Pascua fue en realidad, más que un dominio colonial pleno, un "territorio fiscal" destinado a la explotación privada de una poderosa firma extranjera. El hecho de que Chile no fuera capaz, ni siquiera, de exigir el cobro de un canon de arrendamiento a dicha firma por la utilización de las tierras y el ganado existente en la isla, es un hecho sintomático<sup>98</sup>. Igualmente, que el gobierno otorgara la jurisdicción de Rapa Nui al Ministerio de Marina y no al Ministerio de Colonización, o bien a otro organismo capaz de desarrollar un plan consistente de poblamiento y ocupación efectiva del "nuevo territorio", es parte de lo mismo. Esta forma *sui generis* de colonialismo, *sin política colonial efectiva*, sería así un rasgo transversal a todo el periodo, confiriéndole a la presencia chilena una naturaleza sumamente característica.

Con todo, a pesar de sus limitaciones, la acción del aparato estatal tuvo un alto impacto en el contexto isleño. La existencia de instituciones permanentes encargadas de la regulación de la mayor parte de los aspectos de la vida cotidiana de la población nativa, constituyó en este sentido una influencia que afectó fuertemente el marco social rapanui. De esta manera, tanto el arribo periódico de funcionarios militares y civiles, así como la llegada constante de profesionales y barcos de la Armada, dotaron al poder estatal de una corporeidad imposible de ser soslayada.

En general, el estado chileno se manifiesta en Pascua de varias maneras. En primer lugar, como hemos mencionado, en el arribo permanente de misiones de la Armada, una o dos veces al año. Estas misiones cumplían el papel de informar al Ministerio de Marina acerca de la situación en Pascua, así como la tarea de velar por la obediencia a las directrices del gobierno para la isla. Igualmente, debían velar por el cumplimiento de los acuerdos entre el estado y la compañía establecidos por el *Temperamento* de 1917, a la vez que controlar y regular el desempeño de los subdelegados. Otra de las funciones de estas misiones consistía en resolver los conflictos que se suscitaban entre la población y las autoridades, realizando para ello investigaciones sumarias en las cuales se recababa información de las partes en desacuerdo. Generalmente, con el aval de fuertes contingentes armados, las decisiones de los comandantes tenían un carácter resolutivo, siendo respetadas transversalmente.

Aunque por cortos periodos, la imagen del poder estatal se veía así fuertemente fortalecida. Durante algunos días, los *comandantes* parecían "resolverlo todo", desde cuestiones referentes al estado de los enfermos de lepra... hasta las "faltas a la moral" de las familias rapanui "mal constituidas".

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Salazar 2003, Grez 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Vergara 1939.

"Tan pronto se hubo fondeado en Hanga Roa [se refiere a la llegada de la corbeta *Baquedano*], viene a bordo el Sub-Delegado de la Isla y representante de la Casa Williamson Balfour [...] Los Oficiales inician el cumplimiento de las comisiones recibidas que se distribuyen así: Capitan de Corbeta Sr. Fernández: Atención e investigación de los reclamos elevados por los nativos, tanto los escritos como aquellos verbales, antecedentes con los cuales me trasladé a tierra a solucionarlos personalmente. Contador Io. Sr. Astorga: Revisación de inventarios de los efectos fiscales y de las dependencias confeccionadas el año 1917. Cirujano Io. Sr. Merino: Exámen sobre la propagación de la avariosis entre los nativos y el mismo sobre la lepra y sí los leprosos recluídos en la leprosería son atendidos conforme al acuerdo vijente del año 17 por la Comisión consultiva de la isla. Capellán Sr. Fermandois: Fuera de la misión propia de su Ministerio, tuvo especial encargo de cerciorarse si se cumple con la obligación respecto a la alimentación de los nativos y averiguar los nombre de aquellos que no tenían lejitimamente constituida la familia [...] Finalmente, los reclamos recibieron solución con arreglo a la Ley el mismo día de nuestra salida en lo que respecta a familias no lejitimadas y los casos de amancebamiento" "99".

Muy distinta era la situación del poder estatal una vez que estas misiones hacían abandono de la isla. En los hechos, el papel del Subdelegado Marítimo, el principal representante del gobierno chileno en Rapa Nui, debía cumplir funciones similares a las llevadas a cabo por dichas misiones. Como dijimos: informar periódicamente al ministerio de marina, autoridades y gobierno central sobre la situación en Pascua, velar por el cumplimiento de las directrices de este último y por el respeto a los acuerdos entre el estado y la compañía establecidos en 1917. Así también, figuraba entre las tareas del Subdelegado resolver los conflictos surgidos entre la población, las autoridades locales y la compañía, la administración de las oficinas del Registro civil, la Policía y la Escuela, al igual que el buen funcionamiento de caminos, lugares públicos, cementerio y leprosería.

Tal como en el caso de los *comandantes*, la función del Subdelegado tenía como objetivo, por lo tanto, la regulación de la mayor parte de los aspectos de la vida pública y privada de los rapanui. Entre otras tareas, aquel llevaba adelante periódicos censos de población, inventarios de bienes fiscales, ordenanzas para regular el aseo y la higiene de los indígenas, incluyendo además una serie de iniciativas para el fortalecimiento de la "moral y las buenas costumbres" entre los nativos<sup>100</sup>.

AMM, vol. 2503. "Parte del 22 viaje de instrucción alrededor del Pacífico". Capitán de Fragata Don Felipe Wiegand Rodríguez. "General Baquedano". En Pascua. 25 y 26 de Diciembre, 1921.

Los informes anuales del Subdelegado Carlos Recabarren durante los años 1926, 1927 y 1928 son un buen ejemplo de estas tareas. Dichos informes contienen los siguientes apartados: Censo, inventario de los mohais y objetos líticos de isla de pascua, policía, leprosos, permisos para salir de la isla, iglesia, animales del fisco, instrucción pública, pesca, cementerio, subdelegación marítima, oficina del registro civil, campo de los animales del fisco, botica, aseo de la población, semillas, entrega de corderos de la compañía a la subdelegación marítima, sanidad y salud de los habitantes, entrega de sitios y de terrenos a los habitantes de la isla, vapores, estado jeneral del año, barómetro, fiestas nacionales, agua para la población, relijion, pobreza, entrega de libros y revistas, cambio de bastones y manos, pedidos para la isla, construcción de casas. Con respecto a las peticiones que realiza Recabarren para Rapa Nui figuran los siguientes ítems: Construcción de galpones para leprosería y escuelas, banderas y banderitas chilenas, damajuanas y cantiploras, cornetas, cruz roja, premios a alumnos, campana, almanaques. Para una mayor información, ver los siguientes documentos: AIV, "Memoria y Balance Jeneral del año 1926"; "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua" y "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928" (Volumen 919, años 1926-1947).

Sin embargo, especialmente en los momentos en los cuales no se encontraban en Pascua contingentes militares para asegurar el cumplimiento de las ordenanzas estatales, la actuación del Subdelegado se veía permanentemente cuestionada. No solo los nativos, sino que en ocasiones también las mismas autoridades locales se encargaban de resistir (a veces con frecuencia) las decisiones de este último. En ciertas ocasiones, estas tensiones estallaban públicamente, encontrando con motivo de la llegada de los *comandantes* una solución que era, muchas veces, desfavorable para el mismo Subdelegado.

Hacia mediados de la década de 1930, esta situación es retratada fielmente por Olalquiaga en sus memorias. Indignado por la actitud de los oficiales de la armada en contra de la figura del Subdelegado, este funcionario se queja de aquellos en los siguientes términos:

"Todo [esto] lo considero improcedente, y aún hasta si se quiere, es [indigno], porque [...] estos procederes rebajan la Autoridad, poniéndola en situación ridicula, haciéndole hacer un papel verdaderamente despreciable, y siento el decirlo que esto pasa solo en la Isla de Pascua, pues en el Continente en cualquier Reten de Carabineros, que es atendido solo por un simple Sargento, el capitán del cuerpo, al hacer su visita, no vá a interrogar a los habitantes de alrededor del Reten, para preguntar de la conducta, ni si tienen reclamos en su contra, y si encuentra alguna falta en el Sargento, lo cambia y le aplica el castigo que merece, pero sin que nadie se dé cuenta de ello, esto se hace para no denigrar al Sargento, a la Autoridad [...]; pero aquí sucede lo contrario y es por eso que los nativos abusan y no se les quita la mala costumbre, porque los mismos marinos tienen la culpa. [...] habría sido preferible un puesto de portero de la Moneda, pues ese insignificante puesto, lo considero mas digno que el de Subdelegado de ésta Isla, aunque de todo lo que me ha pasado no me debía extrañar, porque en una comida que me dio de despedida mi hijo, Mayor de Carabineros José Manuel Olalquiaga Ibarra, un Sr. Comandante que se encontraba presente, me dijo que el puesto de Subdelegado de la Isla de Pascua no era nada, porque un Sargento de su escuadron tenía mas atribuciones, de lo que yo me quise ofender, sin saber que me estaban diciendo toda la verdad"101.

La debilidad del cargo del Subdelegado Marítimo (y por tanto de toda la estructura estatal) se explica durante este periodo debido a varias causas. Por un lado, como ya dijimos, por la inexistencia por parte del estado de una *política colonial efectiva*, lo que se tradujo en un abandono casi constante de los habitantes isleños. Materialmente, esto significó para las instituciones locales una carencia casi crónica de recursos básicos en materia de alimentación, vestuario, medicamentos, implementos de educación, materiales de construcción, recursos agrícolas, etc. De hecho, los únicos insumos con los cuales contaba el Subdelegado eran las tierras y animales del fisco (muchas veces en pésimas condiciones), así como los que debía proporcionar la CEDIP, de acuerdo al *Temperamento*<sup>102</sup>. Durante la administración de Recabarren, por ejemplo, muchas de sus peticiones al continente no fueron siquiera respondidas. En el caso de las solicitudes más urgentes como las de medicamentos o semillas, debió ser este mismo Subdelegado quién, como ya mencionamos, se encargara de adquirirlas en uno de sus viajes a Valparaíso. Es justa-

AMM, vol. 3675. "Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 24. Abril de 1936. Hanga Roa.

De esta forma, la entrega de cincuenta corderos mensuales por parte de la CEDIP, así como las periódicas donaciones de alimentos, medicamentos y otros bienes que realizaba esta empresa, eran prácticamente los únicos recursos estables a disposición de las autoridades estatales.

mente este funcionario quien hace mención a la lentitud (y por tanto desinterés) del gobierno en responder ante las variadas necesidades de la isla.

"[...] Desde que me hice cargo de mis puestos, constantemente hé pedido muchas cosas, a la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, para los habitantes de la Isla de Pascua, primeramente pedí un galpón para los leprosos [la leprosería había sido destruida por un incendio en 1926] qué costó 4,000\$ y que lo conseguí siendo Jefe del Territorio Marítimo Don Santiago Lorca, Capitán de Navío, como también conseguí con él mismo [...] para la Policía y otras cosas más; nuevamente he escrito al Señor Ministro de Marina, al Señor, Don Luis Escobar Molina, Jefe del apostadero naval de Valparaíso, al Señor Visitador de Escuelas de Valparaíso, para dos galpones para escuelas, qué son mui necesarios y muchas cosas útiles para la Isla, que poco a poco va llegando, y que mucho se me há prometido para la Isla de Pascua"103.

Otra de las causas de esta verdadera *debilidad estructural* del estado en Pascua tiene que ver, en no menor medida, con la inexistencia de un sólido aparato coercitivo. La carencia de un cuerpo de carabineros y de una dotación estable de contingentes armados, así como la falta de una estructura carcelaria acorde a las *necesidades* del gobierno local, fue una queja permanente de los funcionarios chilenos durante estos años<sup>104</sup>. Lo único que tenía a su mano el Subdelegado para imponer sus decisiones era solamente, en muchos casos, un escuálido y pequeño cuerpo de policía formado por isleños. Este último, para colmo, no podía ser siquiera financiado por la Subdelegación, dependiendo económicamente de la *Compañía* (que pagaba sus sueldos) y de la caridad de algunos filántropos "amigos de Pascua".

"La actual Policía de la Isla de Pascua, es la misma de 1927. Se necesita ropa y otros elementos más, para que sea más respetada y al mismo tiempo tomen más interés y cumplir con los reglamentos de Policía, que existen en la Republica. He escrito sobre éste particular, al Señor Director del Territorio Marítimo y al jefe de Carabineros, Señor Don Cárlos R. Director, pidiendo, ropa zapatos, monturas, y todas las demás cosas que son necesarias para éste ramo. La Policía, actualmente y antes las paga la Cia Explotadora Isla de Pascua. Sus sueldos son los mismos que del año 1925, 1926, 1927 y el actual 1928. El año 1926, mandó ropa para la Policia, el Señor Capitán de Navío, Don Santiago Lorca P." 105.

En otros casos, debido a la disolución de aquel cuerpo de policía producto de su ineficacia para combatir los robos de ganado de los que era víctima la *Compañía*, el Subdelegado simplemente no contaba con ninguna capacidad para hacer respetar sus órdenes. Consciente de lo anterior,

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> AIV, "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua", Folio 26-27(14).

Esta afirmación es válida para todo el periodo en el cual se centra este artículo. Durante el año 1937, describiendo sus actividades en Rapa Nui, el Subdelegado Marítimo Olalquiaga da cuenta del precario estado del calabozo y de la inexistencia de implementos para evitar la fuga de los reos: "En vista que el calabozo no reunía ninguna seguridad, le hice reforzar completamente y además le hice colocar una barra de fierro con sus respectivos anillos, de manera que ahora no se pueden fugar los reos, también hice fabricar pares de esposas y cuatro grillos" (AMM, vol. 3675. "Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", Anexo A, 7 de Enero de 1937, Hanga Roa).

AIV, "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 31(16)-32.

Recabarren realiza durante el año 1929 una serie de urgentes peticiones de carabineros al continente.

"Dejo constancia en mi libro de apuntes diarios, los continuos robos de los habitantes de la Isla de Pascua; él poco respecto á la autoridad de la Isla, a la Cia Explotadora, etc. La Cia Explotadora me comunica seguido los robos que hay a diarios, sin poder pillar a los ladrones. Existia aquí una Policia pagada por la Cia Explotadora, se componía esta Policia, de 7 personas, que són, Juan Aracki, Juan Tepano y Matias Hotus que eran los jefes y de cuatro guardianes, sin pillar ningún ladrón; en vista que siempre continuaban los robos, la Cia Explotadora no pagó más á ésta Policia, desde el 31 de Enero de 1929. La población no tuvo guardianes, hasta el 1. de Abril que nombré uno para la vigilancia etc pagado por ésta Subdelegación Maritima, en la actualidad cuento con un solo guardia, siendo él censo último de 385 habitantes. En éstos momentos críticos para la Isla me hé apresurado escribir a mis jefes, Director Jeneral del Territorio Maritimo y otras personas más, pidiendo carabineros, para él órden público para evitar robos y castigar á los culpables, y que marche por él camino del bien, como tiene ordenado el Subdelegado Marítimo que suscribe" 106.

Esta situación llegó a generar, como ya hemos dicho, frecuentes episodios de *vacios de poder*, alentando no solo a los habitantes isleños a desafiar la figura del Subdelegado<sup>107</sup>, sino que incluso a algunos funcionarios estatales a desconocer las decisiones de este último. Destacan aquí las agrias disputas entre Recabarren y el Prefecto de Policía Euportino Martínez, quien arriba a la isla en 1930 para subsanar la carencia de policías<sup>108</sup>. Así también, a mediados de esta década, puede mencionarse el conflicto entre Olalquiaga y su predecesor en el cargo de Subdelegado Marítimo, un funcionario de apellido Cornejo que habría sembrado la desconfianza de los isleños en su contra. Acorralado por sus continuos ataques, Olalquiaga se lamenta de este conflicto en sus memorias:

"Como U.S. comprenderá, desde el primer momento mi antecesor se ensañó conmigo, hostilizándome en lo más mínimo que pudo, y no contento con todo esto, creó y posesionó a todos los nativos de una pésima atmósfera a mi persona, atmósfera que me ha orijinado un sinnúmero de contratiempos y transtornos, porque como les dijo a los nativos, que yo

AIV, "Carta del Subdelegado Marítimo C. Recabarren solicitando el envío de carabineros a Pascua"
 (1 de Mayo, 1929). Folio 75(38).

Según la documentación, era común entre los rapanui la afirmación de desconocer cualquier autoridad que no fuera la de los comandantes de la Marina. Sin duda, esta actitud no se encuentra exenta de una importante cuota de astucia, especialmente teniendo en cuenta que el periodo de permanencia de dichos oficiales en Pascua era muy corto y distanciado en el tiempo.

De acuerdo a los testimonios de Recabarren, Martínez habría sido culpable de una serie de abusos de poder en contra de la población isleña y la CEDIP, desconociendo además sistemáticamente sus propias decisiones. Según sus palabras, este prefecto habría hecho varias declaraciones afirmando no reconocer más autoridad que la suya. Con el tiempo, Martínez llegaría a ocupar el cargo de Subdelegado Marítimo. Para un mayor detalle de la actuación de este funcionario se pueden revisar, entre otros, los folios 153(88), 154 y 164 de los Archivos de la Intendencia de Valparaíso (Volumen 919, años 1926-1947).

era un pobre diablo que venía a quitarles los plátanos y camotes, éstos no trepidaron en demostrar su desconfianza y desobediencia al suscrito"<sup>109</sup>.

En este escenario, una de las fórmulas que ensayó la autoridad marítima para dotar a las instituciones estatales de una mayor legitimidad fue la participación de reconocidos isleños en su seno. En poco tiempo, aquellos llegaron a cumplir un importante rol de soporte de los mecanismos del poder estatal, aunque sin llegar a transformarse en meros funcionarios del mismo. La relevancia de estas figuras es refrendada, a comienzos de la década de 1920, por el relato del capitán de la corbeta *Baquedano* con ocasión de una de sus visitas a Pascua.

"Al Sub-delegado [se refiere al Subdelegado Acuña] se le comunicó la órden cablegráfica que lo autorizaba a viajar en el buque para Valparaíso y en consecuencia determino nombrar Sub-Delegado Maritimo interino y Oficial del Rejistro Civil al Sr. Luis Zepeda [...] así mismo, nombró jefe de los nativos y Comandante de Policia al más respetado de ellos, llamado Juan Tepano (ex-rey) que es querido y considerado por la mayoría de los pascuenses, para que actúe entre ellos y los dirija secundado por cuatro ayudantes de su propia elección [...]"110.

Además de Juan Tepano, quién ocupó diferentes cargos como miembro de la policía y funcionario de la CEDIP, varios otros rapanui participaron activamente del marco institucional chileno, brindando así un activo apoyo a los organismos estatales, la compañía ganadera y la iglesia. Algunos de estos rapanui fueron, entre otros, Mariana Atán y Andrés Chavez (profesores), así como también el reconocido Nicolás Pakarati (catequista)<sup>111</sup>.

Por otra parte, la necesidad de las autoridades por incorporar habitantes nativos en la estructura institucional se expresó, además, en los esfuerzos de aquellas por levantar una serie de espacios formales de representación indígena. Se buscó con esto, junto con combatir la indiferencia o resistencia de los isleños ante las instituciones estatales, el impulso de organismos en los cuales los rapanui pudieran tener un grado de injerencia (limitada) en el gobierno local.

Durante el año 1921, enfrentando la enconada antipatía de los isleños, Acuña propone la creación de un "juzgado de paz" compuesto íntegramente por indígenas. La función de este juzgado habría sido la de refrendar las penas, sanciones y castigos impuestas por el Subdelegado en contra de los nativos, así como velar por la protección y desarrollo de la "moralidad pública". Si bien esta propuesta fue rechazada en el continente, debido a que estos juzgados no se encontraban

AMM, vol. 3675. "Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p.3. Abril de 1936. Hanga Roa.

AMM, vol. 2503. "Parte del 22 viaje de instrucción alrededor del Pacífico". Capitán de Fragata Don Felipe Wiegand Rodríguez. "General Baquedano". En Pascua. 25 y 26 de Diciembre, 1921.

Aún cuando la acción de la iglesia católica no pueda reducirse a la de una mera institución estatal, esta habría contribuido poderosamente al afianzamiento de la presencia chilena en Pascua. Entre otras cosas, colaboró con el alimento de un progresivo sentimiento de "integración nacional" al interior de la comunidad isleña. La labor realizada por el Obispo Edwards y el Padre Sebastián Englert durante la primera mitad del siglo pasado constituye un buen ejemplo de esto último.

presentes en la legislación chilena<sup>112</sup>, aquella puede entenderse como otra expresión de la necesidad que tenían las autoridades estatales por dotar a su acción de una mayor legitimidad. Esta misma necesidad motivaría al Subdelegado Olalquiaga, quince años más tarde<sup>113</sup>, a efectuar la designación del primer alcalde rapanui.

"Para efectuar una labor eficaz, como también para introducir las normas de las ciudades y pueblos civilizados, resolví darles una conferencia sobre la Autoridad Comunal [...] Una vez convencido que se habían posesionado bien de mi explicación, procedí ha hacer el nombramiento de Alcalde y llevar a cabo la elección de regidores [...] Si bien es verdad que la labor desarrollada por estos hombres ha sido casi nula, es menester tomar en cuenta que es la primera vez que se constituye una Municipalidad en la Isla, razón fundamental para comprender que ellos no han podido en 4 meses desplegar todas sus actividades en su cometido, tanto por no estar perfectamente al corriente de sus deberes, como también por no contar con los medios elementales para ello"<sup>114</sup>.

Sin embargo, ni la debilidad de las instituciones estatales ni la creación de los ya mencionados organismos de representación rapanui, fueron un impedimento para que las autoridades chilenas protagonizaran durante estos años permanentes atropellos en contra de los nativos. Este fue el caso, precisamente, del papel del Subdelegado Acuña durante la década de 1920, quién debió enfrentar un sumario interno por graves denuncias hechas por oficiales de la *Baquedano* en su contra.

"Vuestra señoria se sirve extractar las informaciones habidas por los Comandantes de la corbeta "Jeneral Baquedano" en contra del citado Sr. Acuña y termina en que es imposible su permanencia en este puesto. Aprovechando las circunstancias de encontrarse en ésta con permiso del inculpado, le he leido los cargos que existen en su contra, contestando lo siguiente; [...] 3. Respecto al número 2, de abusos de administración y judiciales, dice que efectivamente hace mucho tiempo hizo azotar á algunos indígenas confesos de robos, pero que no continuó con esa práctica cuando se le hizo saber que ello no era correcto. 4. Sobre el cargo de usufructúo de víveres alimenticios pertenecientes a los indígenas, dice que jamas ha recibido víveres para suministrarlos a los habitantes de la isla y que por lo tanto este cargo carece en absoluto de fundamento. 5. Niega que haya hecho azotar á mujeres y niños y manifiesta que esos cargos son emanados de los mismos castigados por estar confesos de robos [...]" 115.

Junto a esta denuncia, fue el mismísimo Obispo Edwards quién señaló la culpabilidad de aquel funcionario ante dichas acusaciones. ¿Retiro inmediato de Acuña de su puesto? ¿Sanción drástica ante los abusos cometidos? Nada de eso. Dando cuenta de la verdadera naturaleza de la relación entre el estado chileno y la población rapanui durante este periodo, aquellas denuncias

Revisar AMM, vol. 2503. Comunicación al Ministro de Marina acerca de la petición del Subdelegado Acuña para crear un Juzgado de Paz en Isla de Pascua. La comunicación es escrita con motivo de un viaje de la corbeta *Baquedano* a Rapa Nui, en 1921.

La fecha de la elección de este alcalde pudo haberse realizado hacia fines de 1935 o durante los primeros meses de 1936.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 12. Hanga Roa, 1936.

AMM, vol. 2503. Sobre cargos contra el Subdelegado Acuña. 28 de Marzo de 1922. Valparaíso.

quedarían (nuevamente) en nada. Acuña sería mantenido en su cargo. ¿Las razones? Evadiendo *olímpicamente* la acusación sobre la realización de abusos en contra de la población nativa, las autoridades continentales fundamentan su decisión trayendo a colación los años de servicio de este funcionario, su capacidad de administrar farmacias...y, ¿acaso no está demás decirlo?, sus habilidades en el tejido y su conocimiento del telar.

"En vista de la autorización verbal dada por US. de dejar este asunto a mi determinación, estimo que por lo anteriormente expuesto y de que el señor Acuña ha prestado mas de seis años de servicios en el Ejército como Sarjento Enfermero; que tiene autorización suprema para rejentar boticas; que ha pasado por un curso de telar con el objeto de instruir en tejidos de lana a los indígenas; que su esposa tiene nombramiento supremo de Directora de la Escuela que mantiene el Estado en la isla y él de Ayudante, circunstancias todas éstas que a juicio del infrascrito hacen del señor Acuña y esposa personas adecuadas á los propósitos que en este sentido persigue el Supremo Gobierno; y, finalmente, que no todos los Comandantes que han formulado cargos en su contra lo han llamado para que presente sus descargos, como era natural, considero que por esta vez se le puede permitir continuar en su puesto; pero por cualquier nueva queja en su contra será motivo para exonerarlo de su empleo [...]"<sup>116</sup>.

¿Cuál fue la posición del Obispo Edwards en este asunto? La misma. Obviando igualmente el problema (¿marginal?) de las acusaciones sobre los abusos en contra de los isleños, e incluso declarando no creer "un tanto" en los descargos de Acuña, Edwards recomienda mantener a Acuña en su cargo. ¿Sus razones? Que aquel era el personaje más "idóneo" para el mismo (¡!), que se encontraba recientemente casado y, por supuesto, que era necesario evitar un futuro escándalo que pudiera empañar la imagen exterior de la republica.

"Mi querido almirante: Yo no creo a Acuña, el Subdelegado de Pascua, un tanto; pero, según mis informaciones ha sido de todos los empleados chilenos el menos deficiente en Pascua. Ahora él se ha casado con la señora que va de preceptora de modo que hay una garantía más de buena conducta futura. Mandar allá un soltero o un casado que se vaya solo será [para provocar] errores que pueden traernos denuevo amargas críticas del extranjero. Tengo cartas de dos sabios extranjeros [...] Bryan y Skoltheag que se espresan de Acuña con agradecidos elogios después de su permanencia en Pascua. Por eso, yo le ruego que amoneste a Acuña pero que no lo cambie porque quedaremos peor de lo que [estamos]. Suyo, respetuosamente +Rafael Edwards. Hizo únicamente el bien de los indios y el prestigio de Chile" 117.

### La Compañía Explotadora

¿Cuál fue el papel de la Compañía Explotadora durante el periodo 1917-1936? ¿Qué tipo de *Compañía* existe en Pascua durante estos años?

Gracias a la firma del "Temperamento Provisorio", la *Compañía* es eximida durante estas décadas del pago de canon arrendamiento anual, permitiéndole usufructuar gratuitamente de

<sup>116</sup> Ídem.

AMM, Vol. 2503. "Carta del Vicario Castrense Rafael Edwards".

las tierras y del ganado existente en la isla. Por otra parte, la separación de la figura del administrador de la CEDIP y la del Subdelegado libró a esta empresa de las responsabilidades (y costos) del gobierno local. Aquello hizo posible, entre otras cuestiones, la generación de una convivencia menos conflictiva entre dicha empresa y los isleños, basada principalmente en el establecimiento de contratos laborales y en el impulso de políticas asistencialistas (caridad)<sup>118</sup>.

Elemento clave en el desarrollo de la *Compañía* durante estos momentos fue el rol de soporte que jugaron a su favor las instituciones estatales, las cuales tuvieron la misión de garantizar las condiciones para el desarrollo de la explotación ganadera. Desligada de sus responsabilidades con la administración del gobierno local, la CEDIP focalizó así sus energías en el proceso productivo, estableciendo para esto un trato de verdadero "patronazgo" hacia las autoridades chilenas. Financiando las actividades de aquellas, dependientes en gran medida de su entrega mensual de corderos, costeando incluso los salarios del cuerpo de policía y realizando periódicas donaciones<sup>119</sup>, la *Compañía* logró consolidar una poderosa influencia sobre los funcionarios estatales. Como lo relata Olalquiaga en 1936, describiendo su excelente y cordial amistad con el administrador de esta empresa:

"Cumpliendo instrucciones superiores con respecto a las buenas relaciones que era necesario mantener con la Administración de la Cia. Explotadora de Isla de Pascua, debo decir a US. que desde mi llegada a la Isla hemos mantenido una cordial amistad y una muta comprensión. [...] Es así como durante mi permanencia en ésta Isla, jamás ha habido una pequeña dificultad entre esa Administración y ésta Subdelegación, y para toda medida que he tenido que tomar relacionada con la Compañía, la he tomado en completo acuerdo con Mr. Morrison, de manera que no hubieran inconvenientes y ellas fueran motivos de tropiezos en nuestra amistad y estrechas relaciones" 120.

¿Cuál fue, en cambio, el tipo de relación que estableció la *Compañía* con la población rapanui durante estos años?

Como dijimos anteriormente, dicha relación se basó principalmente en el establecimiento de lazos laborales y en el impulso de medidas de corte asistencialista en beneficio de la comunidad

De acuerdo al *Temperamento*, la CEDIP estaba obligada a entregar 50 corderos mensuales para el consumo de la autoridad marítima y de los leprosos, así como también a mantener a estos últimos. Igualmente, dicho acuerdo obligó a esta empresa a la construcción de un leprosario (levantado en 1917) y a respetar las 2000 hectáreas adjudicadas para la radicación de los indígenas. Por cuenta propia, la *Compañía* realizó durante estos años una serie de donaciones de madera, alimentos y medicamentos en beneficio de la población. Para un mayor detalle de lo anterior pueden revisarse los siguientes documentos: AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folios 1, 11(6), 12; AIV. "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folio 23(12).

Para mayor información revisar la siguiente documentación: "Memoria y Balance Jeneral del año 1926", "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua" y "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928" (AIV). Igualmente, pueden consultarse las "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga" (AMM, vol. 3675).

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 20. Hanga Roa, 1936.

(caridad)<sup>121</sup>. Sobre esta base, la *Compañía* impulsó distintos métodos de explotación económica sobre los nativos, los cuales en comparación con los utilizados en décadas previas parecían tener ahora un rostro más "amable". El manejo de los salarios y los precios de las mercaderías traídas desde el continente, así como el monopolio de la venta de estas últimas<sup>122</sup>, fueron algunas de las formas preferidas por la CEDIP durante estos años para *rentabilizar*, con el máximo provecho, su convivencia con los rapanui. Nuevos métodos de explotación y opresión sobre los nativos que debieron desplegarse, aunque como hemos dicho con una cara más "amistosa" que en años anteriores, bajo la precondición de la actuación de las (menos amables) instituciones estatales y sus funcionarios.

En definitiva, desligada de la responsabilidad de lidiar directamente con la resistencia de los indígenas, la *Compañía* se presentó ante la comunidad como una empresa que ofrecía trabajo (permanente o temporal) a una gran parte de la población, así como una institución moderna preocupada por el bienestar social. Esta imagen "positiva" de la actuación de la CEDIP se vio fortalecida, además, por el importante intercambio de productos agrícolas y ganado (especialmente maíz, caballos y vacunos) que se desarrolló entre la compañía y los nativos, principalmente a partir de los años 30's.

Sin embargo, la *Compañía* no solamente utilizó la firma del *Temperamento* para usufructuar gratuitamente de las tierras y ganado perteneciente al fisco, sino que aquella se encargó, asimismo, de incumplir varias de las obligaciones de dicho acuerdo. Durante el año 1936, la intervención de un diputado en la cámara con motivo de la discusión de un nuevo contrato de arrendamiento entre el estado chileno y la Williamson Balfour dice lo siguiente:

"A pesar de que en esa ocasión [la firma del *Temperamento*] se le imponían a la Compañía explotadora muy pocas obligaciones [entre otras, la construcción del ya mencionado lazareto] no les dio cumplimiento [...] Ese lazareto se instaló apenas a 1,000 metros escasos de las casas del pueblo y en terrenos de los nativos lo que constituye un peligro inminente de contagio. El artículo 70 obliga a la Compañía a llevar a la isla como administrador de sus intereses a "un chileno casado que se radique allí con su familia", obligación que tampoco ha sido cumplida por la Compañía explotadora. Esta concesión debió haber durado hasta el 19 de abril de 1929, fecha en que por decreto supremo número 946 del Ministerio de Marina se le puso término. Sin embargo, señor Presidente, esta poderosa firma extranjera que parece disponer de una mano oculta que paraliza en la sombra lo que dispone ese decreto, hasta el 12 de noviembre de 1933 y hasta hoy día la prolongación de una concesión que es atentatoria para nuestra soberanía e intereses nacionales. [...] si existieran razones morales que justificaran ciertas contemplaciones [con la *Compañía*], estarían ellas de más compensadas con los 40 años de explotación de la isla que ha disfrutado esa Compañía con grandes utilidades pecuniaras, pero nunca

Entre las donaciones realizadas por la CEDIP en beneficio de la población pueden mencionarse, entre otras, las sucesivas entregas de pastillas traídas desde el extranjero para los leprosos. Para un mayor detalle de aquellas donaciones, revisar los siguientes documentos: AIV, "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folios 1, 11(6), 12; "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folio 23(12).

La comercialización de estos productos se realizaba en la pulpería ubicada en Mataveri, de propiedad de la CEDIP.

se justificaría un nuevo arrendamiento; ya que si él se efectúa se prolongarán por 20 años los abusos y explotaciones que esa firma extranjera ejerce sobre los nativos [...]"123

Es más, incluso una vez expirado el plazo de vigencia del "Temperamento Provisorio" en 1929, la CEDIP siguió aprovechándose de la explotación gratuita de los recursos de la isla. Esto le habría permitido acumular fabulosas ganancias, a costa de los propios intereses estatales y de la población isleña. Como constata en 1935 un informe al Ministro de Marina:

"Es de considerar, también, que la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua se ha aprovechado gratuitamente de los terrenos y animales fiscales, de todo el aumento obtenido por la reproducción de los animales año tras año, de la lana, leche y demás beneficios de éstos desde el 7 de Noviembre de 1916, fecha en que se puso término al arrendamiento otorgado por el Fisco al Sr. Enrique Merlet, o por lo menos desde el 5 de Mayo de 1917, fecha en que comenzó a regir el llamado temperamento provisorio [...]" 124.

En el caso de la relación entre los rapanui y la *Compañía*, nuevamente a pesar del *Temperamento*, esta empresa continuó protagonizando una serie de abusos y vejaciones en contra de los indígenas<sup>125</sup>. Son principalmente funcionarios continentales quiénes se encargan de plasmar, con ocasión de sus viajes anuales a Pascua, diversas denuncias sobre esta materia. Una de dichas denuncias, contenida en el informe de uno de los oficiales de la corbeta *Baquedano*, menciona lo siguiente:

"Señor Comandante: En cumplimiento de la comisión que Ud. tuvo a bien confiarme, de averiguar si había, entre los naturales de la Isla de Pascua, algunas quejas o cargos contra la Casa Williamson Balfour y Co, e informarle por escrito, comunico a Ud. que, notificada las averiguaciones que el tiempo permitió, no constaté ningún cargo concreto contra de dicha Casa, aunque fue común y general la queja de que "los jornales están muy bajos y los precios de la tienda muy subidos", pero sin dar pruebas claras de ninguna de las dos afirmaciones. En cuanto a la primera, creo que la Casa se ajusta al reglamento aprobado por el Supremo Gobierno; y en cuanto a la segunda, estimo necesario, para evitar probables alzas exageradas, que la autoridad convenga con la Casa una lista anual de precios, para todas las mercaderías que se venden a los naturales de la Isla, y que esta lista sea prontamente conocida por todos los interesados" 126.

¿Qué sucedió luego? Estribillo conocido, las denuncias de los isleños no serían tomadas en cuenta. Sin conocer todavía si dicha lista de precios fue finalmente establecida, los salarios de los nativos continuaron tan bajos como antes. Tendrían que ser los propios rapanui quiénes, más tarde, exijan el aumento de los mismos.

AMM, vol. 3501. Documento de intervenciones (Cámara de diputados). Sesión 47.A Extraordinaria: pp. 2647-2648. 28 de Enero de 1936.

AMM, vol. 3463. Informe al Ministro de Marina acerca de la solicitud de la Compañía Explotador de Isla de Pascua con motivo del nuevo contrato de arrendamiento (Documento confidencial, 29 de Octubre de 1935).

Documento Grupo de Trabajo del Pueblo Rapa Nui (No oficial), p.15. 2002. Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato.

AMM, vol. 2503. "Carta del Cap.1 de la Armada al Comandante de la Corbeta Baquedano" (En la mar. 27 de Diciembre de 1921). El subrayado en el original.

Ahora bien, a pesar de que la conflictividad entre la CEDIP y los rapanui disminuyera considerablemente respecto a décadas anteriores, su relación no estuvo libre de graves conflictos. Las quejas de los administradores de esta empresa en contra de los robos de ganado realizados por isleños, así como los reclamos de los rapanui con motivo de su situación laboral y los altos precios de la pulpería, alentaron el desarrollo de importantes tensiones sociales. Este ambiente de *conflicto latente* promovió fuertes roces entre los rapanui y la *Compañía*. Uno de los más significativos fue el estallido en 1928 de una masiva huelga de trabajadores, la que sumó incluso a miembros del cuerpo de policía local.

Como relata Recabarren, la mayoría de las reivindicaciones de los huelguistas exigen una mejora de los salarios, raciones alimenticias y la participación de los isleños en los productos de la esquila.

"[...] Los nombrados más arriba [se refiere a los líderes de la huelga] se presentaron á ésta Subdelegación a las 2.P.M del dia 5 de Agosto y espusieron los siguientes puntos. 1er Punto. Mejoramiento de sus jornales, hombres a razon de 4\$ diarios y su ración en café almuerzo, y comida, horas de almuerzo 11 A.M y comidas 5 P.M. 2 Punto. Mejoramiento de sus jornales para los niños y las mujeres 3\$ diarios y sus raciones y horas como los demás hombres. 3. No entrarán a trabajar ninguna persona, si él Señor Administrador nó acepta nuestra petición. 4 Punto. Para los trabajos de la esquila, que se efectúa en el mes de Octubre y Noviembre, del presente año, se pide por él ciento de ovejunos 10\$ ciento ó 100\$ él mil, con sus respectivas raciones. 5. Punto. Los que quieran trabajar voluntariamente, los trabajos de la administración y los del campo se opondrán, hásta el último hásta que la Cia arregle definitivamente. 6. Punto. Si la Cia acepta nuestras condiciones y la de todos los habitantes de ésta Isla, queda arreglado y todo el mundo se irá a trabajar tranquilos. 7. Punto. Quedan en ésta Subdelegación las firmas de los representantes de ésta guelga jeneral. Señor Administrador; agradeceré a ud contestar sobre éste particular. Sin otro particular tiene el agrado de saludar a ud su mui [...] y amigo. Carlos A. Recabarrén" 127.

Esta no sería la única respuesta de los rapanui en contra de sus injustas condiciones de trabajo. Aunque sin tener la misma intensidad de los levantamientos nativos de principios del siglo pasado, la comunidad isleña opuso durante estos años una activa (y a veces enconada) resistencia a la empresa ganadera y a las autoridades estatales.

# Comunidad isleña. Entre el "pacto colonial" y la resistencia

A pesar de las adversas condiciones de vida que debieron soportaron los rapanui durante este periodo, el desarrollo de una economía campesina de pequeña escala les permitió asegurar su subsistencia y una significativa capacidad de respuesta antes las instituciones estatales y la CEDIP. El hecho de que esta empresa pudiera contratar un gran número de trabajadores solo

AIV. "Carta de Carlos Recabarren a Enrique Edmunds" (Hanga Roa, 5 de Agosto de 1928). Folios 51(26)-52.

durante los meses de esquila, contando durante el resto del año con una dotación mucho menor, obligó a los isleños a diversificar y fortalecer sus economías familiares<sup>128</sup>.

En términos generales, la población isleña se desempeña durante el periodo 1917-1936 en tres tipos de actividades laborales: como trabajadores permanentes o temporales de la CEDIP<sup>129</sup>; como pequeños agricultores, ganaderos y pescadores artesanales con una producción orientada al autoconsumo y al intercambio; como empleados insertos en las diversas instituciones estatales (escuela, policía, registro civil) y como servicio doméstico<sup>130</sup>.

Durante la década de 1930, esta situación de fortalecimiento de una economía de escala familiar alienta un aumento considerable de la producción de maíz por los nativos, llegando incluso a ser utilizado por aquellos como un bien de cambio<sup>131</sup>. Esto llevó a que entre enero de 1929 y septiembre de 1930 la cantidad de maíz vendido por los isleños a la CEDIP ascendiera a 67,314 kilos por un valor de \$13.462,20 pesos, la mayor parte cultivado por habitantes rapanui pertenecientes a 27 familias distintas. Durante este mismo periodo, aunque en cantidades menores, muchos otros isleños se dedicaron a la venta de este producto, entregando a la *Compañía* uno o dos sacos de maíz por mes<sup>132</sup>. Paralelamente, junto con producirse un aumento de las solicitudes de tierras por parte de indígenas para la realización de cultivos, destacan las labores económicas asociadas a la pesca (fundamentalmente para subsistencia) y los intercambios de ganado equino y vacuno entre los nativos y la empresa ganadera<sup>133</sup>. Cumple además un papel importante la

La realización de trabajos de carga y descarga a causa de la llegada o salida de barcos desde Hanga Piko era otra ocasión, aunque no tan periódica, en la cual la CEDIP necesitaba de una ampliación considerable de su mano de obra.

Entre las actividades laborales de los rapanui durante los meses de esquila se cuentan las siguientes: galpón, baños, velloneras, mesa, prensa, carretoneros, bodega y cocina. Además, una serie de trabajadores rapanui se desempeñaban para la CEDIP como ovejeros, capataces y peones a contrata durante el transcurso del año. Para mayores informaciones revisar la siguiente referencia: AIV, "Trabajadores para la esquila en Baitea (Octubre de 1928)". Folio 54.

De acuerdo a un censo realizado durante el año 1929, las distintas profesiones existentes en Pascua eran las siguientes: Subdelegado Marítimo (1), administradores Jenerales (2), empleados (4), lavores (86), agricultores (39), mayordomos (2), profesores (2), sirvientes (1), carpinteros (6), cocineros (1) y pescadores (18). El total del censo es de 384 habitantes, considerando 83 hombres, 98 mujeres, 106 niños y 97 niñas. Se menciona a la vez en este censo la existencia de 14 leprosos, 110 párvulos y 67 escolares. El término de "labores" alude posiblemente a tareas esencialmente domésticas (los trabajadores de dicho ítem son solo mujeres). AIV. "Censo de la población de la Isla de Pascua. Año 1929". Folios 60-72.

Las cosechas de maíz, que se masifican ampliamente entre las familias isleñas, eran utilizadas principalmente por la compañía ganadera en sus criaderos de cerdos ubicados en Mataveri.

Ver AIV. "Lista de vecinos vendedores de maíz a la Compañía Explotadora (1929-1930)". Folio 208.

Para una referencia a la producción de maíz, intercambios de ganado, pesca, así como a las constantes peticiones de tierras por parte de los indígenas al Subdelegado, pueden revisarse los siguientes documentos: AIV. "Lista de vecinos vendedores de maíz a la Compañía Explotadora (1929 y 1930)". Folio 208; "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folios 6, 12 (intercambio de ganado, pesca y petición de tierras); "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folios 23(12) y 24 (intercambio de ganado, pesca y petición de tierras).

producción de artesanías, utilizadas con motivo del arribo de barcos a Rapa Nui como objetos de intercambio por ropa, alcohol u otros bienes escasos en la isla<sup>134</sup>.

Junto a la consolidación de este sistema de economía campesina, uno de los rasgos en que se expresó la capacidad de adaptación de los rapanui ante estas nuevas condiciones, al mismo tiempo que un reflejo de la compleja dinámica de interacción social en curso, fue el destacado rol de algunas figuras indígenas al interior de los espacios institucionales. Ejemplo de dichas figuras fueron, como ya hemos mencionado, Nicolás Pakarati (catequista), Juan Tepano (líder político y funcionario de la CEDIP), Mariana Atán y Andrés Chavez (profesores), al igual que una serie de nativos insertos en la estructura laboral de la CEDIP, la Policía y otras instituciones.

La existencia de estos personajes demuestra, de esta forma, el surgimiento de un sector social distintivo al interior de la sociedad isleña, ligado de una forma más directa a la presencia colonial, aunque de todas maneras tensionado (y a veces altamente condicionado) por los intereses de la propia comunidad indígena<sup>135</sup>. Los constantes reclamos de la *Compañía* en contra de la policía, compuesta en su mayoría por nativos, culpándola de hacer vista gorda a los constantes robos de ganado por isleños, es un ejemplo gráfico de esto último<sup>136</sup>. Como señala amargamente el Subdelegado Recabarren a fines de los años 20's:

"Con fecha 1 de abril nombré guardian de Policia, a Rubén Hotus Icka, para resguarda los intereses de la Subdelegación Maritima, de la Cia Explotadora y de los mismos habitantes de la Isla, y por nó cumplir con sus obligaciones y deberes, permitiendo robos etc, fue parado y separado de su puesto el 30 de Abril es decir un més, con treinta pesos mensuales; en su lugar hé nombrado a Juan Tepano para que se haga cargo de éste mismo puesto, con 30\$ y otras garantías más" 137.

Otro de los factores que comenzó a ejercer durante este periodo una influencia cada vez más relevante en las relaciones sociales en Pascua fue la mayor presencia (y visibilidad) de las "generaciones mestizas" Estas últimas, ligadas familiarmente a funcionarios chilenos o europeos, así como la radicación definitiva de algunos extranjeros, constituye un fenómeno social que conllevó necesariamente el surgimiento de nuevas actitudes y puntos de vista en torno a la dominación foránea. Paralelamente, la permanencia de un importante acervo cultural expresado en la fortaleza del lenguaje nativo y otra serie de prácticas culturales tradicionales: por ejemplo, el arte escultórico isleño, constituye otra de las facetas de la vida en Rapa Nui durante este periodo.

Una serie de documentos hacen referencias a la práctica isleña de intercambiar artesanías por productos foráneos, estos últimos muy cotizados por los rapanui. "Siempre que llegan Vapores, la jente siempre cambia bastones y monos de piedra y de madera; el entuciasmo es grande los bastones lo cambian por ropas y jabon" (AIV. "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folio 26). Así también, dando cuenta de la relevancia que alcanzó durante estos momentos el desarrollo de la escultura rapanui, Moreno Pakarati (2011b) menciona al *cacique* Juan Tepano como uno de los más reconocidos talladores de la isla.

<sup>135</sup> Moreno Pakarati 2011b.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Ver, por ejemplo, la carta de Recabarren al administrador de la CEDIP (AIV. Folio 56).

AIV. Información del Subdelegado Recabarren con motivo del nombramiento y despido del guardián de policía Rubén Hotus Icka (Hanga Roa. 1 de Mayo, 1929). Folio 74.

<sup>138</sup> Stambuck 2010.

Como vemos, la imagen de la población isleña es la de una pujante comunidad con múltiples actividades económicas, la cual ha logrado mantener una identidad basada en elementos tan significativos como su lenguaje y parentesco. De igual forma, especialmente en el terreno de las creencias religiosas, los rapanui supieron tomar influencias foráneas y reinterpretarlas de acuerdo a su propio marco cultural, dotándolas de nuevos significados.

Lejos de constituir una comunidad pasiva ante los embates de los agentes coloniales, aquella opuso una activa oposición a las sucesivas tentativas por amoldarla, sin resistencia, al nuevo marco social y político. Desde el punto de vista de las autoridades chilenas, esta situación de permanente oposición de los rapanui era explicada por la carencia que tenían los indígenas de las normas básicas de la "vida civilizada", así como también debido a su "natural" tendencia a la *rebeldía*, *la flojera y la inmoralidad*.

"Habiendo coinvivido con los Isleños por espacio de 5 meses, he podido conocerlos perfectamente y deducir que son verdaderamente flojos, pues, ésta gente no tiene iniciativas de trabajo ni de progreso, ellos son además inconcientes a todo sentimiento, no saben lo que es amor de madre ni de hijos, y es natural que no contando con los sentimientos primordiales de la vida, no cuentan con nada, ni siquiera con amor propio. Mis estudios profundos y psicológicos fundamentan mis razones de calificarlos de inconcientes, habituados a la flojera, ladrones, calumniadores y revoltosos [...]" 139.

Una de las principales tareas a emprender por las autoridades no podía ser otra, por tanto, que la de *educar*, *instruir* y *civilizar* a los rapanui, desplegando para ello una serie de políticas de control social sobre los mismos. Como señala el Subdelegado Olalquiaga en su informe del año 1936, destacando su empeño en esta tarea:

"[...] por mi informe puede imponerse que he dedicado todos mis esfuerzos por el mejoramiento de la población, [...] preocupándome del bienestar de los nativos, tomando medidas disciplinarias, con el objeto de civilizarlos poco a poco [...]"<sup>140</sup>.

Civilización y resistencia, disciplinamiento colonial versus rebeldía indígena, este será el marco en el cual se moverá la política rapanui durante este periodo. Tensionada entre la adaptación al escenario impuesto por el precario pacto colonial que constituyó el *Temperamento* de 1917 y la necesidad de enfrentar las adversas condiciones a las que era sometida, la comunidad isleña dará muestras (nuevamente) de renovados bríos en la defensa de sus intereses colectivos. El desarrollo de permanentes prácticas de desconocimiento de las autoridades, entre las cuales podemos mencionar la desobediencia de ordenanzas destinadas a la regulación de la vida pública y privada, la rebeldía, el robo de ganado, la insubordinación y la huelga, constituirán un continuo escollo para la acción de los poderes coloniales.

Pasemos a ver ahora con algo más de detención estas distintas formas de resistencia y rebeldía de la población nativa.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 22. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Ídem, p. 21.

# Huelga e insubordinación

Una de las formas más claras de oposición indígena hacia las autoridades que se desarrollaron durante estos años en Rapa Nui fue la *huelga* y la *insubordinación*. Cuestionando directamente la estructura de poder que se había consolidado con la derrota de la rebelión de 1914, los rapanui tendieron a desafiar con estas formas de resistencia el corazón mismo de los intereses coloniales en la isla.

Como ya hemos mencionado, durante el mes de Julio de 1928 estalla una masiva huelga de trabajadores de la *Compañía*. Aquella exige el mejoramiento de los jornales, solicitando el pago de 4\$ diarios para hombres y 3\$ diarios para mujeres y niños. Se pide también un mejoramiento de las raciones diarias de almuerzo y comida (con sus respectivas horas de descanso) y la participación de los trabajadores en las ganancias de la esquila<sup>141</sup>.

"Señor Don Enrique Edmunds. Matavery. Mui Señor mio y amigo: Pongo en conocimiento de Ud. que con fecha 30 de Julio del mes pasado los habitantes de la Isla de Pascua se declararon en guelga, pidiendo aumento de salarios y raciones respectivamente, ál Señor Administrador de la Cia Explotadora Isla de Pascua. Los guelguistas nombraron sus representantes a las siguientes personas: Pedro Atan, Daniel Chavez, Moises Tucki y Nicolás Packomio para que se presentaran a ésta Subdelegación Marítima é hicieran sus reclamos" 142.

Es de destacar la decisión con que los rapanui levantaron esta huelga, declarando públicamente que seguirían impulsándola hasta que el administrador de la CEDIP acepte íntegramente sus peticiones y afirmando, con energía, su voluntad de impedir trabajar a quienes no quieran acatarla<sup>143</sup>.

La fuerza que tuvo este proceso huelguístico es posible apreciarla en su duración. Casi dos semanas después de haber comenzado el movimiento reivindicativo, los trabajadores alcanzan una primera concesión por parte del administrador de la compañía: el aumento de sus jornales a 3\$ diarios para los hombres y 1,50\$ diarios para las mujeres y niños. Aún más, un sector de la población radicaliza sus demandas respecto al petitorio original.

"Mui Señor mio y amigo: La presente tiene por objeto de comunicar a Ud. de que hize llamar a los representantes de la huelga y les hize saber su resolución con respecto a sus jornales, y que la Administración aceptaba con gusto dichos jornales. Los representantes, reunieron a la jente en la Plaza para comunicarles; muchos aceptaron el ofrecimiento de la Cia, para los hombres 3\$ diarios, para las mujeres y niños 1,50 diarios, otros se plantearon en el primer pedido, al contrario aumentando aún más en sus escijencias con

Esta participación se plantea en términos de un pago a los isleños de 10\$ por cada 100 ovejas o de 100\$ cada mil.

AIV. "Carta de Carlos Recabarren a Enrique Edmunds" (Hanga Roa, 5 de Agosto de 1928). Folio 51(26).

Con relación a los líderes de esta huelga, la documentación menciona a los siguientes: "Principales guelguistas, son las siguientes personas: Moisés Tucki, Nicolas Chavez, Juan Chavez, Andrés Chavez, Timoteo [...], Timón Bery Bery, Gabriel Bery Bery, Pedro Atan (Policia), Carlos Teao, Manuel Bery Hito, Nicolás Packomio (Policia), José Paté, Jorje Rirorocko, Juan 2 Aracki, Paté Pablo [...]". AIV. "Carta de Carlos Recabarren a Enrique Edmunds" (Hanga Roa, 5 de Agosto de 1928). Folio 52.

respecto a la esquila, 30\$ el cien de corderos, con respecto al fardo 70 c c/uno. Como el miércoles es día de fiesta, resolvieron contestar para esa fecha, definitivamente [...]"144.

Una situación similar debió enfrentar el Subdelegado Olalquiaga, esta vez con motivo del desarrollo de una verdadera insubordinación de la población en contra de la aplicación del censo agropecuario de 1936. Quejándose en contra de la naturaleza "revoltosa" de los rapanui, Olalquiaga narra este episodio en los siguientes términos:

"El dia 19 del presente, se congregaron alrededor de 80 nativos en ésta Subdelegación y en conjunto vinieron a protestar de la órden de dar todo los datos para el Censo Agropecuario; después de haberles explicado que era una Ley que todos tenían que cumplir por la fuerza, aunque no lo quisieran, se fueron exaltando, y después de varios insultos que salían de diferentes lados, llegaron en el colmo de su arrebato a decir que el Gobierno y el Subdelegado querían robarles sus animales y todo lo que tenían" <sup>145</sup>.

Acorralado y sin fuerzas para doblegar la resistencia de los isleños, Olalquiaga debe ceder la obligatoriedad del censo, contraviniendo las órdenes de sus superiores en el continente.

"En vista del giro que tomaba el asunto, que al parecer ésta gente se encontraba dispuesta a no ceder y repeler todo ataque, hice que los empadronadores les tomaran los datos a los que quisieran darles, consiguiendo de esta manera los de algunos de ellos [...]"<sup>146</sup>.

### Robo

Además de la citada huelga y del estallido de graves insubordinaciones, existieron otras formas de desconocimiento de las autoridades por parte de la población nativa: entre otras, el *robo* de ganado y otras especies. Aunque no al modo de un enfrentamiento abierto en contra del poder colonial, la proliferación de esta práctica significó un problema permanente para la autoridad marítima. Resalta el hecho, con relación a esto, de que una de las principales víctimas de aquellos robos hayan sido, justamente, los funcionarios estatales, los marinos y la CEDIP. Como plantea Acuña durante el año 1921:

"Los robos cada dia con mas descaro, robándose ultimamente 18 piezas del forro de la chalupa de la Subdelegacion; para que se forme una idea U.S. le comunico que me robaron, hasta el cordel del palo de bandera, privándome del único placer que tenia de hizar todos los días festivos la Bandera Nacional" 147.

AIV. "Carta para el Señor Administrador de la Cia E.I.de Pascua" (Hanga Roa, 13 de Agosto de 1928). Folio 53(27).

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 24. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Ídem, p. 20.

AMM, vol. 2503. "Carta del Subdelegado Acuña al Director Jeneral del Territorio Marítimo". Isla de Pascua, 15 de Diciembre de 1921.

Quince años más tarde, tocando este mismo punto, Olalquiaga comenta lo generalizado que se encuentra la práctica del robo entre los indígenas, describiendo asimismo sus ingeniosas formas de encubrimiento<sup>148</sup>:

"Este mal del robo es general en todo los Isleños, a la igual que los indios, pero con la diferencia que ésta gente suma a su habilidad e injenio para robar, su idioma, que nadie lo conoce ni nadie se lo entiende, de modo que cuando cometen un delito, se hacen los lesos, no entendiendo lo que se les pregunta y nunca saben nada de lo que no les conviene, pero cuando les conviene, entonces saben todo y entienden todo" 149.

Aunque sin desconocer la influencia de móviles estrictamente "delictuales" en la realización de estos robos, aquellos darían cuenta, al mismo tiempo, de la existencia de una importante cuota de rebeldía (y aprovechamiento oportunista) por parte de los rapanui en contra de las autoridades<sup>150</sup>. Este es el caso del reconocido "ladrón" Felipe Teao, cuyo decidor comportamiento nos lo relata a continuación Olalquiaga:

"[...] Pero es el caso que este individuo el dia antes de cumplir su pena [se encontraba preso debido a un robo cometido con anterioridad], pidió permiso para ir a casa de su tia Ines Teao con el objeto de traer un par de pantalones para cambiarse, permiso que no tuve inconveniente en darle [...] y en vez de traer el par de pantalones, le robó un corte de género [...] Hecho el reclamo correspondiente el mismo dia por Ines Teao [...], llamé a Felipe Teao y le pedí me explicara el cargo que se le hacía, a lo que inmediatamente me confesó que esto lo había hecho para que no lo dejara salir en libertad, en donde comía muy bien y estaba contento. En consideración a su nueva falta y a su confesión espontánea [...] le condené a 15 dias mas de prisión, siempre con trabajo forzado, pena que cumplió con un buen comportamiento y al terminar me pidió que lo dejara en la Subdelegación, a lo que accedí gustoso, dejándolo de ordenanza de la Subdelegación, con \$20 mensuales, pero a los 15 dias de haberlo tenido como empleado, me ví en la necesidad de despedirlo, a causa de que durante su permanencia como empleado, se llevó un recipiente de fierro enlozado y un balde de pertenencia de esta Subdelegación, por lo cual firmó compromiso de devolver ó pagar estas especies [...] Aparte de todo y no satisfecho este individuo con todas las faltas cometidas, en la noche del dia 3 de Febrero se presentó al Guardian Casas y al Marinero Jara, diciéndoles que yó le había mandado para que se sacara un traje de loneta de la sala de la Escuela, y el Domingo 9, a la salida de misa en la Plaza "Libertad", en presencia de mis subalternos y de muchos nativos, me confirmó lo dicho, que era verdad que yó lo había mandado a ello. Ante tan grave calumnia, le hice apresar y ponerlo en el calabozo, de donde se fugó esa misma noche, llevándose entre otras especies, un par de pantalones de loneta, sin que hasta la

Es importante mencionar en este punto las ya citadas quejas de la CEDIP en contra del cuerpo de policía de la isla, acusándola de encubrimiento y complicidad con quienes efectuaban los robos.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 22. Hanga Roa, 1936

Durante el año 1929 se elabora una lista de los principales ladrones rapanui, la cual señala lo siguiente: "[...] José Packarati: ladrón antiguo; Pedro Hucke, Enrique Hey, Carlos 2. Teao, Daniel Icka, Bautista Tori, Jorje Teao: robo de angapico de un cordero; Carlos Teao, Ramon Hey: robo de Mataveri; Alberto Thepije: ladron conocido; Felipe Teao Arancibia (demasiado ladrón); Pedro Ito Ito: robo de especies a Esteban Ito". AIV. "1929. Lista negra, ladrones conocidos". Folio 97(49).

fecha sepa yó donde se encuentra y nadie quiera dar razones de él [...] aunque yo he sabido que anda en el pueblo y aún ha mandado solicitar permiso para salir a pescar"<sup>151</sup>.

El arribo de embarcaciones a Rapa Nui era otra oportunidad para los robos, afectando principalmente a los marinos de dichas naves.

"El día 14 de Febrero recaló en ésta el Transporte "Maipo", y como es costumbre de los isleños, llegando cualquier barco, van a cambiar sus toromiros, camotes ó plátanos, por ropas, cigarrillos, comestibles ó licores, pero muchos otros van a aprovechar las aglomeraciones que se producen a bordo, para substraerse lo que pueden, como sucedió en esta ocasión, cuyos protagonistas fueron Miguel Teao, Felipe Chavez y Gabriel Tuko" 152.

Por último, lesionando principalmente los intereses de la compañía ganadera, las sustracciones de ganado figuran como una de las formas más frecuentes de robo. En ciertas ocasiones, aquellos incluso contaban con la complicidad de policías y capataces, quiénes eran muchas veces familiares de aquellos que realizaban los hurtos.

"Se presentó un denuncio de robo de un cordero a la Cia. E. I. de Pascua con fecha 2 de Agosto; inmediatamente el Sr. Administrador me dio el aviso por teléfono que su capataz Alberto Paoa sabía quien era y que por ser pariente nó comunicaba á él lo sucedido. Ese aviso lo hizo él Sr. Prefecto a la Cia, dandole el aviso en la tarde del dia 20, sin pasar a la Subdelegación Maritima [...] Llamé a mi oficina, al Capataz, Alberto Paoa a Isaias Fatti [...], quién era el ladrón, según el denuncio y que el capataz apollava, según él Prefecto que dijo al sr. Administrador; a Pedro Atan y Sra. quien dice acusó a Fatti; a [...] Hotus y a Marta Paoa de Fatti; todos declararon que nó había robo y que lo único que se trataba era cuestión de celo entre Inés de Atan y Marta Paoa de Fatti [...]" 153.

Es cierto que no queda claro si este episodio se trata efectivamente de un robo de ganado o bien, por el contrario, de un conflicto entre rapanui. Sin embargo, aquel sirve para graficar el importante nivel desconfianza que existía entre las autoridades respecto a los nativos que ocupaban cargos de responsabilidad al interior de la CEDIP: en este caso, los capataces.

# Desobediencia e indisciplina

Una de las preocupaciones centrales de los funcionarios estatales en Rapa Nui fue impulsar una serie de medidas destinadas al control de la vida cotidiana de los nativos. La idea era que mediante la regimentación de sus actividades, creencias y moral, los habitantes rapanui, catalogados como hemos visto de *ladrones*, *flojos y revoltosos*, podrían abandonar gradualmente sus "malos hábitos" y alcanzar la condición de "civilizados".

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", pp. 6-7. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Ídem, p. 8.

AIV. Información del Subdelegado Recabarren con respecto a un posible robo de ganado (Hanga Roa, 21 de Agosto de 1930). Folios 169(97)-170.

Con este objetivo, las autoridades desplegaron distintas estrategias de *disciplinamiento social* hacia los isleños, incluyendo aquí medidas tanto de carácter *coercitivo*; prohibiciones, restricciones, castigos, así como otras destinadas a la *cooptación* de la población indígena.

Dentro de las primeras (medidas de coerción) podemos señalar, además de las ya indicadas restricciones de libre circulación, navegación<sup>154</sup> y la estricta prohibición de salir de Pascua, la prohibición de transito después de las nueve de la noche<sup>155</sup> y la realización de labores comunitarias obligatorias ("lunes fiscales")<sup>156</sup>. Igualmente, se puede mencionar el cobro de multas por el incumplimiento de las normativas de aseo e higiene en los hogares<sup>157</sup> y la aplicación de distintos tipos de castigos, los que iban desde trabajos comunitarios hasta el azote y engrillamiento de los reos.

Con respecto a las formas de cooptación, las cuales buscaban la generación de un marco de *consenso social* entre dominados y dominantes, tuvieron particular relevancia aquellas que tuvieron la finalidad de alimentar un sentimiento de *identidad nacional* entre los rapanui<sup>158</sup>. Así también, destaca el impulso de una serie de instancias de participación indígena al alero de la escuela, la subdelegación marítima y la iglesia. Entre estas instancias, podemos citar las siguientes: "bandas de pitos" (compuesta por escolares)<sup>159</sup>, actividades de premiación a los

- Una referencia a las múltiples restricciones a la libre navegación impuestas a los rapanui puede encontrarse en el relato que hace Recabarren de un accidente ocurrido en 1928: "[...] El joven Jorje Teao Rirorocko, salió para la Isla chica el día 5 de Febrero de 1928, con sus amigos tripulantes del bote [...] Al día siguiente se le dá vuelta el bote y ahi fue el apuro de cada uno, muchos de ellos no sabían nadar y el único que se porto bien, fue Jorje Teao, niño valiente que los salvó a todos [...] El Subdelegado Marítimo llamó a su oficina a todos para castigar a estos niños por no sacar el permiso correspondiente, a todos los hize trabajar 2 horas para que se acostumbraran pedir el permiso y saber a quienes se les da. El único que nó trabajó fué Jorje Teao, que lo hize llamar para premiarlo por su valentía [...] Fué premiado con un cordero, cigarrrillos etc". AIV. "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928". Folio 47(24)-48.
- De acuerdo a las informaciones entregadas por Recabarren, las principales horas del día (8 am, 12 am y 9 pm) debían ser anunciadas a la población por una campana. Los rapanui estaban obligados a retirarse a sus hogares a las nueve de la noche. Existen constantes peticiones de cornetas y de una campana para este fin al continente. AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 18-19(10).
- La práctica de los "lunes fiscales", que se institucionaliza durante la década de 1930, consistía en una jornada de trabajo semanal obligatoria en la que los isleños debían prestar servicios, de forma gratuita, a beneficio del fisco. Para una mayor referencia a esta verdadera forma de *trabajo forzado encubierto*, revisar Pakarati F. 2010, Stambuck 2010 y Cristino 2011. También pueden encontrarse algunas referencias en la documentación de Recabarren citada en este artículo.
- Revisar, por ejemplo, la narración que realiza Recabarren respecto a la visita extraordinaria de inspección que realizó a las casas de los rapanui para supervisar (y exigir) el cumplimiento de las ordenanzas sanitarias. AIV. "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folio 35(18).
- El impulso de festividades nacionales como el 21 de Mayo o el 18 de Septiembre figura como una de las preocupaciones centrales de la autoridad marítima. AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folios 15(8)-16.
- AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 18.

mejores alumnos<sup>160</sup>, campañas de urbanización (construcción de hogares para los nativos)<sup>161</sup>, elecciones de representantes municipales rapanui<sup>162</sup> y encuentros religiosos<sup>163</sup>.

Sin embargo, tampoco en este ámbito las autoridades pudieron actuar sin enfrentar la obstinación de los isleños. Junto al desarrollo de huelgas e insubordinaciones, así como en otro plano la realización permanente de robos (principalmente de ganado), la población originaria opuso una tenaz resistencia a las medidas de control y disciplinamiento implementadas por los funcionarios chilenos. Con astucia, la comunidad nativa llegó, incluso, a aprovechar las propias divergencias internas del poder colonial para *desobedecer* las disposiciones de este último.

"Los nativos bien confiados en el gran apoyo que tienen en los Srs. Oficiales y comandantes de buques, que todo reclamo acompañado de calumnias que hace en contra del Subdelegado, es oído y creído, no quieren obedecer las órdenes que imparte la Subdelegación, haciendo ver que ellos no cumplen otra órden que la que les dijo el papá Comandante" 164.

Una opinión parecida es la que expresaba Recabarren un tiempo antes, manifestando su descontento ante la tozuda *indisciplina* de los indígenas:

"[...] hay que decir la verdad de las cosas; esta jente abusa de más, nó se contenta con lo que se le dá, sino que quieren más y se hacen mal unos con otros, molestando á cada momento a ésta oficina; y muchos de ellos con atropellos etc. [...] Hay varias personas, que ni piden permisos sacan terrenos y abusan demás. Lo que se necesita aquí son Carabineros para hacer cumplir órdenes" 165.

Más aún, varias ordenanzas tomadas durante este periodo serían prácticamente desoídas por los habitantes isleños. De hecho, con motivo de las constantes quejas de los funcionarios estatales (y de la iglesia) ante el "mal ejemplo" de numerosas parejas rapanui "adulteras", los intentos fiscalizadores sobre esta materia fracasan irremediablemente.

"Tengo el honor de informar a U.S., que la moral y conducta de los naturales de esta, deja mucho que desear debido tan solo a la falta de policía para hacer cumplir el Reglamento vijente. Los matrimonios que en nota anterior dí cuenta a U.S., siguen separados como si el adulterio no fuese un delito castigado por la ley" 166.

<sup>160</sup> Ídem.

AIV. "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua". Folio 39(20).

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 12. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 16.

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 24. Hanga Roa, 1936.

AIV. Comunicación del Subdelegado Recabarren sobre la entrega de terrenos a los rapanui (Hanga Roa, 20 de Abril de 1929). Folio 58-59(30).

AMM, vol. 2503. "Carta del Subdelegado Acuña al Director Jeneral del Territorio Marítimo". Isla de Pascua, 15 de Diciembre de 1921.

Quince años más tarde, Olalquiaga seguía lamentándose de los inútiles esfuerzos de las autoridades para remediar este "mal", llegando a apelar a los propios isleños para encontrar una solución al mismo.

"[...]. En vista de la situación por que atraviesan estos matrimonios, que juntamente con ser impropia, es hasta inmoral en algunos casos donde existen niños de cierta edad en que ya se dan cuenta de los malos actos de sus padres, que siendo casados viven públicamente los hombres con otras mujeres y las mujeres con otros hombres, comprendí que era necesario arreglar esta situación [...] En vista del fracaso de mis propósitos, procedí a nombrar para que consiguieran de unir los matrimonios en desacuerdo, una Junta de conciliación, ó sea Junta de hombres buenos, recayendo este nombramiento en las personas mas serias, de mayor edad y mayor respeto [...] La labor desarrollada por esta Junta, fue nula, la lucha por conseguir el objetivo que se deseaba, fue estéril [...]" 167.

Similar reacción tuvieron los isleños ante otra de las ordenanzas de Olalquiaga, esta vez producto de un reclamo realizado por la *Compañía* a causa de la matanza de animales cometida por perros de los nativos. Negándose a eliminar o entregar a estos últimos, los rapanui simplemente hacen oídos sordos a las órdenes del Subdelegado.

"En vista de este nuevo denuncio de la Compañía, sus determinaciones, y la resistencia de los nativos para entregar o matar los perros, les llame a todos a la Subdelegación a cuya citación no asistió nadie, viéndome obligado el Domingo ha hablarles en la Plaza "Libertad" a las 10 de la mañana, haciéndoles comprender en forma terminante, que aprobaba en todas sus partes la resolución de la Compañía, a la que se hacía solidaria esta Subdelegación y que a partir de esa fecha, la Subdelegación no le daría permiso a nadie para salir a pescar, mientras no terminaran los nativos con todos los perros [...]" 168.

Otra de las manifestaciones del desconocimiento de las normativas oficiales por parte de la población isleña se produjo en el ámbito de las relaciones productivas. En este terreno, los indígenas confrontaron la lógica económica occidental (moderna) con sus propias prácticas sociales en torno a la producción y el intercambio, condicionadas estas últimas por antiguas tradiciones culturales<sup>169</sup>. De esta forma, la mantención de dicho acervo cultural constituyó un importante estorbo para la generación de una *disciplina de trabajo* favorable a los poderes coloniales:

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 12. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Ídem, p. 6.

La influencia de tradiciones culturales rapanui sobre las prácticas económicas y familiares establecidas por la comunidad isleña durante estos momentos constituye, en este sentido, una rica veta para la realización de futuros estudios antropológicos. Aquello puede vislumbrarse, aunque desde una recalcitrante óptica eurocéntrica, en otra de las narraciones realizadas por Olalquiaga: "Aparte de lo ya expuesto, de no tener amor de madre ni de hijos, que son los afectos mas grande que siente todo ser humano, pero esto ellos no lo conocen, y la prueba está, que cuando se les muere la madre, ni la sienten, pués para ellos es lo mas natural de la vida que se tenía que morir, y ellos después de su muerte, tenían que hacer una fiesta, compuesta de un gran curanto de 20 ó 30 animales. Ahora con respecto a los hijos, se los dán los unos a los otros, como quien dá un perro ó una especie cualquiera sin valor, demostrando con esto, sus poco y nada de sentimiento paternales, y con lo que se refiere a sus propias personas, no se cuidan para nada, ni aún de tener que comer, porque si hoy no tienen comida, mañana van a casa de otro y comen camotes y platanos, quedando con esto arreglado". (AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 22, Hanga Roa, 1936).

"Es algo innato en los nativos el no trabajar, pues están tan habituados a la flojera, que si tienen 10 hectareas de terreno, siembran solo 3, lo suficiente para tener un poco de maíz, camotes y platanos, agregándole unas pocas sandías, todo lo cual es lo suficiente y lo necesario para todo el año, ayudados por cierto, con las higuieras de las calles, porque hay días que estas gentes no comen otra cosa que brevas [...] Sobre el vestuario, no se preocupan, porque saben que se los regalan ó se los envía la Marina del Continente [...] ahora si desean una novedad, cigarrillos ó licores que les gusta en exeso, lo cambian por monos [se refiere a figuras talladas], platanos o camotes, obteniendo de esta manera lo extraordinario que desean" 170.

Ahora bien, son los mismos funcionarios estatales quiénes reconocen la capacidad de los rapanui para desarrollar una pujante actividad productiva, la cual no solo les habría permitido asegurar su subsistencia sino que, además, un no despreciable excedente económico.

"[...] en conformidad a las estadísticas mensuales pasadas por la Compañía, puedo decir que las entradas en dinero efectivo que perciben los nativos en el año, por capítulo de sueldos, jornales, maíz, etc., etc., alcanza a CINCUENTA MIL PESOS (\$50000.), de los cuales invierten en la Compañía en azúcar, té, arroz, harina, etc., etc., la suma de TREINTA MIL PESOS (30000.), porque ésta gente para alimentarse, emplean pescado, plátanos, camotes y otros artículos que no les cuesta nada, como así mismo la ropa para vestirse se las mandan de regalo, y sus vicios los adquieren cambiándolos por monos [se refiere a figuras talladas], de manera que no tienen en qué gastar todo el dinero que perciben durante todo el año. En vista de todos estos cálculos y por varias otras razones, puedo asegurar a US. que hay muchos nativos que tienen bastante dinero guardado, lo que deja de manifiesto que ésta gente no es pobre ni necesitada, asi que esa obra caritativa que se crée hacer enviándoles ropas y regalos, es preciso que se sepa, que con ello no se consigue otra cosa, que fomentarles el vicio de la flojera y el robo [...]" 171.

Pues bien, ¿qué beneficios o incentivos podrían haber obtenido los rapanui para aceptar los estándares de productividad (y disciplina laboral) que anhelaban imponer las autoridades? Si tomamos la información anterior como correcta, podemos decir que ninguno. Nuevamente, en este ámbito como en otros, la comunidad isleña parecía tener una aguda *intuición práctica* de sus intereses.

### **Conclusiones**

A partir de la década de 1890 se produce en Rapa Nui la desarticulación de los últimos vestigios del sistema político tradicional: la monarquía isleña. A su vez, el surgimiento de nuevos liderazgos políticos isleños, oscilantes entre el apoyo y la resistencia a los funcionarios estatales y la *Compañía*, indican el desarrollo de un nuevo momento del marco político isleño.

En este contexto, la rebelión de 1914 constituye el último enfrentamiento directo a la consolidación de la presencia extranjera en Pascua. Producto de esta rebelión y de la necesidad de

AMM, vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", p. 22. Hanga Roa, 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Ídem, p. 31.

impulsar un nuevo "pacto colonial" entre el estado, los rapanui y la compañía, el gobierno realiza en 1915 la designación de un Subdelegado Marítimo independiente (nominalmente) de la CEDIP. Igualmente, la firma del "Temperamento Provisorio" en 1917, que establece la vigencia de un nuevo acuerdo entre el estado y la compañía, constituye una importante modificación del marco de relaciones sociales existente hasta ese instante. Otro hecho relevante es la promulgación en 1917 de la ley 3220 que define la jurisdicción de la Autoridad Marítima de Valparaíso sobre la isla, quedando los rapanui excluidos de los derechos constitucionales que regían para el resto de los ciudadanos chilenos.

Este escenario mantuvo sus rasgos fundamentales hasta 1936, momento en el cual comienza a regir un nuevo contrato entre el estado y la compañía, así como también a gestarse una nueva actitud de los isleños respecto a sus condiciones de vida y derechos.

La presencia del estado chileno en Pascua se destacó durante estas décadas por presentar un carácter sumamente precario. Transversal a todo el periodo 1917-1936 fue el impulso de una particular forma de colonialismo, *sin política colonial efectiva*. La otorgación de la jurisdicción de Pascua al Ministerio de Marina y no al Ministerio de Colonización, o bien a otro organismo capaz de desarrollar un plan consistente de poblamiento y ocupación efectiva del "nuevo territorio", constituye una muestra gráfica de esto último.

Con todo, a pesar de sus grandes limitantes, la acción del aparato estatal tuvo un alto impacto en el contexto isleño. La presencia estable de instituciones encargadas de la regulación de la mayor parte de los aspectos de la vida pública y privada isleña, fue una influencia permanente sobre la sociedad indígena. Asimismo, la aplicación de una constante política de control social y disciplinamiento del modo de vida nativo, tuvo una fuerte repercusión sobre el conjunto de la población originaria.

En el caso de la *Compañía*, gracias a la firma del "Temperamento Provisorio" de 1917, la CEDIP fue eximida del pago de canon arrendamiento anual. Esto implicó que aquella pudiera usufructuar gratuitamente de las tierras y del ganado existente en la isla. Por otro lado, la separación de la figura del administrador de la *Compañía* y la del Subdelegado libró a esta empresa de cargar con las responsabilidades (y costos) del gobierno local. La *Compañía* pudo así, por lo tanto, desarrollar una convivencia *menos conflictiva* con los isleños, basada principalmente en el establecimiento de contratos laborales y en el impulso de una política de corte asistencialista (caridad).

Elemento clave en la evolución de la *Compañía* durante este periodo fue el rol de soporte que jugaron a su favor las instituciones estatales, las que tuvieron la misión de garantizar las condiciones de reproducción del patrón económico ganadero imperante. Debido a lo anterior, la CEDIP se encargó de establecer una relación de verdadero "patronazgo" sobre las autoridades chilenas, financiando sus actividades, costeando los salarios del cuerpo de policía, realizando periódicas donaciones sociales, etc.

Sobre esta base, la empresa ovejera pudo desplegar una serie de nuevas estrategias de control social y explotación económica sobre los rapanui, las que en comparación con las utilizadas durante las lamentables (y brutales) administraciones de Sánchez Manterola y Cooper, parecieron tener ahora un rostro más "amable". El manejo de los salarios y de los precios de las

mercaderías traídas desde el continente, así como el monopolio de la venta de las mismas en la pulpería, fueron algunos de los métodos preferidos por la CEDIP para *rentabilizar*, con el máximo provecho, su convivencia con los isleños.

En el caso de los rapanui, a pesar de las adversas condiciones de vida que debieron soportar durante estos años, el impulso de una economía campesina de pequeña escala les permitió asegurar su subsistencia y una significativa capacidad de respuesta antes las instituciones estatales y la CEDIP. Otro de los rasgos en que se expresó la capacidad de adaptación de los rapanui ante estas nuevas condiciones, al mismo tiempo que un reflejo de la compleja dinámica de interacción social en curso, fue el destacado rol de algunas figuras indígenas al interior de los espacios institucionales.

Tensionada entre la adaptación al escenario impuesto por el *precario* "pacto colonial" que constituyó el *Temperamento* de 1917 y la necesidad de enfrentar las adversas condiciones a las que era sometida, la población rapanui dio muestras de renovados bríos en la defensa de sus intereses. El desarrollo de constantes prácticas de desconocimiento de las autoridades como la rebeldía, el robo de ganado, la insubordinación y la huelga, constituyeron un continuo escollo para la acción de estas últimas.

Junto a lo anterior, empieza a tomar fuerza durante estos momentos un incipiente fenómeno de *integración nacional* (efectiva) de la población rapanui en el marco del estado chileno. Principalmente gracias a la existencia del ya mencionado grupo de líderes isleños que jugaron un rol de *mediadores* entre los rapanui, el estado y la compañía, así como también a causa del decidido papel cumplido por las instituciones estatales, este proceso comenzó a ocupar una posición cada vez más *relevante* en el seno de la política isleña<sup>172</sup>.

Sin embargo, los métodos de resistencia desplegados por los rapanui durante los años 1917-1936 en contra de las condiciones de vida a las que fueron sometidos, si bien no alcanzaron a tener la intensidad de décadas anteriores, no fueron en vano. El avance de la "integración nacional" fue un proceso que se llevo a cabo, a todas luces, *en contra* de los propios intereses de la comunidad nativa. Muestra de ello fueron las importantes luchas reivindicativas de los años 60's, en las cuales los rapanui recién lograron conquistar (¡después de casi ochenta años!) la condición de "ciudadanos". Igualmente, las recientes luchas lideradas por el *Parlamento Rapa Nui* por sus justas reivindicaciones de tierra y derechos nacionales en contra del gobierno del derechista Piñera y de las "políticas indígenas" de los anteriores gobiernos de la Concertación, son una muestra de lo mismo.

Según señalamos al comienzo de este artículo, junto con rehuir de una visión por la cual la comunidad rapanui sea entendida como un mero receptor pasivo de las políticas estatales, es necesario evitar, además, una lectura que haga un énfasis unilateral (artificial) en las "capacidades soberanas" (intrínsecas) de estos últimos.

La inscripción de la totalidad de las tierras de Rapa Nui como propiedad fiscal en 1933, así como la declaración de esta isla como "Parque Nacional" y "Monumentos Histórico" en 1935, son parte de aquel proceso (Foerster 2011).

De acuerdo a lo planteado por el joven historiador rapanui Moreno Pakarati<sup>173</sup>, sería necesario, por el contrario, llevar a cabo un análisis que tenga la capacidad de discriminar diversos momentos o periodos de la relación entre los habitantes rapanui, el estado y la compañía. Una perspectiva como esta haría posible indagar, entre otras cosas, acerca de los factores estructurales que se encontrarían en la base de las sucesivas formas de dominio y rebeldía puestas en juego durante estas décadas.

En esta línea, alcanza particular relevancia la reflexión en torno a los diversos métodos de resistencia indígena llevados adelante durante estos años. En el caso de la huelga y la insubordinación existiría, por ejemplo, un claro cuestionamiento de los poderes coloniales, amenazando elementos centrales de su lógica de dominio. Por el contrario, las demás formas de desobediencia e indisciplina indígena, aunque sin duda constituyeran un escollo permanente para las autoridades, contendrían una implícita aceptación de las "reglas del juego" establecidas por los agentes foráneos<sup>174</sup>.

Por último, debemos decir que la importancia de estas discusiones cobra hoy una mayor vigencia, justamente cuando la relación entre los rapanui y el estado de chile se encuentra nuevamente en entredicho. Así también, cuando la propia comunidad isleña se haya cruzada no solo por importantes divergencias políticas, sino que a la vez por la existencia en su seno (en contraste con las primeras décadas del siglo pasado) de clases sociales plenamente diferenciadas. En gran medida, la recuperación que puedan hacer hoy los rapanui de su rica herencia de resistencia y rebeldía pasará por la capacidad que tengan sus organizaciones de articular sus demandas (incluyendo su legítimo derecho a la soberanía) con las reivindicaciones de otros pueblos polinésicos y etnias oprimidas históricamente por el estado chileno. De igual forma, en su preocupación por buscar la alianza con un potencialmente cercano y poderoso aliado, los trabajadores y el pueblo pobre chileno y latinoamericano.

# Bibliografía

Castro Flores, Nelson

2006 Rapa Nui: El Diablo, Dios y la Profetisa. Evangelización y Milenarismo en Rapa Nui, 1864-1914. (Isla de Pascua, Rapa Nui Press, MAPSE)

Cristino Claudio, Recasens A., Vargas P., Edwards E., González L.

1984 Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua, Universidad de Chile.

Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato

2002 Documento de trabajo (No oficial). Grupo de Trabajo del Pueblo Rapa Nui. Hanga Roa.

Englert, Sebastián

1948 La tierra de Hotu Matu'a. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Imprenta y Editorial San Francisco, Padre las Casas, Chile.

Estella, Bienvenido de

1920 Los misterios de la Isla de Pascua. Editorial Cervantes, Santiago.

Fischer, Hermann

2001 Sombras sobre Rapa Nui: Alegato por un pueblo olvidado. (Santiago, LOM Ediciones).

Fischer, Steven Roger.

2005 Island at the End of the World. The Turbulent History of Easter Island. (London, Reaktion Books)

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> Moreno Pakarati 2011a, 2011b.

El caso más claro de estas expresiones de resistencia nativa *dentro de los marcos* del dominio colonial sería, por ejemplo, la práctica del robo. En muchas ocasiones, los móviles de los hurtos serían prácticamente indistinguibles de causas *estrictamente delictuales*.

Foerster, Rolf

2010 "Voluntary Trip or Deportation? The Case of King Riroroko and Policies of Deportation on Easter Island (1897-1910)". *Rapa Nui Journal*, vol 24, n°2, Octubre.

Grez, Toso

2007 De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). RIL Editores. Santiago.

Hotus, Alberto, Consejo de Ancianos Rapanui y otros

1988 Te Mau Hatu 'O Rapa Nui. Los Soberanos de Rapa Nui. Pasado, presente y futuro. Primera edición, Editorial Emisión, Santiago.

2007 Te Mau Hatu o Rapa Nui. Los Soberanos de Rapa Nui. (Segunda edición, ISBN 241-015-2)

McCall, Grant

1976 Reaction to Disaster: Continuity and Change in Rapa Nui Social Organization. Thesis doctoral no publicada, Australian National University.

1980 Rapanui. Tradition and Survival on Easter Island. The University Press of Hawaii, Honolulu.

1997 "Riro, Rapu and Rapanui: Refoundations in Easter Island Colonial History". *Rapa Nui Journal*, vol. 11(3): 112-122. Septiembre.

Métraux, Alfred

1940 Ethnology of Easter Island. Bernice P. Bishop Museum, Bulletin 160, Honolulu, Hawaii.

Mulloy, William

1978 A preliminary cultural historical model for Easter Island. En *Las Islas Oceánicas de Chile*. Echeverría y Arana, editores. Instituto de Estudios Internacionales, vol. 1:105-151. Universidad de Chile, Santiago.

Pakarati, Felipe

2010 Papa Tu'u 'I Hanga Kao-Kao. CONADI, Rapa Nui.

Porteous, Douglas

1981 The Modernization of Easter Island. Western Geographical Series Vol. 19. University of Victoria.

Routledge, Katherine

1919 The Mystery of Easter Island. The Story of an Expedition. Sifton, Praed, London.

Salazar, Gabriel

2003 Historia de la acumulación capitalista en Chile: apuntes de clase. LOM Ediciones, Santiago.

Stambuk, Patricia

2010 Rongo. La historia oculta de Isla de Pascua. Pehuén Editores, Santiago.

Thomson, William

1980 *Te Pito o Te Henua o Rapa Nui*. En Anales de la Universidad de Chile, No 161-162: 31 - 160. Universidad de Chile, Santiago.

Van Tilburg, Jo Anne

2003 Among Stone Giants. The life of Katherine Routledge and her remarkable expedition to Easter Island. Scribner. New York.

Vargas, Patricia, Cristino C., Izaurieta R.

2006 1000 Años en Rapa Nui: Arqueología del Asentamiento. Editorial Universitaria, Universidad de Chile, Santiago.

Vergara, Víctor

1939 La Isla de Pascua: Dominación y Dominio. Seminario de Derecho Público, Memoria de Prueba, Licenciatura en Leyes. Biblioteca Nacional, Santiago.

#### **MANUSCRITOS**

Cristino, Claudio

2011 "Colonialismo y Neocolonialismo en Rapa Nui". En este volumen.

Edwards, Edmundo

2011 "La Propiedad de la Tierra en Rapa Nui entre 1868-1930". En este volumen.

Foerster, Rolf

2011 "Compañía Explotadora vrs Obispo Edwards y sus archivos fotográficos, la Armada y su archivo naval. Una aproximación al colonialismo en Rapanui". En este volumen.

Moreno Pakarati, Cristián

2011a "El poder político nativo en Rapanui tras la muerte de los últimos 'Ariki Mau". En este volumen.

2011b "Rebelión, Sumisión y Mediación en Rapanui (1898-1915)". En este volumen.

Pakarati, Felipe

2011 "Destruyendo mitos en torno a la Williamson & Balfour". En este volumen.

### DOCUMENTOS175

Por motivos de espacio del presente volumen, la referencia a los documentos citados debe revisarse en el artículo.

# LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN RAPA NUI ENTRE 1868-1930

Edmundo Edwards E.1

#### Resumen

Para la mayoría de los pueblos polinesios, la tierra pertenecía a los descubridores y primeros pobladores de cada isla y era administrada por los jefes de sus clanes y asignada según su voluntad entre las cabezas de los diferentes linajes de acuerdo a sus necesidades y derechos. No era un bien hereditario y a la muerte de un jefe su territorio podía ser reasignado dependiendo de los requerimientos y compromisos adquiridos con sus dependientes. En Rapa Nui durante las guerras intestinas que asolaron la isla durante el siglo XVIII la tradición oral menciona que muchos territorios tradicionales cambiaban constantemente de dueño, al ser repartidos entre los vencedores, e incluso poblaciones completas o partes de ellas fueron desalojadas de sus territorios y transferidas a los de sus nuevos amos, en calidad de esclavos, de modo que resulta dificil reconstituir con precisión los territorios ancestrales de los diferentes grupos. Posteriormente entre 1862-66 las epidemias y enfermedades redujeron aun más la población, numerosos linajes se extinguieron y muchas tierras de la isla se encontraban desiertas o abandonadas, y su propiedad era discutida por los posibles herederos y por otros que se hacían pasar por tales.

Con el establecimiento de los misioneros (1866), la población de la isla es concentrada en Vaihu, Hanga Roa y Mataveri. La misión Católica y Bornier, un colono francés, comienzan a adquirir tierras las que son posteriormente inscritas en Tahiti. Los isleños reclaman que los deslindes de ellas no corresponden a lo adquirido. El tribunal de Tahiti se declara incompetente y pasa a la Corte de Apelaciones en Burdeos (Francia). Desavenencias entre los misioneros y Bornier originan una guerra y los misioneros deben abandonar la isla y gran parte de la población los acompaña y se establece en Tahiti y Mangareva en donde por su indefensión a las enfermedades comunes mueren en gran número. A partir de 1871, el Obispo de Tahiti, ante el desinterés de Francia por la isla, establece contactos con el Gobierno de Chile quien comisiona al Capitán Policarpo Toro H. para obtener las ventas de estas tierras y la cesión de la Isla al Estado de Chile. El Obispo nombra un rey y otras autoridades en la isla para firmar dichos acuerdos que se concretan en 1888. Como aun no falla la corte de Burdeos, Toro solo puede arrendar las tierras de Brander pero compra otras 700 hectáreas que no presentan problemas y la Iglesia transfiere sus tierras al Arzobispado de Santiago. En 1893 la Corte de Burdeos decide que los indígenas no son propietarios por ser un pueblo incivilizado y sus tierras son asignadas a los litigantes. Con ello los isleños pierden definitivamente sus derechos sobre las tierras. Con posterioridad a la revolución de 1891, el gobierno pierde interés en Rapa Nui y se niega a pagar lo acordado por Toro a Brander. La sucesión de Brander vende la isla a Merlet, quien a su vez traspasa su propiedad posteriormente a Williamson Balfour & Co. en 1911. Los isleños se sublevan en 1915 por el abandono y maltrato a que se ven sometidos y el Gobierno crea una comisión para dirimir los problemas pendientes presidida por Monseñor Rafael Edwards. Entre 1928 y 1930 se hace entrega de 1000 hectáreas a los isleños en la costa oeste de la isla en Hangaroa y sus alrededores, los cuales constituyen el origen de la propiedad de las tierras Rapa Nui.

# Las Unidades Sociopolíticas en Polinesia

Las unidades sociopolíticas Polinesías nacen de la repartición inicial de las tierras que se realizaba entre los primeros pobladores de cada territorio recién descubierto, y que era una práctica generalizada. Por lo general, esta repartición la efectuaba el Jefe descubridor entre sus hijos, dando así origen a diferentes clanes, los que a su vez se subdividían a medida que en su interior surgían nuevos linajes. Por esta razón, en muchos casos estas organizaciones socio-políticas pueden visualizarse y diagramarse como un árbol genealógico que tiene su origen en el Jefe descubridor-repartidor<sup>2</sup>.

En todas estas sociedades los diferentes clanes se encontraban constituidos por uno o más linajes que trazaban su descendencia desde un ancestro común, y en la medida en que aumentaba la cantidad de miembros que los conformaban, estos linajes tendían a segmentarse. Aparentemente, según investiga-

Investigador Pacific Islands Research Institute. Correo electrónico: eeastman04@gmail.com

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Edwards, S/F. p.137.

ciones personales, en otras sociedades polinesias el número de personas que componían estos linajes fluctuaba entre los 80 y los 120 individuos. Esto significa que una familia que descendiera de un primogénito, bajo condiciones apropiadas, podía llegar a constituir un nuevo y propio linaje al cabo de unas tres generaciones, o bien cuando sus descendientes fuesen lo suficientemente numerosos y poderosos.

Cada nuevo linaje era comandado por un nuevo jefe consagrado por el jefe de mayor rango, que en todas estas sociedades estaba facultado para ejercer esta licencia (*Hakariki\**), la que puede ser considerada una de sus funciones principales. Cada nuevo linaje tenía el derecho de deificar a sus ancestros o escoger sus propios dioses, puesto que en general, además de seguir honrando a las principales deidades de su clan, cada linaje adoraba por lo general uno o más dioses exclusivos y particulares.

Estos jefes disponían de las tierras a su cargo y entregaban su uso a sus familiares en la medida de las necesidades territoriales. Por ende, no existía el concepto de propiedad privada, puesto que las mismas tierras podían ser posteriormente reasignadas a otros miembros del linaje, o podían pasar a formar parte del territorio a cargo del flamante jefe de un linaje nuevo. En algunos casos, estas tierras eran repartidas entre determinados miembros de un linaje, que pasaban a ser ocupantes titulares de ese territorio, pero tenían la obligación de satisfacer todas las necesidades del jefe, y de ponerse a su servicio en caso de guerra. Tampoco este nuevo trato significaba que pasaban a ser propietarios definitivos, puesto que él podía despojarlos de las tierras a su entero antojo, sin apelación posible.

# La organización política y la propiedad de la tierra en Rapa Nui

Las informaciones disponibles que hacen referencia a detalles del funcionamiento en el pasado tanto de las jefaturas como de la organización social, son confusas e imprecisas, a causa de una serie de acontecimientos cruentos ocurridos entre los años 1862 y 1866, que cambiaron radicalmente y para siempre la cultura Rapanui. Estos acontecimientos se iniciaron con la sorpresiva llegada a la isla de una flota compuesta por 24 barcos esclavistas peruanos, a fines del año 1862 y a comienzos de 1863, que raptaron a un número no bien determinado de isleños, que fluctuaba probablemente entre las 1.500 y las 1.800 personas, cantidad que puede haber representado un porcentaje cercano al 20% de la población total de la isla. Entre sus víctimas se encontraban el jefe principal, *Ariki Mau*, su hijo primogénito y futuro sucesor, numerosos jefes menores, sacerdotes, especialistas y otras personas de rango, (*Tangata Ho-nui*). Resulta perfectamente posible que durante estas incursiones cada rapanui haya perdido familiares directos o indirectos, puesto que los esclavistas desembarcaron en todas las costas de la isla, y durante cuatro largos meses se dedicaron a diario a cazar personas y asesinar a los que presentaban resistencia.

En 1863, fueron repatriados algunos rapanui que habían contraído la viruela y la tuberculosis, enfermedades que se propagaron rápidamente, particularmente la viruela, que causó estragos, sumiendo a la isla en un caos tan profundo que en cortos meses fue causa de la pérdida total, definitiva e irrecuperable, de la cultura local<sup>3</sup>.

Otra situación negativa que influyó poderosamente en esta crisis cultural terminal, se produjo a mediados del siglo XVIII con el recrudecimiento del estado de guerra —tanto general como

Otros enfermos fueron desembarcados en Nuku Hiva y Ua Pou en las islas Marquesas. Como toda la población de estas islas había sido censada por los misioneros, sabemos que la mortalidad alcanzó entre el 80 y el 85 % en diversas localidades de las islas, y por tanto podemos suponer que produjo un efecto similar en Isla de Pascua.

de carácter local— que asoló a la isla, probablemente con el objeto de controlar los recursos agrarios. Como consecuencia directa de esta situación muchos territorios tradicionales cambiaban constantemente de dueño, al ser repartidos entre los vencedores, e incluso poblaciones completas o partes de ellas fueron desalojadas de sus territorios y transferidas a los de sus nuevos amos, en calidad de esclavos, de modo que resulta difícil reconstituir con precisión los territorios ancestrales de los diferentes grupos.

No obstante, sabemos por medio de la tradición oral que la isla estaba dividida en ese entonces en dos confederaciones de tribus llamadas Ko Tu'u Aro y Ko Tu'u Hotuiti, que agrupaban a diez clanes o *mata*, y que a su vez se encontraban segmentados en muchos linajes o *ure*. La tradición oral no explica con claridad cómo se originaron dos de estos clanes, aunque los miembros de los ocho restantes podían trazar su descendencia a partir de un hijo o nieto de Hotu Matu'a, el legendario primer *Ariki Mau*, jefe principal o supremo.

Cada linaje tenía un ancestro deificado representado por una estatua o *moai*, la cual se encontraba erigida sobre un altar (*ahu*) ubicado en su territorio y que constituía al mismo tiempo el centro focal del acontecer religioso y un símbolo del estatus de sus propietarios. Era a estos ancestros deificados que se invocaba para solicitar ayuda y poderes generativos (*mana*) y así asegurar cosechas afortunadas, abundancia de peces y bienaventuranza. Estos dioses tutelares estaban encargados de velar sobre los territorios de los linajes, y servían a su vez para demostrar la propiedad de la tierra. A veces un altar era compartido por varios linajes de un mismo clan, aunque también los había individuales y en algunos casos se encontraban emplazados donde convergían los territorios de dos de ellos.

La propiedad de la tierra de los linajes era o bien heredada o asignada por sus jefes, estando sus límites definidos generalmente por promontorios rocosos u otras anomalías del terreno, e incluso por piedras naturales cuya forma peculiar movía a creer que podía entrañar poderes sobrenaturales. Cada uno de estos "hitos" habían sido sacralizados por sacerdotes y jefes, cada terreno llevaba un nombre propio y su dueño tenía el derecho de establecer prohibiciones (*rahui*) sobre su uso o sobre la recolección de recursos naturales que se encontraran circunscritos a él, como eran su costa y el mar adyacente.

# La llegada de los Misioneros

En 1864 arribó a la isla el hermano lego Eugenio Eyraud, quien se instaló a vivir en Hangaroa en el terreno perteneciente a un isleño llamado Torometi, el mismo predio donde se encuentra construido hoy día el actual Hotel Hangaroa<sup>4</sup>. En aquella época gran parte de la costa aledaña a Hangaroa había quedado despoblada, al igual que el resto de la isla, debido a la magnitud de las epidemias. Al desembarcar en Hangaroa, Eyraud pudo observar que había más de 200 cadáveres expuestos sobre angarillas en los alrededores de los altares contiguos a la playa. Estimó la población total en unas 1800 a 2000 personas<sup>5</sup>. Seis meses después Eyraud regresó a Valparaíso.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Plano en ms. 62 bis.

Eyraud ms. 126.

En 1866 la Misión Católica de los SSCC se estableció definitivamente en la isla y para entonces la población había descendido a la mitad, y se debatían entre el dolor y la angustia unos 900 o 1000 sobrevivientes, aquejados por una epidemia de tuberculosis que provocaba la muerte de entre 20 a 35 personas por mes<sup>6</sup>. También dan cuenta los misioneros que entre los isleños recientemente fallecidos o los que fueron raptados se encontraban todos los sacerdotes, así como también la mayoría de los jefes y personas ilustres, hecho que favoreció la conversión<sup>7</sup>.

Los misioneros construyeron una pequeña iglesia, una casa parroquial y bodegas a un costado de la bahía, a unos 100 metros de la costa, dando origen a la que denominaron Villa de Santa María de Rapanui, y que constituye la actual Hangaroa. Para poder catequizar a los rapanui y cuidar de los sobrevivientes, los misioneros invitaron a todos los restantes habitantes de la isla a radicarse con ellos. A mediados de 1868, algunos habitantes de Anakena, y las poblaciones de Tongariki y de Akahanga, comandadas por sus jefes Haara y Roma, llegaron portando todas sus pertenencias. Al igual que los habitantes de Vaihu y Hanga Oteo<sup>8</sup>. Posteriormente, en 1870 todos los que se habían negado a aceptar este ofrecimiento fueron obligados por los isleños conversos, por medio del ejercicio de la fuerza, a abandonar las tierras y territorios que habían ocupado hasta ese momento. En algunos casos, como consecuencia del celo excesivo de los conversos, exacerbado por la resistencia que presentaron algunos a abandonar su tierra, las casas fueron quemadas y las plantaciones saqueadas. Los nuevos allegados fueron afincados en los alrededores de la Iglesia, donde se encuentra el actual campo de fútbol y también en las zonas aledañas de Moeroa y Hanga Piko. De este modo toda la población de la isla terminó afincada en Hangaroa y Vaihu, donde los misioneros construyeron una segunda misión. Los terrenos de Hangaroa pertenecían de hecho y en derecho a determinados linajes, pero por medio de esta acción de los misioneros los propietarios legítimos fueron despojados de sus derechos ancestrales y la tierra fue compartida con los nuevos allegados, pero como la población era muy pequeña y todos eran conversos recientes, aparentemente no hubo reclamo.

Numerosos linajes se habían extinguido a raíz de estas epidemias, y muchas tierras de la isla se encontraban desiertas o abandonadas, y su propiedad era discutida por los posibles herederos y por otros que se hacían pasar por tales. Este hecho fue aprovechado por los misioneros, que entre los años 1868 y 1870 crearon un "Consejo de Estado de Rapanui", con el objeto de legitimar la compra de tierras que habían efectuado la Misión y un francés radicado en la isla, el capitán Dutroux Bornier, quien había adquirido la mitad del volcán Rano Kau, habitaba en Mataveri y había establecido para dichos fines una sociedad con Brander, un comerciante de Tahiti. A los isleños nunca les fue refrendada la propiedad sobre sus tierras, y solo eran reconocidos como dueños legítimos al venderlas. Tanto los misioneros como Brander, premunidos de documentos firmados con una cruz y en idioma francés, inscribieron posteriormente estas recientes adquisiciones en el Conservador de Tierras de Tahiti. De este modo los misioneros adquirieron 635 hectáreas en la zona de Hangaroa, y Bornier gran parte del resto de la isla.

A partir de 1870 este "Consejo de Estado de Rapanui" dejó de sesionar y desde entonces Bornier empezó a adquirir tierras por su cuenta, sin que las compras fueran refrendadas por los

<sup>6</sup> Roussel ms. 234.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Roussel ms.234.

Jaussen ms. 448.

<sup>9</sup> Roussel ms. 266.

misioneros. Como aparentemente Bornier pretendía atribuir una mayor superficie a algunos de los predios que había adquirido, Monseñor Jaussen, cabeza de la Iglesia Católica en Tahiti, presentó un recurso de amparo a favor de algunos rapanui afincados en Tahiti y en Mangareva, aduciendo que las propiedades adquiridas no correspondían a los territorios que se pretendía inscribir como propios<sup>10</sup>, o como sucedía en otros casos, la tierra había sido adquirida a menores o a familiares del propietario que no tenían derecho sobre ellas<sup>11</sup>. Al percibir lo complejo de estas peticiones y ante la imposibilidad de resolver localmente las distintas demandas, el Juez se declaró incompetente y el caso pasó a la Corte de Apelaciones de Burdeos, en Francia, donde esta causa iba a languidecer hasta 1893.

Debido a cruentas disputas entre los misioneros y Dutroux Bornier, a partir de 1869 los misioneros recibieron órdenes de abandonar la misión y regresar a Tahiti, lo que hicieron en 1871. Llevaron consigo 328 isleños y Bornier, por su parte, embarcó a otros 243 a Tahiti, para que trabajaran en las tierras de su socio C. Brander. (Véase Tabla 1). En la isla solo quedaron 175 habitantes, de los cuales 55 eran mujeres, repartidos en la costa oeste de la isla en las localidades de Hangaroa, Hanga Piko y en Mataveri. Este fue el registro más bajo de habitantes de la isla, y a pesar que existen otras cifras menores, no se encuentran refrendadas por los misioneros, quienes mantenían al día un censo de la población.

La gran mayoría de los rapanui que se radicaron en Tahiti y Mangareva murió al corto tiempo debido a la indefensión de su sistema inmunológico frente a diversas enfermedades comunes, mientras que Bornier fue asesinado por los isleños en 1876 y su socio en Tahiti falleció al año siguiente.

FECHA	BARCO	TAH.	MAN.	MAN.	FUENTE	
			H	M		
30/03/1872	Ionia	Ionia 2			Ms. 1872, n, 22	
11/03/1871	Sir John Burgoyne		109	51	Jaussen Ms. 424	
03/9/ 1871	Marama	28			Jaussen Ms. 427	
10/03/1871	Mahina	38			Jaussen Ms. 447	
04/07/1871	Sir John Burgoyne	109	168		Jaussen Ms. 447	
21/07/1871	ídem	67			Jaussen Ms. 447	
<b>Total Parcial</b>		243	277	51		
Gran Total	571					
° No incluye menores					Roussel Ms. 620	

Cuadro 1.- Emigrantes Rapanui a Tahiti y Mangareva.

A partir de entonces el Obispo de Tahiti comenzó a abrigar la idea que resultaba conveniente que Rapa Nui pasara a ser un Protectorado de Francia, de modo que sus habitantes estuviesen protegidos y pudiesen acceder a un futuro mejor. Por tanto respaldó la petición realizada por una delegación, compuesta por un jefe isleño y otros notables, que se reunió con el Gobernador para solicitar el Protectorado y el envío de un administrador para que velara sobre ellos, pero

Este argumento fue comprobado posteriormente por la Armada de Chile en 1918, quien con la ayuda de los isleños reubicaron dichas propiedades y procedieron a medirlas y a levantar un plano de cada una de ellas.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Roussel ms. 492, 619.

su respuesta resultó una desilusión: "Francia desde hacía largos años consideraba a los isleños como sus protegidos, pero los escasos recursos naturales de la Isla, unidos a su mala posición estratégica, no permitían este lujo administrativo"<sup>12</sup>.

En los años venideros, aparentemente los rapanui repitieron la solicitud, nuevamente sin respuesta positiva. ¿Quien podía interesarse por una isla alejada de todas las rutas marítimas, cuya costa, principalmente escollos y acantilados, no ofrecía bahías abrigadas de los vientos predominantes y cuya tierra, desprovista de ríos y árboles, se veía pobre e inhóspita? Cuando el Obispo de Tahiti percibió el desinterés de Francia por mejorar las condiciones de los rapanui, y con posterioridad a la visita de la corbeta O'Higgins en 1770, se mostró interesado en gestar un acuerdo con el Gobierno de Chile para que la isla pasara a ser chilena<sup>13</sup>.

En Rapa Nui, después de la partida de la Misión, cada jefe de familia actuaba como su propio jefe, pero supeditado en gran medida a los designios de Dutroux Bornier y posteriormente, a los de un administrador llamado Ari'i Paea Salmon quien representaba a la Sociedad Brander Bornier. Entretanto en Tahiti los rapanui habían solicitado al Obispo que interpusiera una demanda con el objeto de recuperar las tierras que poseían en su isla<sup>14</sup>, al tiempo que los radicados en Mangareva le habían entregado al Obispo Jaussen una autorización para que vendiera sus tierras, y éste pensaba obtener una autorización similar de aquellos radicados en Tahiti. Por su parte quienes residían aún en Rapa Nui le habían comunicado al R.P. Gaspar Zuhmbohm que deseaban vender sus tierras a condición de ser trasladados a Tahiti<sup>15</sup>.

Año	Hom.	Muj.	Niños	Niñas	Total	Fuente
1900	64	64	44	41	213	
1886	85	70	17	15	175	Thomson 1891: 461
1884					200	Verdier Ms. 511
1883					167	Roussel Ms. 507
1873					200	Jaussen Ms. 446
1872	220	55			275	Lapelin Ms. 447
1871					175	Jaussen Ms. 443
1869					332	Jaussen Ms. 261
1868					600 -700	Roussel Ms. 234
1867					900	Roussel Ms. 234
1866					1200	Roussel Ms. 234

Cuadro 2.- Población Rapanui en Rapa Nui 1863-1900.

Nota: Las líneas en cursiva indican estimaciones.

Preocupado por el bienestar moral y físico de los rapanui que habían quedado en su isla, Monseñor Jaussen decidió enviar al R. P. Roussel de visita para conocer sus necesidades. También le encargó nombrar algunas autoridades con el objeto de poder tener una autoridad competente si se llegaba a firmar algún tratado con Chile. Luego de reunirse con la población se acordó

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> La Unión Liberal, París, 29-10-1888.

Jaussen ms. 442.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Roussel ms. 497-500.

Jaussen ms. 445.

nombrar a un isleño muy devoto como Rey, un título inventado, puesto que en Polinesia no existían reyes sino jefes. Este honor recayó en un isleño llamado Tekena, quien fue bautizado con el nombre de Adán (*Atamu*) y su mujer como Eva. También se nombró a dos consejeros y a dos jueces para dirimir las disputas que pudiesen surgir en la comunidad.

Posteriormente el Obispo también envió de regreso a la isla al R.P. Pacome Olivier para convencer a los isleños de las conveniencias que presentaría aceptar la toma de posesión por parte de Chile, si se llegaba a algún acuerdo, y se realizó un censo de la población y de las propiedades, ganado y enseres pertenecientes a la Iglesia.

Como puede verse la mentada toma de posesión por parte de Chile en 1888, no fue un acto solamente gestado en la isla a partir de las conversaciones sostenidas entre el Capitán Policarpo Toro y una cincuentena de isleños adultos que conformaban toda la población de la isla, sino también consecuencia de numerosas negociaciones llevadas a cabo entre los isleños, la Iglesia Católica y el Gobierno de Chile entre los años 1871 y 1888.

A mediados de 1887 el Presidente de la República y su Consejo de Ministros habían tomado la resolución de anexar Isla de Pascua, para lo cual se comisionó al Capitán don Policarpo Toro Hurtado con el objeto de entablar las negociaciones correspondientes con John Norman Brander, quien se había adjudicado por remate público las propiedades de la sucesión Brander-Bornier en Isla de Pascua. Con fecha 26 de septiembre de ese mismo año, el Ministro de Hacienda autorizaba por decreto al Director del Tesoro para que procediera a celebrar con John Brander un contrato de Promesa de Venta, en favor del Estado, de las propiedades y enseres que le pertenecían en Isla de Pascua y que constaban en el inventario. La escritura definitiva se realizaría con arreglo a las prescripciones legales una vez presentados y encontrados correctos los títulos mencionados. Además, este contrato debía ser sometido a la consideración y ratificación del Congreso Nacional.

Policarpo Toro viajó a Tahiti a fines de 1887, y una vez finalizados los trámites requeridos, se embarcó de regreso a Valparaíso a bordo de la corbeta "Chacabuco" de la Armada de Chile, portando la cesión de los derechos eclesiásticos, además de las compraventas antes mencionadas.

A fines de 1887 Policarpo Toro regresó a Tahiti con la intención de comprar las tierras pertenecientes a la sucesión Brander Bornier, pero como aún los derechos de Brander sobre la Isla de Pascua se encontraban impugnados y todavía no se producía el fallo definitivo de la corte de Burdeos, solo le fue posible suscribir una promesa de compraventa con Tati Salmon, cuñado de Brander, por la suma de 4.000 libras esterlinas, aparte de ratificar la promesa de venta con Brander. Además Toro suscribió un contrato de arriendo de sus propiedades y enseres por un canon de 1500 dólares americanos anuales

Fue recién entonces cuando Policarpo Toro regresó a la isla acompañado por algunos rapanui residentes en Tahiti y que habían manifestado su deseo de volver a su tierra, y procedió a la toma formal de posesión de la Isla, en el curso de la cual el rey Atamu Tekena y seis de los jefes principales firmaron un acta de cesión. En este documento no se mencionan las tierras y fue así, en un momento pleno de ilusiones compartidas y promesas de un futuro mejor, que sus habitantes ligaron sus esperanzas con la nueva Patria. La toma de posesión no implicó

la inclusión de la Isla en el régimen jurisdiccional de la República y solo en 1890 pasó a ser anexada a la provincia de Valparaíso.

Los rapanui sabían que Policarpo Toro había firmado un contrato de arriendo por las supuestas 10.000 hectáreas estimadas de las propiedades de la sociedad Brander y además había adquirido en Tahiti las 700 hectáreas que los hermanos Salmon poseían en Vaihu y Mataveri<sup>16</sup>. También sabían que la Iglesia esperaba traspasar al Estado de Chile las 635 hectáreas que poseía en Hangaroa, y por lo tanto es prácticamente seguro que el tema de las tierras y su destino haya sido mencionado por los isleños en aquellas circunstancias, pero no consta en la documentación conocida. No obstante, es probable que creyeran que esos momentos que era posible recuperar las tierras legítimas que no habían sido vendidas, quizás tierras impugnadas o incluso adjudicarse algunos de los territorios que habían pertenecido en el pasado a sus ancestros. Por último, considerando que la superficie de Isla de Pascua es de unas 16.360 hectáreas, en el momento de subscribirse el acuerdo de voluntades con Chile todavía permanecían fuera de litigio y supuestamente en poder de los isleños 5.025 hectáreas.

El conflicto de las tierras en litigio llegó a su fin de una manera inesperada. En 1891 todas las potencias europeas suscribieron una acuerdo en Bruselas declarando que todas las tierras ocupadas por "pueblos incivilizados", o sea todos los territorios pertenecientes a pueblos originarios que no contaban con una lengua escrita y un gobierno respaldado por una Constitución política con sus leyes y cortes, etc. no tenían ningún derecho legal sobre las tierras que ocupaban. Esto bastó para que la Corte de Burdeos dictaminara que los rapanui no eran los propietarios legítimos de sus tierras, las cuales fueron declaradas *res nullius* o sin dueño, según las Leyes Internacionales de la época y asignadas a Brander y Bornier, y a la Iglesia Católica, los que conjuntamente pasaron a ser los legítimos propietarios de la isla.

Finalmente, en 1893, una resolución de la Santa Sede traspasó las 635 hectáreas pertenecientes a la Misión Católica al Arzobispado de Santiago de Chile. Como aun en aquella época no existía en Chile la separación entre el Estado de Chile y la Iglesia, todas estas tierras localizadas en Hangaroa y sus alrededores, donde la Iglesia había afincado a personas procedentes de todos los lugares de la isla, pasaron a ser propiedad del Estado. Estas tierras incluyen gran parte de la actual Hangaroa y nunca fueron tierras ancestrales para la gran mayoría de sus habitantes. De hecho ninguno de los isleños que habitaban la Villa en 1879 o alguno de sus familiares radicados en Tahiti, presentaron ante los tribunales de justicia de Tahiti reclamaciones sobre estas propiedades, con la excepción de Mariana Ika, que reclamaba su propiedad llamada "*Tataero*", heredada de su madre y localizada en Apina Nui, y que se extendían entre Moapapakina y Ahu Makere y por la costa hasta Ureroi<sup>17</sup>.

Ese mismo año, la Corte de Burdeos declaró válidos los procedimientos de los Tribunales de Papeete, por los cuales habían sido adjudicados los bienes muebles e inmuebles de la sociedad Brander–Bornier a John Brander, con lo cual ahora podía exigir el cumplimiento de la promesa firmada por Policarpo Toro como representante del Gobierno de Chile, por sus propiedades y enseres en la isla, así como también los dineros adeudados por el arriendo de la isla desde 1888 al presente, y que ascendían a 3.500 pesos chilenos de plata.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Vergara, 1939:914.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Roussel ms. 491, ms 498.

Como con posterioridad a la muerte del Presidente Balmaceda el Estado de Chile perdió interés en la isla y adujo que el referido contrato de arriendo lo había firmado Toro a título personal, y se negó a pagarlo. Toro sufrió duros apremios para cancelar dicha deuda, "hipotecando para ello sus futuras jubilaciones; pero no logró obtener el dinero suficiente para comprar la Isla para sí, ni interesar a financistas o alguna empresa chilena en la explotación de la misma" y como John Brander no lograba que el Gobierno le pagara lo ofrecido por sus tierras, vendió sus propiedades a Enrique Merlet, quien adquirió para sí, en la suma de 4.000 libras esterlinas, todos los derechos sobre bienes raíces y muebles, comprendiendo terrenos, edificios, cierros, animales y otros. "En dicho documento se especificaba que los bienes materia del contrato son o están en aquella parte de la Isla de Pascua que no habría pertenecido a Tati Salmon y a la Misión católica que allí existía; es decir, que fuera de esas dos propiedades pertenecientes en ese momento al Gobierno de Chile, el resto de la Isla sería de propiedad de Brander con excepción de pequeñas hijuelas, si las había, pertenecientes a nativos; o terrenos que no representarían valor alguno para el cultivo, habitaciones o fines análogos. De este modo, los isleños fueron desposeídos de las tierras que aún conservaban en su poder" 19.

En 1909 Merlet vendió parte de su sociedad a Williamson, Balfour y Cía., y posteriormente en 1911 transfirió el resto de su sociedad, quedando dicha empresa como único propietario de los bienes de Merlet en Rapa Nui.

En 1915 sucede un levantamiento en contra de la Sociedad Explotadora de la Isla, y el Vicario Castrense Monseñor Rafael Edwards, impuesto del sumario que el Gobierno ordenó instruir para conocer las razones del alzamiento, viaja a la isla en 1916. A su regreso impactado por las condiciones de vida imperantes, publica una carta en El Mercurio de Valparaíso donde señala:

"Se les ha robado cuanto tenían. El suelo en que nacieron, sus casas, sus barcas, sus animales, sus vestidos mismos, todo, todo ha sido objeto de la brutal codicia de los hombres sin Dios ni ley, sin entrañas y sin pudor. Arrinconados como animales, perseguidos en el último rincón de su propia isla viven de la merced de quienes los han despojado"<sup>20</sup>.

En los meses siguientes logró a través de una masiva campaña mediática en los diarios La Época y El Mercurio de Valparaíso que el gobierno promulgara un decreto mediante el cual se creaba una Comisión Isla de Pascua, la cual pasó a presidir y que tenia por misión estudiar los problemas jurídicos y administrativos de la isla y proponer al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los intereses fiscales y mejorar las condiciones de vida de los isleños<sup>21</sup>. "Automáticamente se cancelaron los contratos de arriendo vigentes con la compañía explotadora, y se dispuso que la corbeta "General Baquedano" regresara a la Isla en enero de 1917, para realizar un extenso estudio de las condiciones de vida de la población y tratar de determinar cuáles eran las extensiones de los terrenos adquiridos originalmente por Brander-Bornier y ubicar sus deslindes, ya que éstos formaban los terrenos de que era propietaria la Compañía Explotadora. A su vez, se pretendía determinar los terrenos que pertenecían a los isleños y que

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Cristino *et al.* 1984:27-35.

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Vergara, 1939: 50.

habían sido usurpados por la Compañía. Derivado del informe de ubicación de sitios<sup>22</sup> cuyos derechos habían sido vendidos a la sociedad Brander-Bornier, se determina que su extensión real no era de más de 921 hectáreas, repartidas en diferentes puntos de la Isla, y que los terrenos del Gobierno chileno adquiridos a la Misión sumaban otras 635 hectáreas en Vaihu y Hanga Roa, siendo todo el resto de la Isla "supuestamente" de isleños que habían muerto, muchos sin dejar descendencia directa"<sup>23</sup>. En aquel entonces aun habían numerosos isleños quienes reclamaban propiedades ancestrales que se encontraban en manos de la compañía, repartidas en diferentes puntos de la isla. Como un ejemplo, Simeón Riroroko reclamaba la propiedad de la playa de Anakena y sus alrededores, donde había nacido su padre, el último Ariki Mau, quien dió su vida por defender a los isleños, hecho reconocido por el Gobierno de Chile. Salvo algunos ovejeros, todo el resto de las personas habitaba en Hangaroa. Luego de largas negociaciones el gobierno en 1917 firmó un Temperamento Provisorio que tendría una duración de 20 años, en el que se estipulaba que la Compañía continuaba en posesión de la Isla y del ganado existente en ella, y era encargada de la administración general de los terrenos y de la conveniente conservación del ganado. También se destinaban 2.000 hectáreas de los terrenos en las inmediaciones de Hanga Roa a los servicios públicos y a la radicación de los isleños, más otro terreno para la construcción de un lazareto. Con la entrega de estos terrenos en Hangaroa se pretendía radicar definitivamente en ellos a los isleños, puesto que según Monseñor Edwards su mayor deseo era que les fuesen repartidas las tierras que ocupaban de hecho en Hangaroa. Entre 1929 y 1933 el gobierno trató de negociar el término de este Temperamento Provisorio, llegando finalmente a decretarse la posesión de la Isla de Pascua a nombre del Fisco chileno, la que se lleva a cabo el 11 de Noviembre de 1933. En ella el Estado se adjudicaba la propiedad de todas las tierras de la isla, siendo su espíritu según Monseñor Edwards, "proteger las tierras de los isleños para que luego les puedan ser devueltas en la medida que sea necesario para su desarrollo"<sup>24</sup>.

En el intertanto se procedió a repartir entre los isleños las 1000 hectáreas recuperadas en Hangaroa. La primera repartición se realizó en 1928 y otra posterior en 1930, quedando todos los adultos radicados en propiedades de diferentes dimensiones de acuerdo al número de componentes de cada grupo familiar y del rango de los jefes de familia. Por aquel entonces existían dos localidades pobladas, que era Hangaroa y Mataveri. El núcleo poblacional más denso se localizaba aun en las tierras que rodeaban la iglesia, con un asentamiento más ralo a ambos costados de una calle larga que unía a Hangaroa con Mataveri en el sector llamado Moeroa. Por lo tanto, todos los derechos adquiridos por los isleños en ambas localidades se originan en dichas reparticiones de tierras no ancestrales entre la totalidad de los residentes, puesto que habían sido asentados allí por los misioneros.

Estas entregas de tierras por parte del Gobierno, a través de la Armada de Chile, se encuentran bien documentadas por medio de planos y copias de estas cesiones provisorias de tierras, y constituyen la base de los presentes reclamos del los isleños al Estado de Chile. Estas tierras entregadas no tenían la calidad de tierras ancestrales. No obstante, desde el momento de su entrega fueron consideradas por los isleños como propias y transferibles a quienes eligieran.

# Bibliografía

- <sup>22</sup> Ilabaca, 1917, ms.
- <sup>23</sup> Cristino et al.1984:30.
- <sup>24</sup> Información personal de Arturo Edwards F.

Cristino, C., Recasens, A., Vargas P., Edwards E., et al.

1984. Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Primera Parte. Historia de los Contactos Culturales. Configuración del Proceso de Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua. Universidad de Chile.

La Unión Liberal

1888. L'Ile de Pâques. París, 29-10.

Lapelin, T. De

1872. L'Ile de Pâques Rev. Maritime et Coloniale. Vol. 35 págs.105 -125, 526 - 544. París.

Thomson, William

1980. *Te Pito o Te Henua o Isla de Pascua*. En Anales de la Universidad de Chile, No 161 - 162, Págs. 31 - 160. Trad. H. Fuentes. Universidad de Chile. Santiago.

Vergara, Víctor M.

1939. La Isla de Pascua: Dominación y Dominio. Seminario de Derecho Público, Memoria de Prueba, Licenciatura en Leyes. Biblioteca Nacional, Santiago, Chile.

#### MANUSCRITOS

1973. L'Ile de Pâques et la Congrégation des Sacrés Coeurs, Documentation. Documentos y correspondencia de los sacerdotes: Eyraud, Jaussen, Roussel, Verdier y Zumbohn, en los archivos generales de los SS.CC. en Roma, recopilados por el R.P. Américo Cools, titulado "M.S. 271. 788-95 (972)- 5, 304 págs. Roma.

Edwards Eastman Edmundo

S/F. Cuando el Universo era una Isla: Arqueología y Etnografía de Isla de Pascua o Rapa Nui. 2006. Ilabaca, Julio et. Al.

1917. Copia del trabajo de la comisión de ubicación de tierras en la Isla de Pascua. En informes de la Corbeta "General Baquedano".

## MODOS DE VIDA Y CONDICIONES DE SALUD EN RAPA NUI DURANTE EL PERIODO DE LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA

Francisca Santana<sup>1</sup>, Rodrigo Retamal<sup>2</sup>, Miguel Fuentes<sup>3</sup>

#### Resumen

La Isla de Pascua, ubicada a 3600 kilómetros de la costa de Chile, es uno de los lugares más alejados del mundo. Conformando parte de la Polinesia, Rapa Nui fue poblada alrededor de los 400 años DC, siendo una de las últimas regiones de la tierra en ser habitada. En el año 1888 Pascua es integrada al Estado de Chile, gracias a la mediación de Policarpo Toro. Lamentablemente, Chile no se preocupó mayormente por el nuevo territorio anexado, arrendando la isla a extranjeros para su uso como un fundo ovejero.

El contagio de enfermedades provenientes del continente y de otras islas polinésicas causaron estragos en la población rapanui. Aquellas provocaron la muerte de cientos de personas a lo largo de los siglos XIX y XX, contándose dentro de las más graves la viruela, la tuberculosis y por supuesto la lepra. Posteriormente, durante el período de la Compañía Explotadora Williamson Balfour (1903-1953), las condiciones de salud fueron muy precarias, sin contar con la presencia de médicos ni de personal especializado que permitiese atender a los enfermos en forma adecuada. Considerando lo anterior, el objetivo del presente trabajo es exponer a partir de información histórica y bioantropológica los modos de vida y condiciones de existencia de la población rapanui durante la ocupación de la *Compañía*. Si bien la atención médica en la isla fue mínima, por lo menos hasta fines de la década de 1930, los habitantes de Rapa Nui lograron palear parte de las enfermedades gracias a su buen estado nutricional, evitando así casos de raquitismo y escorbuto. Las enfermedades de mayor gravedad se relacionaron con infecciones bacterianas y virales que causaron en muchos casos la muerte de las personas, o bien un modo de vida bastante difícil, especialmente para los enfermos de lepra.

## Introducción

La Isla de Pascua, ubicada a 3600 kilómetros de la costa de Chile, es uno de los lugares más alejados del mundo. Conformando parte de la Polinesia, Rapa Nui fue poblada alrededor de los 400 años DC, siendo una de las últimas regiones de la tierra en ser habitada. En el siglo XVIII se produjeron los primeros contactos entre los habitantes de la isla con embarcaciones europeas que navegaban por el Pacífico, siendo estas cada vez más frecuentes. El contacto europeo con la isla trajo consigo grandes cambios culturales, traduciéndose lo anterior en nuevas condiciones de vida para los pobladores de Rapa Nui, nuevas formas de ver el mundo, nuevos tipos de alimentos, a la par del arribo de enfermedades nunca antes conocidas por los habitantes. Estas últimas trajeron consigo una alta virulencia y agresividad hacia los habitantes, los cuales no estaban preparados inmunológicamente para resistir estos contagios.

En el año 1888, la Isla de Pascua fue anexada al Estado de Chile, gracias a la mediación de Policarpo Toro. Lamentablemente, Chile no se preocupó mayormente por la incorporación del nuevo territorio, arrendando la isla a extranjeros para su uso como un fundo ovejero. Así, en el año 1903 se crea la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (CEDIP), de capitales ingleses, la que comienza a desarrollar un sistema intensivo de explotación ovejera en la isla. Esto trajo graves consecuencias a la cultura y modos de vida de los habitantes de la isla, quienes deben adaptarse a las severas reglas establecidas por esta empresa, así como a su reducción territorial al poblado de Hanga Roa. Encerrados en su propio territorio, los rapanui no sólo tuvieron que

Licenciada en Antropología con mención en Antropología Física. Universidad de Chile. Correo electrónico: fr.santana.s@gmail.com

Antropólogo Físico. Universidad de Chile. Correo electrónico: rodrigoretamal@yahoo.com

Licenciado en Antropología con mención en Arqueología. Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Correo electrónico:correomiguelfuentes@gmail.com

lidiar con las limitaciones impuestas por la Compañía, sino que además debieron enfrentar las nuevas enfermedades propagadas por el contacto con los extranjeros y por la salida de nativos a otras islas, en donde existían enfermedades de fácil contagio para ellos. Las enfermedades que más asolaron a esta población durante esta época fueron la viruela, la tuberculosis y especialmente la lepra, entre otras de menor intensidad.

Considerando lo anterior, el objetivo del presente trabajo es exponer a partir de información histórica y bioantropológica los modos de vida y condiciones de existencia de la población isleña durante la ocupación de la Compañía Explotadora en Isla de Pascua.

Se presentan a continuación antecedentes sobre los modos de vida y condiciones de salud previos al contacto europeo, a partir de los datos aportados por la Arqueología y la Antropología Física. Luego se exponen las enfermedades asociadas a los primeros contactos con los navegantes para, posteriormente, tratar los aspectos demográficos y de salud característicos del período de la Compañía Explotadora en Rapa Nui.

## Metodología

Se realizó una búsqueda bibliográfica y documental acerca de las condiciones de salud, enfermedad y nutrición en Isla de Pascua durante el período de la Compañía y previo a ella. Dentro del material documental revisado se cuenta con documentos inéditos provenientes del Archivo de la Intendencia de Valparaíso y de los Archivos del Ministerio de Marina, dando cuenta de diferentes eventos históricos durante la primera mitad del siglo XX. Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas a habitantes rapanui que vivieron durante su infancia en Hanga Roa, bajo la ocupación de la Compañía. Ellos son Alberto Hotus, Noemi Pakarati, María Hucke, Santiago Tepano, Ana Pakarati, Juan Atán, Úrsula Rapu, Felipe Pakarati, Valentín Riroroko, Henriette Pont, Manuel Tuki, y María Isabel Tuki<sup>4</sup>.

#### Paleopatología prehistórica de Rapa Nui

El estudio de las condiciones de salud de los habitantes de Rapa Nui durante la prehistoria ha logrado recabarse a partir de las evidencias asociadas a enfermedades encontradas en los restos óseos, gracias a las metodologías entregadas por la Antropología Física, ciencia dedicada al estudio de la variabilidad humana, modos de vida, relaciones genéticas y estados de salud en los restos óseos del pasado. Estas metodologías incluyen desde la observación directa de paleopatologías en los huesos, hasta análisis de carácter químico y biológico como lo son, por ejemplo, los estudios de isótopos estables para la estimación de dieta y el análisis de ADN antiguo para evaluar y reconstruir la ancestría de las poblaciones.

De esta manera, es posible reconocer evidencias de enfermedades que afectaron a los individuos en el pasado y tener una visión aproximada de cómo fueron sus modos de vida.

La entrevista de Ana Pakarati fue realizada por Miguel Fuentes, Francisca Santana y Constanza Roa (Noviembre del 2010). Las entrevistas de Alberto Hotus, Noemi Pakarati, María Hucke y Santiago Tepano fueron realizadas por Miguel Fuentes y Francisca Santana (Noviembre del 2010). Las entrevistas de Juan Atán y Úrsula Rapu fue realizada por Miguel Fuentes (Noviembre del 2010). Las entrevistas de Valentín Riroroko, Henriette Pont, Manuel Tuki y María Isabel Tuki fueron realizadas por Constanza Roa (Diciembre del 2010).

Previo al contacto con los europeos en Rapa Nui, la población se caracterizó por presentar en general un buen estado de salud. Lo que más se reporta dentro de las patologías corresponde a traumas y osteoartritis. Los primeros se deberían en su mayoría a eventos de violencia entre grupos, o bien por caídas, mientras que la osteoartritis se asocia al realizado por las personas en ciertas articulaciones o a posturas recurrentes dentro de su contexto cultural<sup>5</sup>.

Si bien no se observa a nivel óseo enfermedades paleopatológicas severas, sí hay reportes de problemas asociados a estrés fisiológico, tal como la aparición de porosidad ósea en la calota del cráneo (denominada en Antropología Física como Hiperostosis Porótica), lo que se asocia a anemia por deficiencia de hierro, entre otras patologías. Generalmente estos cuadros de anemia se deben a un consumo bajo de proteínas o bien por la presencia de parásitos intestinales. En Isla de Pascua, el consumo de carnes ricas en proteínas previo al contacto europeo era bastante bajo, considerando que en ella sólo había presencia de gallinas polinésicas, aves marinas, sus huevos y peces. La subsistencia de los habitantes de Rapa Nui se basaba en el cultivo intensivo de vegetales tales como el plátano, papas dulces o camotes y taro<sup>6</sup>. Debido a lo anterior, claramente existían limitaciones en la dieta de estas poblaciones, en términos de ingesta proteica. Por esta razón, no resultaría extraño que la hiperostosis porótica observada en algunos restos se deba a cuadros anémicos asociados a estrés nutricional.

Con respecto a la salud oral, a partir del estudio de una muestra de 464 esqueletos Rapa Nui<sup>7</sup>, proveniente de diferentes colecciones, depositadas en los siguientes lugares: Museo Americano de Historia Natural en New York; Instituto Smithsonian en Washington, Museo Nacional de Historia Natural (Chile); Museo Fonck de Viña del Mar; Museo de Historia Natural de Valparaíso y los esqueletos recuperados por Gill y Owsley entre 1987 y 1991 provenientes de los *Ahu Naunau* y *'ana Kai Tangata*, se observó una alta frecuencia de caries (27,1%) asociadas a una ingesta de dieta rica en carbohidratos. En relación a esto, Gill y Owsley plantean que esto probablemente refleje oportunidades dietarias limitadas a nivel cárneo (gallina polinésica, rata y ocasionalmente pescado), en contraste a una mayor disponibilidad de carbohidratos blandos tales como el taro, el camote y la caña de azúcar.

En este sentido, durante la prehistoria de Rapa Nui, el consumo de vegetales dulces como el taro y el camote fue bastante frecuente e intenso, fomentando un mayor desarrollo de caries en la dentadura.

Una situación diferente se observa en el *Ahu'O Rongo* ya que en las piezas dentales recuperadas desde este lugar presentan caries, lo que se explicaría por un consumo de recursos marinos muy enriquecido en flúor, lo que generaría una protección del esmalte ante el ataque bacteriano<sup>8</sup>. No obstante, es importante considerar que el número mínimo de individuos analizados en este estudio se reduce a sólo cuatro cuerpos, lo que no permite realizar interpretaciones sobre la población. En consideración con el estudio realizado por Gill y Owsley (1993), podemos plantear que los individuos encontrados en el *Ahu'O Rongo* corresponderían a una minoría dentro de la realidad en salud de los habitantes prehistóricos de Rapa Nui.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Gill y Owsley, 1993; Larsen 1993.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Owsley *et al.* 1994.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Gill y Owsley, 1993.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Polet, 2003.

# Primeros contactos con europeos: condiciones de salud en Rapa Nui durante el período protohistórico

La llegada de la primera embarcación europea a Rapa Nui ocurrió en el año 1722 a cargo del holandés Jacob Roggeveen, iniciando los primeros contactos con los pobladores de la islaº. Estos nuevos contactos no sólo trajeron consigo un fuerte choque cultural, sino que también incluyeron el flujo de enfermedades entre europeos y los habitantes de Rapa Nui, con nefastas consecuencias para los isleños. Esta población, previo al contacto europeo, nunca había sufrido enfermedades infectocontagiosas tales como la influenza, la tuberculosis, la viruela y la rubeola, entre muchas otras. Su sistema inmunológico no estaba preparado para la llegada de estas nuevas enfermedades, por lo que el contagio causó serios estragos entre los indígenas.

Los contactos entre europeos e isleños fueron en aumento, registrándose entre los años 1722 a 1862 53 visitas de barcos provenientes de distintos países como España, Inglaterra y Francia.

Lamentablemente, las visitas de los europeos se debían a que veían en la isla un importante potencial de recursos humanos, para la explotación y el comercio. Mientras que los hombres eran vistos como fuente de trabajo, el interés en las mujeres se basaba en la satisfacción y el comercio sexual. Muchos documentos históricos han mencionado este tipo de situaciones, sin embargo se da cuenta también de mujeres que aceptaban mantener relaciones con los europeos a cambio de ropas, mientras que otras se resistían a esto<sup>10</sup>.

Este contacto sexual entre los europeos y los habitantes de Rapa Nui dio paso al desarrollo de enfermedades venéreas como la sífilis. De hecho, desde 1830, los capitanes de las embarcaciones prevenían a su tripulación al desembarcar en la isla debido a la alta cantidad de personas contagiadas con la enfermedad<sup>11</sup>. Esto a pesar de que fueron los mismos europeos los que trajeron la sífilis a la isla y contagiaron a los nativos.

Los contactos con las embarcaciones, en un principio pacíficos, pasaron a tener en algunos casos enfrentamientos violentos, que dieron paso al uso de armas en contra de los habitantes de Rapa Nui, matando también a muchos de ellos.

Owsley y colaboradores<sup>12</sup> estudiaron esqueletos asociados al período protohistórico (1722-1868), pertenecientes a la colección que se encuentra en el Museo Sebastián Englert de la Isla de Pascua. En aquella buscaron indicadores de sífilis y tuberculosis. Con relación a la sífilis venérea, es importante decir que esta se expresa en el esqueleto, principalmente, al nivel del cráneo y la tibia. En el cráneo, específicamente en el hueso frontal la superficie comienza a presentar un aspecto irregular, conocido como caries sicca. En la tibia se observa un engrosamiento de hueso, lo que se conoce dentro comúnmente como "tibia en vaina de sable", ya que el engrosamiento deja una forma en la tibia muy similar a la curva de una vaina de sable. Por otra parte, para que la sífilis alcance a afectar a los huesos, la persona debe padecer la enfermedad por alrededor de 2 a 10 años.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Owsley *et al.* 1994.

<sup>10</sup> Ibíd.

<sup>11</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Owsley *et al.* 1994.

En su análisis, Owsley y colaboradores no encontraron lesiones sifilíticas en el cráneo, aunque sí las hallaron en la tibia. Del total de los casos estudiados, un 8% de los hombres y un 4,6% de mujeres presentaban este tipo de afección, confirmándose la presencia de esta enfermedad venérea en la isla a nivel esqueletal. A fines del siglo XIX y principios del XX, diferentes fuentes históricas afirman, por su parte, que la frecuencia de esta enfermedad comienza a declinar.

En el año 1862 ocurre una de las peores catástrofes dentro de la población con la llegada de barcos piratas provenientes del Perú, los cuales raptan y esclavizan aproximadamente a más de 1400 personas para trabajos forzados en las guaneras ubicadas en la costa de este país. La mayoría de estas personas, alrededor de un 90%, falleció producto de lo extenuante del trabajo y la enfermedad. Durante su estadía en el continente, los habitantes de Rapa Nui contrajeron graves enfermedades como la tuberculosis y viruela, las cuales terminaron con sus vidas, teniendo en consideración la baja inmunidad con las que contaban para enfrentar contagio con nuevas enfermedades, incluso un resfrío común<sup>13</sup>.

En 1864 y gracias a intervención internacional, los isleños esclavizados en las guaneras fueron liberados. Sin embargo, sólo volvieron quince personas. Una de ellas portaba consigo la viruela, enfermedad que se expandió de inmediato por toda la isla contagiando y matando alrededor de 1000 individuos. De esta manera, para 1877 la población se redujo a aproximadamente unas 111 personas, producto de la esclavitud en el Perú, migraciones a Tahití y Mangareva y el contagio y muerte de gran parte de la población por la viruela.

Entre 1866 y 1867 otra gran epidemia azota a la isla, la tuberculosis. Según relatos de los misioneros que se encontraban en Pascua en esa fecha, la enfermedad causó estragos dentro de la población con un marcado énfasis en las mujeres<sup>14</sup>. En 1869 los casos de tuberculosis disminuyen dentro de la población, pero no desaparecen del todo.

# Salud, enfermedad, condiciones higiénicas y estado nutricional durante la ocupación de la Compañía Explotadora en Isla de Pascua (1903-1954)

Modo de vida y Nutrición en Rapa Nui

Como se mencionó anteriormente, Isla de Pascua fue visitada durante 1722 y 1862 por diferentes embarcaciones europeas, sin establecerse ninguna de ellas en la isla por un período prolongado.

Los primeros europeos en quedarse en la isla fueron los misioneros provenientes de Tahití, quienes entre 1865-1866 se establecen en esta última para entregar el mensaje divino.

Posteriormente, en 1868 se asienta en Rapa Nui el francés Dutrou Bornier, convirtiendo gran parte de sus terrenos en una Hacienda ganadera junto a su socio Brander. Este período fue oscuro para la población de Pascua ya que Dutrou Bornier, asesinado en 1877, comete una serie de brutales y sistemáticos abusos en contra los indígenas<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Ibíd.

Moreno Pakarati, 2010, Ms.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Fischer, 2005.

En el año 1888 Chile declara su soberanía sobre la isla mediante la intervención de Policarpo Toro. Sin embargo, el país no realizó la ocupación efectiva del territorio ni estableció contactos permanentes con los isleños-sino que, por el contrario, el gobierno decide arrendar Pascua a la firma inglesa Williamson Balfour (1903 a 1953)<sup>16</sup>. Esta firma convierte la isla en una especie de gran hacienda ovejera, contando con la posesión de más 4000 cabezas de ganado<sup>17</sup> y levantando la mayor parte de sus instalaciones en el fundo Vaitea (en el centro de la Isla), así como también en Mataveri y Hanga Piko. Al mismo tiempo, ya desde la década de 1880, toda la población rapanui es concentrada en Hanga Roa.

En términos generales, el modo de vida de los pobladores indígenas se vio alterado ya que aquellos, para satisfacer sus necesidades alimentarias, debieron remitirse a partir de ahora, a los cultivos con los que contaban en sus hogares (fundamentalmente vegetales y frutos), así como a un acceso parcial (limitado) a la costa para la realización de actividades de pesca. Por otro lado, si bien al producirse un contacto más fluido con el exterior los rapanui tuvieron un mayor acceso a nuevos tipos de alimentos y productos como arroz, azúcar, harina, género, etc., la llegada de estos recursos a la isla era irregular, ocurriendo solo una vez al año en las embarcaciones provenientes del continente. Estos productos eran almacenados en una pulpería ubicada en Mataveri (de propiedad de la compañía), la que se encargaba de vender los mismos, aunque muchas veces a precios exagerados<sup>18</sup>.

Con respecto a los tipos de trabajo ofrecidos a los habitantes rapanui por la *Compañía*, la mayoría de estos no requerían un esfuerzo físico que fuera perjudicial para la salud de los isleños: por ejemplo, las distintas actividades laborales asociadas al cuidado del ganado: lavado de ovejas, desparasitación, etc. En otros casos, la mayor fuerza física que debían hacer las personas consistía en el cargamento de fardos de lana para trasladarlos de un lugar a otro y en las diversas actividades físicas desarrolladas en los campos. Ahora bien, muchos de estos trabajos eran realizados solo durante una temporada, cuando se realizaba la esquila. El resto del año la compañía ovejera solo-necesitaba solamente unas cuantas decenas de trabajadores, algunos de ellos estables durante todo el año (particularmente los ovejeros, guardias, capataces). En el caso del resto de los rapanui que trabajaban para esta empresa, la actividad de cada persona era variable, no existiendo un cargo específico para cada trabajador. La labor de aquellos iba cambiando dependiendo de la orden que recibieran de los capataces y profesionales al servicio de la compañía. Según Alberto Hotus, refiriéndose a las actividades laborales realizadas por los rapanui para la compañía entre las décadas de 1930 y 1950, la mayor parte del trabajo realizado por los isleños tenía esta naturaleza.

"Mira, aquí no hay actividad propia para uno sino que uno tiene que hacer lo que le dicen, si hay que ir a buscar las ovejas para llevar a trasquilar, sí, si hay que ir para cargar los faruchos para llevar las estas al bus, ahí sí,... y después uno queda sin trabajo, o tienes

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cruz Coke, 1963.

Aún cuando existan elementos propios a la lógica hacendal en Pascua durante el periodo de esta compañía ganadera, es necesario avanzar hacia una mayor problematización de esta caracterización. Lo anterior, sobre todo teniendo en cuenta que la condición de los rapanui y su manera de relacionarse con el estado y la compañía no puede reducirse a la de meros inquilinos (Foerster *com. pers.*).

Archivo del Ministerio de Marina, vol. 2503. Carta del Cap.1 de la Armada al Comandante de la Corbeta Baquedano acerca de los precios de la pulpería y los salarios de los trabajadores rapanui. En la mar. 27 de Diciembre de 1921.

que ir a limpiar ahí en Mataveri, le pagan a uno para limpiar y todo eso...en esos tiempos. Aquí no había trabajos específicos para uno porque uno no es profesional, uno apenas estudia para decir ojo".

También existía trabajo para los isleños como guardias o cuidadores de las tres puertas que separaban a Hanga Roa del resto de la isla, no necesitando para esto un mayor gasto de energía.

Por otra parte, como se dijo anteriormente, no todas las personas contaban con trabajo remunerado dentro de la empresa ovejera, por lo que mucha gente se encontraba desempleada, necesitando solo un mínimo de dinero para poder comprar azúcar, harina u otros productos en la pulpería. Debido a esto, muchos isleños se dedicaron, a partir de los años 30, a la plantación del maíz para venderlo a la *Compañía*, que lo compraba para alimentar a los cerdos que eran criados en Mataveri.

De esta manera, en conclusión, las formas de trabajo de los rapanui durante esta época no afectaron mayormente la salud física de los pobladores, evidenciándose muy pocos casos de problemas articulares o fracturas asociadas a esfuerzo muscular.

En lo referente al estado nutricional a principios del siglo XX, se sabe que los europeos introdujeron a la isla animales y vegetales como vacunos, ovejas, caballos, cerdos, perdices, maíz y gran cantidad de plantas tropicales durante el siglo XIX<sup>19</sup>. Sin embargo, aún cuando a partir de la década de 1930 aumenta la cantidad de ganado en manos de rapanui, la mayor parte de este pertenecía a la Compañía Explotadora. En este sentido, los recursos más abundantes con los que contaban los habitantes en sus propios hogares correspondían a sus cultivos de maíz, plátanos, higueras, naranjos, sandías, paltas, chirimoyas, piñas y caña de azúcar, además de pequeños corrales de aves<sup>20</sup>.

En relación a lo anterior, Manuel Tuki comenta que a los trabajadores de la compañía se les entregaban cuatro corderos al mes, logrando con esto aumentar la ingesta de proteínas en su dieta. Esta entrega regular de corderos se encuentra registrada, además, en las Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga del año 1936:

"Año 1937, Mes de diciembre. Distribución de ovejas entregadas por la Cia. Lazareto: 31, Charles Teao (Práctica de la Bahía): 8, Hipólito Ika (Por Trabajos Fiscales): 4, Mozo del Lazareto: 3, Consumo de la Subdelegación: 10. Los que más consumen son el Lazareto y la Subdelegación. Las entregas de ovejas de la Cia Explotadora a la subdelegación son mensuales. También las entregas de la Subdelegación a leprosos y como pago a ciertos trabajadores. Durante estos años se paga en dinero y especies, ambos"<sup>21</sup>.

Como se observa en la cita anterior, la mayor parte de los animales de la compañía iban hacia el leprosario, Subdelegación Marítima y como pago a ciertos trabajadores. En otras palabras, en Hanga Roa no todos tenían acceso al consumo de carnes que no fueran de aves o peces. La

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Cruz Coke, 1963.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Gajardo, 1954; Cruz Coke, 1963.

Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga, pp. 25. Abril de 1936. Archivo del Ministerio de Marina, volumen: 3675.

ingesta de proteínas en la población por lo tanto era baja, salvo en los que sí recibían corderos como pago.

Gajardo en 1954 hace referencia a estas condiciones de vida y trabajo de los nativos, destacando el escaso dinero que ganaban y lo poco que les servía para adquirir productos en la pulpería, la cual abría solamente una vez al año:

"En la esquila y castración de ganado podía trabajar un centenar con un sueldo de \$10 al día por 15 días. Con el resultado de todo [...] debían aprovisionarse en la pulpería. Menos mal que la tierra les ha dado siempre en abundancia, y con poco trabajo, lo que necesitan para sustentarse"<sup>22</sup>.

Sin embargo, ganar dinero en la isla no tenía mucha utilidad, especialmente considerando que a la pulpería sólo se podía acceder, por lo menos hasta la década de 1930, muy pocas veces al año. Es por esta razón que los cultivos y los animales con los que contaban las personas de la isla formaron parte fundamental para su subsistencia diaria, tal como lo mencionaba Gajardo. Sobre esto último, para el periodo comprendido entre la década de 1930 y 1950, Alberto Hotus nos menciona lo siguiente:

"Nosotros no vivíamos de la plata, nosotros vivíamos de lo que nosotros plantamos. Teníamos nuestros propios animales, plantábamos, teníamos vacas, sacábamos leche, comíamos lo que nosotros producíamos, por eso la plata no tenía valor para nosotros [...] Plantamos porque nosotros vendíamos maíz a la compañía explotadora, ellos criaban chanchos, entonces unos venden maíz y esa es la plata que uno tenía para comprar cuando llegaba harina, azúcar... Eso es lo que uno compraba y si no había harina o azúcar, uno come camote, come lo que había, come taro".

La importancia de los cultivos de las parcelas de cada habitante era esencial para la supervivencia y desarrollo de la comunidad, ya que les permitía autosustentarse, al menos, con los vegetales y frutos necesarios para la alimentación. Paralelamente, cumplían un papel importante algunos animales domésticos como aves de corral, corderos, vacunos y cerdos, los que entregaban proteínas y leche.

Noemi Pakarati comenta una situación similar a la descrita por Hotus, recordando que durante su infancia:

"Todas las casas de la gente tienen plátanos, tienen camotes, tenemos verduras, arvejas, pollo, huevo, leche, mantequilla. En las casas la gente tiene sus animales, todos tienen sus cultivos".

Noemi recuerda que durante su infancia nunca pasó hambre, al igual que la entrevistada Úrsula Rapu. De hecho, Noemi comenta que su padre al matar un vacuno hacía charqui y lo repartía a toda la gente de la isla, haciendo lo mismo con el pescado que lograba pescar en la costa con su bote. Ella menciona que su padre no era el único que realizaba esto, sino que toda la población compartía regularmente sus alimentos.

Úrsula Rapu, en cambio, nos dice que la compañía también pagaba los trabajos con mercadería, entregando sacos de arroz y harina, además de ropas blancas. Ella afirma, de hecho, que durante su infancia durante la década de 1940 tampoco pasó hambre, al igual que Noemi.

Si bien en la isla había actividad pesquera, ésta fue bastante precaria durante la década del 1920, ya que el pescado en la isla escaseaba y no había mariscos<sup>23</sup>. En 1936 las condiciones de pesca mejoraron, registrándose un aumento en la cantidad de peces, tal como lo menciona Olalquiaga en 1936:

"La pesca se ha efectuado por los nativos sin inconvenientes de ninguna especie, tanto en el recinto de la Cia., como en la Bahía; la jente es muy asidua a la pesca, debido a que en la isla no cuentan con otros medios de alimentación, que los pocos vacunos que benefician y los muy pocos corderos que adquieren en la Cia., por lo que se ven obligados a salir a pescar diariamente. En el mes de Marzo, hasta el 4 de Abril, fue mayor el número de nativos que salió a pescar, trayendo todos ellos bastante pescado y langostas, no saliendo defraudados en sus esfuerzos"<sup>24</sup>.

De esta manera, los habitantes de la isla lograban complementar su alimentación con los recursos marinos, siempre y cuando estos no se encontraran en escasez. En muchos casos, incluso, los nativos no tenían la necesidad de trabajar para la Compañía Explotadora con el fin de aprovisionarse de sus alimentos básicos. Muchos de los chilenos que llegaban a la isla calificaban a los habitantes de Rapa Nui, por dicho motivo, como "flojos". Esto ya que, según aquellos, los indígenas no realizaban un mayor esfuerzo por conseguir lo que necesitaban para sustentarse. En palabras de Olalquiaga:

"Es algo innato en los nativos el no trabajar, pues están tan habituados a la flojera, que si tienen 10 hectareas de terreno, siembran solo 3, lo suficiente para tener un poco de maíz, camotes y platanos, agregándole unas pocas sandías, todo lo cual es lo suficiente y lo necesario para todo el año, ayudados por cierto, con las higuieras de las calles, porque hay días que estas gentes no comen otra cosa que brevas, de modo que con lo que siembran, saben que tienen lo bastante para todo el año. Sobre el vestuario, no se preocupan, porque saben que se los regalan ó se los envía la Marina del Continente, de lo que dicen ellos que es obligación que les manden ropas para vestirse; ahora si desean una novedad, cigarrillos ó licores que les gusta en exeso, lo cambian por monos [se refiere a artesanías], platanos o camotes, obteniendo de esta manera lo extraordinario que desean. Como US. comprenderá, en esta forma que están acostumbrados a vivir, no tienen para qué mortificarse trabajando, por lo que yo créo que la única forma de que ésta gente cambie de vida, es aplicándoles impuestos ó arriendo a los terrenos, y no mandarles regalos de ninguna especie, ni darles absolutamente nada"<sup>25</sup>.

Memoria y Balance Jeneral del año 1926, Folio 1. En Archivo de Intendencia de Valparaíso. Todos los documentos mencionados de este archivo corresponden al volumen 919 (años 1926-1947).

Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga, pp. 15-16. Hanga Roa, Abril de 1936. Archivo Ministerio de Marina, volumen 3675.

Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga, p. 22. Hanga Roa, Abril 1936. Archivo Ministerio de Marina, volumen: 3675.

En otras partes, en la línea de lo anterior, se clasificaba a los habitantes de Rapa Nui como una sociedad "ociosa". Cruz Coke menciona en relación a esto que los pobladores sin trabajo se encontraban en un rango entre los 15 a 65 años, representando el 90% de la población entre hombres y mujeres, de los cuales sólo unos pocos tenían trabajo<sup>26</sup>.

Sin embargo, el doctor Camus Gundian entrega otra perspectiva (en un tono más paternalista) sobre esta situación, planteando que los habitantes de la isla no son flojos sino que "ociosos", ya que no se han dado las condiciones adecuadas dentro de la isla para que ellos puedan ocupar puestos laborales. Esto último, por el simple hecho de que dichos puestos no existen para un número estable superior a 20 personas:

"Con frecuencia se habla de la flojedad de los pascuenses, en realidad hay ociosidad con todas sus consecuencias, pero debido no a flojera o falta de condiciones de trabajo del nativo, sino a la falta de actividades remunerativas y de elementos de trabajo. Fuera de los 20 o 30 que trabajan en el Fisco o la Cía., el resto no tiene otra actividad remunerativa que el cultivo de sus campos y que le da un escaso rendimiento económico por las razones ya expuestas. O sea les falta a los nativos artículos y medios de trabajo"<sup>27</sup>

#### Condiciones de Salud

Con respecto al estado de salud en Rapa Nui durante el período de la *Compañía*, las enfermedades más frecuentes durante este período correspondían a dolores de estómago y resfríos. Noemi Pakarati menciona que cuando era niña (hacia mediados de la década de 1940) se resfriaba a menudo, especialmente cuando llegaban las embarcaciones desde otros lugares del mundo.

"Una vez enfermó toda la isla, por unos enfermos que llegaban del *conti*, cuando llegan los barcos toda la gente se enfermaba, esto pasaba cada vez que llegaba el barco. La gente de afuera trae enfermos, resfriado, se pone rojo el ojo, estornudos. Enfermedad por hacer mucho esfuerzo físico no existe".

Esta situación era bastante común en la isla. Cada vez que llegaba una embarcación se producían contagios de resfriados y cuadros virales en gran parte de la población. Esto último era esperable si se considera que las defensas de la gente de Rapa Nui no eran lo suficientemente fuertes como para enfrentar tipos de gripes foráneas, sumado además a las precarias condiciones alimenticias y de salud. Efectivamente, si el contacto con extranjeros hubiese sido frecuente y los barcos hubieran arribado a la isla con mayor periodicidad, probablemente, los pobladores podrían haber desarrollado un sistema inmunológico más fuerte y resistente ante estas enfermedades.

Pero como hasta los años 40's y 50's estos barcos sólo llegaban pocas veces al año, los rapanui no lograron desarrollar las defensas suficientes que los prepararan para el siguiente contacto con las tripulaciones de los barcos y las enfermedades que ellos traían, principalmente gripe y cuadros virales. De todas maneras, es importante destacar que estas afecciones no eran graves, recuperándose la mayor parte de la población cuando el barco dejaba la isla. Este tipo de res-

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cruz Coke, 1963.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Camus Gundian, 1949: 36.

friados era conocido por las personas de Rapa Nui como *Kokongo*<sup>28</sup> o también como *Fiebre del buque*<sup>29</sup>. Camus Gundian, en su visita a la isla durante 1949, fue testigo de este tipo de afección, atendiendo él mismo a la gente de la isla y reconociendo en ellos fuertes gripes<sup>30</sup>.

El Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren documenta también en sus memorias estas frecuentes enfermedades, que ocurrían como hemos dicho con la llegada de las embarcaciones provenientes de otros lugares del mundo:

"Este año hubo muchos enfermos graves y por ésta causa murieron muchos por haber llegado un Buque de Tahiti que trajo los pasajeros pascuences que se fueron en el año 1926 y que fueron a vender sus terrenos; por éste motivo llegaron algunos enfermos, trallendo enfermedades, fiebre granos etc. Hoy día la población está buena"<sup>31</sup>.

Este mal se mantuvo hasta tiempos posteriores a la ocupación de la Compañía en la isla, hasta que con la fundación del aeropuerto en la década de los 60s los contactos con los continentales fueron cada vez más frecuentes y las defensas de los habitantes de Rapa Nui mejoraron. Igualmente, colaboró en la superación de estas enfermedades episódicas el mejoramiento del sistema de salud.

Lamentablemente, durante gran parte de la ocupación de la Compañía hasta el año 1939, cuando llega a Rapa Nui el Subdelegado Marítimo (y doctor) Álvaro Tejeda, esta isla no contó con un médico oficial ni tampoco con un hospital donde se tratara a los enfermos. De hecho, Gajardo menciona en 1954 que sólo existía un practicante, el que cumplía las labores de diferentes especialistas:

"Un practicante desempeñaba las funciones de médico, matrona, dentista, etc. Y siendo el único, el desempeño de sus funciones era permanente y sin descanso. Las medicinas escaseaban. Los partos se atendían en forma primitiva [...] Por muchos años la isla no tuvo más en materia médica que lo dicho ya. De cuando en cuando una vez al año, al arribo del buque que iba en busca de lana y el ganado de la Compañía Explotadora, podía disponer de un médico, el del buque, o a veces de alguno en calidad de turista. Ellos atendían de buena voluntad las consultas que le hacían"<sup>32</sup>.

En 1954 el doctor Daniel Camus Gundian da a conocer el estado de salud de los isleños para el período final de la ocupación de la *Compañía*, diciendo que en Rapa Nui:

"En general, el estado sanitario de la población es buena y de individuos en general, bien constituidos y de buen estado nutritivo. Enfermos con afecciones venéreas manifiestas no encontramos; tampoco al regreso, ningún miembro de la tripulación presentó ni dio cuenta de haber contraído alguna infección venérea"<sup>33</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Evans, 1968.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Camus Gundian, 1949.

<sup>30</sup> Ibíd

Memoria y Balance Jeneral del año 1927, Folio 24. Archivo de la Intendencia de Valparaíso.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Gajardo, 1954: 304.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Camus Gundian, 1949: 26.

De esta manera, el doctor Camus deja en claro que al menos durante estas fechas las enfermedades venéreas no se encontraban presentes y que, a pesar de no consumir una cantidad de proteínas elevada, los habitantes de la isla presentaban un buen estado de salud. No se contaban casos de desnutrición o enfermedades graves, exceptuando obviamente el caso de la lepra.

## La lepra en Isla de Pascua

Uno de los principales problemas que debieron enfrentar los pobladores de Rapa Nui desde momentos previos a la ocupación de la Compañía Explotadora hasta décadas recientes fue la lepra. Esta enfermedad, provocada por el bacilo de Hansen, afecta principalmente la piel y vías nerviosas de los miembros superiores, inferiores y la cara, generando llagas, ulceras y parálisis.

La lepra llegó a la isla desde Tahití, en la corbeta *Pilcomayo*. Fischer menciona en relación a esto lo siguiente:

"It appears the disease had arrived a decade earlier, brougth from Tahiti by a returnee who had accompained Nicolas and Elizabeth Pakarati back to the island for the annexation in 1888: "Tepano" (later Esteban) Ruti Rongi, who had lived for many years in Tahiti. Once he had infected other Rapa Nui, the Hanga Roa community isolated all leper at Tano Heu, close to Tahai (a few years later, they were relocated even further away to two small shacks 3 kilometers north of Hanga Roa)"<sup>34</sup>.

A partir de la llegada de este primer leproso, fue cosa de meses para que la lepra se propagara dentro de la isla. Las primeras personas afectadas por la lepra entre 1889 y 1918 fueron aislados en cuevas al norte de Hanga Roa, donde vivieron en condiciones deplorables y sin recibir ayuda médica. El primer leprosario se construyó en 1917, casi 20 años después de la aparición de la enfermedad en la isla. Esto gracias a la denuncia realizada por monseñor Rafael Edwards, quién criticó las precarias y malas condiciones en las que se encontraban los leprosos dentro en Rapa Nui<sup>35</sup>.

Sin embargo, si bien se construye dicho leprosario donde se aisló a los enfermos, en mejores condiciones que las cuevas, este lugar no constituyó un espacio adecuado para la vida de los enfermos, siendo bastante sucio y con una cantidad de gente que sobrepasaba la que podía albergar. Una descripción de lo anterior puede encontrarse en una carta enviada por el cirujano a cargo del buque Baquedano, a fines de 1921:

"República de Chile. Armada Nacional. Sr. Comandante: En cumplimiento a la comisión ordenada por Ud. con el objeto de averiguar el estado sanitario de los leprosos y al mismo tiempo de investigar la sífilis en los habitantes de la Isla de Pascua, puedo informarle lo siguiente: La corta permanencia en la Isla, me ha permitido apenas realizar una rápida visita de inspección a la choza inmunda que han dado en llamar "Leprosería", donde pude constatar la vida de miserias que llevan estos infelices, por demás ya conocida de todos nosotros. Naturalmente, como siempre ha pasado, hube de satisfacerme con la simple contemplación, pues, no pudiendo hacer nada que tienda a atacar tan terrible enfermedad

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Fischer, 2005: 151.

Moreno Pakarati, 2010.

ni a disminuir las causas que favorecen su desarrollo, he tenido que retirarme, muy a mi pesar, con no haber podido cumplir en esta ocasión con mis deberes profesionales. Sin embargo, la suerte parece favorecer a estos tristes desgraciados y la lepra que, antes ofrecía al "médico visitante" el aspecto repugnante de sus ulceraciones en completo abandono, se presenta por el contrario ante el médico visitante de ahora, con caracteres de cicatrización en la mayoría de los casos. Tal vez esto sea un lijero consuelo, para esta desgraciada jente, que por sus condiciones de intelijencia y sumisión, son dignos de una mas humana preocupación por parte de nuestras autoridades. No detallaré las condiciones materiales e hijiénicas de las habitaciones, ni el peligro de contajio no lejano para el continente y efectivo para los habitantes de Pascua, tantas y tantas veces repetidos en los diferentes informes de mis colegas, por creerlo casi inútil y muy sabido de las autoridades correspondientes"<sup>36</sup>.

Posteriormente, en el año 1928, se construye un nuevo lazareto para poder atender a una mayor cantidad de enfermos. El registro de esta construcción se encuentra en el siguiente documento:

"Lazareto nuevo Moisés Bery Bery. [...] En los primeros dias de Febrero, principié hacer una visita extraordinaria casa por casa, á los habitantes de la Isla, encontrando varios enfermos de lepra. Resolvi habrir un Lazareto nuevo llamado Moisés Bery Bery, por ser éste hombre mui útil a los habitantes. Él en su enfermedad se fué solo á curarse de su mal hace mas o menos diez años, sanando el mismo usando remedio por remedio hasta que sanó y murió de otra enfermedad; además, dejó una casita en ese lugar para los enfermos nuevos. Por ese motivo la jente conoce ese lugar, por Lazareto Bery Bery. Con fecha 10 de Febrero inauguré con cinco enfermos leprosos, el Lazareto N.2, Moisés Bery Bery, llevándosele ración de carne, leche, verduras, etc, igualmente como el Lazareto N.1, llamado Obispo Edwards, que él lo hizo construir y colocó a los primeros leprosos. La atención para estos enfermos se hace diariamente, pagándosele a un pascuence un sueldo mensual de 20\$ y su ración, y a una pascuence para sacar la leche un sueldo mensual de 15\$ con su ración. [...] Los nombres de las personas nuevas entradas en el año 1928 el dia 10 de Febrero son las siguientes: Virjinia Rirorocko de Teao, casada de 35 años más o menos, Ignacio Teao, sobrino niño de 9 años mas o menos, Amalia Paoa de Pati, casada de 25 años mas o menos, María Andrea [...] soltera, 10 años mas o menos, Florina Packomio, soltera 10 años mas o menos. El subdelegado atiende personalmente este servicio ayudado por la Policía cuando lo solicita"37.

Como se observa en la cita, se les pagaba a dos personas para que dieran de comer y atendieran a los enfermos del leprosario. En 1949 el doctor Camus Gundian menciona a un enfermero encargado de los leprosos, quién sin embargo no los vigila ni cuida permanentemente, ya que sólo acude una vez al día para inyectar a las personas. Nadie ayudaba a los leprosos a preparar sus comidas, todo debían hacerlo por ellos mismos. Todo esto considerando-que muchas de estas personas ya habían perdido sus manos y pies producto de la lepra, siendo obviamente una tarea muy difícil movilizarse y alimentarse, entre otras cosas.<sup>38</sup>

Carta enviada a la Armada de Chile por parte del cirujano a cargo del buque Baquedano el 29 de Diciembre de 1921. Archivo Ministerio de Marina, volumen 2503.

Memoria y Balance Jeneral del año 1928, Folio 46-47(24). Archivo de la Intendencia de Valparaíso.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Camus Gundian 1949.

El alimento para las personas enfermas de lepra era cedido por la *Compañía*, entregándoseles 2 corderos por día y 10 litros de leche diarios en el año 1949<sup>39</sup>. Unos pocos años antes, en 1936, sólo se entregaba un cordero diario, aumentando la cantidad de estos con el paso del tiempo. Esta situación se encuentra registrada en las memorias del Subdelegado Olalquiaga:

"Atención de la Leprosería: La leprosería ha sido atendida en forma regular. Hasta el 29 de febrero se le han enviado diariamente 10 ltrs. de leche y un cordero, pero desde el 1 de marzo se le han enviado 8 ltrs. de leche y 1.1/2 cordero diario, aumento que se ha debido a que la Compañía entrega desde el 1. de marzo 75 corderos mensuales sin cargo para el fisco [...]" (1) 240.

Estos lazaretos fueron ocupados hasta el año 1949, sin contar con el espacio ni los recursos necesarios para atender a los enfermos, los cuales aumentaban a medida que pasaba el tiempo. Por esta razón, en 1950, gracias a los fondos donados por la "Sociedad Amigos de la Isla de Pascua", se construye un nuevo leprosario<sup>41</sup> con tres pabellones (con capacidad para 20 personas cada uno) y nuevas instalaciones como baños, cocina, comedor y un hogar para las religiosas que cuidaban a los enfermos de forma constante, ayudándolos con sus necesidades de alimentación e higiene.

La cantidad de enfermos en los leprosarios fue variando a medida que pasaban los años. En la siguiente tabla se presentan diferentes años del período de la *Compañía* y la cantidad de enfermos aislados, tanto en el antiguo leprosario como en los que se construyen posteriormente.

Año	Cantidad de Enfermos	Leprosario
1926	10 enfermos <sup>a</sup>	Antiguo
1928	16 enfermos <sup>b</sup>	Antiguo
1935	20 enfermos <sup>c</sup>	
1949	18 en leprosario, 22 casos ambulatorios, y 11 casos de ambulatorios en control <sup>d</sup>	Antiguo
1952	34 enfermos, 20 de ellos considerados como casos leves <sup>e</sup>	Nuevo
1962 (post-Compañía Explotadora)	7 enfermos <sup>f</sup>	Nuevo

**Tabla 1**. Cantidad de enfermos de lepra por año y ubicación en leprosario antiguo o nuevo. Ver referencias bibliográficas al final del artículo.

Se puede observar en la tabla 1 que la mayor cantidad de enfermos se concentra en el año 1952, aunque se debe considerar que de esta cifra sólo 18 leprosos se encontraban en los lazaretos representando casos crónicos. El resto de las personas correspondían a casos ambulatorios o con sospecha de lepra, los cuales a pesar de no presentar evidencias lo suficientemente claras de enfermedad, fueron incluidos dentro de las cifras de los contagiados.

<sup>39</sup> Ibíd

Memorias del Subdelegado Manuel Olalquiaga, pp.13. Hanga Roa, 13 de abril de 1936. Archivo Ministerio de Marina, volumen: 3675.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Gajardo, 1954.

En este escenario, la construcción del nuevo leprosario en 1950 fue muy importante no sólo en términos de lograr mejores condiciones de vida para los leprosos, sino que además significó la adquisición de una mayor cantidad de remedios y fármacos para tratar la enfermedad. Si bien durante principios del siglo XX la Compañía Explotadora donó en contadas ocasiones remedios para estos últimos, aquellos no eran suficientes, generándose durante gran parte del año una escasez de los mismos. Durante la mayor parte del tiempo solo se contaba con algodón y yodo. Como lo menciona el Subdelegado Recabarren durante el año 1926, dando cuenta en sus informes de las condiciones de la "bótica" (farmacia):

"Se puede decir que no tenemos nada de remedios ni para los asuntos más urjentes y delicados. Mui necesario es mandar un poco de cada cosa, esto si lo pido con mucha urgencia y de mucha necesidad"<sup>42</sup>.

Igualmente, dos años después, refiriéndose al mismo tema:

"Cuándo llegué del Continente, no había ningún remedio, muchos enfermos y muchos muertos. Me puse en campaña con la Policía, traje bastantes remedios y principié a entregar a las jentes y aplicar los remedios necesarios y combatir la fiebre que había; dando purgantes, [...], aspirina, yodo, algodón y muchos otros remedios. Se completó la botica con otro regalo más que dio la Cia Explotadora Isla de Pascua, unas pastillas que vienen de Norte America y que el año pasado también regalaron y que dieron mui buenos resultados tanto para los leprosos como también para todos los habitantes de la Isla. Estas pastillas que fueron 10 frascos costaron más de mil cien pesos á los Señores Williamson Balfour y Cia. Este regalo se recibió ahora nuevamente en bien de la Isla. Se le mandará una nota especial a dicha casa, agradeciéndo el obsequio, como también al Señor Administrador de la Cia Explotadora Isla de Pascua, Señor Don Enrique Edmunds, quién entregó á ésta Subdelegación Marítima los remedios del años 1927 y 1928. También escribí una carta dando las gracias y a nombre de la población agradeciéndole<sup>243</sup>.

## Demografia

Un estudio realizado por García-Moro y colaboradores<sup>44</sup> sirve para reflejar el desarrollo demográfico en Rapa Nui desde el año 1914 hasta 1996. Para realizar esta investigación los autores establecieron dos grandes períodos, el primero desde 1914 a 1965 y el segundo desde 1966 a 1996.

Según dicho estudio, durante el período de la *Compañía* la tasa de mortalidad era muy alta, con un rango de 19,46 por 1000 entre 1914-1965, reduciéndose a 3,36 por 1000 en los años 1966-1996. La mayor cantidad de muertes durante este primer período corresponde a muertes infantiles bajo los 15 años. Los niños y recién nacidos eran muy poco resistentes a las enfermedades derivadas de los resfrios (infecciones de la vía respiratoria o bien infecciones al estómago y diarreas), por lo cual fallecían con facilidad. Esto considerando también los casos de lepra en infantes. En el caso de los adultos, si bien aquellos también se enfermaban de esto, no se producían fallecimien-

Memoria y Balance Jeneral del año 1926, Folio 11(6). Archivo de la Intendencia Valparaíso.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Memoria y Balance Jeneral del año 1928, Folio 34 y 35(18). Archivo de la Intendencia Valparaíso.

<sup>44</sup> García-Moro *et al.* 2000.

tos sustantivos por estas causas. Alberto Hotus recuerda esta alta mortalidad infantil durante los momentos de ocupación de la *Compañía*, mencionando sobre esto lo siguiente:

"Era difícil el tema, no era igual que hoy en día, hoy día por ejemplo nacen 100 niños y viven los 100...en ese tiempo no po, si nacían 10 niños se morían 6 y nacían débiles y todo eso".

Con respecto a la esperanza de vida de la población durante el período de ocupación de la *Compañía*, aquella no superaba los 40 años. Esta situación cambia radicalmente entre 1966 y 1996, aumentando la esperanza de vida junto con las tasas de natalidad, produciéndose además una reducción en las tasas de mortalidad. La llegada de expediciones médicas desde el extranjero, junto con un contacto más frecuente con el continente y el establecimiento de un hospital con la presencia de un mayor número de doctores, permitió así un mejoramiento considerable en las condiciones de salud dentro de la isla. Producto de lo anterior, se lleva a cabo un cambio radical de la demografía isleña a partir de la segunda mitad del siglo XX, incrementándose de manera acelerada.

La Expedición Médica Canandiense M.E.T.E.I. (Medical Expedition to Easter Island) y el impacto que tuvo en Rapa Nui

En la década de los 60's llega a la isla una expedición canadiense de médicos con distintas especialidades conocida como "M.E.T.E.I." (Medical Expedition to Easter Island), buscando contribuir en la lucha contra la lepra y las enfermedades de Rapa Nui. Era conocido a nivel mundial que en esta isla el problema de la lepra era grave y que en Chile no se contaban con los recursos necesarios, ni menos con médicos con experiencia, para combatir la enfermedad.

La importancia de la expedición M.E.T.E.I. es significativa, entre otras cosas, ya que contribuyó en a erradicar la lepra de la isla, ayudando además a mejorar la salud general de la población. Entre otras cosas, por ejemplo, realizó vacunaciones masivas en contra de las principales enfermedades infectocontagiosas, realizando además un completo estudio sobre el crecimiento y desarrollo de los niños de la isla. Acerca de lo anterior, al llegar a Rapa Nui el médico Nógrády, aquel comenta que se encontró con una población con las siguientes características físicas y de salubridad:

"The native population is lean and muscular but in comparison with other data, they are weaker than the average Americans or Europeans. The life-span is short, 40 years old man equals, in his biology age, with a 60 years old american. Men or women over 60 are rare in the island. This is a fast growing population: 30% are children. It seems that they have little resistance against certain diseases, as "kokongo" (means coughing in Rapa Nui dialect) an accurate respiratory tract disease" <sup>45</sup>.

Según dicho investigador, el "kokongo" o "fiebre del buque" estaría relacionado con la baja ingesta de agua de las personas en la isla, lo que resecaría las mucosas de la vía respiratoria, haciendo más fácil la infección de los cuadros gripales que arribaban con las embarcaciones.

Al evaluar los modos de vida de la gente Rapa Nui concluyen que no hay casos de enfermedades debidas a estrés, ya que sus formas de trabajo no exigirían un esfuerzo físico extenuante.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Nógrády, 1966:4.

Las principales infecciones debidas a agentes bacterianos habrían correspondido, por su parte, a diarreas (principalmente en niños) y, como ya se ha mencionado antes, a la lepra. También se encontraron casos de tuberculosis activos, pero en considerable menor cantidad que a fines del siglo XIX. Plantean que la tuberculosis correspondería a un problema importante dentro de la población, relacionando su presencia con las precarias condiciones de vida que existían en la isla, las cuales habrían contribuido a la propagación de *Mycobacterium tuberculosis* por el territorio insular. Para controlar y detener la difusión de esta enfermedad se realizaron los exámenes necesarios y se entregaron, entre otras cosas, las vacunas adecuadas.

Con respecto a las enfermedades venéreas, no se reportaron casos ni de gonorrea ni de sífilis, salvo en algunas personas de edad mayor en las cuales se observaron signos de lesiones asociadas a la sífilis. Ahora bien, Nógrády menciona que la posibilidad de que la población se contagie de este tipo de enfermedades siempre está abierta, debido a que cada vez se hace más frecuente la llegada de embarcaciones de otros lugares del mundo, especialmente desde Tahití.

La salud oral también fue evaluada dentro de la población, encontrándose al igual que en la población Rapa Nui prehistórica una muy alta frecuencia de caries. Casi todas las personas presentaron esta patología. Los canadienses asocian la gran cantidad de caries a una pobre higiene oral, ausencia de flúor en el agua que pudiese proteger el esmalte dental, así como al bajo grado de secreción salival que poseen los pobladores de Rapa Nui (debido al escaso consumo de agua y la alta ingesta de carbohidratos).

En relación a los patrones de crecimiento y desarrollo en los niños y adolescentes, Helen Evans<sup>46</sup> plantea que estos se encuentran dentro del rango normal. La maduración de niños y niñas ocurre a edades esperables, mientras que su altura y peso también caen dentro de rangos adecuados. Con respecto a su salud y nutrición plantea que si bien el consumo de proteínas no es el óptimo en relación a otros niños del mundo, su estado nutricional es bueno, sin evidencias de enfermedades asociadas a un bajo consumo de carne tales como raquitismo o escorbuto.

El consumo de carbohidratos y vitaminas es, igualmente, apropiado gracias al alto consumo de frutas que existen en la isla, además de la ingesta de arroz y azúcar.

Sin duda, podemos afirmar que la intervención de la expedición canadiense fue fundamental para la población Rapa Nui, contribuyendo de manera radical en el mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición dentro de la isla.

## Discusión y Conclusiones

Desde fines del siglo XVIII, los habitantes rapanui debieron pasar por situaciones muy difíciles de abuso, injusticias, esclavitud, y enfermedades.

El contagio de las enfermedades provenientes del continente y de otras islas polinésicas causaron estragos en la población de Rapa Nui. Estas provocaron la muerte de cientos de personas a lo largo de los siglos XIX y XX, contándose dentro de las más graves la viruela, la tuberculosis y por supuesto la lepra. Debido al aislamiento y a la mínima ayuda entregada por Chile, mucha gente fue afectada por la lepra durante este periodo. Para colmo, personas "sospechosas" de

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Evans, 1968.

tener lepra para las autoridades de la época, eran aisladas arbitrariamente en el leprosario. Con esto, personas totalmente sanas adquirían la enfermedad al entrar en contacto directo con los enfermos.

La intervención de la "Sociedad Amigos de Isla de Pascua" durante la década de 1950, aunque en un contexto de falta generalizada de políticas de salud por parte del estado chileno, contribuyó bastante al mejoramiento en las condiciones de salud e higiene dentro de la isla. Esto último, especialmente con respecto al tema de la lepra. Desde ese momento, existió un mayor cuidado de los enfermos junto con una infraestructura mucho más adecuada, en comparación con el antiguo lazareto construido en 1917 y con los demás leprosarios construidos posteriormente.

Es importante resaltar que a pesar de todas las adversidades que debieron enfrentar los habitantes de Rapa Nui durante el período de la *Compañía*, aquellos siempre lograron contar con recursos propios en sus hogares, además de animales y leche, lo que les permitió ingerir una cantidad de proteínas, carbohidratos y grasas en cantidades propicias para mantener un buen estado nutricional. Aunque sin descartar la posibilidad de eventos de hambruna durante las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo pasado, en los documentos históricos no se hace mención a casos de desnutrición severa, raquitismo o escorbuto en niños o adultos. Al mismo tiempo, las personas entrevistadas dentro del presente proyecto destacaron que durante su infancia, en las décadas de 1930, 1940 y 1950, nunca pasaron hambre. Esto es bastante importante dentro de la historia de la isla ya que si no se hubiese contado con estos recursos, lo más probable es que la población hubiese pasado por períodos graves de hambre, sumándole a esto los efectos de las enfermedades que llegaron a la isla.

Durante el período de la *Compañía* las condiciones de salud fueron muy precarias. No había presencia de médicos ni de personal especializado que permitiese atender a los enfermos en forma apropiada. Sólo se contó, desde mediados de los años 30's, con la presencia de un practicante que hacía las veces de enfermero, médico y dentista (entre otras funciones), lo que evidentemente no era suficiente para toda la población de Rapa Nui. Probablemente si desde un primer momento la isla hubiese contado con un mayor contingente médico y recibido la cantidad de medicinas adecuadas, la cantidad de personas muertas por enfermedades graves podría haber disminuido. La Compañía Explotadora y el estado chileno tampoco aportaron en gran medida a solucionar esta situación. Como se mencionó previamente, la "botica" de Pascua muchas veces sólo contaba con algodón y yodo, escaseando los remedios. La compañía solo realizó donaciones (posiblemente irregulares) de medicinas para contribuir al tratamiento de los leprosos, pero sin entregar una mayor ayuda al resto de la población.

Aún cuando las condiciones de vida y salud fueron bastante complejas para el pueblo rapanui, hay aspectos que pueden destacarse como positivos en términos de condiciones de vida durante estos años. Uno de ello, es que se logro aumentar, aunque fuera en baja proporción, la cantidad de proteínas en la dieta, especialmente si se compara con el consumo que los habitantes indígenas tenían en tiempos prehistóricos. Esto ha generado un efecto positivo, especialmente las mujeres, las que en comparación a periodos previos al contacto han aumentado su estatura pasando de un promedio de 1,59 metros en la prehistoria<sup>47</sup> a 1,62 en la década de los 60<sup>48</sup>. El aumento en la

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Chapman y Gill, 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Evans, 1968.

estatura dentro de una población ha sido regularmente asociado a una mejora en las condiciones de alimentación del grupo, especialmente cuando la ingesta de proteínas aumenta<sup>49</sup>.

La población de Rapa Nui fue devastada durante su historia por graves enfermedades que estuvieron a punto de acabar con el total de habitantes de la isla. Sumándole a esto las precarias condiciones de salud con las que contaban, adquiere mayor relevancia el hecho de que lograran sobrevivir a los tiempos adversos. Esto fue posible gracias a su alimentación rica en vegetales y frutos, junto con el consumo de leche y de animales domésticos, sin necesidad de pagar por ellos. En este sentido, a pesar de la estrictas reglamentaciones impuestas por la *Compañía* sobre la Isla de Pascua, sus pobladores originarios lograron seguir adelante con sus costumbres y cultura hasta el día de hoy, a pesar de todas las dificultades y aspectos negativos por los que tuvieron que vivir.

## Bibliografía

Baker, Scott y George Gill.

1997. A Modification of the Osteological Analysis of the Norwegian Expedition to Easter Island. *Rapa Nui Journal* 11 (2): 53-57.

Bórmida, Marcelo.

1951. Somatología de la Isla de Pascua. *Runa: Archivo para las ciencias del hombre*. Buenos Aires 4 (1-2): 178-222. Camus Gundian, Daniel.

1949. Estudio Bio-Social en la Isla de Pascua. Revista Geográfica de Chile 2: 25-36.

1951. Salubridad y Morbilidad en la Isla de Pascua. *Runa: Archivo para las ciencias del hombre*. Buenos Aires 4 (1-2): 78-88.

Chapman, Patrick y George Gill.

1998. Estimation of stature for the prehistoric/protohistoric Rapa Nui. *Journal of the Polynesian Society* 107 (2): 187-194.

Cruz Coke, Ricardo.

1963. Ecología Humana de la Isla de Pascua. Revista Médica de Chile 91: 773-779.

Evans, Helen.

1968. Physical Development and Health of Easter Island Children. *The Canadian Medical Association Journal* 98: 1-6. Fischer, Steven.

2005. Island at the end of the world: the turbulent history of Easter Island. London, Reaktion.

Gajardo, Roberto.

1954. Los problemas médicos de la Isla de Pascua. Manuscrito presentando a la Sociedad Médica en sesión del 28 de Abril de 1954: 302-309. Centro de Salud de Viña del Mar.

García-Moro, G., M. Hernández, P. Moral y A. González-Martín.

2000. Epidemiological transition in Easter Island (1914-1996). *American Journal of Human Biology* 12: 371-381. Gill, George y Douglas Owsley.

1993. Human Osteology of Rapanui. Easter Island Studies. *Contribution to the History of Rapa Nui in memory of William Mulloy*. Oxbow Monograph, Oxford, Oxbow Books: 56-62.

Larsen, Clark.

1997. Bioarchaeology: Interpreting Behavior from the Human Skeleton. Cambridge University Press.

Moreno Pakarati, Cristián.

2010. Importación de Patologías: La evolución de los problemas de salud y salubridad en Rapa Nui. Manuscrito. Nógrády, Georges.

1966. General Information and Medical Problems on Easter Island. Data based on information delivered by Chilean Public Health Authorities and gathered by the Medical Expedition to Easter Island (1964-1965).

Owsley, Douglas, George Gill y S. Ousley.

1994. Biological effects of European contact on Easter Island. En C.S. Larsen y G.R. Milner (eds). *In the Wake of Contact: Biological Responses to Conquest*. New York: Wiley-Liss: 161-177.

Polet, Caroline.

2003. Study of Human Remains discovered in 2001 at Ahu 'O Rongo, Rapa Nui. Rapa Nui Journal 17 (2): 114-118.

#### **DOCUMENTOS**

Archivo de Intendencia de Valparaíso.

Volumen 919 (años 1926-1947)

Memoria y Balance Jeneral del año 1926. Folio 11(6).

Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua. Folio 24.

Resumen, Inventario Jeneral del año 1928. Folios 34, 35(18), 46-47(24).

Archivo Ministerio de Marina.

Carta enviada a la Armada de Chile por parte del cirujano a cargo del buque Baquedano (29 de Diciembre de 1921). Archivo Ministerio de Marina, volumen 2503.

Censo 1935. Archivo Ministerio de Marina, volumen, 3501.

Memoria del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga, pp. 15-16, 22, 25. Hanga Roa, Abril de 1936. Archivo Ministerio de Marina, volumen 3657.

#### **ENTREVISTAS**

Alberto Hotus

Noemi Pakarati

María Hucke

Santiago Tepano

Ana Pakarati

Juan Atán

Úrsula Rapu Felipe Pakarati

Valentín Riroroko

Henriette Pont

Manuel Tuki

María Isabel Tuki

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA Tabla 1

- Memoria y Balance Jeneral del año 1926, Folio 1. Archivo de la Intendencia de Valparaíso.
- Memoria y Balance Jeneral del año 1927, Folio 46-47(24). Archivo de la Intendencia de Valparaíso.
- Censo 1935. Archivo Ministerio de Marina, volumen: 3501.
- Camus Gundian, 1949.
- Gajardo, 1954.
- Cruz Coke, 1963.

# LA ALIMENTACIÓN EN TIEMPOS DE LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA EN ISLA DE PASCUA (1893-1953)<sup>1</sup>

Constanza Roa Solís<sup>2</sup>

#### Resumen

Se presenta una breve caracterización de la dieta rapanui enfatizando el período de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (1893-1953 d.C.), época durante la cual se crea una fuerte dependencia de la población en productos continentales antes inexistentes en la dieta, así como la inmersión en la lógica mercantil de pago monetario por la comida. Los cultivos tradicionales polinésicos como el taro, ñame, camote se complementan con el consumo cotidiano de nuevos cultivos, así como alimentos de producción industrial y carne de cordero, la que reemplaza los mayores aportes proteicos que se tenían antes del contacto europeo en base a gallinas y ratas polinésicas.

#### Introducción

La Isla de Pascua pertenece a la Polinesia, tratándose de la porción de tierra que se encuentra en su parte más oriental. Debido a su lejanía de otros territorios, se la considera la isla más aislada del mundo, situación que grafica muy bien su nombre en idioma vernáculo *Te Pito O Te Henua* o "el ombligo del mundo".

Rapa Nui presenta una formación volcánica y su posterior desarrollo de flora y fauna fue, al igual que en el resto de la Polinesia, a través del mar muy probablemente en dirección oeste-este. La isla se caracteriza por su pobre variedad específica en cuanto a plantas y animales, lo que podría tener relación con su clima algo más agreste que otros lugares de Polinesia. Esta situación no cambió en forma significativa con las migraciones poblacionales que trajeron consigo cultígenos (ñame, taro, camote, plátano) junto a animales domésticos de valor alimenticio (gallinas y ratas polinésicas), que modificarían el paisaje de la isla.

En efecto, la llegada de los europeos a Rapa Nui se reflejó, entre otras cosas, en la introducción de una serie de productos alimenticios desconocidos por los isleños, acompañados de nuevas prácticas alimentarias, lo que agregaría una mayor variedad a la dieta dominada hasta entonces por el consumo de tubérculos. En este contexto, las mayores modificaciones en la alimentación se dieron durante el período en que reinó la llamada hacienda ganadera, el período de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua o CEDIP (1893-1953), ya que muchos productos fueron incorporados casi por obligación al consumo cotidiano, generando una nueva dependencia en productos que podemos considerar de lujo (como son los alimentos envasados).

## Material y método

El objetivo de esta investigación fue caracterizar la alimentación de los habitantes de Rapa Nui durante el período de la CEDIP, para lo cual se realizaron entrevistas a 12 personas, todos habitantes de Rapa Nui que vivieron durante esta época y se relacionaron de una u otra forma

Esta investigación se enmarca en el proyecto FONDART "La Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Nui" (Folio: 11355-7). Línea de Investigación, Patrimonio Cultural Inmaterial, Región de Valparaíso.

Licenciada en Arqueología, Universidad de Chile. Correo electrónico: cmroa@ug.uchile.cl

a la Compañía, tratándose la mayoría de una segunda o tercera generación bajo el alero de la hacienda.

Lo anterior nos otorga la visión de un segundo momento de la Compañía, donde ya las presiones extranjeras dadas por testigos directos de la situación en la isla (década de 1910) habrían incidido en un mejoramiento de las condiciones de vida y trato hacia los isleños por parte de la Administración, momento en que tras el fallecimiento de Enrique Merlet, la cabeza de la CEDIP es reemplazada por la sociedad Williamson & Balfour<sup>3</sup>.

Los testimonios de nuestros informantes se recabaron con una metodología cualitativa, en base a entrevistas semi-estructuradas. Los entrevistados son Juan Atán (75 años), Alberto Hotus (81 años), Úrsula Rapu (66 años) María Hucke (61 años), Santiago Tepano (76 años), Noemí Pakarati (66 años), Ana Pakarati (82 años), Felipe Pakarati (70 años), Valentín Riroroko (78 años), Henriette Pont (65 años), Manuel Tuki (90 años) y María Isabel Tuki (69 años), todos entrevistados durante los meses de noviembre y el diciembre de 2010<sup>4</sup>.

## La historia de Isla de Pascua desde el consumo alimenticio

A partir de una revisión bibliográfica, desarrollaremos el devenir de la isla en torno al consumo y producción de los productos alimenticios por la población Rapanui, desde momentos previos al contacto occidental donde ya se presenta una economía productiva, hasta el período de la hacienda ganadera.

## La alimentación pretérita

La llegada de los primeros habitantes a la isla traería consigo la introducción de cultivos almidonados y animales previamente domesticados. Luego de un proceso de aclimatamiento, estos alimentos se convertirían en la base de la alimentación rapanui durante la llamada prehistoria tardía<sup>5</sup>. El taro (*Colocasia sculenta*)<sup>6</sup>, el ñame (*Dioscorea alata*)<sup>7</sup>, el plátano en distintas variedades (*Musa sapientium*)<sup>8</sup>, la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*)<sup>9</sup>, el ti (*Cordyline fructicosa*) y el camote (*Ipomea batatas*)<sup>10</sup> fueron cultivos ricos en carbohidratos traídos por los primeros habitantes. La mayor parte de los testigos europeos que llegaron a la isla coinciden en

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Porteous, 1981; Fisher, 2005.

Entrevistas realizadas a Juan Atán, Alberto Hotus, Úrsula Rapu (durante noviembre de 2010 por Miguel. Fuentes); María Hucke, Santiago Tepano, Noemí Pakarati (durante noviembre de 2010 por Miguel Fuentes y Francisca Santana); Ana Pakarati (realizada el día 1 de diciembre de 2010 por M. Fuentes, F. Santana y C. Roa); Felipe Pakarati (realizada el día 3 de diciembre de 2010 por M. Fuentes y C. Roa); Valentín Riroroko, Henriette Pont, Manuel Tuki y María Isabel Tuki (realizadas durante el mes de diciembre de 2010 por C. Roa).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Wozniac, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Fig. 1a

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Fig. 1c

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Fig. 2a

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Fig. 2b

<sup>10</sup> Fig. 1d

que el camote era el alimento más importante en la dieta. Por otra parte, los aportes proteicos principales fueron la gallina (*Gallus domesticus*) y las ratas polinésicas (*Rattus exulans*), que se complementaban con productos del mar tales como distintos tipos de pescado (principalmente el atún), tortugas, delfines, focas, huevos de aves marinas, moluscos y gastrópodos<sup>11</sup>.

Muchas de las plantas alimenticias básicas de Polinesia que se trataron de introducir en Rapa Nui resultaron en esfuerzos infructuosos, debido a su clima característico de un árido verano y un frío invierno. Por esta razón, los rapanui tuvieron una dieta mucho más restringida que los habitantes del resto de la Polinesia, tratándose principalmente del consumo de vegetales y tubérculos<sup>12</sup>.

La escaza agua dulce existente se concentraba, al igual que en la actualidad, en pequeñas masas de agua en los cráteres de algunos volcanes, así como en manantiales que se encontraban a nivel del mar<sup>13</sup>.

Arribo extranjero y la introducción de nuevos elementos a la dieta

Desde el siglo XVIII una serie de navegantes visitarían la isla, pero la presencia extranjera en Rapa Nui se haría permanente recién en la década de 1860 con la Misión Católica. Estos primeros testigos externos observaron plátanos, papas, ñame, taro y caña de azúcar, señalando un escaso cultivo de frutas y verduras, y el consumo de gallinas. Hasta el siglo XIX y principios del XX se describe la pesca de peces pelágicos y ocasionalmente tortugas y mamíferos marinos, capturados desde pequeñas embarcaciones. Visitantes de la segunda mitad del siglo XVIII documentan el ofrecimiento de tubérculos y frutas, y observan a la gente comiendo grandes semillas y bayas (*Solanum fosteri*), además del camote, descrito por Eyraud como "el plato de todos los días". A fines del siglo XIX se describe la presencia de plantas de tomate creciendo en forma silvestre y el escaso cultivo de frutas y verduras. Comenzando el siglo XX se observa la existencia de recipientes de *Lagenaria siceraria*, en los cuales se bebía agua salobre<sup>14</sup>.

Philippi, 1873; Porteous, 1981; Wozniac, 2003; Mieth y Bork, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Porteous, 1981.

<sup>13</sup> Idem.

Eyraud, 1866; Thomson, 1891; Porteous, 1981; Wozniac, 2003.

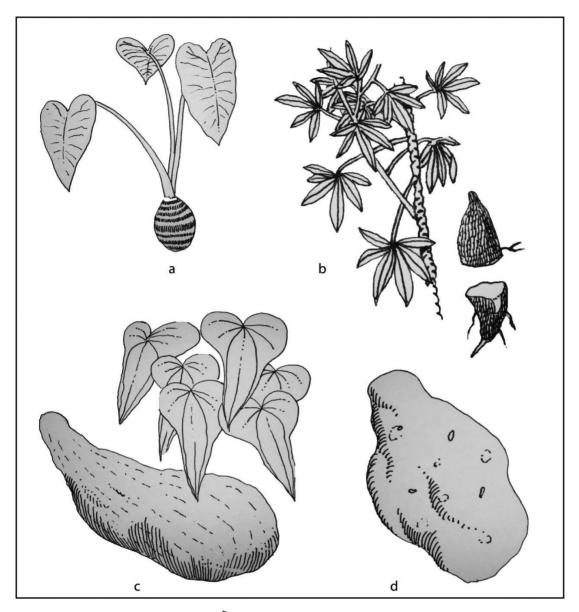


Figura 1. a) Taro; b) Mandioca; c) Ñame; d) Camote (ilustración de Marcos Pérez de Arce).

Se introdujeron muchos productos pero sólo algunos fueron acogidos por la población y el medio ambiente<sup>15</sup>. Por ejemplo, el padre Eyraud describe su intento por introducir legumbres y hortalizas a la dieta isleña, lo que fue bastante infructuoso, pero no a causa del clima, sino a raíz de los daños a su huerto ocasionados por el descuido de los mismos rapanui<sup>16</sup>. Sin embargo, muchos otros ensayos alcanzaron gran éxito, como la introducción de animales domésticos por los misioneros católicos durante la segunda mitad del siglo XIX, como la vaca, el cerdo, la oveja y el burro. Además de productos vegetales como porotos, maíz, higueras, duraznos, zapallos y naranjas. Después de los misioneros, aún durante el siglo XIX se trajo la uva, muchos vegetales

Uno de los intentos más emblemáticos fue la introducción del Árbol del Pan (*Artocarpus altilis*), común en toda Polinesia, hacia fines del siglo XIX a manos de Toro (Fisher 2005).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Eyraud, 1866.

menores y la guayaba<sup>17</sup>, probablemente producto de los esfuerzos de Brander-Bornier por mejorar la productividad económica de la isla. Hacia fines del siglo XIX los alimentos básicos americanos maíz y poroto estaban floreciendo y las vides se volvían autosuficientes. Es en este momento que el Estado chileno, personificado en Policarpo Toro veía las potencialidades agrícolas de la isla, las que pronto pasarían a un segundo plano tras la conversión de Rapa Nui en una hacienda ganadera<sup>18</sup>.

El período de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (1893-1953).

Llamada Rancho Isla de Pascua, la mayor parte de este tiempo Rapa Nui fue por completo de la Compañía, convirtiéndose en una *company island*<sup>19</sup>, donde toda actividad en la isla giraba en torno a la hacienda ganadera.

Durante el siglo XX con Percy Edmunds en la administración, se inicia la producción de nuevos vegetales comestibles traídos desde fuera, así como estudios para evaluar la posibilidad de nuevas plantaciones, en un afán por el mejoramiento de la isla. Para la década de 1940 los cultivos alimentarios consistían en maíz, camote, piña, plátano y hortalizas; en relación a los animales el principal ganado era de ovejas, mientras que las vacas, caballos, cerdos y aves de corral alcanzaban una importancia secundaria<sup>20</sup>.

En el año 1952 se lleva a cabo un censo, cuyas cifras señalan que sin contar a las ovejas, los animales domésticos más numerosos serían las gallinas, seguidas por vacunos, caballos y cerdos. En relación a las plantas cultivadas, la más popular era el maíz, seguido por el camote y el zapallo. En este momento también se observan de mayor a menor cantidad plátanos, piña, porotos, caña de azúcar, hortalizas, taro, mandioca<sup>21</sup>, guayabos, naranjos, higueras, paltos y limoneros<sup>22</sup>.

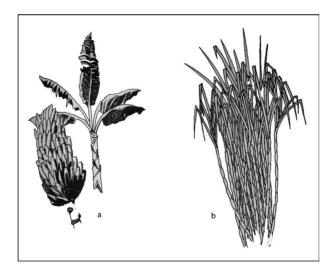


Figura 2. a) Plátano; b) Caña de azúcar (ilustración de Marcos Pérez de Arce).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Fig. 3

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Porteous, 1981.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Fisher, 2005; Porteous, 1981.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Díaz, 1953.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Fig. 1b

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Volosky, 1956.

Todo lo anterior se complementa con la introducción de una serie de alimentos envasados traídos desde el continente, proveídos por la Compañía a través del pago en mercadería o por la venta en la pulpería, los que se consideran bienes de lujo<sup>23</sup>.

"Los alimentos que antes eran innecesarios se transformaron en recursos de primera utilidad y parte importante de la dieta cotidiana, como por ejemplo alimentos y preparaciones características de Chile central. Se consume comúnmente la carne de cordero, asada o cocida en olla, legumbres y diversos frutales, pero a la par se continúa con la producción y consumo de alimentos tradicionales y se conservan lógicas de intercambio y reciprocidad. La comida y costumbres occidentales se introdujeron fuertemente en la cultura rapanui"<sup>24</sup>.

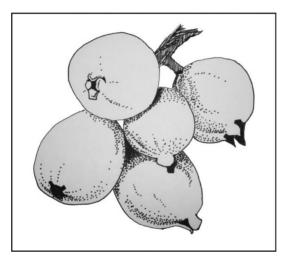


Figura 3. Guayabas (ilustración de Marcos Pérez de Arce).

## El período de la Compañía Explotadora en la voz de los *koros* y las *nuas*, sus testigos directos

A continuación, se llevará a cabo una sistematización de la información entregada por nuestros informantes, quienes vivieron su niñez y adolescencia en una isla bajo la administración de la Compañía Explotadora. Como mencionamos anteriormente, se trata de una segunda y tercera generación que habitó la isla en tiempos de la CEDIP, quienes no presenciaron la primera época de ésta, cuando se construyeron las pircas y se relegó al pueblo a Hanga Roa. En este sentido, la imagen de la Compañía que tiene la mayor parte de la gente son buenos recuerdos, lo que contrasta con la opinión de diversos autores que mencionan un período lleno de abusos<sup>25</sup>.

Acceso a nuevos recursos: la pulpería y el pago en mercadería

Según nuestros entrevistados, toda la gente de la isla se relacionaba laboralmente con la CEDIP, bien como empleados permanentes o temporeros, o como proveedores de productos. En la

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Porteous, 1981; Fisher, 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ramírez, 2010: 155.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Porteous, 1981; Fisher, 2005; Vergara, 1939.

mayoría de los casos, los padres de nuestros informantes trabajaban en la Compañía (ocupando diversos puestos como guardaespaldas del administrador, guardias de los portones, ovejeros, etc.), cuyo trabajo se pagaba de manera mensual en forma de raciones: saco de azúcar, medio o un quintal de harina, saco de arroz, fideos, un kilo de café, porotos y mercadería mensual (paquetes de vela, fósforos, telas o ropa, etc.). Además eran entregados cuatro corderos a cada trabajador. Algunos entrevistados, como Felipe Pakarati y Henriette Pont que trabajaron en Vaitea, plantean que era mucho cuatro corderos al mes para una persona, de manera que el excedente se enviaba a sus familias. Complementario a la entrega de mercaderías, se pagaba mensualmente con dinero que podía fluctuar entre 100 a 200 pesos hacia finales del período de la Compañía.

La gente de la CEDIP solía ser muy amable con los niños, regalándoles cosas y dándoles comida, señalan los entrevistados. Existen varios casos de niños que trabajaban para la compañía, como Ana Pakarati quien trabajó cuando niña en casas de gente de la Compañía para tener ropa y comida, llevando todos los días la leche de las vacas de su familia. Maria Isabel Tuki también trabajó para gente de la Compañía en Mataveri, preparando la comida para los cerdos o bien ayudando en la preparación del charqui de pescado; recibía distintos tipos de retribución, los que dependían de la ocasión (las sobras del faenamiento de los cerdos, la fruta de los árboles frutales de Mataveri, por ejemplo). Se trabajaba sin recibir una paga monetaria, pero les entregaban ropa, telas, comida, mercadería, lo que conformaba a los niños, creando un vínculo patronal donde cualquier cosa que les faltare lo podía abastecer el patrón. Lo anterior en el caso tanto de niños como adultos, donde así la gente se acostumbraba a tener estos productos del continente, y si no se aceptaba la paga, simplemente no podía contar con estos productos: se recibe o no había cómo alumbrarse, no tiene vela, como señala Felipe Pakarati.

La gente que no trabajaba para la CEDIP de todas formas se podía relacionar económicamente con ésta, como es el caso de la venta del maíz como alimento para los cerdos. O bien, la venta de los mismos, donde la gente los alimentaba y cuidaba hasta que estuvieran listos para faenarse. Por ejemplo, Manuel Tuki desde muy joven se dedicó al cultivo del maíz para vendérselo a la CEDIP. En el caso del padre de Maria Isabel Tuki, cuando salía a pescar llevaba pescado a la gente de la Compañía, quienes le retribuían de alguna forma según la ocasión.

La paga con mercaderías no era la única forma de acceder a los recursos continentales. Estaba también la posibilidad de comprar productos en la pulpería o store que se situaba en Mataveri, donde los abarrotes se compraban con dinero. Algunos entrevistados plantean que se abría una vez al año, vendiéndose todas las cosas que llegaban del continente, ya que el barco venía anualmente. De esta manera, la pulpería permanecía abierta hasta que se acabara la mercadería, pudiendo ser hasta dos meses. La gente podía comprar harina, azúcar, café, té, telas, tarros de durazno, fósforos, sacos de carbón para prender la cocina, etc. El dinero para comprar se sacaba principalmente de la venta del maíz.

## Actividades económicas relacionadas con la alimentación

Según los entrevistados, se siguió practicando la agricultura. El Fisco otorgaba cinco hectáreas de tierra a los recién casados, las que se podían utilizar como prefiriesen. Aunque la mayoría de la isla plantaba maíz para vender a la Compañía (en estos casos, la CEDIP proveía de toda la logística para la cosecha y traslado del maíz), todos contaban con cultivos alimenticios fa-

miliares como camote, taro, mandioca, caña de azúcar, sandía, ñame, zapallo, café. Además, en los patios de las casas y en las calles se contaba con naranjo, limón, durazno, vides, plátano, brevas, higos; los entrevistados observan que había mucha fruta en la isla.

Había gente que se dedicaba a cultivar terrenos de la familia o prestados (de la gente que trabajaba en el campo, por ejemplo) para vender los productos a la CEDIP o la Armada. Sin embargo, se vivía de lo que se producía más que nada y además cada familia compartía sus plantaciones.

En relación al ganado, como ya se ha mencionado, la mayor parte de las familias contaba con animales domésticos, los que otorgaban recursos alimenticios como vacunos, cerdos y gallinas. El cordero se consumía teniendo acceso a éste por el pago de la Compañía o bien se podía comprar.

Con respecto a los productos marinos, se mencionan las salidas a mariscar y a pescar. Esto se trataba de un asunto un poco más complicado pues había que pedir un permiso especial a la administración; esto ya que la Compañía creía tener así un mejor control ante la posibilidad del robo de ovejas. Superando esta dificultad, una vez que se conseguía pescar y mariscar, lo comida podía ser repartida entre varias personas. En relación al robo de ganado, se deriva del testimonio de los entrevistados que no era generalizado, y que se llevaba a cabo mayormente por parte de la gente joven, aunque la mayoría plantea que no era necesario.

#### La alimentación

El consumo de carne era casi generalizado. Los empleados permanentes de la Compañía recibían corderos como parte de su sueldo, que eran aprovechados no sólo por ellos sino también por sus familias. Los entrevistados también aducen que la gente que trabajaba esporádicamente para la Compañía podía comer una ración de cordero, la que se cocinaba en un tambor para todos, echando todo adentro, separados por alambres con el nombre de cada uno. Posteriormente, tras reclamos de los trabajadores, se creó el hábito de comer en un comedor y de cocinar en ollas; este trabajo estaba a cargo de una persona dedicada especialmente a este oficio. La madre de Manuel Tuki vivía en Vaitea y fue por mucho tiempo durante la década de 1920 la encargada de la comida para los trabajadores.

El cordero además se podía cambiar por maíz o langostas. A veces la gente lo robaba, o simplemente si uno se encontraba en el campo lo mataba para comer. Adicionalmente cada familia poseía sus animales como cerdos, gallinas y vacunos. Cuando se faenaba a un vacuno solía compartirse con los vecinos o el resto de la familia.

La harina era traída desde el continente y se aprovechaba para preparar pan y sopaipillas. Asimismo se aprovechaban otros productos foráneos como el café, el té y el azúcar. Sin embargo, los informantes aducen que la gente no dependía de estos productos, de manera que el dinero no era necesario para alimentarse; en esa época se dependía más bien de lo que ellos mismos producían, como productos animales (leche, carne, mantequilla, queso) y vegetales, complementándose con estos bienes continentales que se conseguían dinero, trabajo, o mediante el intercambio de productos.

Los entrevistados no recuerdan haber pasado hambre, planteando que había de todo, mucha comida: cordero, pescado, pollo, vacas, atún, langosta, taro, camote, leche, mantequilla, plátano

maduro, plátano verde, mandioca, cebolla, tomate, uji, porotos, arvejas, entre otras cosas. De hecho muchos dicen que la alimentación era mejor que ahora, ya que era todo "natural". Se comía ceviche, curanto, longanizas, charqui; el plátano verde se podía rallar para acompañar carne o con camote, o taro o mandioca. Se ocupaba la grasa animal (vaca o cerdo) para freír sopaipillas porque en ese tiempo no había aceite. El cerdo se podía cocinar acompañado de zapallo y taro. La caña de azúcar por ejemplo se pelaba y se podía consumir fría o caliente. Del taro se podía comer también la hoja de al medio mientras estuviese tierna y cocida.

Sólo un entrevistado planteó un déficit alimenticio de la población, diciendo que había poca variedad en los alimentos, sin tener acceso a verduras, sólo cordero y camote. Ana Pakarati se refiere a la pobreza de su niñez cuando habitaba en una cueva, y comía un camote o taro cocido en la tarde cuando llegaba a su casa. Sin embargo en general entre las familias se autoabastecían y compartían el alimento.

Los trabajadores de la Compañía comían cinco sopaipillas en la mañana, en el almuerzo y en la tarde, con un tarro de café; se almorzaba un cordero por cada cuatro personas, mientras que el resto era enviado a sus familias. Manuel Tuki cuenta que los trabajadores que trabajaban en Vaitea todo el año manteniendo las ovejas comían en un comedor donde les cocinaban sopaipillas para el desayuno con harina enviada por la CEDIP.

A pesar de los hábitos alimenticios impuestos por la Compañía (comedor, cubiertos), las costumbres de muchos rapanui aún durante mediados del siglo XX seguían siendo muy parecidas a las de antaño, es así como se comía en el suelo usando hojas de plátano como platos, sin cubiertos, y utilizando tarros de conserva como recipientes para beber té o café.

El agua siempre fue escasa, por lo que en ocasiones había que tomar leche en lugar de agua; además muchas veces las fuentes de agua coincidían con los abrevaderos para los animales de la CEDIP, los que eran usados también por los rapanui. Los molinos donde bebían agua los animales se encontraban en Pea, Hanga Piko, Tahai, Vinapu, Aka Hanga, Vaihu, Hotuiti, Anakena. Noemi Pakarati cuenta que tenían que ir a la cueva con su tarrito y arrastrarse para conseguir agua, en cambio los administradores contaban con reservas de agua de lluvia. Había manantiales de agua dulce que se encontraban cercanos a la orilla de playa, los que se aprovechaban cuando bajaba la marea.

## Discusión y conclusiones

La presencia de la CEDIP en un primer momento tuvo tintes del colonialismo clásico hacia el *tercer mundo*<sup>26</sup>, donde adicionalmente al despojo de tierras se agrega la competencia por el agua, que pese a su escasez, debe ser compartida con el ganado bovino. La Compañía dispone una serie de abrevaderos para los animales en la mayor parte de los puntos de la isla donde se podía conseguir agua dulce, los que además quedaron en territorio privado. Sin embargo, en relación a la dieta, gracias quizás en parte a las denuncias hechas al Estado chileno a principios de la década de 1910, no hubo detrimentos en la nutrición de la población<sup>27</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Franke 1987.

Santana *et al.* 2011, en este volumen.

Los factores que tienen una mayor influencia en los patrones de alimentación son los sociales, políticos y económicos²8. Es así que, como en muchos otros casos de colonización, las condiciones de subsistencia son una arista más del cambio cultural producido por el sincretismo e imposición de nuevas prácticas. En el caso de la isla, la época de la Compañía Explotadora se perfila como el momento de mayor cambio cultural en el desarrollo histórico de Rapa Nui. El hecho de que todos los habitantes dependieran o se relacionaran de una u otra forma con la hacienda ganadera, generó una serie de modificaciones en todo orden de cosas. Cuando en 1953 la Williamson & Balfour entrega sus concesiones al Estado chileno, la población definitivamente ya no era la misma. Aunque no todos los cambios fueron a causa de la hacienda, sino también de las misiones católicas y otros extranjeros que llegaron con anterioridad a la isla, no podemos negar la fuerte incidencia que tuvo la Compañía en la generación de una gran dependencia en productos continentales. Es cierto que muchos entrevistados señalan que la mayor parte de los alimentos eran producidos por ellos, pero también señalan que la mayoría de la gente plantaba maíz para vender, cuyo dinero no podía ser utilizado más que en comprar los productos traídos por el barco.

El pago en alimentos sin duda fue determinante en el cambio que se tuvo de una dieta mucho menos variada, basada en una autosubsistencia, a otra que incluía ya no sólo carbohidratos y algunas proteínas sino también hortalizas, leguminosas, distintos tipos de frutas, así como el consumo de alimentos de producción industrial, como los enlatados, el café en polvo, harina, azúcar, entre otros, que no pueden ser producidos en huertos o corrales, sino que deben ser comprados con dinero o bien con trabajo.

En este sentido, debemos recalcar la fuerte incidencia que tuvo el cultivo del maíz en la isla, ya que posibilitaba el acceso al dinero que se recibía como pago por el grano. Con este dinero la gente podía ir a comprar productos envasados a la pulpería, de manera que su subsistencia ya no es una autosubsistencia, ahora se tiene más bien una dependencia en una economía de mercado, donde la comida se compra.

No obstante, más que concluir un antes y un después de la Compañía (lo que resulta bastante obvio si pensamos en el choque cultural que significa el encuentro entre la cultura occidental y la polinésica), notamos una continuidad dada por los cultivos alimenticios básicos como el taro, el camote, el ñame y el plátano, que hasta el día de hoy son indispensables en la dieta. Sin embargo, en relación a los recursos cárneos vemos una ruptura entre lo que fue la base proteica de gallinas, ratas y ocasionalmente productos marinos, y la gran importancia del consumo de cordero posteriormente en la dieta.

Se reconoce en los testimonios de los entrevistados que la dependencia en los productos foráneos tuvo una relación directa con el vínculo que se tuviera con la Compañía, sin embargo, los cultivos introducidos tuvieron una más amplia distribución y aprovechamiento debido a la característica hortícola de todas las familias, pudiendo producir ellos mismos estos plantíos; esto también se puede señalar para el caso de los vacunos y cerdos, cuyo cuidado generalizado fue favorecido por el hábito del cuidado de animales (en este caso, de gallinas).

En conclusión, por una parte se pueden observar, fuertes modificaciones en la subsistencia, partiendo por el consumo de alimentos producidos bajo la lógica industrial, en serie, ya no sólo

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Armelagos, 1987: 589.

un consumo de alimentos autoproducidos, sino además la integración en la dieta de productos foráneos, que tienen ciertas características en su presentación y preparación que difieren absolutamente de los alimentos propios de la isla. Este es el caso de los alimentos enlatados, los sucedáneos como el café en polvo, entre otros. Y por otra parte, una continuidad en los alimentos vegetales básicos (ñame, camote, taro, plátano) que se siguen consumiendo de manera cotidiana.

## Bibliografía

Armelagos, G.

1987. Biocultural aspects of food choice. En *Food and Evolution. Toward a Theory of Human Food Habits*, editado por M. Harris y E. B. Ross, Temple University Press, Philadelphia, U.S.A., pp. 579-94.

Díaz, C.

1953. Reconnaissance soil survey of Isla de Pascua (Easter Island), Chile. Proceedings of the Seventh Science Conference, vol.6: 113-116.

Eyraud, E.

1866 [2002]. Carta del hermano Eugenio Eyraud al Superior de la congregación de los Sagrados Corazones de París. Consejo de Monumentos Nacionales, Santiago de Chile.

Fisher, S.

2005. Island at the End of the World: the turbulent history of Easter Island. Cromwell Press, Great Britain.

Franke, R.

1987. The effects of colonialism and neocolonialism on the gastronomic patterns of the Third World. En *Food and Evolution. Toward a Theory of Human Food Habits*, editado por M. Harris y E. B. Ross, Temple University Press, Philadelphia, U.S.A., pp. 455-79.

Mieth, A. y H.R. Bork.

2004. Easter Island – Rapa Nui, Scientific Pathways to Secrets of the Past. Christian – Albrecht Universitat, Kiel. Philippi, R.

1873. La Isla de Pascua i sus habitantes. Imprenta Nacional, Calle La Moneda, Chile.

Porteus, J.D.

1981. The modernization of Easter Island. Western Geographical Series Vol.19, UBC Press, Canadá.

Ramírez, M.F.

2010. El cambio alimentario en Rapa Nui: usos, desusos y significados asociados a los alimentos en sus procesos de producción, distribución, preparación y consumo. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

Thomson, W.

1891 [2007]. Te Pito Te Henua or Easter Island. Rapanui Press Edition, Rapa Nui, Chile.

Vergara, V.

1939. La Isla de Pascua: dominación y dominio. Academia Chilena de la Historia, Santiago, Chile.

Volosky, E.

1956. Realidad actual y posibilidades agrícolas de Isla de Pascua. Agricultura Técnica 1 (año XVI): 47-60.

Wozniac, J.A.

2003. Exploring Lanscapes on Eastern Island (Rapa Nui) with geoarchaeological studies: settlement, subsistence, and environment changes. Tesis para optar al título de Doctor en Filosofia, University of Oregon, EE.UU.

## CONFORMACIÓN DEL PAISAJE INDUSTRIAL A PARTIR DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA (1895-1953). UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL Y LA ARQUITECTURA<sup>1</sup>

Miguel Fuentes<sup>2</sup> Felipe Rovano<sup>3</sup>

#### Resumen

Hacia las últimas décadas siglo XIX se lleva a cabo en Rapa Nui la reducción de la población indígena en el poblado de Hanga Roa, al igual que el establecimiento de un restrictivo patrón socio-económico ganadero. A partir de este instante, toma cuerpo en la isla un patrón de organización espacial condicionado por las necesidades del proceso productivo. Teniendo por base actividades de reconocimiento y registro arquitectónico de restos asociados al periodo de la "Compañía Explotadora de Isla de Pascua" (1895-1953), se realiza una caracterización inicial del modelo espacial vigente en dicho periodo. Se desarrollan con este objetivo una serie de herramientas analíticas con las cuales graficar las dinámicas de ocupación del espacio durante esos años. Así también, se generan los insumos necesarios para la aplicación de un tipo de análisis espacial denominado como modelo gamma, el cual permitiría inferir la forma en que la construcción del espacio fue utilizada como un medio de control social. De manera complementaria, se utiliza en el análisis fuentes históricas inéditas provenientes del Archivo del Ministerio de Marina y del Archivo de la Intendencia de Valparaíso, así como informaciones de relatos orales de habitantes isleños que trabajaron durante su juventud para la *Compañía*.

#### Introducción

Los restos materiales de las primeras industrias capitalistas son hoy visibles en muchos países de Latinoamérica. Lejos de remitir a una dimensión meramente económica o tecnológica, el análisis de dichos restos podría permitir una aproximación alternativa a las características de la vida social de las poblaciones que allí habitaron en el pasado<sup>4</sup>. Esto último implica reconocer la existencia de una relación culturalmente significativa entre *Arquitectura industrial*, *organización espacial y relaciones sociales*.

Se pueden mencionar acá algunas investigaciones acerca de la relación entre arquitectura, relaciones sociales e ideología; por ejemplo, el trabajo de Mark Leone con motivo de los diseños arquitectónicos presentes en el Jardín de William Paca en Annapolis, así como también sus investigaciones sobre las minorías de color en Estados Unidos en contextos arqueológicos de los siglos XVIII y XIX<sup>5</sup>. En el caso de nuestro país, se ha planteado que el estudio arqueológico de restos industriales haría posible, de manera independiente a las fuentes escritas u orales, un tipo

- Agradezco la importante colaboración de Claudio Cristino y a los demás miembros del proyecto en el cual se inserta la publicación de este volumen: Francisca Santana, Constanza Roa y Carmen Gloria Soto. Es necesario mencionar, además, la participación en terreno de los habitantes isleños Sebastián Pakarati, Úrsula Rapu y Henriette Pont. Finalmente, agradezco la ayuda del profesor Roberto Izaurieta (Universidad de Chile), quién nos facilitó gentilmente una serie de mapas y planos históricos para la realización de este trabajo.
- Licenciado en Antropología con mención en Arqueología. Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Comité Editorial "Grupo de Historia Marxista". Correo electrónico: correomiguelfuentes@gmail.com
- <sup>3</sup> Arquitecto, Universidad Tecnológica Metropolitana. Correo electrónico: frovano@gmail.com
- <sup>4</sup> Leone 1984, McGuire 2003, Conlin y Symonds 2005.
- <sup>5</sup> Leone 1984, 2005.

de acercamiento complementario en la comprensión de las formas de organización económica y social desarrolladas en el seno de las primeras industrias capitalistas<sup>6</sup>.

Una serie de trabajos en el campo de la naciente Arqueología industrial chilena han dado gran importancia a los estudios arquitectónicos y espaciales. Tomando una serie de planteamientos de Foucault en torno a la relación entre *arquitectura*, *espacio y poder*, aquellos trabajos se han esforzado en problematizar el problema de la relación entre *restos industriales*, *espacio y cultura*<sup>7</sup>. Desde el campo de la Arquitectura, aún cuando existen innumerables interpretaciones respecto a su definición, algunos autores han enfatizado el significado de la misma como construcción social, siendo desde este punto de vista "la forma más sencilla de articular el tiempo y el espacio, de modular la realidad". Sería posible así determinar, a través de la observación del hecho arquitectónico, los intereses sociales que se encuentra detrás de este último.

De acuerdo a lo anterior, pensamos que la investigación arqueológica y arquitectónica de restos asociados al ciclo ganadero desarrollado en Pascua, ofrecerían una valiosa herramienta de análisis acerca de este periodo. Esto último, principalmente en el caso del sistema de organización territorial y el marco de relaciones sociales y culturales presentes en Rapa Nui durante momentos de la *Compañía*<sup>9</sup>.

#### **Antecedentes**

El establecimiento de ocupaciones extranjeras permanentes en Pascua alentó una importante ruptura con el patrón de organización espacial tradicional<sup>10</sup>. Como sabemos, este último se encontraba basado en un sistema de parentesco sostenido en la existencia de clanes y en el papel cumplido por los jefes de linajes<sup>11</sup>. Refiriéndose a las implicancias de la radical transformación del patrón de asentamiento ocurrida hacia fines del siglo XIX en el ámbito de las estructuras políticas rapanui, Moreno Pakarati nos plantea lo siguiente:

"Los reyes isleños de antaño eran [...] reyes de "la isla", que dominaban el *territorio* de la Isla. Dicha territorialidad se esfumaría progresivamente con la llegada de los misioneros y la de Dutrou-Bornier con sus políticas centralistas y había casi desaparecido para la época del dominio de Alexander Salmón, bajo Atamu Tekena. Teniendo la isla vastas extensiones de terreno como propiedad privada de explotadores extranjeros, el rey había dejado de ser un "rey del territorio" y había pasado más bien a ser un "rey de los nativos" [...] Los sucesores de Tekena verían aún más limitado este aspecto, en especial bajo la égida de Enrique Merlet, futuro arrendatario de ésta, quien terminaría, en la década de 1890,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Vilches et al. 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Vilches 2008, Rivera et al. 2008, García-Albarido et al. 2008, San Francisco et al. 2008.

<sup>8</sup> Tici 2003

La CEDIP fue fundada por los empresarios Enrique y Numa Merlet en 1895 bajo el nombre de Merlet & Cia. Posteriormente, esta fue adquirida en 1903 por la firma inglesa Williamson & Balfour. Durante las décadas previas, principalmente a partir de la década de 1870, la explotación ganadera en Isla de Pascua fue impulsada por la Sociedad Brander-Bournier (Cristino 1984).

Edwards 2011, Cristino 2011, Moreno Pakarati 2011b.

<sup>11</sup> Edwards 2011.

recluyendo a los rapanui en el espacio de *Haŋa Roa*, quedando el resto de la isla deshabitada y usada exclusivamente para la explotación comercial ganadera de la Compañía"<sup>12</sup>.

Durante las últimas décadas siglo XIX y comienzos del siglo pasado, sobre todo bajo las administraciones de Sánchez Manterola y Horacio Cooper, se produce de esta manera la concentración y virtual cercamiento de la comunidad rapanui en el poblado de Hanga Roa, al igual que el establecimiento de un restrictivo patrón socio-económico ganadero en toda la isla<sup>13</sup>. De forma paralela, se consolida un sistema político basado en la concentración del poder en la figura del Subdelegado Marítimo, quién era al mismo tiempo el administrador de la CEDIP<sup>14</sup>.

A partir de este instante toma cuerpo en Rapa Nui, en el marco de un proceso de explotación ganadera en gran escala, un patrón de organización espacial condicionado por las necesidades del proceso productivo. La ya mencionada reducción forzada de los indígenas en Hanga Roa, así como la división de la isla en numerosos fundos destinados a la crianza de ganado y la centralización de la producción ganadera en el Fundo Vaitea, ubicado en el centro de la isla, constituyen una muestra gráfica de lo anterior<sup>15</sup>.

## Material y Método

Se efectuaron cinco días de trabajo en terreno, realizando un reconocimiento de las ruinas o estructuras asociadas al funcionamiento de la antigua compañía ovejera. Debido a límites de tiempo (y recursos), el criterio utilizado para la planificación de estos recorridos fueron las informaciones provenientes de informantes rapanui<sup>16</sup>.

Durante nuestros recorridos visitamos los siguientes sectores: Fundo Vaitea (complejo industrial y administración); Hanga Piko (bodegas); Mataveri (administración); bahía de *La Pérouse* 

- Moreno Pakarati 2011a: 61.
- <sup>13</sup> McCall 1976, 1980, Fischer. H. 2001, Hotus et al. 1988, Cristino 1984.
- Producto de la fallida rebelión de Angata en 1914 y de la necesidad de impulsar un nuevo "pacto colonial" entre el estado, los rapanui y la compañía, el gobierno realiza en 1915 la designación de un Subdelegado Marítimo independiente (nominalmente) de la CEDIP. El Subdelegado era el principal representante permanente del Estado chileno en Pascua.
- Este proceso de reestructuración de los patrones de asentamiento étnico-tradicionales guarda ciertas similitudes con el modelo de ocupación territorial desarrollado, durante las primeras décadas del siglo pasado, por la industria ovejera patagónica. "A inicios del siglo XX el negocio ovejero en Patagonia meridional había adquirido la forma de un gigantesco imperio organizado según los modernos criterios de producción británicos. La condición operativa de dicho imperio fue la producción de un desierto biopolítico que evacuó no sólo la competencia (ganadería pionera) o las jurisdicciones nacionales, sino toda forma viviente que obstruyese los flujos mercantiles, animales y humanos bajo su control" (Bascopé 2008:19, citado en Foerster 2011:122).
- Se debe mencionar aquí el importante aporte en terreno de Sebastián Pakarati, Úrsula Rapu y Henriette Pont. En el caso de las dos últimas, ambas vivieron su infancia durante el periodo de la *Compañía*. Rapu es hija de uno de los antiguos encargados de la CEDIP para vigilar una de las puertas de acceso a Hanga Roa (*Puerta Ica*). En el caso de Pont, aquella vivió en la casa de un pastor ovejero al servicio de esta empresa. Es necesario indicar, además, la significativa ayuda proporcionada por las informaciones de los entrevistados de este proyecto: Alberto Hotus, Noemi Pakarati, María Hucke, Santiago Tepano, Ana Pakarati, Juan Atán, Felipe Pakarati, Valentín Riroroko, Manuel Tuki, y María Isabel Tuki.

o *Hanga Ho`onu* (restos de antigua casa de ovejero e instalaciones asociadas al cuidado de ganado). Se realizan además circuitos por los bordes costeros, en los cuales se encuentran múltiples restos de los antiguos fundos ganaderos en que era dividida la isla. Se llevan a cabo, así también, visitas particulares dentro de Hanga Roa y sus alrededores: cementerio antiguo, muelle y leprosería. Cabe resaltar, aunque no se encontraron restos de estas construcciones, el reconocimiento de las zonas en las que se habría levantado el muro divisorio (pircado) de Hanga Roa y los portones de acceso a este poblado.

Las actividades de los recorridos consistieron en la realización de un intensivo catastro fotográfico, así como un registro arquitectónico básico de las estructuras consideradas como diagnósticas<sup>17</sup>. Estas últimas fueron las siguientes: galpón de esquila y bodega (Fundo Vaitea), galpón industrial (Hanga Piko), ruinas de vivienda de pastores ovejeros (Bahía de *La Pérouse*) y molino (cercanías de *La Pérouse*). Se llevaron adelante, igualmente, mediciones en dos pircados de piedra asociados al funcionamiento de la CEDIP. Uno de dichos pircados atraviesa el centro de una estructura ceremonial (*ahu Hanga Hahave*)<sup>18</sup> y el otro, ubicado en la localidad de Vaihu, contiene en su base una gran cantidad de materiales arqueológicos (*paengas*)<sup>19</sup>. Finalmente, se realiza el registro de un pozo de origen pre contacto, reutilizado en tiempos de la *Compañía*, así como el de un estanque (*puna*) típico del ciclo ganadero<sup>20</sup>.

El objetivo de este registro fue el reconocimiento de las características espaciales y constructivas relevantes de las estructuras seleccionadas para su posterior sistematización y análisis. Producto de esta información se elaboran una serie de mapas, planos y dibujos con los cuales se grafican las dinámicas de ocupación del espacio durante el periodo de la *Compañía*<sup>21</sup>. Igualmente, se generan los insumos necesarios para la aplicación de un tipo de análisis espacial denominado como modelo Gamma<sup>22</sup>.

- Estas estructuras fueron elegidas luego de haber realizado un catastro de aproximadamente 45 puntos ubicados en distintos sectores de la isla, cada uno representando restos o lugares asociados al periodo de la CEDIP. Las características espaciales y constructivas examinadas fueron las siguientes: forma, largo y ancho de la planta, largo y alto de los muros, materiales constructivos, coordenadas UTM, etc. Además de los implementos necesarios para las mediciones, se utilizó un equipo GPS navegador estándar (Garmin Vista). Para revisar una referencia detallada del catastro de puntos realizado en los recorridos, ver el documento adjunto en los anexos de este volumen.
- Los *ahus* son plataformas ceremoniales rapanui en las cuales eran erigidos los *moai*. Sin embargo, podían existir *ahus* sin la presencia de estos últimos.
- Las *paengas* eran rocas utilizadas a modo de fundaciones y basamentos en las llamadas "casas bote" *(hare paenga)*. Aquellas pueden reconocerse, generalmente, por su apariencia rectangular y por presentar orificios en los cuales se insertaban los postes de las casas.
- Tanto los pozos construidos por los habitantes nativos en las zonas costeras, donde existen abundantes fuentes de agua producto de filtraciones desde el interior de la isla, así como los estanques típicos del ciclo ganadero, son denominados indistintamente por los rapanui como *punas*. En el caso del pozo de agua originario (pre contacto), este todavía se encuentra en uso.
- Algunos de los mapas y planos intervenidos para la elaboración de este artículo fueron facilitados gentilmente por el profesor Roberto Izaurieta (Departamento de Antropología de la Universidad de Chile).
- <sup>22</sup> Hillier y Hanson 1984.

Con respecto a este modelo, aquel constituye una herramienta que permite procesar la información de las plantas arquitectónicas de los recintos, descomponiéndolas en diferentes nodos (o accesos) y estableciendo el grado de comunicación entre sus distintos ejes. Esto nos permitiría comprender la configuración espacial particular de los recintos. Se puede utilizar asimismo el método para la realización de análisis espaciales de sitios completos, con ligeras modificaciones del modelo<sup>23</sup>. A través del uso de análisis gráficos sería posible, asimismo, caracterizar y comparar los cambios en los patrones arquitectónicos y por tanto inferir la forma en la cual el espacio construido fue usado como un medio de control social<sup>24</sup>.

Finalmente, es necesario mencionar la posibilidad de enriquecimiento de este estudio a partir de nuevos (y más completos) análisis espaciales y arquitectónicos, utilizando para lo anterior una batería más amplia de estrategias de investigación. Dentro de estas últimas, la prospección y la excavación arqueológica deberían tener una importancia clave.

# Aproximación general al paisaje industrial de Rapa Nui (1895-1953)

Durante las últimas décadas del siglo XIX se produce en Rapa Nui, como ya mencionamos, la consolidación de un restrictivo patrón socio-económico ganadero, trayendo consigo una completa reconfiguración del paisaje social isleño<sup>25</sup>. Este último se caracteriza por la aparición de nuevas lógicas de ocupación del espacio, basadas principalmente en criterios productivo-tecnológicos de corte utilitarista.

Una primera manifestación de este fenómeno de reconfiguración espacial fue la desaparición del antiguo patrón de asentamiento indígena, reflejado en una violenta transformación de las formas tradicionales de organización del espacio existentes hasta ese momento<sup>26</sup>, así como en un quiebre que alteró la relación de los isleños con su propio entorno geográfico.

Junto a la imposición de este nuevo tipo relación entre los habitantes nativos, su entorno geográfico y los restos materiales de su antigua cultura, la consolidación del paisaje industrial cristalizó, así también, en la formación de un nuevo esquema de organización territorial. Dicho esquema

- <sup>24</sup> Moore 1996.
- <sup>25</sup> Para una visión complementaria, ver Edwards 2011.
- Recuérdense en este punto las permanentes campañas "militares" de reducción territorial de los rapanui (Edwards 2011, Cristino 2011, Pakarati 2011a, 2011b).

De acuerdo a lo planteado por Mañana (2003:178), este modelo "se basa en el movimiento a través de los espacios, cuantificando las profundidades y permeabilidades (la facilidad de acceso), valorando el grado de dependencia de unos espacios respecto a otros, el control de acceso y el movimiento que permiten". En cuanto a su aplicación, es posible hallar numerosos campos de desarrollo entre los que resalta el estudio de sistemas de planificación urbana en algunas ciudades como Brasilia o Londres. Este modelo ha sido utilizado, así también, en una serie de análisis urbanos desde una perspectiva histórica, permitiendo observar los cambios en las relaciones urbanas en una escala de tiempo determinada. Este es el caso en Chile de los estudios desarrollados sobre las formas de organización urbana del centro minero (aurífero) de Capote y de las oficinas salitreras del cantón central de Antofagasta (ambos para el siglo XIX). Para una mayor información de estos estudios revisar las publicaciones de Francisco Rivera y Flora Vilches acerca de estos temas.

se basó en el establecimiento de zonas económico-productivas y residenciales diferenciadas jerárquicamente (o "zoning" como veremos luego), cada una con funciones características.

A nivel general, estas zonas fueron las siguientes: Hanga Roa, principal poblado en el que habita prácticamente la totalidad de la población nativa; Mataveri, lugar donde se ubica la administración de la CEDIP; Hanga Piko, principal muelle de carga y descarga de la *Compañía* (ubicado en las cercanías de Mataveri); Vaitea, al centro de la isla, donde se levantan las instalaciones industriales de esquila y tratamiento de lana. Existe también un sector llamado Moeroa, entre Hanga Roa y Mataveri, donde se hallaban concentraciones de casas levantadas por isleños. Por último, desperdigados por las zonas costeras, se ubican una serie de pequeños muelles donde se encuentran casas de pastores e instalaciones asociadas a la pesca artesanal<sup>27</sup>. Es necesario destacar a partir de 1917, además, la presencia de una zona para leprosos en las cercanías de Hanga Roa. Esta última es trasladada posteriormente, por temor a los contagios, a un sector más alejado denominado como "La Colonia".

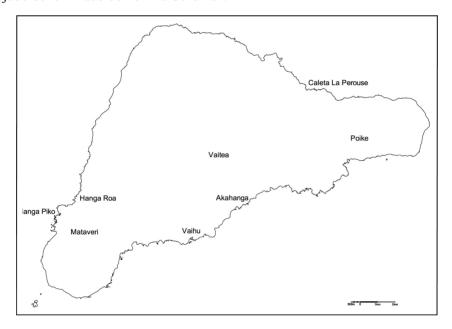


Fig.1 Zonas organización territorial periodo CEDIP

Otra de las características que adquirió el proceso de reconfiguración espacial asociado al ciclo ganadero, como detallaremos luego, fue la irrupción de nuevas formas constructivas, propias tanto del proceso productivo como del nuevo esquema de relaciones sociales imperante.

En la actualidad, el estado de conservación de los restos arquitectónicos asociados al ciclo industrial ganadero es disímil, aunque la mayor parte de las edificaciones se encuentran deterioradas. En el lugar donde se encontraba la casa del administrador de la CEDIP en Mataveri, por ejemplo, no subsisten más que los basamentos de la misma, algunas *paengas* utilizadas probablemente como fundaciones y los restos del estanque. Con relación al establecimiento residencial ovejero registrado en la Bahía de *La Pérouse*, este se encuentra completamente en ruinas, manteniéndose difusamente la planta de la misma y el pircado que delimitaba el sector

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> El muelle de la bahía de *La Pérouse* es uno de los más significativos.

de la cocina. Sin embargo, otras edificaciones alrededor de la isla mantienen aún sus características constructivas básicas. En Vaitea, el galpón de esquila y la bodega de acopio todavía se encuentran en pie, aunque con riesgos de derrumbe en algunas de sus secciones. En condiciones parecidas se encuentra la antigua casa (remodelada) del administrador de este fundo. En mejor estado se encuentran numerosas estructuras asociadas al trabajo ganadero dispersas por los campos: *punas*, bebederos, molinos, etc. Asimismo, es posible hallar una serie de edificaciones de este periodo reutilizadas hasta hoy, encontrándose por lo mismo en mejor situación. Este es el caso de las bodegas de Hanga Piko y la residencia del capataz del Fundo Vaitea (ubicada a pocos de la casa del administrador de dicho fundo).

# Conformación del paisaje industrial a partir de la ocupación territorial de la Compañía Explotadora

La desaparición del antiguo patrón de asentamiento indígena, la consolidación de un nuevo esquema de organización territorial isleño y el desarrollo de tipos constructivos diferenciados, constituyen rasgos estructurales del afianzamiento del nuevo paisaje industrial en Pascua. Aún cuando aquellos rasgos sean una clara manifestación de las profundas transformaciones sociales que trajo aparejada la industria ganadera, existen sin embargo grandes diferencias entre la forma de paisaje industrial que se establece en Rapa Nui y el de otros casos de desarrollo industrial semejantes.

A diferencia de estos últimos, no se lleva a cabo en Rapa Nui una masiva instalación de nuevas tecnologías sobre el territorio o un fenómeno de migración laboral que haya alterado sustancialmente la demografía y la composición de la población local<sup>28</sup>. De igual manera, aún cuando se haya producido la transformación de la mayor parte del territorio en un gran fundo ganadero, esto no se efectúa al modo de una dramática intervención del hombre sobre el medio geográfico. Asimismo, las particularidades del ciclo industrial en Pascua no motivaron una modificación radical del marco social isleño, alentando el surgimiento de clases sociales típicamente industriales<sup>29</sup>. Por el contrario, las características que tomó el proceso industrial en esta isla permitieron la preservación de un sistema de economía familiar de subsistencia basado, entre otras cosas, en el impulso de actividades agrícolas y ganaderas de pequeña escala.

De acuerdo a los censos realizados por la Subdelegación Marítima durante los años 1926 y 1935, la población de Pascua ascendía a 356 y 454 habitantes respectivamente. AIV. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926". Folio 1; AMM, vol. 3501. Copia del censo de la población de Isla de Pascua efectuado el 3 de Noviembre de 1935.

Según un censo realizado durante el año 1929, las distintas profesiones existentes en Pascua eran las siguientes: Subdelegado Marítimo (1), administradores Jenerales (2), empleados (4), lavores (86), agricultores (39), mayordomos (2), profesores (2), sirvientes (1), carpinteros (6), cocineros (1) y pescadores (18). El total del censo es de 384 habitantes, considerando 83 hombres, 98 mujeres, 106 niños y 97 niñas. Se menciona además en este censo la existencia de 14 leprosos, 110 párvulos y 67 escolares. El término de "labores" alude posiblemente a tareas esencialmente domésticas. Los trabajadores de dicho ítem son solo mujeres. AIV. "Censo de la población de la Isla de Pascua. Año 1929". Folios 60-72.

Lo anterior hace necesaria una reflexión en torno a la forma concreta de organización espacial que se desarrolló en Pascua durante el periodo de la CEDIP, discutiendo para esto el modelo más acorde a las particularidades de este desarrollo y su relación con el proceso social de conjunto.

El modelo de "company land"

El proceso de industrialización capitalista desplegado a nivel internacional desde mediados del siglo XIX ocasionó el surgimiento de grandes complejos industriales y urbanos en distintos continentes. La instalación de estos complejos implicó un proceso de violenta transformación (manipulación) del medio natural y la implementación de un patrón de organización espacial basado en una estricta regimentación de las relaciones sociales y del proceso productivo.

Esta es justamente la característica fundamental de las llamadas "ciudades industriales", definidas como campamentos orientados a la explotación de un recurso en enclaves territoriales carentes de un desarrollo urbano previo. La figura de este modelo de ocupación territorial (teóricamente idealizada) se presenta así en una serie de casos alrededor del mundo, hallando en la explotación de recursos mineralógicos su más clara impronta. Algunos de estos casos son, por mencionar algunos en nuestro país durante los siglos XIX y XX, los asentamientos industriales salitreros (norte), carboníferos (golfo de arauco) o cupríferos (zonas cordilleranas)<sup>31</sup>.

A pesar de no ser precisamente el tipo de organización espacial encontrado en Rapa Nui, el modelo de "ciudad industrial" (o *company town*) contiene una serie definiciones aplicables, según pensamos, al análisis del patrón de ocupación territorial existente durante el periodo de la *Compañía*.

Destacamos acá el concepto de "zoning" de cual hace hincapié en la presencia de un sistema de organización espacial total que rige en una localidad o región determinada y que, a la vez, estaría compuesto de diversas secciones (o zonas). Dichas zonas se caracterizarían por presentar diferencias funcionales entre sí, siendo interconectadas por medio de elementos comunicacionales como carreteras, extensiones de vías ferroviarias o rutas marítimas. Cada una de aquellas zonas ocuparía, por tanto, un papel específico dentro del marco de un sistema de producción lineal, basado en una estricta organización del proceso industrial. Adquirirían importancia así dentro de este esquema una serie de métodos de control del proceso productivo, los cuales permitirían obtener mayores beneficios al promover la eficiencia en las actividades laborales<sup>33</sup>. En este sentido, las distintas zonas del sistema serían organizadas de acuerdo a un régimen de planificación global encabezado por una administración general, o jefatura, en un esquema piramidal de funciones administrativas.

Aunque con importantes diferencias en cuanto a la forma de organización industrial adoptada en Rapa Nui, dispersa debido a las necesidades de la producción ovina, sería posible replicar

Este concepto ha sido desarrollado por diversos teóricos e investigadores en el ámbito de la Arquitectura y el Urbanismo.

A nivel internacional, pueden nombrarse otros casos como el de la industria del caucho en las regiones septentrionales de Brasil, así como la industria del hierro en Escocia y Alemania.

<sup>32</sup> Mancuso 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Revisar la teoría de la administración científica del trabajo (Frederick Taylor 1916).

aquí varias de las definiciones contenidas en el modelo de "ciudad industrial" ya referido. De acuerdo a lo anterior, las diferencias existentes con este modelo (ideal) podrían ser subsanadas mediante el uso de una definición que constituye una variación morfológica del mismo, el concepto de "company land". Este último se basaría en la idea de una región:

"[...] activada en términos empresariales mediante la construcción de instalaciones industriales, asentamientos humanos, infraestructuras viaria y portuaria, entre otros, de manera tal que todos los elementos resultan interdependientes entre sí para conseguir el funcionamiento del conjunto como un gran espacio industrial"<sup>34</sup>.

La característica particular de este tipo de organización territorial, al igual que en el caso de la industria ovejera patagónica, radicaría entonces en la dispersión de los establecimientos productivos y en la existencia de grandes extensiones de terrenos "vacíos", asignados para tareas productivas. En el caso de Rapa Nui, se debe mencionar además la inexistencia de conjuntos urbanos significativos, la rusticidad de los propios patrones de organización espacial vigentes y la presencia de un marco demográfico pobremente desarrollado.

Ahora bien, a diferencias de otros desarrollos industriales de los tipos de "company town" o "company land", el tipo de organización territorial adoptada en Pascua se habría establecido sobre un esquema de ocupación espacial previo, en uso desde el tiempo de las primeras ocupaciones europeas. Es relevante también en el caso isleño, nuevamente a diferencia de otros sistemas industriales, el peso que adquirió el componente indígena al interior de dicho esquema, estableciéndose una zona específica para su confinación: Hanga Roa<sup>35</sup>.

No resulta extraño, de este modo, que la estructuración del aparato administrativo y de trabajo de la CEDIP, a pesar de encontrarse disperso en el territorio, se haya organizado a partir de divisiones territoriales existentes durante décadas anteriores. Desde este punto de vista, el establecimiento de la administración general en Mataveri, lugar de residencia del comerciante ganadero Jean Dutrou-Bornier, así como la reducción de los rapanui en Hanga Roa, antiguo albergue espiritual de la misión establecida por Hyppolite Roussel, es una muestra significativa de esto último<sup>36</sup>.

Otro de los rasgos que habría tomado en Pascua el modelo de "company land" habría sido, además de un patrón de ocupación disperso caracterizado por la inexistencia de grandes aglomeraciones urbanas y por la reutilización de un esquema de organización territorial previo, el desarrollo de zonas (o áreas) diferenciadas jerárquicamente ("zoning"). Estas zonas, mencionadas anteriormente, tendrían la función de demarcar las diversas secciones del territorio industrial: cascos productivos, espacios de trabajo y emplazamientos administrativos. A su vez, dichas zonas fueron enlazadas por vías de comunicación que permitieron, asimismo, el establecimiento de estrictos métodos de control del proceso productivo y sobre la propia población originaria.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Garcés Feliú 2009: 82-83.

Es posible encontrar aquí una clara diferencia con el desarrollo de otros eventos industriales como el impulsado en el caso de la industria ganadera patagónica, la cual se basó en la desaparición forzada y el exterminio de las poblaciones originarias.

Ver Edwards 2011.

# Aplicación del modelo

Al observar la disposición de las distintas áreas en que es dividida la isla durante estos años, es posible distinguir la función de cada zona dentro del esquema de organización espacial impulsado por la *Compañía*. Destaca aquí la administración general en Mataveri; la disposición de bodegas en el muelle de Hanga Piko; las instalaciones del Fundo Vaitea; así como también los establecimientos de pastores ovejeros y las dependencias para animales en las zonas costeras. Destaca además dentro de este esquema el poblado de Hanga Roa, lugar en el cual se redujo a la casi totalidad de habitantes isleños.

Se concibe así el proceso productivo según una estructura territorial que combina la presencia de extensos fundos ganaderos diseminados (patrón disperso) con la presencia de aglomeraciones propiamente industriales (Fundo Vaitea o Hanga Piko). Este tipo de organización espacial respondería, de este modo, a los requerimientos empresariales del ciclo industrial, existiendo una relación funcional (y secuencial) entre esta forma de organización del territorio y la cadena operativa del proceso económico. Este último habría incluido las siguientes etapas: 1-crianza, cuidado, reproducción y diferenciación de la masa ovina en los diversos fundos presentes en la isla, 2-rotación del ganado entre dichos fundos y selección de las cabezas de ganado para la esquila, 3-proceso industrial: concentración del ganado seleccionado en Vaitea, esquila, selección de lana y producción de fardos, 4-traslado (en carreta) de los fardos de lana hacia Hanga Piko y embarque. La primera y segunda etapa, cuyas faenas ocupaban la mayor parte del año, corresponden a un patrón espacial disperso, mientras que la tercera y cuarta etapa requieren de la concentración de las actividades productivas en los complejos industriales<sup>37</sup>.

En la base de este ordenamiento económico-territorial se hallaría, de esta forma, un sistema de ordenación jerárquica de la producción en el cual pastores, peones y demás trabajadores eventuales constituirían el escalafón basal de la "pirámide" organizacional de la *Compañía*<sup>38</sup>. Un nivel más arriba se encontraría el Fundo Vaitea, desde donde se habría establecido el control directo (y la centralización) del trabajo ganadero realizado en los fundos, así como la realización de la esquila y confección de fardos a cargo de trabajadores eventuales y técnicos. Este fundo habría cumplido por tanto una función de establecimiento técnico y administrativo intermedio

Traemos aquí a colación la narración de Juan Atán, ex trabajador de la CEDIP, acerca del desarrollo de las faenas ganaderas en tiempos de la *Compañía*. Según su relato, durante la mayor parte del año el ganado ovino era concentrado en los diversos fundos que existían a lo largo de la isla, cumpliendo aquellos la función de segmentar y diferenciar la masa ovina por edades, "tipos de lana" y otras características. Cada fundo estaba orientado, asimismo, a la crianza de los animales en determinados momentos de su vida (nacimiento, desarrollo, reproducción), efectuándose una constante rotación de aquellos entre los fundos. Estos últimos, que eran mantenidos por uno o dos pastores que vivían de forma permanente en aquellos (en casas levantadas cerca de la costa), presentaban subdivisiones internas o corrales en los cuales se criaban, además de ovejas, otros animales como caballos. Los pastores ovejeros, no muy numerosos en toda la isla, debían encargarse de la mantención y crianza de las ovejas, así como de la coordinación de los movimientos del ganado entre los fundos (rotación). Así también, estaban encargados del traslado de las cabezas de ganado seleccionadas para la esquila. Es importante mencionar además el rol cumplido por los peones ganaderos, contratados para la realización de trabajos puntuales durante el año. (Entrevista a Juan Atán. Noviembre del 2010. Realizada durante Noviembre del 2010 en Hanga Roa).

Se considera en este nivel tanto a los trabajadores de los fundos como a los que se desempeñaban en Mataveri y Hanga Piko.

entre la administración general y las tareas productivas alrededor de la isla<sup>39</sup>. Por último, en la cima de este esquema organizacional, se hallaría la administración general ubicada en Mataveri, lugar de residencia del representante de la Williamson Balfour y principal jefe de la CEDIP<sup>40</sup>.

Parece evidente, de este modo, que el patrón de organización espacial establecido en Rapa Nui durante este periodo posee una fuerte orientación económica. La preocupación central habría estado puesta en la eficiencia logística y productiva de los recursos ganaderos. En el caso de los bordes costeros, que contaban con mayores recursos de agua, se habría efectuado aquí la instalación de múltiples obras de infraestructura para el cuidado y mantención de los animales, así como también el levantamiento de las residencias de los ovejeros. Por otro lado, las áreas interiores comprendieron espacios destinados al pastoreo, emplazándose en la zona central de la isla las instalaciones del complejo industrial de Vaitea. Dicho complejo se habría ubicado aquí ya que este lugar posee la característica de ser un punto geográfico estratégico para la centralización de la producción ovejera, equidistante tanto de los fundos como de los centros administrativo e industrial de Mataveri y Hanga Piko (ver figura 2).

Con relación al emplazamiento de Hanga Roa, aún cuando dicho poblado constituye un evento urbanístico independiente del desarrollo de las actividades industriales, este cumple un importante papel dentro del sistema de organización espacial desarrollado por la *Compañía*. Además de ser el sitio de reducción forzada de gran parte de la mano de obra de esta empresa, tienen lugar allí, como detallaremos más adelante, una serie de estrictas prohibiciones y reglamentaciones de movimiento impuestas sobre la población indígena<sup>41</sup>.

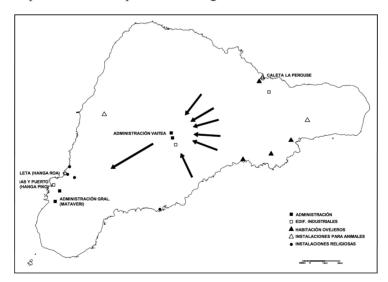


Fig. 2. Distribución general de instalaciones ganaderas

- Es necesario destacar acá la acción desempeñada por los capataces (dependientes del administrador de Vaitea), encargados de supervisar las labores en los fundos.
- Debe mencionarse que el número total de trabajadores permanentes de la CEDIP nunca aumentó a más de unas cuantas decenas, ampliándose de manera significativa tan solo para los meses de esquila. La realización de trabajos de carga y descarga de barcos en Hanga Piko era otra ocasión, aunque irregular, en la cual esta compañía necesitaba de una ampliación considerable de su mano de obra.
- Según las normativas vigentes, la violación de estas restricciones era merecedora de multas o castigos, entre los cuales se contaba el trabajo forzado.

# Análisis espacial y arquitectónico

Desde un punto de vista teórico, una manera útil para caracterizar las nuevas formas de organización del poder en el espacio es la que establecen los arquitectos Hillier & Hanson<sup>42</sup> por medio del modelo de análisis Gamma. Uno de los aspectos centrales de este modelo es que su utilización permite comprender las diversas formas de organización territorial presentes en un sistema espacial. Aquello se lograría, entre otras cosas, visualizando las relaciones existentes entre los distintos puntos o zonas de dicho sistema, así como delimitando los niveles de aislamiento o accesibilidad de estos últimos.

Sería posible desde aquí, además, realizar una serie de inferencias en torno a las formas de comportamiento social presentes en cada sistema espacial. De igual manera, el modelo gamma haría factible obtener un panorama básico sobre los mecanismos de control y organización presentes en un área determinada y sus implicancias sobre el plano territorial<sup>43</sup>.

Para el caso de Pascua, los diferentes elementos del sistema espacial considerados en el análisis son los siguientes (ver figura 3): Muelle de Hanga Piko (punto 0); Administración general en Mataveri (punto 1); Puerta de acceso Hanga Roa-Mataveri (punto 2); Fundo Vaitea, galpón de esquila y bodega (puntos 3 y 4); Casas de pastores (puntos 6, 9 y 11); Molino (punto 7); Estructuras Periodo CORFO (punto 5, 8 y 10)<sup>44</sup>.

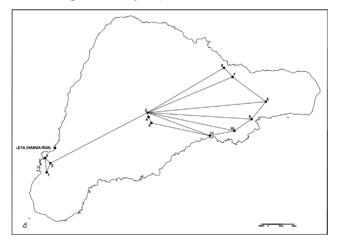


Fig. 3 Distribución de puntos análisis gamma

Hillier y Hanson 1984.

En términos de la interpretación de los valores numéricos de este análisis, las cifras superiores a 1 muestran la existencia de métodos de control del espacio, siendo las inferiores un indicativo de lo contrario. Los primeros valores (superiores a 1) serán graficados al modo de una curva descendente que expresará la existencia de espacios no distributivos (de control o jerárquicamente organizados). Por su parte, los valores inferiores a 1 serán graficados como una curva ascendente que dará cuenta, por el contrario, de la presencia de espacios distributivos ("democráticos"). Es importante, por último, mencionar que el material sobre el cual se basa la exposición de este caso no es completo. Esto podría motivar que los análisis no sean enteramente certeros, pero que en líneas globales permitirían un acercamiento aproximado (generalizado) al tipo de ocupación territorial desarrollado en Rapa Nui durante la *Compañía*.

El punto 5 corresponde al CAMPEX, un conjunto de estructuras correspondientes al periodo de la CORFO (institución que se hace responsable del Fundo Vaitea a partir de los años 60's). Los puntos 8 y 10 indican, así también, la existencia de instalaciones ganaderas asociadas a este periodo.

ID	Dependencia	Conexión	Distancia
0	Caleta Hanga Piko	2	1
1	Administración gral.	2	2
2	Puerta Hanga Roa – Mataveri	3	2
3	Administración Vaitea	8	3
4	Galpón de Esquila	2	4
6	Casa ovejero (La Perouse)	2	4
7	Molino	3	4
8	Estructura y bebedero CORFO	3	4
9	Casa ovejero	3	4
10	Casas ovejeros CORFO	3	4
11	Casa ovejero (en uso)	3	4
5	Estructura CORFO	2	5
Total		36	41

Tabla 1

Indice de escala	Indice de interacción	Indice de complejidad A	Indice de complejidad B
18	79 / 18 = 4,39	36	41 / 11 = 3,73

Tabla 2. Resultados análisis

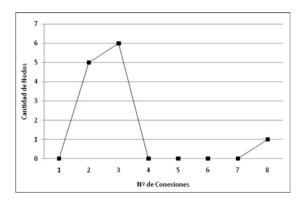


Gráfico 1. Distribución de conexiones

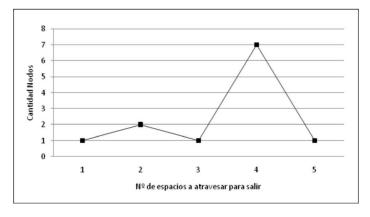


Gráfico 2. Grados de accesibilidad

Coherentemente con el concepto teórico de "company land", el análisis de la distribución de conexiones da cuenta de un fuerte control de las relaciones espaciales durante el periodo de la CEDIP. Por el contrario, el análisis de los grados de accesibilidad, que representa los movimientos dentro de la isla, indicaría un resultado contradictorio con esta idea. Sin embargo, esto puede explicarse debido a que la mayor parte de las secciones componentes del sistema (los fundos) constituyen, nuevamente de manera concordante con el concepto de "company land", amplias extensiones de territorio necesarias para el desarrollo de actividades como el pastoreo. Desde este punto de vista, la focalización de las restricciones y prohibiciones de desplazamiento que rigieron sobre los habitantes de Hanga Roa constituye un importante factor de corrección respecto a los resultados arrojados por el gráfico de accesibilidad, centrado en el sistema total que abarca toda la isla. Lo anterior cobra especial relevancia si tenemos en cuenta, entre otras cosas, que es en este único poblado donde es reducida casi la totalidad de la población nativa.

La presencia de un esquema de organización territorial basado en una fuerte regimentación del espacio calza, de esta manera, con la existencia de un sistema de ordenación jerárquica de la producción. Como describimos anteriormente, este sistema habría tomado la forma de una estructura piramidal típicamente industrial en la cual pastores, peones y personal a contrata constituirían el escalafón basal del proceso productivo, ocupando la administración general la jerarquía más alta.

En términos espaciales, la base de esta pirámide organizacional (trabajadores) habría tenido su correlato en el área de trabajo ganadero identificada en los fundos, siendo los establecimientos ovejeros (casas de pastores e instalaciones ganaderas) sus principales referentes arquitectónicos. Ocupando un nivel intermedio se encontraría un área de supervisión, control y centralización de las actividades ganaderas, así como también de desarrollo de las actividades industriales propiamente tales: el Fundo Vaitea. Lugar relativamente análogo al de este complejo industrial lo ocuparía Hanga Piko, ubicado en las cercanías de Mataveri, principal muelle de carga y descarga de la CEDIP. Una de las características centrales de estos complejos sería, justamente, la presencia de numerosas construcciones e instalaciones de carácter fabril. Por último, la cabeza del sistema estaría representada en la zona de Mataveri, lugar de funcionamiento (y residencia) de la administración general. El punto central (y principal referente constructivo) estaría aquí dado por la casa del administrador, una casona de estilo europeo de grandes dimensiones de la cual hoy no subsisten más que unos cuantos restos.

Partiendo de este esquema general, es necesario ahora integrar otros elementos al análisis con motivo de enriquecerlo y alcanzar un mayor grado de especificidad en el mismo.

En términos de prácticas constructivas, las profundas alteraciones espaciales promovidas por el ciclo ganadero motivaron una sustancial modificación (forzada) de la relación de los isleños con su entorno geográfico. Esto se expresó en una pérdida de valoración de ciertos hitos constructivos (o zonas geográficas) alrededor de la isla, los cuales previamente habían cumplido un papel de primer orden en el marco social isleño y en la configuración de la propia identidad nativa.

Uno de los rasgos arquitectónicos más repetitivos durante este periodo fue, de este modo, la continua desmantelación de *ahus*, *hare paengas* ("casas bote") y demás estructuras tradicionales, utilizadas como

materia prima para el levantamiento de nuevas instalaciones<sup>45</sup>. La construcción de pircados de piedra sobre plataformas de *ahus*, así como la utilización de materiales provenientes de sitios arqueológicos en la confección de aquellas pircas y de otras estructuras, son una muestra fidedigna de lo anterior<sup>46</sup>.



Imagen 1. Ahu Hanga Hahave con pircado

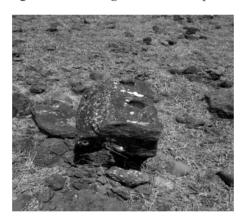


Imagen 2. Paenga en pircado en Vaihu<sup>47</sup>

- Esta práctica es frecuente en Rapa Nui (por lo menos) hasta la década de 1920, cuando comienza a gatillarse un fenómeno de mayor valoración de los logros constructivo de la antigua cultura nativa. La declaración de Isla de Pascua como "Parque Nacional" y como "Monumento Histórico" durante los años 30's fue un punto importante en este proceso (Foerster 2011). Es recién durante la estadía del médico Álvaro Tejeda en la isla hacia finales de esta década que se pone en pie, por iniciativa de este último, el primero de varios *moai* que serían restaurados a partir de este momento.
- En la realización de nuestros recorridos apreciamos una serie de ejemplos de esta extendida práctica constructiva. Podemos aquí mencionar la utilización de *paengas* en el levantamiento de pircas en el sector de Vaihu, así como la desmantelación parcial de los *ahus Hanga Hahave* y *Hua Reva* para la construcción de estas últimas (que pasan por encima de sus plataformas, dividiéndolas en dos). Por su parte, en las ruinas de la casa del administrador de la CEDIP en Mataveri se hayan dispersas, entre otros elementos, numerosas *paengas* de grandes dimensiones. Es necesario destacar, así también, la desmantelación parcial del *ahu A Rongo* para el levantamiento de los basamentos del muelle de Hanga Roa. En este último existe una imagen de San Pedro cuyo sostén es, justamente, una gran piedra proveniente posiblemente de algún sitio arqueológico.
- Las fotografías de las imágenes 1 y 2 cuentan con la autorización de CONAF para su utilización.

Otra de las características que adquirió el proceso de reconfiguración espacial promovido en Rapa Nui por el ciclo industrial en el ámbito arquitectónico fue, como mencionamos previamente, la irrupción de nuevas formas constructivas.

Expresión de estas últimas fue un tipo de arquitectura industrial orientada a las necesidades del proceso ganadero. Resalta aquí el conjunto de edificaciones asociadas a labores productivas, entre las cuales es necesario mencionar los complejos industriales de Vaitea, Hanga Piko y un sinnúmero de construcciones menores dispersas por la isla: molinos, lavaderos de ganado, abrevaderos, etc.

En el caso de las concentraciones industriales, se hallan en el Fundo Vaitea (levantado hacia el año 1915) grandes instalaciones entre las que se cuenta un galpón de esquila y una bodega. Existen en este fundo además otras construcciones de menores dimensiones orientadas al trabajo ovejero: estanques, abrevaderos, baños para ganado, etc. Por otro lado, en Hanga Piko destaca una considerable infraestructura portuaria e industrial (principalmente bodegas) destinada al almacenaje y posterior traslado marítimo de los cargamentos de lana provenientes de Vaitea. Se debe mencionar asimismo el complejo de edificaciones ubicadas en Mataveri, relacionadas al almacenaje de productos y a otras actividades económicas<sup>48</sup>.

Es posible apreciar en estos conjuntos una morfología propia del proceso industrial, dada tanto por el tipo arquitectónico adoptado como por su modelo constructivo, funcional a la máxima optimización de la línea productiva. Se conjugaría aquí una lógica edilicia ceñida a criterios técnicos de tecnificación, racionalización y estandarización de la actividad constructiva. Esta última se caracterizaría, de este modo, por la presencia de procesos de prefabricación en líneas de montaje masivas y seriadas, constituidos a partir de elementos idénticos y modulares ajustados al modelo arquitectónico. Igualmente, uno de los rasgos de este tipo de arquitectura fue la frecuente utilización, debido a la falta de materias primas foráneas, de elementos constructivos locales: por ejemplo, el uso de rocas volcánicas para la edificación de muros, adheridas con un cemento de fabricación local.

La concepción espacial de este programa arquitectónico responde, de esta forma, a una imagen racional (moderna) de la organización de la producción, apreciándose aquello en una de las principales manifestaciones edilicias de este tipo de arquitectura en la isla: el galpón de esquila.



Imagen 3. Galpón de esquila en la actualidad 49

De acuerdo a los relatos orales y la documentación consultada habría existido en esta zona, además, una pulpería y numerosas construcciones ligadas a la crianza de cerdos.

El galpón de esquila es hoy de propiedad de la empresa SASIPA.



Imagen 4. Galpón de esquila<sup>50</sup>

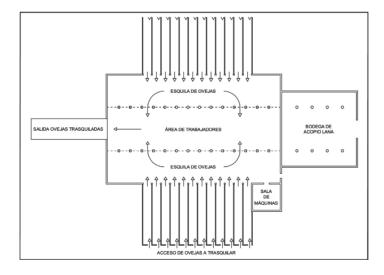


Fig. 4 Esquema proceso de esquila

Junto a la existencia de estas construcciones de matriz típicamente industrial, adquiere relevancia una arquitectura de carácter europeo asociada a importantes espacios de poder en la isla. Se pueden nombrar acá las casas del administrador de la CEDIP, de la cual no quedan más que unas pocas ruinas, así como la del administrador del Fundo Vaitea y la del capataz de este complejo<sup>51</sup>. Se debe hacer mención dentro de estas edificaciones, además, a la iglesia

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Gentileza Museo Antropológico P. Sebastián Englert (MAPSE).

La casa del administrador de Vaitea (reocupada en años previos) se encuentra en condiciones regulares, mientras que la antigua casa del capataz del fundo (remodelada) es utilizada actualmente por una familia de isleños. Así también, se debe hacer mención dentro de este tipo de construcciones a la iglesia de Hanga Roa (hoy completamente remodelada).

de Hanga Roa (hoy completamente remodelada). Por otro lado, de acuerdo a la información documental consultada, habría existido en este centro urbano una edificación en la cual se encontraba la Subdelegación Marítima y otra en que funcionaba el Registro Civil, de las cuales no hemos hallado por el momento registros fotográficos. También a partir de las informaciones documentales, resalta en Hanga Roa una serie de construcciones de naturaleza pública como plazas, paseos y avenidas de naturaleza bastante rudimentaria. Dichas estructuras se asociarían a un patrón de organización urbana que habría buscado imitar las propiedades básicas de los poblados occidentales<sup>52</sup>.



Imagen 5. Casa del administrador de la Compañía (periodo de Percy Edmunds)<sup>53</sup>

Con relación a las estructuras residenciales asociadas a los altos cargos de la CEDIP, aunque sin representar condiciones abismalmente superiores a las pertenecientes a otros sectores sociales,

Sugerente es el relato que hace el Subdelegado Marítimo Olalquiaga con respecto a las características urbanas y constructivas de Hanga Roa hacia mediados de la década de 1930: "La Plaza "Libertad" se encontraba en tales condiciones, que lejos de ser una plaza para paseos, parecía ser un potrerillo con bancos de concreto, por lo que tuve que dedicar parte de mis energías en estos trabajos, haciéndola limpiar, haciéndole caminos para paseo, adornos etc. etc., hasta conseguir de tenerles una verdadera plaza, la que ahora es el sitio predilecto de los nativos, en donde los días domingos y festivos, después de misa y en las tardes se recrean paseando" (Archivo del Ministerio de Marina [AMM], vol. 3675. "Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga", pp. 9-11. Hanga Roa, 1936).

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Gentileza MAPSE.

estas constituyen recintos complejos caracterizados por una importante variedad de espacios internos y servicios que favorecen la comodidad de sus habitantes<sup>54</sup>.

Finalmente, encontramos en Rapa Nui durante el periodo de la *Compañía* una arquitectura eminentemente residencial, relacionada a prácticas constructivas locales y de naturaleza muchas veces rústica. Aunque escasos, los vestigios de este tipo arquitectónico son hoy visibles en ciertas zonas costeras donde se encuentran ruinas de antiguos establecimientos ovejeros. Así también, es posible encontrarlos en los alrededores del Fundo Vaitea donde se hallan restos de habitaciones eventuales para trabajadores (utilizadas durante la temporada de esquila). Es posible, igualmente, encontrar evidencias de estas edificaciones en la serie de *punas*, bebederos y en las innumerables pircas que existen dispersas por los campos.

En relación de las viviendas de pastores ovejeros, aquellas se caracterizaron por contar con tres o cuatro espacios destinados al cobijo de los trabajadores y sus familias, delimitándose claramente en su interior las habitaciones y un área de actividades domésticas. En el caso del establecimiento residencial ovejero registrado en *La Pérouse*, este contaba en su exterior con un estanque de agua (puna) y un área de cocina (delimitada por una pirca), así como también con varias pequeñas estructuras de tipo tradicional para la cocción de alimentos (*umus*). Un rasgo característico de dichos establecimientos es, de manera similar a las edificaciones de carácter industrial, la utilización de piedras de origen volcánico y el uso de un cemento de producción local. Según el relato oral de una habitante de infancia de esta vivienda, las paredes de la casa contaban con revestimiento y habrían estado pintadas, existiendo en las inmediaciones de la misma un jardín de flores mantenido por los habitantes del recinto. Estas viviendas no contaban con ningún tipo de baño, debiendo ser realizadas las funciones de aseo en el mar y los alrededores.

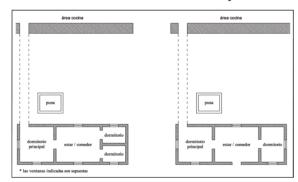


Fig. 5. Esquema viviendas de ovejeros<sup>55</sup>

Sin embargo, aún cuando las casas de ovejeros visitadas contaran con la infraestructura necesaria para la realización de un buen número de labores domésticas, aquellas no pueden ser utilizadas como un parámetro de medida respecto a las condiciones de vivienda del conjunto de la población isleña durante estos años. Tal como señala la documentación consultada, las casas de gran parte de los nativos (ubicadas en Hanga Roa) constituían, por lo menos hasta las décadas de 1920 y 1930, instalaciones de materiales ligeros y de apariencia rústica (Ver Fuentes 2011). Por otra parte, la imagen que hemos obtenido de las viviendas de pastores, tanto a partir del registro de la planta de una de aquellas, así como a partir del relato de la isleña que habitó en dicho establecimiento, correspondería al periodo final de desarrollo de la *Compañía* (años 40's y 50's). No puede descartarse, por lo tanto, que las residencias de los pastores hayan poseído características mucho más precarias en décadas previas. Es importante destacar, finalmente, que los ovejeros ostentaban un rango superior en la jerarquía laboral de la CEDIP al que tenían peones ganaderos o trabajadores eventuales.

La base del dibujo es el registro realizado de una antigua vivienda de ovejeros ubicada en la bahía de *La Pérouse*, visitada con la sobrina del pastor que habitó en aquella (imagen 6).



Imagen 6. Restos de vivienda de ovejeros (Sector La Pérouse)



Imagen 7. Vivienda de ovejeros reutilizada<sup>56</sup>

Según las informaciones proporcionadas por Henriette Pont, la edificación de la imagen 7 correspondería a una vivienda de ovejeros remodelada. La casa mantendría actualmente los rasgos arquitectónicos característicos que tuvieron dichas estructuras en el pasado.



Imagen 8. Estanque de agua (puna) característico del periodo CEDIP<sup>57</sup>

Por último, aunque no menos importante, otra de las dimensiones que tuvo el tipo de organización espacial adoptado en Rapa Nui durante los años de la *Compañía* fue, con particular importancia hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, la implementación de una serie de mecanismos de control social sobre la población originaria.

En el ámbito de la dinámica espacial, dichos mecanismos tomaron forma en un sinnúmero de prohibiciones y restricciones de desplazamiento de los indígenas por la isla<sup>58</sup>. Estas reglamentaciones consistieron, a grandes rasgos, en la prohibición de los isleños de abandonar Rapa Nui, así como en la restricción del libre movimiento de los mismos fuera de Hanga Roa, adquiriendo este poblado el carácter de una verdadera reducción indígena.

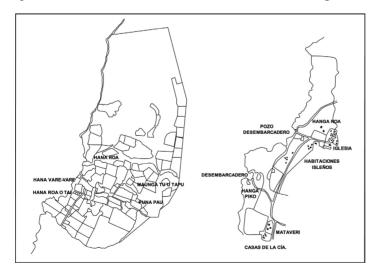


Fig. 6. Límites de Hanga Roa y parcelas asignadas a los isleños en 1942 (izq.) y situación de Hanga Roa, Mataveri y Hanga Piko en 1902 (der.)<sup>59</sup>

El *puna* de la imagen se encuentra adosado a uno de los muros de la antigua casa del administrado del Fundo Vaitea.

Ver Edwards 2011 y Moreno Pakarati 2011a, 2011b.

La figura de la izquierda en Pakarati 2010: 119 (Tomada de McCall 1976: 111). La figura de la derecha es gentileza de Alberto Hotus.

En términos constructivos, resalta el levantamiento de una gran pirca de piedras alrededor del poblado, la que cumplía la función de prohibir y regular a través de portones el libre tránsito de los nativos por la isla<sup>60</sup>. Igualmente, rigieron otras restricciones de movimiento referentes al acceso de los indígenas a las costas para la realización de actividades de pesca. Para salir de Hanga Roa, los nativos debían solicitar un permiso firmado en la Subdelegación Marítima, el que debía ser presentado a los guardias que custodiaban los portones de acceso al área urbana.

Ahora bien, a pesar de las adversas condiciones de vida que debieron soportar los rapanui durante estos años, aquellos no permanecieron indiferentes ante los sucesivos intentos de la presencia extranjera por amoldarla, sin resistencia, a los intereses de la acumulación ganadera. La imagen de la sociedad rapanui es, por el contrario, la de una pujante comunidad con múltiples actividades económicas, la cual ha logrado mantener una identidad basada en elementos tan significativos como su lenguaje, parentesco y un importante acervo de prácticas culturales tradicionales<sup>61</sup>. De esta manera, el estallido de graves rebeliones y levantamientos en contra de la *Compañía* y las instituciones estatales, así como el desarrollo de una serie de prácticas de desconocimiento de las autoridades como la rebeldía, robos de ganado, insubordinaciones y huelgas, constituyeron un permanente escollo para la acción de los poderes coloniales<sup>62</sup>.

En el ámbito de la organización espacial, dichas prácticas de oposición indígena se manifestaron en el impulso de habituales acciones de desacato por parte de los nativos ante las prohibiciones de navegación y libre circulación por la isla. Otra expresión de desobediencia en este terreno consistió, especialmente a partir de la década de 1940, en la efectuación de sucesivas fugas de isleños hacia otras islas polinésicas<sup>63</sup>. Mención especial respecto a estas acciones debe hacerse con respecto a los constantes robos de animales de propiedad de la *Compañía*, los cuales eran comúnmente faenados en lugares especiales, frecuentemente cuevas ubicadas en los campos<sup>64</sup>.

Como mencionamos anteriormente, no fue posible acceder a los restos de estas instalaciones. La visita a las zonas donde se habría levantado la llamada "Puerta Ica" (ubicada en uno de los extremos de la calle de *piataro*) y el portón de acceso a Mataveri (cerca de la actual pista de aterrizaje), fue realizada en compañía de una habitante isleña del periodo.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Ver Pakarati 2011a, 2011b, Foerster 2011, Fuentes 2011.

Ver Fuentes 2011.

Estas fugas eran realizadas en embarcaciones artesanales construidas por los nativos (Stambuck 2010).

En tiempos anteriores al contacto europeo, las cuevas fueron lugares de gran importancia cultural para la sociedad rapanui. A partir del siglo XIX, una serie de relatos mencionan a estas últimas como espacios utilizados por los indígenas como áreas de entierro, escondite o vivienda. En tiempos de la *Compañía*, las cuevas habrían sido ocupadas no solo como lugares clandestinos de faenamiento, sino que a la vez existen relatos acerca de su uso residencial (Stambuck 2010). En esta línea, cabe resaltar los relatos orales acerca de la utilización por parte de los leprosos de cuevas como habitaciones, previamente a la construcción de los primeros lazaretos. En nuestros recorridos, varias de las cuevas que visitamos contenían restos óseos de ganado ovino, existiendo además en varias de aquellas abundantes restos arqueológicos líticos y petroglifos (tallados de *Makemake*). Dos de las cuevas presentan restos óseos humanos.



Imagen 9. Cueva con restos óseos de ganado faenado (Sector Akahanga)



Imagen 10. Interior de la cueva (detalle restos óseos de ganado)

# **Conclusiones**

A partir de lo revisado hasta ahora, es posible identificar tres periodos en el desarrollo de la organización espacial de Rapa Nui entre finales del siglo XIX y mediados del siglo pasado. Cada uno de aquellos periodos tuvo como correlato el establecimiento de un esquema de distribución territorial específico.

El primer periodo, vigente hasta mediados de la década de 1860, se caracteriza por presentar un sistema de organización espacial tradicional basado en la existencia de clanes distribuidos por toda la isla. Aún cuando este sistema se encontraría ya visiblemente transformado respecto a siglos anteriores, una de sus características fue la permanencia de un marco de divisiones territoriales ligadas a la presencia de jerarquías tribales.

En el segundo periodo tiene lugar, a partir de los años 1864 y 1868, una profunda alteración del marco de organización tradicional a causa del establecimiento de las primeras ocupaciones occidentales. Se configura a partir de este instante un escenario representado por los siguientes elementos: un primer proceso de concentración forzado de la población indígena alrededor de las misiones de Hanga Roa, Vaihu y de la ocupación de Dutrou-Bornier en Mataveri; el desarrollo de un primer fenómeno de resistencia indígena ante la presencia colonial expresado en la preservación (o refundación) de aldeas rapanui originarias en distintos puntos de la isla, hostiles a su reducción y contrarias a aceptar el culto católico; por último, el avance de un primer impulso (no centralizado) de la explotación ganadera<sup>65</sup>.

En el caso de las misiones, es significativo el hecho de que aquellas se definieran como un área destinada a la conversión religiosa de los nativos, quedando relegados a un papel secundario, momentáneamente, los criterios de utilidad y explotación económica de los recursos de la isla y de los propios indígenas. Es importante a la vez durante este periodo, en términos del patrón de organización espacial existente en Rapa Nui, las sucesivas disputas armadas que se desarrollaron entre los misioneros y Bornier por el control de la isla, expresándose lo anterior en el establecimiento de diversas zonas bajo la influencia de una u otra facción en conflicto. En varias ocasiones, incluso, esta disputa motivó al llamado "bando pagano" liderado por Bornier a alentar la resistencia que prestó un sector de la población rapanui a su conversión religiosa, apoyando la existencia de las ya mencionadas aldeas hostiles a su reducción territorial<sup>66</sup>.

Para una visión más detallada con relación a este primer y segundo periodo pueden revisarse los artículos de Edwards y Cristino insertos en este volumen.

Hacia finales de la década de 1860, algunas de estas aldeas (enemigas de la presencia colonial) se establecieron en los distritos de Akahanga, Hotu Iti, Hanga O Teo, Hanga Ho'onu y Anakena (Cristino 2011).

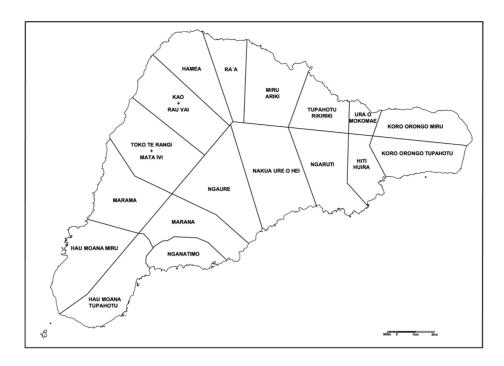


Fig. 7. Distribución de clanes previa a la colonización occidental<sup>67</sup>

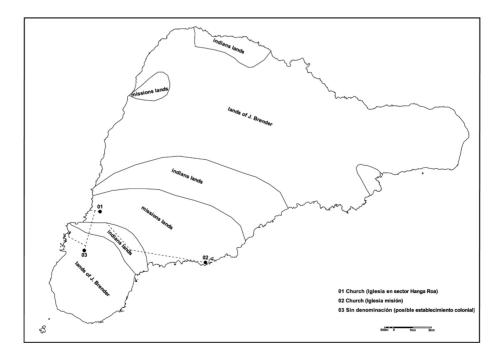


Fig. 8. Distribución de las tierras pertenecientes a las misiones y a la compañía Brander-Bornier (1870-1880 apróx.)<sup>68</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Gentileza de Alberto Hotus.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Redibujado de Porteous 1981: 38.

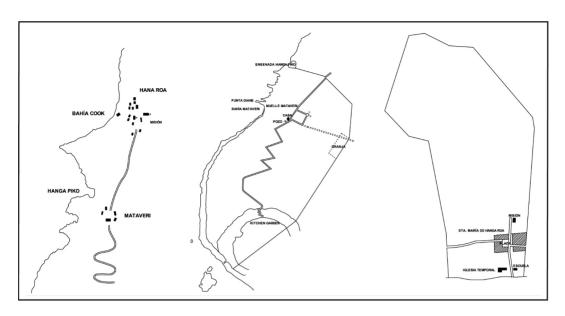


Fig. 9. Hanga Roa y Mataveri hacia 1870. (izq.) situación gral; (centro) Mataveri; (der.) Misión Hanga Roa<sup>69</sup>

Respecto al tercer periodo, que se extiende aproximadamente entre la década de 1890 hasta mediados del siglo XX, prima como ya dijimos un modelo centralizado de organización espacial, funcional al sistema de producción industrial impuesto por la *Compañía* (Ver figura 1). Este escenario se mantiene, a grandes rasgos, hasta el traspaso de la administración del Fundo Vaitea y del resto de las instalaciones de la CEDIP a manos de la Armada (1953), modificándose sustancialmente a partir de la década siguiente, especialmente durante de los primeros gobiernos civiles desde el año 1964.

Una de las particularidades del proceso de conformación del paisaje industrial efectuado en Rapa Nui fue, como elemento característico, la naturaleza híbrida del marco económico y social en el cual se lleva a cabo.

Inserta en las redes del mercado mundial, en su carácter de empresa de la Williamson Balfour, la CEDIP implementó un sistema de explotación ganadera en gran escala que siguió un patrón capitalista industrial típico (en la variante ya discutida del modelo de "company land"). Esto implicó el desarrollo de una forma de cadena productiva (y de su consecuente materialización en el espacio) que presenta una serie de rasgos genéticos comunes con el de otros casos de industrialización alrededor del mundo.

Sin embargo, el ciclo ganadero promovido por la CEDIP estuvo lejos de favorecer una modificación estructural de la sociedad isleña y el surgimiento de relaciones sociales plenamente capitalistas. Aún cuando se instaura aquí un sistema laboral en el cual el trabajo asalariado adquiere cada vez más presencia, motivando incluso el estallido de huelgas y protestas por el aumento de los salarios<sup>70</sup>, la escasa mano de obra utilizada en actividades fabriles y la mantención de formas

Las figuras de la izquierda es gentileza de Alberto Hotus. La figura del centro y de la derecha han sido redibujadas de Porteous 1981: 57, 55.

Ver Fuentes 2011.

de trabajo de carácter pre-capitalista constituyen un factor de inhibición para el surgimiento de las clases sociales propias del Capitalismo industrial. A su vez, las propias particularidades del tipo de producción implementada (ganadería ovina), no motivaron una masiva instalación de nuevas tecnologías ni un crecimiento demográfico sustantivo, así como tampoco un fenómeno de concentración urbana que redundara en una dramática intervención sobre el medio natural. Por el contrario, el afianzamiento de la industria ganadera en Rapa Nui se asienta sobre la base de la preservación (y profundización) de un sistema de economía campesina de pequeña escala, caracterizada por el impulso de actividades agrícolas y ganaderas familiares<sup>71</sup>.

Teniendo en su poder las palancas fundamentales del proceso económico y el control de la mayor parte de la isla, la *Compañía* logra establecer en este contexto, ya desde los primeros años del siglo XX, una verdadera forma de patronazgo económico sobre las instituciones estatales y la población indígena. De esta manera, el accionar de la CEDIP favorece la consolidación de una formación económico-social mixta que logra integrar, en el marco de la preservación de una rica tradición étnica con concepciones económicas y culturales distintivas, la existencia de relaciones laborales capitalistas (embrionarias) junto a elementos característicos de la lógica hacendal y estanciera<sup>72</sup>.

A nivel de la organización territorial propiamente tal, el patrón de ocupación del espacio impuesto por el ciclo ganadero se materializó en la creación de un espacio industrial divido funcionalmente en zonas, siguiendo para esto criterios racionales en pos de la obtención de una maximización de recursos. Cumplen en este terreno un papel significativo, a su vez, la utilización de diversos mecanismos de control espacial del proceso productivo.

En el ámbito de las relaciones sociales, la conformación del paisaje industrial en Rapa Nui no puede ser entendida, sin embargo, a partir de la evaluación de meros criterios técnicos o económicos. Por el contrario, es preciso integrar a la discusión aquellos factores de naturaleza sociocultural e histórica que se encuentran en la base del proceso productivo. Resalta aquí el papel de la verdadera exaltación ideológica que promovieron los representantes de la CEDIP acerca del progreso técnico como símil de modernidad y avance civilizatorio<sup>73</sup>, así como también la implementación de un profundo y masivo proceso de disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Expresión de aquel proceso fueron, justamente, las estrictas reglamentaciones y prohibiciones impuestas sobre el modo de vida y las actividades cotidianas de los indígenas. Consecuente con esto último y con la actitud modernista de manipulación (apropiación) del medio natural propia de la burguesía industrial, la organización espacial del paisaje industrial en Rapa Nui habría tomado forma alrededor de una serie de fenómenos de "domesticación" del medio natural y social en el cual tuvo lugar el ciclo ganadero.

En síntesis, la construcción social del paisaje industrial ganadero obedecería, en no menor medida, al desarrollo de una clara intencionalidad de poder, a la cual tanto la naturaleza como

Estas actividades eran llevadas a cabo en las 2000 hectáreas de tierra asignadas a los nativos por el *Temperamento Provisorio* de 1917, ubicadas al interior de los límites de Hanga Roa.

Rolf Foerster ha comenzado a plantear una serie de reflexiones en torno a la necesidad de una rediscusión del concepto de hacienda para el caso de Rapa Nui. Este autor llama la atención acerca de algunas particularidades del sistema hacendal que no estarían presentes en Pascua durante momentos de la *Compañía* (Foerster com. pers.).

Ver Foerster 2011.

la sociedad indígena (asimilada a dicho contexto natural domesticable), deberían rendir tributo. Ahora bien, contracara de lo anterior, este paisaje adquirió además la fisonomía de un espacio en disputa, lugar del desarrollo de violentas y masivos levantamiento de los nativos en contra de la presencia colonial, llegando algunos de aquellos a alcanzar, por ejemplo en el caso de la rebelión de María Angata, un perfil de tonalidad épica<sup>74</sup>.

Con el tiempo, en contraposición a las representaciones ideológicas de legitimización promovidas por los agentes coloniales, con un énfasis en el discurso de la "civilización" y el "progreso"<sup>75</sup>, los rapanui volverán a hacer de su contexto geográfico y de los restos materiales de su antigua cultura un importante elemento de su afirmación identitaria. Tanto el levantamiento civil encabezado por Alfonso Rapu durante los años 60's, así como las recientes luchas lideradas por el *Parlamento Rapa Nui* por el derecho de los isleños a sus tierras usurpadas y a la soberanía, tienen en este fenómeno uno de sus principales referentes.

Finalmente, discutiendo en contra de la pretendida "neutralidad científica" común en el ámbito académico, se hace urgente (nuevamente) avanzar en una discusión en torno a las vías por las cuales dotar al estudio del pasado de un sentido de utilidad social y política<sup>76</sup>. Una de las vías por las cuales alcanzar este objetivo sería asumir el desarrollo del trabajo intelectual desde una perspectiva que, junto con cumplir los requerimientos de rigurosidad del trabajo intelectual, sea capaz de ponerse al servicio de un sector social y un proyecto político determinado.

En el caso de Pascua, en momentos en los cuales son los mismos rapanui quiénes vienen protagonizado una serie de luchas reivindicativas brutalmente reprimidas, este proyecto político no puede más que inscribir como propias las más sentidas reivindicaciones de dicho pueblo. En última instancia, esto es necesario si lo que se busca es impulsar con aquel proyecto una perspectiva estratégica superior (anticapitalista) que esté preparada, basándose en la búsqueda de la alianza entre trabajadores, etnias indígenas y el resto de los sectores populares, para enfrentar el sistema social que representa hoy la perversa herencia de todos los sistemas coloniales del pasado, el Capitalismo.

# Bibliografía

Castro Flores, Nelson

2006 Rapa Nui: El Diablo, Dios y la Profetisa. Evangelización y Milenarismo en Rapa Nui, 1864-1914. (Isla de Pascua, Rapa Nui Press, MAPSE).

Conlin v Symonds

2005 Industrial Archeology. Future Directions. Cambridge University Press.

Cristino Claudio, Recasens A., Vargas P., Edwards E., González L.

1984 Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua, Universidad de Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Ver Castro 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Se entienden aquí los términos de *civilización* y *progreso* como un símil de urbanismo y manipulación tecno-económico del medio natural.

Una interesante discusión en este sentido puede leerse en el artículo de Jairo Sepúlveda (2011). Sepúlveda se refiere aquí a las consecuencias político-prácticas de una concepción (común entre los arqueólogos chilenos) de las sociedades del pasado prehispánico como entidades completamente ajenas a nuestra realidad histórica.

Fischer, Hermann

2001 Sombras sobre Rapa Nui: Alegato por un pueblo olvidado. (Santiago, LOM Ediciones).

Garcés Feliú, Eugenio

2009 "Tierra del fuego (Chile) y los paisajes australes extremos". Apuntes, 22(1): 82-93. Bogotá, Colombia.

García-Alvarido Francisco, C. Bravo, F. Rivera, R. Lorca

2008 El mineral de Caracoles: Arqueología e historia de un distrito minero de la región de Antofagasta (1870-1989). FONDART.

Hillier, B., J. Hanson

1984 The social logic of space. Camdridge University Press.

Hotus, Alberto

1988 Te Mau Hatu 'O Rapa Nui. Los Soberanos de Rapa Nui. Pasado, presente y futuro. Primera edición, Editorial Emisión, Santiago.

Leone, Mark

1984 "Interpreting ideology in Historical Archaeology: Using the rules of perspectives in the William Paca Garden, Annapolis, Maryland". *Ideology, Power and Prehistory*. Daniel Miller and Christopher Tilley (edit). Cambridge University Press.

1995 "A historical archaeology of capitalism". American Anthropologist 97: 251-268.

Mancuso, Franco

1980 Las experiencias del zoning. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.

Mañana, P.

2003 "Arquitectura como percepción". Arqueología de la arquitectura 2: 177-183.

McCall, Grant

1976 Reaction to Disaster: Continuity and Change in Rapa Nui Social Organization. Thesis doctoral no publicada, Australian National University.

1980 Rapanui. Tradition and Survival on Easter Island. The University Press of Hawaii, Honolulu.

McGuire Randall, Paul Reckner

2003 "Building a working class archaeology: The Colorado Coal Field War Proyect". *Industrial Archaeology Review* XXV(2): 83-95. Leicester.

Moore, J.

1996 "Architecture and power in the ancient Andes". The archaeology of public buildings. Cambridge University Press.

Pakarati, Felipe

2010 Papa Tu'u 'I Hanga Kao-Kao. CONADI, Rapa Nui.

Porteous, Douglas

1981 The Modernization of Easter Island. Western Geographical Series Vol. 19. University of Victoria.

Rivera Francisco, R. Tagle, R. Lorca y D. Pascual

2008 Memorias de Capote. Patrimonio Arqueológico-Histórico de una mina de tres siglos. FONDART.

San Francisco Alexander, B.Ballester, M.Lasnibat, P.Sepúlveda, J.Sepúlveda

2009 Flor de Chile. Vida y salitre en el cantón de Taltal. Santiago. FONDART.

Stambuk, Patricia

2010 Rongo. La historia oculta de Isla de Pascua. Pehuén Editores, Santiago.

Taylor, Frederick

1944 Principios de la administración científica. Editorial Argentina de Finanzas y Administración. Buenos Aires. Argentina.

Argenti Tisi, Rodrigo

2003 "Reglas de deseos, de libertades y de juegos". ARO 55: 56-59. Resumen curricular. Santiago, Chile.

Vilches, Flora

2008 "Arqueología de asentamientos salitreros en la región de Antofagasta (1880-1930): Síntesis y Perspectivas". *Chungara*, Revista de Antropología Chilena 40(1): 19-30. Arica.

#### **MANUSCRITOS**

Cristino, Claudio

2011 "Colonialismo y Neocolonialismo en Rapa Nui". En este volumen.

Edwards, Edmundo

2011 "La Propiedad de la Tierra en Rapa Nui entre 1868-1930". En este volumen.

Foerster, Rolf

2011 "Compañía Explotadora vrs Obispo Edwards y sus archivos fotográficos, la Armada y su archivo naval. Una aproximación al colonialismo en Rapanui". En este volumen.

Fuentes, Miguel

2011 "Compañía, Estado y Comunidad Isleña. Entre el "pacto colonial" y la resistencia. Antecedentes y nuevas informaciones con respecto al periodo 1917-1936". En este volumen.

#### Moreno Pakarati, Cristián

2011a "El poder político nativo en Rapanui tras la muerte de los últimos 'Ariki Mau". En este volumen.

2011b "Rebelión, Sumisión y Mediación en Rapanui (1898-1915)". En este volumen.

#### Sepúlveda, Jairo

2011 "Entre la Arqueología del otro y la Historia. Horizontes políticos para el conocimiento arqueológico". (Manuscrito en posesión del autor).

#### **DOCUMENTOS**

Copia del censo de la población de Isla de Pascua efectuado el 3 de Noviembre de 1935. AMM, vol. 3501. Memorias del Subdelegado Marítimo Manuel Olalquiaga (Hanga Roa, 1936), pp. 9-11. AMM, vol. 3675. Memoria y Balance Jeneral del año 1926. AIV, vol. 919 (años 1926-1947), Folio 1. Censo de la población de la Isla de Pascua (Año 1929). AIV, vol. 919 (años 1926-1947), Folios 60-72.

ENTREVISTAS<sup>77</sup> Juan Atán (75 años) Henriette Pont (65 años) Úrsula Rapu (66 años)

Las entrevistas de Úrsula Rapu y Juan Atán estuvieron a cargo de Miguel Fuentes (noviembre 2010), mientras que la de Henriette Pont fue realizada por Constanza Roa (diciembre 2010).

# VIVIR EN TIEMPOS DE LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE ISLA DE PASCUA. UNA LECTURA AL PROCESO DESDE EL TESTIMONIO DE LOS ISLEÑOS

Carmen Gloria Soto Gutiérrez<sup>1</sup>
Miguel Fuentes<sup>2</sup>

#### Resumen

El período de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua ha sido caracterizado, en una serie de estudios, como un proceso en el cual se habrían desarrollado importantes transformaciones del modo de vida nativo. Esto último tanto en el ámbito económico como en las formas de organización tecnológica, asentamiento y trabajo. Sin embargo, esta ha sido principalmente una lectura *sobre* el proceso, dejándose de lado los testimonios de los sujetos que fueron parte del mismo. Este artículo tiene por objetivo, por lo tanto, una lectura sobre este tema a partir del testimonio de un grupo de isleños alrededor de algunos aspectos de la vida cotidiana durante este periodo. Buscaremos con lo anterior decir algo acerca de los tipos de memoria social existentes hoy en el seno de la comunidad rapanui con relación al tiempo de la *Compañía*.

#### Introducción

"Los isleños fueron confinados por la fuerza en Hanga Roa –que se convirtió así en el único centro poblado hasta la actualidad– y obligados a trabajar como esclavos de la Compañía Explotadora. Quedaron sometidos a los abusos de los sucesivos administradores de la empresa ganadera, que eran al mismo tiempo representantes del gobierno en la isla, en calidad de Subdelegados Marítimos. Rapa Nui se convirtió en estancia ganadera y llegó a tener unas sesenta mil ovejas. Después de sufrir décadas de abandono y maltratos, los informes anuales de la Armada, los reclamos de la Iglesia, las denuncias de la prensa; y la acción de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua, lograron que el gobierno decidiera el desahucio del contrato con la Compañía, en el año 1953. La tuición de la isla fue encomendada a la Armada, hasta que finalmente se instaló una administración civil, con representantes de distintos servicios públicos, en el año 1966".

La cita anterior sintetiza una de las principales interpretaciones sobre el papel de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, de la cual existen una serie de valiosas investigaciones<sup>4</sup>. Sin embargo, una carencia de dichas investigaciones es que el eje de aquellas ha sido hablar *sobre* el proceso histórico y no *desde* los sujetos involucrados<sup>5</sup>.

Desde aquí, nuestro estudio propone una lectura de este periodo a partir de la historia oral; es decir, la recopilación y análisis de los testimonios de una serie de isleños a quienes tocó vivir la realidad de la isla durante el periodo de existencia de la *Compañía*. Pensamos que esto es importante teniendo en cuenta que han sido estos isleños los primeros herederos y constructores de la memoria histórica isleña, siendo aquella transmitida de generación en generación por los habitantes de Rapa Nui.

- Carmen Gloria Soto G. Licenciada en Historia. Licenciada en Educación. Profesora de Educación Media con mención en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Correo electrónico: carmengloriasotog@gmail.com
- Miguel Fuentes. Licenciado en Antropología con mención en Arqueología. Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Correo electrónico: correomiguelfuentes@gmail.com
- <sup>3</sup> Ramírez, s/f.: 111.
- <sup>4</sup> A modo de ejemplo, entre otros, véase Cristino *et al.*, 1984; Englert, 1948; Fischer, 2001.
- <sup>5</sup> Stambuck, 2010.

El rescate de la oralidad de los pueblos está orientado a lograr un conocimiento más detallado de las vivencias personales de un grupo local, además de integrar (o recuperar) a otros sectores y sujetos no incorporados en la historia tradicional, denominados muchas veces como *los sin voz*. Este objetivo, frente a la supremacía del documento escrito, requiere de una metodología adecuada para el rescate de la memoria oral y su valoración como documento histórico. Las historias de vida constituyen así un método en donde el entrevistado relata sus vivencias a partir de hechos guardados selectivamente en su memoria, los que son rescatados por el entrevistador a través de una conversación que luego se transforma en relato. Es aquí en donde se da sentido a lo *dicho y no dicho* por las personas<sup>6</sup>. Entre las técnicas para este objetivo se encuentra la entrevista, lo que implica establecer un criterio de sujetos a entrevistar, además de un corpus de preguntas o temáticas a consultar<sup>7</sup>.

De acuerdo a lo anterior, el presente trabajo tiene por base documental un conjunto de entrevistas (semi-estructuradas) realizadas en Rapa Nui<sup>8</sup>. Los entrevistadados fueron antiguos trabajadores o habitantes de la isla que vivieron su infancia y juventud durante el periodo de existencia de la Compañía Explotadora, principalmente durante las décadas de 1930 a 1950<sup>9</sup>. Este es el marco de referencia cronológico en cuanto a la experiencia de vida directa de los entrevistados, a lo que deben agregarse los recuerdos contados por los padres o abuelos de los mismos, con lo cual el marco temporal se amplía, indirectamente, hasta inicios del siglo XX o incluso hacia fines del XIX. De esta forma, las temáticas consultadas transitan entre los recuerdos de infancia, hechos de la vida cotidiana de los isleños, referencias a los periodos de funcionamiento de la Compañía, etc <sup>10</sup>.

Asimismo, estos testimonios o interpretaciones sobre el periodo son contrastados y complementados con documentación sobre la isla perteneciente al Archivo del Ministerio de Marina (Archivo Siglo XX) y al Archivo de la Intendencia de Valparaíso. Con respecto a estas fuentes,

- <sup>6</sup> Peppino, 2005:8.
- En cuanto a las consideraciones metodológicas para la realización de entrevistas, ver el trabajo de Bertaux, 2009.
- Las entrevistas fueron realizadas por un equipo de trabajo compuesto por Miguel Fuentes, Francisca Santana y Constanza Roa, en el marco del proyecto "La Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Nui".
- Las personas entrevistadas fueron las siguientes: Úrsula Rapu; Juan Atán (por Miguel Fuentes); María Hucke; Noemi Pakarati; Ana Pakarati (por Miguel Fuentes y Francisca Santana); Felipe Pakarati (por Miguel Fuentes y Constanza Roa); Manuel Tucki; Valentín Riroroko y Henriette Pont (por Constanza Roa).
- Los temas considerados en la realización de las entrevistas fueron los siguientes: Nombre y fecha de nacimiento de los entrevistados. Identificación de abuelos y padres. Recuerdos de la vida en Isla de Pascua provenientes de abuelos y padres: expediciones esclavistas, epidemias, misiones y toma de posesión del Estado Chileno. Primeras décadas del siglo XX: primeros momentos de existencia de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, primeras administraciones de la Compañía, rebelión de Angata, etc. Infancia y juventud del entrevistado. La vida en Isla de Pascua durante la primera mitad del siglo XX. Compañía ganadera y población rapanui. Prohibiciones de circulación y navegación. El robo de ganado y las condiciones de vida de la sociedad local. Abusos en contra de los rapanui y fenómenos de rebeldía. El leprosario, las condiciones de salud y dieta. Los cultivos rapanui y la comercialización nativa del maíz. Las fugas de la isla y las características de la vida en Rapa Nui durante los años 40. Los años 50 y el fin del periodo de la Williamson Balfour. Años 60: las reformas a la administración de la vida pública en Isla de Pascua. Situación actual.

cabe agregar que la principal relevancia de este corpus documental consiste en que estos documentos no han sido mayormente explorados, con lo que se presenta una cantera abierta para una multiplicidad de estudios sobre la historia y conocimiento en torno a Pascua.

A continuación, se abordarán primeramente distintos aspectos de la vida cotidiana de los rapanui en tiempos de la *Compañía*, tratando posteriormente el tema específico de la existencia de restricciones y prohibiciones en contra de la población isleña. Finalmente, se presenta un balance sobre el periodo de la compañía en Rapa Nui, exclusivamente a partir de los testimonios actuales de los propios indígenas.

Como hemos planteado, nuestra propuesta consiste en la utilización de testimonios orales acerca del periodo en el cual funcionó en Rapa Nui la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (CEDIP), siendo estos contrastados y complementados con documentación inédita. Esto no tiene por finalidad cuestionar o refutar los conocimientos existentes sobre este periodo en la isla, como por ejemplo lo relativo a los abusos o prácticas opresivas por parte de la Compañía o el Estado hacia los nativos. Más bien, lo que pretendemos es reconstruir una imagen de la vida cotidiana del periodo señalado, a partir de los relatos actuales de sus mismos actores y de cómo ellos recuerdan haberlo vivido. En esta tarea, no dejamos de considerar para nuestro estudio la posible tensión existente entre Historia y Memoria, por lo que creemos necesario hacer una alusión al respecto. Esto tiene por finalidad una mejor fundamentación metodológica de nuestra propuesta, la que se plantea como un insumo para la realización de nuevas posibles investigaciones sobre las temáticas tratadas.

Finalmente, es necesario (nuevamente) recalcar que la información proporcionada en las entrevistas alude principalmente al periodo 1940-1950, en el cual la mayoría de los entrevistados vivieron sus respectivas infancias y juventudes. En pocos casos, las entrevistas comprenden un periodo de vida más amplio que llega a los años 30's. Es importante tener en cuenta esta consideración para una correcta contextualización de la información proveniente de las entrevistas, ya que en muchos casos esta puede ser inconsistente para otros periodos: por ejemplo, el comprendido entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo pasado.

### Historia y Memoria (a modo de consideración)

La transmisión oral fue, por muchos milenios antes de la invención de la escritura, la forma tradicional de conservación de la memoria colectiva de un pueblo. Por esta vía, esta era la principal herramienta de una comunidad para la transmisión de la propia visión ante hechos considerados como relevantes<sup>11</sup>. En este sentido, la historia oral nos brinda elementos para comprender las formas en que la gente recuerda y construye sus memorias. Se trata así de un método que crea sus propios documentos, los que por definición son diálogos explícitos sobre la memoria, las experiencias pasadas y el contexto presente y cultural en el que se recuerda. Los testimonios orales no son un simple registro, más o menos adecuado sobre los hechos del pasado, sino más bien son una interpretación de estos desde el presente<sup>12</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Mateo, 2004: 123.

Schwarzstein, 1991.

Lo que está de fondo al uso de la oralidad es la cuestión de la memoria y su relación con la historia, en cuanto disciplina e interpretación, surgiendo así la interrogante sobre cómo conjugar ambas, tan distintas entre sí<sup>13</sup>.

En primer lugar, la memoria se define como "todo aquello que una persona recuerda o también se refiere a la capacidad de recordar. Se relaciona con el proceso de aprender, de almacenar información y de recordarla"<sup>14</sup>. No necesariamente representa una narración precisa y completa de los hechos históricos, sino más bien se trata de una reconstrucción personal que sirve de fuente documental para la interpretación de los hechos pasados. En realidad, nunca se tendrá realmente acceso a la memoria sino que al recuerdo, que es una reelaboración de lo que "realmente ocurrió". Asimismo, al ser una interpretación de los hechos del pasado, la memoria está mezclada con silencios, errores y contradicciones, pero no por ello pierde su fiabilidad como fuente histórica, sino que más bien da cuenta de la complejidad y riqueza de la experiencia humana.

Otra de las posibles tensiones existentes entre historia y memoria tiene que ver con el momento de la pugna (implícita) entre ambas dimensiones, es decir cuando surgen posiciones contrarias entre ambas esferas planteándose una como más legítima que la otra. Es en este punto en el cual surge la posibilidad de que las memorias individuales contradigan los estudios historiográficos, o bien que estos últimos intenten anteponerse a los primeros. Una posible orientación o solución, que intentamos plasmar en nuestro trabajo, consistiría en no sobreponer la historia sobre la memoria o viceversa, sino que enfocarnos en un diálogo permanente entre ambas. En definitiva, un diálogo que puede fiscalizar la memoria y, a la vez, enriquecer la historia la sobre la memoria.

#### Lo vivido: formas de trabajo y vida cotidiana

"Así, este pueblo de pescadores y agricultores ve su medio transformado en forma profunda y la explotación ganadera determina nuevas formas de asentamiento y trabajo, y el aprendizaje de toda la tecnología vinculada a esta actividad. Se inicio una "cultura ganadera" comenzando por el uso masivo del caballo, rodeos, esquilas, talabartería, etc. Este cambio singular afecta definitivamente la relación del isleño con su medio, lo que sólo sufrirá modificaciones significativas con el advenimiento de la "sociedad moderna" en 1965" le.

En cuanto a las relaciones de trabajo entre la compañía y los isleños durante las décadas de 1930 y 1950 se identifican, al menos, tres formas: los que trabajaban directamente en las faenas de la compañía ganadera, los que producían para esta última (principalmente en la producción de maíz) y quienes prestaban servicios anexos.

Si bien consideramos necesario hacer alusión a la discusión en torno a la relación entre Memoria e Historia, en cuanto fundamentación de nuestra propuesta, debemos señalar que no es nuestro objetivo abordar en extenso esta discusión, aún latente en el ámbito historiográfico. Para ello remitimos al lector a un conjunto de trabajos que recogen esta problemática, destacándose principalmente en este terreno la publicación de la revista *Proposiciones 29*, que recopila un conjunto de artículos sobre el supuesto de la oralidad en la generación de conocimiento historiográfico, discutiendo su potencialidades, desventajas y propuestas metodológicas.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Peppino, 2005:7.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Winn, 2009:3.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cristino *et al.*, 1984: 28.

El trabajo en la compañía no estaba mayormente delimitado de acuerdo a las funciones que debían realizar los trabajadores. La mayoría de aquellos, que no fueran capataces o mandos medios, realizaban una multiplicidad de tareas. Entre estas se encontraba la faena, el rodeo, el cuidado de las ovejas y la esquila, además de la labor de recoger los animales muertos. Estas funciones, realizadas mayoritariamente por los hombres, también fueron ejecutadas por mujeres, aunque sus trabajos estaban principalmente relacionados con el tratamiento de la lana de las ovejas y la preparación de los fardos. Esta delimitación de las labores productivas entre los trabajadores de la Compañía es descrita por Juan Atán (trabajador ovejero durante su juventud):

En el trabajo en el fundo de Vaitea se debían cumplir varias labores, como la construcción de cercos, arar, en la temporada de la esquila, en la marcación de los animales. Se trabaja de todo, no hay nada específico. Se trabaja en todo. Los ovejeros trabajaban en los corrales y vivían permanentemente, cuidando diariamente a los animales. La isla estaba dividida en varios fundos, el que tenía sus propios trabajadores, con capataces que administraban todos los fundos de la compañía. Un fundo tenía ovejas, caballos, vacunos. Se dividían por alambrado. El ganado se dividía por edades y se dejaba aparte a los carneros, que tenían un cuidado mayor, ya que era un carnero para 500 ovejas [se hace aquí alusión a la práctica de cruzamiento del ganado]. Esto también era para la clasificación de la lana.

A modo de complemento de la descripción anterior, Ana Pakarati se refiere al trabajo realizado por mujeres y hombres en el Fundo Vaitea, siendo ella misma una de esas antiguas trabajadoras. Comenta que en aquel momento habían cuatro mujeres, una cocía la arpillera, otra hacía el fardo, otra la tiraba; y otros cuatro hombres que trabajaban en el fardo.

Además de lo anterior, una de las formas de trabajo en la CEDIP más característica fueron las labores de mantención de los molinos, los cuales adquirieron una importancia clave a partir de los años 30's. Ejemplo de este tipo de labor fue la realizada por los padres de Felipe y Noemi Pakarati. Esta última comenta que su padre se desempeñó tanto en el molino como ayudando en la esquila. Noemi recuerda que dicho trabajo (según las opiniones de su padre) "era bueno", especialmente porque a este le gustaba su labor y porque no trabajaba teniendo como objetivo central la adquisición de dinero. Según su relato, durante estos años el dinero no tenía un mayor valor debido a la poca variedad de productos que existían en Rapa Nui. En realidad, refiriéndose a su padre, *él trabajaba por los animales, porque pensaba que eran los que había llevado su papá* [el abuelo de Noemi] *a la isla*.

Si bien la injerencia de la compañía en la población rapanui en cuanto al ámbito laboral se relacionaba principalmente con la explotación ovejera, también existían otros mecanismos a través de los cuales la población isleña prestó sus servicios a esta empresa. El ejemplo más claro fue el cultivo de maíz y la crianza de animales. Aún cuando ya existían cultivos de maíz previos a la década de 1930, fue a partir de estos años que su cultivo pasó a constituir una de las principales entradas de dinero o especies para muchas familias rapanui. Como recuerda Úrsula Rapu: cuando se necesitaba maíz para los chanchos [pertenecientes a la CEDIP] la gente vendía y se les pagaba. La mayoría de la gente plantaba. El maíz era para lo chanchos que la Compañía compraba, tanto por plata, mercadería o tierras. Durante estos momentos, especialmente durante las décadas 1930 y 1940, el maíz se transformó en el principal producto

o moneda de cambio entre los isleños y la compañía. Sobre esto último, Manuel Tuki comenta lo siguiente:

Cuando uno siembra el maíz y está listo va donde la compañía, que entrega la máquina y el saco y cuando se termina el proceso, se lo pasaba a la compañía [se refiere al saco de maíz]. Incluso les pasaban [se refiere a la Compañía] las carretas y no les cobraban [...] esto era para ayudar a la gente.

En cuanto al uso dado al maíz por parte de la CEDIP, este era utilizado principalmente en la elaboración de grasa y manteca, productos que después eran enviados en barco al continente. Similar procedimiento se hacía con los cerdos, que eran criados por los isleños y que luego eran enviados fuera de la isla. En el caso de Henriette Pont, esta interpreta este procedimiento de producción y crianza de animales para su posterior envío al continente de forma negativa ya que: el barco llega una vez al año, entonces se empezaron a llevar los caballos, los corderos y nos quedamos tan pobre como ahora, pelados.

Un ejemplo de trabajo indirecto para la compañía lo describe Manuel Tuki con respecto a su madre, quien era la encargada de preparar la comida para los trabajadores en el campo en el sector de Vaitea. En esta labor se mencionan algunos aspectos de la relación entre la *Compañía* y los isleños. Tal como recuerda Tuki: *yo me fijaba en mi mamá*, [la compañía] *le daba dos barriles de harina, que manda pa' allá para que mi mamá hiciera sopaipillas para los trabajadores*.

Al hablar de su familia, Ana Pakarati recuerda las distintas labores a qué se dedicaban sus familiares. En el caso de su madre, esta trabajaba lavando ropa para los continentales o representantes de la *Compañía* y de la Marina, *porque en ese tiempo no habían muchas formas de trabajo para la mujer*. Por su parte, su padre cultivaba distintos productos que eran vendidos a la empresa ovejera. Incluso ella, cuando tenía diez años, trabajó ayudando en la casa del practicante de la isla<sup>17</sup>, sólo para tener algo que comer y con qué vestir. Su labor consistía en alimentar a los animales en los corrales, asistiendo después de esas tareas al colegio. Por este trabajo no obtenía pagos, sino que solamente alimentos y vestimentas. De esta manera, Ana afirma con entusiasmo que desde pequeña, gracias a este trabajo, *aprendió a servir a las personas y a colocar bien la mesa*.

En cuanto a la vida cotidiana de los trabajadores, uno de los primeros elementos a considerar es el espacio en el cual habitaban los isleños que trabajaban en la explotación ovejera. Debido a la existencia de los animales y la preocupación por su crianza, se relegó a la mayoría de la población a la localidad de Hanga Roa, mientras que el núcleo de producción ovejera se concentró en Vaitea y en el resto de la isla. En estos espacios; por ejemplo, algunas zonas costeras, se encontraban las viviendas de los ovejeros, quienes vivían allí de forma permanente, ocupándose del cuidado de los animales. Como comenta Juan Atán: *cada ovejero tenía su casa, eran casas buenas, hay unas de concreto y de madera de dos a tres dormitorios*. De acuerdo a este isleño, los ovejeros vivían en una serie de potreros distribuidos a lo largo de la isla, entre otros el existente en el sector de *La Pérouse*.

El practicante de medicina fue, desde mediados de los años 20's, el encargado de salud de la isla. No existieron médicos profesionales permanentes en Rapa Nui hasta fines de la década de 1930.

Según los testimonios de los rapanui, la jornada laboral durante los años 40's y 50's consistía en un horario que iba entre las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Esta jornada fue establecida por un decreto de reglamentación de las condiciones de trabajo en 1940. Previamente a este periodo, las jornadas laborales eran mucho más extenuantes, con escasas regulaciones al respecto.

Durante estos momentos, las formas de pago a los trabajadores ganaderos consistían generalmente en raciones; es decir, la compañía hacía entrega a los nativos de animales (sobre todo corderos) o bienes. Refiriéndose a esta situación, Úrsula Rapu recuerda:

(Se) les pagaba con mercadería [a los trabajadores], no con plata porque no se podía hacer nada con la plata, sino que con mercadería que llegaba a fin de mes. También se incluía ropa, que era sólo ropa blanca. Se usaba plancha a carbón, la gente andaba bien vestida y limpia.

Además del pago en especies también existía el pago en dinero, aunque su uso era más limitado debido a la carencia de productos para comprar en la isla. Por lo general, el dinero era utilizado para adquirir bienes o mercadería en la pulpería ubicada en Mataveri, de propiedad de la CEDIP. La *Compañía* hacía entrega a los rapanui, además, como señala Ana Pakarati, de un saco de harina, algunos kilos de azúcar y mercadería para el mes, entre otros productos. Ahora bien, sobre todo a causa de que los trabajos en la compañía ganadera eran solo temporales (por lo menos para una gran cantidad de isleños), la subsistencia de los rapanui debía ser resuelta por las propias actividades económicas de los indígenas.

En todas las casas habían plátanos, toda clase de camotes, verduras, pollos, huevos, leche. La gente hacía mantequilla, tenían hartas vacas. Yo nunca pasé hambre, porque se debía comer para trabajar y nunca tuve hambre. Mi papá tenía animales y hacía charqui, pescaba y repartía para los otros habitantes. La ropa no era muy importante, porque mi mamá compraba géneros y la hacía (Noemi Pakarati).

Mención aparte merecen los guardias y capataces de la *Compañia*, quienes prestaban servicios a los representantes de la misma. Manuel Tuki comenta que en su juventud trabajó en la casa del gobernador, en la labor de ordenanza. Según su experiencia, describiendo las condiciones laborales de este trabajo, aunque ya refiriéndose al periodo de la administración de la Marina, posteriormente al año 1953 (momento en el cual surge la figura del Gobernador mencionada), Manuel nos dice que este último *era muy bueno, nunca maltrataba. Yo trabajaba y no miraba la hora, trabajaba todos los días, toda la semana sin día de descanso, me gustaba... después de hacer todo yo descansaba.* 

Similares recuerdos de niñez sobre la *Compañía* son los que tiene Úrsula Rapu, hija de uno de los guardaespaldas del gobernador:

Mi relación con esa gente era muy buena, me daban comida, me daban zapatos y me enseñaron cómo sentarme a la mesa [...] esa buena relación era con todo el pueblo, por ejemplo, la gente se acercaba mucho a mi padre porque él repartía la mercadería a la gente. Lo único que faltaba era la ropa, que era muy poca, nunca nos faltó para comer, sólo el agua, pero usábamos la leche como agua.

Úrsula recuerda además haber aprendido a hablar castellano desde pequeña, gracias a su relación con las familias chilenas y extranjeras con las cuales trabajaba su padre. Sin embargo, como se lamenta esta isleña, en el caso del inglés sus esfuerzos por aprender dicho idioma fueron en vano, a pesar de haber tenido un *novio inglés que trabajaba en la isla en los tiempos de la Armada*.

Hasta este momento, hemos establecido ciertos elementos que nos permiten hablar de una "forma de vida cotidiana" en tiempos de la *Compañía*, a partir de los recuerdos de los individuos entrevistados. A continuación, intentaremos ampliar esta lectura considerando además los puntos de vista de la institucionalidad, atendiendo a la forma en que esta última, a través del acto de *dejar constancia en sus cuadernos*, es capaz de alumbrar sobre aspectos característicos de la vida en la isla.

Aunque la mayoría de estos documentos (provenientes de los Archivos de la Intendencia de Valparaíso) aluden a un periodo anterior (especialmente las décadas 1920 y 1930), se puede constatar una importante consonancia entre la información contenida en aquellos documentos y lo relatado por nuestros entrevistados. Así también, dicha información nos habla de las actitudes de las autoridades con respecto a los nativos, dejando a estos últimos en una condición de sujetos a quienes la autoridad debía "controlar" y "disciplinar" para su correcta "civilización".

Como mencionamos anteriormente, las prácticas de cultivo fueron una de las principales labores productivas de los rapanui, tanto al nivel del desarrollo de prácticas económicas para subsistencia como en el ámbito de la generación de un medio de intercambio con la *Compañía*.

"Los terrenos de la gente necesitan de semillas, y si es posible mandar árboles frutales y flores, eucalistos, para hermosear sus huertos y para hermosear la isla. Muchas familias no tienen frutas ni legumbres por esa causa, y también agradecería para esta subdelegación toda clase de legumbres y de flores" 18.

Preocupación que se hace aún más visible en la siguiente anotación:

"Con el sobrante de ochenta pesos y entradas que deja esta Subdelegación hemos sembrado bastante verduras y con las semillas que traje de Valparaíso, habas, garbanzos, acelgas, lechugas, rabanitos, zanahorias, beterragas, zapallos, zandias, melones, maíz, porotos y otras cosas más dieron esplendidos resultados. Conviene todos los años mandar toda clase de semillas y flores, ésto lo pido con urjencia y de mucha necesidad, todo se produce en la Isla, la tierra es muy buena y da toda clase de productos" 19.

Otra preocupación que se evidencia en la documentación oficial consiste en el énfasis de la autoridad por el aseo de la población, la sanidad y salud pública. Un ejemplo de lo anterior consiste en la serie de disposiciones destinadas a la regulación de esta materia.

"Hize una visita extraordinaria casa por casa, para saber si están limpias las casas, y además para saber si hay enfermos; para entregar remedios y para desinfectar las casas, dando orden a la Policia para quemar basuras, tanto del frente de sus casas, como interiormente. Esto se cumple con toda regularidad y se hace tódos los meses, ordenándoles a la Policia

<sup>&</sup>quot;Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio 11(6); en Archivo Intendencia de Valparaíso. vol. 919, años 1926-1947 (en adelante AIV).

<sup>&</sup>quot;Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 32; en AIV.

hacer cumplir estrictamente a los padres de familia éste reglamento para bien de la población y si no se hace, se le aplica la multa correspondiente<sup>20</sup>.

En cuanto a la higiene de los isleños se ordena, además, "a los dueños de casa [bajo pena de multa] el aseo, y de quemar todas las basuras, tanto en el interior como también al frente de sus casas"<sup>21</sup>. Dicha preocupación por mantener buenas condiciones higiénicas se da en el contexto de la aparición periódica de pestes y enfermedades traídas por los barcos que arriban cada año a Pascua.

"Este año hubo muchos enfermos graves y por ésta causa murieron muchos por haber llegado un Buque de Tahiti que trajo los pasajeros pascuences que se fueron en el año 1926 y que fueron a vender sus terrenos; por éste motivo llegaron algunos enfermos, trallendo enfermedades, fiebre, granos, etc. Hoy día la población está buena"<sup>22</sup>.

Esta situación también es mencionada, para un periodo posterior (las décadas de 1940 y 1950), por la isleña Noemi Pakarati:

Una vez toda la gente de la isla se enfermó. Cada vez que llegaba el barco todos se enfermaban. Cada vez que llegaba el barco con gente que llegaba de afuera llegaban esas enfermedades como el resfriado, la salida de sangre de nariz.

Asimismo, una de las preocupaciones explicitadas en la documentación con respecto a las condiciones sociales de los isleños es la pobreza en la cual estaban inmersos. Como se lamenta el Subdelegado Marítimo Recabarren:

"Sufre mucho él que suscribe, ver a tantas familias pobres; sus hijos desnudos y muchas veces sin comer por falta de trabajo y el tiempo malo. Ruego al Señor Director Jeneral del Territorio Maritimo de Valparaíso, pida a la Sociedad [...] una caridad para ésta Isla, tan abandonada de todo. Espero así lo haga, anticipándole los agradecimientos a nombre de la población"<sup>23</sup>.

De igual manera, destacan en este mismo documento las peticiones de Recabarren a las autoridades estatales para solucionar las graves carencias de los rapanui, las cuales eran explicadas por aquel por la "flojera" de los propios isleños:

"Siempre existe un poco de pobreza en ésta isla; porque no todo el tiempo hay trabajo en la isla; y debo decir también al Señor Director Jeneral, que aquí en la isla debe de haber una Fábrica [...], para poder dar a los habitantes para que cultiven y den a sus habitantes lo necesario para la vida. Me refiero a los hombres, se votan a flojos por no tener en que trabajar, porqué dicen no tenemos semillas, etc; pero otros son precavidos y listos, guardan semillas de un año para otro y tienen suficiente para sus familias para dar y prestar"<sup>24</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 35(18); en AIV.

<sup>&</sup>quot;Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio: 11:6; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua", Folio 24; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> "Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio 16; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 37(19)-38; en AIV.

Por otro lado, existen referencias en la documentación a la existencia de instancias de recreación alentadas por la autoridad. Estas últimas eran entendidas como espacios de generación de un sentimiento de identidad nacional, necesario para la civilización de los indígenas. Ejemplo concreto de esto es la mención que se hace aquí de las "festividades nacionales", las cuales en el caso del 21 Mayo consistían en la realización de "21 cañonazos, carreras de caballos, tiro al blanco y otras diversiones, con premios en dinero (10\$) [...]"<sup>25</sup>.

Alumbrando además sobre otros aspectos de la vida cotidiana en la isla durante este periodo, se mencionan una serie de peticiones al gobierno consistentes en regalos y medallas para los niños que cumplían con un buen desempeño en la escuela.

"Premios para los alumnos que más se han destacado en el año [...]. Primer premio para Felipe Chávez, segundo premio para Leonardo Packarati, tercer premio para [...] Packarati, mención honrosa, Eujenio Hucke. Para las mujeres, Primer premio, Carolina Paoa, segundo premio para Elena Packarati, tercer premio para [...] Tucki y mención honrosa para Flora Fati. Mucho agradeceré estos premios que se me manden para entregarlos el día 21 de Mayo, gran fiesta en honor de nuestro gran marino, Don Arturo Prat, ó en defecto, el día 18 de Septiembre, para que los demás niños tomen más interés y se apliquen en los estudios" 26.

Esta petición era entendida como una medida destinada a incentivar los estudios primarios en la isla, los cuales además de contar con muy pocos recursos se caracterizaban, así también, por un alto ausentismo y un escaso interés por parte de la población en los mismos. De alguna forma, esta medida era entendida desde la óptica del "proceso civilizador" del cual las autoridades gubernamentales eran sus máximos representantes. Esto último concuerda con algunos de los testimonios que hacen sobre esta materia los isleños que dejaron sus estudios durante su niñez, ya sea para dedicarse a trabajar o porque no les agradaban las monjas<sup>27</sup>, quiénes los maltrataban, tal como mencionan para las décadas de 1940 y 1950 Úrsula Rapu y Noemi Pakarati.

#### Lo sufrido: restricciones, prohibiciones y conflictos

"El obispo Rafael Edwards, impresionado por la explotación que los concesionarios de la isla ejercían sobre los indígenas y viendo amenazados los derecho fiscales, inicio una violentísima campaña a favor de los intereses chilenos y de las personas pascuenses"<sup>28</sup>.

Durante las décadas 40 y 50 seguían existiendo en Pascua una serie de restricciones y prohibiciones impuestas por la compañía y el estado en contra de los isleños. Aquellos no podían movilizarse libremente por la isla, ni tampoco practicar labores de pesca sin solicitar las autorizaciones pertinentes en la Subdelegación. En la actualidad, existen una serie de recuerdos por parte de los isleños acerca de estas prohibiciones, siendo interpretadas por aquellos desde distintos puntos de vista.

<sup>&</sup>quot;Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio 15(8)-16.23; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> "Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio 18; en AIV.

<sup>27 ...</sup>quienes tomaron a su cargo el sistema de educación de la isla a fines de la década de 1930.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Angulo, 1939:37.

De acuerdo a Felipe Pakarati, las prohibiciones de transitar por los territorios de la isla impuestas sobre los nativos se debían principalmente a las necesidades del cuidado de los animales, específicamente en los momentos en que estos parian. Según su testimonio, estas prohibiciones eran entendidas desde el punto de vista de una reglamentación inevitable para el cuidado del ganado. Por su parte, Valentín Riroroko también recuerda la exigencia que se hacía a los indígenas de solicitar documentos para realizar las más mínimas actividades fuera de los límites de Hanga Roa, por ejemplo las excursiones de pesca. En cuanto a dicho documento, Valentín Riroroko menciona que este se solicitaba a *la gobernación y antes había que pasar a la compañía para que la guardia te lleve a la pirca*. Como señala Felipe Pakarati:

No era una prohibición de no pasar, pero sí de control para saber si llegaba a pasar algo. Era sólo una forma de controlar ya que, incluso, habían particulares que sacaban corderos y los entregaban a personas que no trabajaban y los intercambiaba por fichas.

Noemi Pakarati comenta también la cuestión de los permisos de circulación, los cuales consistían en un papel emitido por la gobernación que se presentaba al encargado de la *Compañía*, aunque sin ser este último totalmente determinante para transitar por los terrenos. En los hechos, siempre existía la posibilidad de transgredir las prohibiciones de paso. Como ocurría en muchas ocasiones, los isleños podían transitar sin pedir el permiso correspondiente al cortar los alambres que rodeaban los terrenos de la CEDIP. A nivel de la documentación, una referencia concreta sobre el uso de este documento se menciona en los archivos de la Subdelegación Marítima:

"Sr. Subdelegado: El Sr. Administrador de la Cia E.I. de Pascua me comunica lo siguiente: con fecha 22 de Septiembre de 1930, que dá un permiso especial al guardián N. Packomio, para pasar dentro de los campos de la Cia bajo las siguientes condiciones durante el mes de Septiembre y Octubre. 1° Que el portador del permiso sea sólo Nicolás Packomio. 2° Qué el permiso lleve las firmas del subdelegado y dar la orden a N. Packomio cuando sea necesario, para salir en la noche y 3° Que este permiso sea traído al final de Octubre para renovarlo y llevar nueva fecha"<sup>29</sup>.

De acuerdo a Noemi Pakarati, esta señala que la prohibición de transitar por el fundo se debía principalmente a los cuidados de los animales y no, como sí plantean otros nativos, a la realización de eventuales robos de animales por parte de los rapanui.

No se puede robar, no había necesidad de robar. No se robaba, porque todos tenían sus animales y también vendían. Además la compañía les daba corderos, por ejemplo en mi familia nos daban dos corderos. Para lo único que salíamos al campo era para mirar, caminar. Pasar estaba prohibido por los animales en el tiempo en que estos nacían.

Por otro lado, aunque aceptando la existencia de robos de animales por parte de los indígenas, Úrsula Rapu tiene una opinión negativa sobre los mismos:

Esa era una maña porque habían cosas para comer, pescados. No había necesidad de hacer eso, porque tenían animales, vacas. No estaba justificado el robo, porque cada persona tenía sus animales, podían intercambiar productos. No era necesario robar.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> "Carta al Subdelegado Marítimo" (Mataveri, 22 de septiembre de 1930). Folio 175(100); en AIV.

En el caso de la documentación de la Subdelegación Marítima, las anotaciones con referencias a los robos de animales por parte de isleños en contra de la *Compañía* son numerosas. En dichos documentos se evidencia, además, la preocupación de las autoridades por estos actos y se discuten posibles medidas para su control.

"Siempre, él Subdelegado Marítimo de Isla de Pascua, há procurado que la jente trabaje y tenga los elementos necesarios para su alimentación, prestándoles terrenos, y dándoles las facilidades del caso. Pero hay que decir la verdad de las cosas; esta jente abusa de más, nó se contenta con lo que se le dá, sino que quieren más y se hacen mal unos con otros, molestando á cada momento a ésta oficina; y muchos de ellos con atropellos etc. Cúando comprendi que están cometiendo faltas, robos de animales vacunos, robos de terrenos, hize circurlar una nota, donde les digo la gran falta que tienen, dejando nulos, los terrenos proporcionados por la Subdelegación Maritima. Con fecha 1. De Abril, nuevamente les dí a saber que quedaban nulos todos los papeles, sobre terrenos, dados por la Subdelegación Maritima, y que pasaran a la oficina a sacar un nuevo papel para señalárles su terreno prestado para su trabajo, dejándome caminos habiertos libres para los animales del fisco y de ellos mismos. Hay varias personas, que ni piden permisos sacan terrenos y abusan demás. Lo que se necesita aquí son carabineros para hacer cumplir órdenes" 30.

Así también, esta situación fue denunciada por la *Compañía*, la que a diario da cuenta de los robos de los que son parte. Esta situación era a tal punto preocupante para las autoridades, que incluso el administrador de la CEDIP decide dejar de pagar los sueldos del cuerpo de policía, que hasta ese momento financiaba. Según la documentación consultada, la policía de Pascua, compuesta durante el periodo de Recabarren íntegramente por habitantes rapanui, no había sido eficaz para encontrar a los responsables de estos robos, aludiéndose a una posible actitud de encubrimiento de la misma. Preocupado, el Subdelegado Recabarren realiza una serie de peticiones al continente solicitando el envío de carabineros "para él órden público, para evitar robos y castigar á los culpables [...]"<sup>31</sup>.

Uno de los reiterados casos de robos que mencionan los archivos es el de José Pakarati, a quien se acusa por reiteradas sustracciones cometidas en contra de la *Compañía*. En aquellos se señala que su castigo consistirá en exiliarlo fuera de Pascua, en este caso a la llamada "isla de más afuera"<sup>32</sup>. Aunque esta sanción no llegó a concretarse, al parecer se trataba de un castigo (o amenaza) común, tal como se manifiesta en un segundo caso con la familia Teao cuando las autoridades afirman que: "a esta familia conviene darles el castigo de retirarlos de la isla y mandarlos por un tiempo a la isla más afuera"<sup>33</sup>.

Junto a las limitaciones de transitar libremente por la isla, rigió durante las décadas de 1920 y 1940 la estricta prohibición que se impuso a los isleños para salir de Rapa Nui. Según Manuel

<sup>&</sup>quot;Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren" (Hanga Roa, Abril 20 de 1929). Folio 58-59; en AIV.

<sup>31 &</sup>quot;Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren" (Hanga Roa, Mayo 1 de 1929). Folio 75(38); en AIV.

<sup>&</sup>quot;Asuntos de José Packarati con la Cía. Explotadora Isla de Pascua" (Hanga Roa, Mayo 18 de 1929). Folio 84; en AIV.

<sup>&</sup>quot;Robo en Mataveri, entre Ramón Hey y Carlos Teao" (Hanga Roa, 10 de agosto de 1929). Folio 85; en AIV.

Tuki, esta medida se debió principalmente a la influencia ejercida por el padre Sebastián Englert en su afán de proteger a los nativos del "mundo exterior". Esta afirmación es compartida por Valentín Riroroko: *El padre Sebastían era el que se metía para que no se quedaran allá* [refiriéndose al continente], *porque podían traer las malas costumbres*. Según Riroroko, sería por responsabilidad de Englert (debido a sus relaciones de influencia con la Marina y la *Compañía*) que los rapanui habrían intensificado su natural aislamiento, impidiendo el desarrollo de los mismos.

Ahora bien, a pesar de la existencia de esta prohibición, los isleños comenzaron a salir al exterior a partir de la década del '40. Entre estos primeros rapanui que lograron viajar fuera de Pascua se cuenta al mismo Riroroko, que en ese momento contaba con 17 años.

Según su testimonio, el principal motivo por el cual quiso abandonar la isla se debió a sus deseos de conocer "otro lugar": ya que estábamos encerrados aquí. Fue así como, junto a otros siete pascuenses, Riroroko se escondió en la carga de uno de los barcos que llegaban una vez al año a la isla. A pocos días de la travesía, aquellos salieron del escondite, siendo incluso ayudados por el intendente. A su arribo a Valparaíso, estos isleños tuvieron que esperar hasta el próximo viaje para regresar, por lo que se desempeñaron en distintas actividades, sin dejar de tener contacto con sus familiares en la isla a través de correspondencia. Se debe hacer mención aquí al temor existente en el continente frente a estos pascuenses, especialmente por las historias que abundaban sobre el contagio de la lepra, una de las principales excusas para evitar el ingreso de estos al país. Posteriormente, tal como muchos otros tras un tiempo en el continente, Valentín Riroroko fue enviado de regreso a la isla.

La existencia de la lepra y sus consecuencias para la vida de decenas de rapanui, así como también las medidas sanitarias adoptadas para el combate de dicha enfermedad, se encuentran asimismo en numerosas referencias en la documentación de los años 20's.

"El estado sanitario y salud de la población es buena por el momento; se puede decir que no hay enfermos graves, únicamente los leprosos que siguen en el mismo estado y que en la actualidad hay diez, muriendo dos solamente. De esto mando nota separada al Señor Director Jeneral del Territorio Marítimo de Valparaíso"<sup>34</sup>.

Igualmente, se pueden encontrar en estos documentos algunas de las medidas tomadas por la Subdelegación Marítima para el enfrentamiento de esta enfermedad. Ejemplo de esto es la carta enviada por el Subdelegado a Alberto Paoa, a causa del estado de su pariente Amelia Paoa:

"La presente tiene por objeto de comunicar a ud. que ésta Subdelegación Maritima concede tres meses de plazo a la enferma leprosa Amelia Paoa para su curación en un lugar aparte de la población; al cuidado de su esposo y familia. Si en esa fecha cumplido el plazo no sana, será llevada sin más trámite a la leproceria. Esta concesión la hace el Subdelegado Marítimo, porque ud. se acercó a mi oficina, pidiendo éste favor y como ud. y su familia son buenos, hago esto en veneficio de ud"35.

<sup>&</sup>quot;Memoria y Balance Jeneral del año 1926", Folio 12; en AIV.

<sup>&</sup>quot;Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren para Alberto Paoa" (Hanga Roa, 10 de febrero de 1928), en "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928". Folio 45(23); AIV.

Similar suerte corrió la esposa y el sobrino de Carlos Teao, quienes debían ser enviados a la leprosería según las indicaciones médicas. No obstante, Teao solicita permiso para llevar a su esposo a un lugar alejado de la población, antes de tener que entregarla a la leprosería. La respuesta del Subdelegado Marítimo es la siguiente: [este último] "dá él plazo hasta que ud. [refiriéndose a Teao] edifique una pieza, para su curación, si en esa fecha, que yo indicaré a ud. nó sana, será llevada a la casa de la leproceria"<sup>36</sup>.

Cabe señalar que el primer lazareto fue construido por el obispo Edwards durante el año 1917. Luego surgieron otros a raíz de las continuas inspecciones de las viviendas realizadas por el Subdelegado Marítimo, evidenciando estas últimas el aumento de contagiados<sup>37</sup>. También debe mencionarse con relación al estado de los leprosos que, por lo menos a partir de mediados de los años 20's, se pagaba un sueldo a dos isleños para que se encargaran de procurar la alimentación a los contagiados:

"La atención para estos enfermos se hace diariamente, pagándosele a un pascuence un sueldo mensual de 20\$ y su ración, y a una pascuence para sacar la leche un sueldo mensual de 15\$ con su ración. También se les proporciona alimentos y productos para su subsistencia, tales como leña, sus remedios, harina, y raciones diarias de carne y leche"<sup>38</sup>.

Al ser consultado sobre el problema de los leprosos en Rapa Nui, Felipe Pakarati nos dice que antes de la década del '30, previamente a la construcción del nuevo lazareto, ya existía un número considerable de leprosos en condiciones paupérrimas. Señalando las condiciones en que vivían dichos enfermos, Felipe nos dice lo siguiente: *No tenían casa, alimentación constante. El problema era que no tenían medicamentos. Incluso con la Armada se decía que se expandió* [se refiere a la lepra].

No obstante, en lo referente a la lepra y las medidas impulsadas por la autoridad para enfrentarla, existe latente una cuestión de indudable importancia para una reconstrucción de la vida cotidiana de los isleños: su opinión respecto a las políticas de salud pública y el rol de médicos y practicantes durante las décadas de 1930 y 1950.

En este sentido, Felipe Pakarati expresa una muy mala impresión con respecto a la labor médica en la isla, específicamente en relación a los profesionales de salud llevados por la Armada. Esta impresión es compartida por otros entrevistados, en las cuales incluso se cuela el recuerdo de hechos escalofriantes como, por ejemplo en el caso de Úrsula Rapu, la realización de violaciones y abusos sexuales en dependencias médicas.

Un segundo testimonio en alusión a este tema nos lo ofrece Noemi Pakarati. Ella señala, en el caso de la lepra, que esta enfermedad era común en la isla. Sin embargo, desde su opinión, esta enfermedad no habría existido antes "de la llegada de los médicos". En otras palabras, el contagio y propagación de la lepra habría sido realizada por los mismos médicos:

<sup>&</sup>quot;Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren a Carlos Teao" (Hanga Roa, 10 de febrero de 1928), en "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 46; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928", Folio 46-47; en AIV.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> "Enfermos leprosos". Folios 178-179; en AIV.

[...] el doctor pone una inyección y la gente a la que no le gusta le pone una inyección nomás y empieza a salir sangre [...] eso lo hacía cualquier doctor que llegara a la isla. Ponía una inyección a una persona y esta se hincha. Se hincha la persona. Se pone roja y se transforma. Luego lo mandaban lejos [al leprosario] y se enfermaban más. Se ponían más mal porque ahí los médicos podían hacer lo que querían. Los médicos son lo más malo que hay.

Esta opinión es complementada por esta misma isleña con el siguiente testimonio, muy negativo respecto al accionar de los encargados de la salud:

Una vez al año se debía ir al hospital y les buscaban lepra en ellos, adentro de la nariz le metían algodones. No podían salir por lo de la lepra. Les hacían una marca roja que significaba que tenían lepra, a algunos que no estaban enfermos los mandaban igual [al leprosarío]. Toda esa información se supo de otros países, por eso no llegaba gente. Esto fue hasta el año '63, porque se sabía mucho de que había lepra. Llegó un barco de canadienses con máquinas, con especialistas y examinaron a toda la gente. Y ahí se dieron cuenta que no había lepra y los vacunaron con remedios.

Ahora bien, es necesario contrastar estas opiniones con la de otros rapanui, quiénes poseen un juicio mucho más favorable respecto a la presencia de médicos y practicantes en Pascua. Es el caso de Alberto Hotus, él mismo formado durante su juventud como enfermero en el continente, para quién la labor de los funcionarios de salud habría significado una colaboración muy importante para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes nativos<sup>39</sup>.

Es relevante además dar cuenta del testimonio de aquellos isleños que durante este periodo salieron de la isla y que volvieron con la experiencia de conocer realidades externas a Pascua. Dichas experiencias, que alentaron a partir de los años 40's la realización de constantes fugas hacia islas de la Polinesia y Chile<sup>40</sup>, constituye un aspecto relevante de la vida cotidiana de los isleños durante este periodo.

Valentín Riroroko, por ejemplo, comenta que a su regreso todo estaba igual que cuando me fui, [todavía] estaba todo cerrado, no podía salir al campo. Situación de desencanto que tiempo después se mantenía, a pesar de su trabajo en el sanatorio y del paso de la Compañía a manos de la Armada (durante los años 50's). A tal punto llegó el desencanto de este isleño que, tiempo después, logró fugarse nuevamente junto a otros rapanui en una embarcación construida por ellos mismos. No obstante, al no contar con documentación, fueron detenidos en Tahití. Reafirmando su descontento con la existencia de múltiples prohibiciones para salir fuera de Pascua en el pasado, Riroroko nos dice lo siguiente:

Usted si adopta un hijo es para cuidarlo, no es para manos extranjeras acriminarlo. Eso fue lo que pasó en la isla, habían escondidos en el barco ahí iban de viaje, los pillaban

Para profundizar sobre esta visión puede revisarse el artículo testimonial de Alberto Hotus, en este volumen.

<sup>40 (...)</sup> ya sea a partir de la construcción de embarcaciones artesanales o como polizontes de embarcaciones chilenas o extranjeras. Sobre este tipo de situaciones, ver el artículo testimonial de Alberto Hotus, en este volumen.

y lo traían de vuelta y lo dejaban aquí. Chile nunca abrió la puerta para entrar. El año que toma posesión hasta el año 1966 con Frei Montalva, ahí recién abrió para entrar.

Es interesante abordar, por otro lado, los recuerdos que poseen los entrevistados con respecto a los constantes conflictos entre los isleños y la compañía. Resaltan en estos testimonios una serie de informaciones respecto a las manifestaciones llevadas a cabo por los isleños en contra de las adversas condiciones sociales en que se encontraban. En el caso de Felipe Pakarati, aquel nos habla acerca de la realización de protestas impulsadas por los rapanui durante mediados del siglo XX. Aquellas habrían por objetivo principal la mejora de las condiciones laborales y de vida. Como señala este isleño: *Eran discrepancias por las raciones, por el estar las 24 horas metidos en el campo, la paga era mala*.

Según Felipe Pakarati, las manifestaciones o protestas consistían en reuniones de isleños que reclamaban y se dirigían a Mataveri (donde se ubicaba el centro administrativo de la *Compañía*), exigiendo soluciones para mejorar su calidad de vida. Por su parte, respecto a la actitud de esta empresa frente a estos conflictos, Pakarati afirma que:

Estos actuaban a criterio de ellos. No le daban importancia a los reclamos. Se sentían como la autoridad en la isla por lo aislada y el sistema de comunicación. Que griten lo que quieran los pascuenses, total no se escucha allá.

En lo referente a las formas de castigos implementados en contra de los nativos, en el caso de que estos no respetasen algunas de las reglamentaciones impuestas por la CEDIP, los entrevistados entregan diversas informaciones. Con relación a la transgresión de la prohibición de tránsito por la isla, aquellas informaciones no mencionan (para las décadas de 1940 y 1950) la existencia de castigos graves. Esto último, a diferencia del caso de los robos de animales, los que sí eran fuertemente reprimidos. En dichas circunstancias, el "ladrón" era entregado a la Armada y se le encarcelaba por un par de días. Tal como recuerda Felipe Pakarati, el isleño culpable de robar ganado era encerrado:

[...] en una bodega para guardar material y se llama a la familia para que le lleve ropa o algo para comer. Se le deja encerrado una semana ahí y luego lo dejan salir para justificar que estaba castigado, eso es lo que hacen.

Sin embargo, en este tipo de casos (robo de ganado), no se optaba comúnmente por el castigo del encierro, sino que más bien por la realización de trabajos sociales: entre otros, ayudar en la escuela, cortar leña, colaborar en el hospital, etc.

Frente a la pregunta sobre posibles prácticas de tortura hacia los isleños, Manuel Tuki niega tajantemente la realización de estas: torturar jamás, se lo digo honestamente con mi boca. Aunque reconociendo la presencia de "hechos aislados" de tortura por parte de la Marina en contra de la población indígena, Felipe Pakarati también niega la existencia de dicha práctica. Pakarati nos aclara que el uso de violencia se dio, principalmente, en el ámbito familiar: los azotes son dados por los propios papás o familiares, lo qué sí se dio fue violencia familiar, pero no mucho.

Una opinión totalmente contraria es la que expresa Úrsula Rapu, quién si confirma la realización de castigos de azote y torturas en contra de los isleños, especialmente en el caso de si estos

últimos eran castigados por robo. Sin embargo, Rapu establece una distinción entre la Marina y la *Compañía*, siendo la primera la culpable de estos actos y restando toda responsabilidad a la empresa ovejera.

Les pegaban, les sacaban la mugre, les colocaban alambre de púa y los encerraban. A los que pillaban robando los castigaban, los llevaban a la cárcel, les pegaban y les corría la sangre por la espalda. Lo hacían en una cueva, les daban un poco de pan y un vaso de agua con sal. Esos castigos lo hacían la Marina y no la Compañía, que siempre los cuidó. Cuando la gente salía sin permiso, no eran tantos los castigos.

Esta distinción entre la CEDIP y la Armada también la establece Noemi Pakarati:

La Armada daba mayores tratos malos y no la Compañía, que no tenían problemas. Ósea no tenía problemas con la gente. Le daba carne, comida. La Compañía no era responsable de los malos tratos sino que la Armada. Sólo los chilenos llegaron con armas, llegaron a abusar, lo que encuentro horrible.

Noemi Pakarati se refiere, por otro lado, a una serie de violentos castigos que ella misma habría presenciado. Uno de estos consistió en la reprimienda dada a una pareja de novios que habrían sido sorprendidos juntos en la playa, siendo llevado el novio al centro de la plaza bajo amenaza de muerte, ante la mirada atónita de los isleños. Un segundo recuerdo corresponde a su hermana, a quien el gobernador rapó la cabeza públicamente por haber dicho que *el dentista era maricón, y eso que el que le contó a ella esto fue el mismo al que violó ese dentista*<sup>41</sup>. De acuerdo a Noemi, aquel gobernador *era un hombre malo* [...] *que llevó a la isla a infantes marinos para matar a la gente*.

Ahora bien, consultada sobre los posibles casos de violaciones a las mujeres por parte de marinos, Noemi Pakarati niega esta situación comentando que eran las propias rapanui quienes buscaban entablar relaciones amorosas con aquellos. Esta opinión también es compartida por Felipe Pakarati al comentar que *no fueron violaciones, si uno llega y es extranjero a un nuevo territorio será muy mirado y les gustará a las mujeres* [...] *es algo tan natural*. Más aún, Felipe justifica el accionar de los marinos, ya que *ellos como cosa mala no hicieron nada, hicieron lo justo y preciso según las cosas que pasaban*. De acuerdo a este isleño, muchos de los castigos propinados por la Marina eran solicitados por los mismos nativos; por ejemplo, cuando estos últimos piden rapar la cabeza a una joven rapanui por haber garabateado a la profesora en la escuela.

Con todo, Úrsula Rapu describe los posibles abusos realizados por ciertas autoridades sobre las indígenas.

Había un gobernador que se enamoró de una hermana mía, y mi papá no podía decir nada [a pesar de ser el guardaespalda del mismo] porque es cobarde. Se quedaba callado para que no fuera a perder el trabajo. Entonces ese se aprovecha de mi hermana y tuvo un hijo [...] Esos llegaban y tomaban a las mujeres. Todos los marinos lo hacían, las mayores eran peor. No se podía responder a ellos porque les tenían miedo, porque tenían armas.

Noemi Pakarati se refiere a la realización de abusos sexuales en contra de un rapanui por parte del dentista residente en Pascua.

# Entre lo vivido y lo sufrido: a modo de un balance desde los sujetos

Son gente que no tiene idea de lo que habla, no conoce. El que habla conoció porque lo vivió [...] Pero toda esa gente no tiene idea, están hablando por hablar: Manuel Tuki

La importancia de la recuperación de la memoria histórica, en el caso de los rapanui que fueron parte del periodo aquí abordado, tiene que ver con que aquellos hicieron carne a través de sus recuerdos, memorias y reflexiones, sus propias experiencias de vida. De aquí, por lo tanto, la finalidad:

"[...] de este tipo de análisis a partir de la historia oral es reconstruir e interpretar aquellos hechos del pasado a través de la recuperación de distintas perspectivas, u opiniones, hasta este momento desconocidas, y a la vez interpretar cambios en la conciencia y encontrar sentido, no sólo a lo que la gente dice, sino también a lo que no dice. Por tanto, lo importante del testimonio de los entrevistados es que ellos lo vivieron así, que lo que cuentan, a pesar de los fallas de la memoria e incluso de las exageraciones en que puedan incurrir involuntariamente, es significativo sobre su forma de vivir y su experiencia individual en la colectividad"<sup>42</sup>.

La memoria histórica, al ser una construcción cultural, está conformada por múltiples interpretaciones. Aquella varía de acuerdo a si los sujetos estuvieron involucrados directamente en los hechos narrados, o bien si son receptores de relatos transmitidos de generación en generación.

A partir de dichos relatos es posible constatar, de esta forma, la existencia de distintas formas de memoria, muchas veces contrapuestas, o incluso una fragmentación de la misma. Un ejemplo de esta dinámica se observa en la evaluación que hacen los isleños entrevistados acerca del rol o injerencia de la *Compañía* en Rapa Nui. Como vemos, una parte de los entrevistados señalan que la presencia de esta empresa fue positiva y alentó el progreso en la isla y sus habitantes, en contraposición a los que piensan lo contrario.

Uno de los casos en los cuales se evidencia esta fragmentación de la memoria isleña respecto al periodo estudiado es, así también, el juicio que tienen los entrevistados respecto a la existencia de prohibiciones de libre circulación por la isla. Algunos de aquellos reconocen la presencia de dichas restricciones, aunque las recuerdan como algo normal, favorable al cuidado de los animales. Es decir, no las recuerdan como medidas necesariamente represivas. Similar situación vemos con respecto a la prohibición de salir de Pascua, situación no sujeta a cuestionamiento, pero que sí varía en cuanto a las razones que la explican. Nuevamente, hay quienes vieron esta medida como una restricción para evitar que los isleños "aprendiesen malas costumbres en el continente" y las llevasen a la isla. Al mismo tiempo, están quienes ven aquí una medida claramente atentatoria en contra de los rapanui, describiendo su situación en la isla como la de una verdadera reclusión.

Otra de las características de esta memoria, fragmentada y polifónica, es que no debe ser coherente y lógica. Es decir, frente a un determinado hecho es factible que una misma persona

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Mateo, 2004: 137.

lo acepte o desconozca como tal, en distintos momentos. Esta dinámica se observa en nuestro caso, por ejemplo, con motivo de los testimonios de los isleños relativos a los castigos y torturas. Algunos de los entrevistados no reconocen su existencia, aunque plantean que podrían haberse dado algunos "casos aislados" y que, incluso, dichos abusos podían haber estado justificados.

Finalmente, debemos señalar que los entrevistados entregan sus interpretaciones personales acerca de su vida en Rapa Nui en un contexto determinado, principalmente las décadas de 1940 y 1960. Como sabemos, durante este periodo se producen importantes transformaciones en cuanto a las condiciones de vida de los nativos, siendo las características del marco social isleño muy distintas a las de décadas anteriores.

A continuación, presentamos una serie de extractos de los testimonios de los entrevistados. Palabras y voces que han emergido de los sujetos y que sólo tienen por referencia la siguiente pregunta: ¿Qué opinión tiene sobre el tiempo en que estuvo la Compañía en la Isla? ¿Qué recuerdos tiene usted de dicho periodo?

# Felipe Pakarati:

Ellos actuaban a criterio de ellos, no le daban importancia a los reclamos. Se sentían como la autoridad en la isla por lo aislada y el sistema de comunicación. Que griten lo que quieran los pascuenses, total no se escucha allá.

Nos habían dicho que habían azotes, ¿encadenamientos?

Esa cuestión ni siquiera saben y están hablando cabros jóvenes que ni vieron eso ¿Existió eso?

Eso no. Tortura a los trabajadores, eso existió, hay algunas cosas que se hablan pero son situaciones muy aisladas. Era un castigo por algo reiterado. La Marina siempre. Ellos como cosa mala no hicieron nada, hicieron lo justo y preciso, según las cosas que pasaban. Por ejemplo, un caso en donde se le cortó el pelo a unas mujeres que garabatearon a la profesora y ella solicitó a la Marina que aplicaran el castigo. Pero con el tiempo se ha acusado que la marina lo hizo, pero [en realidad] la otra persona se lo solicitó a la Marina. Hasta 1966 la isla no tenía ni voz ni voto y desde ahí hay discusiones entre el gobierno, los políticos.

#### Manuel Tuki:

La compañía ha sido muy bien para la isla

¿Y por qué piensa eso?

Porque yo lo he visto.

¿Pero y qué cosas hacía buenas?

Darles los 4 corderos a los trabajadores y esos costaban 3 pesos. El pago al mes era algo de 200 y 100 pesos por el mes. Y eso es lo que la gente no conoce, no tiene idea, son gente joven [...] La compañía aquí les da trabajo a la gente, la compañía crió cerdos y le entregó trabajo a la gente así como la posibilidad de sembrar maíz. Entonces la gente sembraba maíz, todas las familias en la isla y todo ese maíz, usted tiene 80 sacos de maíz granado de 80 kilos, lo compra todo la compañía. Todo lo que produce la gente lo compra la compañía, le paga a la gente. A veces algunos le daban hasta mil pesos, que en ese tiempo eran millones. Entonces a mi manera de pensar, la compañía mantuvo muy bien la isla. En el momento en que la gente trabajaba para la compañía producía su maíz, producía caña de azúcar, todo para servir en la casa y para entregarle a la compañía. Y la compañía viene una vez al año y trae en barco, trae harina, trae azúcar, trae café

[...] todas esas cosas [...] Nosotros en ese tiempo no conocíamos nescafé, nosotros solo conocíamos café natural [...] El té que estamos tomando ahora. Antes era té de hoja, pero de otro sabor, de otro color y de un excelente tinte. La compañía hacía muy bien y aquí en la isla, que no tenía esos progresos como ahora, pero se vivía muy bien. Usted tiene de todo, cada familia tiene su necesidad y no hay necesidad de ir a otro lugar, entonces se vivía muy bien. La compañía mantenía muy bien la isla, igual que el Estado de Chile.

#### María Isabel Tuki:

Mis hermanos trabajaban con el "caballero" [de la compañía]. Cuando se fueron los echamos de menos.

¿Y cómo los trataban?

Bien, bien, no puedo decirte me dijeron esto y esto, si tu trabajas bien y haces bien las cosas, nunca nadie va a hablar mal de uno [...] Habían animales que los repartían y nos daban para comer con chanchos que los colocaban o preparaban en tambores. También nos decía que sacáramos frutas de al lado de su casa y que no era poco, sino que sólo sacaran. Él nos decía teniendo para comer, tiene que comer (ríe).

# Úrsula Rapu:

Yo estaba grande cuando llegó la Compañía. Esa gente no hizo ninguna cosa mala aquí en la isla. Al contrario, enseñaron a las personas a trabajar aquí y les pagaban con cosas, con mercadería. Tengo un muy buen recuerdo de la compañía Williamson, que nos cuidaron mucho, porque nos enseñaron incluso a construir casa. La buena relación se daba con los habitantes con los pagos, no como la Armada que nos trataban mal, nos castigaban [...]

#### Valentín Riroroko:

Entonces ¿Cuando chicos ustedes vivían acá y no les gustaba?

No es que no me gustara, si usted adopta un hijo es para cuidarlo, no es para manos extranjeras acriminarlo. Eso fue lo que pasó en la isla, habían escondidos en el barco, ahí iban de viaje lo pillaban y lo traían de vuelta y lo dejaban aquí. Chile nunca abrió la puerta para entrar. El año que toma posesión hasta el año 1966 con Frei Montalva, ahí recién abrió para entrar.

Pero ¿cómo era la relación de la *Compañía* con la gente que vivía en Hanga Roa? La compañía no daba nunca carne a los pascuenses. Las ovejas las traían para los chanchos [...] La Armada daba mayores tratos malos y no la compañía, que no tenían problemas. Ósea no tenía problemas con la gente. Le daba carne, comida. La compañía no era responsable de los malos tratos, sino que la Armada.

# Bibliografía

Aceves Lozano, Jorge.

1999. "Un enfoque metodológico de las historias de vida". *Proposiciones* 29. Santiago, Ediciones SUR. Angulo, José.

1939. *La Isla de Pascua. Dominación y dominio*. Publicaciones de la Academia Chilena de Historia. Beltran y Rozpide, Ricardo.

1879. *Isla de Pascua*. Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Madrid, Impr. de Fortanet. Bertaux, Daniel.

1999. "El enfoque biográfico, su validez metodológica, su potencialidades". *Proposiciones 29*. Santiago, Ediciones SUR.

Cristino, Claudio, Recasens, A., Vargas, P., Edwards, E., González, L.

1984. Isla de Pascua: Proceso, Alcances y Efectos de la Aculturación. Instituto de Estudios Isla de Pascua, Universidad de Chile.

Edwards, Rafael

1918. El apóstol de la Isla de Pascua: José Eugenio Evraud. Santiago, Imprenta Chile.

Englert, Sebastián.

1948. La tierra de Hotu Matu'a. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Imprenta y Editorial San Francisco, Padre las Casas, Chile.

Fischer, Hermann.

2001. Sombras sobre Rapa Nui: Alegato por un pueblo olvidado. Santiago, LOM Ediciones.

Peppino, Ana María.

2005. "El papel de la memoria oral para determinar a identidad local". Casa del tiempo vol, 07. No 77, junio. http://www.uam.mx/difusion/revista/junio2005/06.pdf

Philippi, Rudolph Amandus.

1873. La Isla de Pascua i sus habitantes. Santiago de Chile, Imprenta Nacional.

Mateo, Eduardo.

2004. "La recuperación de la memoria: la historia oral". *TK*, nº 16, Asociación Navarra de Bibliotecarios, pp. 123-144. http://www.asnabi.com/revista-tk/revista-tk-16/21mateo.pdf

Monsálvez, Danny.

2009. Comentario al trabajo "Nuevos enfoques para una historia social de las textiles de Tomé". Cuadernos de Historia marxista. Comentarios críticos (Anual) Serie Movimiento obrero y Tesis. http://www.archivochile.com/carril c/ccrecomendamos0000062.pdf

Ramírez, José Miguel.

s/f. Rapa Nui. Manual de arqueología e Historia. Valparaíso, Universidad de Valparaíso. Centro de Estudios Rapa Nui.

2008. Rapa Nui: El ombligo del mundo. Santiago, Morgan Impresores.

Rocuant, Enrique.

1916. La Isla de Pascua: estudio de los títulos de dominio, de los derechos y de los contratos de Don Enrique Merlet y de la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua. Valparaíso, Sociedad Impresión y Litografía Universo.

Schwarzstein, Dora.

1991. "Historia oral, memoria e historias traumáticas". Schwarzstein, Dora (comp). La Historia oral. Buenos Aires, Ceal.

Stambuk, Patricia.

2010. Rongo. La historia oculta de Isla de Pascua. Pehuén Editores, Santiago.

Vergara, José.

2004. "¿La voz de los sin voz? Análisis crítico de la producción de testimonios en las ciencias sociales". *Aposta: Revista de ciencias sociales*, Nº. 8.

Winn, Peter.

2009. Comentario al trabajo "Nuevos enfoques para una historia social de las textiles de Tomé (Siglo XX)". Cuadernos de Historia marxista Comentarios críticos (Anual) Serie Movimiento obrero y Tesis. http://www.archivochile.com/carril\_c/ccrecomendamos0000062.pdf

#### MANUSCRITOS

Cristino, Claudio.

2011. Colonialismo y neocolonialismo en Rapa Nui: Una reseña histórica. En este volumen.

Edwards, Edmundo.

2011. La Propiedad de la Tierra en Rapa Nui entre 1868-1930. En este volumen.

Foerster, Rolf.

2011. Compañía Explotadora vrs. Obispo Edwards y sus archivos fotográficos, la Armada y su archivo naval. Una aproximación al colonialismo en Rapanui. En este volumen.

Moreno Pakarati, Cristián.

2011. Rebelión, Sumisión y Mediación en Rapa Nui (1898-1915). En este volumen.

#### **DOCUMENTOS**

Archivo de la Intendencia de Valparaíso. vol 919, años: 1926-1947.

1926. "Memoria y Balance Jeneral del año 1926".

1927. "Resumen Jeneral del año 1927 en Isla de Pascua".

1928. "Resumen, Inventario Jeneral del año 1928".

"Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren para Alberto Paoa", Hanga Roa, 10 de febrero de 1928. Folio 45(23).

"Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren a Carlos Teao", Hanga Roa, 10 de febrero de 1928. Folio 46. 1929.

"Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren", Hanga Roa, Abril 20 de 1929. Folio 58-59.

"Carta del Subdelegado Marítimo Carlos Recabarren", Hanga Roa, Mayo 1 de 1929. Folio 75(38).

"Asuntos José Packarati con la Cía. Explotadora Isla de Pascua", Hanga Roa, Mayo 18 de 1929. Folio 84.

"Robo en Mataveri, entre Ramón Hey y Carlos Teao", Hanga Roa, 10 de agosto de 1929. Folio 85. 1930.

"Carta al Subdelegado Marítimo", Mataveri, 22 de septiembre de 1930. Folio 175(100).

"Enfermos leprosos", en Memoria y Balance Jeneral del año 1930. Folios 178-179.

#### **ENTREVISTAS**

Úrsula Rapu (66 años)

Juan Atán (75 años)

María Hucke (66 años)

Noemi Pakarati (66 años)

Ana Pakarati (82 años)

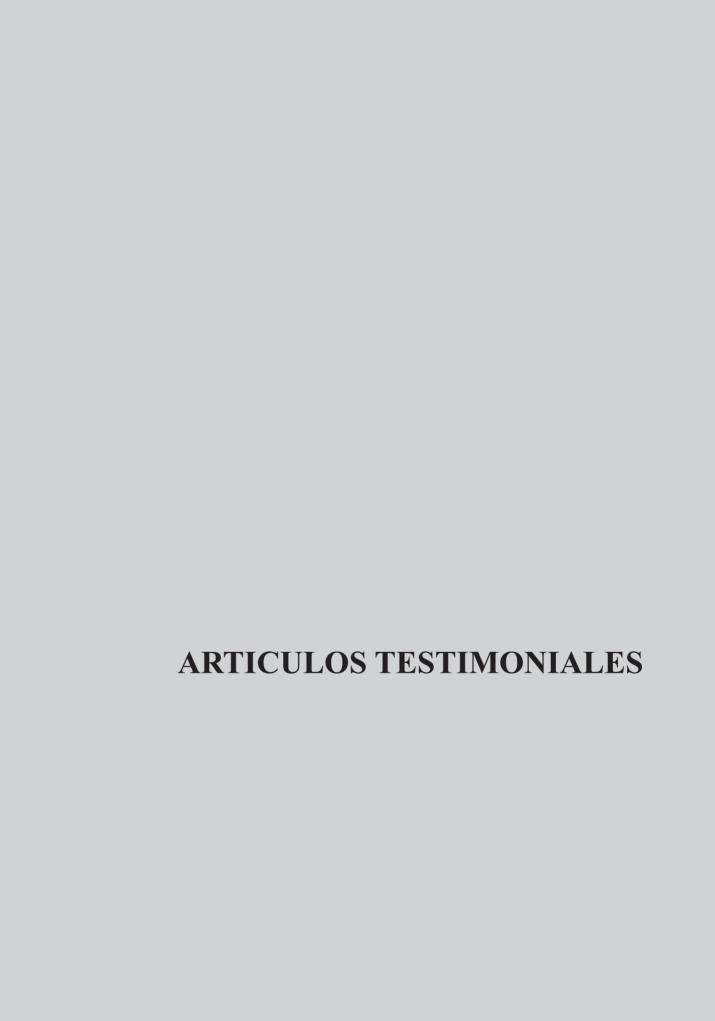
Felipe Pakarati (70 años)

Manuel Tucki (80 años)

Valentín Riroroko (78 años)

Henriette Pont (65 años)

María Isabel Tuki (69 años)



# DOS RELATOS EN LA VIDA DE UN ISLEÑO: EL SALIR DE LA ISLA Y LA LEPRA EN RAPA NUI

Alberto Hotus Chávez<sup>1</sup>

# Presentación<sup>2</sup>

En una narración en primera persona, o testimonial, Alberto Hotus nos recrea determinados momentos de la historia de Pascua durante las últimas décadas, relatándonos algunos pasajes trascendentales de su vida. En un primer relato, este isleño nos cuenta acerca de su fuga de Rapa Nui en 1940, en medio de las prohibiciones de las autoridades debido, supuestamente, al peligro del contagio y propagación de la lepra hacia el continente. Así, Hotus nos describe las peripecias de su travesía junto a otros isleños y su posterior llegada a Valparaíso. Tras su arribo al continente, este nos relata, además, cómo se propuso y logró uno de sus objetivos de vida más importantes: entrar a estudiar en la escuela de enfermería de la Armada. Un segundo relato tiene relación con la enfermedad de la lepra. Es así como, Hotus se refiere a su interpretación sobre la llegada de este mal a la isla, a causa de las expediciones esclavistas, para posteriormente hacer mención a la creación del leprosario y su labor desarrollada como enfermero.

### Primer relato. Travesías de un isleño: la salida de la isla y su llegada al Continente

El salir de la isla

En el año de 1940, yo Alberto Hotus Chávez, al cumplir 18 años de edad, me presenté a trabajar para cumplir la exigencia del lunes fiscal. En el Hospital Naval de Rapa Nui trabajaba de forma voluntaria mi tío don Felipe Chávez Manuheuroroa y mi hermano Jerman Hotus Chávez. El encargado de distribuir a los asistentes a trabajar el día lunes era el Suboficial Mayor practicante don Marcos Figueroa Retamales. Mi tío Felipe conversó con él para que me llevara a trabajar en el Hospital Naval en las mismas condiciones de ellos. Así fue que me llevaron a trabajar en el Hospital, como ayudante de ellos.

Los trabajos que tenía que cumplir eran los siguientes: todos los días tenía que ir desde el hospital hasta la casa del practicante para dar de beber a sus chanchos, además tenía que plantar maíz para estos últimos. También, una vez a la semana, tenia que ir al volcán Rano Kau a buscar porotos pascuenses y cocinarlos para después darle de comer a los animales.

La finalidad del trabajo voluntario era esperar que la Armada necesitara contratar personal para los servicios de la institución. Los voluntarios tenían prioridades. Durante estos momentos, mientras yo estaba en esta situación, mi tío Andrés Chávez Manuheuroroa estaba construyendo el yate Neptun Island. Una noche sacamos el yate y lo tiramos al mar. Precisamente, dos meses después, llegaron contratos para cuatro personas. Sin embargo, yo no fui contratado por estar en la lista negra, por haber participado en la botada del yate Neptun Island al mar.

Todas estas experiencias me sirvieron para pensar y orientarme hacia otras metas, para pensar qué pasaría si escapara hacia el continente para dar a conocer la situación de la isla a las autoridades del continente. Además, pensé en la posibilidad de presentarme en la Armada con la

Alberto Hotus Chávez, Presidente Consejo de Ancianos Rapanui.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Editores: Carmen Gloria Soto, Miguel Fuentes y Claudio Cristino.

intención de estudiar enfermería, haciendo presente mi experiencia de haber trabajado en el Hospital Naval de Rapa Nui.

Durante estos momentos, el día martes 19 de enero del año 1949 nos juntamos un grupo de jóvenes en el muelle de Hanga Piko. A pesar del encuentro casual, todos íbamos pensando lo mismo: aprovechar el barco Allipen y escondernos en él para viajar con el propósito de llegar a Chile continental. Así fue. Las seis personas que nos juntamos fuimos: Pedro Teao Riroroko, Alberto Hotus Chávez, Ventura Chávez Hito, Luis Paoa Pate, Florentino Hey Riroroko y Valentín Riroroko Tuki. Para llegar al barco no había prohibición alguna. Llegamos y subimos. Como llevábamos artículos para vender, huevos y otros, nadie a bordo se preocupó por nosotros.

En eso bajamos a la bodega del buque y empezamos a buscar donde escondernos. Los jornaleros, al vernos, comenzaron a reírse, diciéndonos que los lugares para esconderse ya estaban listos, pues había un túnel hecho con los fardos de lana para ser llevados al continente que ya estaba completo. Comenzamos a revisar los lugares y los seis llegamos a la conclusión de que eso era una trampa. Seguimos buscando. En eso llegamos a la bodega numero tres. Vimos entonces que la bodega estaba más desocupada y levantamos un tablón que hacía de tapa de la sentina. Este era el lugar donde se depositaba el agua utilizada por la máquina. Este lugar tenía aproximadamente un metro y medio de profundidad.

Al estar en ese lugar discutimos. Yo era el que insistía en quedarnos ahí porque era un lugar apropiado para escondernos. Nadie sospecharía que hubiesen personas que se metieran en esa agua sucia, en donde había petróleo, además de poder ahogarse. Para evitar cualquier accidente volvimos a la bodega en la noche, cuando los jornaleros ya se habían retirado del buque.

Nosotros sabíamos que dentro de las bodegas se llevaban fardos de cuero seco de vacuno doblados. Buscamos y desarmamos dos fardos de cueros de 200 kilos cada uno. Con eso hicimos camas con cueros en el agua y nos metimos a la sentina del buque.

En la casa del Suboficial Figueroa me hice amigo de sus hijos que eran Luis, Ángela y Marilú. Luis todos los días gritaba por la bodega. Decía que desde tierra se estaba informando que faltaban siete personas en la isla, a lo que el piloto contestó que en el buque no estaban y que se cortarían las manos, si encontraban a alguien a bordo. Luis, en la noche, bajaba a la bodega a dejarnos botellas con agua.

Así pasamos cinco días: de día en el agua sucia de la sentina y en la noche salíamos a buscar comida. El día sábado 23 del mismo mes, a las 24 horas, sentimos que el buque se movió, o sea comenzó a navegar. Imaginarán lo felices que estábamos ya que sentíamos que íbamos rumbo hacia el continente.

Al día siguiente, domingo 24, escuchamos la voz de nuestro amigo Lucho que nos gritó que el buque ya no volvería a la isla porque estaba escaseando el agua para los animales transportados en el barco. En esos momentos, como les habían avisado que faltaban siete personas en la isla, el capitán del barco y el primer piloto estaban muy preocupados por ellos. Los habían buscado en todos los lugares del barco.

Así fue que salimos de la sentina y nos acostamos encima de los fardos de lanas. En eso aparecen todas las autoridades en la bodega y no podían creer lo que estaban viendo, el que hayamos permanecido en esa sentina. Felizmente para nosotros no regresaron a desembarcarnos y como iba de viaje tanto el presidente y el tesorero de la "Sociedad Amigos de la Isla de Pascua", ellos nos pagaron nuestros pasajes, pero tuvieron que investigar el nombre de quién fue el organizador de habernos escondido en la sentina y todos me acusaron.

Fuimos recibidos en la Enfermería y tratados como si fuéramos enfermos o intoxicados al haber estado en la sentina con petróleo. Estuvimos tres días en observación hasta que nos dieron de alta. Este control nos lo realizó el Suboficial practicante don Marcos Figueroa Retamales, quién regresaba a Talcahuano, su lugar de origen después de cinco años de dotación en el Hospital Naval de Rapa Nui. Además de esto, don Marcos era padre de Luis, nuestro amigo.

Así fue que el día martes 2 de Febrero a la 08 a.m. llegamos al Puerto de Valparaíso. El barco atracó en el sitio 3 del muelle. Tras esto, subieron los periodistas de los diarios El Mercurio de Valparaíso, La Estrella y La Unión, y como a las 10 horas nos entrevistaron. La primera pregunta que me hicieron fue ¿por qué nos arrancamos de la isla? Le contesté: nosotros vinimos a preguntarle a ustedes ¿por qué nos arrancamos de la isla? La respuesta causó muchas risas entre los periodistas, quiénes nos respondieron "como vamos a saber nosotros, se arrancan ustedes, nosotros no tenemos porque saber nada". Le respondí: resulta que cuando aprendí a leer me enseñaron que en este país llamado Chile no hay esclavos y el esclavo que pisa esta tierra deja de serlo. Me contestaron que así era. Les dije entonces que los rapanui somos chilenos desde el 9 septiembre del año 1888. Hoy día estamos a 2 febrero del año 1949 ¿y aún somos esclavos? Se le preguntó al señor Intendente de Valparaíso qué había de verdad en la declaración de Alberto Hotus y éste contestó que era cierto. Sin embargo, que a partir del día de hoy los rapanui ya son libres. Cuando estimen conveniente pueden viajar hacia el continente.

Después de las entrevistas, nos embarcaron en una camioneta con rumbo a la Sexta Comisaría de Carabineros, donde nos entregaron siete camas y una mesa para comer en la cámara del personal. Siete y no seis, ya que además de los seis que estábamos escondidos en la sentina, había un niño de 12 años que subió al barco. Todos creían que era hijo de uno de los pasajeros. El niño se llamaba Miguel Paoa Huke. Aclaro esto ya que siempre les contaba sobre seis personas y no siete.

En nuestra estadía en la Sexta Comisaría de Valparaíso el trato que recibimos por parte de los carabineros fue muy bueno. Recibimos una guitarra con la cual tocábamos todos los días. Los carabineros nos invitaban a las fiestas que ellos hacían y cantábamos. Nos hicimos muy amigos de ellos. Nos llevaban al teatro y a la pelea de boxeo que todos los días sábados se realizaba en el gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso. Estábamos a cargo de la "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua", la cual tenían pensado buscar una colocación de trabajo para nosotros. Así, uno por uno fuimos clasificados:

- 1. Pedro Teao Riroroko quedaba en la Novena Comisaría de Viña del Mar, como carpintero.
- 2. Alberto Hotus Chávez en la Compañía Chilena de Tabaco.
- 3. Ventura Chávez Hito en la Compañía Chilena de Tabaco.
- 4. Luis Paoa Pate en la Sexta Comisaría de Valparaíso como zapatero.
- 5. Florentino Hey Riroroko y Valentín Riroroko Tuki, en la Escuela Agrícola de Laguna Verde.

# 6. Miguel Paoa Huke al internado Patrocinio de San José.

Todos aceptaron, excepto yo que hice presente mi rechazo con lo siguiente: trabajé en forma voluntaria en el Hospital Naval de Rapa Nui y conozco la situación sanitaria de la isla. Es por eso que quiero estudiar enfermería en la Armada. Me aconsejaron que aceptara el trabajo que me ofrecían ya que iba a ganar 62 pesos semanales, lo que fue comparado con lo que se ganaba en la isla, en donde a una familia rapanui trabajando ese mismo tiempo para la Compañía Explotadora se le pagaba 100 pesos anuales. Sin embargo, solicite que me dieran la oportunidad de estudiar para enfermero en la Armada.

Todos mis compañeros de viaje se fueron a trabajar en los lugares ya asignados. Mientras tanto, seguí esperando una respuesta de la Armada por la solicitud del señor Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco. Esperé casi tres meses y el día 28 del mes de abril me avisaron que fui aceptado en la Escuela de Enfermeros, que funcionaba en el Hospital Naval Almirante Neff, pero como oyente ya que el curso había empezado en enero del mismo año. La otra solución consistía en entrar al año siguiente, pero la decisión mía era entrar de inmediato. El día 28 de abril del mismo año ingresé a la Escuela de Enfermería de la Armada que funcionaba en el cuarto piso del Hospital Naval.

Alberto Hotus Chávez ingresa a la escuela de enfermeros de la Armada

Era un día 28 del mes de Abril del año 1949 a las 10 a.m. Me llevó el señor Intendente de Valparaíso don Humberto Molina Luco. En la Escuela fui recibido por el señor director don Manuel López Rodríguez, el Sargento 1º (Enfermero) Don Enrique Sánchez, el Cabo 1º (Enfermero) don Héctor Pastene y el Marinero 1º (Enfermero) Pedro Rojas.

Me llevaron a la sala de clases, me presentaron a los alumnos. Luego me llevaron al dormitorio número 2 en donde me asignaron una cama y en el comedor el asiento que me correspondía, para luego darme todas las instrucciones y el régimen interno correspondiente. A la hora de almuerzo me presentaron a los alumnos Jeria y Vara que también eran oyentes.

Al otro día me entregaron los uniformes completos. El régimen era el siguiente: a las 6:00 horas la llamada general; a las 7:00 el desayuno general; a las 8:00 trabajos en las salas con los enfermos, a las 09:30 retiro de la sala, cambio de ropas y a las 10 horas instrucción militar a cargo de los especialistas en defensa de la costa. Hasta las 12 horas retiro, almuerzo y descanso; a las 13:30 horas la llamada de formación; a las 14 horas estudios en sala de clase hasta las 18 horas que se hacia el retiro de la sala de clase y la cena. A las 19 horas había otra llamada para estudios en la sala de clases hasta las 21 horas y luego el retiro de la sala de clases a la cama.

Por último, lo que voy a contar es un tema muy particular y personal mío. Desde el primer día los compañeros que yo tenía me trataban como un ser extraño, me decían indio, montón de humo y otros. Además me pegaban, me hacían sábanas cortas en la cama y cuando me acostaba todos se morían de la risa y lo que ellos más admiraban era que a mí también me causaba risa. Lo que ellos veían en mí era una especie de máquina para trabajar. Así, con el correr del tiempo se hicieron todos mis amigos, hasta el día de hoy.

Volviendo al tema del estudio, muchas palabras me eran difíciles y no las podía entender. Todos los trabajos sucios que hice, como lavar el pato y la chata, todos me sirvieron de mucho. Así fue que aprendí muy rápido.

# Segundo relato. La lepra en Isla de Pascua

La llegada de la enfermedad a la isla

¿Cómo llegó la enfermedad de Hansen o lepra a la isla? Esto es una buena aclaración.

Después del tallado de los moai, la isla quedó totalmente desabastecida de alimentos y comenzaron las guerras tribales conocidas como el Huri Moai. Yo tenía 10 años en el año 1939 y estaba de allegado en la cueva de Te Ana Manu Pahera con la familia Riroroko Haoa, siendo mis tíos doña María Haoa Araki y don Felipe Riroroko Teao. Al lado de la cueva estaba la casa de don Isaías Fati Puarakei y su esposa doña Atera Haoa Pakomio. En la cueva vivíamos las siguientes personas: María Terongo Haoa Pakomio, Alberto Hotus Chávez, Clemencia Riroroko Haoa, Florencia Riroroko Haoa, Noé Teao Riroroko y Eduardo Tuki Hey (Pipi tumu).

En la noche, casi todos los días, con don Isaías a la cabeza, íbamos escondidos al leprosario a escuchar las historias de la isla que contaba don Arturo Teao Tori, quien vivía hace muchos años en el lugar como enfermo. Él nos contaba que entre las tribus enemigas se mataban unos con otros y se comían a los muertos. En esta situación ya no se pudo seguir el control de los hechos y se creó el sistema de la elección del Koro Take y del Tangata Manu. Esta situación ya es conocida en todas las historias de Rapa Nui contadas por escritores como el padre Sebastián Englert, entre otros.

Rapa Nui estaba en esta situación cuando ocurren las incursiones esclavistas entre 1862 y 1863. Como se ha visto, varios hombres de negocios de esa época adquirieron licencias para obtener mano de obra desde las islas de la Polinesia, incluido el exitoso comerciante chileno don José Tomás Ramos. Entonces, comienzan a zarpar los buques de las compañías americanas para el reclutamiento de personas o raptos esclavistas.

Los buques de incursión son los siguientes: Serpiente Marina, Carolina, Guillermo, Hermosa Dolores, José astro, Rosa y Carmen, Micaela Miranda, Rosalía, Elisa Mason, Bella Margarita, Teresa, General Primm, Cora y Bárbara Gómez. Todos estos buques trajeron como carnada acordeones, haciendo que las personas se reunieran inocentemente para escuchar lo que tocaban, ya que era diferente a lo que ellos conocían. Entonces, en ese momento, cuando veían que las personas se acercaban, allí los tomaban y los ataban. Muchos se defendieron, pero los mataron. En los nuevos viajes que hicieron a Rapa Nui se llevaron: 947 hombres, 207 mujeres, 42 niños, dando un total de 1.186 personas.<sup>3</sup>

Con la ayuda del señor cónsul general de Chile, se enviaron de regreso a Rapa Nui las últimas 15 personas que sobrevivieron a la esclavitud. Todos venían contagiados de diversas enfermedades, en particular viruela, tuberculosis y lepra<sup>4</sup>.

La cifra exacta es difícil de definir. Véase por ejemplo Cristino, en este volumen.

En 1888 algunos de los sobrevivientes que fueron desembarcados en Tahiti en la década de 1860 fueron repatriados e introducen también la lepra en Rapa Nui.

Las 15<sup>5</sup> personas que trajeron de vuelta fueron desembarcadas en la bahía de Anakena y allí cada uno se fue a sus respectivas tribus. Posteriormente, después de la llegada de los ex-esclavos, todas las personas en la isla se contagiaron de las enfermedades que portaban los contagiados. A causas de dichos contagios murieron más de 2.000 personas, quedando solamente 111 personas en la isla.

Pero, ¿quiénes eran los "esclavistas"? Durante esos años, uno de los principales esclavistas era la República del Perú, país sudamericano. Yo, como Presidente del Consejo de Ancianos Rapanui, tengo el deber y la obligación de exigir a través de los Organismos Internacionales de Derechos Humanos, que el Perú como país cumpla con la responsabilidad de haber incursionado en Pascua llevando a 1.186 personas entre hombres, mujeres y niños. Todo esto, teniendo en cuenta que en menos de dos años murieron más de 1.000 personas. Esto lo publicaré para que la Comunidad Rapanui tome conocimiento de esta situación y ayude al presidente del Consejo de Ancianos para que en el futuro se pueda demandar a las comisiones Internacionales de Derechos Humanos y a las Naciones Unidas.

### La creación del leprosario

Amigos de la isla, quiero escribir la historia del leprosario, cuando en el año 1952 estuve a cargo de los enfermos de Hansen y de este último.

En el año 1947 se creó la "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua". Fue fundada el 9 de mayo. Su directorio en aquel tiempo estaba compuesto por el presidente Humberto Molina Luco; vicepresidente Francisco de Echeverría; secretario Felipe Campos V; prosecretario Raúl Rojas; Tesorero don Fritz Felbermayer; pro-tesorero doña Dora Martín; directores las señoras Teresa Molina, Adriana B de Oyarzun, Joaquina E. de Segeur, Isabel R. de Novoa, Ana Luisa Novoa y los señores Rogelio Miranda, Bernardo Riquelme, Alberto Hozven y el doctor Roberto Gajardo. Se sumaban a ellos un representante de la Armada Nacional, Capitán de Navío, Enrique Medina A; un representante del Ejército, Tte. Coronel Oscar Izurieta Medina y un representante del Cuerpo de Carabineros, general Pedro Sepúlveda Poblete.

La "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua" estaba consciente de la preocupación existente por la lepra tras el estudio realizado por el doctor don Tomás Guillermo Vate, en donde aqui señala que quizás en Rapa Nui todas las personas podían estar contagiadas debido al contacto de los familiares enfermos con los sanos. En este sentido, en los dos viajes que hizo don Humberto Molina en los años 1947 y 1950 aquellos se dieron cuenta que la situación de la lepra en la isla era muy complicada, por lo que la única solución posible era que la "Sociedad Amigos de la Isla de Pascua" juntara dinero y contratara un especialista en la enfermedad de Hansen.

Así fue que en 1948 se hizo una colecta en Valparaíso donde se juntó un millón doscientos mil pesos. Con esta cantidad de dinero reunida por la sociedad de amigos de Isla de Pascua, se solicitó a la Armada que construyera en el leprosario tres pabellones aptos que sirvieran de habitaciones para los enfermos ya contagiados. Uno de estos para las mujeres con tratamiento ambulatorio, otro para los hombres y un tercero para los enfermos crónicos. La Armada, a través de sus arquitectos, construyó los tres pabellones, junto con una casa habitación para las

Otras fuentes señalan 17.

monjas, despensas para guardar los alimentos y una cocina en donde se iban a preparar los alimentos para los leprosos.

Antes de continuar la historia del Leprosario debo decir lo siguiente: en esos años una familia en la isla para poder vivir en forma normal ganaba cien pesos anuales. Entonces la cantidad 1.200.000 mil pesos era mucho dinero.

La Armada aportó dos cocineros con casa habitación cerca del lugar de trabajo, además de tres guardias permanentes para todos los días, incluyendo sábado y domingo. Por su parte, el excelentísimo señor obispo de la Araucanía, Guido Beck, envió a dos monjas a cargo de los alimentos para los enfermos y la entrega de ropas.

La "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua" contrató a la doctora especialista en leprología, doña Hilke Von Boeher, con experiencia en Asia durante 11 años. Con la doctora Hilke trabajé tres meses en el leprosario, en contactos directos con los enfermos de Hansen. Ella me enseñó cómo debía tomar la muestra de las fosas nasales y cómo tenía que fijarla en el porta objeto, calentándolo con la llama de un mechero prendido por si diera positivo el bacilo de Hansen. Posteriormente, la muestra era llevada al Hospital de Hanga Roa y el cabo (enfermero) Rafael Haoa y la matrona doña Ana Rapahango, eran los encargados de hacer las tinciones con azul de metileno, fucsina y safranina.

Durante los tres meses que trabajé con la doctora, ella me enseñó los métodos que debía seguir para el trato hacia los enfermos. Me explicó cuáles eran las dos formas características de la lepra: la lepromatosa y tuberculoide o nerviosa. También me explicó que debía tener mucho cuidado con la enfermedad de Hansen porque era sumamente contagiosa ya que los bacilos podían estar pegados en cualquier parte (paredes, ropa, platos). Para tomar las medidas de seguridad y evitar el contagio tenía que usar mascarilla y lentes que cubrían los ojos nariz y boca. El baño era diario y debía usar siempre jabón sanigermin. Al retirarme del leprosario, después de una hora de trabajo, tenía que pasar a la playa y bañarme con agua salada y cambiarme de ropa para no llevar el bacilo al hogar.

El tratamiento para los enfermos empezaba con dos tabletas diarias, una en la mañana y otra en la tarde. Esto era previo al desayuno y a la comida. El tratamiento o los tratamientos eran: conteben, ablosulfon y lepromina.

Después de tres meses de trabajo, fuimos comprobando a través de los exámenes bacteriológicos que en algunos de los enfermos sus exámenes daban resultados negativos y empezamos a darlos de alta, incorporándolos nuevamente a sus familias bajo control medico bacteriológico por largo tiempo.

Yo, testigo de estos hechos, quiero dejar constancia de la generosidad de nuestro país al hacer el gran aporte de un millón doscientos mil pesos para construir el leprosario, contratar a la doctora von Boeher y comprar los respectivos tratamientos para terminar con aquel mal.

# DESTRUYENDO MITOS EN TORNO A LA WILLIAMSON & BALFOUR

Felipe Pakarati<sup>1</sup>

#### Presentación

El interés primordial de este artículo es dar a conocer la experiencia personal de un ex trabajador de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua. En palabras de Felipe Pakarati: "mostrar cómo era nuestro sistema de trabajo, nuestras faenas, nuestros cargos a desempeñar, los salarios que recibíamos, cómo compartíamos con los distintos obreros y con los superiores de la misma compañía, y cómo, a medida que pasaban los años, accedíamos a los nuevos productos traídos por la empresa ovejera".

## Compañías Explotadoras: De Bornier a la Williamson & Balfour

Como todos sabemos, a fines del siglo XIX Chile vivía una época de oro, tanto en lo económico como en su expansión territorial. En la parte norte de nuestro país existía una gran riqueza salitrera, en el sur se colonizaban los territorios de la Araucanía y Tierra del Fuego y, en la parte insular, se anexaba Isla de Pascua al territorio chileno (1888). Sin embargo, la Revolución de 1891 significó, entre otras cosas, el abandono del proceso de colonización por parte del Estado chileno en Rapa Nui y la transformación, a partir de 1895, de Isla de Pascua en una estancia ovejera en manos de particulares de origen extranjero. La isla es arrendada, primero por el ciudadano de origen francés Enrique Merlet y, posteriormente, a la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, de nacionalidad inglesa (propiedad de la Compañía Británica Williamson & Balfour).

Para entender bien el porqué y cómo llegó la Williamson & Balfour a estas lejanas tierras, nos detendremos detalladamente en la historia de las distintas empresas explotadoras que han instalado, con anterioridad, sus compañías ovejeras en Rapa Nui. Expondremos, a la vez, nuestra experiencia personal como trabajador de la Williamson, con la idea de presentar y mostrar otra perspectiva y un matiz distinto a lo expuesto hoy en las bibliografías.

Además, trataremos de eliminar algunos mitos negativos que giran en torno a ella, la Compañia Williamson.

#### La era de Dutrou Bornier

En 1868 arriba a la isla el comerciante y marino francés Jean Baptiste Dutrou Bornier, quien en ese tiempo se dedica a la explotación de ovejas en varias islas de la Polinesia. Bornier ya había estado en Isla de Pascua en dos ocasiones anteriores (1866-1867) y en una de ellas (1866) como capitán de la goleta Tampico que llevá a los misioneros Gaspard Zumbohn y al hermano Teodoro Escolan a Rapa Nui. Estos misioneros compran terrenos en la isla a nombre del Arzobispado de Tahiti y adquieren un total de 635 hectáreas. De igual forma, Dutrou Bornier adquiere un pequeño terreno en Rapa Nui, el cual al correr los años se quintuplica en tamaño.

Asesor cultural del Departamento de Educación Intercultural Bilingüe (Rapa Nui). Autor del libro Papa Tu'u y Hanga Kao Kao. Editora del artículo: Verónica Vidal.

Un año antes del primer arribo de Bornier en Pascua, el 22 de diciembre de 1865, zarpa desde Tahití, junto al hermano Eugenio Eyraud (quien por razones de salud tuvo que dejar, en 1864, su labor de evangelización en la isla), el Padre Roussel, para formalizar la instalación de una misión católica en Rapa Nui. Establecen con esto la primera misión católica en Hanga Roa. Posteriormente, el padre Roussel será el principal opositor de todas las acciones cometidas por el francés (Bornier).

En 1871, Bornier forma una sociedad con Alexander Salmon y John Brander (gran empresario y dueño de una de las casas comerciales más grandes de la polinesia), incluyéndose además a la iglesia católica.

Dado la escasez de alimentos en la isla, las disputas entre el padre Roussel y Bornier (apodado *pito-pito* por los isleños) alcanzaron las máximas cuotas de tensión debido a que éste adquiría tierras de modo arbitrario, impulsaba el reclutamiento de mano de obra para las plantaciones de Brander en Tahiti, ya que había contraído un matrimonio anticanónico, lo cual era repudiado por el grave y temperamental misionero (Roussel).

Las divergencias entre ambos líderes, religioso (Roussel) y colonizador (Bornier), más las dos facciones opositoras: los Miru, encabezados por Torometi y sus partidarios del lado occidental (quienes eran apoyados por Bornier desde su sede o residencia en Mataveri) y la confederación oriental dirigida por Tepano Roma a Ure Moenga y sus partidarios de Hotu Iti, (que eran apoyados por el padre Hipólito Roussel, desde la misión en Hanga Roa), estallaron violentamente.

Entre ambos grupos se desatan reiterados conflictos, todos estos provocados por las ambiciones ilimitadas del francés, especialmente en cuanto al uso y compra de tierras y al trato indigno dado a los rapanui. Se desencadenaron intimidaciones y quemas de plantaciones por parte de Bornier hacia los isleños y hacia los sacerdotes de los Sagrados Corazones liderados por el padre Roussel, quien se niega ante las peticiones del francés y rechaza e invalida las nuevas compras de terrenos hechas por él, señalando que aquellas están hechas "bajo la presión del fusil". Bornier, en respuesta hace uso de armas de fuego, le dispara al sacerdote y se dedica a saquear todas las plantaciones en torno a la Misión.

Por orden de Monseñor Tepano Jaussen y debido a los reiterados conflictos acaecidos con Bornier, los misioneros Roussel y Escolan dejan la isla en 1871, llevándose a unos 168 isleños a Tahití y Mangareva.

Bornier, ahora sin nadie que limite su accionar, se autoproclama rey Juan I de Isla de Pascua y rapta a Koreto Pua a Kurenga (casada con Nai Hatu Iti) con quien tiene dos hijas, Catalina y Marta. Ellas encabezarán dos linajes rapanui: Carolina Bornier con Arakilio Pua Ara Hoa y Marta Bornier con Emilio Paoa.

Este empresario francés se dedica ahora a su proyecto inicial, a la explotación ganadera de la totalidad de la isla, para lo cual adquiere en Sydney más de cuatrocientas ovejas y otras mercaderías que se sumaron a las dejadas por los misioneros. Transforma de esta forma a la isla en una hacienda ganadera, exportando sus productos a Tahití.

Bornier sigue sus adquisiciones de tierras, negocia unas veinticinco nuevas compras de terreno, las cuales carecen de legitimidad pues en su mayoría no precisan límites, ni extensión o fueron hechas a menores de edad.

Existe un único certificado de ventas de terrenos en el cual se establecen las dimensiones de los terrenos que Bornier adquiere: 1031 hectáreas por la suma de 300 francos, pagaderos en mercadería. Como única autoridad en la isla, Bornier se adueña de los terrenos que habían sido cedidos a la iglesia y con el tiempo va ampliando los límites de su territorio, sin que nadie se le pueda oponer.

Sin embargo, el odio acumulado durante mucho tiempo por sus adversarios, en respuesta de sus abusos e injusticias, hacían presagiar el fin de sus días. El domingo 6 de agosto de 1876, manos deseosas de venganza segaron finalmente su vida. Bornier fue brutalmente asesinado, siendo enterrado su cuerpo en Mataveri en una tumba sin lápida ni ceremonia. La magna ira de los rapanui hubiera alcanzado a sus dos hijas, pero Papiano Renga Maenga ocultó a las niñas hasta que se calmaron los ánimos y desapareció el peligro.

Luego de la muerte de Bornier, la hacienda seguirá bajo la administración de uno de los hijos de su socio (Alexander Salmón) Arii Paea Salmon, emparentado con la familia real tahitiana. Este se traslada a Pascua con 20 tahitianos. Junto a él regresa el padre Hipólito Rouseel.

Bajo la administración de Arii Paea Salmon, a los rapanui que trabajan en la estancia se les pagó en animales y se incentivó la manufactura de objetos de artesanía para su venta. En estos años se crea además un intenso tráfico comercial entre Tahití y se produce un constante flujo de habitantes rapanui hacia ese lugar.

Durante diez años, la administración queda en manos de la sucesión Brander-Bornier, mientras se disputa en las cortes de Tahití la posesión de las tierras. En 1884, el Tribunal de Papeete adjudica la totalidad de los bienes de la sociedad a John Brander hijo.

### Brander - Merlet y CIA

En mayo de 1895, Brander decide vender sus tierras en Rapa Nui al comerciante Enrique Merlet, francés radicado en Valparaíso, quien por un monto de 4.000 libras esterlinas adquiere las propiedades de Brander.

Según ese documento, corresponden a él las tierras que no estaban involucradas en las transacciones llevadas a cabo por Policarpo Toro en nombre del Gobierno de Chile en 1888, o sea, las antiguas propiedades de Tati Salmon y de la Misión Católica. De esta manera Brander da a entender que es dueño de todas las otras tierras de la isla, con excepción de las pocas dependencias de los isleños.

La venta se ratifica en 1897 en Valparaíso, creándose la Compañía Explotadora Enrique Merlet. En este momento, el Gobierno chileno se desentendió de los compromisos y responsabilidades asumidas con los habitantes de Isla de Pascua. Es importante señalar aquí que el Estado chileno nunca demostró interés por salvaguardar o proteger los intereses de los isleños, preocupándose solamente de dar en arriendo a Merlet los terrenos, construcciones, y enseres que posee en la isla por un valor de 1.200 pesos anuales.

Más aún, en el contrato de arriendo sólo se estipula que Merlet tiene la obligación de mantener tres familias chilenas como colonos en la isla. Además, que aquel debe aprovisionarlas de víveres, mantener la comunicación con la isla por lo menos una vez al año y devolver al cabo de veinte años todo lo que había recibido, más las mejoras introducidas. Sin embargo, nada señaló de la protección o intereses de los pascuenses.

Con el correr del tiempo, los despojos y abusos por parte de Merlet (quemas de las plantaciones, impedimentos para pescar y frecuentes castigos corporales), desencadenaron una ola de sucesivos conflictos y enfrentamientos.

El control político lo ejercía el administrador de turno de la estancia ovejera, quién a su vez cumplía el cargo de Subdelegado Marítimo. Este venía con el firme propósito de hacer de la isla una hacienda ganadera rentable, sin estar dispuesto a tolerar ningún tipo de autonomía indígena que dificultase el desarrollo normal de la explotación. Estos funcionarios destacaban por los abusos y atropellos cometidos en contra de los isleños. Uno que sobresalió por su ensañamiento y maldad fue Alberto Sánchez Manterola (1896-1900). Aquel observó el gran asombro que tuvieron los rapanui ante el surtido de mercaderías que habían sido colocadas en el almacén de la Compañía. Sin embargo, a diferencia de los bienes que entregaban los misioneros, la Compañía distribuyó las mercaderías bajo una lógica muy distinta al sistema de reciprocidad impuestos por los sacerdotes. Este administrador impuso un sistema por el cual las mercaderías se pasarían a cambio de días de trabajo, pagándoles a los nativos con vales o fichas cuyos precios, obviamente, los fijaba la propia compañía. Este sistema era el mismo que operaba en las oficinas salitreras del norte de Chile y que se resumía en la explotación a sus trabajadores.

Para el padre Eich, quien visitó Pascua en 1898, este abusivo sistema de relaciones laborales pretendía convertir en "esclavos a los nativos", "vendiéndoles todo a precios descomunales". Ante esta situación, el Ariki (Riroroko) viaja al continente a denunciar estos hechos y a solicitar el resguardo del gobierno chileno, pero fue envenenado en Valparaíso por orden de la Compañía Explotadora. Tras la muerte del Ariki, el temible Sánchez Manterola decide poner mano firme para terminar con las sublevaciones de los nativos e instala guardias armados cuya misión era "resguardar el orden en la isla". Para el administrador, en realidad, el orden era sinónimo de relaciones desiguales amparadas en la violencia y los abusos.

En esos tiempos, Merlet (quien residía en Valparaíso), había permanecido en la isla durante un mes, teniendo el propósito de conocer sus propiedades y de recordarles a los rapanui, bajo amenaza de destituirlos de la isla, que debían servir en su compañía por veinte centavos diarios, obligándolos además a trabajar en extenuantes jornadas de sol a sol construyendo pircas, en las siembras y en la esquila de ovejas.

Así tambien, Merlet se apropió de los terrenos y de los animales de los isleños y trasladó a la totalidad de la población nativa, que eran en esa fecha 214 habitantes, a vivir a Hanga Roa. Este poblado es cerrado con pircas alambradas para impedir a los rapanui el desplazamiento libre por los campos. De igual forma, se restringió al mínimo los terrenos para sus plantaciones. Esta práctica, habitual por todos los administradores, se mantuvo hasta los años '60.

Merlet emprende un negocio a gran escala, logra transformar a la isla en una estancia ganadera, a manera de las estancias ovejeras de Tierra del Fuego.

Algunos años después, asume como nuevo administrador Horacio Cooper, quien inicia su administración profundizando la usurpación de las tierras rapanui, quitándoles los medios de producción y obligándolos a entregar su fuerza de trabajo en beneficio de la Compañía. Según el padre Estella: "Cooper comenzó metiendo los animales de la Compañía en las plantaciones de los nativos y destruyéndoles todas sus siembras". Las mayores injusticias que afectaban a los rapanui eran provocadas por el propio Cooper<sup>2</sup>.

De esta manera, los isleños pasan a ser forzosamente peones o esclavos de la estancia. A lo largo de la administración de Cooper, la jornada de trabajo se extendía desde las cinco de la mañana hasta la hora de colación, teniendo sólo un breve descanso a la una de la tarde, que era ocupado para preparar sus alimentos. Por estas labores se les asignaba un salario nominal ya que, en realidad el pago de los jornales nunca se ve. Este es convertido en trapos inservibles o víveres cuyo precio se cuadriplica en los ajustes de cuenta. En los adultos el salario no superaba los veinte centavos y entre los niños los diez centavos.

El látigo y la vara se convirtieron así en un buen aliado para disciplinar a la población y obligarla a ceder a las exigencias del administrador. Sobre el cuerpo desnudo, cuyas manos se apoyaban sobre una mesa, se descargaba una vara, delgada y flexible, de poco mas de un metro de largo. La púa de fierro, ubicada en un extremo de la vara, golpeaba el cuerpo, haciendo brotar la sangre y golpeando el rostro hasta desfigurarlo. Hombres, mujeres, ancianos y niños debieron soportar esos abusos. Incluso permanecían durante dos o tres días sin recibir alimento alguno<sup>3</sup>

En este escenario, el Ministerio de Tierras y Colonización publicó el decreto Nº 1.291 que decía que en atención a la persistencia de los abusos cometidos por la Compañía de Merlet en contra de los pascuenses y a los intentos de ésta por disputar al Estado Chileno los terrenos que ella explotaba en arriendo, se pone término al contrato de arrendamiento. La firma de este documento data del 7 de noviembre de 1894.

En dicho decreto se establece en el artículo 1º: "Declárese caducado el contrato de arrendamiento de la isla de Pascua suscrito con don Enrique Merlet, el 3 de septiembre de 1895 y prorrogado en virtud del decreto Nº 712 del 20 de julio del presente año, cuyo artículo segundo establece que "el gobierno se reserva la facultad de poner término al arrendamiento en cualquier tiempo y sin más desahucio que la notificación que se haga al arrendatario".

Esta medida se adopta con motivo de las intenciones de dicha Compañía la cual pretendía ser propietaria de la totalidad de la isla. Al mismo tiempo, esta ley nombra una comisión compuesta por Monseñor Rafael Edwards y Luis Thayer Ojeda, que tendrá como fin "estudiar los problemas jurídicos y administrativos relacionados con la Isla de Pascua" y proponer al Gobierno las medidas conducentes a salvaguardar los intereses fiscales y a mejorar las condiciones de vida en que se encuentran los habitantes de aquella posesión de la republica.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Castro, 2006:151.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ruiz, 1904: 28.

# La Compañía Explotadora Williamson & Balfour: sus inicios en Rapa Nui

El 20 de julio de 1903, Merlet se asocia con la empresa inglesa Williamson & Balfour, quedando la propiedad de las acciones de la siguiente forma: Enrique Merlet 275 acciones, Numa Merlet 100 acciones, Esteban Williamson 1 acción, Tomás Hope 1 acción, James Ford 1 acción, Wilfred Page 1 acción, y Williamson y Balfour y Cia., 120 acciones. El objeto de la sociedad era comprar los terrenos particulares y adquirir o arrendar los del fisco en la isla para su explotación.

El 13 de noviembre de 1903 se firmó la escritura de compraventa de parte de Enrique Merlet y Numa Merlet a favor de la Williamson & Balfour, que adquirió el 75% de las acciones de la compañia, la cual pasó a denominarse CEDIP (Compañía Explotadora de la Isla de Pascua). Esta compañía inglesa, con intereses en America Latina, saldó las deudas contraídas anteriormente por Merlet y ejerció su autoridad durante medio siglo.

#### Los Administradores en la Williamson & Balfour

En 1905 llegó como Administrador de la Compañía Williamson & Balfour el inglés Mr. Henry Percivel Edmunds, a quien los isleños lo apodaron Rehe-Rehe, por su modo ligero de caminar. Edmunds nació en Hampton, Inglaterra. El 23 de enero de 1905 llegó a la Isla de Pascua, procedente de Argentina, a donde se había trasladado a los 17 años para trabajar en la industria ganadera. Este personaje se establece en la Isla por casi 23 años, dejando importante descendencia en dos antiguos linajes: los Rapahango y los Hey.

Durante los próximos años, en 1914, el Ministerio del interior cancela el nombramiento de Edmunds como Subdelegado y designa como Oficial del Registro Civil a Ignacio Vives Solar.

En 1916, por Decreto Supremo Nº 444, la Isla pasa a depender del Ministerio de Colonización como Subdelegación del Departamento de Valparaíso.

En 1917 se dicta un "Temperamento provisorio", el cual realiza un nuevo contrato de arrendamiento, que contaba con siete cláusulas, entre las cuales se consignaba la entrega para los naturales de dos mil hectáreas en las inmediaciones de Hanga Roa.

En 1929, el decreto Nº 946 pone término al "Temperamento Provisorio" y la Compañía debe confeccionar un inventario de los bienes fiscales que arrienda, debiendo proponer al gobierno, dentro de seis meses de plazo, un proyecto de administración. En conjunto con esta medida se establece que la oficina de Bienes Nacionales procederá a inscribir en el conservador de Bienes Raíces de Valparaíso la propiedad Fiscal de Isla de Pascua.

El 13 de febrero de 1936, por Decreto Supremo Nº196, se vuelve a arrendar la isla a la Compañía Explotadora, esta vez por 20 años.

Posteriormente a la firma de este nuevo arrendamiento por parte del Estado, asumen como administradores destacados personajes nacionales e internacionales de confianza de la Compañía Explotadora, entre los que destacan: Morrison, Marengo, Undurraga, Ugarte, Jenkosky, Cádiz, Valenzuela, Salazar, entre otros.

# Los trabajadores en la Williamson & Balfour

A pesar de todo lo expuesto anteriormente y a la extensa bibliografía existente acerca de la Compañía Williamson & Balfour, expondré mi experiencia como parte de su equipo de trabajo. Detallaré cada lugar, cargo, función y proceso que realizábamos en las distintas faenas.

Es importante señalar que no es el objetivo de este artículo mejorar o empeorar la imagen de la Empresa Ovejera, sino que la de presentar los hechos tal cual los vivimos. Para mí, como para muchos isleños, la Williamson significó una gran oportunidad laboral. Gracias a ella tuvimos trabajo seguro, permitiendonos acceder a oportunidades de mejoramiento y desarrollo.

En los inicios de la Compañía Williamson & Balfour, mi abuelo **Timoteo Pakarati** lideró la construcción del galpón en el **fundo Vaitea en 1912.** Fueron muchos años los que dedicó a la Compañía ovejera (1912-1935), aunque debido a la carencia de sacerdotes estables en la isla y siguiendo con la labor que había comenzado su padre Nicolás -Ure Potahe- Pakarati, aquel se hace cargo de la iglesia y se dedica a las tareas de catequista y evangelizador.

Como dije anteriormente, mi abuelo formó parte del equipo de trabajadores de las antiguas compañías explotadoras . De acuerdo a su experiencia, los isleños participaban de las celebraciones y fiesta de los **Miro-Oone**, práctica que consistía en construir grandes estructuras que se asemejaban a barcos, tanto en su interior como en su exterior. Se levantaban palos, se elegía un capitán que vigilaba y daba órdenes. Los otos representaban la tripulación y efectuaban maniobras marineras tal como en un buque. El vestuario, los gestos y actos que se realizaban eran un conjunto de relaciones simbólicas cuya manipulación aseguraba la eficacia del ritual. Esta costumbre se remontaba a la época de los primeros contactos rapanui con barcos europeos. A través de los Miro Oone, los isleños trataron de contactarse y atraer a sus antepasados y a la abundancia.

El objetivo de exponer la celebración de los Miro Oone se debe a que, independiente de la compañía explotadora de turno (Bornier-Merlet o la Williamson Balfour), los isleños se daban el tiempo para esparcimiento, manifestaciones populares y para celebrar y festejar sus ritos y costumbres. No todo era trabajo en Rapa Nui.

Siguiendo con la historia de mi familia, mi padre Jorge Pakarati formó también parte de la Williamson, desde el año 1927 hasta su término en 1953. Se desempeñó, mayoritariamente, como Molinero.

Según su testimonio "La Compañía se dedicaba a realizar sus funciones como empresa ovejera y velar para que todos sus trabajadores cumplieran correctamente con su trabajo, para el éxito de la faena".

Es importante destacar que los isleños no tenían con qué vestirse. No contaban con ropas adecuadas y gracias a la Compañía, que traía piezas de género y otros artículos desde Europa, podían adquirir y conocer nuevos productos. De esta forma los isleños, de a poco, iban mejorando su calidad de vida. Estas mercancías eran divididas por la Compañía de acuerdo al número de funcionarios y a sus familias. La idea era crear un "sistema solidario" para que todos recibiéramos lo mismo. Recuerdo además que estaba prohibido vender artículos de forma particular

a cada nativo, Primaba ante todo el sistema solidario, ya que el barco llegaba y abastecía a la isla solamente una vez al año, por lo que todos debían recibir los mismos beneficios.

#### Mis comienzos en la Williamson & Balfour

Comencé a trabajar en la Williamson & Balfour siendo muy pequeño. Me inicié en la Compañía realizando labores muy básicas. Recuerdo que primero me desempeñé en las tareas de rodeo y, posteriormente, como marcador de fardos.

Desde que llegó la Compañía comenzaron a regularizarse los horarios de trabajo. Venían con una estructura muy determinada de las horas y jornadas laborales. Éstas eran jornadas de 8 horas diarias y, en algunas ocasiones, hasta 12 (consideradas horas extras, las que se cancelaban de igual forma que las ordinarias). Se acabaron así los abusos e injusticias hacia los trabajadores.

El sistema de pago de salario era mitad (50%) en dinero y mitad en productos, mercancías (velas, fósforos, azúcar, harina, etc.) o animales, llamado esto último mamoefita, sobre todo carne de cordero, que era distribuida de igual forma para todas las familias de los trabajadores.

La Compañía Explotadora de isla de Pascua estaba compuesta por el fundo Vaitea (Galpón principal) y de 15 potreros ubicados alrededor de toda la isla. Estos potreros se ubicaban de sureste a noreste, siendo los siguientes: (1)Rano Kau, (2)Vinapú, (3)Puna, (4)Vaihú, (5)Akahanga, (6)Hagä Tetenga (7)Rano Raraku, (8)Poike, (9)Hagä Hoonu, (10)Peka Peka, (11)Anakena, (12)Hanga Oteo, (13)Vai Mata'a, (14)Otu'u y (15)Maunga Roa.

De estos quince potreros sobresalía el de Mataveri, cuya actividad principal era matadero de corderos o mamoefita y el de Hanga Piko, donde estaba la "planta de grasería" o matadero de chanchos en el que procesaban las grasas y se obtenía la manteca. Esta se llenaba en tambores de 200 kilos y anualmente, a la llegaba del barco (recuerden que en esa fecha los barcos llegaban sólo una vez cada año), se reunían cerca de 100 tambores, los que sumaban 2.000 kilos de producción anual. El destino de estos tambores de manteca, al igual que la lana ovejera, era la subasta en Londres.

El resto de los potreros estaban divididos en: capón de 8-6-4 - y 2 dientes y en ovejas de acuerdo a: ovejas de cría, ovejas de consumo y ovejas para la producción de lana.

De las ovejas destinadas al consumo, estas eran asignadas y entregadas en parte de pago a los trabajadores (se les pagaba la mitad con dinero y la otra mitad con carne). Recuerdo que eran 4 corderos mensuales que se daban para cada obrero y estos podían ser retiradas una cada semana. Estas ovejas, destinadas para el consumo, se traían semanalmente para toda la población, entregándose de acuerdo al número de miembros que tenia cada familia. A cada individuo le correspondía ¼ de cordero (mamoe). Era obligación de la Compañía, de acuerdo a lo convenido, dar parte de su producción ganadera a la población rapanui.

Para hacer esto efectivo, la Compañía le entregaba fichas a los isleños y estos, a su vez, se organizaban con otras familias para solicitar los corderos necesarios y no pedirlos todos de una vez. El motivo de esto es que en ese tiempo no había donde guardar la carne ya que no existían frigoríficos ni energía eléctrica. La carne no permanecía en buen estado por más de dos días.

Recuerdo sobre esto último, además, que algunas familias construían un carnicero de madera, cubierto de rejillas (para evitar que entraran los bichos y moscas), ubicado en un lugar fresco, con sombra y aireado. Era una especie de refrigerador de madera y de apariencia cuadrada que poseía un techo, donde se almacenaba y se colgaba la carne para evitar su temprana descomposición. La carne se hacia charqui, se secaba o salaba para su duración. Estos "refrigeradores" se fabricaban en los años treinta aunque no eran muy masivos, debido a la escasez de materiales. Los pocos que existían eran fabricados con los restos de las maderas de los barcos que naufragaban en la isla

Con respecto a la Compañia, el gran éxito económico que tuvo en esos años se debe principalmente a la brillante organización que existía en ella. Todas las labores eran bien definidas, para lo cual se elaboró un organigrama donde se especificaba claramente cada cargo, su respectiva función y salario.

Estos cargos eran los suiguientes: El Administrador, persona de confianza de la Compañía, de origen inglés. El primer administrador de la Williamson fue Henry Percivel Edmunds, quien llegó en 1906, estableciéndose en la isla por 23 años. A diferencia de los administradores anteriores (de la CIA de Merlet, considerados unos tiranos), aquel tuvo un trato justo con los trabajadores y con los isleños en general.

El Capataz, éste cargo lo ejercía un isleño, quien era la persona de confianza del administrador de la Williamson. En cuanto a su duración, su cargo era indefinido. Su función primordial era vigilar y velar por el buen desempeño de todos los trabajadores. En total existía un capataz quien, en un principio, residía en Mataveri junto al administrador.

El Ovejero. Existía uno en cada potrero (15). En el potrero existía una casa de la Compañía, donde vivía el capataz y el ovejero. Su labor fundamental era velar por el cuidado integral de los animales que tiene a su cargo. El ovejero debe vigilar su ganado y revisar que los animales no se agusanen. Recorre su campo y anda con un desinfectante, limpiando la lana infectada ya que ésta, para ser subastada en Londres a buen precio, debe ser de primera calidad.

Otra labor asignada a este personaje es revisar que haya molinos de extracción de agua para que los bebederos de los animales tengan constantemente agua y estos puedan hidratarse sin problemas. Existía un cuidado extremo de los ovejunos. Estos molinos de extracción se obtenían de las aguas saladas de pozo frente al mar y funcionaban con el viento. Al existir viento se cargaban con agua los estanques de los molinos y éste va automáticamente al bebedero de los animales. Su funcionamiento era similar al de un estanque de WC.

Además de vigilar, hidratar y curar a los animales en caso de infección, el ovejero debe velar que no falte el salitre, el cual cumplía la función de desinfección profunda del animal. En rapanui se llama a esta técnica como "amo amo", la cual consiste en pasar la lengua del cordero en el salitre, obteniendo así una limpieza intensa. Los contenedores de salitre estaban ubicados cerca de todos los molinos de agua, donde había gran afluencia de animales.

En caso de encontrar un animal muerto, el ovejero debe colocarlo arriba de una piedra y esperar que se lleve a cabo su descomposición y que bote sus huesos. La lana que se extrae se denominaba "lana de muerte", la que se almacena en un saco o foja de arpillera y era llevaba a las

bodegas del fundo en Vaitea. Estas se van amontonando hasta que llega la época de enfardar, cuando se hacen fardos y se clasifican como: "lana de muerte". Las lanas se van catalogando de acuerdo a su calidad y de acuerdo a esta se obtiene el precio en la subasta. Obviamente que las lanas de muerte son las de menor valor.

Es importante destacar que, inicialmente, el animal era explotado por su lana y después para a ser consumido. En su trabajo, el ovejero seguía un calendario de trabajo para la crianza de las ovejas. Para ello clasifica y enumera sus faenas en las siguientes etapas:

1º Faena: Cruza de ovejas.

2ª Faena: Separación carnero.

3º Faena: Nacimiento ovejas.

4º Faena: Separación borregos de su madre. Donde se produce el. Corte de la cola y la capa de los animales. (El capador mordisquea los testículos de los borregos y estos son guardados para alimento).

5º Faena: Luego que los corderos son capados vuelven al lado de su madre, para que se mejoren.

6º Faena: Separación definitiva de sus madres.

7º Faena: Capón (animal castrado) de 2 dientes.

8º Faena: Capón de 4 dientes.

9º Faena: Capón de 6 dientes.

10 Faena: Capón de 8 dientes (listos para producir lana).

Aparte de los ovejeros estaban los obreros que se dedicaban a la mantención, ampliación y construcción de los potreros y quienes trabajaron en la construcción del galpón en Vaitea en 1912-1917.

Este galpón estaba organizado de la siguiente manera: Mangas, corrales y vanío.

Los vanío (baño en rapanui). Eran zanjas pavimentadas que se llenaba con agua hasta la mitad, para cubrir todo el cuerpo del cordero, a excepción de su cabeza. Este último se incorporaba en el agua insecticida o desinfectante y se hacía pasar al animal para su baño, operación que se realizaba una o dos veces al año, de acuerdo a las necesidades de los animales. Las ovejas entraban por un lado de la manga y al salir por la otra estaban desinfectadas por completo, botando todos los insectos que se escondían en sus lanas y evitando todas las plagas que pudieran adquirir.

En la manga central llegaba todo tipo de animal ovejuno. Existía una persona encargada, llamada separador, quien debía clasificar los distintos tipos de ovejas: capón de 2,4,6 y 8 dientes; si es de guarda, esquila, consumo, etc. El separador debía ser muy diestro y rápido en la clasificación. Junto al separador de ovejas, trabajaba el contador, quien como su nombre lo indica, va contando, clasificando y anotando en su planilla las distintas cantidades de ovejas.

Junto a estos estaban los corrales, tanto en el interior como en el exterior del galpón. En el interior existía un corral central, de dos metros, lleno de corderos, el cual se encontraba rodeado por doce corrales más pequeños en ambos lados, sumando 24 en total. Estos mini-corrales se van llenando de animales durante el funcionamiento de la faena esquila.

Frente a cada uno de los corrales se encuentra el esquilador, 24 en total (doce por el lado derecho y doce por el lado izquierdo). Este saca un animal, lo amarra y lo esquila, pasándolo a un

corral largo donde están los corderos ya esquilados. Su labor es de vital importancia, logrando en un día esquilar, aproximadamente, 120 a 250 ovejas. Es el trabajo más duro y exigente ya que es una labor que exige mucha destreza. A los esquiladores se les pagaba de acuerdo a la cantidad de ovejas esquiladas, recibiendo además incentivos en dinero y premios a quienes herían menos a los animales.

Frente a los esquiladores se encuentra el enfermero, cuya labor principal es asistir y revisar si algún animal sale herido durante la esquila.

Los que están encargados de la mecánica están siempre recorriendo todo el proceso o la faena de esquila, para evitar cualquier incidente.

Los encargados de mantención, durante la faena de esquila, tenian por misión llenar de corderos los corrales interiores para facilitar la labor a lo esquiladores. Bajo ninguna circunstancia los corrales podían quedar vacíos, ya que el esquilador trabajaba a toda máquina.

Una vez esquilada la lana viene el proceso de conteo de los animales afeitados. Posteriormente aparece la encargada (labor realizada por una mujer) de sacar y tender la lana en los mesones como una frazada. Detrás de estos mesones se encuentran los amarradores de lanas, convirtiéndolas en Briones. Estos últimos la llevan a un segundo piso, donde se encuentra el clasificador de lana, que se encuentra frente a 4 diferentes piezas. Dependiendo de la calidad de las lanas, van almacenando cada una de estas en habitaciones o bodegas.

En este proceso aparece el recolector de pedazos de lana. Su función primordial es recolectar todos los pedazos de lana que se fueron cayendo en los distintos procesos de la esquila. Misma función cumple el barredor, quien va tirando los restos de lana, en un saco que posteriormente se los entregará al clasificador, para su categorización. La idea es que no se pierda nada.

Una vez clasificada la lana, aparecen en el proceso los enfardadores, personas que van fardando las lanas de las bodegas más llenas, para que haya espacio a las lanas siguientes. En el trabajo de enfardar existen dos etapas. En la primera se enfardan sólo dos lados y se dejan descubiertas las otras dos. Las partes envueltas son cubiertas con una huincha de lata, de 2 pulgadas. En la parte que queda sin cerrar, se les pone un pedazo de arpillera y se pasa a la siguiente etapa, donde aparecen los cocedores de fardo, quienes terminan el proceso de cierre del fardo y ponen una plancha de lata de 50 cms. de largo x 15 cms de ancho. En esta lata viene escrito el origen y nombre de lana y su clasificación. Ejemplo: lana clase A, de capón de 4 dientes, mas el nombre de la compañía y el peso total del fardo. Precisamente esta fue una de mis funciones. Estos fardos median: 1.20 metros de alto x 1.0 metros de diámetro y su peso promedio era entre 300 a 500 kilos. Una vez cocidos y escritos los fardos, aparece el contador final de fardos, cuya labor es revisar el correcto pesaje de estos. Una vez realizada esta labor aquel anota el valor total de la producción anual por cada tipo de lanas enfardadas, terminando con esto su trabajo.

Para llegar a realizar el proceso de esquila en los meses programados, de noviembre hasta enero, fecha en la que llegaba el barco, se contrataba casi a la totalidad de la isla. Todos estaban deseosos de trabajar en estas faenas y se dirigían a inscribirse en la Compañía. Durante los primeros años, el capataz lograba identificar las habilidades de cada uno de los isleños, por lo que le era fácil, posteriormente, asignar las distintas tareas.

Cada tipo de trabajo: esquilador, enfermero, contador, tenía un pago diferente. Obviamente todos querían ser esquiladores y enfermeros, cargos que ostentaban los salarios más altos. Una vez terminada la faena, después de uno o dos meses, se realizaba el pago por las labores realizadas.

Se trabajaba en las faenas de lunes a sábados hasta mediodía, durante 8 horas diarias, y en época de faena hasta 12 horas. Los obreros regresaban a sus casas el fin de semana, iban a la misa el domingo y volvían nuevamente a la faena el lunes temprano. Algunos iban a caballo, siendo estos encerrados y cuidados en los corrales.

A los obreros les daban de comer ¼ de cordero de ración, más 5 sopaipillas grandes (desayuno, almuerzo, cena) y como era mucha comida para ellos, estos aprovechaban la ocasión para enviarle a sus familias estos alimentos. Los alimentos eran enviados por las carretas que iban a dejar los fardos a Hanga Piko. Ahí sus familiares, deseosos, esperaban los alimentos. Estos alimentos eran muy apetecidos por todas las familias, ya que eran alimentos escasos y no todos podían acceder a ellos.

Después de cada faena, alrededor de la bodega, se habilitaban duchas para bañarse y dormitorios, los que estaban divididos para matrimonios y solteros. Recuerdo que, en las noches, después del término de la jornada diaria, se cenaba y se realizaban buenas fiestas. El ambiente que se generaba era muy grato. Estábamos muy agradecidos con la Compañía ya que contábamos con buena comida, con cómodos lugares de descanso y, lo más importante, nos sentíamos como una gran familia.

Además de las faenas de esquila, la Compañía Williamson Balfour contrataba a los isleños que no habían accedido a trabajar en el fundo. Otorgándoles la oportunidad de laborar en la descarga de los barcos, se les aseguraba una o dos semanas de trabajo. Se trabajaba por turnos: día y noche y se les brindaba buena alimentación y salario seguro.

De acuerdo a las conversaciones con mi padre, Jorge Pakarati, este me señalaba que a partir de 1920 hasta fines de los años 50's, nuestra familia y otros isleños (que no tenían ninguna relación de trabajo con la empresa ovejera) vendían productos a la Compañía: chanchos, maíz, cueros, caballos, que habían obtenido de la plantación de sus parcelas, generando un alto ingreso económico para sus familias.

Recuerdo que para nosotros el tiempo de la compañia fue una época de bonanza. Todos terminábamos con sacos llenos de billetes con los cuales podíamos comprar algunos artículos o mercancías en los Hare Toa. Estas erean tiendas de origen ingles, instaladas por la Compañía, en las cuales se vendían variedades de artículos: frazadas, martillos, clavos, etc. Estas tiendas significaron un progreso significativo en el desarrollo de la población ya que, por primera vez, usábamos y conocíamos nuevos productos. También comienzan a llegar animales, ovejas, vacunos y caballos de mejor calidad. Sin embargo, lo negativo de todo esto es que al ser los únicos en vender, los representantes de la Compañia eran quienes asignaban los precios y estos eran realmente muy elevados. Sólo en el año 1953 la Armada fue regulando los precios.

En definitiva, la Compañía Wiliamson & Balfour, además del desarrollo económico que trajo a la isla, ayudó a mejorar la calidad de vida de los isleños. Una muestra de esto fue la incorporación de costumbres y del idioma inglés en la población rapanui. La entidad inglesa ayudó

a enriquecer el lenguaje rapanui. De a poco, se fueron introduciendo palabras inglesas en el hablar cotidiano de los isleños. Un ejemplo claro de esto es la palabra dinero (español) = money (ingles) = moni (rapanui). En cuanto a las costumbres, gracias a los funcionarios ingleses, quienes educadamente saludaban a la población (dando los buenos días, tardes y noches), los isleños comenzaron a imitarlos y a incorporar estos hábitos en sus actividades cotidianas.

### Fin de la Compañía Explotadora

Según algunos autores, a fines de la década del cincuenta, la Williamson Balfour trato de adueñarse de la isla mediante subterfugios legales. Sin embargo, en diciembre de 1953 se pone término a la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua. A comienzos de esta década aparecen publicaciones en la prensa, tanto chilena como extranjera, que dan cuenta de las condiciones desfavorables en que vivían los rapanui. Estas denuncias, más las presiones ejercidas por la "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua", llevaron finalmente al gobierno a caducar el contrato a la CEDIP. Por Decreto Supremo Nº1336, el 3 de diciembre de 1952 se da término al arriendo de Isla de Pascua a contar de un año de la fecha de dicho decreto, es decir a partir del 3 de diciembre de 1953.

En septiembre de 1953, bajo Decreto Supremo Nº 1731, la Isla pasa a depender administrativamente de la Armada Nacional y a estar bajo su protección exclusiva.

#### Conclusión

Pese a lo expuesto en los párrafos anteriores, respecto a las múltiples denuncias realizadas en contra de la Compañía Explotadora Williamson Balfour y de las otras compañías ovejeras (Bornier- Merlet), mi objetivo fundamental en este artículo no fue hablar bien o mal de aquellas, sino que mi interés primordial ha sido dar a conocer mi experiencia como trabajador de la empresa Williamson. Es decir, mostrarles cómo era nuestro sistema de trabajo, nuestras faenas, nuestros cargos a desempeñar, los salarios que recibíamos, cómo compartíamos con los distintos obreros y con los superiores de la misma compañía y cómo, a medida que pasaban los años, accedíamos a los nuevos productos traídos por la empresa ovejera.

De allí, hasta la fecha, han transcurrido más de cincuenta años (57 para ser exactos). No es de mi interés, ni de este artículo, cuestionar los otros enfoques o referencias bibliográficas, que se han referido a estos temas, sino todo lo contrario, simplemente deseo aportar con una nueva y muy simple perspectiva.

Sólo pretendo con esta nueva información contribuir por tanto, humildemente, con la historia y conservación de nuestra isla, Rapa Nui.

# Bibliografía

Castro, Nelson.

2006. *Rapa Nui: El diablo, Dios y la profetiza*. Rapa Nui Press, MAPSE. Isla de Pascua. Conte, Jesús.

1994. *Isla de Pascua, Horizontes sombríos y luminosos*. Centro de Investigación de la Imagen, Santiago. Englert, P. Sebastián.

2004. La tierra de Hotu Matu'a. Historia, Etnología y Lengua de la Isla de Pascua. Editorial Universitaria, Santiago.

Pakarati, Felipe.

2010. Papa Tu'u I'hanga Kao Kao. CONADI, Rapa Nui.

Ramírez, José Miguel.

2006. Cronología y fuentes de la historia Rapanui 1722-1966. Archivum, Vol. VI, N° 7, 2006, 185-209.

2008. Rapa Nui: El ombligo del mundo. Morgan Impresores, Santiago.

# 1914, ANGATA, CANTATA RAPANUI

Sofia Abarca<sup>1</sup>

#### Presentación

Descripción del proceso creativo de la obra: "1914 Angata, Cantata Rapanui" de la artista Sofia Abarca junto a los músicos Julio Hotus e Ignacio Aguirre. Trabajo que comprometió a más de una veintena de artistas rapanui y que gira en torno a la reflexión de la dura situación que acaecía en Rapa Nui a principios del siglo XX.

# El descubrimiento del Personaje Angata

# Angata, la persona

Angata Veri Tahi a Pengo. Mujer de ascendencia Miru Nui-Nui (5ª Paenga o linaje) y Haumoana, grupos tribales originales rapanui. Contrajo matrimonio con Nikonore Mariu. De esta unión nacieron María Ta'uru Pua y Papiano.

Fue llevada por los Misioneros Católicos (expulsados de la isla por la Compañía), a Tahití en 1872, en donde estudió en la escuela de catequistas de Moorea.

En 1880, casó en segundas nupcias con el rapanui Ure Kino Pu'a-Pu'a a Maori Pakomio, viudo de Terive a Kio. Matrimonio celebrado en Mangareva, donde residía Maori Pakomio, quien fuera el último sobreviviente de los rapanui llevados a trabajar al Perú, en las guaneras de las islas Chincha, como esclavo.

De este matrimonio nacieron seis hijos: Magdalena Te Vai, María Magdalena, María Luisa, Hilaria Rosaina, María Gracia y Nicolás.

Más tarde, en el año 1886, regresó junto a su esposo a Isla de Pascua para encargarse de la iglesia, enviada por el Obispo de Tahiti Tepano Heussen.

Fue una líder político-espiritual.

Encabezó el llamado levantamiento de Hanga Roa en 1914.

Fue enterrada el 29 de enero de 1915 en el antiguo cementerio.

Hoy sus restos descansan afuera de la Iglesia Santa Cruz en Hanga Roa.

(Basado en apuntes personales del Historiador y Filólogo Español, Jesús Conte Oliveros)

Angata era una anciana frágil de pelo canoso; pero con una personalidad atractiva y magnética... Durante la conversación me tomó cariñosamente la mano y me llamó Katarina. (Testimonio registrado por Katherine Routledge, miembro de la Expedición Mana. 1914).

#### Contexto histórico

En aquella época, Isla de Pascua se encontraba bajo administración extranjera. La Compañía Explotadora Inglesa Williamson-Balfour, presidida por Enrique Merlet y brutalmente administrada por Henry Edmunds, firmó contrato con el Gobierno de Chile en 1895 por un periodo de veinte años y un valor anual de \$ 1,200.

Músico, Productora Artística y Gestora Cultural. Vive y trabaja con los artistas rapanui desde hace 14 años. Correo electrónico: sofiaabarcaf@hotmail.com

La Compañía Explotadora aplicó trabajos forzados a todas las mujeres (aún embarazadas), y hombres (incluidos los ancianos), mayores de 14 años, solteros o casados. Trabajo que debían realizar de sol a sol, sin derecho a alimentación, remuneración ni descanso [...] Todo esto sucedió después del acuerdo de voluntades realizado entre Policarpo Toro en representación del Gobierno de Chile y Atamu Tekena, Rey de Rapa Nui, el 9 de Septiembre de 1888. (Extracto de narración de don Alberto Hotus, miembro del Consejo de Ancianos de Rapa Nui).

El entonces Ariki (rey) de Rapa Nui, Simeón Riroroko, decidió denunciar estos abusos al Gobierno de Chile y partió hacia el continente. Desgraciadamente, nunca llegó a hablar con la máxima autoridad, puesto que murió misteriosamente, envenenado en Valparaíso.

Angata Veri Tahi, hermanastra del fallecido rey, lo sucede en liderazgo.

Angata, exigió el respeto a los derechos ancestrales del pueblo rapanui ante los administradores de la Compañía. En 1914 solicitó duramente a Edmunds, administrador en dicho período, la devolución de los animales que le habían sido quitados al pueblo rapanui. El administrador se negó a tal petición. Entonces Angata ordenó a Daniel Teave y Matías Hitu Kavatutia que reunieran gente para recuperarlos.

El año 1914, Angata se dirigió a la casa del administrador de la Compañía Explotadora. Al llegar dijo al gerente que había tenido un sueño enviado por Dios, según el cual, el presidente de la compañía, Mr. Mertlet, "ya no era" (presidente), que la isla pertenecía a los canacas (rapanui), los que se harían cargo del ganado y celebrarían un holocausto al día siguiente [...] Durante el mismo día fue entregada una declaración de guerra oficial a Mr. Edmunds"[...]. Le rogué que no hiciera que los canacas robasen animales, porque Edmunds había dicho que dispararía y que tendría problemas cuando llegase la Baquedano (barco de la Armada de Chile). Cuando hablé de los asaltos, su rostro se endureció, tomó una expresión de fanatismo, y dijo algo sobre Dios, con un gesto hacia lo alto, que siempre acompañaba a esta palabra [...] declaró que Dios nunca permitiría que un canaca fuera herido o muerto. De hecho los nativos estaban convencidos que ninguna bala podría herirlos. (Testimonio registrado por Katerine Routledge, miembro de la Expedición "Mana". 1914).

Los rapanui traspasaron a caballo la cerca de la Compañía, sacando de allí 40 vacunos y 100 ovejas que servirían de alimento a sus familias.

Según cuentan los abuelos, cuando ellos fueron en busca de los animales, cayó una espesa neblina, motivo por el cual los cuidadores que estaban armados no vieron nada, en cambio los pascuenses veían perfectamente, traspasando la cerca sin que los animales emitiesen un solo ruido que pudiese delatarlos. Esto fue confirmado por el propio administrador Henry Edmunds. (Extracto de narración de don Alberto Hotus, miembro del Consejo de Ancianos de Rapa Nui).

Tras una pequeña tregua, Angata lanzó un ultimátum a Henry Edmunds, advirtiéndole que si no llegaban a un acuerdo, volverían a recuperar sus animales. Otra vez el gerente se preparó y nuevamente los pascuenses recuperaron 60 vacunos y 100 ovejas.

En dicha ocasión arribó a la isla la Corbeta General Baquedano de la Armada de Chile. Alertado por Edmunds, Luis Stuven, comandante de la embarcación, detuvo a una docena de rapanui, embarcándolos para ser duramente interrogados. Entre ellos estaban, Matáis Hotu, Carlos Teao, Nue Tori y Daniel María Chávez (Taniera Teave).

Al día siguiente de mi llegada a Pascua, pude imponerme de la ninguna simpatía de la que gozaba Merlet, por los innumerables abusos y actos criminales cometidos por este señor y sus Administradores [...] recomendaré la no renovación del contrato de arrendamiento a Merlet.. (Bitácora de Stuven, Comandante de la Baquedano. 1914, referida por el historiador y filólogo Jesús Conte Oliveros.)

Más tarde, Stuven liberó a los prisioneros, excepto a Daniel Chávez (Taniera Teave). Este partió desterrado a Chile continental, desapareciendo también misteriosamente sin que exista hasta hoy registro alguno de su destino final.

#### Fenómeno místico

La figura histórica de Angata entrecruza sus méritos políticos objetivos, con la interpretación mesiánica de su autoimpuesto deber como líder.

La sacerdotisa (llamada así por su gente), apoyada en su conocimiento de las Sagradas Escrituras y basada en su inquebrantable fe, aseguraba después de profundos trances que sus esfuerzos libertarios eran dictados de forma clara y potente en sus sueños por el mismo Dios, asumiendo la realización de estos como un mandato que, por tanto, contaba con la garantía de la victoria.

En torno a ella creció un ambiente que parecía corroborar la autenticidad de este ejercicio de la divina voluntad, atribuyéndosele la realización de milagrosos sucesos.

Llevando un gran rosario y un bastón, se situaba en la plaza de la iglesia, alentando a los pascuenses a sustraer, para satisfacer el hambre, los corderos y vacunos que la Compañía Williamson-Balfour les había expropiado. Ocurrieron varios prodigios. De ellos, el más notable ocurrió cuando los pascuenses sustractores del ganado huían. Una densa niebla (fenómeno completamente inusual en Rapa Nui) les cubrió totalmente, haciendo imposible que los guardias de la Compañía les vieran. (Basado en apuntes del Filólogo e Historiador Español, Jesús Conte Oliveros)

#### Encarnación de lucha genérica

Una reflexión sobre el tema de género debe considerar la relación existente entre el género y la construcción de las prácticas étnicas. Entendiendo la etnicidad como el autoconcepto que se construye desde el patrimonio cultural y la memoria histórica. La suma de estos, patrimonio y memoria, estructuran una herencia cultural transmisible. (Entre Mujeres de Flora Tristán, Lima 1995, página 326).

De este modo, la imagen de una mujer de etnia rapanui, semiparalítica, madre de muchos hijos, letrada, catequista, carismática, liderando un movimiento social, político y religioso, resulta impactante y encarna patrimonio y memoria.

Visualizar esta escena a principios del siglo XX (cuando al otro lado del mundo comenzaba la primera guerra mundial y sus consecuentes crisis: económica, social y espiritual), tiempo en cuyo orden social las mujeres aún no conseguían su derecho a voto y estaban circunscritas a destinos familiares y domésticos, y donde la aspiración al matrimonio resultaba ser la máxima realización del género femenino, no puede menos que deslumbrarnos.

Después de ella no existe otra mujer rapanui capaz de opacar su figura. Es que ella traspasa la narración histórica y espiritual de su lucha, trascendiendo la distancia y el tiempo. Resucitando en cada artículo y estudio, siendo incluso base de inspiración de obras artísticas.

Sin embargo, la tradición oral rapanui no la releva en su justa medida. Suelen ser los afuerinos quienes logran ver con mayor claridad la importancia de su figura histórica, como icono de una lucha política y espiritual. Los mismos rapanui le otorgan poco espacio en su amplio catálogo musical—narrativo, quitándole protagonismo y poniendo el énfasis en los acontecimientos generales más que en quienes formaron parte de ellos.

# Valor patrimonial

La experiencia vivenciada por los miles de viajeros que visitan Pascua incluye un recorrido, la mayoría de las veces fugaz y superficial, que plantea la incursión antropológica y la excursión arqueológica. Algo así como la mirada interior y exterior a la cultura. La revelación de su fondo y forma, si se quiere.

Sin embargo, es sólo a través de la permanencia prolongada en la isla, la convivencia real con su gente y un sincero interés, donde es realmente posible descubrir el valor de su dolorosa historia.

De este modo, entonces, el tesoro humano que encarna la figura histórica de Angata se manifiesta como un regalo a quienes la descubren a través de la escasa lectura que de ella existe y de la poca relevancia oral que le confieren los ancianos rapanui.

Dícese que el patrimonio está constituido por bienes, herencia, riqueza y propiedad. Siendo ella un personaje importante de la historia reciente de Rapa Nui, constituye indudablemente, en sí misma, parte del patrimonio histórico-cultural de su pueblo.

#### Su vida como inspiración artística

#### De la exploración emotiva

La historia de Angata nos movió y conmovió de manera intensa por su contenido de fuerza espiritual y su relevancia histórica.

De todos los sucesos acaecidos en Isla de Pascua desde que se le descubrió, éste periodo de tiempo, más bien cercano, parece ser uno de los más ignorados, quizá inconscientemente y de modo evasivo por su doloroso contenido.

La amplia bibliografía referente a este territorio suele referirse a su riqueza arqueológica, antropológica, paisajística, científica, incluso histórica, pero de historia antigua. Poca hay dedicada a los terribles acontecimientos de su historia reciente.

Nos pareció sumamente importante, por esto mismo, referirnos a estos sucesos y darlos a conocer, tanto al pueblo rapanui actual, como a la humanidad entera, por tratarse de temáticas atemporales y perfectamente repetibles a través del tiempo. Son sucesos que hacen referencia a nuestra condición humana, con toda la connotación positiva y negativa que ello implica.

A entender: estos acontecimientos evidencian, por una parte, las consecuencias de la ambición de un poder desmedido, al extremo de la insensibilidad y la capacidad de matar y esclavizar a otros, vejándolos en su dignidad mas profunda.

Por otro lado, estos hechos hacen referencia a la fortaleza del espíritu, plantean la importancia de la fe como pilar de una resistencia organizada, evidencian la voluntad de sobrevivir y hacen de la esperanza la razón que mantuvo vivos, bajo condiciones extremas, a los oprimidos rapanui de aquella época.

La metáfora que se construye, a partir de este segmento de la historia del pueblo rapanui, bajo el prisma de los artistas, contiene un guión ideal para una creación. Plantea la eterna lucha entre el bien y el mal; tiene una protagonista y un antagonista; muestra claramente un conflicto e invita a la identificación con una de las partes. La mayoría de las veces, el espectador hará suya la lucha que sostiene el bien y esperará, para esta historia, el mejor desenlace. Aquel en el que se alcanza el altruista fin de la libertad.

#### Del habitar consciente

Una vez que un afuerino se queda en Isla de Pascua, asume, muchas veces sin darse cuenta, el compromiso de descifrar el contexto en el que habita.

Resulta casi imposible el caminar las calles de Hanga Roa y no preguntarse el por qué de la distribución tan extraña de sus calles. Con el tiempo entendemos que estas fueron dibujadas por los tránsitos impuestos por el régimen de las compañías explotadoras, quienes nunca visualizaron este pueblo como tal, sino como una especie de *ghetto*, donde los rapanui, por más de seis décadas, permanecieron privados de su libertad, después de habérseles quitado todo, incluso sus costumbres ancestrales y su lengua. Es más, incluso la circulación por su propio territorio les fue prohibido y, para salir excepcionalmente de Hanga Roa, debían portar salvoconductos autorizados por la administración.

Así, de a poco, los que venimos de otros lado, nos vamos haciendo de experiencias, de encuentros con la gente rapanui y comenzamos a escucharles y a entender el valor de la tierra que pisan nuestros pies. Redibujamos los pasos de los antepasados. Aquellos que circularon por los mismos senderos que nos conducen alegremente a la playa y que ellos recorrieron con dolor, cansancio y desesperanza.

De estos encuentros, el más valioso de todos fue conocer al, recientemente fallecido, gran patriarca de la cultura rapanui Kiko Pate, o Papá Kiko. Escuchar de su boca pasajes de la historia

que ningún libro ha registrado, mirar sus ojos y sentir su dolor. El mismo dolor histórico que llevan la mayoría de los hombres y mujeres, los koro y nua, los ancianos de Rapa Nui.

Y luego, encontrarnos en esta exploración emotiva en la historia reciente de Rapa Nui, con el artista Julio Hotus, descendiente directo, tataranieto de Taniera Teave (o Daniel Chavez), aquel que fuera la mano derecha de Angata y que pagara con su destierro y muerte el intento libertario de 1914.

Así, Angata se revela a nuestros ojos como un secreto profundo, secreto que quisimos compartir con quienes descifraran la clave del habitar consciente: entender donde se está.

#### Fundamento creativo

Las personas excepcionales que han brindado la historia a través del tiempo, permanecen en la memoria universal. Su aporte al proceso evolutivo de nuestra consciencia colectiva nos acerca a la comprensión de nuestra propia naturaleza y nos permiten medir nuestras capacidades, como individuos y como sociedad.

De esta manera, sabemos que podemos realizar grandes cambios culturales, sociales, políticos y religiosos, o al menos formar parte activa en los procesos que culminan en estos mismos.

Comprendemos también que siendo individuos, cuando interactuamos coordinadamente con otros en una misma dirección, si este movimiento adquiere una fuerza de grandes dimensiones, ya sea numérica o en intensión, generamos una evolución social o simplemente una revolución.

Angata es uno de esos personajes históricos trascendentes. Nuestro gran objetivo, ha sido entonces presentar a esta mujer extraordinaria a todos los que no la conocen, para que sirva de inspiración y ejemplo para la gente de hoy y las futuras generaciones.

Su intervención en las páginas de la historia de Rapa Nui tiene el sello de aquellos héroes antiguos, embarcados en grandes cruzadas, con intenciones loables, cargados de cierta ingenuidad y siempre apoyados por Dios. Su figura se presentó ante nosotros con tal potencia, que resultó imposible no abrazar su antigua causa y unirnos metafóricamente a su lucha por la libertad del hombre.

Entonces, el músico y arquitecto Ignacio Aguirre Perocarpi y el músico rapanui Julio Hotus Salinas se plantean, junto a mí, la posibilidad de contar este pasaje particular de la Historia y relevar la figura histórica de Angata, homenajeando su lucha a través del arte.

En esta iniciativa comprometimos a una gran cantidad de personas, músicos y cantantes, casi todas de origen rapanui, es mas, casi todas descendientes de Angata.

# La cantata como instrumento y estructura narrativa

#### La forma cantata

Dentro de las variadas alternativas de formas composicionales existentes, elegimos la cantata, por tratarse de una forma musical de gran versatilidad.Su origen, de carácter comunicacional,

se encuentra en el medioevo. Los juglares la usaban como medio de comunicación masiva. Una especie de noticiero popular.

También cabe reconocer nuestra inspiración en consonancia con la "Cantata Santa María de Iquique", no en términos musicales, sino que en la intención de evidenciar el insensible engranaje de la estructuración social de aquella época. Su autor plantea lo que ocurría en las salitreras del norte de Chile y patetiza la forma legal de administración abusiva e irrespetuosa de los derechos humanos mínimos. Hechos temporalmente paralelos a la extrema vulnerabilidad en que se hallaba la gente de Rapa Nui.

#### Los elementos estructurales

Julio Hotus, y yo principalmente, compusimos las canciones, Ignacio Aguirre participó de algunas composiciones y de la elección de las formas composicionales. Finalmente fue este último quien realizó el ordenamiento de las canciones de manera coherente con la narración y mezclo la obra.

Sus textos fueron escritos, algunos en rapanui, algunos en español. Todas las interpretaciones fueron pensadas especialmente a partir de su contenido. De este modo, muchos de los cantos corresponden a formas interpretativas hechas por gente de edad, que viene repitiendo estas cadencias desde pequeños, cadencias que heredaron de sus antepasados y que, por lo tanto constituyen en si, un verdadero rescate cultural.

No tenemos antecedentes de otro material grabado existente que contenga las formas Ute y Ate Atua que corresponden a formas musicales inalterables, que varían en su contenido, pero jamás en su cadencia interpretativa. Himene Haka kio, canto de gratitud, o Himene papaku, forma de canto tradicional exclusivo de difuntos. Existen también canciones que mezclan las sonoridades modernas con el modo interpretativo tradicional de la isla, y composiciones definitivamente contemporáneas.

La instrumentalización fue tan variada como extensa. Se usó instrumentos nativos como los "maea poro" o piedras lisas, el "kauae" o mandíbula de caballo y otros; los más sofisticados como el violín, clarinete, guitarra, teclado, bajo en interpretaciones doctas y magistrales; y los más exóticos como el birimbao afro - centroamericano.

#### Las herramientas técnicas

El año 2002, por primera vez, se contó con un estudio de grabación profesional en Isla de Pascua llamado "Nuku te Mango". Me siento especialmente orgullosa de haber formado parte, también, de la materialización de esta iniciativa privada.

Debo decir que Rapa Nui es un lugar donde lo que más abunda es el arte, por lo que considerábamos inaceptable no invertir nuestros esfuerzos en acercar los instrumentos de desarrollo necesarios para las manifestaciones artísticas, específicamente las musicales, a este pueblo privilegiado con el don de la expresión, desde la escultura de sus megalíticas maravillas gigantes, milenarias, hasta las variadas expresiones de hoy.

Antes de esto, cualquier artista que tuviese la intención de grabar su música y editarla para darla a conocer tenía que contar con una gran cantidad de dinero, tanto para viajar hacia Santiago de Chile o hacia Tahití, como para arrendar las horas de estudio necesarias para realizar su trabajo. Esto último sin considerar los gastos que se generarían necesariamente para costear la alimentación, la permanencia y el transporte dentro del lugar que eligieran para grabar. Cuando se trataba de grupos de más de cuatro personas, pensar en lograr grabar, era algo muy remoto.

Por lo tanto, fuimos un grupo pionero que con gran esfuerzo pusimos la tecnología existente en la isla mas alejada del planeta. En este estudio realizamos la cantata.

Este trabajo musical, la cantata, fue financiado con nuestros aportes, y por el apoyo del Gobierno a través del "Fondo Nacional para el desarrollo de las Artes y la Cultura" (FONDART).

# La obra 1914 Angata, Cantata Rapanui

# Recopilación

En Agosto de 2003 comenzamos una acuciosa búsqueda de material histórico de respaldo para estructurar el guión de la obra "1914 Angata, Cantata Rapanui", centrado en el llamado "Levantamiento de Hanga Roa". Insurrección popular acontecida el año 1914 contra la administración que la Compañía Explotadora inglesa Williamson-Balfour ejercía, en calidad de único arrendatario de toda la isla.

Para ello, aparte de la documentación encontrada en variados libros, se contó con el gentil aporte de Don Jesús Comte, filólogo e historiador español residente en rapanui, quien poseía detalles inéditos de dicho acontecimiento, que puso a disposición nuestra.

También contamos con datos importantísimos facilitador por el Profesor de Historia Naval, Carlos Aguirre Vidaurre-Leal, quien consultó bitácoras y documentos relativos a la visita de la Baquedano a Pascua en 1914 y los hechos acontecidos en esta misma.

Se contó además con varias extensas entrevistas realizadas a Don Alberto Hotus Teave, Presidente del Consejo de Ancianos de Rapa Nui, quien aparte de conocer la historia de Angata, es su descendiente directo, gracias a lo cual accedimos a datos más íntimos de la vida de la sacerdotisa.

#### Textos y Letras

La redacción de los textos y letras de canciones fueron realizadas de manera paralela a la recopilación histórica, para dibujar esta línea de tiempo narrativa, del modo más preciso posible.

Todos los textos de las narraciones pertenecen a Sofía Abarca. Los cantos antiguos corresponden a formas musicales de la tradición popular rapanui, predeterminados, a las que Julio Hotus agregó letras en lengua rapanui. Las composiciones modernas fueron creadas por Sofía Abarca, Julio Hotus e Ignacio Aguirre.

## Arreglos

En su gran mayoría, pertenecen al músico Ignacio Aguirre, quien contó con la valiosa colaboración de los músicos:

Patricio Aravena Bajo.

Manuel Hereveri Acordeón.

Cesar Rivera Violín.

Marcelo Collao Guitarra.

Leonardo Arias Clarinete.

Aníbal Vivaceta Birimbao.

#### Interpretación

La voz de los cantos de Angata corresponde a Sofía Abarca, su voz en lengua rapanui a Maria Luisa Paoa.

La voz de Taniera Teave a Julio Hotus.

Se contó con la participación especial de Daniel Rojas como narrador.

Colaboraron con las voces de los demás personajes:

Katherine Paoa Teao.

Luis Larrondo Abarca.

Carolina Reusch Fernandez.

Haukena Hotus Paoa.

Eliana Haoa Pakomio.

Alberto Hotus Teave.

Juan Guzmán Haoa.

Hugo Teave Liempi.

Ignacio Aguirre Perocarpi.

Tarita Alarcón Rapu.

Montserrar Aguirre Abarca.

Juliette Hotus Paoa.

James Grant-Peterkin.

Genaro Gatica Hey.

César Rivera Castillo.

El coro de la Parroquia Santa Cruz de Hanga Roa.

Los cantantes fueron, en su gran mayoría, gente rapanui.

# Estructura

Finalmente consideré que puede resultar interesante conocer el contenido de la cantata. Para ello presento un breve resumen de sus partes:

# TRACK 1.- Angata.

Obertura. Ambiental que persigue conectar al auditor con el espíritu de la obra. En lenguas rapanui y español.

# TRACK 2.- *Mangareva*.

Canto de nostalgia por Rapa Nui. Angata vive en Mangareva, Polinesia Francesa. Sabe de los abusos de la Compañía Explotadora y planea su regreso, para liderar con la ayuda de Dios, la insurrección de su pueblo. Balada en español y rapanui.

#### TRACK 3.- NARRACION 1

Para dejar establecido
un testimonio en la verdad,
la voz levante nuestra historia,
que el mundo tiene que escuchar:
Una tras otra, se fueron sucediendo
las opresoras administraciones.
Como si fuesen dueños de esta tierra,
llegaron amos de lejanas naciones.
Nuevos lenguajes fueron imponiendo.
Con otros dioses, nuevas religiones.
Todas las tribus que habitaban la isla,
fueron arrancadas de sus antiguos sitios,
despojados de todas sus antiguas costumbres,
convertidos a esclavos para servidumbre...

# TRACK 4.- Tangi o nua.

Canto de lamento, con forma Riu Tangi (antigua forma rapanui composicional de lamento) de una madre rapanui que construye exhausta, sin alimento y de sol a sol, muros de piedra para la compañía. Los mismos que constituyen la prisión de su pueblo, postergando por ello, los cuidados de su hambriento y débil pequeño hijo.

# TRACK 5.- *The company.*

Canción mezcla de Charleston (incipiente en esa época) y Bailes de Salón Inglés. Interpretada en el idioma de los dueños de la compañía explotadora, donde se muestra la visión indolente que la administración tenía de la situación de Rapa Nui y su gente.

# TRACK 6.- Hangaroa.

Composición contemporánea con forma de Balada, interpretada en español y rapanui. En ella Angata llora su desdicha y ruega a Dios interceder a favor de la lucha por la libertad de su pueblo.

# TRACK 7.- *Te rongo o te mahingo.*

Canción de antigua forma tradicional rapanui, Ate. En ella Taniera Teave, por orden de Angata, llama al pueblo a reunirse para planear la recuperación del ganado, para alimentarse y realizar un holocausto o sacrificio de animales para Dios.

# TRACK 8.- *Te ki hopea*.

Track oratorio en que Angata, acompañada por Taniera Teave, visitan la casa patronal y hacen la última advertencia a Sir Percival Edmunds: De no devolver el ganado que el Obispo tahitiano les había regalado a los rapanui, ellos procederían a sacarlo sin su autorización.

# TRACK 9.- NARRACION 2

Maria Angata ha vuelto a Rapa Nui. Sus ojos lloran por lo que no ven. No ven el sol salir por Hotu Iti, tan sólo en Hanga Roa ven llover. El pueblo está cansado y tiene hambre, sus animales les fueron quitados, Angata intentará pedir algunos para comer y ser sacrificados. Su paso la conduce a Mataveri, donde se encuentra la administración. Su petición hallara por respuesta, de nuevo indiferencia y negación.

#### TRACK 10.- A tia matamua.

El coro de la Iglesia Santa Cruz de Hanga Roa, interpreta cantos religiosos antiguos de origen tahitiano. Posiblemente sean los mismos cantos que se entonaban en aquella época. Estos conforman el fondo de ambientación del rezo que ejecutaban las mujeres, los viejos y los niños dentro de la iglesia, liderados por Angata. Mientras, los hombres procedían a la recuperación de algunos de sus animales, burlando con la ayuda de Dios, la guardia de la compañía explotadora apostada en el campo.

# TRACK 11.- Jinetes del Apocalipsis.

Composición contemporánea, con gran virtuosismo en la interpretación del bajo, que metafóricamente construye un paralelismo entre los jinetes del Apocalipsis y los hombres rapanui montados en sus caballos, que se aprestaban a recuperar parte de su ganado. Como una cuestión de vida o muerte cabalgan, liderados por Taniera Teave, con decisión, violando la seguridad del lugar y bajo una suerte de milagro, extraen animales, protegidos por una misteriosa e inusual neblina.

#### TRACK 12.- *Umu tahu*.

El Umu Tahu, es una preparación de alimentos típicamente rapanui. Una parte importante de su preparación es la celebración de un ritual de gratitud o peticiones a Dios.

Con la forma de Himene rapanui, el pueblo agradece a Dios y festeja el éxito de la recuperación de ganado, comiendo en abundancia.

#### TRACK 13.- NARRACION 3

Por esos días llegaba a Hanga Roa La Baquedano, barco de la Armada. La Compañía presiona por un juicio a la insurrecta turba desbocada. A bordo subirán los naturales, involucrados en la rebelión. Interrogada será la vieja Angata. Ella jamás les pedirá perdón.

#### TRACK 14.- Té ture.

Track oratorio ambiental que recrea el juicio en el que una veintena de hombres rapanui son llevados a bordo del buque para ser duramente interrogados, incluida la anciana Angata. Todos son devueltos a tierra a excepción de Taniera Teave de quien se pierde todo rastro para siempre, al partir la Baquedano.

# TRACK 15.- E té fatu o te rangi.

Canción en lengua rapanui de forma balada. Lamento de Taniera Teave al ver desaparecer en el horizonte su amada isla. Ruega a Dios por su familia y pide la misericordia del todopoderoso al sentir su muerte inminente.

#### TRACK 16.- NARRACION 4

1914 en Hanga Roa, Bajo la administración Williamson Balfour Taniera Teave es llevado al exilio. Se le hallará culpable, por rebelde, encerrado en un barco se irá para siempre. ¡Nadie responderá el grito de auxilio!

# TRACK 17.- Ko nua ngarohanga.

Paralelamente, Angata, muy deteriorada después de estos acontecimientos, enferma gravemente y muere meses después.

El pueblo interpreta para ella, en su lecho de muerte, un canto en lengua rapanui, de forma tradicional Himene Haka Kio, correspondiente a una antigua forma de canto de gratitud.

# TRACK 18.- Matehanga o Angata.

En forma de balada, en español, en este track Angata encomienda su espíritu y ruega por Rapa Nui, animando en su pueblo a seguir luchando por su libertad.

# TRACK 19.- NARRACION 5

Angata no quiso morir sin hacer nada.
Por medio siglo más serán esclavos...
¡Que el pueblo siga, esperanzado y firme!
Al menos, en las alas de la muerte,
¡Angata, por fin, ha sido libre!

# TRACK 20.- Te hanga tanu.

Track oratorio, correspondientes a palabras de despedida y canto tradicional mortuorio rapanui. Palabras escritas y grabadas por Don Alberto Hotus, actual Presidente del Consejo de Ancianos y nieto directo de Angata.

# TRACK 21.- *Te kuhane o Angata*.

El espíritu de Angata canta. Trascendiendo los hechos, permanece alentando a su gente a no rendirse y seguir luchando por su liberación.

# TRACK 22.- Te vananga hopea.

Últimas palabras, en rapanui y español simultáneamente:

Los rapanui siempre fueron un pueblo amigable, y sin embargo quedan tan pocos.

Por ellos hoy elevamos una plegaria, para pedir por los verdaderos dueños de esta tierra:

los Rapa Nui, los habitantes del ombligo del mundo,

los navegantes de mapas estelares, los escultures de lo indescifrable, los empeñados en vivir, los que se niegan a morir,

los de la isla grande al centro del planeta...

**ANEXOS** 

# RELACIÓN ENTRE EL ESTADO CHILENO Y EL PUEBLO RAPANUI DESDE UNA ÓPTICA JURÍDICA: ¿ESTADO DE DERECHO SÓLO PARA CONTINENTALES?

Paola González Carvajal<sup>1</sup>

#### Resumen

Desde una perspectiva jurídica, en este trabajo se analiza la relación histórica entre el Estado chileno y el pueblo rapanui. Para esto, se examina un conjunto de hitos legislativos a partir de la incorporación de la Isla de Pascua a nuestro país (1888) hasta los gobiernos de la Concertación. Este recorrido deja en evidencia el injusto tratamiento que ha recibido este pueblo indígena, en el cual nuestro país ha desconocido abiertamente las normas más mínimas de un Estado de derecho, privando de este modo a los pascuenses de toda posibilidad de hacer valer sus derechos ancestrales sobre sus tierras.

Asimismo, la finalidad de esta propuesta consiste en aportar ciertos planteamientos a esta problemática, junto con apelar a un necesario cambio en el comportamiento y políticas implementadas por el Estado en relación con el pueblo y territorio rapa nui.

#### Introducción

El presente trabajo analiza la relación histórica entre el Estado chileno y el pueblo Rapa Nui desde una perspectiva jurídica. Se examina un conjunto de hitos legislativos acaecidos desde la incorporación de Isla de Pascua a nuestro país, hasta los gobiernos de la Concertación. Este recorrido deja en evidencia el injusto tratamiento que ha recibido este pueblo indígena, en el cual nuestro país ha desconocido abiertamente las normas más mínimas de un Estado de derecho. Particularmente grave fue la inscripción que realiza el Gobierno de Chile en 1933 de la totalidad de las tierras de la isla a nombre del Fisco, realizando las publicaciones legales en esta ciudad. Privó, de este modo, a los pascuenses de toda posibilidad de hacer valer sus derechos ancestrales sobre sus tierras. Además de este hito existe, por parte del Estado, una sostenida actitud de desconocimiento de los valores ancestrales y bases de sustentación cultural de este pueblo indígena. Por otra parte, gracias a la ratificación del Convenio N°169, el contexto social y jurídico ha cambiado abriendo nuevas luces para las legítimas demandas del pueblo rapanui. Esperamos aportar ideas a este debate y abogamos por un urgente y radical cambio en el comportamiento y políticas implementadas por el Estado en relación con el pueblo y territorio rapanui.

# Espíritu asimilacionista de la normativa legal vinculada con los Pueblos Indígenas Chilenos

El tratamiento legislativo de los pueblos indígenas en la legislación chilena, a lo largo de nuestra historia como país independiente, ha estado marcado por un espíritu "integracionista", o de asimilación de las culturas autóctonas a la estructura estatal y valores de la cultura dominante, con la consiguiente pérdida o usurpación de sus territorios ancestrales. Esto es particularmente cierto tratándose de la etnía rapanui. La homogeneidad cultural fue vista como algo positivo para la sociedad global, enfatizándose la estandarización cultural, educacional y lingüística. Hasta antes de la dictación de la Ley 19.253, puede afirmarse así que la mayor parte de los cuerpos legislativos que abordaron el tema indígena, actuaron más como instrumentos de asimilación y pérdida de identidad étnica que de afianzamiento y desarrollo de la diversidad cultural nacional.

Arqueóloga. Abogada. Universidad de Chile. Correo electrónico: paoglez@gmail.com

Por ejemplo, de acuerdo a lo señalado por José Aylwin<sup>2</sup> y Eduardo Castillo a través de la legislación, fueron privatizadas y usurpadas las tierras del pueblo mapuche, sometiéndose a este pueblo "a un derecho extraño en un intento de asimilarlo al resto de la población nacional, desconociendo su identidad como pueblo, sus tradiciones y costumbres ancestrales".

El esfuerzo legislativo por integrar a los pueblos indígenas dentro de un todo indiferenciado y unitario que conformaría la sociedad chilena se aprecia desde los más tempranos tiempos de la vida republicana<sup>3</sup>. En efecto, en 1819, Bernardo O'Higgins dictó un bando supremo que dispone que los indígenas deben ser llamados ciudadanos chilenos, ser libres como todos los demás habitantes del Estado, siendo declarados como legalmente capaces y en igualdad jurídica.

El Código Civil de 1855, en tanto, impone a los indígenas, lo mismo que a toda la población chilena, un conjunto de normas relativas a las personas, los bienes, los contratos, la sucesión por causa de muerte, etc., sin considerar en parte alguna las costumbres por las cuales éstos se regían en esas materias. Aún más, impide expresamente la utilización de la costumbre indígena como derecho al disponer en su artículo segundo que "la costumbre no constituye derecho sino cuando la ley se remite a ella".

A través de este Código, en suma, se somete a los pueblos indígenas a un derecho extraño, asimilándolos de este modo al resto de la población nacional.

En tanto, los redactores de la Ley N°19.253, haciéndose cargo de esta deuda histórica, buscaron integrar las opiniones de un amplio espectro de la población indígena, creándose para ello la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), quien realizó un borrador de la ley que fue ampliamente discutido en las respectivas regiones de los pueblos indígenas. Debemos mencionar también la realización en 1991 del Congreso de Pueblos Indígenas de Chile, en Temuco, el cual sentó las bases para una normativa legal que sitúa a los indígenas en la senda del etnodesarrollo y respeto de sus particularidades como pueblo.

De acuerdo a lo señalado en la Sesión N°43 de la Cámara de Diputados, del día 20 de enero de 1993:

"El espíritu de la nueva ley indígena es totalmente diferente. Se establece la diversidad de las culturas existentes en la sociedad chilena y se fomenta su desarrollo. Se reconoce por tanto el carácter propio de los grupos indígenas y el derecho que les asiste a desarrollarse según sus propios criterios, cultura y costumbre."

Sin duda, esto constituye un avance en relación a la legislación anterior, especialmente por abandonar el afán asimilacionista y reconocer el valor de la diversidad cultural, definiendo nuestro país como un Estado pluriétnico. Sin embargo, no está exenta de deficiencias, entre ellas la precariedad institucional de la CONADI, que la hace altamente vulnerable a los intereses del

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Aylwin, José y Castillo, E., 1999:6.

Ver Informe de la Comisión Especial para el estudio de la legislación referida a los Pueblos Indígenas, sobre el proyecto de ley relativo a la protección, fomento y desarrollo de los Pueblos Indígenas (Boletín N°514-01:1). Presentado en la Sesión N°43, del día miércoles 20 de enero de 1993 en la Cámara de Diputados.

gobierno de turno. Un caso ejemplificador de lo expuesto se encuentra en la realización de la Central Hidroeléctrica Ralco, en territorio pehuenche.

Se señala también en la Sesión N°43, ya referida, que el espíritu de la nueva ley busca reforzar a la comunidad como núcleo social básico de los pueblos indígenas y, por tanto, darle toda la fuerza legal posible. La nueva legislación persigue lograr crecientes formas de participación de los pueblos indígenas en la sociedad chilena.

Un aspecto importante de la Ley 19.253 se refiere a la aplicación de un criterio de discriminación positiva en el tratamiento legislativo dado a nuestros pueblos originarios. En efecto, la actual Ley Indígena reconoce que las minorías étnicas han sido grupos discriminados dentro de la sociedad chilena. Es por ello que siguiendo principios internacionales, esta ley se inspira en el principio de discriminación positiva, procurando la igualdad real por sobre la igualdad formal, a favor de los indígenas chilenos. Sin embargo, tal criterio debe necesariamente complementarse, a mi juicio, con el reconocimiento constitucional de la existencia y protección de los pueblos indígenas. Tal reconocimiento aún no se produce hasta la fecha, evidenciando la falta de compromiso real de nuestros parlamentarios con los postulados de la Ley Indígena, dejándola, de este modo, en una situación de precariedad debido a la ausencia de un respaldo constitucional que afiance este tratamiento diferencial.

En suma, uno de los principales logros de la Ley 19.253 lo constituye el hecho de que, por primera vez en la historia de nuestro país, se reconoce a los indigenas el derecho a desarrollarse a partir de sus propias identidades culturales, reconociendo además a las diversas etnías que conforman nuestra nacionalidad. De esta forma, esta normativa contribuye al perfilamiento de nuestra propia identidad nacional, pues reconoce nuestra naturaleza pluriétnica. Esta legislación intenta, honestamente a mi juicio, hacerse cargo de una gran deuda histórica, marcada por la usurpación, el exterminio, la marginación, el menosprecio y la subordinación política, jurídica y cultural en la que se ha sumido a nuestros pueblos originarios.

Sin embargo, en nuestra opinión, para que este reconocimiento sea realmente efectivo deben ser fortalecidas sus instituciones, debe expresarse esta protección en una norma de carácter constitucional y debe implementarse a cabalidad el Convenio N°169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas. De lo contrario, la precariedad de estas normas protectoras del mundo indígena es evidente y queda de manifiesto en casos tales como la construcción de la Central Hidroeléctrica Ralco.

### Relación histórica entre la etnía Rapa Nui y el Estado Chileno en el ámbito legal

Examinaremos brevemente a continuación algunos de los preceptos legales dictados a través de nuestra historia republicana y que han incidido sobre el territorio y la etnia rapanui.

Hace más de un siglo, en 1888, se incorporó al territorio nacional la Isla de Pascua o Rapa Nui, por el capitán de marina don Policarpo Toro. En septiembre de 1888 los jefes pascuenses, encabezados por su rey Atamu Tekena, suscribieron una carta por la cual ceden al gobierno de Chile la soberanía de la isla reservándose, no obstante, los títulos de jefes y la propiedad de sus tierras<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Informe, 1993:3616.

Posteriormente, el gobierno de Chile adquirió para sí la propiedad de dos importantes terrenos de la Isla y Policarpo Toro quedó en calidad de arrendatario de la otra propiedad, antes perteneciente a extranjeros, conservando los isleños la propiedad sobre las tierras restantes.

Durante los primeros años de la colonización se mantuvo, a grandes rasgos, la forma de organización social pascuense existente hasta antes de 1888.

La utilización de la tierra por los pascuenses correspondía a un patrón de uso colectivo, donde cada individuo cultiva u pedazo de terreno que abandona después de las cosechas para tomar otro más tarde. La agricultura y la pesca continúan siendo las principales actividades económicas que se practicaban, siguiendo las formas y usos tradicionales<sup>5</sup>.

En 1895, Enrique Merlet, un francés avecindado en Chile, forma una compañía explotadora de la Isla de Pascua, arrendando terrenos al Fisco por 20 años. Este nuevo propietario de la Isla relega al pueblo rapanui al rol de inquilinos, privándoles de todos sus bienes y derechos, y los confina dentro de un área de 1.000 hectáreas, parte de la actual Hanga Roa, usurpándoles así sus animales y pertenencias y prohibiéndoles su libre circulación por la isla. También se obligó a los isleños a realizar trabajos forzados en beneficio de Merlet. La Compañía creada por este último, mediante renovaciones de contratos, sigue arrendando hasta 1953.

No obstante, en 1933 el gobierno de Chile inscribe en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso la totalidad de las tierras de la isla a nombre del Fisco, realizando las publicaciones legales en esta ciudad. De este modo se privó a los pascuenses de toda posibilidad de hacer valer sus derechos ancestrales sobre sus tierras, frente a la inscripción fiscal de las mismas. Este es un hecho poco conocido, vergonzoso y reprobable que debiera incluso generar una sanción internacional al Estado Chileno, por la responsabilidad directa en este acto de despojo.

La persistencia de los abusos cometidos contra la población pascuense por la Compañía Explotadora, llevan en 1952 al gobierno de Chile a desahuciar el contrato con dicha corporación. La Armada de Chile se hace cargo de la administración de la isla, quedando la administración de justicia en manos de los pascuenses. A pesar de los avances, subsistían muchas injusticias que afectaban a los pascuenses como las resticciones al libre tránsito dentro la isla, prohibiciones de emigrar de ella, trabajos obligatorios no remunerados y ausencia del derecho de sufragio, por ejemplo.

En 1965 se pone término a las restricciones de circulación contra los indígenas y la isla pasa a depender de la administración civil. En 1966, la Ley 16.441 crea el Departamento de Isla de Pascua en la Provincia de Valparaíso que establece, entre otras materias, el derecho a sufragio para los ciudadanos de la isla y autoriza al Presidente de la República para otorgar a personas naturales títulos de dominio en terrenos fiscales urbanos de la Isla de Pascua. Esta ley produce un gran aumento de la población proveniente del continente.

En 1967, el Decreto Supremo N°534 del Ministerio de Economía crea la Comisión Nacional de Isla de Pascua que tiene por objeto velar por la conservación del patrimonio arqueológico de la isla y por el respeto y preservación de la lengua, tradiciones y costumbres de la población local.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Aylwin, José y Castillo, E., 1999:.24.

En 1979, el Decreto Ley N°2.885 establece normas sobre otorgamiento de títulos de dominio y administración de terrenos fiscales de la Isla de Pascua. En él se faculta al Presidente de la República para otorgar títulos gratuitos en terrenos fiscales urbanos o rurales, a favor de chilenos originarios de la isla, o no originarios que sean hijos de padre o madre nacido en ella y que acrediten domicilio o residencia de 5 años.

De acuerdo a lo señalado por Aylwin y Castillo<sup>6</sup>: "a través de esta legislación el gobierno militar pretendió legitimar el dominio fiscal sobre las tierras de la Isla". Ello porque al solicitar los pascuenses al Estado chileno el otorgamiento de Títulos de Dominio de las tierras que ocupan estarían implícitamente reconociendo el dominio que éste tiene sobre dichas tierras, así como sobre las tierras restantes que hoy detenta el Estado. Los pascuense se opusieron a la aplicación de esta legislación y denunciaron ante organismos internacionales esta normativa legal. De acuerdo a lo expresado, el Decreto Ley N°2.885 establece la regularización de la propiedad en la Isla de Pascua, mediante el otorgamiento de títulos de dominio gratuitos a los poseedores regulares. En vista de la dictación de este decreto por parte del gobierno, se generan nuevas tensiones entre el pueblo rapanui y el Estado chileno. Esta situación motiva a los isleños a reconstituir el Consejo de Ancianos de Rapa Nui, con el objeto de defender la propiedad de la tierra de la isla. En carta enviada al Presidente de la República en mayo de 1987, se demanda: el reconocimiento pleno de dicho Consejo; dejar sin efecto el decreto ley 2.885 de 1979; eliminar la inscripción por parte del fisco de tierras en el Conservador de Bienes Raíces de 1933; y por último, reconocer a los rapanui como únicos y legítimos dueños de las tierras de la Isla<sup>7</sup>. No obstante, como era de esperar, el gobierno ignora estas demandas del pueblo pascuense.

En tanto, la Ley Indígena N°19.253, en su Título VIII, Párrafo 3° denominado "Disposiciones Particulares Complementarias referidas a la Etnía rapanui o Pascuense", reconoce a este pueblo indígena y contempla una serie de normas protectoras del pueblo pascuense. No obstante, no se hace cargo de eliminar las normas atentatorias contra sus derechos ancestrales, dictadas con anterioridad.

Por su parte, el artículo 66° de la mencionada ley señala que "son rapanui o pascuenses los miembros de la comunidad originaria de la Isla de Pascua y los provenientes de ella, que cumplan con los requisitos exigidos por las letras a) o b) del artículo 2°". Por su parte, el artículo 2° letra a) de la Ley 19.253 señala que se considerarán indígenas las personas de nacionalidad chilena que "sean hijos de padre o madre indígena, cualquiera sea la naturaleza de su filiación, inclusive la adoptiva;". La letra b) del artículo 2° señala, en tanto, que se considerarán indígenas a las personas de nacionalidad chilena que desciendan de:

"las etnías indígenas que habitan el territorio nacional, siempre que posean a lo menos un apellido indígena, agregando en su inciso segundo que "un apellido no indígena será considerado indígena, para los efectos de esta ley, si se acredita su procedencia indígena por tres generaciones".

El artículo 67° de la mencionada ley crea la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua, entre cuyas atribuciones se encuentra "fomentar la riqueza cultural y arqueológica de la Isla de Pascua"

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Aylwin, José y Castillo, E., 1999: 31.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Comisionado Presidencial para pueblos indígenas, 2009: 263.

(artículo 67 letra c) y "colaborar en la conservación y restauración del patrimonio arqueológico y de la cultura rapanui o pascuense, en conjunto con las Universidades y el Consejo de Monumentos Nacionales". La ley también faculta a este organismo a preparar convenios con personas e instituciones nacionales y extranjeras para el cumplimiento de los objetivos reseñados.

La Ley 19.253 se remite al ya comentado Decreto Ley N°2.885 en lo relativo a la constitución del dominio por parte de los miembros de la comunidad rapanui o pascuense, señalando el artículo 69° de la Ley Indígena que "la Comisión actuará en conformidad a las disposiciones de los artículos 7°, 8° y 9° del Decreto Ley N°2.885, de 1979". Agrega en su inciso segundo que:

"la Comisión podrá, en relación con los miembros de la comunidad rapanui o pascuense, estudiar y proponer al Ministerio de Bienes Nacionales la entrega gratuita de tierras fiscales en dominio, concesión u otras formas de uso, acorde con la tradición de esta etnia y con el ordenamiento territorial que se determine para la Isla de Pascua".

De este modo, vemos que la actual Ley Indígena no se hace cargo de las críticas hechas al Decreto Ley N°2.885 por parte de los pascuenses y, nuevamente, queda radicada en el Estado chileno la facultad de otorgar o no los Títulos de Dominio de las tierras que actualmente ocupa esta etnía. Así las cosas, los pascuenses están obligados a reconocer implícitamente el dominio del Estado chileno sobre sus tierras. En este sentido inquieta el hecho que el Estado legitime una adquisición de tierras a su nombre, a todas luces irregular, sin contemplar indemnizaciones o reparaciones para los habitantes originarios de la isla.

Por otra parte, el artículo 71° de la Ley 19.253 autoriza a los pascuenses para rectificar sus partidas de nacimiento:

"requiriendo al efecto al tribunal competente que anteponga el apellido de la madre al del padre cuando ello tenga por objeto preservar un patronímico de la etnía rapanui o pascuense. Del mismo modo, podrán solicitar la rectificación de sus apellidos cuando, por cualquier circunstancia, hubieren sido privados de sus originales apellidos rapanui o pascuense y sólo para recuperarlos".

Esta disposición persigue preservar los apellidos originales de los pascuenses, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de su cultura e identidad.

La Ley 19.253 ha profundizado los derechos de los pascuenses en el ámbito de la participación rapanui en las decisiones políticas de asuntos que los afecten, relativos al acceso a la tierra, al desarrollo y protección del patrimonio cultural, a través de su participación en la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua. Este organismo, creado por la ley indígena propone al Presidente de la República la desafectación, transferencia y uso de las tierras en Isla de Pascua; formula y ejecuta planes, programas y/o proyectos de desarrollo, protección del medio ambiente y de los recursos naturales y preservación del patrimonio cultural; y colabora con las instancias de gobierno que corresponda en la administración del patrimonio arqueológico de Rapa Nui. Sus miembros se eligen a través de un sistema de elección directa que se sustenta en un registro electoral abierto y universal, al que tienen derecho todos los rapanui, mayores de edad, que se inscriban en este registro. Además, la Ley 19.253 reconoce expresamente al Consejo de Ancia-

nos de Rapa Nui y establece su participación en la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua a través de su presidente.

# Situación actual de la etnía rapanui y el problema por la tenencia de tierras

Actualmente, los pascuenses constituyen una población que se calcula en unas 3.000 personas, que viven tanto en la isla como en el continente. En la isla viven, además, unos 1.000 chilenos continentales y algunos extranjeros<sup>8</sup>. La población pascuense inicialmente fue reducida a la localidad de Hanga Roa donde vive actualmente; el resto de la isla está dividida en dos partes: el Parque Nacional de Isla de Pascua que ocupa las zonas arqueológicas y el Fundo Vaitea, espacio agrícola ganadero ubicado en el centro de la Isla.

En lo que respecta a la lengua *rapanuí* o *pascuense*, ésta pertenece al subgrupo polinésico de la gran familia de lenguas austronésicas. Es, por consiguiente, extracontinental, y difiere tanto de las lenguas amerindias de nuestro país como del español. El *rapanui* sólo se utiliza oralmente y en forma limitada, es la lengua normal de la vida intrafamiliar. Los pascuenses son todos bilingües, reservando el uso del español para todas las actividades realizadas en conjunto con continentales.

Desde 1976 se imparte enseñanza en *rapanuí*, en los seis primeros años de la Educación General Básica, implementándose también desde ese fecha un Programa de Investigación de la Lengua y Cultura Rapanuí, a cargo de la Universidad Católica de Valparaíso y del Instituto Lingüístico de Verano de los Estados Unidos, originando la publicación de varios textos para la enseñanza de la lengua nativa.

Por otra parte, un tema actualmente muy relevante para el pueblo rapanui se refiere a la propiedad de la tierra. Las demandas de la comunidad rapanui por sus tierras se anclan en una relación con la tierra y el pasado que son vitales para su cultura. La "reducción" de los rapanui a la zona de Hanga Roa se llevo acabo entre 1896 y 1900, siendo impulsada por los Subdelegados Marítimos, representantes del Estado, quienes asignaron mil hectáreas de tierras para las familias rapanui. El resto de la isla fue entregado en arriendo a la Compañía Explotadora de Isla de Pascua. De acuerdo a lo explicado anteriormente, en 1933 el Estado inscribió la totalidad de las tierras, a excepción de 2000 hectáreas en Hanga Roa, como propiedad fiscal, bajo el precepto de "Terra nulis" o sea tierras sin dueño. Los rapanui siempre vieron en ello un acto fraudulento que está en la base de las demandas actuales por recuperar la totalidad de las tierras. A lo anterior se suma el descontento por la no ratificación del tratado de 1888 o Acuerdo de Voluntades.

Hasta entrado el siglo XX, los rapanui mantenían su propia estructura de poder. Los reiterados reclamos de los rapanui a lo largo de los últimos 120 años respecto a los abusos ejercidos por la autoridad colonial, tuvieron como resultado, entre otros, la muerte del último Rey de Rapa Nui en Valparaíso a fines de 1898 y la desaparición de Daniel Teave en la Revolución isleña de 1914, deportado al continente en un barco de la Armada.

A mediados de los 60s, la primera respuesta a un nuevo levantamiento encabezada por el profesor Alfonso Rapu, en demanda de derechos civiles fundamentales como la ciudadanía, fue el envío

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Bengoa 1992:1315

de un barco con tropas a la Isla. Producto de la acción desplegada por la comunidad rapanui, la prohibición de circular libremente por la isla fue levantada, sus demandas fueron escuchadas y una administración de carácter civil fue implementada en Pascua a partir de 1965. Recién en 1966, el Parlamento dictó la Ley Pascua que confirmó que las tierras pertenecen a los isleños, y que no se pueden vender. Entre otras cosas, el artículo 40 de la Ley establecía la creación de un fondo destinado a la conservación del patrimonio arqueológico, proveniente de los ingresos del Casino de Viña. Esos recursos se utilizaron para la reconstrucción del Complejo Ceremonial de Tahai, pero el artículo fue derogado en el año 1974, y nunca más el Estado restituyó ese fondo. Los rapanui obtuvieron la ciudadanía chilena recién en 1966. En este año se instaló en la isla una agencia de CORFO, institución a la que se le encomienda la producción eléctrica, agua potable, manejo del muelle y la administración del Fundo Vaitea. En 1980, estas funciones las asume SASIPA, como empresa filial de CORFO. El fundo Vaitea se dedica a la producción ganadera y a proyectos como la plantación de eucaliptos. En la actualidad, el territorio del Fundo incluye el área central de la isla, alrededor de Maunga Terevaka y la Península de Poike, cubriendo unas 4000 hectáreas. En 1994, el Consejo Regional V Región crea en conjunto con el Senado una Comisión Especial Insular para afrontar el estudio de soluciones definitivas para los problemas de la comunidad rapanui. Esta comisión propuso como principio de acuerdo la entrega completa de SASIPA a la comunidad, a través de la Municipalidad de Isla de Pascua. Sin embargo, hasta la fecha este acuerdo nunca se ha implementado.

A pesar de que la principal actividad productiva de la isla es un turismo basado en su excepcional patrimonio arqueológico, ya a fines de los sesentas la Oficina de Planificación Nacional legitimaba la destrucción de sitios arqueológicos bajo el bulldozer para la realización de las obras públicas. A esto hay que sumarle el impacto negativo de la llegada masiva de continentales. Ambos problemas han ido creciendo exponencialmente, detonando periódicamente los conflictos y aumentando el daño irreversible al patrimonio. Para peor, no se ha sabido resolver la gestión de la isla de manera integral y consistente con sus características ambientales, económicas y culturales.

De acuerdo a la opinión del Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.<sup>9</sup>, a estas alturas, se requiere una nueva Ley Pascua, que se base en el análisis de la historia del manejo de la isla para no seguir repitiendo los mismos errores, y con verdadera participación de los propios isleños, de modo que sean ellos mismos quienes asuman la responsabilidad sobre su destino.

La ocupación y recuperación de tierras, así como el tema de la propiedad de la misma son problemas de especial relevancia para la comunidad rapanui. Estos problemas están en la base de todos los acuerdos y desacuerdos con los gobiernos de Chile. Si bien se han realizado esfuerzos por parte del gobierno, estos aún no son suficientes para cumplir a cabalidad con las legítimas aspiraciones del pueblo pascuense. Por ejemplo, en marzo del año 2002, el Ministerio de Bienes Nacionales transfirió tierras a 281 familias de origen rapanui, dando cumplimiento a la primera etapa del programa "Manejo, administración y disposición de la propiedad fiscal en Isla de Pascua". A través de este programa fueron desafectadas 254 hectáreas del Parque Nacional Rapa Nui, 755 hectáreas del Fundo Vaitea y 500 hectáreas de reserva territorial fiscal. Las tierras fueron parceladas en predios de 5 hectáreas de terreno y adjudicadas a familias

Ver Declaración pública frente a la reciente recuperación de terrenos "fiscales" y al violento desalojo de la familia Hito de los terrenos que ocupa el Hotel Hanga Roa en Isla de Pascua. www.arqueologos.cl

Comisionado Presidencial para pueblos indígenas, 2009: 266.

jóvenes de la etnia que carecían de tierras. Se encuentra en ejecución la segunda etapa del programa, que consiste en darle tramitación a 541 solicitudes de posesión regular. De acuerdo a información del Ministerio de Bienes Nacionales, ello permitirá acreditar aproximadamente 200 propietarios rapanui.

Hasta el año 2009, los títulos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces pertenecientes a rapanui alcanzan a 217 de un total de 645 poseedores regulares. No obstante, este programa de entrega de tierras recién descrito ha recibido serias críticas, particularmente por la modalidad de asignación, dado que no guarda ninguna relación con la distribución jurisdiccional tribal que caracteriza al pueblo rapanui. Otro problema es que incorpora conceptos jurídicos ajenos a su tradición, como es el de propiedad privada de las tierras. Las críticas apuntan a que esta privatización de la propiedad permite la concentración de ella en manos de los sectores más acaudalados de rapanui. Se critica también la falta de un ordenamiento territorial que defina áreas protegidas e identifique otras de uso productivo. Se cuestiona, finalmente, la desafectación de sectores del Parque Nacional Rapa Nui para constituir propiedad privada, sacrificando sitios que tienen un alto valor arqueológico.

Que el proceso de asignación de tierras implementado por el gobierno no considere la organización tradicional del pueblo rapanui y que imponga el concepto de propiedad privada no es un problema menor. Al contrario, puede ser una herramienta de desarticulación cultural, en definitiva, más dañino que el problema que se intenta solucionar. Según esto, pensamos que las políticas de estado en esta materia deben necesariamente atender a los principios y normas culturales propias de la etnia pascuense, de modo de asegurar la revitalización y mantenimiento de su cultura.

Retomar las tierras para los rapanui no es sólo volver a posicionarse en una porción de tierra que les pertenecía. Se trata de revitalizar el Kaiŋa, concepto que alude al territorio ocupado por un clan y al vientre materno. Rapa Nui, como cultura, yergue sus cimientos en base a la revitalización constante del pasado y demarca sus fronteras a través de distintos límites socio-culturales. Uno de estos es la importancia respecto a la ascendencia, al conocer el origen, el clan al que se pertenece, y por ende el territorio. La territorialidad es una parte primordial dentro de la identidad de cada familia. La propiedad de la tierra entonces no tiene solo relevancia como un bien económico, más allá de que también lo sea, es el lugar desde donde se proviene. En este sentido, la declaración de la ONU sobre los derechos indígenas en su articulo 26.2 remarca expresamente el derecho a la propiedad indígena basado en la propiedad ancestral sobre sus tierras, territorios y recursos. Lo mismo hace el Convenio N°169 de la OIT, ratificado por nuestro país, que establece claramente que el concepto de tierra comprende la totalidad del hábitat que una comunidad o pueblo emplea y cuida, incluyendo la tierra poseída sin título de propiedad y de uso colectivo o individual (artículo 13 N°2).

Es completamente urgente y necesario que el Estado Chileno cumpla efectivamente los acuerdos internacionales que protegen a los pueblos indígenas, y en particular que respete y acoja las demandas territoriales del pueblo rapanui.

# Las demandas territoriales del pueblo rapanui en un nuevo contexto: Convenio N°169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas

Luego de una larga tramitación, el día 9 de abril de 2008 el Convenio N°169 (1989) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes fue aprobado por el Congreso Nacional y el 15 de septiembre de 2008 el instrumento de ratificación entró en vigencia en Chile. Esto es importante porque radica en los gobiernos la responsabilidad de desarrollar las condiciones necesarias para el respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

En general, podemos afirmar que este instrumento internacional persigue, entre otras cosas, la protección de las tierras y recursos naturales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, la protección de recursos genéticos y las prácticas asociadas y la participación en los procedimientos y en los beneficios de explotación de recursos, por nombrar algunos.

El Convenio N°169 de la OIT se refiere al concepto de tierra y territorio, también a los derechos de los pueblos indígenas a la posesión y a la propiedad, así como a los requisitos para identificar sus tierras, proteger sus derechos y solucionar las reivindicaciones. Debe entenderse que cuando el Convenio habla de "tierra", el concepto abarca la totalidad del territorio que emplean, lo que incluye los bosques, ríos, montañas y mares costeros, tanto la superficie como el subsuelo<sup>11</sup>.

El Convenio incluye una serie de disposiciones que protegen el derecho a la propiedad y a la posesión de la tierra por parte de los pueblos indígenas, conforme a lo estipulado en los artículos 14°, 17°, 18° y 19° del Convenio referido. Particularmente relevante es el reconocimiento del derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan los pueblos indígenas (Artículo 14(1)).

En efecto, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad y posesión de las tierras que tradicionalmente han ocupado. El establecimiento de los derechos de los pueblos indígenas sobre las tierras se basa en la ocupación y en el uso tradicional que han realizado sobre estos espacios, y no en el eventual reconocimiento o registro legal oficial de la propiedad de la tierra por parte de los Estados. Entonces, la ocupación tradicional confiere el "derecho a la tierra en virtud del Convenio,... independientemente de que tal derecho hubiera sido reconocido o no [por el Estado]"12. Asimismo, el concepto de tierra comprende la totalidad del hábitat que una comunidad o pueblo emplea y cuida, incluyendo la tierra poseída sin título de propiedad y de uso colectivo o individual. A este respecto, es relevante lo señalado por el artículo 13 N°2 del Convenio, respecto al alcance del término "tierras". 13

Este Convenio incorpora elementos del todo novedosos para nuestro ordenamiento jurídico interno, como lo es el hecho que los pueblos indígenas puedan demandar el dominio de territorios en los cuales no cuentan con títulos de propiedad inscrita, ya que este instrumento internacional

OIT., 2009: 99.

Comisión de Expertos, 73° Sesión, Observación Perú, publicación 2003 (Párrafo 7). En: OIT., 2009:
 94.

Artículo 13 Convenio 169 de la OIT (1989): N°2. La utilización del término "tierras" en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna u otra manera.

le da un valor equivalente al uso consuetudinario y a la posesión de estas tierras. Sin duda, estamos frente a un nuevo contexto jurídico y social en esta materia, es decir, el Convenio N°169 de la OIT amplia el concepto de territorio indígena, abriendo nuevos caminos para la reivindicación de sus tierras.

El pueblo rapanui cuenta entonces con importantes herramientas jurídicas para la recuperación de sus tierras y en caso de no ser oídos por el Estado chileno, se franquean también muchas instancias de reclamación internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

#### **Conclusiones Preliminares**

Hemos intentado a lo largo de este trabajo examinar la relación establecida por el Estado chileno con el pueblo rapanui, a través del estudio de los cuerpos legales que han incidido sobre su pueblo y territorio. El resultado de este ejercicio revela el duro camino que ha debido recorrer el pueblo pascuense desde su incorporación al Estado chileno. Numerosos hitos han dejado de manifiesto la falta de ética y honradez en el tratamiento legislativo impuesto por el Estado sobre los pascuenses, que rayan con una abierta vulneración a sus derechos humanos y nos lleva a preguntarnos si efectivamente nos encontramos frente a un país que actúa de acuerdo a los principios de un estado de derecho. Esto es particularmente cierto en los períodos anteriores y coincidentes con la dictadura militar, largo lapso de tiempo en que la relación entre Estado y pueblo rapanui estuvo marcado por la exclusión social y el despojo de sus territorios. Por otra parte, durante el período de los gobiernos de la Concertación se implementaron cambios tendientes a aumentar la participación en los procesos sociales que les incumben, permitiendoles además acceder a parte de sus demandas territoriales. Sin embargo, se erró al no considerar en los procesos de asignación de tierras los usos y concepciones tradicionales del pueblo rapanui, los cuales han marcado desde siempre su relación con el territorio, abriendo una nueva y peligrosa arista en el proceso de desarticulación de su cultura. En este sentido, la imposición del concepto de propiedad privada, si bien no lesiona abiertamente sus derechos humanos, abre una brecha dentro de las concepciones simbólicas y sociales tradicionales que puede a la larga ser aún más nociva para su supevivencia cultural.

Al mismo tiempo, asistimos a un cambio en el contexto que rodea sus demandas territoriales, marcado por la ratificación del Convenio N°169 de la OIT que amplia el concepto de territorio de los pueblos indígenas, dando un renovado impulso a las legítimas demandas territoriales del pueblo rapanui. Es de esperar que sea utilizado como una herramienta eficaz que permita revertir las situaciones atentatorias para su cultura, ya descritas, que marque el inicio a un nuevo proceso de desarrollo y afianzamiento de la cultura rapanui.

#### Bibliografía

1999. Informe de la Comisión Especial para el estudio de la legislación referida a los Pueblos Indígenas, sobre el proyecto de ley relativo a la protección, fomento y desarrollo de los Pueblos Indígenas (Boletín N°514-01:1). Presentado en la Sesión N°43, del día miércoles 20 de enero de 1993 en la Cámara de Diputados.

Aylwin, José v E. Castillo.

1999. "Legislación sobre indígenas en Chile a través de la historia". Documento de Trabajgo N°3, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Comisión Chilena de Derechos Humanos, Santiago, Diciembre de 1999.

Bengoa, José (comp.)

1992. En: "Informe de la Comisión Especial de Asuntos Indigenas del Senado recaido en el Proyecto de Ley, de la Honorable Càmara de Diputados, relativo a Protección, Fomento y Desarrollo de los Pueblos Indigenas", Sesión N°10 (Anexo de Documentos).

Comisionado presidencial para pueblos indígenas.

2009. Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas.

OIT.

2009. Los derechos de los Pueblos Indígenas y tribales en la práctica. Guía Práctica de Derechos Indígenas. Departamento de Normas Internacionales del Trabajo [pdf], Ginebra. Disponible en http://www.ilo.org/indigenous/lang-es/index.htm. p.99.

# CONFORMACIÓN DEL PAISAJE INDUSTRIAL A PARTIR DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA (1895-1953). UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL Y LA ARQUITECTURA.

# Miguel Fuentes y Felipe Rovano

Se presenta un detalle de los puntos visitados en los recorridos de reconocimiento y registro llevados a cabo durante la realización de nuestro terreno en Rapa Nui. Se adjunta mapa respectivo.

Tabla<sup>1</sup>

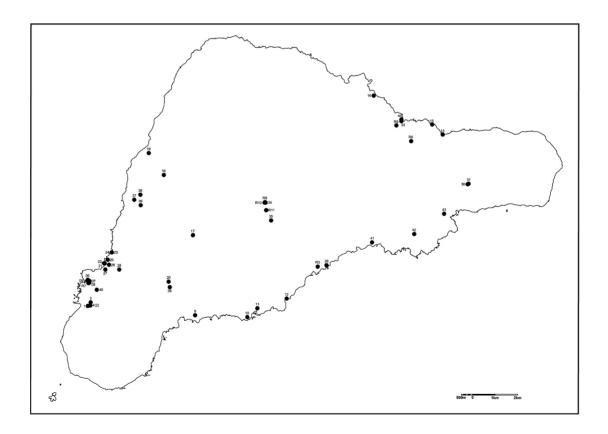
Punto	UTM	Zona	Descripción	Periodo	Registro
20		H. Roa	Camino Piataro. Conectaba con uno de los	CEDIP	No
			portones de acceso a Hanga Roa ("Puerta Ica").		
21		H. Roa	Caleta Hanga Roa. Su construcción original se	CEDIP	No
			habría realizado con materias primas provenientes		
			del Ahu A Rongo.		
22		H. Roa	Escultura de San Pedro. La base contiene una gran		No
			piedra transportada de algún sitio arqueológico.		
23		H. Roa	Cementerio actual (1951).	CEDIP	No
24		H. Roa	Cueva. Según relatos orales, se habrían realizado	Post	No
			aquí castigos físicos en contra de habitantes	CEDIP	
			rapanui.	(Armada)	
25		H. Roa	Ahu A Rongo. Lugar de extracción de materias	Pre	No
			primas para la construcción de la caleta de Hanga	Contacto	
			Roa.		
26		H. Roa	Cementerio antiguo. En desuso. Puede haber sido	Pre CEDIP	No
			utilizado durante las primeras décadas de	(Misiones)	
			funcionamiento de la Compañía.		
27		H. Roa	Calabozo. Remodelado.	Post	No
				CEDIP	
				(Armada)	
28		H. Roa	Iglesia actual. Remodelada. En este mismo lugar se	CEDIP	No
			habría levantado la iglesia antigua.		
39*	6995269	H. Roa	Área de la antigua "Puerta Ica". Se habría ubicado	CEDIP	No
	658374		en este lugar, además, la casa del cuidador del		
			portón de acceso.		
40*	6995156	H. Roa	Área del antiguo portón de separación entre Hanga	CEDIP	No
	655135		Roa y Mataveri. Hoy se encuentra un acceso a la		
		,	pista de aterrizaje del aeropuerto.		
1*	6994436	Mataveri	Área criadero de cerdos.	CEDIP	No
	654733				
02	6994461	Mataveri	Restos Casa administración de la Compañía. En	CEDIP	No
	654840		ruinas.		

El criterio utilizado para la designación de los distintos periodos es la presencia de las estructuras o áreas consignadas en cada punto en tiempos de la Compañía (1895-1953), independientemente de si aquellas ya existían previamente. En los casos en los cuales no se detalla periodo, este no se conoce o es incierto. Los puntos acompañados de un asterisco indican lugares en los cuales no fue posible encontrar vestigios de las estructuras o áreas descritas, siendo el testimonio oral el principal referente de estas últimas.

Punto	UTM	Zona	Descripción	Periodo	Registro
03	6994596	Mataveri	Bodega. En uso.	CEDIP	No
	654864				
04	6994460	Mataveri	Restos Casa administración de la <i>Compañía</i> (Punto	CEDIP	No
	654845		02). En ruinas.		
05		H. Piko	Área muelle industrial. En uso.	CEDIP	No
06	6995599	H. Piko	Bodegas. En desuso.		No
	654732				
07	6995542	H. Piko	Bodegas. En uso.	CEDIP	No
	654811				
08	6995466	H. Piko	Bodegas. En uso.	CEDIP	No
~-	654796	** **		GED ID	
R7	6995455	H. Piko	Bodegas. En uso.	CEDIP	Si
26	654759	T C 1 '	T ' D ' G'I 1 1 1	CEDID	NT.
36	6998912	La Colonia	Leprosería. Ruinas. Sólo se conserva la planta.	CEDIP	No
27	657084 6999156	I - C-1'-	Communication to towns and Domesticate	CEDID	NT.
37		La Colonia	Cementerio de leprosos. Remodelado.	CEDIP	No
38	656801 6999XXX	La Colonia	Cueva. Petroglifos de makemake y restos óseos		No
30	657XXX	La Colollia	humanos y animales. Según relatos orales, habría		NO
	03/AAA		sido ocupada como vivienda por leprosos.		
34	6999033	Vaitea	Área Casas del administrador y capataz del Fundo	CEDIP	No
34	662626	Vanca	Vaitea.	CLDII	140
35	6998236	Vaitea	Complejo de edificaciones CAMPEX.	Post	No
33	662869	v uncu	Comprejo de camederones estava Est.	CEDIP	110
	002009			(CORFO)	
R9	6999046	Vaitea	Casa del capataz del Fundo Vaitea. Remodelada.	CEDIP	Si
K9	662599	v altea	En uso.	CEDIF	31
R10	6999026	Vaitea	Casa del administrador del Fundo Vaitea.	CEDIP	Si
KIU	662575	Valtea	Remodelada. En desuso. Sólo se registra la plata.	CLDII	51
R11	6998696	Vaitea	Galpón de esquila y bodega.	CEDIP	Si
1011	662651	, area	Surpon de esquita y sodega.	CEDII	51
33	7002651	La Pérouse	Área bahía La Pérouse. A principios de los años	CEDIP	No
	668652		50's habría existido aquí un pequeño muelle		2.0
			construido con <i>paengas</i> , un pozo (bebedero) para		
			ovejas y una casa de pastores ovejeros. Las cuevas		
			del sector habrían sido ocupadas por pescadores.		
44	7002728	La Pérouse	Antiguo pozo (bebedero) para ovejas.	CEDIP	No
	668653		, , , , , ,		
R8	7002459	La Pérouse	Vivienda de pastor ovejero. En ruinas.	CEDIP	Si
	668426				
09	6994023	Ahu Hanga	Pircado en Ahu.	CEDIP /	Si
	659499	Hahave	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Pre CEDIP	
10	6993940	Vaihu	Área del establecimiento de una de las antiguas	Pre CEDIP	No
	661813		misiones católicas (fines del siglo XIX). Hoy una	(Misiones)	
			explanada. Se conservan plantas difusas de		
			estructuras rectangulares y semi-rectangulares. En		
1.1	(00.1222	*7 '1	las cercanías estaría el cementerio de la misión.	GEDIN /	C.
11	6994333	Vaihu	Pircado con paengas en su base.	CEDIP /	Si
10	662261	41 77	D' 1 4	Pre CEDIP	37
12	6994764	Ahu Hua	Pircado en Ahu.	CEDIP /	No
12	663558	Reva	Power (name do name) was not at a Power's 1	Pre CEDIP	C.
13	6997174	Borde	Puna (pozo de agua) pre-contacto. Reutilizado en	CEDIP	Si
	667163	costero	tiempos de la CEDIP y en la actualidad.		

Punto	UTM	Zona	Descripción	Periodo	Registro
14	7002053	Borde	Obra de infraestructura. Función desconocida.		No
	670485	costero			
15	7002507	Borde	Puna (estanque de agua) y bebedero. En desuso.	CEDIP	Si
	670012	costero			
16	7003784	Borde	Puna (estanque de agua) y bebedero. En uso.	CEDIP	No
	667426	costero			
17*	6997584	Punto	Área de cultivo de maíz (según relatos orales).	Post	No
	659403	disperso		CEDIP	
		-		(Armada)	
18	7000259	Punto	Puna (estanque de agua). En desuso.	CEDIP	No
	658111	disperso			
19	7001234	Borde	Pircado.	CEDIP /	No
	657440	costero		Pre CEDIP	
29	6996XXX	Borde	Cueva semi-sellada. Restos óseos animales y		No
	665XXX	costero	humanos.		
30	6999847	Punto	Estructura de metal asociada posiblemente a	Post	No
	671591	disperso	actividades ganaderas.	CEDIP	
				(CORFO)	
31	6999870	Puntos	Bebederos para ganado.	CEDIP /	No

# Mapa



# **ENTREVISTADOS**

# "LA COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE ISLA DE PASCUA. PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD EN RAPA NUI"

Alberto Hotus Manuel Tuki Valentín Riroroko Felipe Pakarati Noemí Pakarati Ana Pakarati Santiago Tepano Úrsula Rapu María Isabel Tuki Juan Atán Henriette Pont María Hucke

# **AGRADECIMIENTOS**

El volumen que presentamos no habría sido posible sin la generosa colaboración de un sinnúmero de personas. No podemos dejar de mencionar, en primer lugar, a los numerosos rapanui que compartieron su historia y su conocimiento con nosotros. En especial queremos mencionar a Alberto Hotus, Juan Atán, María Hucke, Ana Pakarati, Felipe Pakarati, Noemí Pakarati, Henriette Pont, Úrsula Rapu, Valentín Riroroko, Santiago Tepano, Manuel Tuki, María Isabel Tuki, entre muchos otros.

Colegas e investigadores vinculados al tema fueron de gran ayuda en la construcción de esta publicación. Aportaron con sus valiosos artículos y comentarios Sofía Abarca, Nelson Castro, Edmundo Edwards, Rolf Foerster, Paola González, Alberto Hotus Chávez, Cristián Moreno Pakarati, Felipe Pakarati, Rodrigo Retamal y Felipe Rovano.

Agradecemos también a Mauricio Uribe, Director del Departamento de Antropología (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile) por su decidido aliento a este trabajo y por facilitar muchas de nuestras actividades. Agradecemos también a Patricia Vargas y Roberto Izaurieta, académicos del Centro de Estudios Isla de Pascua y Oceanía, por su incentivo y su autorización para el uso de materiales inéditos. En Rapa Nui contamos también con el apoyo de Sebastián Pakarati, Jaime Tapia, abogado de la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua y el de Elvira Hucke, quién nos acogió y se ocupó de nuestros requerimientos diarios. De vital importancia fue el gran soporte logístico brindando por el matrimonio Atariki y Nathalie Cristino.

Finalmente, agradecemos el importante apoyo del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la Carrera de Historia de la Universidad de Viña del Mar y a su Director Nelson Castro, asi como a nuestros amigos Cristián Moreno Pakarati y Edmundo Edwards, para la realización de los actos de presentación del presente trabajo.

Los editores

# **INDICE**

Presentaciones	9
Presentación Del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales (Profesor Mauricio Uribe)	11
Introducción	13
Articulos Temáticos	17
Colonialismo y neocolonialismo en Rapa Nui: Una reseña histórica Claudio Cristino	19
El poder político nativo en Rapa Nui tras la muerte de los últimos 'Ariki Mau Cristián Moreno Pakarati	53
Rebelión, Sumisión y Mediación en Rapa Nui (1898-1915) Cristián Moreno Pakarati	75
Ariki, Catequistas y Profetismo Milenarista. Rapa Nui, 1882-1914 Nelson Castro Flores	91
Compañía Explotadora de Isla de Pascua vrs. Obispo Edwards y sus archivos fotográficos, la Armada y su archivo naval. Una aproximación al colonialismo en Rapanui Rolf Foerster	121
Compañía, Estado y Comunidad isleña. Entre el "pacto colonial" y la resistencia. Antecedentes y nuevas informaciones con respecto al periodo 1917-1936 Miguel Fuentes	135
La Propiedad de la Tierra en Rapa Nui entre 1868-1930 Edmundo Edwards E.	181
Modos de vida y condiciones de salud en Rapa Nui durante el período de la Compañía Explotadora Francisca Santana, Rodrigo Retamal, Miguel Fuentes	193
La Alimentación en Tiempos de la Compañía Explotadora en Isla de Pascua (1893-1953) Constanza Roa Solís	213
Conformación del paisaje industrial a partir de la ocupación territorial de la Compañía Explotadora (1895-1953). Una aproximación desde la Arqueología Industrial y la Arquitectura Miguel Fuentes, Felipe Rovano	225
Vivir en tiempos de la Compañía Explotadora de Isla de Pascua. Una lectura al proceso desde el testimonio de los isleños Carmen Gloria Soto, Miguel Fuentes	255

ARTICULOS TESTIMONIALES	277
Dos relatos en la vida de un isleño: el salir de la isla y la lepra en Rapa Nui Alberto Hotus Chávez	279
Destruyendo mitos en torno a la Williamson & Balfour Felipe Pakarati	287
1914. Angata, Cantata Rapanui Sofia Abarca	301
Anexos	315
Relación entre el Estado Chileno y el pueblo rapanui desde una óptica jurídica: ¿Estado de derecho sólo para continentales? Paola González Carvajal	317
Conformación del paisaje industrial a partir de la ocupación territorial de la Compañía Explotadora (1895-1953). Una aproximación desde la Arqueología Industrial y la Arquitectura.  Miguel Fuentes y Felipe Rovano	329
Entrevistados	333
Agradecimientos	335